

HISTORIA

DE

YUCATÁN

F1376

.5

A5

v.4

001454



1080018080

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





HISTORIA DE YUCATAN.

PARTE CUARTA

LA GUERRA SOCIAL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

| | |
|-------------|--------|
| Núm. Clas. | 972.24 |
| Núm. Autor | 45424 |
| Núm. Adg. | 1454 |
| Procedencia | - 6 - |
| Precio | |
| Fecha | |
| Clasificó | cy |
| Catalogó | |



HISTORIA

DE

YUCATAN

DESDE LA ÈPOCA MAS REMOTA

HASTA NUESTROS DIAS

POR

ELIGIO ANCONA

TOMO CUARTO.

Universidad de Nuevo León

BIBLIOTECA

VALVERDE Y TELLEZ

MERIDA



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

39074

IMPRENTA DE M. HEREDIA ARGÜELLES.

1880.

1454

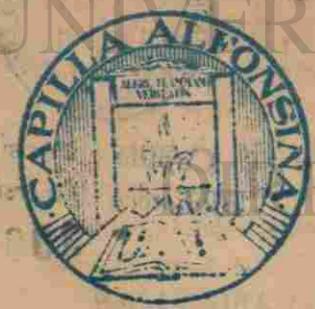
FONDO EMERITO
VALVERDE Y TELLEZ
UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Avdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

F 1376
S
AS

V.4



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apto. 1025 - MONTERREY, MEXICO

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO PRELIMINAR.

CAUSAS DE LA SUBLEVACION INDÍGENA.

Se ha dado el nombre de guerra social en Yucatan, á la que iniciaron los descendientes de los mayas en el año de 1847, con el objeto de exterminar á las demás razas que habitan la península, y que aun eran entónces por desgracia las únicas depositarias de la civilizacion. El presente volúmen tiene por objeto principal la historia de aquella guerra; pero ántes de referir sus sangrientos detalles, que han dejado una huella indeleble en la península, nos parece conveniente hacer un rápido exámen sobre las causas que determinaron la sublevacion de la raza indígena y sobre el encarnizamiento y ferocidad que desplegó en la lucha. Esperamos que este exámen no parecerá infructuoso, porque existiendo todavía en la sociedad actual algunos gérmenes que con el tiempo pudieran producir una nueva conflagracion, no debíamos perdonar medio ninguno para hacerlos desaparecer del todo, con el fin de evi-

001454

tar á nuestros descendientes las escenas de horror en que se vieron envueltos nuestros padres, y aun nosotros mismos. Nos tomaremos la libertad de remontarnos hasta las épocas mas distantes; pero como no vamos á hacer mas que una especie de resumen de las observaciones que hemos venido sembrando en el discurso de nuestra obra, nos prometemos distraer por muy corto espacio la atencion del lector.

Se recordará que desde tiempo inmemorial los mayas aborrecían instintivamente á todos los extranjeros y que las leyes del país los condenaban á muerte ó á esclavitud perpétua. No solamente Gerónimo de Aguilar y sus compañeros de infortunio fueron víctimas de esta legislación inhumana, sino tambien varios indios de Jamaica y de otras islas inmediatas, á quienes el azar solía traer á las playas de Cozumel ó de la península. Así, el maya miró con desagrado al español desde el primer instante en que se presentó á sus ojos, y aun antes de que comprendiese que venía á despojarle de la tierra de sus padres. (1.)

Vino en seguida la conquista, y no hay necesidad de probar que aquel odio se hizo mas intenso y profundo todavía, despues de una lucha sangrienta de doce años, en que desapareció la autonomía maya y quedó abatido el orgullo nacional. Tras la humillacion de la derrota, los dioses fueron arrojados de sus templos y una religion nueva sustituyó á la antigua. Las instituciones civiles y los usos y las costumbres experimentaron tambien una variacion notable. Se obligó á vestirse á los que tenían el hábito de la desnudéz, se obligó á vivir en poblado á los que amaban el aislamiento y se forzó á trabajar á los que tenían una propension muy marcada á la ociosidad.

(1) Véase el libro I cap. XIV.

Si todos los sinsabores del vencido se hubieran limitado á los que acabamos de apuntar, poco ó nada tendría que reprochar la posteridad á los vencedores, porque habiéndose impuesto la mision de civilizar el país conquistado, tuvieron necesidad de hacer desaparecer previamente todo lo que había de rudo y salvaje en sus costumbres y en su legislación. Además, el odio que generalmente engendra una guerra de conquista, no habría pasado de la segunda ó tercera generacion: la descendencia de los mayas se habría amoldado al fin á la civilizacion europea, y á vuelta de dos siglos, cuando mas, todo peligro de un choque entre ámbas razas habría desaparecido por completo, y con el tiempo hubieran llegado á fundirse en una sola. Desgraciadamente nuestros padres cometieron errores trascendentales en la formacion de la colonia y cavaron por decirlo así, el sepulcro en que se ha hundido la mitad de su descendencia.

Largamente hemos hablado en el libro tercero de esta historia, del sistema que se adoptó para gobernar la colonia, luego que hubo terminado la conquista. Se pensó ménos en civilizar al maya que en explotarle. Se estableció la encomienda en favor del colono, la obvencion en favor del cura, y los repartimientos en favor de las autoridades superiores de la provincia. Si el indio aborrecía antes al español porque era extranjero y porque le había vencido en la guerra, le aborreció todavía mas cuando comprendió que aunque agotase todas sus fuerzas en un trabajo constante, su salario siempre mezquino y ordinariamente tasado por la ley, nunca le bastaría para el sustento de su familia y para saciar la codicia de sus señores temporales y espirituales. Devoró en silencio sus lágrimas; pero la sed de la venganza se apoderó de él, y no pudiendo saciarla entónces, la transmitió á sus hijos y éstos á las generaciones que vinieron despues.

Como si el rencor profundo que dividía á las dos razas no hubiese sido bastante para impedir que un dia llegaran á mezclarse, las célebres ordenanzas de Tomás López, y despues algunas leyes de Indias, vinieron á hacer mas insuperables los obstáculos que habría sido necesario vencer para llegar á este resultado. Unas y otras se empeñaron lastimosamente en aislar á los mayas de las demás razas que poblaban la península, disponiendo que en los pueblos de indios no pudiesen demorarse un solo dia ni los encomenderos, ni sus mujeres, ni sus hijos, ni sus amigos, ni los mestizos, ni los negros, ni los mulatos, ni nadie en fin que no fuese clérigo ó de raza aborigena pura. El resultado no pudo ser mas desastroso. El maya en su aislamiento no pudo adquirir hácia el español, esa simpatía que solo se engendra en el roce continuo de la vida social. Solo veía al encomendero ó á sus agentes el dia en que iban á cobrarle el tributo, y es inútil decir que cada uno de estos viajes avivaba mas el ódio que el tributario sentía arder en el fondo de su corazon.

Deben añadirse á todas estas consideraciones algunas otras dificultades, cuyo remedio ó solucion estaban hasta cierto punto fuera del alcance de la ley y de la misma voluntad de los colonos. El color de la piel y la oposición que reinaba entre el carácter, la índole y las costumbres de los dos pueblos, eran un obstáculo bastante poderoso por sí solo para mantener el antagonismo de que venimos hablando. El matrimonio entre los jóvenes de una y otra raza hubiera sido el medio mas adecuado para borrar con el transcurso de los años hasta la última huella de la conquista; pero los españoles se desdeñaron de dar su mano á las mujeres indias, y prefirieron hacer viaje á la metrópoli ó á Cuba y Santo Domingo para buscar esposa y formar familia.

El gobierno español y sus cooperadores de la colo-

ña no se hicieron nunca ilusiones sobre los medios que habian puesto en práctica para mantener bajo su dominio al pueblo conquistado. Es verdad que dieron una gran importancia á la educacion religiosa y que el mismo clero se vanagloriaba de ser la columna mas firme de la tranquilidad pública. Pero los colonos que adivinaban perfectamente que vivían sobre un volcan, tomaron en todos tiempos medidas de distinto género para impedir que estallase. Recogieron á los indios sus arcs y sus flechas, les prohibieron el uso de las armas europeas y la ley les negó hasta la facultad de montar á caballo. Si algunas veces fueron utilizados sus servicios en las incursiones de los piratas y en las reducciones de provincias lejanas, como el Petén, se cuidó siempre de que fuesen en corto número, se les dieron armas inferiores á las de los blancos y eran mas bien empleados en los trabajos de zapa.

Todas estas precauciones no fueron sin embargo bastante poderosas para impedir que el maya se aprovechase de cuantas oportunidades se le presentaban para sacudir el yugo que pesaba sobre él. En el discurso de nuestra historia, las hemos venido refiriendo todas, desde la que estalló en el Oriente tres años despues de la conquista, hasta la que acaudilló Jacinto Canek en Cisteil. El indio vencido constantemente en ellas, volvió á llorar en silencio su humillacion y su derrota; pero las maldiciones que se le escapaban en el hogar doméstico, perpetuaron el ódio de raza de generacion en generacion y legaron á los siglos su venganza.

Tal era el estado en que se hallaba la raza conquistada al comenzar el presente siglo, cuando la expedicion de la Constitución de Cádiz vino á sacarla del letargo en que parecía dormida. Se abolieron los tributos, las obven- ciones y el servicio personal obligatorio; los indios fueron declarados ciudadanos, y en algunos pueblos llegaron á

formar parte de los cuerpos municipales. El Código español hubiera completado quizá su obra de reparación, porque había mandado establecer una escuela en cada pueblo; pero la mano traidora del monarca lo hizo pedazos, y el indio volvió á caer en la miseria y en el pupilaje, de que solo había salido por un corto espacio de tiempo.

La independencia hubiera debido imitar la conducta de los liberales españoles, desembarazando desde luego al indio de las cargas injustas que pesaban sobre él, y poniendo los medios para educarle á fin de nivelarle, en una época no remota, á las demás razas que habitan el país. Pero intereses bastardos se opusieron á este pensamiento, que tuvo en verdad pocos apóstoles, y el descendiente del maya, á pesar de su pomposo título de ciudadano, siguió por entónces arrastrando casi la misma cadena que sus antepasados. En efecto, fuera del tributo abolido por Iturbide, se dejaron subsistir las obvenciones, el trabajo personal obligatorio, las vejaciones de las autoridades civiles y eclesiásticas, y otros muchos abusos sancionados por la costumbre. El indio ciudadano siguió viendo en el descendiente del conquistador al autor de su miseria, y le aborreció, como le habían aborrecido sus padres y sus abuelos.

Existía, pues, hasta el año de 1840 un ódio de tres centurias entre las dos razas principales que habitaban la península. Si la una no se había rebelado contra la otra, no era ciertamente porque hubiese olvidado el pasado, ó porque estuviera contenta con el presente, sino porque le faltaban los medios para sacudir el yugo que pesaba sobre ella. La guerra de castas siempre hubiera estallado en una época mas ó menos lejana, si se hubiese mantenido en pié el mismo sistema que acabamos de describir. Si la sublevacion se anticipó, fué porque una imprudencia puso las armas en las manos de los indios ántes de asimilarlos

al resto de sus conciudadanos por medio de la educacion y de ciertas concesiones que reclamaban la razon y el derecho natural. Vamos á hacer un rápido exámen de estas causas ocasionales, como lo hemos hecho de las eficientes.

En la revolucion de 1840, D. Santiago Iman, su principal caudillo, llamó en su auxilio á los indios: les ofreció exonerarles de las obvenciones, si contribuían á su empresa, y por la primera vez se pusieron en sus manos armas de fuego para combatir contra las tropas blancas que defendían al gobierno. Los indios las aceptaron con secreto placer, se batieron con mas ferocidad que valor, y el triunfo que obtuvieron les dió la medida de su fuerza. Todavía obtuvieron otra victoria, cuando la Legislatura disminuyó considerablemente el impuesto religioso, en virtud de la promesa que les había empeñado el jefe de la revolucion. En vano quiso oponerse al decreto el gobernador Cosgaya, no porque creyese que debían subsistir las obvenciones, sino porque comprendía que haciéndose concesiones al indio en virtud de un éxito alcanzado en los campos de batalla, era darle alicientes para promover una nueva revolucion.

Quizá no se hubiera realizado muy pronto este vaticinio, porque el indio que generalmente hablando carece de iniciativa, acaso no se habría atrevido entónces á promover de su propia cuenta una sublevacion. Pero la cadena de guerras y motines que desde 1840 se sucedieron sin intermision en la península, por las causas de que hablamos en el libro anterior, obligaron á los partidos á apelar con frecuencia al elemento indígena, halagándole con promesas irrealizables y haciéndole comprender cada dia mas su importancia.

Cuando las fuerzas mexicanas invadieron la península durante la dictadura de Santa-Anna, el gobernador Barbachano expidió varios decretos, llamando á los indios á

las armas, y hubo algunos en que se les hicieron concesiones de tierras y se les declaró exceptuados perpétuamente de sus contribuciones civiles y religiosas (2). Los indios acudieron á este llamamiento, del mismo modo que los demás habitantes de la península, y los periódicos tuvieron para aquellos frases lisonjeras y encomiásticas en que se les decía que eran la columna mas firme en que descansaba la defensa de la patria. Algunos espíritus previsores reprobaron que se armase á estos hombres incultos, que odiaban en secreto á la mitad de sus compatriotas, y temblaban cuando los veían volar á los campos de batalla, llevando el fusil sobre sus desnudos hombros. Pero se ventilaba entonces una cuestion de interés trascendental para Yucatan, y nadie se detuvo ante consideracion de ninguna especie para aumentar el número de sus defensores.

Pasó sin embargo felizmente la crisis, porque terminada la guerra, los indios volvieron dócilmente á sus hogares, con la esperanza sin duda que pronto sería cumplida la promesa solemne que el gobierno les había empeñado. Pero el estado no poseía los terrenos baldios suficientes para dar un cuarto de legua cuadrada á cada yucateco que hubiese concurrido á la campaña: tampoco podía eximir de sus contribuciones civiles y religiosas á todos los indios que hubiesen peleado con armas de su propiedad, porque su tesoro y el del clero se iban á quedar exhaustos, y como era de esperarse, se encontró en la imposibilidad de otorgar las concesiones que imprudentemente había decretado. Los indios no dieron por entonces señales de haber sentido el desengaño; pero quedó profundamente grabado en su memoria y fué un nuevo combustible arro-

(2) Véanse los decretos de 26 de Agosto de 1842 y el de 12 de Abril del año siguiente, insertados en la Coleccion de Aznar, tomo II, páginas 215 y 242.

jado á la hoguera que ardía secretamente dentro de su pecho.

Como si la raza civilizada de Yucatan no hubiese querido perdonar medio ninguno para provocar el cataclismo que rugía sordamente bajo sus plantas, nuevas convulsiones intestinas volvieron á agitar á la península en el año de 1846, dando ocasion á que los indios empuñasen de nuevo las armas, en defensa de principios que no comprendían; pero que conducían indirectamente á sus fines. Levantados unas veces por el gobierno y otras por los revolucionarios, ellos corrían siempre de buen grado á la campaña, creyendo ó fingiendo creer en las bajas de contribucion que ámbos contendientes le ofrecían; pero en realidad con el presentimiento de que se iba acercando la hora de su venganza. La malhadada revolucion de 8 de Diciembre que proclamó la neutralidad en la guerra norte-americana, les proporcionó al fin la primera oportunidad de declararse en guerra abierta contra la raza blanca (3). Levantados en número de dos mil para batir á las fuerzas del gobierno que guarnecían á Valladolid, cayeron sobre esta ciudad el 15 de Enero de 1847, y como hemos visto en uno de los capítulos anteriores, cometieron actos de salvaje crueldad, no solo en el enemigo ya vencido, sino tambien en seres inofensivos.

Desde este momento, y como si la sangre vertida en aquella triste jornada hubiese servido mas bien para excitar las pasiones del indio, que para calmarlas, se eman-

(3) Generalmente se dá en Yucatan el nombre de blancos, no solamente á los que conservan pura en sus venas la sangre europea, sino hasta á aquellos que la llevan mezclada en cualquiera cantidad con la indígena. Por esta razon, especialmente cuando se habla de la guerra social, nuestra poblacion se considera dividida en dos grandes secciones: los indios y los blancos. Los primeros son los descendientes de los mayas que no han mezclado su sangre con ninguna otra, y los segundos, los individuos de todas las demás razas que habitan la península. Cualquiera que sea la impropiedad de esta denominacion, nosotros hemos creído conveniente emplearla en este volumen.

cipó del blanco á quien hasta entónces había servido de instrumento en las contiendas civiles, y preparó por su propia cuenta una insurreccion general, para saciar su antigua sed de venganza. Y la lucha que sobrevino entónces fué tan ruda y tenáz, que al cabo de pocos años había ya desaparecido de la península, una mitad de sus habitantes.

Las páginas que ván á leerse en seguida, debieran estar escritas con sangre. Declarada la guerra de exterminio por la descendencia de los mayas y tomadas algunas represalias por la raza agredida, la lucha adquirió proporciones titánicas y presentó episodios terribles, con los cuales apénas podría encontrarse semejanza en la historia de algunos pueblos de la antigüedad. El indio no hacía solamente la guerra á los hombres capaces de tomar las armas: su furor salvaje se cebaba hasta en las mujeres y en los niños de la raza que aborrecía, y cifraba todo su afán en destruir cualesquiera elementos de civilizacion que encontraba á su paso. Cuando millares de bárbaros asediaban una poblacion y sus defensores no podían ahuyentarlos, no se rendían á discrecion, ni se celebraba capitulacion ninguna: sus habitantes la abandonaban en masa, escoltados por los militares que habían sobrevivido á la lucha, los cuales se veían obligados ordinariamente á abrirse paso, á sangre y fuego, entre las hordas de los sitiadores. Cuando se libraba algun combate—y algunas veces se libraban varios en un solo día—los prisioneros eran generalmente asesinados ó conducidos al patíbulo, y en suma la sangre corría de un extremo á otro de la península, entre las llamas que levantaba el incendio de las poblaciones, y entre los alaridos del salvaje que gozaba en medio de la destruccion. No es extraño, pues, que hayan sucumbido en la lucha tantos millares de víctimas, ni que entre las ruinas que dejaron regadas en nuestro suelo los

antiguos mayas, se encuentren sembradas ahora las mas recientes que nos ha legado su descendencia.

Una observacion para concluir. Las causas que pudieron impulsar á los indios á levantarse, y de las cuales hemos hecho una recopilacion en este capítulo, podrán explicar la insurreccion y aun atenuarla, si se quiere; pero nunca justificarla. La raza indígena se sublevó precisamente en el momento en que se habían dado los pasos mas avanzados para hacer cambiar su condicion. Es verdad que no había alcanzado las ventajas que ahora y las mayores que en justicia deberá alcanzar en el porvenir. Pero al ménos, comenzaban á abrirse escuelas para nivelarla en instruccion con el resto de sus compatriotas, sus impuestos habían disminuido considerablemente y aquellos pocos de sus individuos que habían logrado educarse ó adquirir otra clase de méritos, habían ocupado puestos honrosos en la administracion pública, en la carrera militar y en el sacerdocio.

Por lo demás—y sobre esto debe fijarse especialmente la atencion del observador—la posteridad solamente cierra los ojos sobre la sangre derramada en las revoluciones, cuando éstas se emprenden en nombre de algun principio social, ó cuando su triunfo podría hacer avanzar á los pueblos, un paso siquiera, en el sendero de la civilizacion. ¿Pero qué hubiera podido adelantar Yucatan, si el triunfo de los indios se hubiera consumado? Fácil se hace calcularlo, arrojando una mirada sobre el pequeño imperio que han fundado en nuestras fronteras. El jefe de ese establecimiento, como veremos mas adelante, gobierna allí como un señor absoluto, en la acepcion mas lata de la palabra: no hay en sus dominios otra ley que su voluntad: sus vasallos están obligados á servirle personalmente como si fueran esclavos; y las penas mas severas, sin exceptuar la de muerte, caen al menor desliz

sobre sus cabezas. El terror y el fanatismo son sus únicos elementos de gobierno. Veinticinco años hace por lo ménos que se halla en quieta y pacífica posesion de su cacicazgo, y ni él, ni sus llamados generales, ni sus súbditos han dado ningún paso para salir de la barbárie, á pesar de que su proximidad á Belicé y su constante comunicacion con aquella colonia, debieran haberles hecho conocer las ventajas de la civilizacion.

Tal habría sido la suerte de Yucatan, si la insurreccion indígena hubiése triunfado en toda la península; y esta sola consideracion bastaría para que fuese condenada, no solo por la generacion actual, á quien podrían afectar las pasiones del momento, sino hasta por la mas remota posteridad.

CAPITULO I.

1847.

Primeros caudillos de la sublevacion indígena.—Su carácter y sus tendencias.—Se descubre la conspiracion ántes de que estalle.—Prision de Manuel Antonio Ay.—Su causa.—Es ejecutado en Valladolid.—Impresion que este suceso causa en los indios.—Se ordena la aprehension de Jacinto Pat y Cecilio Chí.—Causas que la impiden.—El último inicia la insurreccion asesinando fria é inhumanamente á todos los habitantes blancos de Tepich.—Represalias en Tihosuco.—Pronunciamiento de D. José D. Cetina en Tizimin.—Se somete al gobierno en virtud de las circunstancias.—Honda sensacion que causa en toda la península la noticia del levantamiento de los indios.—Los partidos de Méndez y Barbachano se reconcilian aparentemente y se celebra este suceso en Mérida con manifestaciones públicas y estrepitosas.

Entre los individuos de la raza indígena pura, que se habían familiarizado con el uso de las armas en las convulsiones intestinas de la península, se distinguían en primera línea Manuel Antonio Ay, Cecilio Chí y Jacinto Pat. El primero era cacique de Chichimilá, el segundo de Tepich, y el tercero de Tihosuco. Aunque los dos primeros habían concurrido con los indios de sus respectivos caci-

sobre sus cabezas. El terror y el fanatismo son sus únicos elementos de gobierno. Veinticinco años hace por lo ménos que se halla en quieta y pacífica posesion de su cacicazgo, y ni él, ni sus llamados generales, ni sus súbditos han dado ningún paso para salir de la barbárie, á pesar de que su proximidad á Belicé y su constante comunicacion con aquella colonia, debieran haberles hecho conocer las ventajas de la civilizacion.

Tal habría sido la suerte de Yucatan, si la insurreccion indígena hubiése triunfado en toda la península; y esta sola consideracion bastaría para que fuese condenada, no solo por la generacion actual, á quien podrían afectar las pasiones del momento, sino hasta por la mas remota posteridad.

CAPITULO I.

1847.

Primeros caudillos de la sublevacion indígena.—Su carácter y sus tendencias.—Se descubre la conspiracion ántes de que estalle.—Prision de Manuel Antonio Ay.—Su causa.—Es ejecutado en Valladolid.—Impresion que este suceso causa en los indios.—Se ordena la aprehension de Jacinto Pat y Cecilio Chí.—Causas que la impiden.—El último inicia la insurreccion asesinando fria é inhumanamente á todos los habitantes blancos de Tepich.—Represalias en Tihosuco.—Pronunciamiento de D. José D. Cetina en Tizimin.—Se somete al gobierno en virtud de las circunstancias.—Honda sensacion que causa en toda la península la noticia del levantamiento de los indios.—Los partidos de Méndez y Barbachano se reconcilian aparentemente y se celebra este suceso en Mérida con manifestaciones públicas y estrepitosas.

Entre los individuos de la raza indígena pura, que se habían familiarizado con el uso de las armas en las convulsiones intestinas de la península, se distinguían en primera línea Manuel Antonio Ay, Cecilio Chí y Jacinto Pat. El primero era cacique de Chichimilá, el segundo de Tepich, y el tercero de Tihosuco. Aunque los dos primeros habían concurrido con los indios de sus respectivos cacic-

cazgos á la sangrienta jornada del 15 de Enero, el gobierno emanado del motin de Campeche, no se había atrevido á castigarlos, porque habían contribuido con sus servicios al triunfo de la revolucion. Acaso esta impunidad los alentó desde luego á tramar la conspiracion que debía llenar de sangre y de ruinas al Estado, y encontraron un poderoso apoyo en Bonifacio Novelo, el mas feroz de los asesinos de Valladolid, que con unos cuantos de los suyos, vivía en los bosques, sustraído de la obediencia del gobierno.

Ninguna dificultad encontraron estos jefes para extender el hilo de la conjuracion en las regiones del Sur y del Oriente, porque el carácter reservado é hipócrita del maya se presta admirablemente á esta clase de empresas, y porque la zizana se sembraba en un terreno ávido de producir. A pesar del misterio en que estuvieron envueltos los primeros pasos de los conspiradores, son conocidos ya algunos detalles que no dejan de tener importancia para juzgar del verdadero origen y tendencias de la sublevacion.

A diez y seis leguas al N. E. de Tihosuco, y otras tantas, poco mas ó ménos de Valladolid, existía un rancho denominado *Xikum*, cuya fundacion databa acaso de los tiempos anteriores á la conquista, á juzgar por los corpulentos árboles que sombreaban su recinto. Su situacion le permitía estar á cubierto de la vigilancia de las autoridades, las cuales solo tenían probablemente una noticia vaga de su existencia, porque se asegura que allí no había ni iglesia ni cruz, ni ninguna otra señal de haber sido dominado permanentemente por los blancos. El lugar no podía ser mas adecuado para el objeto que se habían propuesto los conspiradores indios, y en él se reunieron por primera vez para tratar de la insurreccion de su raza. Asistieron á este conciliábulo Manuel Antonio Ay, Cecilio Chí y otros varios indios de las poblaciones de aquella co-

marca. Ignoramos si tambien concurrió Jacinto Pat, quien mas bien pasaba en aquella época por partidario de D. Miguel Barbachano, y si desde entónces se concibió el plan que mas tarde debía desarrollarse; pero testimonios que consideramos dignos de todo crédito, nos han revelado el programa que cada uno de los tres caudillos que acabamos de nombrar, tenía en el momento de estallar la insurreccion indígena, y el cual basta para dar á conocer su carácter.

Cecilio Chí era sin disputa alguna el mas sanguinario de todos, y los sucesos que debemos referir en adelante, vendrán muy pronto á confirmar este juicio. Su programa consistía en exterminar á todos los individuos que no perteneciesen á la raza indígena pura, con el objeto de que los descendientes de los mayas se quedasen dueños absolutos del país de sus mayores. Manuel Antonio Ay creía que no se necesitaba derramar tanta sangre para alcanzar el mismo objeto, y opinaba que los indios podían desembarazarse de sus enemigos, expulsándolos á todos de la península. Las aspiraciones de Jacinto Pat eran ménos innobles, porque aunque aspiraba al dominio de su raza sobre las demás, no era con el objeto de exterminarlas ó de expatriarlas, sino con el objeto de sustituir á los blancos en el gobierno del país.

Cualesquiera que fuesen estas diferencias que solo podían presentar alguna dificultad en la hora del triunfo, todos los jefes se pusieron muy pronto de acuerdo en la insurreccion, y desde entónces comenzaron á hacer sus preparativos. Cartas y emisarios circularon en distintas direcciones; pero como si la providencia hubiese querido dar al hombre civilizado el tiempo que necesitaba para prepararse á luchar contra la barbárie, quiso que algunos hilos de la conspiracion fuesen descubiertos, momentos ántes de que estallase.

D. Miguel Gerónimo Rivero, propietario de la hacienda Acambalam, situada á diez leguas de Valladolid, fué el primer blanco á quien llamó la atención el movimiento inusitado en que habian entrado los indios de la comarca, desde los primeros dias del mes de julio. Numerosos grupos que conducian provisiones de boca, pasaban sin cesar por aquella finca y tomaban en seguida el camino de la hacienda Culumpich, propiedad y residencia ordinaria del cacique de Tihosuco, Jacinto Pat. Deseoso Rivero de averiguar la causa de aquella acumulacion de víveres, envió á Culumpich á un criado suyo, el cual volvió pocos dias despues, trayendo noticias del gran suceso que se preparaba. Dijo que habia encontrado en aquella finca una concurrencia extraordinaria de indios: que se hablaba entre ellos de una gran sublevacion que debia estallar próximamente; y que contaban para llevarla á efecto con un buen número de escopetas que acababan de desembarcar en el rancho Tzal, procedente de Belice. Alarmado Rivero con estos pormenores y con el paso de un nuevo grupo de trescientos indios que llevaba víveres á Culumpich, salió precipitadamente de Acambalam con su familia y se presentó en Valladolid ante el jefe político y comandante militar del departamento, D. José Eulogio Rosado, dándole cuenta de todos los informes que habia recogido.

Una revelacion semejante, que tuvo lugar por la misma época en el pueblo de Chichimilá, vino á sacar á la raza blanca de la confianza imperturbable en que vivia, en el cráter mismo del volcan. Un dia en que Manuel Antonio Ay bebia aguardiente en union de otros indios en la tienda del juez de paz D. Antonio Rajon, aquel dejó caer sobre una mesa su sombrero de paja, en los momentos en que comenzaba á perder la razon á consecuencia de la embriaguez. El juez de paz descubrió en

el fondo de este sombrero una carta y se apoderó de ella, á pesar de que Ay le amenazaba con su venganza, si descubria á descubrir el secreto que encerraba. Estas palabras misteriosas avivaron la curiosidad de Rajon, y no tardó en imponerse del contenido de aquella carta, al pié de la cual se leia la firma de Cecilio Chí. A pesar de la incorreccion con que estaba escrita, traslucíase en su tosco lenguaje la insurreccion que se preparaba y los medios de que debia echarse mano para acometer la empresa, ántes de que la aprehension de los jefes evitase su explosion (1). Rajon, lo mismo que Rivero, corrió inmediatamente á Valladolid, y puso en las manos del jefe político el documento que acababa de sorprender.

D. Eulogio Rosado, despues de participar todos estos incidentes al gobernador provisional, D. Domingo Barret, comenzó á dictar las disposiciones necesarias para aprehender á los culpables que se hallaban bajo su jurisdiccion, y evitar, si era posible, que estallase el movimiento. Mandó á Chichimilá una fuerza, la cual se apoderó de Manuel Antonio Ay y de otros tres indios de apellido Pue; y el cateo que se verificó en la casa del primero, hizo nuevas revelaciones que no dejaron duda ninguna respecto de la conspiracion. Entre varios documentos que se encontraron allí, figuraba una carta dirigida á Bonifacio No-

(1) He aquí el tenor literal de esta carta, que por mas de un título merece ser transmitida á la posteridad: "*Tepich, Julio de 1847.*—Sr. D. Manuel Antonio Ay.—Muy Señor mi amigo, hágame Usté favor de decirme gatos pueblos hay avisados para el caso, para que usté me diga gando—Item quiero que usté me diga si es mejoro mi intento es atracar á Tihosuco para que tengamos toda provision, hasi aguardo la respuesta para mi gobierno, me dice usté ó me señala usté el dia en que usté ha de venir acá conmigo, porque acá me están sigiendo el bulto, por eso se lo digo á usté, me arusté el favor de avisarme dos ó tres dias ántes, no dejé de contestarme no soy yo mas que su amigo que le stima.—*Cecilio Chí.*"

D. Serapio Baqueiro incluye esta carta en el capítulo VI, tomo I de su *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatan.*

velo, en ese lenguaje ambiguo y misterioso que suelen emplear los conspiradores, y una larga relacion de las cuotas con que habian contribuido muchos indios de la comarca, para un objeto que no se expresaba.

El coronel Rosado sometió inmediatamente á un juicio militar á Manuel Antonio Ay y sus cómplices, porque el simple anuncio de una guerra de castas, que hacia algun tiempo era la constante pesadilla de la raza blanca, obligaba á tomar medidas extraordinarias y violentas. El cacique de Chichimilá no se atrevió á negar completamente, en vista de los documentos que se le pusieron delante de los ojos. Dijo sin embargo que la conspiracion de que se había hecho jefe, no tenía otro objeto que reducir á un real mensual la contribucion que pagaban los indios (2): que para alcanzar este fin se habían recaudado las cuotas que aparecían de la relacion encontrada en su casa, y que se había hecho depositario de la cantidad á un hombre blanco, llamado Secundino Loría. Pero éste manifestó que no solamente no había recibido tal depósito, sino que se había negado á contribuir con una cantidad con que se le cuotizó; y como las demás constancias del proceso arrojaron la luz necesaria para comprobar que Manuel Antonio Ay era uno de los caudillos principales de la insurreccion proyectada contra la raza civilizada del país, el tribunal le condenó á sufrir la pena del último suplicio. El comandante militar de Valladolid confirmó esta sentencia, y el reo fué puesto en capilla, seis dias despues de iniciada la causa.

A juzgar por una arenga que la tradicion ha conservado, Ay no solamente confesó al fin su crimen, sino que se arrepintió sinceramente de él, previendo las sangrientas consecuencias que debía acarrear á la península.

(2) Véase mas adelante en este capitulo la nota marcada con el número 6.

Habiendo alcanzado licencia para hablar con un hijo suyo de doce años de edad, que le había seguido hasta aquella antesala de la muerte, hizo que se arrodillase ante su presencia, y poniéndole las manos sobre la cabeza, le dijo que iba á morir por haber conspirado en union de otros indios contra la raza blanca: que su muerte no evitaría que estallase la guerra, cuyo resultado final era difícil de prever: que se guardase muy bien de tomar participio en ella, y que se conservase para servir de apoyo á una familia, á quien sus malos pasos iban á dejar en la orfandad. Manuel Antonio Ay pronunció estas palabras con los ojos enjutos; pero al hacer al niño algunas recomendaciones sobre su mujer y sus hijos, su habitual entereza le abandonó y un raudal de lágrimas se desbordó de sus ojos.

La ejecucion se verificó en la plaza de Santa Ana de la ciudad de Valladolid, en la tarde del 26 de Julio. Un gran número de indios de las inmediaciones concurrieron á presenciara, y D. Eulogio Rosado se vió en la necesidad de poner sobre las armas á toda la gente de la guarnicion, por el temor de que aquella multitud, excitada con el espectáculo del suplicio, intentase cometer algun desorden ó trastorno. El cadáver del ajusticiado fué conducido á Chichimilá, donde puesto á la espectacion pública por el término de veinticuatro horas, pudo ser contemplado por todos los vecinos de la poblacion, que estaban vivamente excitados desde el momento en que tuvieron noticia de la sentencia de muerte. Esta excitacion alarmó de tal manera á las pocas familias blancas de Chichimilá, que todas, incluso el juez de paz D. Antonio Rajon, se pusieron en marcha para Valladolid, al abrigo de la escolta que había conducido los despojos mortales del cacique. Eran los primeros preludios de la formidable lucha en que iba á verse envuelta la península!

Miéntas la region oriental presentaba este aspecto

amenazador, el gobierno dictaba desde Mérida las disposiciones necesarias para aprehender á Jacinto Pat y Cecilio Chí, denunciados como otros tantos jefes de la conspiración contra la raza blanca. El jefe superior político de Tekax, en cuya jurisdicción estaban situados los dos pueblos de que aquellos eran caciques, encomendó su captura á D. Antonio Trujeque, jefe político subalterno de Peto, y al teniente coronel D. Vito Pacheco. La comisión era bastante delicada y de su éxito iba á depender acaso la suerte futura de la península. Ambos jefes lo comprendieron así, y por el temor de dar un golpe en vago, se dirigieron por caminos extraviados á Culumpich. Cualquiera hubiera creído en vista de estas precauciones que la presa iba á caer en la red que se le tendía. Pero había entre los dos comisionados y Jacinto Pat, vínculos que no se rompen fácilmente. Los tres eran antiguos compañeros de armas, algunas veces habían militado bajo la misma bandera, y juntos habían desafiado los peligros de las revoluciones. Sea por estas circunstancias, ó porque encontraron al cacique de Tihosuco entregado tranquilamente á sus faenas habituales, ó por alguna otra causa ménos honrosa, Trujeque y Pacheco se abstuvieron de cumplir con las órdenes que tenían, bajo el pretexto de que el gobierno estaba mal informado; y despues de haber pasado un dia en Culumpich, donde su propietario los colmó de agasajos, tomaron el camino de Tihosuco.

Allí cometió Trujeque un nuevo desacierto. En lugar de pasar inmediatamente á Tepich á prender á Cecilio Chí, le envió á decir que bajase á Tihosuco con el objeto de presenciar la liquidación que había venido á hacer de las fuerzas que sirvieron bajo sus órdenes en la revolución de 8 de Diciembre. El capitán D. Miguel Beitia, que llevó este recado, llegó á Tepich á las once de la noche y encontró al cacique en una taberna, donde procuraba aho-

gar en la embriaguez, la indignación que le había causado el fusilamiento de Manuel Antonio Ay. Aquella habría sido una buena ocasión para aprehenderle porque reinaba un silencio completo en el pueblo; pero Beitia había dejado atrás la escolta de que se hizo acompañar por precaución y se limitó á dar el recado que llevaba. Cecilio Chí dijo que iría á Tihosuco; pero se guardó muy bien de cumplir su palabra, porque sabía que arriesgaba en el viaje su cabeza.

Comprendió al contrario desde este momento que ya no había reconciliación posible entre él y los blancos, y resolvió precipitar los acontecimientos, como el único medio de salvación posible que le quedaba. Concibió desde luego el atrevido proyecto de apoderarse de Tihosuco, y con este objeto avisó á los indios de su dependencia, que estaban acostumbrados á seguirle en todas sus campañas. Desgraciadamente para él, la carta que dirigió al sargento de Telá, cayó en manos del juez de paz, quien se la dirigió inmediatamente á Trujeque. Este comprendió entonces el error que había cometido en no cumplir literalmente con las instrucciones del gobierno, y deseoso de repararlo al instante, marchó á Tepich con su fuerza y con algunos vecinos armados que quisieron seguirle. Pero era ya tarde. Cecilio Chí, avisado con tiempo por algunos espías que había colocado convenientemente, pudo ocultarse en una vivienda que poseía á inmediaciones del pueblo, y fueron inútiles todos los esfuerzos que hizo Trujeque para dar con él y con muchos de los que suponía sus cómplices (3). Aprehendió sin embargo en esta población y en la de Ekpeo, á donde pasó despues, veintidos indios que fueron denunciados como conspiradores contra la raza blanca, y con ellos dió la vuelta á Tihosuco.

(3) Algunos de los hechos referidos hasta aquí, constan de los documentos oficiales y periódicos de la época: otros están consignados en la historia de D. Serapio Baqueiro, y confirmados por las noticias que hemos procurado adquirir.

Entretanto Cecilio Chí había terminado sus preparativos; y en la madrugada del 30 de julio, cuando todos los habitantes de Tepich parecían entregados al sueño, los indios se arrojaron repentinamente sobre las casas de todos los vecinos que no pertenecían á su raza, y cumpliendo con las órdenes de su sanguinario jefe, asesinaron sin piedad á blancos, mestizos y mulatos, perdonando solamente á algunas mujeres para saciar su concupiscencia (4). El ataque fué dirigido de una manera tan rápida y simultánea contra todas las víctimas señaladas de antemano, que no se pudo organizar ninguna defensa, á pesar de que Trujeque, al retirarse treinta horas ántes del pueblo, les había dejado algunas armas con este objeto. Un solo individuo, llamado Alejo Arana, pudo escaparse de la matanza y corrió á Tihosuco, donde fué el portador de la fatal noticia.

Así comenzaba Cecilio Chí á cumplir su salvaje programa de exterminar á la raza blanca con el objeto de que los indios adquiriesen el dominio exclusivo del país de sus mayores!

La noticia de los asesinatos de Tepich produjo una conmocion extraordinaria en Tihosuco. Situado este pueblo en una region habitada casi exclusivamente por indios, los vecinos de las demás razas se sintieron sobrecogidos de pavor, porque comprendieron que en el caso muy probable de un levantamiento general, eran impotentes para luchar contra sus adversarios. Entónces, como generalmente sucede en casos semejantes, creyeron intimidar á estos con medidas de terror, y ardiendo en deseos de vengar la sangre derramada por Cecilio Chí, pidieron á Trujeque que fusilase á cinco de los indios aprehendidos dos dias ántes en Tepich, y á quienes la opinion comun desig-

(4) Número del "Siglo XIX" periódico oficial, correspondiente al 5 de Agosto de 1847.

naba como cabeceillas de la conspiracion. El jefe político no pudo ó no quiso negarse á esta exigencia, y aquellos desgraciados fueron pasados por las armas en la tarde del mismo dia 30, despues de haberlos confesado un sacerdote (5). Violenta y poco humana era la represalia, y los efectos que debía producir, fueron ciertamente muy distintos de los que esperaban sus autores.

Antes de pasar adelante, se hace necesario recordar al lector la situacion política que guardaba la península en los momentos de estallar la guerra de bárbaros. El funesto pronunciamiento de 8 de diciembre, que había elevado á los partidarios de Méndez y humillado á los de Barbachano, había hecho mas profunda que nunca la division. Los últimos habían intentado una revancha el 28 de febrero; pero habiendo fracasado el movimiento, como hemos visto, aplazaron para mas tarde sus deseos de venganza. Las prisiones, los confinamientos y los destierros no hicieron mas que avivar este sentimiento, y conspiraron en la sombra, echando mano de toda clase de recursos, como ántes habían conspirado sus enemigos. Un suceso que se verificó en los momentos mismos en que Manuel Antonio Ay era conducido al patíbulo, probará hasta qué grado puede ser exacta esta observacion.

El barbachanista D. José Dolores Cetina, que había sido uno de los jefes del movimiento de la ciudadela, se presentó repentinamente en Tizimin el 26 de julio, y en union de varios de sus amigos políticos, levantó una acta en que pedía el restablecimiento de las autoridades, derrocadas á consecuencia del motin de 8 de diciembre. Entre otros artículos que contenía este documento, había uno en que se prometía reducir á un real mensual el impuesto de capitacion que pagaban todos los yucatecos (6).

(5) Periódico oficial citado.

(6) Habiendo dicho Manuel Antonio Ay en su causa que la conspiracion

El jefe del movimiento salió de Tizimin luego que tuvo reunidos unos trescientos hombres y se situó con ellos en Temozon. Desde allí intimó á D. Eulogio Rosado que le entregase la plaza de Valladolid; pero este jefe en lugar de acceder á sus deseos ó de salir á batirle, como hubiera hecho en otras circunstancias, le dirigió un oficio excitándole á someterse al gobierno, que bien necesitaba del concurso de todos los yucatecos para salvar al Estado de la situacion en que se hallaba. Le mandó además dos comisionados, quienes le manifestaron de palabra, que segun los datos que arrojaba la causa de Ay, el país estaba amenazado de una guerra de castas y que cualesquiera que fuesen las causas que tenían dividida á la raza civilizada, ésta debía olvidarlas para salvarse del peligro que la amenazaba. Estas razones causaron al parecer una impresion saludable en el ánimo de Cetina y prometió someterse con todas sus fuerzas al gobierno, llevándolas al efecto á Va-

en que había tomado parte, no tenía otro objeto que el de reducir la contribucion personal en el sentido de que se habla en el texto, no faltarán lectores que pregunten si este desgraciado y sus cómplices fueron impulsados por los barbachanistas, como antes habían sido impulsados por los partidarios de Méndez, ó lo que es lo mismo, si el movimiento que intentaron tenía realmente por objeto el exterminio de la raza blanca, como hemos asentado, ó solamente el de sustituir el gobierno de Barbachano al de Barret.—Acostumbrados los partidos políticos á acudir á los indios para engrosar sus filas, nada tendría de inverosímil suponer que los barbachanistas hubiesen inducido á Manuel Antonio Ay, Cecilio Chi y Jacinto Pat á pronunciarse, con el aliciente de reducir á doce reales anuales la contribucion personal. Pero el hecho de que hubiesen sido exclusivamente indios los jefes de la conspiracion extendida en los distritos de Valladolid y Tihosuco, y la circunstancia de que hubiesen escogido para sus primeras reuniones el aislado rancho de Xihum con el objeto de ocultarse hasta de los mismos candillos blancos á cuyas órdenes habían conspirado otras veces, prueban, á no dudarlo, que los conspiradores indios no llevaban otro fin que el de promover una guerra de castas. Vienen á confirmar esta asercion los mismos términos en que está concebida la carta de Cecilio Chi que ya hemos insertado, la circunstancia de que Jacinto Pat solo hubiese reunido elementos indígenas en Culumpich, y por último, la conducta posterior del primer candillo, quien en lugar de acogerse á una bandera política para escapar á la persecucion que le había declarado Trujeque, inició la guerra de exterminio en la sangrienta hecatombe de Tepich.

lladolid. Hízolo así en efecto, aunque de una manera tan poco conforme al convenio hecho con los comisionados, que D. Eulogio Rosado concibió algunas sospechas. Pero mediaron ciertas explicaciones, en las cuales repitió Cetina su voluntad de someterse al gobierno, y el comandante militar le alojó con su fuerza en el barrio de la Candelaria, no muy satisfecho todavía de la sinceridad de su arrepentimiento.

Una fusion semejante, pero mas ámplia y franca, se verificaba por la misma época en la capital del Estado. Pálida sería cualquiera descripcion que intentáramos hacer sobre la impresion que causó en esta ciudad la noticia de la sublevacion de los indios. Cada uno de sus habitantes que tenía una gota de sangre española en las venas, comprendió que si no se hacía un esfuerzo supremo, la conflagracion se extendería rápidamente por toda la península y ninguno escaparía á la saña del salvaje. Todos veían suspendida sobre su cabeza la cuchilla que había hecho tantas víctimas en Tepich: la indignacion, el horror y el deseo de la venganza se mezclaban en confuso tropel en su imaginacion, y el periódico oficial hacía aparecer en sus columnas estas palabras: “Estémos alerta los de las otras castas: séamos un Argos para observar: valientes para atacar al enemigo comun: inexorables para castigarlo. Sangre, y no mas que sangre de indios sublevados debe ser el santo de nuestros puestos.”

Pero en medio de este grito de guerra, la atencion se convirtió hácia los bandos en que se hallaba dividida la raza civilizada, y comprendiendo que la union constituye la fuerza, sus diversos prohombres se buscaron, se estrecharon la mano, se dieron el abrazo fraternal, echaron al olvido sus antiguos resentimientos y prometieron formar un todo unido y compacto para oponer á la saña del salvaje. Los hombres de posicion mas elevada y de

ideas mas opuestas entre sí, se creyeron obligados á dar el ejemplo de la reconciliacion. Deben ser contados entre este número D. Domingo Barret, D. Miguel Barbachano y hasta el mismo D. Pedro Escudero de la Rocha, representante del partido centralista, que hacía mucho tiempo no tomaba ningun participio en la cosa pública.

En la mañana del 5 de agosto se celebró estrepitosamente esta reconciliacion por los incautos que la creyeron ó por los espíritus generosos que la deseaban de todo corazon. Una reunion numerosa, en que estaban representados todos los colores políticos, recorrió las calles de la capital entre músicas, cohetes y repiques de campana, vitoreando indistintamente á los hombres mas distinguidos que habían promovido ó aceptado la union y visitándolos en sus casas. En la tarde salió del palacio de gobierno un paseo, á cuya cabeza se veía un coche en que iba el gobernador con D. Miguel Barbachano, y otro en que se hallaba D. Pedro Escudero de la Rocha con los secretarios del despacho. A las oraciones de la noche se detuvo este paseo ante la casa del Sr. D. Pedro de Regil y Estrada, quien había preparado un delicado ambigú para celebrar el fausto acontecimiento de aquel dia. Los oradores de aquella reunion escogida pronunciaron bríndis patrióticos en favor de la union, y los estrepitosos aplausos con que fueron acogidos, parecieron demostrar que todos los concurrentes estaban animados de los mismos deseos. Desgraciadamente estos bellos sentimientos debían disiparse casi al mismo tiempo que los vapores del vino que inspiraron su expresion.

La reconciliacion de partidos políticos, opuestos en ideas ó intereses personales, hará siempre mas honor al corazon que á la cabeza de los que la creen ó la predicán de buena fé.

CAPITULO II.

1847.

Comienza á propagarse la insurreccion indigena en el sur y oriente de la península.—Precauciones que adopta Trujeque en Tihosuco.—El capitán Ongay derrota á los indios en Tepich y entrega el pueblo á las llamas.—Acuerdo que toman en Culumpich los jefes de la sublevacion.—Vuelven á ser derrotados los indios en Xcanul.—Excesos que cometen en el distrito de Valladolid.—Son batidos y dispersados en Xcá y en Cocbatun.—Medidas que adopta el gobierno para apagar la insurreccion.—Circula el rumor de que los indios de Mérida y sus inmediaciones debían sublevarse la noche del 15 de agosto.—Nuevas precauciones.—Aprehension de Francisco Uc y otros indigenas.—Se les sujeta á un consejo de guerra.—Varios son condenados á muerte y otros á prision ó destierro.—Persecucion inhumana que se desata contra los indios en general.—Reflexiones.

Mientras tenían lugar en Mérida estos sucesos, la guerra de castas comenzaba á tomar un rápido incremento en las regiones mas apartadas del sur y del oriente de la península. Luego que D. Antonio Trujeque tuvo noticia de los asesinatos de Tepich, despachó extraordinarios violentos á todos los pueblos de las inmediaciones, ordenán-

ideas mas opuestas entre sí, se creyeron obligados á dar el ejemplo de la reconciliacion. Deben ser contados entre este número D. Domingo Barret, D. Miguel Barbachano y hasta el mismo D. Pedro Escudero de la Rocha, representante del partido centralista, que hacía mucho tiempo no tomaba ningun participio en la cosa pública.

En la mañana del 5 de agosto se celebró estrepitosamente esta reconciliacion por los incautos que la creyeron ó por los espíritus generosos que la deseaban de todo corazon. Una reunion numerosa, en que estaban representados todos los colores políticos, recorrió las calles de la capital entre músicas, cohetes y repiques de campana, vitoreando indistintamente á los hombres mas distinguidos que habían promovido ó aceptado la union y visitándolos en sus casas. En la tarde salió del palacio de gobierno un paseo, á cuya cabeza se veía un coche en que iba el gobernador con D. Miguel Barbachano, y otro en que se hallaba D. Pedro Escudero de la Rocha con los secretarios del despacho. A las oraciones de la noche se detuvo este paseo ante la casa del Sr. D. Pedro de Regil y Estrada, quien había preparado un delicado ambigú para celebrar el fausto acontecimiento de aquel dia. Los oradores de aquella reunion escogida pronunciaron bríndis patrióticos en favor de la union, y los estrepitosos aplausos con que fueron acogidos, parecieron demostrar que todos los concurrentes estaban animados de los mismos deseos. Desgraciadamente estos bellos sentimientos debían disiparse casi al mismo tiempo que los vapores del vino que inspiraron su expresion.

La reconciliacion de partidos políticos, opuestos en ideas ó intereses personales, hará siempre mas honor al corazon que á la cabeza de los que la creen ó la predicán de buena fé.

CAPITULO II.

1847.

Comienza á propagarse la insurreccion indigena en el sur y oriente de la península.—Precauciones que adopta Trujeque en Tihosuco.—El capitán Ongay derrota á los indios en Tepich y entrega el pueblo á las llamas.—Acuerdo que toman en Culumpich los jefes de la sublevacion.—Vuelven á ser derrotados los indios en Xcanul.—Excesos que cometen en el distrito de Valladolid.—Son batidos y dispersados en Xcá y en Cocbatun.—Medidas que adopta el gobierno para apagar la insurreccion.—Circula el rumor de que los indios de Mérida y sus inmediaciones debían sublevarse la noche del 15 de agosto.—Nuevas precauciones.—Aprehension de Francisco Uc y otros indigenas.—Se les sujeta á un consejo de guerra.—Varios son condenados á muerte y otros á prision ó destierro.—Persecucion inhumana que se desata contra los indios en general.—Reflexiones.

Miéntas tenían lugar en Mérida estos sucesos, la guerra de castas comenzaba á tomar un rápido incremento en las regiones mas apartadas del sur y del oriente de la península. Luego que D. Antonio Trujeque tuvo noticia de los asesinatos de Tepich, despachó extraordinarios violentos á todos los pueblos de las inmediaciones, ordenán-

doles en su calidad de jefe político del partido, que le mandasen gente, armas y municiones para combatir á los sublevados. Entretanto armó como pudo á varios de los vecinos de Tihosuco, hizo construir trincheras en todas las avenidas de la plaza y dió algunas otras disposiciones para proveer á la seguridad de las familias, entre las cuales reinaba una gran consternacion. Cuando las sombras de la noche invadieron el pueblo, estaba ya convertido en un verdadero campamento, cuyo silencio solo era interrumpido por el grito de los centinelas que velaban en sus puestos. Este aparato bastó acaso para que los indios no intentasen contra la poblacion, el ataque que temían sus moradores.

Al dia siguiente se presentó á Trujeque la compañía de Ichmul, la cual además de sus armas y municiones, traía otras que habían sido pedidas á Peto, cabecera del partido. El jefe político pudo ya entonces armar mejor á los vecinos de Tihosuco, y con éstos y la compañía de Ichmul, resolvió salir á batir á los sublevados. Dividió con este objeto su fuerza en dos secciones, una de las cuales se dirigió á Tepich por el camino ordinario, y otra por senderos extraviados. Ambas fueron batidas en su tránsito por los indios que se habían emboscado con este objeto, y que parecían ser tan hábiles en este género de guerra, como sus ascendientes los mayas, en la época de la conquista. La seccion que marchó á las órdenes del teniente coronel D. Vito Pacheco, venció todos los obstáculos que se amontonaron á su paso y llegó á Tepich, el cual había sido ya desamparado por los indios. Entonces contramarchó á Tihosuco, donde le había precedido la otra seccion, que ménos afortunada que la primera, se había visto obligada á retroceder ante el fuego de las emboscadas.

Un nuevo refuerzo que le llegó á Trujeque, le permiti

tió intentar pocos dias despues otro ataque contra los sublevados. Era una compañía del batallon *Ligero*, mandada por el capitan D. Diego Ongay, la cual había sido enviada desde Valladolid, por el capitan D. Eulogio Rosado. Ongay aumentó su fuerza hasta el número de doscientos hombres, con la que le dió Trujeque en Tihosuco, y el dia 7 de agosto emprendió su marcha para Tepich. Encontró en su tránsito los mismos obstáculos que Pacheco; pero vencidas trincheras y emboscadas, llegó al punto de su destino, en donde encontró fortificados á los indios que mandaba Cecilio Chí. Los atacó con vigor, y al cabo de media hora se apoderó del pueblo, poniendo en completa fuga á los sublevados. Un desgraciado que cayó prisionero, fué inmediatamente pasado por las armas. No fué este el último acto de venganza de aquella funcion de armas, porque en seguida fueron entregadas á las llamas todas las casas y cegados todos los pozos, con el objeto de que quedase borrado para siempre del mapa de la península, el pueblo que había servido de cuna á la revolucion (1). La salvaje costumbre de los mayas, de destruir todo lo que pertenecía al enemigo, era resucitada al cabo de trescientos años, no por sus descendientes, sino por los individuos de una raza, que se preciaba de haber introducido la civilizacion en el país!

Antes del ataque de Tepich, Cecilio Chí había ordenado á los suyos que en el caso de una derrota, fuesen á refugiarse á la hacienda Culumpich, á donde él tambien concurriría para conferenciar con Jacinto Pat. Todos obedecieron, y la reunion se verificó en el lugar de la cita pocas horas despues de la victoria de Ongay. Jacinto Pat intentó disuadir á los sublevados de sus ideas de exterminio.

(1) "El Siglo XIX," número correspondiente al 12 de agosto de 1847.—D. Serapio Baqueiro, fundado en el testimonio de un oficial, dice que Ongay hizo quemar varias mujeres, niños y ancianos en union de la casa que los encerraba.

nio é hizo los esfuerzos posibles para que se diese á la insurreccion un color político, que satisfacía más á sus ambiciones personales. Todo fué en vano. Cecilio Chí, Venancio Pec y otros capitancillos se habían comprometido demasiado con los asesinatos de Tepich, y sea por sus instintos feroces, ó porque comprendiesen que jamás serían perdonados de buena fé por ningun blanco, insistieron en su antiguo plan de exterminarlos á todos. Jacinto Pat se vió en la necesidad de ceder, ó de fingir que cedía en todo, así porque comprendía muy bien que no tardaría en desatarse contra él la persecucion de Trujeque, como porque los sublevados tenían un medio muy expedito para obligar á los de su raza á hacer causa comun con ellos. Dos ó tres dias ántes de esta conferencia, una partida desprendida de Tepich, había asesinado al alcalde de Ekpea, Justo Ie, solo porque no había querido entregar seis fusiles que conservaba en su poder (2).

Seguros ya los sublevados del poderoso apoyo de Jacinto Pat, se retiraron al rancho Chumboob para dar tiempo á que fuesen secundados por los demás individuos de su raza, pues como no tardaremos en ver, ya por aquel tiempo se habían dirigido circulares y emisarios á toda la península, con el objeto de generalizar en ella la insurreccion. Pero Trujeque no carecía de celo ni actividad, y luego que tuvo conocimiento del lugar á donde se habían refugiado los insurrectos, hizo salir á batirlos al capitán Ongay con doscientos cincuenta hombres de los que acababan de llegar de Tepich. Esta fuerza fué hostigada de tal manera en su tránsito por las emboscadas, que se vió en la necesidad de detenerse en un rancho, llamado San Antonio, donde no tardó en recibir un refuerzo de ciento cincuenta hombres que vino de Tihosuco al mando del te-

(2) Nota de D. Eulogio Rosado al gobernador del Estado de 9 de agosto de 1847.

niente coronel D. Vito Pacheco. Ambas fuerzas emprendieron entónces nuevamente su marcha hácia Chumboob, y media hora ántes de llegar se dividieron en dos secciones con el objeto de cargar al enemigo en dos direcciones distintas. Pero el rancho estaba ya desamparado por los sublevados, y Ongay se vió en la necesidad de volver á Tihosuco, despues de haber hecho algunos movimientos infructuosos en busca del enemigo. Tuvieron lugar estos sucesos en los dias corridos del 11 al 15 de agosto (3).

Cecilio Chí, despues de andar algunos dias errante por los bosques, se fijó al fin en el rancho Xcanul, en donde se fortificó con los nuevos elementos que había sabido procurarse, siempre con la esperanza de ser secundado en breve por otros individuos de su raza. Pero el jefe de Tihosuco no tardó en tener noticia de esta guarida, y como por aquella época ya se hallaban reunidos en dicho pueblo cerca de ochocientos hombres, acumulados allí con el objeto de ahogar en su cuna el alzamiento, pudo disponerse inmediatamente la salida de una fuerte columna, al mando del coronel D. Claudio Heredia. Este antiguo militar dividió su fuerza en varias secciones con el objeto de cercar al enemigo y obligarlo á batirse, lo cual se verificó en la mañana del 25. Los indios resistieron el ataque con cierto denuedo que hasta entónces no habían ostentado, haciendo desde sus trincheras un fuego nutrido de fusilería y arrojando gritos destemplados, con que denostaban y amenazaban á los agresores. El valiente capitán Ongay, exasperado con esta resistencia, se arrojó espada en mano sobre una trinchera enemiga; pero cayó herido por una bala y la misma suerte corrió su ayudante Caro que quiso seguirle. No obstante, este ejemplo de audacia no tardó en ser imitado por toda la fuerza, y pocos momentos des-

(3) Nota de Ongay á Trujeque de 14 de agosto.

pues el rancho Xcanul era ocupado á la bayoneta, obligando por tercera vez á los sublevados á buscar un refugio en los bosques (4).

Mientras se desarrollaban estos sucesos á las inmediaciones de Tihosuco, los indios comenzaban á agitarse en la region oriental de la península, con el objeto de ayudar á sus hermanos en la salvaje empresa que habían acometido. Los de Chichimilá y algunos otros pueblos de la comarca se habían ido retirando hácia los bosques desde el dia en que fué fusilado Manuel Antonio Ay, y en los primeros dias de agosto habían formado ya un núcleo no despreciable, que infundió sérios temores á los pueblos de Xcan y Chancénote (5). Gracias sin embargo á las enérgicas medidas tomadas por el coronel Rosado y á las precauciones que tomaron sus mismos habitantes, nada intentaron por entónces contra ellos los disidentes. Pero poco tiempo despues se reunieron en número de cuatrocientos ó quinientos en el rancho Xcá, á donde fué á batirlos una fuerza de doscientos hombres, mandada por el capitán D. Felipe de la Cámara Zavala. Esta fuerza fué rechazada por los indios y se vió en la necesidad de retirarse, dejando en el campo ocho muertos, y llevándose consigo siete heridos, entre los cuales se hallaba el teniente de caballería, D. Patricio O'Horan.

Despues de esta victoria los indios se dirigieron á la hacienda Acambalan, en donde despues de haber asesinado al mayordomo, á su mujer y á varios otros sirvientes de la finca, á pesar de que todos eran de su raza, robaron las alhajas de oro y plata que encontraron en el oratorio, destruyeron los muebles é incendiaron las casas, el colmenar y las trojes del maíz. Al dia siguiente se dirigieron al rancho San Fernando, en el cual, siguiendo el ejemplo

(4) "El Siglo XIX" número correspondiente al 31 de agosto.

(5) El mismo periódico, número correspondiente al 14 de agosto.

·dado por Cecilio Chí en Tepich, asesinaron á casi todos los vecinos (6), sin perdonar niños ni mujeres. Pero habiendo sabido allí que el coronel Rosado había organizado una nueva fuerza para batirlos, tomaron el camino de Pisté, desde donde se dirigieron al partido de Petó con el ánimo de incorporarse á Cecilio Chí y á Jacinto Pat, el último de los cuales se hallaba entónces en Tituc, reuniendo una fuerza con la cual se proponía atacar á Tihosuco. Entre esta partida, que se levantó en el Oriente, se hallaba el feróz Bonifacio Novelo, quien dos ó tres dias ántes del ataque de Xcá, se había dirigido hácia Belice, con el objeto de proveerse de armas y municiones en aquella colonia (7).

La fuerza organizada nuevamente por el coronel Rosado, se componía de trescientos hombres, y puesta bajo las órdenes del teniente coronel D. Manuel Oliver, se dirigió al rancho Pisté, donde no habiendo encontrado á los sublevados, continuó su marcha á Tihosuco. Allí se puso de acuerdo con el coronel Heredia para cumplir con las instrucciones que llevaba; pero no teniendo noticias exactas del lugar que ocupaban los rebeldes, salió una pequeña fuerza al mando del último para reconocer los alrededores de Tepich. Heredia solo encontró en su expedicion una pequeña partida que se hallaba en el paraje Yokaactun, y la cual se dispersó despues de una corta escaramuza, dejando dos cadáveres en el campo. Era que los indios habían vuelto al partido de Valladolid y ocupado el rancho Cocbatun, á donde fué á batirlos el teniente del *Ligero*, D. Patricio O'Horan, con una fuerza de cien hombres, que puso á sus órdenes el coronel Rosado. El rancho fué ocupado despues de un rudo combate, en que salieron heridos el mismo O'Horan y el oficial D. Antonio

(6) Dábase y aun se dá el nombre de *vecinos* en Yucatan á todos aquellos que no pertenecen á la raza indígena pura.

(7) Nota de D. Eulogio Rosado impresa en el "Siglo XIX," número correspondiente al 11 de setiembre.

Rajon, aquel juez de Chichimilá que sorprendió en este pueblo la conspiracion.

Antes de pasar adelante en nuestra narracion, se hace necesario volver los ojos hácia la capital del Estado, en la cual reinaba por aquella época una agitacion extraordinaria. Ya hemos visto que el primer efecto que produjo en ella la noticia del alzamiento de los indios, fué la reconciliacion de las diversas fracciones en que se hallaban divididos los blancos, y en la cual hubo mas ostentacion que sinceridad. En seguida comenzó el gobierno á dictar las disposiciones necesarias para salvar al país del cataclismo. Prohibió la venta de armas de fuego y municiones de guerra, mandó recoger á los indios las escopetas que tenían en su poder, y abrió suscripciones voluntarias en toda la península, con el objeto de que cada ciudadano contribuyese con la cantidad que le dictara su patriotismo para cubrir los primeros gastos que demandaba la situacion. Hizo publicar en seguida la ley marcial, ordenando que todo ciudadano, mayor de diez y seis años, que no perteneciese á la raza indígena pura, estaba obligado á empuñar las armas en defensa de la patria, mientras durase la guerra de bárbaros (8). Expidió despues una ley para juzgar á los conspiradores y sus cómplices, á los salteadores de caminos y á los ladrones (9), que así podía ser aplicada á los barbachanistas que quisieran moverse, como á los indios que en realidad se agitaban sordamente en todo el país para tomar parte en la insurreccion de su raza. Por último, Barret dividió la península en tres comandancias militares, cuyas cabeceras debían ser Mérida, Campeche y Valladolid, y comenzó á mandar á la última todos los elementos de guerra que podía reunir, con el

(8) Periódico oficial, números correspondientes al 7 y 12 de agosto.

(9) Coleccion de decretos de Aznar, tomo III, página 145.

objeto de hostilizar con el mejor éxito posible á los sublevados.

Mientras se llevaban al cabo estas disposiciones, comenzó á circular de boca en boca el rumor de que todos los indios debían levantarse simultáneamente en la noche del 15 de agosto, para acabar con todas aquellas personas que no perteneciesen á su raza. Es fácil comprender la impresion que semejante noticia causaría en los ánimos; y como desde este momento se desató una persecucion activa y tenáz contra la raza indígena, se hace necesario examinar el asunto con toda la imparcialidad de la historia para que el lector pueda decidir con conocimiento de causa.

Que la bandera alzada por Cecilio Chí en Tepich contó desde luego con la simpatía de todos los indios, es un hecho que no necesita de prueba. Que desde aquel tiempo estos mismos indios comenzaron á agitarse de una manera desusada, es una verdad que podría demostrarse con multitud de hechos pequeños, conservados por la tradicion, ó recogidos en los periódicos de la época; pero que no pueden tener cabida en una obra de las dimensiones de la nuestra. Notóse que desde entónces los indios comenzaron á abandonar la afectada humildad, que en otro tiempo era su principal distintivo, y que en circunstancias dadas proferían amenazas, que indicaban al ménos el secreto presentimiento que abrigaba su corazon. ¿Era que realmente estaban ya dispuestos á tomar parte en la insurreccion y que se hallaban haciendo sus preparativos para hacerla estallar, en virtud de las circulares y emisarios que los sublevados del Sur y del Oriente habían desparramado por todo el país, segun se decía entónces? Los hechos que vamos á referir en seguida, van á responder por nosotros á esta pregunta.

Una patrulla que recorría la capital en la noche del juéves 12 de agosto, al mando de D. Crescencio Salazar,

se encontró con un peloton de indios, á quienes, habiéndoles intimado la órden de que se retirasen á descansar, se alejaron murmurando palabras amenazadoras, entre las cuales pudo comprenderse la especie de que el domingo próximo los indios dejarían de obedecer á los blancos y éstos reconocerían á sus reyes. Cuando el espíritu público se hallaba fuertemente excitado con esta noticia que se divulgó inmediatamente, se recibió al siguiente dia una comunicacion del alcalde de Uman, D. Manuel Correa, en que participaba que había sorprendido una conspiracion tramada por los indios para asesinar á los blancos en la noche del 15 de agosto, y en la cual creía complicados al cacique de aquel pueblo, Gregorio May, y al del barrio de Santiago de Mérida, Francisco Uc. Por último, en la tarde del 14 el jefe político de Izamal participó al gobierno que á juzgar por ciertos descubrimientos hechos en el pueblo de Tekantó, los indios de aquel partido tambien se preparaban á cometer un atentado igual el dia indicado.

Llegó la temida noche del 15, cuando apenas había habido el tiempo necesario para dictar algunas medidas de defensa. Pero todos los ciudadanos, cuya existencia estaba amenazada, adoptaron una actitud enérgica para conjurar el peligro comun. Los hombres se armaron, ó se proveyeron al ménos de todos los objetos que podían ser convertidos en armas: las mujeres y los niños se reunieron en aquellos parajes que prestaban mayor seguridad, y numerosas patrullas se cruzaban en distintas direcciones con el objeto de reconocer los barrios ó lugares que infundían alguna sospecha. Aquella misma noche se formó en Mérida una compañía de caballería voluntaria que desde entónces prestó servicios muy importantes. Las calles y las plazas se iluminaron con grandes hogueras, con el objeto de ver mejor al enemigo, en el caso de que se presentase. En suma, así en la capital, como en

otras muchas poblaciones del Estado, se adoptaron tales precauciones, que hubieran hecho fracasar cualquiera sorpresa. Pero nadie la intentó, y la aurora del dia siguiente vino á disipar en parte los temores que se habían abrigado.

No quedaron sin embargo disipados para el porvenir, porque en los dias subsecuentes se hicieron revelaciones importantes sobre la conspiracion de que venimos hablando. Aprehendido un indio, que se hizo sospechoso por el simple hecho de andar de noche por una calle de Mérida, disfrazado de mujer, confesó que había adoptado este traje por indicacion de su cacique Francisco Uc, quien le había mandado llevar una carta á otro cacique de las inmediaciones de la ciudad. Era ésta la segunda acusacion que se hacía contra Uc, y como además estaba denunciado por la fama pública, el jefe político procedió á su aprehension. Ya en este tiempo se hallaban en la cárcel de Mérida otros muchos indios y caciques, así de la capital como de los pueblos inmediatos, y el gobierno nombró varios consejos de guerra, que se encargaron de instruir los procesos correspondientes. Estos tribunales militares, erigidos conforme á la última ley que se había expedido contra conspiradores, trabajaron con una actividad extraordinaria, y las numerosas declaraciones que tomaron, vinieron á aumentar la febril excitacion que se había desatado contra los indios.

De ellas apareció que en la casa pública de Uman se había leído una carta, venida directamente del Oriente, y que Francisco Uc y varios caciques de las inmediaciones de Mérida habían tomado un participio activo en el proyecto de asesinar en determinado dia á los blancos. Del primero se dijo que había escrito una excitativa con este motivo á los caciques de Oxcun y de Uman, y el amanuense que la extendió y el conductor que la llevó á su

1454

destino, ámbos indios, confirmaron esta aseerion (10). Feliciano Pech, cacique del pueblo de Ixil, declaró que hácia el 9 de agosto había recibido una carta que le dirigió Felipe Mex desde Chikinonot y en cuya virtud había tomado algunas disposiciones, aunque infructuosas, para hacer estallar la insurreccion el dia acordado. El periódico oficial del Estado, despues de consignar algunos de estos hechos, decía lo siguiente: "El proyecto sanguinario y horroroso concebido por los indios, era para exterminar á cuantos no fuesen de su raza, y para ello los principales motores circularon el plan, bien sencillo á la verdad: todo se reducía á que el 15 del presente se levantasen los indios en todas partes, á dar muerte á los vecinos, sin distincion de edades, para que libres así de estos enemigos viniesen en masa sobre esta capital á practicar lo mismo, hacerse señores del Estado y gobernar por sí.—La conspiracion está descubierta:..... se han preso á varios emisarios de los muchos que se diseminaron en el país: los conjurados han declarado la existencia de este terrible plan, su ramificacion y la voluntad de consumarlo, como hubiera sucedido en muchos pueblos, á no ser porque la Divina Providencia quiso que se descubriese ántes de que sonase la hora fatal" (11).

Al mismo tiempo que se hacían al público estas revelaciones, llegaba á Mérida la noticia de los diversos asesinatos y crueldades que los sublevados cometían en el Sur y Oriente de la península. Hubo un hecho sobre todos, que con razon excitó la indignacion general. Habiendo ocupado los indios el rancho Yaxché, á ocho leguas

(10) D. Gerónimo Castillo publicó en el periódico titulado "Miscelánea," un extracto de la causa seguida á Francisco Ue y sócios, acompañándolo con varias piezas justificativas. De éstas y de aquel hemos extractado los pormenores, consignados en el texto.

(11) "Siglo XIX," número correspondiente al 24 de agosto.

de Tihosuco, sorprendieron en él á la Sra. D^a Dolores Padron, dueña de la finca, y á una hija suya, les robaron sus alhajas y dinero, las ataron, las desnudaron y cometieron con ellas todo género de excesos. A los gritos que daban las desdichadas, acudió un adolescente, hijo de la primera, á quien los indios derribaron desde luego, dándole un fiero machetazo en la cabeza. La Sra. Padron y su hija intentaron aplacar á los asesinos; pero éstos las mandaron callar, y arrojándose sobre el jóven, que todavía se agitaba en el suelo con las últimas convulsiones de la agonía, le abrieron el pecho de una puñalada, como habría hecho un sacerdote maya con la víctima destinada al sacrificio, le arrancaron el corazon y bebieron con salvaje alegría la sangre que brotaba con abundancia de sus heridas. Las pobres mujeres que presenciaron esta escena, cayeron desplomadas ante los salvajes, y cuando recobraron el sentido, ya éstos habían desocupado el rancho. Entonces recogieron los miembros dispersos del cadáver, les dieron sepultura, y trémulas de horror y desesperacion, corrieron á ocultarse en los bosques, donde pocos dias despues fueron recogidas por una fuerza que mandaba D. Vito Pacheco (12).

Es fácil comprender la impresion que causarían en Mérida estas noticias, unidas á las que circulaban acerca de la insurreccion, frustrada el 15 de agosto, pero aplazada acaso para más adelante. Al espanto y á la indignacion sucedieron bien pronto otros sentimientos de distinta naturaleza, en que los blancos se mostraron casi tan inhumanos como sus enemigos. El gobierno del Estado restableció las antiguas leyes que el gobierno español había expedido para el régimen de los indios, en cuya consecuencia volvieron á quedar éstos sometidos al pupilaje de los

(12) Periódico citado, número correspondiente al 9 de setiembre.

caciques, de los curas y de los tutores y defensores de oficio (13). Al abrigo de estas leyes, y sobre todo, con el pretexto de que estaban conspirando y de que no querían entregar las escopetas que conservaban en su poder, se desarrolló una persecución inicua contra multitud de indios que seguramente en su mayor parte eran inocentes. En las plazas de muchos pueblos se erigieron *picotas*, donde los indios eran cruelmente azotados á la menor sospecha, y se les conducía en masa á las cárceles, donde se les obligaba á declarar lo verdadero y lo falso por medios poco inferiores á los del antiguo tormento. Muchas personas se sintieron acometidas entónces de la fiebre de sorprender conspiraciones, y el menor indicio bastaba algunas veces para envolver en ellas á los ménos capaces de tramarias.

Entretanto los consejos de guerra seguían trabajando con actividad, y desde los últimos días de agosto hasta mediados de setiembre, pronunciaron un gran número de sentencias. Mas de cien indios fueron condenados á prisión ó destierro, y no pocos á muerte. Fueron del último número el cacique, el escribano y el maestro de capilla de Motul, los caciques de Nolo, de Euan y de Yaxkukul, el de Chicxulub, el de Acanceh, dos ó tres vecinos más de los dos últimos pueblos, y otros cinco ó seis, con cuyos nombres no creemos necesario ocupar estas páginas. Los últimos sentenciados á muerte fueron Francisco Uc y Gregorio May, y como respecto del primero había la circunstancia de que era rico y estaba muy querido de la gente mas visible de Mérida, su ejecución estuvo precedida de algunos incidentes que causaron cierta conmoción en la sociedad.

Ya hemos dicho que la fama pública acusaba al cacique de Santiago ántes de su aprehension, y cuando ésta

(13) Colección de Aznar, tomo III, página 146.

se verificó, léjos de calmarse la ansiedad general, comenzó á esparcirse el rumor de que el dinero y las relaciones del preso torcerían la vara de la justicia. Tan vehemente llegó á hacerse la sospecha en este sentido, que varias noches durante el juicio, se oyó resonar por las calles de Mérida el grito de *¡muera Pancho Uc y sus defensores!* (14). No fué esto todo. Cuando el desgraciado cacique fué condenado á muerte, con mucha dificultad encontró un hombre que en secreto le formulase un escrito para pedir indulto, por el temor de acarrearle la animadversión popular. Este pedimento dió motivo á una nueva excitación en el espíritu público, porque habiendo corrido del senado al Ejecutivo y del Ejecutivo á la cámara de diputados, á causa de ciertos escrúpulos de un eclesiástico que era miembro del senado y de otros del gobernador, el público cayó en la sospecha de que solo se estaban buscando pretextos para librar del patíbulo al cacique de Santiago. Entónces se reunieron grupos de hombres del pueblo en la plaza principal, y mientras deliberaban las Cámaras legislativas, aquellos protestaban que si el reo escapaba á la cuchilla de la justicia, no escaparía á los puñales y machetes que llevaban al cinto. Pero en la madrugada del 22 el gobernador denegó al fin el indulto de acuerdo con el Consejo, y pocas horas despues el desgraciado Francisco Uc era conducido al *Campo de Marte*, donde terminó su existencia.

Estas ejecuciones y las violencias de todo género que se cometían con los indios bajo los pretextos de que hemos hablado, estuvieron muy léjos de merecer entónces la aprobación general. Los periódicos independientes que se publicaban en la península—y especialmente el *Amigo del Pueblo* de Campeche—clamaron contra ellas con ma-

(14) "El Siglo XIX," número correspondiente al 18 de setiembre.

yor ó menor energía, y censuraron que la exaltacion de las pasiones hiciese ver un conspirador en cada indio borracho y un emisario en cada viajero. Hicieron notar que aun no se había descubierto una sola de las cartas, que segun se decía, habían venido del Oriente, y llamaron la atencion sobre los medios violentos que se ponían en práctica para hacer declarar á los indios conspiraciones imaginarias.

El periódico oficial contestó á estas inculpaciones diciendo que ninguna carta había aparecido porque los que las recibían las hacían pedazos á fin de que no cayesen en manos de los blancos, segun constancias dignas de todo crédito que obraban en los procesos: que si en algunos pueblos se había obligado á declarar á los indios con promesas ó amenazas, en cambio todas las causas que se instruían en Mérida eran públicas y se seguían con todos los requisitos legales; y que por último, los redactores del *Amigo del Pueblo* habían tomado exclusivamente sus informes de los indios que habían sido llevados á Campeche, en calidad de presos, por haber sido sentenciados á esta pena por el Consejo de guerra.

Pero la imparcial posteridad debe decir que si los eseritores de la oposicion no tomaron sus datos de las mejores fuentes, había sin embargo no poca verdad en lo que revelaban. No es posible dudar de que los indios de Mérida y sus inmediaciones llegaron á concebir el atróz designio de asesinar en determinado dia á los blancos, y de que muchos de ellos pusieron en juego los medios necesarios para alcanzar su objeto. Las personas de ilustracion y de cordura que compusieron los consejos de guerra y varias constancias que se publicaron entónces, no permiten poner en duda esta verdad. Pero tambien es un hecho fuera de toda duda que la autoridad, sus agentes y no pocos exaltados se excedieron de los límites que exigían la

justicia y el derecho de defensa. Este celo indiscreto, este deseo de imponer á los indios por medio del terror, probablemente llevaron al cadalso á muchos de los que no lo merecían, é hicieron pesar sin duda alguna el rigor de una ley de circunstancias y de la arbitrariedad, sobre la cabeza de muchos inocentes.

Pero la sociedad pasaba entónces por una de aquellas crisis terribles en que las pasiones se sobreponen á la razon, y de las cuales no puede salir un pueblo, sin anegar en sangre su suelo. La raza blanca se veía amagada por otra raza que era cuatro ó cinco veces mas numerosa que ella, y los excesos que la última había cometido en el Sur y el Oriente de la península, eran un presagio harto alarmante de la suerte que aguardaba á la primera. Habría sido muy noble, muy generoso y sublime expurgar cuidadosamente al criminal del inocente y castigar á aquel con lenidad ó perdonarle. Pero cuando el horror, la cólera y el instinto de la propia conservacion se apoderan á un mismo tiempo de un individuo ó de un pueblo, uno y otro son incapaces de semejante virtud.

raron electo gobernador propietario á D. Santiago Méndez, y suplente á D. Manuel Sales Baraona. Ocupáronse en seguida de nombrar al Consejo, y como la reconciliación de los partidos era un pensamiento que dominaba todavía en las regiones oficiales, D. Miguel Barbachano fué electo primer vocal de este cuerpo. El gobernador renunció su destino desde Campeche, á donde hacia mucho tiempo estaba retirado, y el Sr. Barbachano se creyó obligado á imitar su ejemplo. Pero el Congreso se negó á aceptar ámbas renunciaciones, fundándose en que siendo los dos dimitentes las personas mas caracterizadas de su partido, uno y otro debían unir sus esfuerzos para salvar al país de la situación aflictiva en que lo habia colocado la insurrección de los indios. El Sr. Méndez reiteró su dimisión; y aunque tampoco le fué admitida, no pudo presentarse en Mérida de pronto, en cuya virtud se hizo cargo del gobierno el Sr. Sales Baraona. Parecía, pues, que la union de la raza civilizada seguía siendo un hecho, impuesto por la necesidad de las circunstancias; pero un suceso que acaeció por aquellos dias en el Oriente, vino á disipar las ilusiones que algunos incautos habian alimentado.

No habrá olvidado el lector que habiéndose sometido al gobierno D. José Dolores Cetina, en union de la fuerza con que se pronunció en Tizimin el 26 de Julio, D. Eulogio Rosado le habia hecho ir á Valladolid con el objeto de tenerle á la vista, porque no le inspiraba mucha confianza su sometimiento. Mas como la decantada union de los partidos pareció alejar toda sospecha respecto de las intenciones de aquel jefe barbachanista, el Sr. Rosado le hizo marchar á Tizimin con su fuerza, á fin de que organizase la guardia nacional en aquella zona, y la defendiese de los bárbaros, que ya se habian aproximado á Xcan y Chancnote. Obedeció Cetina; pero luego que llegó al

CAPITULO III.

La Legislatura declara electo gobernador á D. Santiago Méndez.—Actitud de Cetina en el Oriente.—Las fuerzas del gobierno se ven obligadas á batirle.—Es derrotado en Sucilá.—Se retira á Mérida y sorprende la ciudadela.—Se forma un Poder Ejecutivo revolucionario que logra hacerse reconocer en varios pueblos del Estado.—Incremento que toma la sublevación indígena con motivo de la guerra civil.—Asesinatos de Tixcacalcupul.—Abandono de Tihosuco.—Las enérgicas medidas que toma el gobierno obligan á Cetina á salir de Mérida con una fuerza respetable.—Se dirige á Valladolid, de donde es rechazado después de un combate sangriento.—Se retira hácia la costa, y con los pocos hombres que conserva, vuelve á sorprender la capital.—Condenado entonces por la opinión pública, se somete al gobierno.—Nuevas depredaciones de los bárbaros.—Comentarios.

En los momentos en que se iniciaba la guerra de castas con los sucesos que hemos referido en los dos capítulos anteriores, la administración pública se reorganizaba de conformidad con las elecciones verificadas en Julio. Las cámaras legislativas se instalaron el 1º de Setiembre, y hecho el escrutinio que ordenaba la Constitución, decla-

punto de su destino, comenzó á observar una conducta harto sospechosa. En vez de atacar á los indios, conforme á las órdenes que tenia, ocupábase únicamente de aumentar su fuerza. El comandante militar de Valladolid hizo bajar entónces de Tihosuco al teniente coronel D. Manuel Oliver, y el 21 de Setiembre le hizo marchar á Tizimin con cuatrocientos hombres, con el objeto de que relevase á Cetina en el mando de aquella plaza. Pero luego que éste tuvo noticia del movimiento, aumentó violentamente su fuerza con cincuenta indios que extrajo de la cárcel, y ordenó á un oficial suyo que pasase á Riolagartos á proveerse de pólvora y plomo.

Entretanto, y seguramente con el objeto de dar tiempo á que llegasen estas municiones, se retiró á Sucilá, diciendo de oficio á los Sres. Rosado y Oliver que abandonaba á Tizimin por la alarma que habia causado en el vecindario de aquella villa, la creencia de que pudiese haber un choque de armas entre su fuerza y la del último. Seguía protestando en estas notas su adhesion al gobierno y al Comandante militar; pero como al mismo tiempo se negaba á entregar la seccion que tenia á sus órdenes, Oliver se resolvió á batirle, conforme á las instrucciones que tenia de D. Eulogio Rosado. El combate se verificó el 27 en el indicado pueblo de Sucilá, y Cetina despues de haber hecho resistencia por mas de una hora, se vió obligado á huir con unos cuantos de los suyos, dejando en poder de sus agresores, armas, bagajes, municiones y un buen número de prisioneros. El teniente coronel Oliver despachó en persecucion suya una fuerza que no pudo encontrarle, porque el fugitivo, provisto de guías inteligentes, se dirigió por senderos extraviados hasta la misma capital del Estado, en donde penetró furtivamente pocos dias despues (1).

(1) "Siglo XIX," número correspondiente al 5 de octubre.

Si el gobierno se hizo la ilusion de que habia conjurado la tormenta con el triunfo de Sucilá, se engañó completamente, porque Cetina halló el medio de corromper á la guarnicion de la ciudadela de S. Benito, y se pronunció en ésta el 7 de Agosto, reviviendo su plan de 28 de Febrero. Fácil es de comprender la indignacion que causaría en el público este motin, que estallaba en los momentos en que una parte de los indios se hallaba en abierta rebelion y la otra se agitaba para imitar su ejemplo. Una numerosa concurrencia se acercó á la casa de D. Miguel Barbachano, á quien se suponía director de Cetina, y le suplicó que diese al movimiento una direccion, capaz de salvar al país de la crisis en que se hallaba. Barbachano accedió á la súplica, y el acta de la ciudadela fué sustituida al dia siguiente con otra que solo contenia tres artículos. En el 1º se dejaban vigentes los *Reglamentos y Estatutos*, expedidos por la administracion derrocada, hasta que se reuniese un Congreso extraordinario que se prometia: en el 2º se nombraba un poder ejecutivo compuesto de D. Santiago Méndez, D. Manuel Sales Baraona, y el mismo Barbachano; y en el 3º se les nombraba de suplentes á D. José María Meneses, D. Manuel Arcadio Quijano y D. Nazario Dondé (2). A primera vista el objeto del nuevo plan era respetar la union de los partidos; pero como dos de los propietarios se hallaban ausentes y se contaba con su no aceptacion, el resultado fué que el Sr. Barbachano y dos de sus amigos políticos se hiciesen cargo del Poder ejecutivo.

Miéntrás todos los pueblos de las inmediaciones de Mérida y algunos otros secundaban éste movimiento, en Campeche se verificaba uno en sentido enteramente contrario. El ayuntamiento se reunió en sesion extraordinaria el dia 10 y nombró una comision que se acercase á

(2) Coleccion de leyes de Aznar, tomo III, página 158, nota.

D. Santiago Méndez para suplicarle que se hiciese cargo del gobierno del Estado, el cual habia quedado acéfalo con el pronunciamiento de la ciudadela. Méndez accedió y prestó el juramento ante un numeroso concurso de ciudadanos, en el momento mismo en que su rival practicaba en Mérida igual ceremonia. La guerra civil iba á encenderse de nuevo entre las dos ciudades antagonistas de la península, é iba á dar incremento á la insurreccion indígena, que ántes de este suceso estaba yá casi vencida. De Campeche salieron dos fuerzas con direccion á Maxcanú y Sisal, y aunque de Mérida salió una comision compuesta de D. Joaquin García Rejon, D. Gerónimo Castillo y D. Crescencio José Pinelo, que debia hacer proposiciones conciliadoras á D. Santiago Méndez, era ya demasiado tarde para contener el desarrollo que iban tomando los sucesos.

Luego que el motin de la ciudadela fué conocido en toda la península, las tropas que el gobierno habia acumulado en el Sur y en el Oriente para perseguir á los indios, comenzaron á verificar un movimiento de concentracion hácia la capital con el objeto de hacer volver al orden á los pronunciados. D. Miguel Bolio sacó de Tihosuco casi toda la fuerza que lo guarnecía, y uniéndose en Peto con otra fuerza que habia levantado el jefe político de Tekax, cayeron ámbas sobre el pueblo de Kancabchén que habia secundado el movimiento de Mérida, y desbarataron fácilmente á los pronunciados. Los vencedores continuaron en seguida su marcha hasta Ticul, cuya poblacion fué abandonada precipitadamente por una fuerza que habia salido de la capital con el objeto de insurreccionar la Sierra.

Una cosa semejante pasaba en el Oriente. Las tropas que habia reunido allí el gobierno de Barret para batir á los indios, tambien fueron distraidas de su objeto, segun hemos visto, á causa del pronunciamiento de Tizi-

min. Despues de la accion de Sucilá, la seccion del coronel Heredia que fué destinada á perseguir á Cetina, se empeñó tanto en cumplir con las órdenes que tenia que llegó hasta Tixkokob. El teniente coronel Oliver contramarchó ciertamente hasta Valladolid; pero luego que se supo allí el motin de la ciudadela, el coronel Rosado le ordenó que saliese nuevamente con casi toda la fuerza que guarnecía aquella ciudad. Tembló el vecindario al saber que se iba á quedar sin defensores, y fueron tantas las súplicas que interpuso, que al fin consiguió que se quedase el Ligerero y que permaneciese fiel, no obstante que algunos de los oficiales simpatizaban con la revolucion.

Los indios sublevados, que hasta entónces habian sido batidos con éxito, segun hemos visto en los capítulos anteriores, se decidieron á tomar de nuevo la iniciativa, luego que vieron desguarnecidos los puntos mas avanzados del Sur y del Oriente. El pueblo de Tixcacaleupul fué invadido repentinamente por varias hordas de aquellos bárbaros, los cuales repitieron allí las sangrientas escenas de Tepich. El cura Rejon, su ministro Loría y casi todos los vecinos, sin exceptuar mujeres ni niños, fueron bárbara é inhumanamente asesinados. El coronel Rosado, impotente para evitar este desastre, y aun para castigar á sus autores, por la situacion en que se encontraba el país, supo con pena que casi todos los indios del partido, seguros de la impunidad, comenzaban á abandonar sus pueblos para engrosar las filas de los sublevados.

Otro tanto sucedía poco tiempo despues en el distrito de Tihosuco. Los indios comenzaron por incendiar algunos ranchos y haciendas de las inmediaciones, y acabaron por acumularse en grandes masas al rededor de aquella importante poblacion. Era la primera vez que se atrevían á sitiar una plaza, defendida por alguna fuerza blanca, y las circunstancias de que ya hemos hablado, ocasionaron

desgraciadamente el éxito de este ensayo. Tihosuco no tenía en aquellos momentos mas guarnicion que unos cuantos soldados puestos por Bolio á las órdenes del jefe político de Peto, D. Antonio Trujeque. Este funcionario comprendió que era inútil toda defensa, y como tampoco podía intentar ninguna capitulacion con aquellas hordas salvajes que asesinaban á las mujeres y los niños, tomó una de esas resoluciones extremas de que hablamos en nuestro capítulo preliminar, y que cien veces debía repetirse en el transcurso de pocos meses. Reunió á todas las familias blancas, y con ellas y con los pocos soldados de la guarnicion, abandonó el pueblo á los bárbaros, abriéndose paso por el camino de Xcabil para ir hasta Ichmul.

Entretanto, la raza civilizada continuaba ocupándose exclusivamente de las peripecias que presentaba la guerra civil. La noticia de los asesinatos de Tixcacalcupul llegó á Mérida, cuando aun no habían vuelto de Campeche los comisionados que el poder ejecutivo de la revolucion había enviado al gobernador constitucional. El caudillo principal del movimiento, D. José D. Cetina, que comenzaba á comprender muy bien que D. Santiago Méndez no entraría por ningun arreglo en que no se le reconociese su carácter de jefe del Estado, encontró en aquella noticia el medio mas oportuno para salir de la difícil posicion en que se había colocado. Comprendiendo en efecto que si permanecía en Mérida, pronto sería sitiado por las fuerzas del gobierno que no obstante los arreglos intentados, se iban aproximando por distintas direcciones, expidió el 25 de octubre una proclama, en que decía que volaba al partido de Valladolid para defenderle de la ferocidad de los bárbaros, y el 27 cumplió ostensiblemente esta oferta, saliendo por el camino real del Oriente con los mil quinientos hombres que componían el batallon de Mérida.

El mismo dia llegaron á esta capital los comisionados

del poder ejecutivo, trayendo la triste, pero ya esperada noticia, de que D. Santiago Méndez no había querido aceptar proposicion ninguna que no tuviese por base el reconocimiento del orden constitucional, creado por las elecciones de Julio. Trajeron sin embargo un decreto de amnistía, en que el gobernador perdonaba á todos los que habían tomado parte en la revolucion, exceptuando únicamente á D. José Dolores Cetina, á quien se imponía la pena de confinamiento fuera del Estado. El poder ejecutivo se vió obligado á aceptar esta amnistía, como el mejor partido que podía sacarse en aquella ocasion, y se disolvió expidiendo un manifiesto. Entónces las fuerzas que se hallaban en Sisal y Maxcanú, ocuparon la capital, y desde este momento quedó restablecido en ella el orden de cosas, interrumpido por el movimiento de la ciudadela.

Cetina iba teniendo noticia de todos estos sucesos, á medida que se alejaba de Mérida. Como él los tenía ya previstos en su mayor parte, y como su deseo de salir á buscar á los indios, no fué en realidad mas que un pretexto, tardó poco en tomar su partido y en descubrir sus verdaderas intenciones. El 5 de noviembre levantó en Izamal una acta en que haciendo desprecio de la amnistía que Méndez había concedido á unos hombres que *no la pedían ni la necesitaban* (3), se proclamaba á sí mismo gobernador del Estado, bajo el pretexto de que no se hallaba expedito para ejercer este encargo D. Miguel Barbachano. Las fuerzas que mandaba celebraron esta proclamacion con vítores y dianas, y en seguida emprendieron su marcha para Valladolid, no con el objeto de perseguir á los indios, sino con el de atacar á D. Eulogio Rosado, defensor de aquella plaza importante. Este jefe hizo entónces que se replegara el teniente coronel Oliver con su fuer-

(3) Son palabras textuales del acta.

za, é inmediatamente comenzó á construir fortificaciones para resistir el ataque de que se veía amenazado.

El jefe pronunciado pernoctó el 16 en Pixoy, pueblo que dista de Valladolid una legua, y seguro de no ser molestado por el enemigo en aquel lugar, destinó una gran parte de la noche á discutir con los jefes principales el plan de la batalla que debía librarse á la mañana siguiente. Al fin se convino en dividir la fuerza en dos secciones, una de las cuales debía marchar por senderos extraviados á ocupar el barrio de la Candelaria, mientras la otra marcharía por el camino principal para llamar sobre sí la atención del enemigo. Se dispuso en seguida que estas dos fuerzas saliesen á una hora conveniente para que ámbas pudiesen llegar á un mismo tiempo al lugar de la accion, y romper simultáneamente sus hostilidades. Tomáronse en fin algunas otras disposiciones que parecieron necesarias, y puesta la primera seccion bajo las órdenes del teniente coronel D. Estaquio Castillo, el mismo Cetina se puso al frente de la otra y emprendió su marcha con ella al rayar el alba del día 17.

Esta segunda seccion que era la mas numerosa, llegó á Valladolid á las nueve de la mañana, y al colocar audazmente sus piezas de artillería frente á la primera trinchera del enemigo, se vió obligada á contestar los tiros que le dirigían los defensores de la plaza. Esta circunstancia forzó á Cetina á empeñar el combate ántes de que el teniente coronel Castillo llegase al barrio de la Candelaria, como se había acordado la noche anterior, y el resultado no pudo ser mas desastroso para los agresores. Es verdad que cargaron con un ímpetu tan extraordinario que el coronel Rosado se vió obligado á apelar hasta á las fuerzas de reserva que había colocado en la plaza principal; pero peleando á pecho descubierto y no habiendo sido auxiliados á tiempo por la fuerza que aguardaban, se vieron en

la necesidad de huir, dejando regados en el campo de batalla unos veinticinco cadáveres, entre los cuales se contaban los de varios oficiales distinguidos. El coronel Rosado se ocupaba ya en disponer una columna que saliera en persecucion de los fugitivos, cuando el teniente coronel Castillo se presentó en el barrio de la Candelaria con los cuatrocientos hombres que mandaba. La derrota de éste costó ménos sangre que la de Cetina, y en pos de los dispersos salieron de la plaza algunas guerrillas exploradoras que volvieron trayendo un gran número de prisioneros (4).

Por completo que hubiese sido el triunfo que las armas del gobierno obtuvieron en Valladolid, Cetina pudo escapar del desastre unos cuatrocientos hombres con los cuales se retiró á Tizimin. Una fuerza puesta á las órdenes de D. José del Cármen Bello, que le venía persiguiendo desde Mérida y que no pudo llegar á Valladolid sino hasta el 19, fué destinada por D. Eulogio Rosado para perseguirle. Cetina no se resolvió á aguardar á Bello y se retiró á Sucopo, donde hizo algunos esfuerzos para reanimar la causa que defendía. Esto le habría sido fácil en otras circunstancias, porque traía consigo muchas armas; pero el incremento que seguía tomando la guerra de castas, comenzaba á hacer que los pueblos odiasen instintivamente toda revolucion, y el jefe barbachanista, lejos de conseguir nuevos prosélitos, comenzó á verse abandonado de los antiguos. Al fin llegó á verse solamente con sesenta ú ochenta, y entónces emprendió su retirada hácia la capital. En el tránsito tropezó con una pequeña fuerza que conducía armas á Valladolid, donde escaseaban mucho para emprender la persecucion de los indios. Cetina se apoderó de ellas, aunque seguramente no las necesitaba, y repentinamente se presentó en Mérida, donde no

(4) Puede verse el parte detallado de esta accion en el número 2 de "La Union" nombre que se dió al periódico oficial desde principios de diciembre.

habiendo una guarnicion suficiente, ni elementos para organizarla, no pudo hacérsele resistencia de ninguna especie.

La ocupacion de la capital misma del Estado, verificada por aquel jefe rebelde en los momentos en que todo el mundo le creía perdido y ocupado únicamente de huir, causó una sensacion profunda, no solo en los hombres que componían la administracion pública, sino tambien en todas las clases de la sociedad. Cualesquiera que fuesen en efecto las simpatías que Barbachano pudiese tener en el país, y Cetina en la clase militar, comprendíase perfectamente que era una locura imperdonable querer encender de nuevo la guerra civil en aquellas circunstancias. Los indios continuaban aprovechándose del abandono en que se hallaban los puntos mas avanzados del Sur y del Oriente para llevar al cabo su plan de exterminio. A los asesinatos de Tixcacalcupul y ocupacion de Tihosuco, había seguido sucesivamente la pérdida de Tinum, Saban, Chikinonot y Sacalaca, cuyas casas habían sido reducidas á cenizas. Muchos de los moradores de estos pueblos habían logrado huir á la aproximacion de los indios, aunque esta precaucion les valiera de poco, porque perseguidos y acosados en los bosques, como fieras, no pocos habían sucumbido en su fuga al machete del salvaje.

Los indios habrían seguido avanzando indudablemente, si en los momentos en que llevaban al cabo estas hazañas, no se hubiese presentado en Tekax el capitán D. Cirilo Baqueiro con doscientos hombres de los Chenes. El jefe político le ordenó que pasase inmediatamente á Peto para que uniendo su fuerza á la que había desamparado á Tihosuco, saliese á contener el avance de los sublevados. Baqueiro cumplió activamente con esta orden, y con trescientos cincuenta hombres que sacó de Peto, se dirigió á Sacalaca, á donde llegó el 24 de noviembre. Empeñóse

en el acto un combate reñido, que duró una hora, al cabo de la cual huyeron los sublevados, dejando en el campo doce muertos y algunos de los objetos que habían robado. El mismo éxito obtuvo pocos dias despues la fuerza expedicionaria en Tinum y Saban; pero en seguida se vió en la necesidad de replegarse á Ichmul, porque era ya tan grande el número de los sublevados que se temió que cayese en su poder esta importante poblacion (5).

La atencion pública se hallaba fuertemente preocupada con estos sucesos, cuando Cetina se apoderó de Mérida el 4 de diciembre, al frente de unos ciento setenta hombres que constituían su fuerza. Pero no pudiendo ocultársele la profunda indignacion con que la parte sensata de la capital veía esta nueva peripecia revolucionaria en la crisis dolorosa que atravesaba el país, levantó el mismo dia una acta, en que se sometía al gobierno bajo ciertas condiciones. D. Pedro de Regil y Estrada y D. Joaquín G. Rejon se prestaron deferentes á pasar á Maxcanú, donde residía el gobierno desde el mes de octubre, con el objeto de conseguir una amnistía en favor de los pronunciados. D. Santiago Méndez se negó á recibir á estos comisionados con su carácter de tales; pero en audiencia particular les manifestó que no se hallaba dispuesto á escuchar las proposiciones de Cetina y sus parciales mientras se conservasen con las armas en la mano: que si las deponian y entregaban al comandante militar de Mérida, podían retirarse tranquilos al seno de sus familias, y que entónces promovería la amnistía ante las Cámaras luego que se reuniesen, porque él no tenía facultad para otorgarla.

Los comisionados volvieron á Mérida el dia 6, trayendo esta noticia, y añadiendo que aunque el gobernador no se había comprometido á nada, creían haber notado en

(5) Partes oficiales de Baqueiro, publicados en los números 2 y 3 de *La Union*.

su lenguaje que se inclinaba á la clemencia. Vacilaba Cetina sobre el partido que debía adoptar; pero habiéndosele acercado un gran número de personas á suplicarle que depusiese las armas, y teniendo por otra parte noticia de que se encontraba ya en Tixkokob una fuerza que había salido de Valladolid para batirle, consintió al fin en someterse al gobierno sin condiciones. Él y sus secuaces entregaron sus armas al comandante militar y se retiraron á sus casas. En la tarde ocupó la capital la fuerza del Sr. Bello que se componía de 500 hombres, y de este modo quedó terminada la revolucion que se inició el 6 de octubre en la ciudadela (6).

No es posible dar fin al presente capítulo, sin hacer algunas apreciaciones sobre este movimiento político que agitó al país por el espacio de dos meses, en los momentos en que comenzaba á desarrollarse con toda su fuerza la guerra social. Por legales que pudiesen ser los títulos que D. Miguel Barbachano tenía al gobierno, por notable que hubiese sido la dignidad con que por mucho tiempo los defendió, él los había perdido todos desde el momento en que se reconcilió con sus enemigos el día en que se tuvo en Mérida la noticia de los asesinatos de Tepich. La fusión trajo consigo el reconocimiento del orden de cosas emanado del motin de 8 de diciembre de 1846, y para que ninguna duda quedase sobre esta consecuencia, el Sr. Barbachano y sus parciales aceptaron un puesto en la administracion pública. El pronunciamiento de 6 de octubre de 1847 no tuvo, pues, disculpa de ninguna especie, y si se tiene presente que para reprimirlo hubo necesidad de abandonar las fronteras del sur y del oriente, dando ocasion á que tomase creces la guerra social, no se extrañará que la posteridad lo condene, como uno de los motivos

(6) Periódico oficial citado número 3—*La Revista yucateca*, periódico independiente redactado por D. Alonso Aznar Pérez.

mas funestos, que han ocasionado la ruina de nuestro suelo.

Pero no es esto todo. En los dos meses que duró la revolucion comenzó á propagarse el rumor de que la insurreccion indígena, á pesar de los sangrientos episodios con que se había manchado, no tenía por objeto el exterminio de la raza blanca, sino *el de sacudir el yugo impuesto al Estado por la administracion intrusa de 8 de diciembre de 1846* (7). Para corroborar este aserto, se publicó en Mérida, durante la administracion efímera del poder ejecutivo, un impreso suelto en que se decía que Jacinto Pat había secundado el movimiento de la ciudadela y unídose con su gente y municiones de guerra á los pronunciados de Xitnup y Kancabchen. Nada de esto era cierto; y sin embargo Cetina, creyéndolo ó afectando creerlo, llegó á concebir el pensamiento de pedir el auxilio del caudillo indio, y lo pidió en efecto, segun se asegura en un documento oficial, que tenemos á la vista.

Por odiosos que puedan parecer al lector estos incidentes, no eran mas que los preliminares de un plan concebido para arrojar del gobierno á D. Santiago Méndez. Sea por ceguedad ó por malicia, ó por ámbas causas reunidas, los barbachanistas siguieron insistiendo en su propósito de hacer creer que se habían interpretado mal las tendencias de la sublevacion indígena, y aun se pusieron en contacto con algunos caudillos sublevados con el objeto de que sirviesen de instrumento á su ambicion. El indio, que es astuto y malicioso, aceptó ostensiblemente el papel que se le quería hacer representar; pero fué solo con el fin de dividir á su enemigo y aprovechar esta division para llevar adelante su plan de exterminio.

En los capítulos que ván á leerse en seguida se encontrarán confirmadas estas tristes reflexiones.

(7) Las palabras subrayadas están tomadas textualmente del impreso suelto de que se habla mas adelante.

dos en cada uno de estos tres partidos, con el objeto de hacer mas inteligible nuestra narracion. Comencemos por el primero.

El comandante D. Miguel Bolio, que segun dijimos en el capítulo anterior, había salido de Valladolid con una fuerza respetable para volver al partido de Peto, llegó á Ichmul en los primeros dias de diciembre, despues de haber sostenido rudos combates con los sublevados que le atacaron varias veces en su tránsito. Ocupóse desde luego de preparar una expedicion que debía marchar á Tihosuco; pero vinieron á impedirlo los mismos indios, atacándole el dia 5 en su campamento. Cargaron con ímpetu en distintas direcciones, y aun intentaron levantar atrinchamientos á tres cuadras de la plaza. Pero la guarnicion se defendió con valor, y los agresores huyeron precipitadamente á las pocas horas, dejando regado de cadáveres el campo de batalla. La satisfaccion del vencedor hubiera sido completa, si no se hubiese visto rodeado de heridos, para cuya curacion no había médico, ni botiquin, ni vendas, ni recurso de ninguna especie (1).

Los indios no escarmentaron sin embargo con esta derrota, y al dia siguiente volvieron á presentarse, anunciándose con alaridos que atronaban el espacio, y con las llamas que surgían de las casas que incendiaban. Las fuerzas de la plaza salieron á batirlos á la una de la tarde, y aunque encontraron al enemigo parapetado tras un gran número de trincheras que habían levantado durante el dia, volvieron á conseguir un completo triunfo sobre él, ahuyentándole hasta media legua de la poblacion (2). En muchos dias no volvieron á presentarse los sublevados, y esta circunstancia permitió al Sr. Bolio desprender de su campamento una columna de ciento cincuenta hom-

(1) Parte oficial de Bolio, publicado en el número 4 de *La Union*.
(2) Número 5 del mismo periódico.

CAPITULO IV.

1847-1848.

Operaciones militares en el sur de la península.—Los indios atacan por dos veces á Ichmul y acaban por sitiarse aquella poblacion.—D. Miguel Bolio la defiende heroicamente, pero al fin se vé obligado á abandonarla.—Reúnesele en Peto D. Eulogio Rosado, que había sido enviado en su auxilio.—Medidas de D. Santiago Méndez para reprimir la insurreccion indígena.—Los amigos políticos de Barbachano procuran atraer á los indios á su partido.—Política que con este motivo desarrollan en el sur.—Sus desastrosas consecuencias.—Derrota de Gonotché.—Situacion á que se vé reducido en Peto D. Eulogio Rosado.—Desocupa esta villa y se retira con su guarnicion á Tekax.—Siguen avanzando los indios y comienzan á destruir los alrededores de aquella ciudad.—Se adopta el sistema de guerrillas para combatirlos.—Barbachano es nombrado por el gobierno para conferenciar con los bárbaros, y se traslada á Tekax con una comision eclesiástica autorizada por el obispo.

En la época á que ha llegado nuestra historia, la insurreccion indígena comenzaba á avanzar casi simultáneamente por los partidos de Peto, Sotuta y Valladolid. Vamos á consignar en capítulos separados los sucesos ocurri-

bres, que puso al mando del oficial D. Víctor García, con el objeto de que reconociese los pueblos de Kancabchén, Tituc, Polyuc y Chunhuhub que carecían de guarnición. García recogió algún fruto de esta expedición, porque habiendo avanzado hasta Sacalaca, se le presentaron varios indios, manifestándole que no querían seguir tomando participio en la guerra, y con ellos dió la vuelta á su campamento (3).

Por halagüeño que hubiese podido parecer este resultado, los sublevados cuyo número aumentaba de día en día, se presentaron el 19 por tercera vez en Ichmul, y como la gritería con que se anunciaban según costumbre, se oía por todas direcciones, la guarnición comprendió que se intentaba sitiaria. D. Miguel Bolio destacó inmediatamente de la plaza tres guerrillas que salieron á contener á los agresores; pero éstos cuyo número llegaba á seis mil, las hostigaron de tal manera que al cabo de dos horas, les habían ya hecho cuarenta muertos y setenta y cinco heridos. El peligro era inminente, y el mismo coronel Bolio y su segundo el capitán Baqueiro se pusieron al frente de nuevas fuerzas para salir á atacar á los sublevados en las posiciones que estaban tomando. Todo fué inútil. Los indios colocaron sus atrincheramientos donde mejor les convino, y cuando el sol desapareció del horizonte, el sitio de Ichmul estaba completamente cerrado.

Al día siguiente, las fuerzas del gobierno que apenas habían descansado de la fatiga anterior con un sueño intranquilo, hicieron algunos esfuerzos heroicos para desalojar á los indios de sus posiciones. Pero todos fueron inútiles, así en aquel día, como en los siguientes. Los sublevados en vez de cejar fueron aproximando paulatinamente sus trincheras hasta colocarlas á treinta varas de la línea

(3) Periódico citado número 7.

de defensa, y á medida que avanzaban iban incendiando las casas de la población, que era entonces una de las más extensas de la península. Este sistema de ataque y la circunstancia de haber sido abandonado el pueblo por muchos de sus antiguos vecinos, agotó muy pronto los recursos de la guarnición, que se vió en peligro de perecer de hambre. Un convoy de víveres que se pidió á Peto para conjurar este riesgo, no pudo entrar en la plaza sitiada y aprovechó solo á los agresores.

Luego que el gobierno tuvo noticia de la crítica situación en que se encontraba D. Miguel Bolio, ordenó que marchase á socorrerle una fuerza de 800 hombres, que al mando de D. Eulogio Rosado había venido á Mérida con motivo del último movimiento de Cetina. El Sr. Rosado emprendió violentamente su marcha, no por el camino ordinario de la Sierra, sino por Sotuta, cuyo partido tenía orden de reconocer porque había sido invadido ya por los indios. Este itinerario perjudicó á los defensores de Ichmul, porque aquel se vió en la necesidad de detenerse en Tiholop, donde fué sitiado por los sublevados. Pero se defendió con valor y al fin obligó á huir á los agresores, haciéndoles algunos prisioneros. Estos fueron puestos en libertad el mismo día, con la esperanza, que no se realizó ciertamente, de que la generosidad del vencedor influyese en el ánimo de los rebeldes (4).

Quando este suceso se verificó, D. Miguel Bolio había tomado ya una resolución extrema. El 24 de diciembre, cuando estaban próximas á agotarse las provisiones de boca, cuando cien heridos clamaban en el hospital, sin un médico que los asistiese, cuando en fin solo quedaba á la

(4) "La Unión" número 10.—Esta conducta generosa no fué sin embargo imitada en todas partes, porque casi al mismo tiempo eran ejecutados en Mérida treinta y siete indios de los que habían cometido excesos más punibles en Tepich, en Ekpeo y en el partido de Valladolid.

guarnición el parque necesario para abrirse paso entre los sitiadores, el jefe de la plaza se vió en la necesidad de ordenar su desocupación. Esta se verificó en las primeras horas de la noche, saliendo los soldados sanos custodiando á los heridos y á las trescientas familias blancas, que no habían querido hasta entónces abandonar su hogar. Esta larga caravana llegó á Peto á las dos de la tarde del día siguiente, despues de haber contemplado en su tránsito el incendio á que Ichmul fué condenado por los indios, en pena de su resistencia. D. Eulogio Rosado tuvo noticia de este suceso durante su marcha, y tambien se dirigió á Peto, á donde llegó el 26, venciendo todos los obstáculos que amontonaron á su paso los sublevados.

Mientras se verificaban estos acontecimientos en el sur de la península, el gobierno hacía varios esfuerzos para reorganizar la administración pública y preparar algunos elementos de defensa. El primer cuidado de D. Santiago Méndez, luego que la sumisión de Cetina puso fin á la revolución, fué el de convocar al Congreso á sesiones extraordinarias. Esta asamblea se reunió el 20 de diciembre, y diez días despues expidió un decreto en que para subvenir á los gastos que demandaba la guerra de bárbaros, impuso una contribución especial á los propietarios, á los capitalistas, á los profesores de ciencias y artes, á los curas y sus ministros, á los empleados, y en fin á todos aquellos que gozasen de alguna garantía ó sueldo que no bajase de treinta pesos mensuales. La Legislatura expidió en seguida algunas otras leyes, entre las cuales se hallaba una amnistía concedida á los reos del último motin, y al fin se disolvió el 18 de enero, despues de investir al Ejecutivo de facultades extraordinarias.

D. Santiago Méndez hizo uso de estas facultades con toda la energía que demandaba la gravedad de las circunstancias. Llamó á las armas á todos los habitantes del

Estado: dió reglas claras y precisas para la formación de batallones, de compañías y de piquetes: ordenó que ningun blanco pudiese separarse del pueblo de su vecindad durante la sublevación indígena: concedió premios y recompensas á los que se señalasen en la campaña y decretó varias penas contra los desertores, los conspiradores y ladrones en cuadrilla. Tambien llamó á las armas á los indios que no quisiesen hacer causa comun con su raza, eximió de todo impuesto durante su vida á los que prestasen este servicio, abolió la contribución religiosa para todos, y por último decretó una amnistía amplia y generosa en favor de todos los sublevados que depusieran su actitud hostil (5).

Además de todas estas medidas, D. Santiago Méndez procuró tambien dar parte en la administración pública á los amigos más influyentes de D. Miguel Barbachano, con el objeto de hacer cesar la desunión que estaba dando pábulo á la guerra social y ocasionando la ruina del Estado. En ninguna parte era más conveniente desarrollar este plan que en aquella región del sur, donde dominaba Jacinto Pat, conocido por barbachanista ántes de la sublevación. D. Santiago Méndez lo comprendió así, y comunicó en este sentido sus órdenes á D. Eulogio Rosado, quien se hizo cargo de todas las fuerzas que se reunieron en Peto desde el 26 de diciembre en que llegó á aquella población.

Este jefe, cumpliendo con las instrucciones que tenía, llamó al lado suyo á los barbachanistas, y especialmente se empeñó en halagar á D. Felipe Rosado, pariente suyo, que tenía una gran influencia en aquel partido. Residía éste ordinariamente en un rancho de su propiedad, llamado *Sacsucil*, y habiendo venido á Peto á instancias de D.

(5) Colección de Azuár, tomo III, página 177 y siguientes hasta la 194.

Eulogio, fué invitado de órden del gobierno á hacerse cargo de la jefatura política y de la comandancia de la guardia nacional de aquel partido. D. Felipe aceptó el segundo destino, pero no el primero, con gran sentimiento de su pariente, que hubiera deseado que aceptase los dos, con el objeto de que el público viera que era un hecho la union de los barbachanistas y mendistas, y se consagrarán todos á la defensa común contra los bárbaros. Pero ésto era precisamente lo que no quería D. Felipe, á quien ninguna consideracion debía bastar para hacerle prescindir de sus afecciones personales hácia Barbachano.

Su nombramiento de coronel del batallon de Peto bastó sin embargo para alcanzar momentáneamente algunos de los frutos que se había prometido el gobierno, porque muchos de los desertores por causas políticas se presentaron entónces, viniendo á aumentar así el número de los defensores de la poblacion. D. Eulogio Rosado llegó á tener de esta manera mil seiscientos hombres bajo sus órdenes, y haciéndose la ilusion de que con ellos podría recobrar á Ichmil y hasta á Tihosuco, comenzó á hacer sus preparativos para esta expedicion. Pero los indios no le dieron tiempo para realizar su proyecto, porque saliendo repentinamente de su cuartel general de Tihosuco, asolaron y destruyeron algunas poblaciones del partido, despues de asesinar á varios de sus habitantes, y acabaron por fijarse en Jonotchel, que solo dista cuatro leguas de Peto. D. Eulogio Rosado se propuso recobrar inmediatamente este pueblo, haciendo salir de su campamento dos secciones, una de las cuales fué puesta bajo las órdenes del ayudante D. Angelino Gaudiano, y la otra á las del capitán del *Ligero* D. Diego Ongay. Ambas fuerzas emprendieron su marcha en la madrugada del 21 de enero, llevando caminos diferentes con el objeto de atacar en direcciones opuestas al enemigo. Pero habiéndose dete-

nido la de Ongay á media legua de Peto, la de Gaudiano se vió en la necesidad de retroceder, á pesar de que llegó á Jonotchel y se estuvo batiendo tres horas con los sublevados (6).

D. Eulogio Rosado que se había hecho algunas ilusiones sobre esta expedicion, no perdió sin embargo toda esperanza, porque las fuerzas que tenía á sus órdenes eran bastante numerosas para garantizar la seguridad de su campamento de Peto, el cual había sido convenientemente fortificado. Pero con gran sorpresa suya, al dia siguiente del fracaso de Jonotchel, desaparecieron de la villa D. Felipe Rosado y un gran número de sus amigos, juntamente con los soldados del batallon, que acababa de ser reorganizado. Quiso saber el origen de esta desercion, y entónces supo que su pariente D. Felipe había convocado en la noche anterior una junta de barbachanistas, en la que despues de haberse asegurado que los indios no tenían otro plan que el de restituir á D. Miguel Barbachano al poder, todos los concurrentes habían acordado retirar su apoyo al gobierno, dejándole abandonado á sus propios esfuerzos.

Había precedido á este conciliábulo, un suceso que consta en los documentos oficiales de la época y que explica suficientemente el partido que acababan de adoptar D. Felipe Rosado y sus parciales. Habiéndose esparcido el rumor de que circulaban algunos emisarios de los sublevados en los pueblos de Hocabá, Seyé y Hoctun, el jefe político sacó de Mérida una compañía de caballería voluntaria, la cual volvió pocos dias despues, trayendo algunos prisioneros, no indios, sino blancos, acusados de hallarse en connivencia con Jacinto Pat. Sujetóseles á una causa, y en seguida fué aprehendido D. José Dolores Cetina, en

(6) Periódico oficial citado número 17.

cuyo nombre y en el de Barbachano, se decía que se habían entablado relaciones con el jefe de los rebeldes. El Sr. Barbachano, que era presidente del Consejo en aquella época, expidió un manifiesto en que se vindicaba de esta acusación, y en cuanto al Sr. Cetina y los demás presos fueron puestos en libertad á fines de enero, cuyo hecho explicó el periódico oficial de la manera siguiente: "Por los datos que hasta ahora hemos podido recoger, resulta en sustancia que hallándose amenazados inminentemente Yaxcabá y Soluta por los indios, y sabiéndose con verdad ó sin ella, que los bárbaros aclamaban en Ichmul al Sr. D. Miguel Barbachano y á D. José D. Cetina, algunas personas de los citados pueblos trataron interesar al segundo, por medio de D. Domingo Bacelis, para que entrase en relaciones con los indios, á fin de ver si se detenían y no atacaban aquellas poblaciones" (7). La verdad era sin embargo que los barbachanistas habían comenzado á desarrollar el plan de que hablamos en el capítulo anterior, y si el gobierno fingía no comprenderlo así, era porque esperaba que su lenidad desarmase á sus enemigos. Y para que ninguna duda quedase de que tales eran sus intenciones, por aquellos días dió de alta á los últimos oficiales que habían quedado sin colocación á consecuencia del pronunciamiento de octubre.

En los momentos en que eran puestos en libertad los presos de Hocabá, los bárbaros, alentados con su triunfo de Onotchel, comenzaron á posesionarse de los pueblos y fincas de las inmediaciones de Peto, y acabaron por sitiar á la misma villa. Poco cuidado habría dado este sitio á D. Eulogio Rosado en circunstancias anormales, porque aun tenía los elementos necesarios para defenderse; pero el rumor que circulaba entónces con mas consistencia que

(7) "La Union," ubi supra.

nunca, de que los indios no tenían otro objeto que el de restituir al poder á D. Miguel Barbachano, desanimaba á los defensores de la plaza é incitaba á la desercion. Los mismos indios daban pábulo á esta creencia, vitoreando unas veces al Sr. Barbachano desde sus posiciones y pidiendo otras conferenciar con los sitiados para manifestar que depondrían las armas si se abolía la contribucion personal y se moderaban los derechos parroquiales. Ninguna de estas manifestaciones era sincera, como probarémos mas adelante, y lo único que se proponían los sublevados, era mantener la division entre los blancos, con el objeto de dominar mas fácilmente sobre ellos.

La desmoralizacion que reinaba entre los defensores de la plaza, no impidió que D. Eulogio Rosado librara algunos combates contra los bárbaros. Dos que se empeñaron por los caminos de Noheacab y Tzucacab dieron un resultado satisfactorio, porque se le quitaron al enemigo varias provisiones de boca y dejaron el campo regado de cadáveres. Pero estos triunfos parciales no bastaron para alejar la sospecha de que los indios peleaban por una causa política, y las mismas fuerzas del *Ligero* en quienes tenía depositada su mayor confianza D. Eulogio Rosado comenzaron á desertarse del campamento. Esta desercion llegó á tal extremo, que hubo día en que amaneciesen abandonados completamente varios de los puestos avanzados mas importantes. Algunos de estos desertores iban á parar al rancho Saesucil, cuyo propietario D. Felipe Rosado vivía allí en union de otras muchas personas, que se reían de la guerra de indios y parecían esperar tranquilamente el triunfo del partido barbachanista.

D. Eulogio Rosado comenzaba á desesperar de la salvacion de Peto, porque no tenía confianza en ninguna de las personas que le rodeaban. Y no le faltaba ciertamente razon, porque solían hacerse algunos descubrimientos que

probaban claramente la inteligencia en que algunos partidarios de Barbachano estaban con los indios. Un día fueron sorprendidas en la misma villa algunas armas y mochilas que contenían pólvora y plomo, con esta inscripción: *para Jacinto Pat, ó para D. Felipe Rosado en Sacsucil.* La noria que proveía de agua á toda la tropa, se encontraba frecuentemente inutilizada, y por último fué aprehendido en la hacienda Thal un hombre blanco, de quien se dijo que iba á conferenciar con los indios. El Sr. Rosado ya no creyó posible entonces su permanencia en Peto y resolvió desocupar aquella plaza con el principal objeto de conservar la fuerza que aun permanecía fielmente bajo sus órdenes.

La desocupacion se verificó en la noche del 6 de febrero, saliendo bajo el amparo de la guarnicion un gran número de familias blancas, que expresaban con gritos de dolor el sentimiento que les causaba el abandono de sus hogares. Tal era sin embargo la persuasion que existía de que los indios peleaban en defensa de una causa política, que otras muchas familias se quedaron en la misma villa y sus inmediaciones, con la esperanza de que Jacinto Pat les daría todo género de garantías. En cuanto á los emigrados y á la guarnicion, llegaron al día siguiente á Tekax, sin que los indios los hubiesen hostilizado mucho durante su marcha; á pesar de lo cual dejaron en el camino la artillería y varios carros de parque, á causa del desorden con que se verificó la retirada. D. Eulogio Rosado no se atrevió á dirigir al gobierno ninguna comunicacion oficial sobre este suceso y se limitó á enviarle al coronel D. Gerónimo López de Llergo para que expusiese verbalmente los motivos de su conducta y pidiese al mismo tiempo que se mandase á otro jefe á relevarle (8).

(8) *La Union*, números 21, 22 y 23.—Baquero, *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatan*.—Noticias adquiridas por el autor, de testigos dignos de todo crédito.

Profunda sensacion causó en Mérida la noticia de la desocupacion de Peto, porque se creía que con la guarnicion de mas de mil hombres que aun conservaba hasta principios de febrero, podría sostenerse algun tiempo mas en espera del refuerzo que se le estaba preparando. D. Santiago Méndez que aun residía en Maxcanú, puso inmediatamente una comunicacion á D. Miguel Barbachano, en que le confería la delicada mision de pasar al Sur para conferenciar con los indios, escuchar sus quejas y hacerles todas aquellas concesiones que creyese necesarias para que volviesen á la obediencia del gobierno y se restableciese la paz en el Estado. Si se tiene presente que los sublevados habían aclamado á Barbachano en Peto, con el objeto de justificar la preocupacion algo generalizada de que combatían por una causa política, no podrá ménos que llamar la atencion la habilidad de este paso, sea que su autor se hubiese propuesto el sincero objeto que expresaba su nota (lo que no tenemos ningun motivo para dudar) ó que hubiese querido poner en evidencia á su antagonista. D. Miguel Barbachano se apresuró á aceptar y el 8 expidió un manifiesto, en que despues de expresar que partía con gusto al desempeño de la mision que se le había confiado, excitaba á los yucatecos á unirse sinceramente para salvar al país del grave peligro en que se hallaba á causa de la sublevacion indígena.

Pocos dias ántes de estos sucesos, el Dr. D. José María Guerra, obispo de la diócesis, había publicado una pastoral dirigida en lengua maya á los indios, en que les hacía saber que había nombrado á los sacerdotes D. José Canuto Vela, D. Manuel S. Gonzalez, D. Manuel Ancona y D. Jorge Búrgos para que pasasen á escuchar sus quejas, á fin de exponerlas en seguida á las autoridades superiores del Estado y alcanzar el remedio que fuera posible. D. Miguel Barbachano salió de Mérida en union de estos

eclesiásticos en la tarde del 15 de febrero, llevando en calidad de secretario al magistrado D. Gregorio Canton y escoltado por una fuerza de caballería. Todos llegaron á Tekax en la noche del día siguiente; pero por aquella época se habían verificado ya algunos sucesos que comenzaron á hacerles dudar del éxito de su misión.

Después de la desocupación de Peto, fué cuando Jacinto Pat, jefe de los sublevados del sur, comenzó á desarrollar la política que formaba la base de sus planes de ambición. No deseando exterminar á la raza civilizada, sino dominarla, otorgó toda clase de garantías á los blancos y sus familias que permanecieron en aquella villa y sus inmediaciones, y entretanto continuó la guerra para ensanchar la esfera de la insurrección. Este último objeto se lograba sin ninguna dificultad, porque á medida que avanzaban los sublevados, se les incorporaban espontáneamente todos los indios de los pueblos, haciendas y ranchos por donde transitaban. Merced á este sistema, la sublevación indígena adquirió en el sur un impulso extraordinario desde principios de febrero, y todas las poblaciones y ricos establecimientos situados entre Peto y Tekax comenzaron á caer paulatinamente en poder de Jacinto Pat ó sus cooperadores. Estos últimos que eran los indios recientemente alzados, obraban bajo sus propias inspiraciones y cometían mayores atrocidades que todos los demás. Hé aquí cómo se expresaba una carta dirigida desde Tekax á un vecino de la capital: “Desde cuatro leguas de ésta para arriba, no queda ya piedra sobre piedra: ranchos, haciendas, cañaverales y todo cuanto ha podido ser presa de las llamas, ha sido condenado al fuego por estos caribes. . . . pero estos nuevos incendiarios no pertenecen á Pat ni á ninguno de los otros caudillos, sino que son criados alzados para quedar en paz con sus amos, unidos á algunos indios de por allá del despoblado, ó la

Laguna, que no reconocen jefe ni cosa que á ello se parezca” (9).

Una de las primeras víctimas de estos excesos, fué el mismo D. Felipe Rosado, por cuya imprudente conducta había sido abandonada la villa de Peto. Retirado á su rancho *Sacsucil*, donde como hemos dicho vivía ajeno de todo cuidado en unión de algunos barbachanistas y sus familias, se llenó de sorpresa y de terror cuando vió un día invadida su propiedad por una turba de sublevados. No habiendo podido organizar ninguna defensa, porque no estaba preparado para ella, los indios incendiaron el rancho y mataron ó mal hirieron á treinta y seis personas, entre las cuales se contaba un hijo del propietario. Los que consiguieron fugarse pasaron terribles zozobras, porque fueron perseguidos hasta en la espesura de los bosques (10).

D. Eulogio Rosado que continuaba encargado del mando de las tropas que operaban en el sur, no encontró otro medio mejor para contener los avances de los sublevados, que el sistema de guerrillas aconsejado por el general D. Martín F. Peraza desde el principio de la sublevación. Una que se dirigió á Tixmeuac, dispersó algunos grupos insignificantes de indios que encontró en su tránsito. Otra que fué puesta á las órdenes de D. Víctor García, y que fué destinada á Teabo, tuvo varios encuentros con los sublevados en el camino de Cantamayec, en el rancho S. Bonifacio, en el de Chulul, en el sitio S. Pedro y en la hacienda Xcopan, en todos los cuales causó grandes estragos al enemigo.

La guerrilla que fué destinada á Becanchén, tuvo una suerte desastrosa. Sitiada por los numerosos indios de la comarca, que habían tomado parte en la sublevación, se

(9) Periódico oficial número 24.

(10) El mismo periódico número 23.

vió al fin en la necesidad de retirarse, abriéndose paso á sangre y fuego entre los sitiadores. Otra guerrilla en fin que á las órdenes del oficial D. Laureano Pérez, salió de Tekax á consecuencia del suceso de Sacsucil, llegó hasta á las inmediaciones de Peto y batió con el mejor éxito posible á las partidas de sublevados que intentaron oponerse á su marcha. También se dirigió á Becanchén con el deseo de auxiliar á su guarnicion; pero cuando llegó allí, el pueblo había sido ya desamparado y reducido á cenizas.

Mientras tenían lugar estas expediciones, D. Miguel Barbachano comenzaba á dar desde Tekax los pasos necesarios para ponerse en contacto con Jacinto Pat, no obstante que la tragedia de Sacsucil debía de haber causado una honda decepcion en su ánimo. Pero para que se comprenda la importancia de las negociaciones que se iban á entablar con los sublevados del sur, se hace ya necesario dirigir una mirada al centro y al oriente de la península, donde la guerra social avanzaba por aquella época con pasos de gigante.

CAPITULO V.

1847—1848.

Invaden los indios el partido de Sotuta.—Incendian algunas poblaciones y otras son desocupadas por sus habitantes.—Antagonismo entre los partidarios de Méndez y Barbachano que embaraza la defensa.—El gobierno intenta remediar el mal, confiando el mando de las fuerzas á D. Alberto Morales.—Expediciones al campo enemigo.—Destruccion de Tábi.—Abandono de Yaxcabá.—Sitio de Sotuta.—La guarnicion se defiende por algunos dias y al fin se vé obligada á replegarse á Huhí.

La region conocida hoy en el Estado con el nombre de *línea del Centro*, fué invadida por los sublevados hácia el mes de diciembre de 1847. Poblada por los descendientes de Nachi Cocom y de los compañeros de Jacinto Canek, el odio á la raza blanca se conservaba allí con mayor viveza acaso que en ninguna otra parte de la península, y por este motivo sus habitantes indios tomaron una parte activa en la insurreccion desde que la desocupacion de Tihosuco les permitió ponerse en contacto con las hordas de Jacinto Pat.

La primera accion librada en aquella comarca, fué la de Tiholop, en la cual, segun dijimos en el capítulo anterior, D. Eulogio Rosado batió y dispersó á los sublevados.

vió al fin en la necesidad de retirarse, abriéndose paso á sangre y fuego entre los sitiadores. Otra guerrilla en fin que á las órdenes del oficial D. Laureano Pérez, salió de Tekax á consecuencia del suceso de Sacsucil, llegó hasta á las inmediaciones de Peto y batió con el mejor éxito posible á las partidas de sublevados que intentaron oponerse á su marcha. También se dirigió á Becanchén con el deseo de auxiliar á su guarnicion; pero cuando llegó allí, el pueblo había sido ya desamparado y reducido á cenizas.

Mientras tenían lugar estas expediciones, D. Miguel Barbachano comenzaba á dar desde Tekax los pasos necesarios para ponerse en contacto con Jacinto Pat, no obstante que la tragedia de Sacsucil debía de haber causado una honda decepcion en su ánimo. Pero para que se comprenda la importancia de las negociaciones que se iban á entablar con los sublevados del sur, se hace ya necesario dirigir una mirada al centro y al oriente de la península, donde la guerra social avanzaba por aquella época con pasos de gigante.

CAPITULO V.

1847-1848.

Invaden los indios el partido de Sotuta.—Incendian algunas poblaciones y otras son desocupadas por sus habitantes.—Antagonismo entre los partidarios de Méndez y Barbachano que embaraza la defensa.—El gobierno intenta remediar el mal, confiando el mando de las fuerzas á D. Alberto Morales.—Expediciones al campo enemigo.—Destruccion de Tábi.—Abandono de Yaxcabá.—Sitio de Sotuta.—La guarnicion se defiende por algunos dias y al fin se vé obligada á replegarse á Huhí.

La region conocida hoy en el Estado con el nombre de *línea del Centro*, fué invadida por los sublevados hácia el mes de diciembre de 1847. Poblada por los descendientes de Nachi Cocom y de los compañeros de Jacinto Canek, el odio á la raza blanca se conservaba allí con mayor viveza acaso que en ninguna otra parte de la península, y por este motivo sus habitantes indios tomaron una parte activa en la insurreccion desde que la desocupacion de Tihosuco les permitió ponerse en contacto con las hordas de Jacinto Pat.

La primera accion librada en aquella comarca, fué la de Tiholop, en la cual, segun dijimos en el capítulo anterior, D. Eulogio Rosado batió y dispersó á los sublevados.

Aunque este jefe continuó en seguida su camino para Peto, hizo volver al coronel Diaz con doscientos hombres al pueblo de Yaxcabá, cuyos habitantes blancos se hallaban dominados por el terror, á causa de que el gobierno no les había mandado ninguna fuerza extraña para defenderse. Del mismo sentimiento se hallaban dominados los vecinos de los demás pueblos situados en las inmediaciones, y careciendo de los elementos necesarios para defenderse, comenzaron á emigrar de sus hogares. Los indios se aprovecharon de este abandono para esparcirse por toda la comarca, y en breve tiempo fueron víctimas de su furor los pueblos de Kancabonot, Santa María y Yaxuna, donde asesinaron á los pocos blancos que no habían tenido tiempo ó voluntad de emigrar. El capitán D. Fernando Castillo salió con cien hombres de Yaxcabá, con el objeto de perseguir á los sublevados, y aunque los derrotó en Kancabonot después de un reñido combate que duró tres horas y media, se replegó en seguida al primer pueblo, conforme á las órdenes que había recibido (1).

Tuvo lugar este suceso el día 2 de enero de 1848, y el 4 incendiaron los indios el rancho Cacalchén y la hacienda Xul. Los pueblos de Tábi, Tacuibichén y Tixcaltuyú fueron abandonados por sus moradores, y temiendo el comandante de Yaxcabá que este abandono siguiese alentando á los sublevados, hizo salir una fuerza, compuesta de soldados del partido, la cual derrotó en Tacuibichén al enemigo, causándole pérdidas de consideracion.

Por esta época fué descubierta en Hocabá y Seyé la conspiracion barbachanista de que hablamos en el capítulo anterior, y que tenía por objeto ponerse en contacto con Jacinto Pat para que proclamase á Barbachano. Así por este motivo como porque las fuerzas del Centro no

(1) "La Union," periódico oficial, números 10, 11 y 12.

bastaban para contener á los indios, el gobierno hizo salir de Mérida trescientos hombres del batallon de *La Ley*, al mando del teniente coronel D. Alberto Morales. Tambien se confió despues á este jefe el mando de todas las tropas que operaban en aquella region para neutralizar los efectos de cierto antagonismo que podía acarrear grandes perjuicios en aquellas circunstancias.

Yaxcabá y Sotuta eran dos poblaciones rivales que se odiaban recíprocamente por lo mismo que eran las mas importantes del partido. Dominaban en la primera los partidarios de Méndez y en la segunda los de Barbachano. El antagonismo había llegado hasta el extremo de disputarse la cabecera del partido, y alternativamente lo habían sido ámbas poblaciones, siguiendo las oscilaciones de la política. En aquella época, sin embargo, estaba de jefe político del partido el *barbachanista* D. Domingo A. Bancelis, á causa sin duda de la union, que á toda costa quería llevar al cabo el gobierno de Méndez. Pero esto tenía fuertemente disgustado al *mendista* D. Tiburcio Diaz, que era comandante de Yaxcabá, cuando el mando de todas las fuerzas del partido fué confiado á D. Alberto Morales. Muy pronto vamos á ver cuál fué el resultado de esta rivalidad.

La llegada del Sr. Morales á Yaxcabá reanimó un poco el espíritu público que se hallaba abatido, á consecuencia del incremento que de dia en dia tomaba la guerra social. Los indios desplegaban en efecto tanta actividad para llevar al cabo su plan de exterminio, que cinco dias despues de haber incendiado á Tacuibichén, se presentaron súbitamente en Tixcaltuyú, único pueblo de los alrededores de Yaxcabá que conservaban en su poder las tropas del gobierno. Pero compuesta solamente de treinta hombres la guarnicion, se vió al fin en la necesidad de retirarse, despues de haber sostenido un combate sangrien-

tó, en que perdió la vida su capitán D. Fernando Pacheco. Luego que este desastre llegó á noticia de D. Alberto Morales, hizo salir una columna de doscientos veinte hombres que encontró á Tixcacaltuyú reducido á cenizas, y á cuya vista huyeron los sublevados. El mismo Sr. Morales salió despues con otra fuerza para Tacibichén, donde tuvo un ligero encuentro con los indios, y en seguida regresó á su campamento, cargado de botín (2).

Otras varias expediciones tuvieron lugar por aquella época; pero que no alcanzaron el fruto que podía esperarse á causa del antagonismo que reinaba entre los mendistas y barbanchanistas del partido. Un gran número de blancos se abstenía de tomar parte en las operaciones militares, mientras otros las embarazaban. El desaliento volvió á apoderarse de los ánimos, y los indios aprovechándose de todas estas circunstancias, se esparcieron hasta mas abajo de Yaxcabá é incendiaron el pueblo de Tábi. Entónces D. Alberto Morales, que ya estaba nombrado jefe de aquella zona, dividió toda su fuerza en tres fracciones, dejando una en Yaxcabá al mando de D. Tiburecio Diaz, otra que solo se componía de cien hombres en Tábi, y con el resto se retiró á Sotuta, donde estableció su cuartel general.

Con este arreglo quedó en peor situacion Yaxcabá, no precisamente porque careciese de elementos para defenderse, sino porque su guarnicion quedó profundamente disgustada de que se hubiese establecido el cuartel general en Sotuta donde dominaban los partidarios de Barbachano. El jefe de la plaza se limitó desde este momento á defenderse indolentemente de los indios, quienes aunque algunas veces se detenían á una legua de distancia, otras llegaban hasta las extremidades de la poblacion, para in-

(2) Periódico citado, números 15 y 17.

encendiar varias casas y aturdir con gritos á sus moradores. El mando de la fuerza llegó á recaer en un hermano de D. Tiburecio Diaz, quien no queriendo correr los azares de un sitio, en la posición avanzada que ocupaba en aquella zona, abandonó á Yaxcabá el 12 de febrero, replegándose con su guarnicion á Izamal. No quiso retirarse á Sotuta, como parece que hubiera debido hacerlo, sea por no reunirse allí con sus adversarios políticos, ó bien porque creyó ménos peligroso aquel trayecto. Esto último parece lo mas verosímil, porque pocos días despues salió de Izamal y vino á Sotuta á incorporarse con D. Alberto Morales. Tambien recibió éste por aquella época otro refuerzo de cien hombres del batallon de *La Ley*, que el gobierno hizo salir de Mérida, luego que tuvo noticia del abandono de Yaxcabá.

A pesar de todos éstos elementos y de la buena disposición en que se hallaban los habitantes de aquella localidad para defender sus hogares, los alrededores de Sotuta pronto comenzaron á correr la misma suerte que los de Yaxcabá. Pueblos y haciendas fueron presa de las llamas, y cuando el Sr. Morales sacaba alguna fuerza para castigar á los autores de esta destruccion, corrían á ocultarse en los bosques, huyendo siempre de presentar batalla. En medio de todos estos desastres hicieron correr la voz de que se someterían al gobierno, si consentía en abolir la contribucion personal, y los mismos Sres. Morales y Bacelis recibieron anónimos en este sentido (3). El primero recibió tambien una comunicacion de los indios de Tábi, en que solicitaban enviar parlamentarios, si se les prometía no hacerles daño ninguno. D. Alberto Morales les ofreció toda clase de garantías; pero en vez de los comisionados que se esperaban, el 29 de febrero se des-

(3) "La Union," números 23 y 24.

colgaron súbitamente sobre Sotuta cinco ó seis mil sublevados con el ánimo de sitiar la plaza.

La primera partida se presentó á las cinco de la mañana por los caminos de Tábi y Yaxcabá, anunciando su presencia con una horrible y prolongada vocería, que hizo estremecer los bosques cercanos. El capitán D. Meliton Rendon, que defendía los atrincheramientos situados al oriente de la plaza, rompió inmediatamente sus fuegos sobre los invasores; pero éstos, lejos de intimidarse, avanzaron con resolución y comenzaron á levantar una trinchera á cien pasos de la línea de defensa. Una hora después el corneta situado en la torre de la iglesia anunció que otra partida de bárbaros cargaba al norte de la plaza; y la grito que levantaban estos nuevos invasores se dejó oír al mismo tiempo que las descargas de fusilería con que los recibía el capitán D. Gumesindo Ruiz, que defendía por aquel lado la línea. Duraba todavía el combate hasta las doce del día, cuando la tercera partida de sublevados se presentó por los caminos de Tixcacaltuyú y Cantamayec, empuñando desde luego una acción reñida con las fuerzas colocadas al sur de la plaza. Por último, á las cinco de la tarde los indios acabaron de sitiar la población, presentándose por los caminos de Zavala y Mérida, frente á los atrincheramientos que defendía el capitán D. Diego Acosta (4).

Se mantuvo este sitio por cuatro días, durante los cuales no pudieron hacer desistir de su intento á los indios, las guerrillas que D. Alberto Morales hacía salir de la plaza para perseguirlos. Es verdad que solían huir á la aproximación de nuestras fuerzas, pero luego que éstas se alejaban, volvían á ocupar sus posiciones. El oficial D. Sóstenes Dominguez, que fué el jefe de una de estas

(4) Carta de un capitán del Batallón de "La Ley," publicada en el número 28 de "La Union."

guerrillas, trajo una vez á la plaza la noticia de que los indios hacían proposiciones de paz, mediante ciertas condiciones. Aunque ya se debía de comprender muy bien que los indios nunca promovían de buena fé estas negociaciones, el Sr. Morales quiso escucharlos y consiguió que saliesen á hablar con ellos los sacerdotes D. Juan de la Cruz y D. José Antonio Monforte. Ambos comisionados se ataviaron con sus mas lujosas vestiduras para desempeñar su encargo; pero como el clero comenzaba ya á perder su prestigio entre los indios, recogieron ultrajes en vez de la veneración que esperaban. El primero regresó atemorizado á la plaza, y el segundo llegó hasta la trinchera en que se hallaban los sublevados, donde éstos le manifestaron que querían la devolución de las armas que les habían quitado: que les entregaran á D. Domingo Antonio Bacelis, que los había engañado; y por último que se les diese á la vírgen de Tábi, que había sido traída á Sotuta. D. Alberto Morales no creyó necesario responder á estas proposiciones, porque los indios continuaron hostilizando la plaza, sin darle el tiempo preciso para meditar su contestación.

A pesar de algunas ventajas que la guarnición obtuvo sobre los sitiadores durante los cuatro días de que hemos hablado, era en realidad muy corta para luchar contra las masas de indios que la asediaban. No teniendo además esperanzas de recibir auxilios de Mérida, ni de ninguna otra parte, y habiendo consumido casi del todo sus provisiones de guerra, D. Alberto Morales determinó salvarla, evacuando la plaza con el mejor orden posible. Verificó la desocupación en la madrugada del viernes 3, poniéndose en movimiento el grueso de la fuerza y las familias, luego que el oficial Dominguez hubo explorado con una guerrilla el camino de Mérida, del cual había sido desalojado el día anterior el enemigo. Los indios ocuparon

inmediatamente el pueblo y se limitaron á tirotear por el espacio de una legua á los soldados, mujeres y niños que se retiraban y que llegaron el mismo día á Hocabá (5).

Dirijamos ahora nuestras miradas hácia el oriente de la península, donde los bárbaros habían concentrado la mayor parte de sus elementos con el deseo de apoderarse de la rica y populosa ciudad de Valladolid.

(5) Carta citada.—Baquero, Ensayo histórico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO VI.

1847-1848.

Operaciones militares en el oriente de la península.—Ataque, defensa y abandono de Chemax.—Comienzan los indios á destruir los alrededores de Valladolid.—Acciones de guerra en Tikuch y Kuichechén.—Ocupacion de Pixoy, de Uayma y de Ebtun.—Los indios embisten por primera vez á Valladolid el 18 de enero de 1848.—Sitian en seguida la ciudad.—Encuentros entre sitiados y sitiadores.—Hacen los últimos proposiciones de paz.—Durante el armisticio atacan y destruyen á Chancenote.—Notable accion de Chichimilá.—Desgraciadas expediciones á pitnup, en que son derrotados los blancos.—Lazo que tienden los indios á varios jefes y oficiales y que les cuesta la vida.—Se resuelve la desocupacion de Valladolid.—Los bárbaros impiden que se verifique con orden.—Horrible matanza.—Son desocupadas las demás poblaciones del oriente y una gran parte de sus habitantes emigra á la capital.

Recordarán nuestros lectores que por la necesidad en que se vió el gobierno de combatir el pronunciamiento de Cetina, quedó en gran parte desguarnecido el partido de Valladolid, y que los indios aprovechándose de esta circunstancia habían acometido al pueblo de Tixcacalcu-

inmediatamente el pueblo y se limitaron á tirotear por el espacio de una legua á los soldados, mujeres y niños que se retiraban y que llegaron el mismo día á Hocabá (5).

Dirijamos ahora nuestras miradas hácia el oriente de la península, donde los bárbaros habían concentrado la mayor parte de sus elementos con el deseo de apoderarse de la rica y populosa ciudad de Valladolid.

(5) Carta citada.—Baquero, Ensayo histórico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO VI.

1847-1848.

Operaciones militares en el oriente de la península.—Ataque, defensa y abandono de Chemax.—Comienzan los indios á destruir los alrededores de Valladolid.—Acciones de guerra en Tikuch y Kuichechén.—Ocupacion de Pixoy, de Uayma y de Ebtun.—Los indios embisten por primera vez á Valladolid el 18 de enero de 1848.—Sitian en seguida la ciudad.—Encuentros entre sitiados y sitiadores.—Hacen los últimos proposiciones de paz.—Durante el armisticio atacan y destruyen á Chancenote.—Notable accion de Chichimilá.—Desgraciadas expediciones á pitnup, en que son derrotados los blancos.—Lazo que tienden los indios á varios jefes y oficiales y que les cuesta la vida.—Se resuelve la desocupacion de Valladolid.—Los bárbaros impiden que se verifique con orden.—Horrible matanza.—Son desocupadas las demás poblaciones del oriente y una gran parte de sus habitantes emigra á la capital.

Recordarán nuestros lectores que por la necesidad en que se vió el gobierno de combatir el pronunciamiento de Cetina, quedó en gran parte desguarnecido el partido de Valladolid, y que los indios aprovechándose de esta circunstancia habían acometido al pueblo de Tixcacalcu-

pul y asesinado á casi todos sus habitantes. En peor situacion quedó todavía aquella region importante de la península, cuando D. Eulogio Rosado se desprendió de allí con ochocientos hombres para bajar á Mérida, y los sublevados se aumentaron desde entónces tan considerablemente, que pronto se hallaron en aptitud de emprender operaciones de cierta importancia.

El 4 de diciembre de 1847 acometieron al pueblo de Chemax, que se hallaba guarnecido por una compañía de seguridad pública, puesta á las órdenes del capitán D. Francisco Dominguez. Pero esta fuerza se defendió con valor y decision por el término de algunas horas, y los invasores se vieron al fin en la necesidad de huir, refugiándose en los bosques vecinos (1). Poco tiempo despues lograron sin embargo rehacerse y volvieron á atacar el mismo pueblo con la séria intencion de reducirle por medio de un sitio formal, porque levantaron sus parapetos á corta distancia de la plaza. El capitán Dominguez pudo comunicar á Valladolid el aprieto en que se hallaba; y entónces el coronel D. Agustin Leon, que había sucedido á D. Eulogio Rosado en la comandancia principal del Oriente, sacó de aquella ciudad unos ciento cincuenta hombres que puso á las órdenes del primer ayudante D. Fermin Irabien. Esta fuerza tuvo necesidad de empeñar un rudo combate para entrar en Chemax, y no consiguió su objeto sin haber experimentado pérdidas considerables. El auxilio no pudo llegar á un tiempo mas oportuno, porque el capitán Dominguez estaba ya reducido á la azotea de la iglesia, y tenía algunos soldados apostados en la embocadura del caracol, que con el fusil inclinado, se ocupaban de cazar á los indios que osaban trepar por aquella subida peligrosa. Pronto cesaron, sin embargo sus angustias,

(1) *La Union*, periódico oficial, número 3.

porque el socorro que recibió la plaza obligó al fin á los sitiadores á emprender su retirada.

A pesar de estos dos fracasos, los indios no desistieron de su intento de aislar á Valladolid, destruyendo las haciendas y pequeñas poblaciones del partido. Los pueblos de Xcan y Nabalám fueron incendiados, y en el rancho Cehac; asesinaron al propietario y se llevaron á las mujeres jóvenes (2). Tambien fué ocupada la hacienda Chulutan, situada á corta distancia de Valladolid, y queriendo recobrarla D. Agustin Leon, hizo salir de aquella ciudad una fuerza á las órdenes del teniente coronel D. José D. Baledon, y otra de Chemax, que fué puesta al mando del ayudante Irabien. La primera fué completamente derrotada al llegar á su destino, y la segunda solo encontró en Chulutan y sus alrededores los cadáveres que habían quedado insepultos en el campo de batalla.

No fué ésta la única desgracia que experimentaron por aquella época las tropas del gobierno, porque pronto se hizo necesario desocupar á Chemax, replegándose su guarnicion á Valladolid. Esta medida dictada acaso por la necesidad de conservar reunidas las tropas que defendían la causa de la civilizacion, alentó grandemente á los indios, y el 29 de diciembre se apoderaron del pueblo de Tikuch, distante solamente dos leguas de aquella ciudad. D. Agustin Leon hizo salir inmediatamente una seccion de 300 hombres que puso á las órdenes del teniente coronel D. Vito Pacheco, y ante cuya vista emprendieron la fuga los sublevados.

Pero al rayar la aurora del dia siguiente, unos gritos y vocería espantosa mezclados con el tañido de los mitotes y otros instrumentos salvajes que se dejaban oír por todas direcciones, hicieron comprender á Pacheco que los

(2) Periódico citado, número 5.

indios volvían á la carga con intencion de sitiarse en Tikuch. Los agrésores no tardaron en dejarse sentir, apareciéndose por los diversos caminos que conducen al pueblo, y en los cuales comenzaron desde luego á levantar trincheras. Pacheco organizó inmediatamente tres secciones que puso á las órdenes de los capitanes Molas, Troncoso y Arjona, y con ellas intentó desalojar á los indios de las posesiones que habían ocupado. Vano fué sin embargo el empeño, porque éstos resistieron con tenacidad al ataque, á pesar de las pérdidas que les ocasionaba el nutrido fuego de las secciones. A las doce del dia Pacheco se vió en la necesidad de tomar una resolucion extrema, porque su fuerza estaba ya agobiada de hambre y de fatiga, y porque solo le quedaba el parque necesario para abrirse paso entre los sitiadores. Dió orden de retirarse hácia Valladolid por el camino principal, cuyo movimiento comenzó á practicarse desde aquella hora, aunque con grandes dificultades, porque los indios habían obstruido la vía con troncos de árboles, ramas y espinas, y siguieron hostilizando á la fuerza por todas direcciones, aprovechándose de la espesura del bosque para tirar á mansalva.

D. Agustin Leon, sospechando lo que pasaba por el fuego que se dejaba oír hasta Valladolid, hizo salir de aquella plaza á las siete de la mañana, una seccion de 100 hombres con dos piezas de montaña, que puso á las órdenes del primer ayudante D. Tomás Fajardo. Esta fuerza se detuvo á una legua de distancia, frente á la hacienda Kuichechén, porque los indios que se hallaban posesionados de ella y los que estaban esparcidos en las emboscadas, la obligaron á empeñar un rudo combate, en el cual quedaron inutilizadas las dos piezas de montaña. Fajardo las hizo regresar inmediatamente á Valladolid, de cuya ciudad salieron inmediatamente otros 100 hombres con

una nueva pieza de artillería con direccion á Kuichechén. Con este refuerzo se logró al fin desalojar á los indios de la hacienda, aunque en vez de dispersarse como en una derrota, se retiraron á un punto que estaba fuera del alcance de los tiros enemigos. Acababa de obtenerse esta victoria, cuando se presentó el mismo D. Agustin Leon, quien había salido de Valladolid con el deseo de ponerse al frente de sus tropas y dar una fuerte carga á los indios. Hácia las tres de la tarde se presentó tambien la fuerza que había desocupado á Tikuch, conduciendo á sus muertos y heridos, y como con ésta se completaron á unos quinientos los hombres reunidos en Kuichechén, el coronel Leon dió las órdenes necesarias para atacar á los indios que permanecían á las inmediaciones. Pero hubo de desistir de este pensamiento, porque hasta aquella hora la fuerza no había tomado su primer rancho, y se retiró entonces á Valladolid, sin que los bárbaros osaran molestarle en su tránsito (3).

Seis dias despues de estos sucesos, es decir el 5 de enero de 1848, los indios atacaron de improviso el pueblo de Pixoy, situado á una legua de Valladolid, en el camino que conduce á Mérida. El destacamento de 80 hombres que lo guarnecía se defendió por dos ó tres horas; pero no pudiendo sobreponerse á la turba de sus agresores, se replegó á Valladolid hácia las diez de la mañana. D. Agustin Leon se puso inmediatamente á la cabeza de una seccion de 200 hombres y se dirigió al pueblo abandonado, cuya recuperacion le era muy necesaria para mantener sus relaciones con la capital. Encontró á Pixoy desamparado y destruido en parte, y despues de dejar allí la mitad de su fuerza al mando del primer ayudante D. José M. Vergara, dió la vuelta á Valladolid.—El pueblo de

(3) Nota oficial de D. Agustin Leon, publicada en el número 12 del periódico oficial.

Uayma, situado una legua mas adelante en el mismo camino de Mérida, tambien fué amagado por los indios; pero se retiraron á la presencia de una corta fuerza que salió á batirlos.

Firmes los bárbaros en su propósito de aislar á Valladolid, no tardaron en ocupar el pueblo de Ebtun, á donde fué á batirlos en la mañana del 7 el coronel D. Victoriano Rivero con una fuerza de 200 hombres. Empeñóse el combate á las once del dia, y fué tal la resistencia que opusieron los bárbaros, que nuestras tropas habrían sido derrotadas, si un piquete puesto á las órdenes de D. Liborio Cervantes no hubiese logrado introducirse á la plaza por el costado derecho. El enemigo se dispersó entónces, y la fuerza expedicionaria volvió al campamento principal, cargada de botin (4).

A la ocupacion de Ebtun se siguieron bien pronto las del rancho San Lorenzo y el pueblo de Uayma. De uno y otro fueron tambien arrojados los indios; pero despues de haber conseguido su objeto principal, que consistía en el robo, el asesinato y el incendio. La fuerza que recobró á Uayma, avanzó hasta Tinum, con el objeto de proteger la entrada de un convoy de víveres que venía de Mérida, custodiado por doscientos hombres.

Bien necesitaba la ciudad de Valladolid de este socorro, porque destruidos ya todos sus alrededores, los indios la embistieron por primera vez en la mañana del 18 de enero, presentándose en grandes chusmas por el camino de Chichimilá. Miétras las mujeres y los niños corrían llenos de pavor á los templos y miétras los tambores de guerra y las campanas tocaban á rebato, el coronel Leon organizó una columna de doscientos hombres, que puesta bajo las órdenes de D. Victoriano Rivero y D.

(4) Notas de D. Agustin Leon, publicadas en el número 13 del periódico ya citado.

Angel Rosado, salió á contener á los agresores. Este movimiento se practicó con tanto arrojo, que los indios perdieren sucesivamente once trincheras que habían levantado en el camino y retrocedieron en desórden hasta Chichimilá. Los vencedores trataron entónces de volver á Valladolid, pero habiendo advertido que se les había cortado la retirada, se vieron obligados á empeñar un nuevo combate, que hubo de terminar en las calles mismas de la ciudad.

Al dia siguiente volvieron á presentarse los indios, atacando la poblacion por siete puntos diferentes, lo cual impidió que se les rechazara. Entónces comenzaron á levantar trincheras en donde lo creyeron mas conveniente, y acabaron por sitiar la ciudad, dejando libres solamente los caminos de Calotmul, Espita y Pixoy, como si hubiesen querido invitar á los blancos á emprender su retirada hácia la costa ó la capital del Estado. Pero en vez de aceptar esta invitacion, el jefe de la plaza se propuso defenderla á todo trance, haciendo un vivo fuego de fusilería y artillería sobre los sitiadores. Estos en vez de cejar en su empeño, llegaron á adelantar sus atrinchamientos hasta á una cuadra de la línea de defensa, introduciéndose por los solares y casas abandonadas por sus moradores. Pero en la mañana del 22 las fuerzas de la plaza salieron súbitamente de sus fortificaciones y atacaron con tan buen éxito á los bárbaros, que en ménos de tres horas los desalojaron de todas sus posiciones y los arrojaron á los afueras de la ciudad (5).

Esta victoria no trajo sin embargo ventaja ninguna para la plaza, porque persuadidos los indios de que no podían ocuparla por la fuerza, se propusieron cercarla de manera que quedase incomunicada con el resto del Esta-

(5) Números 16 y 17 del periódico oficial.

do. Con este objeto se posesionaron sucesivamente de varias haciendas y de los pueblos de Pixoy y Popolá, asesinando en este último al cacique que era indio, por algunos servicios que había prestado á los blancos. Este sitio pudo ser forzado sin embargo dos veces: una para introducir un convoy de víveres que remitía el jefe político de Izamal, y otra para dar entrada á una fuerza de ciento quince hombres que había salido de Mérida á las órdenes de D. Miguel Bolio y que tuvo necesidad de sostener un fuerte combate desde Pixoy hasta el punto de su destino.

Desde este momento los indios entraron en cierta calma, y se limitaron á defenderse en sus lejanas posiciones cuando salía á batirlos alguna fuerza de la plaza. Atribuyóse esta inacción al nuevo sesgo que Jacinto Pat intentó dar en aquella época á la insurrección indígena, en virtud de las relaciones que había entablado con los partidarios de Barbachano. No era inverosímil esta suposición, porque á fines de enero convocó aquel caudillo á los principales jefes de su raza, para una conferencia que debía tener lugar en su cuartel general de Tihosuco. Un suceso que acaeció el 13 de febrero en la ciudad sitiada, vino á dar mayor consistencia á este rumor.

Varios indios desarmados se presentaron frente á una trinchera, y habiendo hecho señal de parlamento, salieron á conferenciar con ellos D. Miguel Bolio y el vicario Sierra. Entónces manifestaron que depondrían las armas, si entre otras concesiones de interés secundario, se les otorgaban las siguientes: 1.^a Reducción de la contribución personal á doce reales anuales: 2.^a Devolución de las armas que se les habían quitado: 3.^a Reducción de los derechos de estola á diez reales el casamiento y tres el bautismo; y 4.^a que D. Miguel Barbachano se presentase en persona á oír sus quejas y garantizarles las gracias que les

concedieran. Habiéndoseles exigido que presentasen sus proposiciones por escrito, manifestaron que lo harían así dos días despues, y entretanto se convino en suspender por entónces las hostilidades (6).

Pero llegó el día 15, y los indios no solamente faltaron á su promesa de hacer por escrito sus proposiciones, sino que el 14 atacaron y destruyeron el pueblo de Chancenote, á pesar de que fué defendido heroicamente por sus moradores (7). Presentáronse no obstante al coronel Leon, prometiéndole que el 16 vendrían á hablar con él, Bonifacio Novelo y Bernardino Chan. Tampoco cumplieron esta nueva promesa bajo el pretexto de que aquellos caudillos habían sido llamados á Tihosuco por Jacinto Pat. Todavía pretendieron adormecer con otras conferencias á la plaza; pero como entretanto habían levantado una trinchera en el barrio de San Juan, sobre una colina que hay en el camino de Chichimilá, el Sr. Leon dispuso que fuese á destruirla el coronel Rivero, á cuyas órdenes puso una columna de 150 hombres y una pieza de montaña. Trabajóse inmediatamente un rudo combate, que duró media hora, al cabo de la cual huyeron los indios de las posicio-

(6) Número 23 de la *Union*.

(7) Chancenote había llegado á excitar el furor de los indios, porque el carácter indomable de sus habitantes les había hecho experimentar no pocas pérdidas en varios encuentros y expediciones. Sedientos de venganza, se reunieron en número de mil ó de mil quinientos, y en la mañana del 12 de febrero se descolgaron súbitamente sobre aquel pueblo, que solo se hallaba guardado por sesenta de sus hijos. Estos se defendieron con heroicidad hasta las doce del día siguiente, en que la pérdida de diez y ocho hombres que habían experimentado, los obligó á tomar una resolución extrema. Una gran parte de las familias fué confiada á una sección de 25 hombres que las sacaron de la plaza, abriéndose paso entre los sitiadores á punta de bayoneta. Entónces éstos se arrojaron sobre los diez y siete restantes y lograron penetrar hasta el interior de la iglesia, en donde despues de haber asesinado á varias mujeres y niños, prendieron fuego á las imágenes, á los altares y á cuanto encontraron allí. Los soldados que se habían refugiado á la azotea, se resolvieron en este momento á bajar para no ser presa de las llamas, y no solamente lo consiguieron trabando un combate desigual con los agresores, sino que tambien lograron salir de la población, sacando con ellos á sus heridos y al resto de las familias.

nes que habían tomado durante el armisticio, y se refugiaron á la hacienda Yaxché, distante una milla de Valladolid. Una parte de la fuerza regresó entonces á Valladolid; pero la otra entusiasmada por el teniente D. Joaquin Mézquita y otros oficiales, concibió el proyecto de llevar mas adelante su victoria. Con este objeto emprendió el camino de Chichimilá, y auxiliada por otra fuerza que salió de la ciudad, ambas tomaron sucesivamente á los indios treinta y seis trincheras hasta que llegaron al indicado pueblo, donde quemaron las pocas casas que había respetado el enemigo. En la tarde del mismo dia volvieron á su campamento principal, conduciendo un rico botin (8).

El coronel Rivero que había sido uno de los héroes de esta jornada, quiso ceñir un nuevo laurel á su frente, y pocos dias después salió con 300 hombres para el pueblo de Gitnup, donde se creía que tenían su cuartel general los sublevados. Encontró el camino obstruido con trincheras y defendido con gran número de emboscadas; pero supo triunfar con su valor y aplomo de todos estos obstáculos, y al fin llegó hasta la plaza misma del pueblo, el cual había sido ya abandonado por el enemigo. Solo encontró en la sacristía al cura Villamil, que un mes ántes había sido hecho prisionero en Uayma, y el cual había perdido á la sazón el juicio. Rivero mandó preparar en el acto una camilla para conducir á Valladolid al anciano sacerdote; pero durante estos preparativos, los indios se presentaron súbitamente y cercaron la poblacion, arrojando gritos de amenaza. La fuerza expedicionaria se defendió con heroismo; pero temiendo que la noche le sorprendiese en Gitnup ó en el tránsito, hizo un esfuerzo para romper el sitio y dirigirse á su campamento. Consiguió en parte su objeto, saliendo en buen orden al camino; pero entonces

(8) Nota oficial del coronel Leon, publicada en el número 25 del periódico tantas veces citado.

se vió asediada de tal manera por las emboscadas y por las nubes de indios que la perseguían, que al fin perdió su serenidad, comenzando la dispersion por la retaguardia. Entonces cada jefe ó soldado procuró tomar aisladamente ó en pequeños grupos la direccion de Valladolid, y á la caída de la tarde comenzaron á entrar los primeros, rendidos de hambre y de fatiga. Muchos no tuvieron, sin embargo, esta dicha, porque quedaron en el tránsito, anegados en su propia sangre.

La honda impresion que este desastre produjo en la ciudad, hizo nacer el deseo de vengarlo al dia siguiente. Desgraciadamente, como no se había disipado aun la confianza que infundió en nuestras tropas el triunfo de Chichimilá, no se tomaron las precauciones necesarias para ponerse al abrigo de una nueva derrota. Se creyó que una columna de 300 hombres sería suficiente para batir el cuartel general de los sublevados, y el comandante D. Miguel Bolio que fué el autor del proyecto, se puso al frente de ellos y emprendió su marcha para Gitnup, llevando consigo á los oficiales que mas se habían acreditado en la campaña. La fuerza expedicionaria recibió una impresion desagradable en el camino, con el espectáculo de los cadáveres que desde el dia anterior habían quedado diseminados en el campo, y entre los cuales se hallaba el del cura Villamil, colgado de un árbol. Los indios se presentaron á disputar el paso, aunque con tan poco empeño, que la expedicion llegó á Gitnup y se apoderó de la plaza, sin haber experimentado pérdida ninguna.

D. Miguel Bolio que ya conocía bien á los bárbaros, no se dejó engañar con esta aparente negligencia, y se ocupaba ya de hacer levantar algunas trincheras, cuando masas numerosas de indios invadieron la poblacion, obstruyendo todas las salidas. Aquel jefe se vió en la necesidad de reducirse al atrio, al cual mandó que se replegasen

tambien las guerrillas que se habían desprendido del cuerpo principal para observar al enemigo. Practicóse este movimiento entre el estruendo del combate que ya se había empeñado con ardor, y entre el humo producido por las casas que estaban incendiando los indios. Hubo sin embargo una guerrilla que no pudo replegarse, á causa de que toda pereció combatiendo en el lugar que se le había designado.

La posicion que ocupaba la fuerza expedicionaria se hizo muy pronto insostenible. Agobiada ésta por el hambre; la sed y el ardor del sol, y pudiendo apenas respirar por las nubes de humo en que se hallaba envuelta, no tenía en realidad otro medio posible de salvacion que la retirada. El coronel Bolio se determinó á emprenderla despues de las doce del dia, y puso una guerrilla á las órdenes del teniente D. Joaquin Mézquita para que forzara una trinchera y quedara así libre el camino de Valladolid. Pero la guerrilla abandonó á su jefe á la mitad del camino, y éste se vió precisado á guarecerse de las cercas de un solar, aunque despues hubo de salir para recoger y conducir al átrio el cadáver del generoso oficial D. Pedro Agustin Cámara, que había salido á defenderle.

Malgrado este movimiento, D. Miguel Bolio se determinó á romper el sitio con toda su fuerza; pero cuando estaba todavía organizando su vanguardia, los indios se arrojaron sobre el átrio, y entónces sobrevino un desorden espantoso. Oficiales y soldados se precipitaron á la plaza con el ánimo de forzar las trincheras enemigas y abrirse paso como pudieran hácia el camino de Valladolid. Solamente el comandante Bolio, cuyo traje llamó la atencion de los indios, se vió obligado á quedarse para defenderse de la turba que le rodeaba, y murió combatiendo como un héroe en aquella sangrienta jornada. El resto de la expedicion que pudo abrirse paso á sangre y fuego por las ave-

nidas de la plaza, llegó á los suburbios de Valladolid á la caída de la tarde, combatiendo todavía con los indios que se empeñaban en su persecucion. Un jefe, ocho oficiales (9) y cincuenta ó sesenta soldados, fueron las pérdidas que experimentaron nuestras tropas en aquella funesta y memorable jornada.

Las dos derrotas de Citnup inspiraron tal desaliento en los defensores de Valladolid, que el coronel Leon se creyó obligado á convocar una junta de guerra con el objeto de tomar una resolucion que pusiese fin á la ansiedad general. Esta junta se reunió el 1.º de marzo, y en ella se acordó desocupar la plaza, si dentro de un término que tambien se fijó, no recibía ningun auxilio exterior (10). Tambien se acordó que las familias comenzasen á evacuar la ciudad, y dos ó tres dias despues salieron las primeras, custodiadas por unos cien hombres y dos piezas de artillería, que fueron puestas á las órdenes del coronel Rivero. Llegaron todas sin ningun contratiempo á Izamal, y la fuerza que las condujo se regresó entónces á la ciudad sitiada, habiendo tenido necesidad de batirse desde Uayma hasta mas allá de Pixoy.

Un suceso que acaeció el día 10, y en el que hubo seguramente mas imprudencia y ligereza que en las dos expediciones á Citnup, vino á poner el colmo á la situacion desesperada que guardaba Valladolid. Un jefe indio llamado Miguel Huchim escribió una carta al coronel Rivero, manifestándole que deseaba tener una conferencia con él y con el vicario Sierra, para hablar sobre la mision que estaba desempeñando en el sur D. Miguel Barbachano. Rivero y Sierra no tuvieron ningun embarazo en ac-

(9) Contábanse entre éstos D. Antonio Fernández Montilla, D. Francisco Oviedo (hijo) D. Juan Rosado Sierra, D. Saturnino Marín y D. José Alcocer Villanueva. (Baquero, *Ensayo histórico.*)

(10). Periódico oficial, número 28.

ceder á los deseos de aquel capitancillo, y al dia siguiente se dirigieron al lugar de la cita, que era un paraje denominado Halal, situado en uno de los cabos de la ciudad. Varios oficiales y tres eclesiásticos quisieron acompañarlos, y habiendo tomado la delantera el vicario Sierra, salió de la línea y avanzó hasta la mitad de la distancia que la separaba de Halal. Allí se detuvo con el objeto acaso de reflexionar; pero habiendo salido los indios á llamarle, el sacerdote continuó su marcha, y le siguieron entónces todos los demás.

Los bárbaros recibieron con aparente cordialidad á sus huéspedes; pero habiendo manifestado éstos que la confianza no era recíproca, puesto que aquellos no iban nunca á la plaza, veinticinco indios se ofrecieron á ir inmediatamente, como en efecto se fueron, con el objeto de traer aguardiente para una fiesta ó solemnidad que decían estar preparando. Muy poco tiempo duró la confianza que este acto inspiró al coronel Rivero y sus compañeros, porque no tardaron en saber que estaban prisioneros, lo cual confirmó despues el mismo Huchim, presentándose en persona á las víctimas de su perfidia. Como si esto no hubiese sido bastante, el primer ayudante D. Francisco Oviedo que se presentó en seguida, acompañando á los indios que habían ido por el aguardiente, tambien fué declarado prisionero. Militares y eclesiásticos comprendieron entónces, aunque demasiado tarde, que habían cometido una imprudencia, y un triste presentimiento se apoderó de todos, cuando en la tarde del mismo dia fueron sacados de Halal, custodiados por una escolta numerosa. El dia 12 fueron presentados en Jitnup á Cecilio Chí y otros jefes, quienes mandaron encerrar á los militares en la única pieza que tenía el convento y dejaron en libertad á los clérigos de hospedarse donde quisieran. Aquel encierro terminó de una manera trágica en la mañana del

14, en que unos indios venidos de Muchucux, sacaron á la plaza á todos los cautivos que tenían carácter militar, y allí los asesinaron fria é inhumanamente (11).

Este golpe acabó de desconcertar á los defensores de Valladolid y D. Agustin Leon fijó definitivamente el dia 14 de marzo para verificar la desocupacion, acordada en una nueva junta de guerra. Pero para que se llevase al cabo esta resolucion respecto de una ciudad que contenía por aquella época mas de diez mil habitantes, aumentados con los que habían emigrado de las poblaciones inmediatas, era necesario tomar un gran número de precauciones para que la retirada no degenerase en un desorden, que pudiera aprovechar al enemigo. Tomáronse en efecto con la anticipacion necesaria; pero la fatalidad que parecía haberse ensañado contra la raza civilizada del país, y el pánico que se había apoderado de todos los ánimos, hicieron que fracasasen en parte. Véantose como se verificó este suceso, uno de los mas importantes de aquella época infortunada.

Al rayar el alba del dia designado, una columna de quinientos hombres, puesta á las órdenes del coronel D. Pastor Gamboa y precedida de dos piezas de artillería, se arrojó sobre las fortificaciones que tenían los indios por el rumbo de Popolá con el objeto de que quedase libre el camino de Espita, por el cual debía verificarse la retirada. Vivo é impetuoso fué el ataque de Gamboa, y habiendo desalojado á los bárbaros de sus posiciones, comenzaron á desfilarse por el mismo camino los carruajes que conducían á los heridos, los que se habían proporcionado algunas personas acomodadas, y en fin los carros que iban cargados con los pertrechos de guerra y los pocos objetos que se había permitido sacar á las familias. Tras de este con-

(11) Baqueiro, *Ensayo histórico*, tomo I, capítulo IX.

voy que ocupaba un larguísimo trecho, se puso en marcha otra columna de quinientos hombres, puesta á las órdenes del teniente coronel D. Cristóbal Trujillo, que formaba el centro de la fuerza. Venía en seguida la inmensa muchedumbre de los habitantes de la ciudad, incapaces de tomar las armas, que formaban un conjunto desordenado y que movían á compasion con sus lágrimas y sus gritos. Debían cerrar esta marcha treseientos hombres con dos piezas de artillería, cuyo mando se había reservado el coronel Leon, y además las fuerzas de los campamentos de San Juan y Santa Ana, que habían de ser las últimas en abandonar sus posiciones.

Pero hacía las siete de la mañana, en los momentos en que D. Agustín Leon se impacientaba porque aun no acababa de salir de la línea la extensa procesion de las familias, los indios aparecieron súbitamente por el barrio de Sisal, y en seguida se precipitaron al centro de la ciudad, incendiando las casas de su tránsito. El Sr. Leon que permanecía con su fuerza á inmediaciones de la plaza, en el camino de Mérida, mandó hacer fuego sobre estas chusmas, con el objeto de contenerlas y dar tiempo á que las familias acabasen de salir de la línea. Pero no habiéndolo podido conseguir á causa de que los indios continuaban avanzando á pesar de los estragos que hacía en sus filas la artillería, aquel jefe se determinó al fin á emprender su retirada, siguiéndole poco despues las tropas de los campamentos de San Juan y Santa Ana. Cuando estas últimas llegaron á la plaza, yá los indios la habían invadido, y aunque algunas atravesaron valerosamente entre el enemigo conducidas por su comandante D. Angel Rosado, otras tomaron direcciones distintas, á causa de que las ofendían los fuegos de D. Agustín Leon.

Entretanto los bárbaros que parecían brotar á millares de todas partes, se habían precipitado tambien sobre

la inmensa y heterogénea columna que avanzaba pesadamente por el camino de Espita. Entónces sobrevino un desórden y una carnicería que la pluma se resiste á describir. Soldados, mujeres y niños caían bañados en su sangre; y los gritos, los gemidos y las maldiciones que se escapaban de los lábios de las víctimas, se confundían con los alaridos de triunfo en que prorumpía el salvaje. El desórden fué todavía mas espantoso al llegar al pequeño pueblo de Popolá, porque habiéndole atacado los indios por distintas direcciones, y no teniendo la capacidad suficiente para contener á los mil quinientos hombres de la guarnicion, á los diez mil emigrados y á los caballos y carros en que venían los heridos, el parque, el equipaje de la tropa y otros muchos objetos, todo esto se aglomeró en confuso tropel en la plaza y calles adyacentes, entre el fragor del combate que había vuelto á empeñarse con mas vehemencia que nunca. Entónces las mismas tropas comenzaron á desmoralizarse y fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron para conservar en todas la disciplina: la artillería, los carros y los caballos fueron abandonados: el parque fué incendiado para que no cayese en poder del enemigo; y soldados y familias volvieron á emprender como les fué posible y en un desórden siempre creciente, el camino de Espita. Algunas de éstas prefirieron internarse en el bosque, arrastrando en pos de sí á los niños de corta edad, con la esperanza de que huyendo aisladamente ó en grupos pequeños, podrían escapar mejor á la saña del salvaje.

En la mañana del dia 15 comenzaron á presentarse en Espita las primeras familias acompañadas de algunos soldados, habiéndolas seguido poco despues las que tuvieron la dicha de conservar la vida en aquella retirada memorable. El último que se presentó fué el coronel Leon, quien había logrado conservar organizadas algunas

fuerzas, con las cuales había venido defendiendo la retaguardia de los emigrados. Entónces intentó defenderse en aquella villa, haciendo salir previamente á las familias; pero era tal el pánico que se había apoderado de todos los ánimos, que á la simple noticia de que los indios se aproximaban, militares, mujeres y niños tomaron precipitadamente el camino de Buctzotz y no se detuvieron hasta Temax. Aquí D. Agustin Leon quiso armarse de firmeza, dando orden á la tropa de que marchase á Izamal; pero el batallon *Libertad*, compuesto de campechanos, se sublevó en los momentos en que se hallaba en formacion en la plaza, pidiendo á gritos volver á Campeche. Aquel jefe no pudo reprimir la sublevacion, y entónces emprendió su marcha para la capital del Estado, á donde llegó el dia 23 con el resto de la fuerza y los emigrados que habían podido sobrellevar los infortunios de tan larga peregrinacion (12).

La pérdida de Valladolid trajo consigo la de las demás poblaciones situadas en la region del oriente. Unas fueron atacadas por los indios y otras abandonadas previamente por sus moradores. De éstos, unos se incorporaron á la masa de los emigrados valisoletanos, y otros se retiraron hácia la costa. Solamente la villa de Tizimin intentó defenderse por algunos dias; pero comprendiendo al fin sus habitantes el grave riesgo á que se exponían, tambien tomaron la resolucion de huir, dirigiéndose á Rio Lagartos bajo la salvaguardia de una fuerza que había organizado el valiente capitán D. Sebastian Molas. Todos estos emigrados de la costa hubieran sido tarde ó temprano víctimas de los salvajes, á no haber recogido y condu-

(12) Todos los pormenores relativos á las dos acciones de Citnup y á la desocupacion de Valladolid, constan en parte de las relaciones del periódico oficial, y en parte del *Ensayo histórico* del Sr. Baqueiro, quien tomó las noticias que consigna, de testigos presenciales.

cido á lugar seguro algunas embarcaciones venidas de Campeche y de la Habana. El capitán Molas no los desamparó hasta que se hubo embarcado el último, y entónces se dirigió con su fuerza hácia el interior de la península, donde, como vamos á ver en seguida, los indios continuaban devastando pueblos y haciendas, avanzando siempre hácia la capital.

oraciones públicas para implorar su proteccion. En Mérida los vecinos principales hicieron un novenario solemne al Cristo de las Ampollas, y en Campeche el mismo jefe político y demás autoridades dispusieron otra fiesta religiosa en honor de San Roman.

El gobierno hacía entretanto esfuerzos poderosos para arbitrarse recursos y reanimar el espíritu público. Prohibióse la emigracion á todos los hombres capaces de llevar las armas, y no siendo ya suficientes ni los impuestos extraordinarios para afrontar los gastos de la campaña, se ocurrió á suscripciones voluntarias y á préstamos forzados. Tambien se mandaron inventariar y avaluar las alhajas de las iglesias, con el objeto ostensible de preservarlas de la rapacidad de los bárbaros, pero en realidad con el pensamiento de empeñarlas ó enajenarlas en un caso extremo, en beneficio del erario.

No hubo de pronto necesidad de apelar á este último recurso, gracias á un auxilio inesperado que recibió el gobierno. En los primeros dias de febrero ancló en el puerto de Sisal el pallebot de guerra español *Charruca*, cuyo comandante D. Jacobo Crespo y Villavicencio pasó inmediatamente á la capital á poner en manos del gobernador unos pliegos que traía del Comandante general de marina del apostadero de la Habana, D. José Primo de Rivera. En estos pliegos se decía al gobierno que sin que se menoscabase en lo mas mínimo la autonomía del Estado, las autoridades de la isla de Cuba se hallaban en la mejor disposicion de auxiliarle en la crisis que atravesaba y hacían esta pregunta: ¿qué es lo que necesita Yucatan para salvar á sus habitantes de la muerte con que los amenazan los bárbaros? D. Santiago Méndez que se hallaba entónces en Maxcanú, se apresuró á aprovechar estas buenas disposiciones, y despues de manifestar su gratitud á las autoridades de aquella isla, les pidió

CAPITULO VII.

Situacion angustiosa de la península.—Auxilios inesperados que se reciben de las autoridades de la isla de Cuba.—No bastan para afrontar la situacion.—Gestiones de Barbachano y del cura Vela para celebrar un arreglo con los bárbaros.—Se promete en un decreto la abolicion de la contribucion personal.—Se ofrece el dominio y soberanía del Estado á la nacion que quiera auxiliarlo.—Méndez nombra gobernador á Barbachano.—Entrevista del cura Vela con Jacinto Pat en Tzucacab.—Tratados que acuerdan.—Desocupacion de Tekax.—Aprueba el gobierno los convenios celebrados por la comision eclesiástica.—Efecto que causan en Cecilio Chi.—Humillacion que impone al caudillo del Sur.—Incendio de Maní.—Quedan rotos de hecho los tratados.

A medida que los indios avanzaban hácia la capital del Estado, el terror se iba apoderando de todos los ánimos, y ya no solo corrían á buscar un refugio en Mérida y Campeche los habitantes del interior, sino que muchos se apresuraban á malvender sus bienes para emigrar á países extranjeros. Comenzaba á desesperarse de la salvacion de la península, y creyendo que solo el cielo podía librarla de caer en las garras de la barbarie, se hacían

armas, municiones de guerra y dinero, ofreciendo pagarlo todo con la quinta parte de los productos de las aduanas de Sisal y Campeche, luego que cesasen las críticas circunstancias en que se hallaba el país.

El comandante del *Churruca* se volvió á la Habana, y el 9 de marzo se presentó por segunda vez en Sisal, juntamente con el bergantín goleta *Juanita*. En estas dos embarcaciones y en la corbeta de guerra *Luisa Fernánda*, que se presentó pocos días despues, vinieron para el gobierno del Estado 2,000 fusiles útiles con sus bayonetas, 200 sables de caballería, 2 obuses de á doce de montaña, algunas pequeñas carronadas y 200 quintales de pólvora. El conde de Alcoy, gobernador civil de la isla, el comandante del apostadero, Rivera, y el superintendente, conde de Villanueva, manifestaron á D. Santiago Méndez que se le enviaban estos recursos en virtud de un acuerdo tomado en junta de autoridades, y que no se le enviaban los doscientos mil pesos que tambien había pedido, porque no alcanzaban las facultades de los representantes del gobierno español en aquella isla á facilitar cantidades en dinero (1).

Miéntras se reanimaba un poco el espíritu público con estos sucesos, D. Miguel Barbachano y el cura Vela comenzaban á dar en Tekax los pasos necesarios para cumplir con la mision que respectivamente les habían confiado el gobernador y el obispo. El primero escribió cartas confidenciales á Jacinto Pat y otros caudillos indios, invitándolos á una conferencia, y además hizo traducir á la lengua maya una proclama que dirigió á todos los sublevados, en que los excitaba á deponer sus quejas para estudiar el medio de satisfacerlas y poner de este modo fin á la guerra. Concluía su alocucion haciéndoles com-

(1) "La Union," números 20 y 30.

prender que si no hacían la paz con el gobierno del Estado, tarde ó temprano vendría una nacion extranjera á sojuzgarlos y á ensangrentar de nuevo el suelo de la patria. El cura Vela tambien dirigió cartas á los mismos caudillos, acompañándoles ejemplares de la pastoral del obispo Guerra, y excitándolos en nombre del cristianismo á que depusiesen las armas (2).

No se hicieron esperar por mucho tiempo las contestaciones. Las primeras que llegaron á Tekax fueron las de unos indios del partido de Sotuta, en que se revelaba todavía el fiero espíritu que había animado siempre á los habitantes de aquella region. En ellas hacían recaer sobre los blancos la culpa de la sublevacion indígena; y despues de echarles en cara el incendio de Tepich, los fusilamientos y las vejaciones de todo género de que habían sido objeto los indios, pedían con arrogancia que se les devolviesen las armas de que habían sido despojados, que se suprimiese la contribucion personal y que se disminuyeran los derechos parroquiales. La contestacion de Jacinto Pat fué mas templada y hasta conciliadora. Tambien se quejaba del incendio de Tepich y de las arbitrariedades que había cometido Trujeque en Tihosuco, aunque añadiendo que ignoraba si el gobierno las había autorizado, y concluía manifestando que los indios depondrían las armas siempre que se suprimiera la contribucion personal y se redujera á diez reales el derecho del casamiento y á tres el del bautismo.

Puestas en conocimiento de D. Santiago Méndez estas contestaciones, y teniendo presentes además las manifestaciones de igual naturaleza hechas en Valladolid por los sublevados del Oriente, se determinó á dar un paso que quitára á los indios todo pretexto para continuar la

(2) Periódico oficial citado, número 26.

guerra. El 1º de marzo expidió un decreto en que abolió la contribucion personal para cuando cesase la sublevacion indígena y como esta supresion debía disminuir considerablemente las rentas del Estado, declaró al mismo tiempo que dejaban de correr á cargo del tesoro público los gastos del culto y el pago de sus ministros (3). Este decreto se hizo imprimir en castellano y lengua maya y se distribuyó con profusion, á fin de que pudiese llegar á noticia de todos los indios. No produjo sin embargo el efecto que podía esperarse, porque los bárbaros, como hemos dicho repetidas veces, no intentaban mas que ganar tiempo y sembrar la discordia entre sus enemigos. No tardaríamos en ver confirmada esta verdad.

Entretanto D. Miguel Barbachano y el cura Vela habían dirigido una nueva carta á Jacinto Pat, invitándole para una conferencia. La contestacion se hizo esperar por muchos dias; pero al fin, el 6 de marzo se recibió una esquela de un capitancillo llamado Manuel Ignacio Tuz, en que señalaba para la entrevista que se deseaba, la hacienda Thuul. El cura Vela, acompañado de otros tres eclesiásticos y cuatro vecinos de Tekax, se trasladó al lugar de la cita, no habiéndolo hecho el Sr. Barbachano, sin duda porque no era Pat el que citaba. Algunos de los compañeros del comisionado le abandonaron en el tránsito al aspecto de los indios que pululaban por los alrededores de Tekax; pero los demás llegaron á Thuul, donde habiéndoseles informado que Tuz se hallaba en Tzuhecab, se vieron en la necesidad de subir hasta este último pueblo. Allí el cura Vela habló con él sobre el objeto de su mision; pero comprendiendo que nada podía arreglar definitivamente con un simple capitán, consiguó de él que se comprometiese á ir personalmente por Jacinto Pat á Tihosuco

(3) Coleccion de Aznar, tomo III, página 136.

para una entrevista que debía verificarse próximamente. Arrancada esta promesa, el cura Vela se volvió á Tekax, sin comprender acaso todavía que los indios se estaban burlando de él y del candor de los blancos (4).

Todavía encontraron los bárbaros del sur pretextos para demorar por muchos dias la conferencia que se deseaba tener con ellos, y entretanto el gobierno se veía reducido á la desesperacion por la falta de recursos. La pérdida del oriente, del centro y de una gran parte del sur aumentó considerablemente sus angustias, porque disminuyó en la misma proporcion las entradas del tesoro. Entónces tomó una resolucion extrema, que los mismos periódicos venían indicando hacía algun tiempo, y que nosotros vamos á referir sin comentario, por el temor de que la censura á que pudiera prestarse, no corresponda á la terrible crisis que atravesaba el país.

D. Santiago Méndez se determinó á ofrecer el dominio y la soberanía de Yucatan á cualquier gobierno extranjero que se prestara á enviar prontos y eficaces auxilios á la península, para librarla de caer en garras de la barbarie. Con este objeto se dirigieron el 25 de marzo tres comunicaciones de igual tenor á los gobiernos de Inglaterra, de España y de los Estados Unidos, en que despues de hacerles una pintura fiel de la manera destructora con que los indios hacían la guerra y de la imposibilidad en que se hallaba la raza civilizada de sobreponerse con sus propios elementos á un enemigo tan implacable y tenáz, se les invitaba á salvar el resto de la península no invadido aún, hasta al precio de su propia autonomía (5).

(4) El cura Vela era barbachanista, y se cuenta que en esta conferencia mandó decir á Jacinto Pat por conducto de Tuz que no pasase por ningun arreglo, sin exigir previamente que el Sr. Barbachano se hiciese cargo del gobierno. Tambien se dice que escribió á Pat una carta en el mismo sentido.

(5) El Sr. Baqueiro, de quien tomamos estos datos en su mayor parte, inserta en su *Ensayo histórico* la nota dirigida al gobierno inglés.

Este paso doloroso no salvaba sin embargo la situación, porque era dudoso que las naciones extranjeras ya mencionadas, quisiesen aceptar á un Estado lejano, que cualesquiera que hubiesen sido las diferencias que había tenido con su metrópoli, era considerado aun como parte integrante de la república mexicana. Y en caso de que se resolviesen á aceptar el dominio que se les brindaba, esta aceptación demandaría ciertas formalidades, que necesariamente deberían retardar los auxilios que se pedían. Pero como entretanto los indios seguían avanzando en triunfo hácia la capital del Estado, D. Santiago Méndez se determinó á dar otro paso que honrará siempre su memoria, porque fué inspirado por el mas puro y acendrado patriotismo.

El mismo día 25 de marzo expidió un decreto, en que usando de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido, resignó el gobierno del Estado en su antagonista D. Miguel Barbachano con la esperanza de que este nombramiento facilitase las negociaciones entabladas con los indios, puesto que éstos habían manifestado varias veces, así de palabra como por escrito, que solo hallándose al frente de la administración el Sr. Barbachano, creerían en el cumplimiento de las promesas que se les hicieran (6). El nuevo gobernador recibió su nombramiento en Tekax, y pudiendo ser necesaria todavía allí su presencia, á causa de la entrevista pedida á Jacinto Pat, tomó posesión de su elevado encargo ante el Ayuntamiento de aquella ciudad. Entonces D. Santiago Méndez expidió el 27 en Maxcanú una proclama, que es un modelo de abnegación y de cordura. "Durante las negociaciones—decía en ella—he llegado á entender que los indios, representados por su principal caudillo Jacinto Pat, du-

(6) Colección de Aznar, tomo III, página 199.

daban prestarse ó decidirse á celebrar un arreglo con el Sr. Barbachano, porque no tenía el carácter de gobernador, ó suprema autoridad del país: ¿qué es lo que debía hacer en este caso? Apelo á la conciencia de los verdaderos patriotas, resolví conferir el gobierno al respetable Sr. Barbachano por medio del decreto de 25 del que finaliza, y habiéndose dignado aceptarlo, me retiré satisfecho de haber hecho con esto lo que demandaban el interés y la conveniencia pública."—La proclama terminaba con estas notables palabras: "No concluiré este breve manifiesto, sin recomendar, como es debido, á la gratitud y consideración del pueblo yucateco, el grande, el generoso servicio que presta el Sr. Barbachano al encargarse del gobierno. Solo una lealtad, un noble desprendimiento y un civismo á toda prueba, pueden haberlo decidido á ello, y yo, que conozco el enorme peso de la carga, la amargura del destino y lo comprometido de su posición, soy el primero en admirar su magnanimidad y en tributarle por ella los mas justos elogios." (7).

Algunos días ántes de separarse del gobierno D. Santiago Méndez había confiado el mando de todas las tropas del Estado al general D. Sebastian López de Llergo. Este honrado militar que había permanecido mas de un año sustraído de la vida pública por no verse envuelto en la política personalista que agitaba al país, aceptó con mucho gusto este nombramiento que tenía el grande objeto de salvar al Estado, de la ruina con que le amenazaba la barbarie. Ocupóse desde luego de dar la organización posible á nuestras tropas, habiéndolas dividido en cinco fracciones ó cuerpos, á los cuales dió el nombre de divisiones. Llamóse 1.^a división á la fuerza que se hallaba en Tekax, cuyo mando estuvo confiado primero á D.

(7) Periódico oficial "La Union" número 35.

Eulogio Rosado y despues á D. Alberto Morales. La segunda estaba situada en Maxcanú y Muna, á las órdenes de D. Agustin Leon. Componian la 3.^a las tropas de Yaxcabá y Sotuta, situadas entónces en Huhí y Hocabá, al mando de D. José Dolores Pasos. La 4.^a division se componia de las fuerzas del Oriente y de una parte del Ligeró, que se hallaban en Izamal y su partido, al mando del coronel D. José del Cármen Bello. Dióse en fin el nombre de 5.^a division á las tropas de la costa que cubrian Motul y Témex, y cuyo jefe era el coronel D. José Cosgaya.

Ninguna alteracion se hizo de pronto en el órden militar con la entrada del señor Barbachano al poder, no obstante que algunos de los jefes de las divisiones eran *mendistas*. En cuanto á las medidas políticas y administrativas, el nuevo gobernador creyó conveniente trasladarse á la capital, para dictar las que exigian las circunstancias. Sin perjuicio de ocuparnos mas adelante de éstas, vamos á hablar ahora de los trabajos de la comision pacificadora, cuya presidencia quedó confiada al cura Vela desde el momento en que el señor Barbachano se retiró de Tekax.

El 31 de marzo el nuevo jefe de la comision recibió una carta de Manuel Ignacio Tuz, en que le participaba que Jacinto Pat habia consentido en bajar á Tzucacab para tener una conferencia con él. Esta especie fué confirmada por otra carta que recibió D. Felipe Rosado de los padres D. Remigio Vasquez y D. Manuel Mezo Vales, que ejercian su ministerio entre los bárbaros, por haber sido hecho prisioneros desde el principio de la guerra. Y en fin para que ninguna duda quedase sobre las intenciones del caudillo indio, pocos dias despues se recibió en Tekax la noticia de que estaba ya en Tzucacab. Comenzó entónces á cartearse con el cura Vela, y ámbos acabaron por convenir en tener una conferencia en Ticum, pue-

blo que dista de Tekax dos leguas y de Tzucacab cinco ó seis.

En los momentos en que se llegaba á este arreglo preliminar, los indios observaban todavía una conducta que hubiera debido excitar la duda en los ánimos ménos suspicaces. Habian seguido esparciéndose por las inmediaciones de Tekax, con el objeto de robar é incendiar las haciendas y los ranchos, no obstante que las tropas del gobierno no los hostilizaban por respeto á las negociaciones que se habian iniciado. Esta falta de reciprocidad no detuvo al cura Vela, y en la mañana del 18 de abril salió para Ticum, acompañado de D. Felipe Rosado y del cura D. Manuel Ancona. Desde el momento en que dejaron atrás las últimas casas de la ciudad, los tres viajeros comenzaron á encontrar pruebas palpables de que no era el deseo de hacer la paz el que animaba á los indios. Varios grupos armados les salieron al encuentro, y á no ser por una escolta que les dió en Santa María un comisionado de Pat, acaso no hubieran llegado felizmente al término de su destino. Pero aquí les esperaba una nueva sorpresa, porque supieron que el caudillo del sur no había bajado á Ticum, y que era necesario subir hasta Tzucacab para encontrarle. El cura Vela entró en consejo con sus compañeros, y despues de haber escrito una carta al gobernador, en que le daba cuenta de este nuevo incidente, determinó continuar su marcha hasta alcanzar el objeto que llevaba. Los tres viajeros volvieron á ponerse en camino á las dos de la tarde y salieron de Ticum, atravesando entre una turba compacta de indios, casi todos armados, que ascendian á cerca de mil.

Cuatro horas despues llegaron á Tzucacab, en cuyo pueblo encontraron formada una fuerza de dos mil quinientos hombres, que recibió con murmullos de desaprobacion á los comisionados. Estos se apresuraron á pasar

á la habitacion de Jacinto Pat, quien los recibió con amabilidad, y se sentó familiarmente con el cura Vela en una hamaca. Entónces el valeroso eclesiástico tomó la palabra y comenzó á tratar del objeto de su mision, haciendo comprender al candillo indio que él y su raza podian sacar grandes utilidades de un avenimiento justo y decoroso que en aquellas circunstancias celebráran con el gobierno. Jacinto Pat no oyó con desagrado esta insinuación, y se puso á discurrir con su huésped los artículos que debía comprender el arreglo. El cura Vela pasó por casi todas las exigencias de su interlocutor, y la discusion terminó á las doce de la noche, habiéndose convenido en que al dia siguiente se extenderia por escrito el tratado para ser sometido á la aprobacion de los capitanes. Entónces los comisionados se retiraron á descansar, aunque no pudieron dormir en toda la noche, porque los indios de la plaza que habian interrumpido varias veces la discusion con gritos é improperios, intentaron sublevarse hácia la madrugada, y hubo necesidad de que Jacinto Pat saliera á contenerlos. (8)

Harto indicaban estas demostraciones cuán impopular era entre la masa de los sublevados la idea de celebrar la paz. El cura Vela no se desanimó sin embargo, y al dia siguiente procuró calmar á aquellas turbas predicándoles un sermón en la iglesia. En seguida excitó á Jacinto Pat á que reuniera á sus capitanes, é impuestos todos del objeto que habia llevado á los comisionados á Tzucacab, firmaron con éstos un tratado que contenia en resúmen los nueve artículos siguientes:

1º Que quedaria abolida para siempre la contribucion personal, así para el blanco como para el indio.

(8) La mayor parte de los pormenores consignados en el texto sobre los trabajos de la comision, están tomados del *Ensayo histórico* del señor Baqueiro, quien tuvo á la vista un diario del cura Vela. Los demás están tomados del periódico oficial.

2º Que solo se pagarian tres reales por derecho de bautismo y diez por el casamiento.

3º Que los indios pudiesen hacer sus sementeras y establecer sus ranchos en los ejidos de los pueblos, en las tierras de comunidad y en las baldías, sin pagar ningun arrendamiento.

4º Que los sublevados conservarían las armas con que habian hecho la guerra, y que además les serian devueltas todas las que habian sido recogidas de órden de la administracion anterior.

5º Que D. Miguel Barbachano seria el gobernador vitalicio de Yucatan, en atencion á que era el único en quien confiaban los indios que cumpliria el tratado.

6º Que Jacinto Pat seria tambien por toda su vida el jefe ó gobernador de los indios.

7º Que quedarian perdonadas las deudas que los indios hubiesen contraido en calidad de sirvientes.

8º Que se abolirian en todo el Estado los derechos de destilacion de aguardiente (9).

Miéntas se extendia y firmaba en Tzucacab este extraño y ominoso tratado, acontecia en Tekax una escena que podia dar por sí sola la medida de la mala fé con que estaban procediendo los sublevados. Las grandes partidas de gente armada que los comisionados del gobierno habian encontrado en su camino, se presentaron al amanecer de aquel dia frente á los atrincheramientos de la ciudad, con visibles intenciones de sitiaria. El general Llergo, que se hallaba en aquellos momentos en la plaza, á donde lo habian conducido los asuntos del servicio, no se atrevió á intentar la defensa, así porque no la creyó muy fácil, á causa de la montaña que domina la poblacion, como porque temió que un choque de armas pudiese

(9) Periódico citado, número 42.

comprometer la existencia de los comisionados que se hallaban en Tzucacab. Pero no pudiendo tampoco permanecer allí á la expectativa, porque los indios podian acabar por aislarlo de la capital, se resolvió á desocupar la ciudad, como lo verificó aquella misma mañana, retirándose con sus fuerzas á Oxkutzcab y Ticul (10).

El cura Vela recibió la noticia de esta desocupacion en los momentos en que se extendia el tratado; pero no habiendo variado en nada la resolucion de Jacinto Pat y sus capitanes, se retiró en la tarde de Tzucacab, llevando en la faltriguera el fruto de sus trabajos y haciéndose la ilusion de que habia prestado un gran servicio á su país. El mismo Pat y algunos de sus subalternos quisieron servirle de escolta en este viaje, y en la mañana del dia siguiente llegaron á Tekax, donde mas de dos mil indios borrachos se entregaban á todo género de desórdenes. Nadie sin embargo se atrevió á ultrajar á los comisionados, los cuales despues de haber hecho un instante oracion en la parroquia, continuaron su marcha para Ticul, en donde se habia ya situado D. Miguel Barbachano, con objeto de poner fin á las negociaciones á la brevedad posible.

Los tratados de Tzucacab, como habrá observado el lector por el extracto que le hemos dado á conocer, no podian ser mas humillantes para el gobierno. Es verdad que algunos de sus artículos podian y debian ser considerados como una reparacion de los agravios hechos á los indios desde los tiempos de la conquista; pero otros eran ridículos, como los que se referian á la perpetuidad de Barbachano y Pat en el mando: no pocos envolvian la confesion que la raza civilizada hacia de su propia impotencia, y el último era una transaccion indecorosa con el vicio. Ninguna de estas observaciones se ocultó sin duda al go-

(10) Manifiesto que el Sr. Llergo dirigió á sus compatriotas en febrero de 1850.

bierno; pero tan crítica era la situacion que atravesaba entónces la península, tan halagadora la esperanza de que los indios del oriente podian ser fácilmente dominados, si los del sur deponian las armas, que el señor Barbachano cerró los ojos sobre todas las objeciones que podian hacerse á tan deshonoroso tratado, y lo ratificó en union de su secretario. Pocos dias despues, y como una especie de ratificacion al tratado, el gobernador mandó á Jacinto Pat algunos regalos, entre los cuales se hallaba un baston cuya puño era de plata y una gran banda de raso blanco, en la cual se hallaban grabadas con letras de oro estas palabras: *Gran Cacique de Yucatan*.

Es de creer que el caudillo indio del sur hubiese celebrado de buena fé estos tratados, que halagaban su ambicion y las miras políticas de que en otra parte hemos hablado. Pero carecía realmente de los elementos necesarios para hacerlos respetar. En primer lugar eran absolutamente impopulares entre las mismas fuerzas que se hallaban bajo sus inmediatas órdenes, como lo prueban el hecho de haber asesinado á Manuel Ignacio Tuz (11) que fué uno de los interesados en su celebracion, y la mala acogida que dispensaron en Tzucacab á los comisionados del gobierno. Pero el principal obstáculo que iba á encontrar en este asunto Jacinto Pat, debía provenir del feroz Cecilio Chí, cuya sed de sangre, aun no acababa de saciarse. Luego que éste tuvo en el oriente noticia de los convenios de Tzucacab, escribió al caudillo sureño una carta en que le reprochaba de cobarde y traidor, é hizo salir de Tinum dos expediciones: una con destino á la frontera de los blancos y otra á Tzucacab. La carta de su antiguo cofrade hizo temblar á Jacinto Pat, quien ya comprendía demasiado la falsa posicion en que se había colo-

(11) Periódico oficial número 40.

cado, é inmediatamente puso una nota á D. Miguel Barbachano, reclamándole las armas á que tenía derecho en virtud del artículo 4º del tratado. El Sr. Barbachano hizo recoger entónces un buen número de escopetas que salieron de Ticul en varios carros, y que indudablemente habrían sido entregadas á los indios, á no haberlas detenido á tiempo un suceso inesperado (12).

La fuerza de Cecilio Chí que había salido de Tinum con destino á nuestras fronteras, cayó repentinamente sobre el pueblo de Maní, cuyos habitantes vivían desprevenidos, por la confianza que tenían en los convenios de Tzucacab, y con cuyo motivo los invasores no encontraron ninguna clase de resistencia. Pudieron cebarse, pues, en aquella poblacion indefensa, y además de haberla reducido á cenizas, asesinaron á mas de doscientas personas en sus casas, en las calles y en el mismo templo (13). Un sacerdote que pudo escapar casi desnudo de aquella horrible matanza, fué el primero que llevó á Oxtutzcab la triste noticia, en los momentos en que comenzaban á hacerla sospechar las columnas de humo que levantaba el incendio.

Por la misma época llegaba á Tzucacab la otra seccion de fuerzas que había salido de Tinum. Jacinto Pat, á quien ya tenía sobre aviso la carta de Cecilio Chí, quiso saber el objeto que traía esta fuerza por medio del padre Mezo, su prisionero, á quien mandó á detenerla antes de que entrase á la poblacion. Raimundo Chí, su jefe, hizo saber al comisionado, que venía en nombre del caudillo del oriente á pedir los tratados de Tzucacab y la banda y el baston con que Jacinto Pat había sido obsequiado por

(12) El general Llergo y otras muchas personas sensatas se opusieron constantemente á este envío de armas, fundándose en que mas tarde serían utilizadas contra los mismos blancos, porque á decir verdad, fueron muy pocos los que creyeron en la buena fé de los tratados de Tzucacab.

(13) Llergo, *Manifiesto* citado.

los blancos. Pat no tuvo valor para oponerse á esta exigencia, acaso porque comprendió que no sería secundado por las mismas fuerzas que tenía bajo sus órdenes, y mandó decir al comisionado de Cecilio Chí que podía pasar á cumplir con la mision que le había impuesto su jefe. Entónces Raimundo Chí entró á Tzucacab y luego que tuvo en sus manos los tratados, el baston y la banda de gran caeique, los hizo pedazos en la plaza pública, ante sus fuerzas que se hallaban en formacion y ante los mismos soldados de Pat que estaban presentes en aquel lugar. En seguida se volvió al oriente, llevando la seguridad de que el caudillo del sur no volvería á pensar en celebrar un nuevo convenio con los blancos (14).

Rotos de hecho los tratados de Tzucacab con los dos sucesos que acabamos de referir, Jacinto Pat comenzó á hacer sus preparativos para emprender la campaña con nuevo vigor. D. Miguel Barbachano se regresó á Mérida y el general Llergo comenzó á dictar medidas enérgicas para evitar otra sorpresa como la de Maní. Hizo replegar á Ticul la guarnicion de Oxtutzcab, aumentó su fuerza con la de los pueblos pequeños de la comarca que fueron abandonados, y despues de dejar las instrucciones necesarias para que aquella villa se sostuviese contra un ataque de los indios, que se consideraba ya inminente, se volvió con una escolta á la capital, donde las operaciones militares que tenían lugar en otros puntos del Estado, reclamaban al mismo tiempo su atencion.

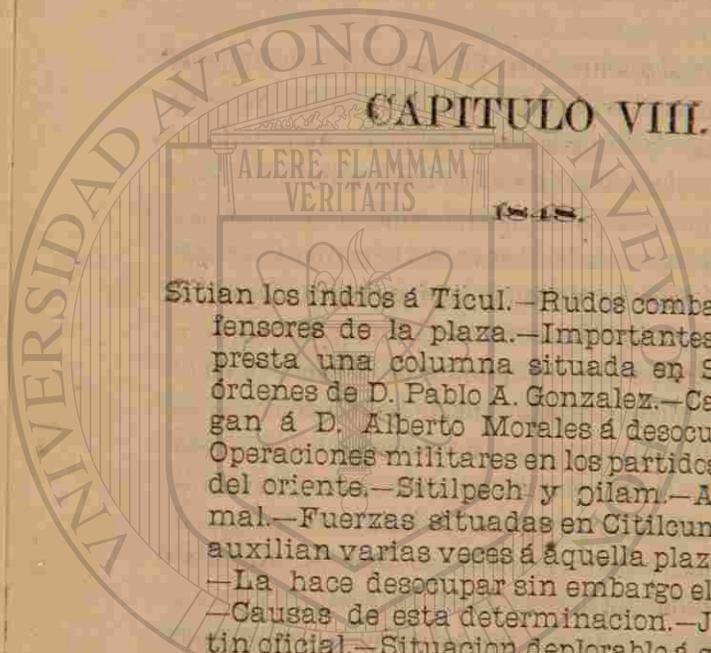
(14) Baqueiro, *Ensayo histórico*, tomo I, capítulo X.—El suceso referido en el texto, fué escrito por este historiador en vista de una correspondencia de los mismos sublevados, que ha tenido ocasion de consultar.

ciones. Trabóse inmediatamente un reñido combate entre los agresores y los defensores de la plaza, y aunque la artillería hizo grandes estragos en las filas de los primeros, sobrevino la noche sin que se hubiese logrado ahuyentarlos.

A la mañana siguiente volvió á empeñarse con nuevo vigor la batalla, en toda la línea que cubrían las fuerzas del gobierno. Los indios parecían haberse aumentado, y no solo se les veía tras de las numerosas trincheras que habían levantado durante la noche, sino tambien en las copas de los árboles. A las nueve de la mañana, el jefe de la plaza, D. Alberto Morales, hizo salir dos secciones que puso á las órdenes del coronel Cetina y del capitán Ruiz, para que despejasen los caminos de Muna y Nohcocab, hoy Santa Elena. Cada una de estas secciones se compuso de 250 hombres, y ámbas ejecutaron las operaciones que se les había encomendado con tanto valor y decision, que lograron desalojar á los indios de los atrincheramientos que habían formado en aquellos caminos, causándoles pérdidas de alguna consideracion. Tambien los indios que asediaban la poblacion por el lado del Norte fueron vigorosamente atacados por una fuerza de 200 hombres que se desprendió de Sacalum al mando del teniente D. Pablo Antonio Gonzalez, conforme á las instrucciones que había recibido del jefe de la division. Esta fuerza penetró á Ticul despues de quitar ocho trincheras al enemigo, y en seguida se retiró al pueblo de donde había partido, porque así lo exigía la importante mision que se le había confiado de mantener las relaciones entre la poblacion sitiada y la capital del Estado (1).

Poco fué lo que se ganó realmente con los dos triun-

(1) Boletín oficial del gobierno de Yucatan, número 4, correspondiente al 18 de mayo.—Este periódico que vino á sustituir á "La Union" salía todos los días, con el objeto de imponer al público con la mayor frecuencia posible, de los sucesos de la guerra.



Sitían los indios á Ticul.—Rudos combates con los defensores de la plaza.—Importantes servicios que presta una columna situada en Sacalum á las órdenes de D. Pablo A. Gonzalez.—Causas que obligan á D. Alberto Morales á desocupar á Ticul.—Operaciones militares en los partidos de la costa y del oriente.—Sitilpech y Pilam.—Asedio de Izamal.—Fuerzas situadas en Citileum y Cacalchén auxilian varias veces á aquella plaza importante.—La hace desocupar sin embargo el coronel Bello.—Causas de esta determinacion.—Juicio del boletín oficial.—Situacion deplorable á que se vé reducida la península.—Llega á desesperarse de su salvacion.

Los indios no se hicieron aguardar por mucho tiempo en Ticul, donde se habían concentrado casi las fuerzas de la primera Division, aumentadas con un cuerpo de 300 hombres que vino de Mérida al mando del coronel D. José Dolores Cetina. Los sublevados se fueron aproximando paulatinamente, y aunque fueron batidos por las tropas del gobierno en los caminos de Jan y Oxkutzcab, en la tarde del 16 de abril se presentaron súbitamente en grandes masas al rededor de aquella villa, anunciándose con una gritería salvaje, que se dejaba oír por todas direc-

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"FENSO REYES"
1926 MONTERREY, MÉXICO

ños de que acabamos de hablar, porque los indios volvieron á ocupar las posiciones de que se les desalojó, luego que se retiraron las fuerzas del gobierno. Los del camino de Pustunich emprendieron un ataque vigoroso sobre la plaza en la tarde del 18; pero aunque salieron de sus posiciones en número de 2,000 para arrojarse sobre una trinchera guarnecida por 150 blancos, y aunque el combate duró hasta la madrugada del día siguiente, se retiraron al fin sin conseguir su objeto. El 19 continuó el ataque por otros puntos de la línea, y habiendo tenido noticia el Sr. Morales de que los indios estaban levantando nuevas fortificaciones para estrechar mas el sitio de la plaza, dispuso que saliera á impedirlo una seccion de 300 hombres que puso á las órdenes del coronel Cetina. Esta fuerza se replegó á la plaza en la tarde, despues de haber conseguido en parte su objeto, y causado algunos estragos al enemigo en el camino de Chapab.

En la mañana del 20, D. Pablo A. Gonzalez salió de Sacalum con una seccion de 250 hombres con el objeto de conducir parque á Ticul y explorar el campo de los sublevados. No fué tan feliz, como en su primera incursion, porque una legua antes de aquella villa se vió bruscamente detenido por los indios que se hallaban emboscados y atrincherados en el camino. Al cabo de una hora de combate logró superar este obstáculo y entró á la tarde en Ticul con el parque de que tanto necesitaban sus defensores. Dos horas despues intentó regresar á Sacalum con algunos heridos que le había confiado el coronel Morales; pero los indios que habían vuelto á emboscarse y á atrincherarse en el tránsito le opusieron tan viva resistencia, que se vió obligado á replegarse á Ticul por el temor muy fundado de que las sombras de la noche viniesen á empeorar su situacion. A la mañana del día siguiente volvió sin embargo á emprender su marcha, y como

traía consigo el auxilio de 200 hombres de la guarnición de Ticul, pudo vencer todos los obstáculos que los sublevados amontonaron en el camino para impedirle el paso (2).

Tres dias despues de este suceso, el mismo Sr. Gonzalez se dirigió á la hacienda Suná, donde los indios habían establecido un canton y de donde salían para obstruir el camino de Ticul. Como su objeto era pasar en seguida á esta villa, donde se dejaba oír un vivo tiroteo desde la noche anterior, dispuso que marchase al mismo punto por la vía principal el capitán D. Tranquilino Puerto con una fuerza del 1º que acababa de venir de Mérida. Gonzalez consiguió completamente su objeto, pues no solo derrotó á los indios en Suná, haciéndoles quince muertes y varios heridos, sino que tambien les quitó varios víveres que condujo en seguida á Ticul. No sucedió lo mismo con la fuerza que llevaba el capitán Puerto, porque habiendo sido derrotada por los bárbaros que obstruían el camino, se replegó en desórden á Sacalum. Los vencedores se vinieron en pos de los fugitivos, y como este pueblo se había quedado sin ninguna defensa, los bárbaros se cebaron en él, asesinando á los habitantes que no pudieron huir, é incendiando sus casas de paja.

Las columnas de humo que levantaba el incendio, anunciaron en Ticul este trágico suceso. D. Pablo Antonio Gonzalez consiguió del jefe de la Division un pequeño refuerzo, y con él emprendió su vuelta para el pueblo incendiado, en donde solo encontró casas humeantes y cadáveres horriblemente mutilados. Entónces continuó su marcha para esta capital, y habiéndose proveido aquí de algunos nuevos recursos que le facilitó el gobierno, regresó á Sacalum, dió sepultura á los cadáveres, y poco despues se vió obligado á abandonar aquel pueblo, á causa

(2) Boletin citado, número 7.

de la completa desolacion en que lo habían dejado los bárbaros (3).

La villa de Ticul se hallaba entretanto próxima tambien á sucumbir. Las numerosas hordas que la asediaban, parecían aumentarse de dia en dia, y su jefe Jacinto Pat estaba empeñado en rehabilitarse ante los suyos con un golpe decisivo. Propúsose estrechar el sitio, y los indios pusieron en juego algunos medios ingeniosos para aproximar sus trincheras á las de la plaza. Se echaban boca arriba en el suelo para que no los ofendiese la artillería, y se les veía empujar con los piés las piedras que debían servir para las fortificaciones. Otros se situaban en puntos estratégicos para ofender mejor á las fuerzas del gobierno, y como éstas se viesen en la necesidad de hacer un fuego constante de fusilería y artillería para impedir aquellas operaciones, acabaron por consumir casi del todo sus municiones de guerra. D. Alberto Morales se resolvió entónces á desocupar la poblacion, porque el incendio de Sacalum de que tenía ya noticia y el hecho de haber transcurrido cinco dias sin tener comunicacion ninguna con la capital, le hicieron comprender que no podía esperar ningun auxilio exterior.

La desocupacion tuvo lugar en la mañana del 27 de mayo; y aunque se dictaron varias disposiciones para que se verificase con orden, el terror que los indios habían logrado infundir en las tropas del gobierno, produjo escenas muy semejantes á las de Valladolid. D. José D. Cetina se situó en una hacienda, llamada San Joaquin, con el objeto de proteger la retirada, cuyo movimiento se verificó sin ningun contratiempo. En seguida comenzaron á replegarse á la plaza las fuerzas avanzadas con el objeto de que unidas á las demás que quedaban en la poblacion,

(3) Boletín oficial, números 9 y 11.

saliesen escoltando á las familias. Pero en los momentos en que se verificaba esta operacion, los indios se precipitaron súbitamente dentro de la línea de defensa, y habiendo huido cobardemente hácia los bosques inmediatos una parte de nuestra fuerza, algunas mujeres y niños fueron víctimas del furor salvaje del invasor. El resto de la fuerza y de las familias tomó precipitadamente el camino de San Joaquin, y desde el momento en que se hallaron bajo la proteccion de Cetina que cubría aquella finca, amainó completamente la persecucion de los bárbaros. A las cuatro de la tarde del dia siguiente, D. Alberto Morales llegaba con su destrozada division á la hacienda Uayalceh, que solo dista ocho leguas de Mérida, y en la cual había hecho situar una fuerza el gobierno desde la pérdida de Sacalum (4).

Graves sucesos ocurrían por la misma época en el partido de Izamal, donde como hemos dicho se hallaba situada la cuarta Division, al mando del coronel D. José del Cármen Bello. Los indios, despues de la desocupacion de Valladolid, Espita y Tizimin, se habían venido esparciendo hasta mas acá de Tunkás, aunque con cierta flojedad y negligencia, debidas acaso á que muchos abandonaron entónces las armas para quemar sus sementeras. Parece tambien que la captura del vicario Sierra y de algunos otros eclesiásticos les proporcionó por la misma época la oportunidad de celebrar varias fiestas religiosas (5), por las cuales, ó mas bien dicho, por las orgías con que las acompañaban, abandonaban gustosos el campo de batalla.

Esta calma duró hasta principios del mes de mayo, en que despues de algunos movimientos de poca impor-

(4) Boletín citado, número 13.

(5) Diario del vicario Sierra, citado por D. Serapio Baqueiro, quien lo tuvo á la vista para escribir su *Ensayo*.

tancia que se verificaron en la region de la costa, los indios atacaron por fin el pueblo de Sitilpech, que solo dista unas cuatro millas de Izamal. Los agresores fueron rechazados dos veces por las fuerzas que guarnecían aquel pueblo al mando del teniente coronel D. José Dolores Baledon, á pesar de que en el ataque del día 9 avanzaron hasta á una distancia de tres cuadras de la plaza, dando evidentes señales de que intentaban sitiaria. Los indios, léjos de desanimarse por estas derrotas, ocuparon pocos dias despues la hacienda Chovenché, situada entre Izamal y Sitilpech, con el objeto sin duda de aislar á Baledon y obligarlo á abandonar el pueblo que guarnecía. El coronel Bello hizo salir inmediatamente de Izamal una fuerza de 350 hombres; y aunque ésta derrotó completamente y dispersó á los sublevados, el pueblo de Sitilpech fué abandonado el dia 15, replegándose su guarnicion á aquella ciudad (6).

Desde este momento comenzó á notarse una actividad sorprendente en las operaciones de los indios. El pueblo de Cijilam, situado á tres leguas de la costa, sufrió un ataque tan vigoroso, que su guarnicion se vió obligada á desampararlo, retirándose en desórden á Cijantun, despues de un dia de combate. Los indios cometieron en aquel pueblo las depredaciones de costumbre, y en seguida lo abandonaron tambien para incorporarse á las fuerzas que debían operar sobre Izamal. Bien pronto fué conocida la intencion de los bárbaros respecto de este asunto, porque comenzaron á devastar los alrededores de aquella ciudad, como hacían siempre que querían apoderarse de alguna poblacion. Todas las haciendas comarcanas fueron sucesivamente víctimas del incendio y del pillaje, y en cuanto á los pueblos de Tepakán y Teya, el primero fué reducido

(6) Boletín oficial, número 2.

á cenizas, y el segundo amenazado de correr igual suerte.

Por último, los indios se presentaron en Izamal en la mañana del 20, anunciándose con una gritería compacta y prolongada, que se dejaba oír en distintas direcciones. Al mismo tiempo colocaron una trinchera á tiro de fusil de la plaza en el camino de Sitilpech, y en seguida otras al sur y al poniente, dejando únicamente descubiertos algunos caminos de haciendas, por los cuales podía intentarse una retirada á Tekantó. Los defensores de la ciudad intentaron oponerse al sitio, haciendo un fuego constante de fusilería sobre los indios, además de los tiros que disparaba la artillería, situada ventajosamente en uno de los cerros que se levantan al rededor de la plaza. Pero los sitiadores no cesaron en su empeño y conservaron sus posiciones hasta el momento en que las sombras de la noche obligaron á unos y otros á suspender las hostilidades. Bello comunicó este suceso al general en jefe que residía en Mérida, y pidió al mismo tiempo auxilio de hombres y municiones de guerra para conservar la interesante plaza que tenía órden de defender á toda costa.

Hacia algun tiempo que el general Llergo venía dictando las disposiciones necesarias para impedir que Izamal cayese en poder de los sublevados. Por órden suya el coronel D. Juan José Méndez que se hallaba en Cacalchén con una fuerza, había subido hasta Citileum, y de este último pueblo salieron cien hombres al mando del teniente coronel D. Sebastian Molas para llevar á la ciudad sitiada los pertrechos de guerra que había pedido el jefe de la division. Esta fuerza penetró sin grandes obstáculos en la plaza; pero el coronel Bello no las dejó salir só pretexto de que las tropas que tenía, no bastaban para la defensa de la ciudad. Esta determinacion no dejó de perjudicar á las operaciones de la guerra, porque debilitado el canton de Citileum, ya se hicieron muy difíciles las co-

municaciones con Izamal. Los indios no tardaron en abrirse de esta debilidad, y el día 25 atacaron á D. Juan José Méndez, desprendiendo un número considerable de las masas que asediaban la antigua corte de Zamná. Pero las fuerzas del canton se defendieron con bizarría, y los indios fueron rechazados y perseguidos hasta una distancia considerable.

Fuera de la resolución que acabamos de indicar, existían otros obstáculos aun mas poderosos, que se oponían al buen éxito de las operaciones. D. José del Carmen Bello y D. Juan José Méndez eran enemigos políticos, á causa de que el primero era partidario de D. Santiago Méndez y el segundo de D. Miguel Barbachano. Parecerá extraño sin duda que en aquellos momentos de angustia para la patria, todavía se hicieran sentir las rencillas de partido en perjuicio de la salvacion comun. Nada era sin embargo mas cierto, y aun cuando no existieran otras pruebas del hecho, bastaría para revelarlo el tenor de las notas que cada uno de aquellos jefes dirigía al general Llergo. Cuando Bello decía que estaba exhausto de víveres y municiones, Méndez lo negaba; y cuando el primero aseguraba que el sitio de Izamal se extendía hasta el camino de Citilcum, el segundo afirmaba lo contrario. La imparcialidad histórica exige que consignemos aquí que el coronel Méndez tenía razon en general en cuanto decía, y que si no hizo en favor de su antagonista todo cuanto hubiera podido, al ménos cumplió leal y valerosamente las órdenes que recibía del general en jefe.

La situacion de Izamal no era tan grave, como la pintaba el coronel Bello. Es verdad que eran bastante numerosas las masas de indios que asediaban la ciudad, y que cada día aproximaban mas sus trincheras á la línea de defensa. Pero las tropas de la plaza se batían todavía con entusiasmo y salían generalmente vencedoras en los

encuentros que tenían con los sitiadores: el parque no debía escasear porque hasta el día 25 entraron doce cajas que vinieron escoltadas desde Citilcum; y por último, el gobierno haciendo un esfuerzo poderoso había reunido cerca de quinientos hombres que estaban próximos á llegar á la ciudad sitiada, pero que D. Juan J. Méndez detuvo en su campamento, porque recibió de Bello la inesperada noticia de que en un consejo de guerra habia sido acordada la desocupacion de aquella plaza, por la falta de elementos necesarios para su defensa.

No hubo tiempo para poner en conocimiento del gobierno esta grave resolución, porque en la mañana del 29 de mayo el coronel Bello se presentó súbitamente en Tekantó con los ochocientos ó mil hombres que acababa de sacar de Izamal, é inmediatamente se ocupó de dar un parte en que procuraba cohonestar la desocupacion de aquella ciudad. Decía en esta nota que en la noche anterior habia subido á tal grado la audacia de los indios, que habian llegado á tocar con las manos las trincheras de la plaza, con el ánimo de echarlas sobre los soldados que no podian defenderlas por falta de parque. Añadía que en tal conflicto habia determinado aprovechar sus últimos cartuchos en proporcionar una retirada que salvase á sus soldados, y que habia verificado ésta por caminos extraviados, á causa de que la carretera principal estaba obstruida por el enemigo.

A fin de que el lector pueda formar una idea de la impresion que causó en el país el suceso que acabamos de referir, vamos á copiar en seguida un fragmento del editorial que estampó en sus columnas el Boletín oficial del día 30: "El abandono de la ciudad de Izamal que participa desde Tekantó el comandante de la 4ª División que guarnecía con el grueso de sus fuerzas aquella plaza, ha sorprendido sobre manera al gobierno, al general en

jefe y al público en general. Es un hecho escandaloso que no sabemos cómo podrá cohonestar D. José Bello en un consejo de guerra, cuando en su comunicacion del día anterior, léjos de indicar la necesidad de aquel paso, participa por una parte haber causado al enemigo una pérdida considerable, y por otra haber recibido de Citileum en aquel mismo día doce cajas de parque y algunas piedras de chispa, y siendo también notorio que en todos los días anteriores recibió del mismo punto diversas remesas de municiones.—Alegar para justificar la vergonzosa evacuacion de Izamal... carencia absoluta de municiones y hallarse muy estrechado por el enemigo, y en grandísimo peligro, es alegar causas falsas y poner de manifiesto que procedía sin razon alguna al dar un paso de tan trascendentales consecuencias en el estado actual de la guerra.... Izamal, posicion ventajosa por su naturaleza, sin haber sido rigurosamente sitiada por los indios supuesto que tenía expeditos por lo ménos los caminos de Tekantó y de Citileum... no ha debido ser abandonada por ningún motivo ni pretexto....

La desocupacion de Izamal, que siguió en muy pocos días á la de Ticul, hizo llegar al colmo la desesperacion de la raza blanca. Nunca como entonces se creyó con mas fundamento que Yucatan iba á perderse completamente para la civilizacion. Cuatro quintas partes de la península, cuando ménos, se hallaban en poder de los bárbaros. Solo quedaban en pié las ciudades de Mérida y Campeche, algunos pueblos de sus alrededores, y los que se hallan situados en la carretera que une á las dos ciudades. Campeche podía descansar tranquilamente en sus murallas y en el mar que baña los cimientos de sus edificios; pero Mérida que solo contaba con unas fortificaciones improvisadas y con un desmonte que se había mandado practicar en circunferencia de la poblacion, corría en

realidad en aquellos momentos el peligro inminente de ser embestida por los bárbaros. Es verdad que contaba todavía para su defensa con las fuerzas de la 1.^a Division, que se habían concentrado en Cacalchen: con las de la 3.^a que residían en Hocabá; y con las de la 4.^a que se habían amontonado en Uayalceh. Pero todas estas fuerzas, con excepcion acaso de las de Hocabá, se hallaban en un completo estado de desmoralizacion. Habían venido retrocediendo constantemente delante de los indios desde los confines del sur y del oriente de la península hasta las inmediaciones de la capital. Y cuando se retrocede de esta manera ante un enemigo que siembra á su paso el asesinato, el robo y el incendio, el ánimo decae, el sufrimiento se agota, y hasta el ejército mas aguerrido llega á desconfiar de sus propias fuerzas.

No era esto todo. El antagonismo que reinaba entre los partidos de Méndez y Barbachano, y que realmente no se extinguió sino cuando estos dos hombres desaparecieron de la escena política, producía celos y desconfianzas, no solamente entre los jefes, como hemos visto, sino hasta en las últimas filas de nuestro pequeño ejército. La envidia roía el corazón de los partidarios de un bando cuando los del contrario alcanzaban algun triunfo ruidoso, y nadie veía sino con secreto placer la derrota de su enemigo. Cuando un jefe se encontraba en un grave aprieto, muchas veces no lo socorria el que podía hacerlo por no proporcionar un laurel á su enemigo político. Parecía que aquellos hombres se preocupaban ménos de la salvacion de la raza civilizada, que de la exaltacion del bando á que respectivamente pertenecían. Cuando D. Santiago Méndez dió un grande ejemplo de civismo, entregando el gobierno del Estado á su antagonista Barbachano, no por eso conjuró el peligro. Si los *barbachanistas* habían puesto ántes todo su empeño en precipitar á aquel gobernante á

dar el paso á que acabamos de aludir, los *mendistas* comenzaron desde entónces á entibiarse notablemente, y aun á abandonar sus puestos en el ejército, con el deseo de crear dificultades al partido que odiaban.

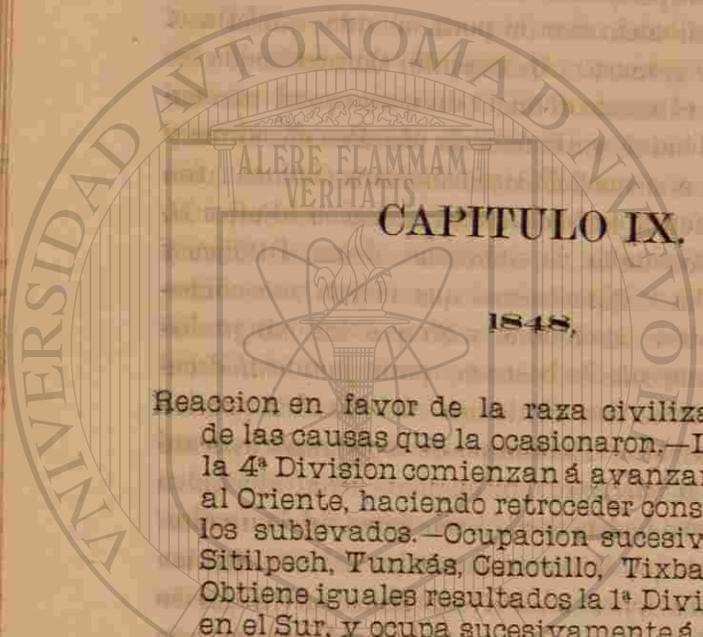
Todas estas causas, unidas al miserable prest que tenía el soldado en campaña, y que generalmente se reducía á un rancho escaso y mal preparado, produjeron un resultado funesto en las fuerzas defensoras de la civilización. Ya hemos dicho que en Temax se sublevó el *Ligero* de Campeche, obligando á D. Agustín Leon á retirarse precipitadamente á Mérida: en Maxcanú se sublevó otra luego que D. Santiago Méndez abandonó el gobierno; y por último, también se insurreccionó una ó dos veces la fuerza que el gobierno situó en la hacienda Uayalceeh, durante el asedio de Ticul. Sucesos semejantes tuvieron lugar en algunos otros puntos del Estado, y como si esto no hubiese sido bastante para relajar la disciplina del ejército, varios de sus individuos desertaban aisladamente con el objeto de salvar á sus familias, hundidas en la miseria y en el abatimiento.

Si esto sucedía respecto del soldado, fácilmente puede comprenderse la honda impresion que en los demás habitantes de la península, causaron los repetidos triunfos de la raza indígena. Casi todos habían emigrado, como hemos dicho, á Mérida y Campeche, y puede calcularse en treinta ó cuarenta mil el número de los que llegaron á acumularse en la primera de estas dos ciudades. El jefe político D. Antonio G. Rejon, el capitular D. Juan Miguel Castro y otras muchas autoridades y personas caritativas, tomaron el mayor empeño en prestar toda clase de auxilios á estos desgraciados que llegaban desnudos y hambrientos á la capital. Casi todos los edificios públicos y un gran número de particulares se mandaron desocupar para alojarlos. El seminario conciliar de S. Ildelfonso, el

colegio de S. Pedro, el antiguo convento de S. Francisco y las casas mas vastas de la ciudad, se veían henchidas de mujeres, de niños y de ancianos, que apenas osaban mostrarse en público, porque llevaban el traje desgarrado sobre el cuerpo y el abatimiento pintado en el semblante.

Pero la emigracion no paró en Mérida y Campeche. Abrigábase generalmente el temor de que la península entera llegaría al fin á ser dominada por los bárbaros; y con este motivo muchas familias acomodadas comenzaron á emigrar también á la isla del Cármen, á la Palizada, á algunos Estados de la república mexicana, á Belice y á la isla de Cuba. Para hacer estos viajes, se hacia necesario desprenderse de todo aquello que los emigrados no podían llevarse consigo; pero como era muy difícil encontrar compradores, las ventas se realizaban á precios fabulosamente baratos. El que poseía una finca rústica ó urbana, se consideraba muy feliz cuando encontraba quien le diese por ella la décima ó vigésima parte de su valor. Los comerciantes publicaban anuncios, en que ofrecían vender los efectos depositados en sus almacenes al precio que quisiera señalarles el postor. Solo había un negocio lucrativo en aquella época calamitosa: el de los dueños de carruajes y embarcaciones que conducían masas de emigrados á donde no podía alcanzarlas la cuchilla del salvaje.

Todo, en suma, parecía indicar que la civilización iba á desaparecer muy pronto de esta region del continente americano, en que había sido implantada con todo género de dificultades. Los mismos hombres que en el campo de batalla disputaban todavía el último giron á los descendientes de los mayas, convertían con frecuencia los ojos hácia los países á que habían emigrado sus mujeres y sus hijos, y sentían que el arma se les deslizaba del brazo, al considerar que podían perecer en una lucha desesperada, léjos de los seres mas queridos de su corazón.



CAPITULO IX.

1848.

Reaccion en favor de la raza civilizada.—Exámen de las causas que la ocasionaron.—Las fuerzas de la 4ª Division comienzan á avanzar con direccion al Oriente, haciendo retroceder constantemente á los sublevados.—Ocupacion sucesiva de Izamal, Sitalpech, Tunkás, Cenotillo, Tixbaká y Citás.—Obtiene iguales resultados la 1ª Division que opera en el Sur, y ocupa sucesivamente á Sacalum, Muna, Ticul, Chapab, Maní, Pustunich, Yotholin, Oxkutzcab, Akil y Tekax.—Operaciones de la 3ª Division en el centro y de la 2ª en la Sierra Baja.—Los indios son batidos sucesivamente en Zavala, Sotuta, Tecoh, Homun, Cuzamá, Huhí, Teabo, Mama, Tábi y Yaxcabá.—Encuentros notables enlazados con estos sucesos.

En medio del abatimiento y la postracion á que habia llegado la raza civilizada de la península, el gobernador Barbachano y el general Llergo se resolvieron á adoptar medidas enérgicas para tentar el último medio de salvacion. El país estaba próximo á hundirse, y era necesario saltar por toda clase de consideraciones para impedir su

ruína. La primera medida á que se apeló desde luego fué la de remover de sus destinos á algunos de los jefes principales que por culpa suya ó por obra de las circunstancias, habían venido retrocediendo constantemente delante de los bárbaros, acabando con la poca fé que quedaba á nuestro pequeño ejército. D. José del Cármen Bello fué reemplazado en el mando de la 4ª division con el coronel D. Juan José Méndez, y D. Alberto Morales en el mando de la 1ª con el coronel D. José Dolores Cetina. Los dos nuevos jefes eran barbachanistas: tambien lo eran D. Pablo Antonio Gonzalez, D. Sebastian Molas, D. Tomás Peniche Gutiérrez y algunos mas que fueron ascendidos por la misma época; pero unos y otros se habian ya distinguido en la campaña lo bastante para justificar estos ascensos, y todavía con el tiempo debían distinguirse mas, reconquistando á la civilizacion el terreno que le habia usurpado la barbarie.

Otro recurso á que se apeló poco ántes de la desocupacion de Izamal, fué el de enajenar las alhajas de los templos, que nadie quiso recibir empeñadas en la Isla de Cuba, á donde fueron llevadas. Esta medida se hizo entonces absolutamente indispensable, no para pagarle al soldado su prest, porque hacia mucho tiempo que no tenia ninguno, sino para proporcionarle pan y vestuario. A fin de que la resolucion no causase ningun sobresalto á los espíritus timoratos, el boletín oficial de la época, al ponerla en conocimiento del público, decía de las referidas alhajas lo siguiente: “Ellas son donaciones de los antiguos fieles: el fruto del trabajo de los padres de este pueblo, que está al morir de hambre y bajo la cuchilla del salvaje. Dios sin las alhajas no dejará de existir, y el pueblo sí por falta de recursos. Entre Dios y nosotros, los últimos somos los que mas necesidad tenemos de ese oro, de esa plata y de esas piedras preciosas: remítase,

pues, todo ello y mas, si se puede, á otro país, á los Estados Unidos que están á un paso de nosotros, y hágase una verdadera enajenacion. No debemos ya parar en los medios de salvarnos. *Salus pópuli, suprema lex esto.* La salud del pueblo es la primera de todas las leyes." (1)

Coincidieron las medidas que acabamos de indicar, con algunas otras circunstancias que necesariamente debían ser favorables á la raza civilizada. Consideramos como la primera y principal de todas, la simpatía ó cuando ménos la menor antipatía que abrigan hacia los blancos, los indios de Mérida y sus inmediaciones, incluyendo en estos los partidos de Motul, Izamal, Tecoh y Maxcanú. Estos indios se hallaban desde los tiempos de la colonia en contacto mas inmediato que los demas, con los descendientes de los españoles, y si se tiene presente que la aversion de las dos razas principales que habitan la península dimana en gran parte del aislamiento á que las condenó el gobierno de la metrópoli, fácilmente se comprenderá el origen ó la causa del sentimiento á que hemos aludido. El fruto de este hecho etnológico, que no fué debido ciertamente á la prevision de nuestros antepasados, hubo de recogerse en el año de 1848, en los momentos en que los bárbaros del sur y del oriente tocaban casi á las puertas de la capital del Estado. Porque entónces, los indios á que ántes hemos hecho referencia, comenzaron á presentarse al gobierno, manifestándole que deseaban contribuir con todos sus esfuerzos á la defensa de la civilizacion, porque se sentian indignados de los excesos á que se entregaban los salvajes. Muchos números del periódico oficial de la época se hallan atestados de manifestaciones hechas en este sentido y cubiertas con centenares de firmas. El gobierno aceptaba siempre es-

(1) Boletín oficial, número 12.

tas ofertas y concedía á los que las firmaban el título de *hidalgos*. El sabor aristocrático de esta palabra, que podría halagar un poco á los indios, iba acompañado de otra remuneracion mas positiva, porque incluía la éxcencion de la contribucion personal. (2) Y los generosos *hidalgos* se hicieron ciertamente muy acreedores á esta recompensa, porque como vamos á ver en el resto de nuestra narracion, ellos regaron con profusion su sangre en los campos de batalla, en defensa de la civilizacion.

Fácilmente pudieron calcularse desde entónces las consecuencias de la conducta que habian abrazado los indios de la parte mas civilizada de la península. Los bárbaros se habian acostumbrado desde el principio de la guerra, á que á medida que avanzaban hacia esta region, los indígenas del territorio invadido venian á engrosar sus filas. Pero luego que pisaron sus límites, se encontraron en terreno completamente enemigo. Los individuos de su raza, no solamente estaban comprometidos en gran número con los blancos, sino que en algunas partes habian demostrado claramente cuáles eran sus sentimientos, aun ántes de saber las recompensas que se les acordarían. En Tunkás, los indios de la poblacion habian batido á los bárbaros: los de los pueblos situados mas acá de Izamal, habian prestado de muy buena voluntad sus servicios á los blancos, aun despues de la desocupacion de aquella ciudad, y por último, algunos de Ticul, presididos por su cacique, habian salido de la plaza, juntamente con las fuerzas del gobierno.

Hubo finalmente otra circunstancia, que en los últimos dias de Mayo á que ha llegado nuestro relato, debia favorecer la reaccion, de que vamos á ocuparnos en seguida. Habia comenzado la estacion de las lluvias, y en consecuencia la época de las siembras y las desyerbas,

(2) Coleccion de Aznar, tomo III página 208, nota.

de que el labrador no puede prescindir, só pena de condenarse á morir de hambre en el año que siga al de su omision. Ahora bien, como en Yucatan la inmensa mayoría de los indios se haya dedicada especialmente á la labranza, casi todos los sublevados se vieron en la necesidad de abandonar la campaña para correr al cuidado de sus sementeras, luego que los primeros aguaceros de la estacion hubieron humedecido la tierra. Acaso si D. José del Carmen Bello se hubiera aguantado tres dias en Izamal y ocho ó diez en Ticul D. Alberto Morales, ninguna de estas dos plazas importantes hubieran caido en poder del enemigo. Los hechos vinieron á confirmar muy pronto esta conjetura.

El coronel D. Juan José Méndez, que se habia replegado á Cacalchén despues de la desocupacion de Izamal, comenzó á dictar las disposiciones necesarias para impedir el avance de los sublevados, luego que tuvo en su poder el nombramiento de jefe de la 4.^a Division. Con este objeto hizo ocupar el pueblo de Tekantó con 400 hombres que puso á las órdenes del teniente coronel D. Tomás Peniche y Gutierrez, y los de Kimbilá y Citileum con otra fuerza poco mayor, cuyo mando confió accidentalmente al capitán D. Lázaro Ruz por enfermedad del teniente coronel D. Sebastian Molas. Peniche y Ruz se ocuparon desde luego de mandar espías á Izamal con el objeto de reconocer las posiciones del enemigo, porque el gobierno estaba vivamente interesado en la recuperacion de aquella plaza importante. Pero no fué poca su sorpresa cuando los espías volvieron asegurando que los indios, despues de haber incendiado las casas de paja de la ciudad, robado las tiendas y rezado á la vírgen, se habian retirado en grandes masas con direccion al oriente. Peniche y Ruz no tenian instrucciones para emprender todavía ninguna operacion; pero llevados de su ardor y

del deseo de infundir la fé en el ánimo de sus soldados, ambos se pusieron de acuerdo y ocuparon simultáneamente á Izamal en la mañana del 2 de junio, despues de haber dispersado á algunos grupos de sublevados que se ocupaban todavía de robar en los establecimientos de comercio (3). Ni el jefe de la Division ni el gobierno se atrevieron á reprobar este movimiento que causó una impresion saludable en todo el Estado, y el primero se trasladó desde luego á la ciudad recuperada, con el resto de las fuerzas que estaban bajo su mando.

Desde este momento ya no se trató mas que de ir avanzando hácia el oriente, con el objeto de arrancar á los bárbaros el terreno que habian conquistado. Un destacamento de cincuenta hombres puesto á las órdenes del teniente D. Liborio Cervantes ocupó el pueblo de Sitilpech, en el cual fué encontrada una abundante provision de víveres. Tambien fueron activamente explorados otros pueblos y haciendas de las inmediaciones, y despues de algunos encuentros de poca importancia con los bárbaros, fueron recogidas las provisiones que se hallaron, y traídas á Izamal.

El buen éxito de estas operaciones preliminares animó al coronel Méndez á intentar el ataque de Tunkás, donde se hallaban reunidos los indios que habian huido de Izamal y sus inmediaciones. Con este objeto puso á las órdenes del teniente coronel Peniche Gutierrez una seccion compuesta de 1,200 soldados y 200 hidalgos, la cual salió de aquella ciudad en la tarde del 9 de junio. Esta fuerza se vió obligada á detenerse en la hacienda Chaebac, porque los bárbaros que estaban apoderados de ella intentaron oponerse á su paso. Pero dispersados por tres guerrillas que Peniche destaco sobre ellos, la fuerza expedicionaria continuó su marcha, al rayar el

(3) Boletín citado, número 18.

alba del día siguiente, hacía el punto final de su destino. Ningun obstáculo encontró al principio; pero como una legua antes de llegar á Tunkás hubiesen comenzado á molestarla las emboscadas y trincheras del enemigo, el jefe de la expedición destacó dos secciones, que puso á las órdenes del primer ayudante Vergara y del capitán Rean, con el objeto de que flanqueasen á los bárbaros y atacasen á Tunkás por el Norte y por el Sur. Entónces él mismo se dirigió con el resto de la fuerza por el camino principal, y despues de haber quitado diez y ocho trincheras al enemigo y causándole innumerables destrozos, se posesionó del pueblo juntamente con la seccion de Vergara que llegó á tiempo para tomar parte en la acción (4).

Esta victoria hizo concebir al coronel Méndez el designio de establecer un canton avanzado en Tunkás, y la medida no pudo ser mas acertada, porque diariamente salian del campamento varias partidas, que siempre volvian cargadas de víveres y prisioneros. Tambien se presentaban frecuentemente grupos de indios desarmados, que no habian tomado parte en la sublevacion, ó que negaban al ménos haberla tomado, y que inmediatamente volvian á entregarse á sus ocupaciones habituales en los pueblos ó haciendas de su antigua vecindad. En cuanto á los sublevados, continuaban replegándose hácia el oriente, aunque sin ánimo ciertamente de renunciar al terreno perdido, porque comenzaron á acumularse en grandes masas en Cenotillo con el objeto de intentar un ataque sobre Tunkás. Pero fracasó de pronto este proyecto, porque 400 hombres, puestos á las órdenes de D. José M^a Vergara, cayeron súbitamente sobre aquel pueblo en la mañana del 20 de junio, y se apoderaron de él despues de un reñido combaté, en que murió un centenar de sublevados. (5)

(4) El mismo Boletín, número 25.

(5) Número 35 del mismo Boletín.

No habiendo sido posible, sin embargo, conservar á Cenotillo para no fraccionar demasiado las fuerzas de la Division, los bárbaros volvieron á ocuparlo, y habiendo aumentado su número con los refuerzos que recibieron de gitás y otros pueblos orientales, en la mañana del 26 se descolgaron en dos distintas direcciones sobre Tunkás. El teniente coronel Peniche ordenó que saliesen á batirlos algunas guerrillas, y aunque aquel día ahuyentaron á los agresores hasta á una legua de distancia, causándoles algunos destrozos, á la mañana siguiente volvieron á presentarse en número mas considerable y con mayor arrojo. En el acto comenzaron á levantar trincheras en todos los caminos, exceptuando solamente el de Izamal, y el jefe del canton quiso aprovechar esta circunstancia para comunicar á D. Juan José Méndez la situacion en que se hallaba. Pero los cosacos, con quienes envió su nota, no pudieron pasar de la hacienda Chaebac, de la cual estaban apoderados un buen número de bárbaros. Tampoco pudo pasar de la misma hacienda, y por el mismo motivo, una pequeña fuerza que salió de Izamal para auxiliar al pueblo sitiado. Entónces el jefe del canton se vió obligado á defenderse con los pocos elementos que poseia, y habiendo sacado de la plaza varias guerrillas que atacaron á retaguardia á los sublevados, éstos huyeron despavoridos por los caminos que habian traido, despues de un reñido combate, en que perdieron una á una sus trincheras (6).

El entusiasmo que reinaba entre los jefes, oficiales y soldados de la 4^a division se reanimó con este nuevo triunfo, y muy pronto comenzaron á hacer sus preparativos para atacar á gitás, pueblo que puede ser considerado como la llave de los partidos de Valladolid, Tizimin y Espita. Con este objeto se trasladó á Tunkás el coronel D. Juan J. Méndez, y dispuso desde luego la salida de dos seccio-

(6) Boletín citado, números 39 y 40.

nes: una de 600 hombres que puso á las órdenes del teniente coronel Peniche para recuperar á Cenotillo y otra de 400 que confió al primer ayudante Vergara para atacar el paraje Labchén, donde se hallaba atrincherada una considerable partida de sublevados. Ambas fuerzas cumplieron bizarramente con la mision que se les confió, y despues de haber destrozado á los bárbaros en algunos encuentros que tuvieron con ellos, se reunieron el 2 de julio en Cenotillo, donde hicieron un botin no despreciable de municiones de boca y de guerra.

Aunque esta operacion habia tenido por principal objeto el ataque de Gitás, el incansable Peniche Gutierrez se dirigió préviamente á Tixbaká, pueblo situado hácia la costa septentrional de la península, y cayó súbitamente sobre él, haciendo huir despavoridos á los sublevados que apénas osaron defenderse. Pero esta expedicion costó un poco cara á la fuerza que habia quedado en Cenotillo á las órdenes del comandante D. Manuel F. Meso, porque fué sitiada por otras hordas de bárbaros, que no permitieron entrar un auxilio que salió de Tunkás. Meso hubiera sido allí víctima de los indios, á no haberse presentado oportunamente, de vuelta de su expedicion á Tixbaká, la fuerza mandada por el teniente coronel Peniche, la cual rompió el sitio, entró á la plaza y obligó á huir dos dias despues á los agresores. Desde este momento ya no ofreció serias dificultades la ocupacion de Gitás, la cual fué llevada al cabo el 19 de julio por dos secciones que mandaban el mismo jefe de la division D. Juan José Méndez y el teniente coronel Peniche (7).

Al mismo tiempo que la 4.^a division avanzaba de una manera tan rápida hácia el oriente de la península, la 1.^a verificaba en el sur operaciones de igual importancia, bajo la direccion de su jefe el coronel D. José Dolores Ceti-

(7) El mismo Boletín, desde el número 44 hasta el 57.

na. Ya hemos dicho que esta division se habia replégado á la hacienda Uyalceh, despues de la desocupacion de Ticul y de Sacalum, que trajo consigo la de Chapab, la de Muna y otras poblaciones del partido. La fuerza fué dividida desde luego en dos secciones, habiendo tomado el mando de la 1.^a el mismo coronel Cetina, y el de la 2.^a el teniente coronel D. Pablo Antonio Gonzalez. Este se situó en Sacalum el 31 de mayo, y al principio solo tuvo que luchar con las dificultades de falta de alojamiento y provisiones de boca, que eran una consecuencia necesaria de la desolacion en que los indios habian dejado el pueblo y sus alrededores. Despues fué atacado por los bárbaros; pero los venció fácilmente, ántes de que llegase una fuerza que habia salido de la hacienda Yuncá para auxiliarle.

Ya en este tiempo el jefe de la division habia terminado los preparativos que estaba haciendo para avanzar sobre los sublevados, y habiéndose trasladado á Sacalum con este objeto, se propuso atacar simultáneamente á Chapab y Ticul, debiendo operar en el primer punto la seccion de Gonzalez y en el segundo la suya. Ambos fuerzas emprendieron sus operaciones en la mañana del 7 de junio, y la de Gonzalez comenzó á ser hostilizada un cuarto de legua ántes de llegar al punto de su destino. Pero habiéndose apoderado sucesivamente de las trincheras del enemigo, entró á Chapab despues de dos horas de combate, haciendo huir precipitadamente á sus defensores por los caminos de Ticul, Muna y Maní. Encontróse allí un buen acopio de víveres; pero como Gonzalez no podía llevárselos todos consigo, hizo incendiar la mayor parte para quitar este recurso al enemigo.

Cetina no fué menos feliz en sus operaciones. Cargaron sus fuerzas con ímpetu sobre los indios que ocupaban á Ticul, y éstos huyeron con direccion á Oxkutzcab, dejando en la plaza cincuenta cadáveres y otros muchos

en los solares, que se encontraron despues. Pero el jefe de la 1ª division había triunfado sobre un monton de ruinas. Las casas habían sido derribadas ó incendiadas y cegados los pozos. Por esta causa, ó por alguna otra que ignoramos, Cetina volvió á acantonarse en Sacalum, juntamente con la seccion de Gonzalez, que se le reunió en Ticul en la tarde del mismo dia en que se alcanzó este doble triunfo sobre los bárbaros (8).

Esta última seccion fué destinada tres dias despues á atacar á los indios que se habían reunido en gran número en Maní, con el objeto de operar sobre los cantones de Sacalum y Uayalceh. Pero Gonzalez se les anticipó, cayendo súbitamente sobre la antigua corte de Tutul Xiú, á la cual atacó por tres direcciones distintas. Los bárbaros habían sido auxiliados con una fuerza que acababa de llegar de Peto, y con este motivo se defendieron con tenacidad por el espacio de tres horas; pero al cabo de éstas se dispersaron y huyeron, dejando un botin considerable en poder de los agresores. Gonzalez se vió obligado á incendiar dos mil cargas de maíz, que no podía llevar consigo, y en la tarde emprendió su vuelta para Sacalum. Los indios que en estos momentos habían recibido un refuerzo de los pueblos comarcanos, atacaron á la reserva que se componía de 150 hombres; pero derrotados despues de un pequeño tiroteo que costó la vida á varios de sus combatientes, aquella fuerza continuó su marcha sin ningun otro contratiempo (9).

El pueblo de Muna que había sido desocupado en mayo al mismo tiempo que Ticul, y recuperado poco despues por una fuerza que mandaba D. Cándido Gonzalez, comenzó á ser hostilizado por los indios á mediados de junio, acaso con el objeto de llamar la atencion de la division de

(8) Boletin oficial, números 22 y 23.

(9) El mismo periódico, número 26.

Cetina que les causaba grandes estragos. El pueblo se defendió siempre con heroicidad, porque cada vez que era atacado, todos sus moradores se presentaban al jefe de la plaza para contribuir á su defensa. Cetina les mandó un auxilio de 200 hombres al mando del capitán D. José María Avila, y aunque con este refuerzo fueron varias veces ahuyentados los agresores, siempre se refugiaban en las inmediaciones para volver á la carga cuando ménos se les esperaba. La cordillera que ciñe á Muna por el sur, facilitaba mucho estas sorpresas.

Habiendo comprendido el jefe de la 1ª division que los indios de que venimos hablando sacaban principalmente sus recursos del pueblo de Santa Elena, situado al lado opuesto de la cordillera, tomó la resolucion de atacarlo, con cuyo objeto se desprendió de Sacalum con la seccion de su mando en la mañana del 8 de julio. Los bárbaros comenzaron á atacarle desde el momento en que comenzó á subir la serranía por un desfiladero de los mas peligrosos. Pero se defendió con serenidad y continuó su marcha hasta la hacienda Sacakal, en donde entró cuando ya el sol desaparecía en el horizonte, porque encontró tan obstruido el camino que fué necesario hacerle despejar por los *hidalgos* para poder pasar. Pernoctó la fuerza en aquella hacienda, cambiando algunos tiros con los indios que permanecían en las inmediaciones; pero al despuntar la aurora del dia siguiente, Cetina volvió á emprender su marcha para el punto final de su destino, dejando solamente en Sacakal dos compañías al mando de sus capitanes D. Manuel Cepeda y D. Fermin Osorno.

La marcha de este dia fué ménos penosa que la del dia anterior, porque la fuerza expedicionaria solo encontró en su camino algunas trincheras, de las cuales se apoderó sin dificultad. Tampoco les fué muy difícil apoderarse de Santa Elena, porque aunque la iglesia de este pueblo po-

see un átrio que puede ser considerado como una fortaleza, por la altura en que descansa, los indios gustan poco de encerrarse en fortificaciones de esta naturaleza, pues solo tienen confianza en sus bosques. Acaso con este motivo huyeron despues de una ligera escaramuza, y entónces Cetina se puso á cegar los pozos y á incendiar las pocas casas que había respetado el enemigo, con el objeto de que aquel pueblo no volviese á servirle de punto de reunion. En seguida emprendió su retirada hácia Sacalum, habiendo recogido á su paso á las dos compañías que dejó en Sacakal, las cuales habían sufrido durante el dia, tres embestidas de los bárbaros (10):

Despues de esta operacion no se emprendió por muchos dias ninguna otra de importancia, si se exceptúa una expedicion del teniente coronel D. Gumesindo Ruiz á la referida hacienda Sacakal, que llevó por objeto principal el de recoger el maíz que estaba allí depositado. Volvía ya, trayendo consigo mas de 200 mulas cargadas con este grano, cuando fué acometido por dos mil indios que intentaron disputarle el paso. Pero rechazados vigorosamente y perseguidos hasta la hacienda Yokat, Ruiz pudo salvar el precioso cargamento que traía y depositarlo en la proveeduría de la Division (11).

Los indios del sur, léjos de desanimarse con estas derrotas, el 23 de julio llevaron al cabo un acto de audacia, atacando á Cetina en su propio campamento. Presentáronse en considerable número por cuatro direcciones distintas, y aunque las guerrillas que destacó á su encuentro el jefe de la plaza, ahuyentaron á tres de las columnas agresoras, la del camino de Ticul desplegó tal tenacidad en el ataque, que el mismo Cetina se vió obligado á salir de la línea para dirigir la defensa. El combate duró en-

(10) Número 51 del Boletín.

(11) Boletín oficial, número 63.

tónces dos horas, al cabo de las cuales se retiraron los sublevados, desamparando una á una las trincheras que habían tenido tiempo de levantar (12).

Este arrojó de los indios del sur dimanaba en gran parte de que las operaciones eran dirigidas por el mismo Jacinto Pat, el cual había establecido su cuartel general en Pustunich, situado una legua mas arriba de Ticul. Cetina se propuso reconocer aquel pueblo un dia despues del ataque de Sacalum, y verificó el movimiento con la primera seccion y cien hombres de la segunda. Jacinto Pat tuvo sin duda noticia de esta operacion, porque abandonó á Pustunich en la mañana con la mayor parte de su fuerza, y cuando Cetina verificó su entrada en la tarde, solo se encontró con la retaguardia, la cual despues de hacer algunas descargas se retiró precipitadamente (13).

Aunque despues de esta accion Cetina volvió á replegarse á Sacalum, en los primeros dias de agosto tomó la resolucion de establecer su cuartel general en Ticul, siguiendo el ejemplo de la 4ª Division que como hemos visto, avanzaba de dia en dia sobre los bárbaros hácia el oriente de la península. Una vez establecido en su nuevo campamento, Cetina se propuso activar las operaciones, y en la mañana del 11 destacó una columna de 500 hombres al mando del capitan D. Felipe Pren, con el objeto de que batiese al enemigo que estaba atrincherado en la hacienda Xocneceh. Esta columna se batió con notable arrojó, y ya se había apoderado de la hacienda, cuando llegó á ella el mismo jefe de la division con un escolta de sesenta hombres que había sacado de Ticul. Cetina leyó en el semblante de sus soldados que todavía estaban sedientos de una nueva victoria é inmediatamente hizo que continuasen su marcha para el pueblo de Yotholim, que solo

(12) Número 61 del citado periódico.

(13) Boletín citado, número 63.

distaba una legua de Oxkutzcab. El camino estaba erizado de trincheras y emboscadas; pero la fuerza expedicionaria acometió con valor á los indios que las guardaban; y sin cesar de batirse un momento durante su viaje, ántes del medio día se apoderó de Yotholim. No terminó aquí la gloriosa jornada de aquel día, porque habiendo pedido los mismos soldados que se les condujese á Oxkutzcab, el jefe de la division se apresuró á complacerlos. Nuevas trincheras se encontraron en el tránsito; pero habiendo caido una á una en poder de los agresores, el pueblo fué ocupado á la una y media de la tarde (14).

Ya la 1.^a Division solo distaba cuatro leguas de la importante ciudad de Tekax, y Cetina con el ánimo de apoderarse de ella en breves días, se quedó en Oxkutzcab y estableció allí su cuartel general. Alarmados los indios con este avance, establecieron dos fuerzas de observacion, una en el pueblo de Akil, y otra en la hacienda San Bernardo, es decir en la medianía de los dos caminos que conducen á Tekax. Súpolo Cetina por las descubiertas que diariamente salían de su campamento, y el día 15 de agosto hizo batir simultáneamente aquel pueblo y aquella hacienda por dos secciones que puso á las órdenes de los capitanes D. Francisco Alfaro y D. Felipe Pren. Ambos puntos cayeron en poder de estas secciones, y aunque en los días subsecuentes los indios hicieron varios esfuerzos para recobrarlos, fueron siempre rechazados con energía (15).

La obstinacion con que los indios atacaban á Akil y San Bernardo hizo que Cetina completase á 650 hombres la fuerza de cada campamento, poniendo el primero á las órdenes del teniente coronel D. Gumesindo Ruiz y el segundo á las del primer ayudante D. Francisco Ramirez.

(14) El mismo Boletín, número 79.

(15) Boletín oficial, números 82, 83 y 84.

Mas como los indios se hubiesen abstenido de atacar desde este momento, y como por otra parte ya Cetina había concebido el proyecto de embestir á Tekax, en la mañana del 19 de agosto comenzó sus operaciones, haciendo atacar á los bárbaros que se hallaban atrincherados en los dos caminos de que ya hemos hablado. Los indios se defendieron con valor; pero habiendo perdido sucesivamente todas sus trincheras, corrieron á buscar un refugio en la ciudad. Las fuerzas de Cetina los persiguieron hasta las inmediaciones de ésta, en donde se vieron detenidas por un vivo faego de fusilería que se les hacía desde la altura de las colinas y desde una especie de muralla que el enemigo había hecho construir al rededor de Tekax, la cual consistía en una albarrada doble de grande elevacion. El combate volvió á empeñarse desde este momento con nuevo vigor; y aunque los agresores sufrieron algunas pérdidas, porque peleaban en un vasto desmonte que los indios habían mandado practicar frente á sus fortificaciones, al fin lograron sobreponerse á sus contrarios, y á las doce del día penetraron á la ciudad, invadiéndola simultáneamente por dos ó tres direcciones distintas. Los defensores de la plaza, cuyo número hace subir Cetina en su parte á diez ó doce mil (16) huyeron precipitadamente rumbo á Ticum, dejando en poder de los vencedores algunos prisioneros, que fueron cruelmente asesinados.

Pero aquí nos vemos obligados á perder de vista momentáneamente á la 1.^a Division para ocuparnos de la 3.^a que operaba en el centro á las órdenes del coronel D. José Dolores Pasos, y que tambien empujaba á los bárbaros hácia sus guaridas primitivas, con notable arrojo y bizarría.

Se recordará que despues de la pérdida de Sotuta, acaecida en marzo de aquel año, las fuerzas del gobierno

(16) Véase este parte en el número 86 del Boletín.

se habian replegado á Hocabá, en donde se hallaba el cuartel general, cuando el coronel Pasos se hizo cargo de la Division. En la imposibilidad de referir todas las operaciones militares que se practicaron en aquella zona, nos limitaremos á decir que este jefe distinguido supo defender con habilidad todas las poblaciones que comprendia, con inclusion del canton de Huhí, el mas avanzado entónces de la línea. Recorriendo los documentos oficiales de la época, se siente un verdadero placer al notar que miéntras las fuerzas defensoras de la civilizacion retrocedian constantemente en el oriente y en el sur, solo en el centro se conseguian repetidas victorias sobre los bárbaros, haciéndoles levantar los sitios que intentaban. No se limitaron á esto los servicios de la 3.^a Division, porque durante el asedio de Izamal envió á Citilcum un auxilio de dos compañías, á pesar de que los repetidos ataques á Huhí y á las haciendas de las inmediaciones, le hacian pasar grandes angustias.

Cuando las tropas de Méndez comenzaron á avanzar por el oriente, y las de Cetina por el sur, Pasos que no habia retrocedido una línea en el espacio de tres meses, comenzó tambien á avanzar. El primer ensayo fué dirigido al pueblo de Zavala, á donde marchó el capitán Valencia en la madrugada del 17 de junio, con una seccion compuesta de 125 hombres. Los indios que ocupaban este pueblo y que probablemente se creian en él muy seguros, debieron experimentar una grande sorpresa al verse bruscamente atacados en la mañana del indicado día por las guerrillas de Valencia que se presentaron en varias direcciones. Se defendieron sin embargo con notable tenacidad; pero al fin se vieron obligados á huir, dejando regados ciento veinte cadáveres en el campo de batalla (17).

(17) Boletín citado, número 31.

Tras este primer avance debian venir otros de mayor importancia. Dos dias despues, es decir, el 19 de junio, el mismo jefe de la Division marchó sobre Sotutá, y aunque encontró obstruidas cinco millas de camino, y otras dos, erizadas de trincheras y emboscadas, supo sobreponerse á todas estas dificultades y llegar á las inmediaciones de aquel pueblo sin ningun otro contratiempo notable. Entónces dividió su fuerza en varias guerrillas con el objeto de verificar el ataque por distintas direcciones, y despues de un reñido combate, que duró mas de tres horas, la antigua residencia de Nachi Cocom cayó en su poder. Los indios dejaron en el campo un centenar de cadáveres, y varias provisiones de boca y de guerra (18).

El coronel Pasos desamparó á Sotutá despues de esta victoria; pero aun no habia tenido tiempo de volver á su campamento principal cuando los indios cometieron un acto de verdadera audacia, embistiendo al pueblo de Tecoh, que solo dista seis leguas de Mérida. Felizmente tenia una guarnicion á quien esta proximidad no hacia dormir en brazos de la confianza, y su comandante D. Pedro Rubio destacó en el acto varias guerrillas que saliesen á contener á los agresores. Empeñóse entónces un rudo combate que duró cinco horas, y aunque los indios llegaron hasta á quemar una casa en la misma plaza, al fin se desbandaron dejando regados en las calles cuarenta cadáveres y varias escopetas (19).

Esta audacia de los bárbaros impulsó al coronel Pasos á emprender varias expediciones á los pueblos que se hallaban mas inmediatos á su línea. En la mañana del 2 de julio, en los momentos de emprender su marcha á Cantamayec, recibió la noticia de que los indios de aquella zona habian recibido un refuerzo considerable, y que se

(18) Boletín oficial, número 33.

(19) El mismo Boletín, número 34.

hallaban reunidos en Sotuta en número de nueve mil con el objeto de ensayar un nuevo sitio sobre Huhí. La tropa á cuyos oídos llegó esta noticia, pidió á gritos ser conducida á Sotuta, y el jefe de la Division que no tenia otro deseo, se apresuró á complacerla. El pueblo habia sido nuevamente fortificado; pero las fuerzas de Pasos acometieron con tal brío y decision, que al cabo de hora y media de combate la plaza cayó en su poder. Los indios se dispersaron dejando en el campo doscientos cadáveres y gritando que los *ingleses* se encargarian muy pronto de vengarlos (20).

La derrota de Sotuta estuvo muy léjos de desanimar á los indios, y como ellos tenian mas habilidad para el ataque que para la defensa, segun se observó entónces, el 7 de julio intentaron tomar su revancha, embistiendo simultáneamente á los pueblos de Homun, Cuzamá y Huhí. Pero en los tres fueron repelidos con muchas pérdidas, así en aquel dia, como en los siguientes, en que repitieron sus ataques.

Desearo el coronel Pasos de evitar á estos pueblos el amago constante que sufrían, organizó una nueva expedicion, á cuya cabeza se puso él mismo con el objeto de descubrir las guaridas del enemigo y destruirlas. Recorrió con este propósito varias haciendas, aguadas y sitios, y acabó por atacar al pueblo de Cantamayec, en donde se hallaban fortificados en gran número los sublevados. Los derrotó completamente, haciéndoles cuarenta muertos y varios heridos, y volvió á su campamento principal, cargado del botin que pudo recoger (21).

Por la época en que acaeció la toma de Cantamayec, ya el teniente coronel D. Pablo Antonio Gonzalez se ha-

(20) Mas adelante nos encargaremos de explicar el significado de esta amenaza, cuando hablemos de las relaciones que existian entre los indios y los colonos de Belize.

(21) Boletín oficial, número 65.

bia hecho cargo de la 2ª Division, cuyo cuartel general residia en Tecoh. Muy pronto comenzó á operar este jefe en la zona que le correspondia, pues desde el 27 de julio se desprendió de su campamento, con direccion á los pueblos de Tekit y Mama. El primero cayó fácilmente en su poder, por haberle abandonado los bárbaros al saber su aproximacion. No sucedió lo mismo con el segundo, porque las dificultades comenzaron desde el camino, el cual se hallaba completamente obstruido y plagado de emboscadas. Pero Gonzalez supo sobreponerse á todos estos obstáculos, abandonando el camino principal para tomar otro mas accesible, y al fin el pueblo de Mama cayó en su poder, despues de un rudo combate en que experimentaron grandes pérdidas los sublevados.

Despues de esta victoria, el jefe de la 2ª Division regresó á su cuartel general; pero habiendo vuelto á Mama en los primeros dias de agosto, estuvo allí á punto de ser sitiado por los bárbaros, con los cuales tuvo repetidos y sangrientos combates. Todavía tuvo tiempo en aquel mes para emprender una tercera salida con direccion á Teabo, y despues de algunas escaramuzas que tuvo con los indios, así en el camino como en la misma poblacion, ésta cayó en su poder el 19 de agosto, esto es, el mismo dia y casi á la misma hora que Cetina ocupaba á Tekax. Aquel fué un dia glorioso para las armas del gobierno, porque en igual fecha las fuerzas de la 3ª Division alcanzaban una señalada victoria sobre los bárbaros que no cesaban de asediar á Huhí.

El avance casi simultáneo de todas las fuerzas que operaban por el Sur y por el Oriente de Mérida, hizo que se pensase por aquella época en la ocupacion de Yaxcaba. Mas como las fuerzas de la 3ª Division podian no bastar para el objeto, el gobierno dispuso que marchasen al centro una seccion de la 4ª y otra de la 5ª. La última se

desprendió de Temax á las órdenes del teniente coronel D. Sebastian Molas, quien tuvo necesidad de detenerse en Izamal para hacer una ejecucion de justicia (22) y en seguida continuó su marcha para Libre-Union y Tibolón, á donde y ale habia precedido la seccion de la 4.^a á las órdenes del primer ayudante D. Diego Ongay. Ambas fuerzas ocuparon aquellos pueblos despues de haber derrotado á los indios, y cuando ya se estaban poniendo de acuerdo para atacar á Yaxcabá, les llegó la noticia de que se les habia anticipado la 3.^a Division. Hé aquí como:

El coronel Pasos se habia desprendido de su campamento en la mañana del 22 de agosto y el 24 llegó al pueblo de Tabi, donde despues de desbaratar á los indios que lo ocupaban, puso una seccion de 300 hombres á las órdenes del primer ayudante D. Leonardo Diaz, con el objeto de que operase sobre Yaxcabá. Esta fuerza emprendió inmediatamente su marcha, y aunque una legua ántes de llegar á su destino, comenzó á ser hostilizada por los indios, que se habian atrincherado en la vía principal, el señor Diaz los atacó con valor y consiguió desmoralizarlos con dos guerrillas flanqueadoras, que destacó del cuerpo principal. Los bárbaros se defendieron sin embargo de trinchera en trinchera; pero al cabo de dos horas de combate, huyeron precipitadamente, dejando á Yaxcabá en poder de la fuerza expedicionaria.

Y aquí nos vemos obligados á interrumpir la narracion de los triunfos que alcanzaban las fuerzas del gobierno en el teatro de la guerra, para ocuparnos de otro suceso que notiene menor importancia, en nuestra historia.

(22) La fuerza de Temax se sublevó ántes de emprender su marcha, y como Molas no tenia en aquel pueblo, otra que pudiera servirle de apoyo, se vió obligado á apelar á la persuacion y á otras medidas suaves para contener á los sublevados. Pero luego que llegó á Izamal, fusiló á cinco de los que creia mas culpables, y luego dió parte al general Llergo, quien aprobó plenamente el acto, en nombre de la disciplina militar y de las circunstancias excepcionales que atravesaba el Estado.

CAPITULO X,

1848.

Exito que obtuvieron en las naciones extranjeras la solicitud y la oferta que les hizo el gobierno de Yucatan.—Mision de D. Justo Sierra á los Estados Unidos.—Iniciativa hecha por el Presidente Polk al senado americano.—Mision de D. Pedro de Regil y Estrada y D. Joaquin G. Rejon á la Isla de Cuba y á la república mexicana.—Instrucciones que les comunica el gobernador Barbachano.—Pliegos que conducian.—Se les niega toda clase de auxilios en la Habana y entónces pasan á México.—Favorable acogida que les dispensa el gobierno de esta república.—Recursos que pone á su disposicion para sofocar la insurreccion indigena.—Comunicaciones cambiadas entre el ministro de relaciones y el señor Barbachano.—Nueva reincorporacion de Yucatan á la Confederacion mexicana.

Recordará el lector que D. Santiago Méndez, ántes de abandonar el poder, habia dirigido á los gobiernos de Inglaterra, España y los Estados-Unidos, una comunicacion en que les pedía los auxilios necesarios para salvar á Yucatan de las garras del salvaje, ofreciéndoles en cambio el dominio y la soberanía del Estado. El ministro inglés residente en México, á quien fué dirigida la nota para S. M. B., respondió poco tiempo despues que habia dado

desprendió de Temax á las órdenes del teniente coronel D. Sebastian Molas, quien tuvo necesidad de detenerse en Izamal para hacer una ejecucion de justicia (22) y en seguida continuó su marcha para Libre-Union y Tiboloní, á donde y ale habia precedido la seccion de la 4.^a á las órdenes del primer ayudante D. Diego Ongay. Ambas fuerzas ocuparon aquellos pueblos despues de haber derrotado á los indios, y cuando ya se estaban poniendo de acuerdo para atacar á Yaxcabá, les llegó la noticia de que se les habia anticipado la 3.^a Division. Hé aquí como:

El coronel Pasos se habia desprendido de su campamento en la mañana del 22 de agosto y el 24 llegó al pueblo de Tabí, donde despues de desbaratar á los indios que lo ocupaban, puso una seccion de 300 hombres á las órdenes del primer ayudante D. Leonardo Diaz, con el objeto de que operase sobre Yaxcabá. Esta fuerza emprendió inmediatamente su marcha, y aunque una legua ántes de llegar á su destino, comenzó á ser hostilizada por los indios, que se habian atrincherado en la vía principal, el señor Diaz los atacó con valor y consiguió desmoralizarlos con dos guerrillas flanqueadoras, que destacó del cuerpo principal. Los bárbaros se defendieron sin embargo de trinchera en trinchera; pero al cabo de dos horas de combate, huyeron precipitadamente, dejando á Yaxcabá en poder de la fuerza expedicionaria.

Y aquí nos vemos obligados á interrumpir la narracion de los triunfos que alcanzaban las fuerzas del gobierno en el teatro de la guerra, para ocuparnos de otro suceso que notiene menor importancia, en nuestra historia.

(22) La fuerza de Temax se sublevó ántes de emprender su marcha, y como Molas no tenia en aquel pueblo, otra que pudiera servirle de apoyo, se vió obligado á apelar á la persuacion y á otras medidas suaves para contener á los sublevados. Pero luego que llegó á Izamal, fusiló á cinco de los que creia mas culpables, y luego dió parte al general Llergo, quien aprobó plenamente el acto, en nombre de la disciplina militar y de las circunstancias excepcionales que atravesaba el Estado.

CAPITULO X,

1848.

Exito que obtuvieron en las naciones extranjeras la solicitud y la oferta que les hizo el gobierno de Yucatan.—Mision de D. Justo Sierra á los Estados Unidos.—Iniciativa hecha por el Presidente Polk al senado americano.—Mision de D. Pedro de Regil y Estrada y D. Joaquin G. Rejon á la Isla de Cuba y á la república mexicana.—Instrucciones que les comunica el gobernador Barbachano.—Pliegos que conducian.—Se les niega toda clase de auxilios en la Habana y entónces pasan á México.—Favorable acogida que les dispensa el gobierno de esta república.—Recursos que pone á su disposicion para sofocar la insurreccion indigena.—Comunicaciones cambiadas entre el ministro de relaciones y el señor Barbachano.—Nueva reincorporacion de Yucatan á la Confederacion mexicana.

Recordará el lector que D. Santiago Méndez, ántes de abandonar el poder, habia dirigido á los gobiernos de Inglaterra, España y los Estados-Unidos, una comunicacion en que les pedía los auxilios necesarios para salvar á Yucatan de las garras del salvaje, ofreciéndoles en cambio el dominio y la soberanía del Estado. El ministro inglés residente en México, á quien fué dirigida la nota para S. M. B., respondió poco tiempo despues que habia dado

cuenta á su gobierno con la demanda del de Yucatan, manifestándole la crítica situacion en que se hallaba la península y añadiendo que en su concepto seria favorablemente acogida por el gabinete inglés. (1)

La nota para los Estados Unidos de América fué dirigida al ministro de relaciones de aquella república; pero mucho ántes de que llegase á su destino, existia allí un yucateco distinguido, el Dr. D. Justo Sierra, á quien desde mediados del año anterior el gobierno de Yucatan habia confiado una mision reservada cerca del gabinete de Washington. Esta mision debia estar enlazada con la neutralidad en la guerra norte-americana, que proclamó el motin de 8 de diciembre, y aun se dijo por aquella época, que habia ido á solicitar la intervencion de los Estados Unidos en nuestras cosas, ó la incorporacion de Yucatan á aquella república (2). Pero lo último nos parece inverosímil, no solamente porque el señor Sierra debia de saber que la anexacion de Yucatan á la Union americana, no contaba allí con el voto de las Cámaras, segun la manifestacion hecha á D. José Rovira por Buchanan (3), sino porque el mismo periódico oficial de aquí, durante la administracion de D. Miguel Barbachano, insertó un artículo del *Herald* de N. York, en que se negaba que aquel comisionado hubiese llevado tal proyecto al gobierno de Washington (4).

Pero cualquiera que hubiese sido el objeto primitivo

(1) "La Union," número correspondiente al 9 de mayo de 1848.

(2) Aznar Barbachano y Carbó, *Memoria sobre la ereccion del Estado de Campeche*, cap. VI.

(3) Véase el capítulo XIV del libro anterior.

(4) Hé aquí la parte conducente de este artículo, insertado en el periódico oficial "La Union," en el número correspondiente al 4 de agosto de 1848: "No ha dejado de decirse que el Sr. Sierra habia propuesto la anexacion de Yucatan y que además habia pensado protestar contra el tratado de México. (el de Guadalupe Hidalgo, que dió fin á la guerra con los EE. UU.) Ni lo uno ni lo otro es cierto: ninguna proposicion oficial de anexacion ha venido de Yucatan por conducto del Sr. Sierra. El Sr. Rovira fué quien indicó, no oficial sino particularmente, que deseaba se tomase esta medida, cuya insinuacion no recibió apoyo de nuestro gobierno."

de esta mision, el hecho es que D. Justo Sierra se hallaba en los Estados-Unidos cuando estalló en nuestro país la insurreccion indígena, y que luego que ésta tomó incremento, recibió instrucciones de D. Santiago Méndez para solicitar la intervencion, ó mejor dicho, la proteccion del gobierno americano, en nombre de la humanidad y la civilizacion. El comisionado cumplió con celo su encargo; y sus gestiones se limitaron al principio á pedir que se enviasen á la península armas y municiones de guerra, y aún que se situase en sus costas una parte de la escuadra americana para atemorizar á los bárbaros (5). El presidente Polk y su gabinete se ocupaban de examinar estas proposiciones, cuando recibieron la nota de 25 de Marzo de nuestro gobierno, en que se les ofrecia el dominio y soberanía de Yucatan, en cambio de los auxilios que solicitaba. Mr. Polk dirigió al instante un mensaje especial al Congreso sobre este asunto y entónces la comision de relaciones extranjeras, presidida por Mr. Hannegan, presentó en 4 de mayo un dictámen, en que proponia que se autorizase al Ejecutivo para tomar temporalmente ocupacion militar de Yucatan, empleando al efecto el ejército y la armada de los Estados-Unidos, con el fin de reprimir las demasías de los salvajes. Asimismo proponia la comision, que se facilitasen á la poblacion blanca de la península, armas y municiones bastantes para que pudiesen resistir á las agresiones de sus enemigos (6).

Esta iniciativa excitó una viva discusion no solamente en el Senado, sino tambien en la prensa de aquella república. El *Yucatan-bill* fué examinado bajo todos sus aspectos, y los oradores y periodistas que lo apoyaron,

(5) "La Union," número citado arriba.

(6) Extractos del *Herald* y otros periódicos americanos, publicados en los números 7 y 16 del *Boletín de la Patria*, hoja independiente que se publicaba en Mérida.

no solamente invocaban en su favor la humanidad y la civilizacion, sino tambien razones de *derecho* y de conveniencia pública. Decían que en virtud de la doctrina Monroe, los Estados Unidos estaban obligados á impedir que se estableciese ninguna dominacion europea en América, y que como Yucatan en su situacion desesperada se había brindado tambien á Inglaterra y España, era necesario que el gobierno americano se anticipase á estas dos naciones, para que aquella doctrina no quedase burlada. Añadían que el hecho de que los Estados Unidos no hubiesen reconocido la independenciam de Yucatan, no era un obstáculo para enviarle los auxilios que solicitaba, porque por lo mismo que le consideraban aun como parte integrante de la nacion mexicana, podían ocupar militarmente esta parte, como habían ocupado las demás, mientras no se firmasen, como todavía no estaban firmados entonces, los tratados de paz entre las dos repúblicas.

Los que combatían el *Yucatan-bill* se fundaban principalmente en que estando ya abiertas las negociaciones con México, el gobierno americano no debía tomar ninguna determinacion que pudiese ser contraria á las proposiciones que había hecho; y el senador Mr. Davis se atrevió á asegurar en la tribuna, que lo que buscaban los yucatecos no era una proteccion contra los salvajes, sino contra los mexicanos á quienes habían combatido en 1842 y 1843. Pintaron tambien como peligrosa la ocupacion, bajo el aspecto de que los Estados Unidos iban á verse enyuetos en cuestiones con Inglaterra, á causa de la colonia de Belice incrustrada en la península, y no dejaron en fin de prodigarnos algunos insultos con motivo de nuestras discordias intestinas (7). La discusion del bill se prolongó por muchos dias, hasta que los sucesos posterior-

(7) Boletín de "La Patria," números citados y siguientes.

res de que nos ocuparíamos mas adelante, vinieron á resolver de hecho una cuestion tan debatida.

Pasemos á hablar ahora del ofrecimiento dirigido á la corona de España. El capitán general de la isla de Cuba por cuyo conducto se hizo, no había respondido hasta mediados de abril; mas como era aquella la época en que la guerra social tomaba proporciones espantosas, sin que nuestro gobierno contase con los recursos mas indispensables para sofocarla, D. Miguel Barbachano se resolvió á provocar una explicacion de las autoridades de aquella isla, por medio de una comision especial. Compúsose ésta de los Sres. D. Pedro de Regil y Estrada y D. Joaquin García Rejon, á quienes se entregaron unas instrucciones escritas de lo que debían hacer y practicar, sin duda porque el delicado encargo que se les confiaba, contenía resoluciones trascendentales de la mas alta importancia. Tambien tenían el carácter de reservadas, porque así lo exigía su naturaleza, como fácilmente vá á comprenderlo el lector por el extracto que pasamos á hacer (8).

En primer lugar, debían los comisionados á su llegada á la isla, explorar con cautela el estado que guardaba la opinion pública respecto de la agregacion de Yucatan á la monarquía española. Si de estas investigaciones resultaba que la opinion de los hombres públicos y personas de influencia era favorable á la agregacion, los Sres. Regil y Rejon debían insinuar á las autoridades que el Estado de Yucatan no la repugnaría, siempre que España le auxiliase eficazmente y desde luego, para combatir la insurreccion indígena. Pero si por último, la opinion era contraria al pensamiento, ó las autoridades de la isla manifestaban que no tenían facultad para entrar en tratados de

(8) D. Serapio Baqueiro insertó estas instrucciones en el primer tomo de su *Ensayo*, edicion de 1871. Esta edicion ha desaparecido casi del todo, por haberla recogido su propio autor, para reemplazarla con la de 1878-1879.

anexación, los comisionados debían hacer siempre todos los esfuerzos posibles para conseguir auxilios de tropa, armas, municiones y dinero, pudiendo hipotecar para garantía del empréstito, aquella parte de las rentas del Estado que creyesen conveniente, ó bien proponer la venta de la isla de Cozumel.

Mas era necesario preveer el caso de que el capitán general y demás funcionarios de la isla se negasen de todos modos á prestar los auxilios referidos, y para tal eventualidad, que era harto probable, las instrucciones de los comisionados contenían una segunda parte que necesita de algunas explicaciones previas.

Cuando D. Santiago Méndez en su desesperacion, arrojó una mirada en derredor de la península para buscar un auxiliar en sus inmediaciones, se fijó en España por la proximidad de la isla de Cuba; en Inglaterra por la cercanía de Belfice y Jamaica, y en los Estados Unidos, por las relaciones que ya existían entre Yucatan y aquella república vecina, la mas próspera y poderosa del continente americano. No se fijó igualmente en la república mexicana, como habría parecido mas lógico y patriótico, por dos razones principales. En primer lugar, D. Santiago Méndez había sido, si no el coriféo, al ménos uno de los prohombres mas caracterizados de la revolucion de Campeche que proclamó la escision de México y en consecuencia la neutralidad en la guerra norte-americana; y habría sido muy penoso para él dar un paso que le pusiese en contradiccion con su conducta anterior. En segundo lugar, hasta la época en que abandonó el gobierno, la nacion mexicana se hallaba todavía envuelta en la mencionada guerra, y habría sido inútil pedir auxilios á un país que carecía hasta de los elementos necesarios para rechazar al invasor extranjero.

D. Miguel Barbachano no se hallaba en las mismas

circunstancias. Cualquiera que hubiese sido en efecto el partieipio que tomó en la administracion de su antecesor, al ménos había sido el que con su carácter de jefe del Estado había combatido hasta enero de 1847, á los proclamadores de la escision y de la neutralidad. Podía en consecuencia reanudar sus relaciones con México, sin incurrir en contradiccion consigo mismo, y aun alegar sus títulos de defensor de la unidad nacional, que podían fundarse en su conducta anterior. Además, en la época en que el Sr. Barbachano confió á los Sres. Rejon y Regil la mision de que venimos hablando, ya se habían entablado negociaciones de paz entre la república mexicana y la de los Estados Unidos, á cuyo efecto se había acordado previamente un armisticio entre los dos ejércitos beligerantes.

Las observaciones que acabamos de apuntar, bastarán para hacer comprender al lector la segunda parte de las instrucciones que D. Miguel Barbachano dió á sus comisionados. Reducíase á prevenirles que en caso de que no consiguiesen ningun auxilio de la isla de Cuba, pasasen inmediatamente á México con el objeto de que si ya estaba firmada la paz con los Estados Unidos, manifestasen al Presidente que Yucatan estaba dispuesto á reanudar sus relaciones con el gobierno federal, siempre que se le diesen los auxilios necesarios para combatir á los bárbaros. Los comisionados no debían ser muy escrupulosos en disentir las condiciones de la reincorporacion, porque lo que se les recomendaba sobre todo, era que consiguiesen tropas, armas y dinero al precio que se les exigiese. Y á tal extremo llegaba esta recomendacion, que se les prevenía por último, que si á su llegada á la república se hubiesen vuelto á romper las hostilidades entre las fuerzas beligerantes, se detuviesen en Veracruz á solicitar de las autoridades americanas, residentes en aquel puerto, los socorros que se habían pedido con reiteracion al presidente Polk.

Además de estas instrucciones, se entregaron á los Sres. Regil y Rejon dos pliegos, en que si no se explicaban con entera franqueza varios de los objetos de su mision, al ménos debían servirles de credenciales para todas sus gestiones. El primero iba dirigido al capitán general de la isla de Cuba, y en él le decía Barbachano que se habían consumido ya los auxilios que en el mes anterior habían enviado al Estado las autoridades de aquella isla, en cuya virtud le suplicaba se sirviese remitirle otros, consistentes en fuerza armada y dinero, á fin de que pudiese hacerse el último esfuerzo para sofocar la insurrección indígena. Le manifestaba además que los comisionados que debían poner en sus manos aquella nota, estaban autorizados para entenderse con S. E. sobre estos particulares, y sobre todos los demás que ocurriesen para alcanzar el objeto que los llevaba á la isla.

El segundo pliego que iba dirigido al ministro de relaciones de México, y del cual, como comprenderá el lector, solo debían hacer uso los comisionados en el caso de ser completamente desahuciados en la Habana, estaba redactado todavía con ménos franqueza, aunque con notable habilidad. Barbachano se remontaba en este documento hasta el mes de diciembre de 1846 en que estalló el motín de Campeche, proclamando la neutralidad, y decía que habían sido inútiles todos los esfuerzos que como gobernador del Estado, hizo entónces para sofocarlo. Descendía en seguida á hacer una breve reseña de los sucesos que desde aquella época habían acaecido en la península: hacía una triste pintura de los horrores y estragos de la guerra social, y presentaba su nueva elevacion al poder, como un recurso á que se había apelado para procurar el remedio de los males que pintaba. Hasta aquí todo era franco y verídico: pero añadía que desde el instante en que empuñó las riendas del gobierno, no había tenido otro pensa-

miento que el de reanudar las relaciones de Yucatan con el gobierno de México; y al congratularse con el ministro por la oportunidad que se le presentaba de manifestarle sus deseos, le pedía los auxilios que la península necesitaba para salvarse. Insinuaba, por último, que su antecesor D. Santiago Méndez, se había visto obligado á ofrecer el dominio y la soberanía del Estado á los Estados Unidos, á Inglaterra y España; pero se guardaba muy bien de decir que él mismo enviaba á la isla de Cuba una comision con igual objeto (9).

El extracto que acabamos de hacer de las instrucciones dadas á D. Pedro Regil y D. Joaquin Rejon y el de los pliegos de que eran portadores, harán ver al lector que no era precisamente la franqueza, la que presidía á la política exterior de D. Miguel Barbachano. Pero si se reflexiona que la península había llegado á una situacion desesperada, en que no le quedaba otro recurso que echarse en brazos de la primera nacion que quisiera salvarla: si se considera que á causa de la guerra en que estaba envuelta la república mexicana, habría sido inútil pedirle los auxilios prontos y eficaces que demandaba aquel estado de cosas, seguramente se disculpará al Sr. Barbachano de que ántes de solicitar la reincorporacion á México, hubiese deseado conocer el resultado del paso dado por su antecesor cerca de las naciones extranjeras. Si en la manera con que se condujo en esta ocasion difícil, se encuentra algo que no parezca caballeroso y leal, debe tenerse en cuenta que no suelen estar dotadas de igual virtud las relaciones diplomáticas de los demás pueblos del mundo, y que lo que cuidaba sobre todo el gobierno de Yucatan era no herir la susceptibilidad de ninguna de las naciones á quienes ocurría para aceptar los auxilios de la primera que

(9) Las dos comunicaciones que acabamos de extractar, se encuentran íntegras en el apéndice del tomo II del Ensayo histórico del Sr. Baqueiro.

quisiera prestárselos. Es muy fácil á ciertos años de distancia y cuando está conjurado el peligro, condenar las medidas que se dictan en medio de la crisis; pero cuántos de los que en diversas épocas han censurado la política exterior de 1848, habrían apelado á iguales ó peores recursos que los gobernadores Méndez y Barbachano! . . .

Mas hagamos á un lado estas reflexiones para continuar nuestra narración.

Luego que los señores Regil y Rejon tuvieron en su poder las instrucciones y los pliegos de que acabamos de hablar, se dirigieron á Sisal y allí se embarcaron en el *Nervion*, que zarpó de aquel puerto para el de la Habana en los últimos días de abril. El capitán general de Cuba manifestó mucho interés por los asuntos de Yucatan, y como había hecho ántes, cuando D. Santiago Méndez imploró iguales auxilios, convocó una Junta de autoridades para imponerles de la demanda de los comisionados yucatecos. Pero allí se resolvió que las autoridades de la isla no tenían facultad para obsequiar ninguno de los deseos de nuestro gobierno, y así se lo manifestó al Sr. Barbachano el referido capitán general, en una comunicacion que lleva la fecha de 16 de mayo. Nuestros comisionados abandonaron entónces la isla de Cuba y se dirigieron á Veracruz, en donde desembarcaron el 5 de junio.

Quando se verificó este último suceso, ya las desgracias de Yucatan habían excitado una viva simpatía en nuestros hermanos, los hijos de México. Varios yucatecos residentes en aquella república, eficazmente apoyados por el Gobernador de Distrito y por el Ayuntamiento de la capital, abrieron desde principios de abril una suscripcion para auxiliar á las familias que se habían visto en la necesidad de emigrar para huir de los bárbaros. Pero no se limitaron á esto sus gestiones. Los señores D. Fernando del Valle y D. Sebastian Peon dirigieron en 23 del mismo

mes una nota al ministro de relaciones D. Luis de la Rosa, manifestándole que D. Miguel Barbachano acababa de encargarse del gobierno de Yucatan, y que habiendo sido inútiles todos los esfuerzos que había hecho para sofocar la insurreccion indígena, le suplicaban que mandase al Estado alguna fuerza permanente, que podría ser movilizada con el rendimiento de los donativos que estaban colectando. El gobierno mexicano residía por aquella época en Querétaro, á causa de que las fuerzas norte-americanas no habían evacuado aun la capital; y á juzgar por un documento oficial que tenemos á la vista, la noticia de que el Sr. Barbachano era ya el gobernador de Yucatan, causó una viva satisfaccion en el ánimo del presidente (10). Dimanaba esto acaso de que el Sr. Barbachano era conocido allí, como amigo de la union nacional, y el mismo ministro de relaciones le dirigió en el acto una nota, en que le manifestaba que el gobierno de la república haría un esfuerzo para auxiliar á la península, no obstante las dificultades en que se hallaba aun envuelta la nacion (11). No tardó el gabinete en cumplir esta oferta, porque luego que se hubo reinstalado el Congreso de la Union, dirigió en 30 de mayo una iniciativa á la Cámara de Diputados, que comprendía dos artículos: en el 1º pedía que se autorizase al ejecutivo federal para poner á disposicion del gobernador de Yucatan, D. Miguel Barbachano, la cantidad de cien mil pesos que necesitaba para combatir á los sublevados; y en el 2º pedía que tambien se le autorizase para comprar dos mil fusiles que deseaba enviar á la península (12).

Tal era el aspecto favorable que los asuntos de Yu-

(10) Iniciativa dirigida por el gabinete á la Cámara de Diputados en la ocasion de que se habla mas adelante.

(11) Boletín oficial citado, número correspondiente al 16 de mayo.

(12) D. Serapio Baqueiro inserta esta iniciativa en el apéndice del II tomo de su Ensayo. Tambien se encuentra impresa en el Boletín oficial de la época.

catan tenian en la república, cuando D. Pedro Regil y D. Joaquin G. Rejon llegaron á la capital en la noche del 10 de junio. El gobierno aun no se hallaba allí, porque hasta el 12 debia serle entregada la ciudad por las fuerzas norte-americanas; pero habiendo sabido nuestros comisionados que se encontraba en Mixcoac, pasaron á este pueblo que solo dista cinco millas de México, y en el tuvieron dos conferencias con el ministro de Relaciones D. Mariano Otero, y el de Hacienda, D. Mariano Riva Palacio. Impuestos estos dos funcionarios de la comunicacion de que eran portadores los señores Regil y Rejon, les manifestaron que el gobierno federal se habia hecho cargo anticipadamente de la situacion angustiosa de Yucatan, y que estaba resuelto á facilitarle cuantos auxilios pudiese, para salvarle de la ruina que le amenazaba. Añadieron que no obstante esta buena disposicion era imposible entónces mandarle ninguna fuerza armada por la desorganizacion en que habia quedado el ejército despues de la guerra que acababa de terminar; pero que deseando dar desde luego una prueba del interés que excitaban allí sus desgracias, y mientras se aprobaba la iniciativa dirigida al Congreso, el Ejecutivo entregaria desde luego á los comisionados treinta mil pesos y dos mil fusiles, que era lo único de que podia disponer en el acto. El señor Otero terminó la última conferencia manifestando que todo lo que el gobierno mexicano habia hecho y estaba en disposicion de hacer en favor de Yucatan, no tenia otro objeto que el de prestar los auxilios debidos á la humanidad y la civilizacion, haciendo á un lado toda cuestion política; pero que esperaba que el señor Barbachano retiraria la oferta que, urgido por la necesidad, habia hecho su antecesor en 25 de marzo último, á los gobiernos de Inglaterra, España y Estados-Unidos.

Los Sres. Regil y Rejon se apresuraron á dar cuenta

al Gobierno del Estado del éxito que habian obtenido en los primeros pasos de su mision. El señor Barbachano les encargó en contestacion que hicieran presente su gratitud al primer Magistrado de la república por la deferencia con que se habia prestado á obsequiar sus deseos, y al mismo tiempo les hizo una reseña de todos los recursos que necesitaba el Estado para salvarse de la ruina que le amenazaba, con el fin de procurar que se los facilitase el gobierno federal. En cuanto á las proposiciones que D. Santiago Méndez habia hecho en 25 de marzo á los Estados-Unidos, Inglaterra y España, el señor Barbachano acompañó á los comisionados la copia de una nota que en 18 de abril dirigió á aquellas mismas naciones, retirando la oferta que les habia hecho su antecesor (13).

Pero cuando esta contestacion llegó á México, ya el gobierno general se habia anticipado á los deseos del nuestro. En efecto, el Congreso de la Union se ocupó de la iniciativa que el gabinete le habia dirigido desde Querétaro, luego que la ratificacion de los tratados de Guadalupe Hidalgo le permitió convertir sus ojos hácia la península; y en 4 de junio expidió un decreto en que ordenó que de los tres millones que debian entregar los Estados-Unidos en virtud de aquellos tratados, se pusiesen ciento cincuenta mil á disposicion del gobernador de Yucatan (14).

La nota en que el ministro de relaciones comunicó esta plausible noticia al señor Barbachano, respira tanta nobleza y magnanimidad, que no podemos resistir al deseo

(13) Esta nota constituye el capítulo mas grave de acusacion que hicieron al señor Barbachano sus enemigos, porque teniendo la misma fecha que las instrucciones dadas á los Sres. Regil y Rejon, decian que no habia lealtad en manifestar á las naciones extranjeras que retiraba la oferta que les habia hecho su antecesor, en los momentos en que enviaba á estos comisionados á saber de los representantes de las mismas naciones si aceptaban la anexacion de la península.

(14) Boletín oficial, número 47.

de copiar uno de sus fragmentos. "Inútil fuera, Sr. Gobernador, decía el ministro al concluir, que después de haber expuesto á V. E. los deseos de la nación, los sentimientos de sus representantes, y la conducta del gobierno respecto de Yucatan, yo me extendiera con el propósito de convencer de la intensidad del interés que excita la suerte de ese Estado y la decisión del gobierno por salvarlo. Para la actual administración todas las desgracias pasadas no deben recordarse, sino como una lección severa que á todos nos indica el deber de reparar tanto infortunio. El Excmo. Sr. Presidente no vé en Yucatan mas que una parte y muy interesante de la Union; y en sus ciudadanos, mas que hermanos nuestros entregados á la furia implacable de los salvajes: comprende perfectamente cuáles son en éstas circunstancias los deberes del poder encargado de la protección común y de que nuestra nacionalidad no quede expuesta á nuevos peligros, y S. E. procurará cumplirlos con toda la lealtad de su carácter y de su patriotismo. El gobierno de la Union no trata ahora mas que de libertar á Yucatan del azote de los bárbaros, y V. E. puede contar con que todos los recursos de la nación, en el estado á que por desgracia la han reducido sus convulsiones interiores y la guerra exterior, serán empleados en la defensa de Yucatan" (15).

Como se vé, el gobierno mexicano habia tenido la delicadeza, así en esta nota como en las anteriores, de no exigir al Estado su reincorporación á la república en cambio de los auxilios que le prestaba. Pero el pueblo, el ejército y el gobierno de Yucatan supieron apreciar esta conducta en lo que valía, y desde el momento en que se le dió publicidad en el boletín oficial, comenzaron á llover peticiones en la secretaría de gobierno en que los ayuntamientos y los cuerpos militares solicitaban que la pe-

(15) Puede verse esta nota en el número 69 del Boletín.

nínsula volviese á unirse, sin restricciones de ninguna especie, á la generosa nación que le habia tendido la mano en su desgracia. No eran otros los deseos de D. Miguel Barbachano, y el 17 de agosto expidió un decreto, en que fundándose en las manifestaciones de la opinión pública y en el hecho de que desde su elevación al poder se habia puesto en contacto con el gobierno de México, reconociéndole implícitamente, declaraba á Yucatan parte integrante de la república mexicana y se sometía á todas las consecuencias de esta declaración. Hé aquí un extracto de los principales artículos que comprendia:

1º El Estado de Yucatan se reincorpora á los demas Estados que forman la Confederación mexicana.

2º El Estado de Yucatan reconoce en toda su plenitud á los supremos poderes nacionales.

3º El Estado de Yucatan se sujeta al régimen federal adoptado por la nación, á la Constitución general con sus reformas, y á la particular del Estado y leyes que de ella han emanado.

4º El gobierno expedirá la convocatoria para la elección de diputados al Congreso general y para la de los altos poderes del Estado, de modo que la Legislatura abra sus sesiones el 1º de enero del año entrante.

5º El gobierno continuará usando entre tanto de las facultades extraordinarias, para todo lo concerniente á salvar al país de la guerra que le hacen los indígenas sublevados.

6º El gobierno dirigirá este decreto al supremo de la república, con una exposición en que recomiende las particulares necesidades del país, y en consideración á ellas, le conceda los supremos poderes las excepciones que demandan su posición topográfica y el estado ruinoso á que ha quedado reducido el país, con motivo de la sublevación indígena. (16).

(16) Colección de leyes de Aznar, tomo III, página 217.

Así volvió á quedar la península reincorporada para siempre á la Confederacion mexicana, despues de haber pagado con usura el egoísmo que habia motivado su última separacion. Se habia librado ciertamente de los azares de la guerra norte-americana; pero en cambio los indios habian sembrado de sangre y de ruinas las tres cuartas partes de su territorio, sin que hubiese encontrado una mano amiga que le librase de caer en garras de la barbarie. Ahora todo iba á cambiar. Es verdad que la reincorporacion á México se verificaba en los momentos en que la raza civilizada del país, limitada á sus propios recursos, habia empujado á los bárbaros por el Oriente hasta Yitás, por el centro hasta las cercanías de Yaxcabá y por el Sur hasta Tekax; pero sus recursos eran cada dia mas escasos, y los que iba á poner á su disposicion, el gobierno federal debian servir, como sirvieron en efecto, para recobrar una gran parte del Estado, que aun se hallaba en poder de los sublevados.

CAPITULO XI.

1848.

Movimiento combinado de las divisiones 4ª y 5ª con direccion al oriente.—El teniente coronel D. Sebastian Molas se desprende de Temax y se apodera sucesivamente de Sucilá, Panabá y Espita.—El coronel D. Juan J. Mendez, que se dirige por el camino principal de Valladolid, ocupa los pueblos de Tinum, Kaua y Uayma.—Motivos que obligan al general en jefe á hacer retroceder estas fuerzas.—Operaciones de la 3ª Division en el centro.—Sitian los bárbaros á Yaxcabá.—Es enviado al socorro de este pueblo el teniente coronel Gonzalez con una parte de la 2ª Division.—Rudos combates con los sitiadores.—Los sitiados se retiran á Sotuta.—Se nombra al coronel Rosado jefe de la 3ª Division.—Yaxcabá y otros pueblos del centro son recobrados por nuestras fuerzas.—La 5ª Division vuelve hacia la costa y llega hasta Tizimin.—Peripecias de esta campaña.

Miéntras el Estado de Yucatan volvía á unirse á la república de México con lazos que no se han roto hasta ahora, las operaciones contra los bárbaros se seguian con toda actividad y con el mismo éxito favorable de los tres meses anteriores. Vamos á hacer de ellas un breve resumen reanudando el hilo de nuestra narracion, donde lo dejamos interrumpido en el capítulo IX.

Así volvió á quedar la península reincorporada para siempre á la Confederacion mexicana, despues de haber pagado con usura el egoísmo que habia motivado su última separacion. Se habia librado ciertamente de los azares de la guerra norte-americana; pero en cambio los indios habian sembrado de sangre y de ruinas las tres cuartas partes de su territorio, sin que hubiese encontrado una mano amiga que le librase de caer en garras de la barbarie. Ahora todo iba á cambiar. Es verdad que la reincorporacion á México se verificaba en los momentos en que la raza civilizada del país, limitada á sus propios recursos, habia empujado á los bárbaros por el Oriente hasta Citás, por el centro hasta las cercanías de Yaxcábá y por el Sur hasta Tekax; pero sus recursos eran cada dia mas escasos, y los que iba á poner á su disposicion, el gobierno federal debian servir, como sirvieron en efecto, para recobrar una gran parte del Estado, que aun se hallaba en poder de los sublevados.

CAPITULO XI.

1848.

Movimiento combinado de las divisiones 4ª y 5ª con direccion al oriente.—El teniente coronel D. Sebastian Molas se desprende de Temax y se apodera sucesivamente de Sucilá, Panabá y Espita.—El coronel D. Juan J. Mendez, que se dirige por el camino principal de Valladolid, ocupa los pueblos de Tinum, Kaua y Uayma.—Motivos que obligan al general en jefe á hacer retroceder estas fuerzas.—Operaciones de la 3ª Division en el centro.—Sitian los bárbaros á Yaxcábá.—Es enviado al socorro de este pueblo el teniente coronel Gonzalez con una parte de la 2ª Division.—Rudos combates con los sitiadores.—Los sitiados se retiran á Sotuta.—Se nombra al coronel Rosado jefe de la 3ª Division.—Yaxcábá y otros pueblos del centro son recobrados por nuestras fuerzas.—La 5ª Division vuelve hacia la costa y llega hasta Tizimin.—Peripecias de esta campaña.

Miéntras el Estado de Yucatan volvía á unirse á la república de México con lazos que no se han roto hasta ahora, las operaciones contra los bárbaros se seguian con toda actividad y con el mismo éxito favorable de los tres meses anteriores. Vamos á hacer de ellas un breve resumen reanudando el hilo de nuestra narracion, donde lo dejamos interrumpido en el capítulo IX.

El destacamento de la 5ª División, que al mando del teniente coronel D. Sebastian Molas marchó al centro con el objeto de contribuir á la recuperacion de Yaxcabá, volvió á Temax, su cuartel general, en los primeros dias de setiembre, é inmediatamente volvió á salir con direccion á la montaña que se extiende entre Buetzotz y Sucilá, en la cual se hallaba un gran número de sublevados, cometiendo sus depredaciones de costumbre. El objeto de Molas era batir á las hordas que encontrase á su paso y continuar avanzando en línea paralela á la costa, hácia Tizimin y su partido. Este movimiento ordenado por el general en jefe, se hallaba en combinacion con otro que debia practicar hácia Valladolid el comandante de la 4ª División D. Juan José Méndez, con cuyo objeto salió el 6 de Izamal, con una fuerza de 500 hombres.

D. Sebastian Molas marchó sin ningun obstáculo hasta la hacienda Oitox, en donde pernoctó el 8, prévia una ligera escaramuza que tuvo con los sublevados que se abrigaban en ella. Al dia siguiente continuó su marcha para el pueblo de Sucilá de cuya plaza se apoderó despues de un rudo combate que duró hasta la una de la tarde, y en el cual experimentaron grandes pérdidas sus defensores (1). Molas llevaba consigo un decreto de amnistía que el gobierno habia expedido con fecha 18 de Agosto (2), y aprovechándose de las buenas relaciones que como hijo de Tizimin, tenia en aquella region, lo hizo circular profusamente, con el objeto de que surtiese los efectos que se habia propuesto D. Miguel Barbachano. Inmediatamente comenzaron á afluir á Sucilá, no solamente las familias blancas que no habian podido huir durante la emigracion, sino tambien muchos indios

(1) Boletin oficial número 106.

(2) Coleccion de Aznar, tomo III, página 221.

que por amigos de la paz ó por desengañados, venian á acogerse al indulto.

Las declaraciones que daban los presentados eran en general tan favorables al buen espíritu que decian reinar en la costa, que el jefe de la expedicion se determinó á seguir avanzando para provocar nuevas presentaciones. Con este objeto desprendió de su campamento principal, una columna que puso á las órdenes del capitán D. Víctor Pérez, la cual se posesionó sin ninguna resistencia del pueblo de Panabá. El mismo cabecilla de los sublevados, Felipe Chin, y un gran número de indios y vecinos, se acogieron inmediatamente al indulto, presentando á Pérez sus machetes, sus fusiles y su pólvora (3).

Ménos favorable fué la acogida que dispensaron los sublevados al primer ayudante D. Manuel Cepeda Peraza, quien el 18 salió de Sucilá con una seccion á operar sobre el rancho Ebtun y el pueblo de Espita. Del primer punto se apoderó á las nueve de la mañana despues de una escaramuza, y en el segundo tuvo necesidad de sostener un combate de tres horas para ahuyentar á los indios que lo defendían. Pero una vez allí comenzaron á presentársele un gran número de personas, que venían á acogerse al indulto, no obstante que los sublevados rehacios, con el objeto de vengar ó impedir estas presentaciones, acababan de asesinar á varios blancos que tenían en su poder (4).

Entretanto el coronel D. Juan José Méndez se habia situado sucesivamente en Oitás y Cenotillo con los 500 hombres que sacó de Izamal, y el 12 destacó una seccion á las órdenes del primer ayudante D. José María Vergara, la cual avanzó hasta el pueblo de Tinum y se apoderó

(3) Boletin citado, número 108.

(4) El mismo Boletin, número 115.

de él, despues de un sangriento combate (5). El mismo jefe de la division emprendió entónces su marcha para Kaua, y despues de haber vencido con felicidad las emboscadas y trincheras con que los indios habían obstruido el camino, se apoderó de este pueblo en la mañana del 18. Dos dias despues, y en combinacion con otra fuerza que hizo salir de Tinum á las órdenes del teniente coronel D. Tomás Peniche Gutierrez, el Sr. Méndez se dirigió al pueblo de Uayma, en el cual se hallaban atrincherados los bárbaros en número considerable. Ambas fuerzas fueron hostilizadas tenazmente durante su marcha, pero una y otra supieron vencer al enemigo y llegar casi al mismo tiempo al punto final de su destino. Trabóse entónces el último combate; y habiendo quedado la victoria por parte de las armas del gobierno, los indios fueron perseguidos hasta el pueblecillo de Pixoy, que solo dista una legua de Valladolid (6).

La ocupacion de esta ciudad se hubiera verificado fácilmente en seguida, si se hubiesen observado con exactitud las instrucciones del general en jefe, D. Sebastian López de Llergo. Pero el teniente coronel Molas se negó á obedecer constantemente las repetidas órdenes que recibió de unir su fuerza á la 4.^a Division para practicar este movimiento (7). Los documentos oficiales que tenemos á la vista, no revelan la causa de esta desobediencia; pero es fácil encontrar su origen en la susceptibilidad de este jefe, que no gustaba de ponerse á las órdenes de otro, ni de contribuir á sus victorias. El avance hácia Valladolid comenzó desde este momento á presentar serias dificultades; y como por la misma época aconteció en el centro de la península el gran suceso de que vamos á ocuparnos en

(5) Boletín citado, número 108.

(6) El mismo periódico, número 115.

(7) Véase en el número 111 del Boletín, una nota del general en jefe sobre este asunto.

seguida, el general Llergo se vió obligado á variar en parte el plan de campaña que se había trazado.

Desde el momento en que fué recobrado el pueblo de Yaxcabá, segun dijimos en otro capítulo, su comandante D. Leonardo Diaz no perdonó esfuerzo alguno para activar la campaña contra los bárbaros. Consiguó que se acogiesen al indulto varios de los que vagaban por aquella zona; pero habiendo sido éstos muy pocos, y teniendo además noticia de que en Cakalchén se habían acumulado muchos de los que rehusaban presentarse, hizo atacar este pueblo por una fuerza que puso á las órdenes del capitán D. Nicolás Ramirez. El enemigo presentó una fuerte resistencia; pero al fin se vió obligado á huir, dejando un botin considerable en poder del vencedor (8).

Pero pocos dias despues (el 8 de setiembre) grandes masas de indios mandadas por el feroz Cecilio Chí, se presentaron al rayar el alba frente á Yaxcabá, atacando simultáneamente el pueblo por cinco direcciones distintas. Dos guerrillas puestas á las órdenes de los capitanes D. Nicolás Ramirez y D. Hilario Alcocer les salieron al encuentro; pero no habiendo podido resistir al empuje de los agresores, se vieron en la necesidad de regresar á su campamento entre los gritos y las palmadas con que los motejaban los indios. No desmayó por ésto el comandante Diaz, y á las tres de la tarde hizo salir dos nuevas secciones, compuesta cada una de cien hombres, con el objeto de que atacasen á los sitiadores que se hallaban fortificados por los caminos de Mopilá y de Ioil. La primera puesta á las órdenes del capitán D. Juan de la Cruz Salazar atacó con éxito al enemigo, quitándole seis trincheras. Un resultado aun mas ventajoso alcanzó la segunda que mandaba el capitán Ramirez; pero Cecilio Chí que se hallaba resuelto en aquella ocasion á jugar el todo por el

(8) Boletín, número 101.

todo, dispuso que inmediatamente cayesen sobre los atrinchamientos de la plaza las fuerzas que tenía situadas en otras direcciones, es decir por los caminos de Tábi, Tahchebiehén y Kancaboonot. Entónces se hizo necesario replegar á la línea á los capitanes Salazar y Ramirez, y de este modo los indios se vieron obligados á retirarse á las posiciones que habían tomado en la mañana (9).

Al día siguiente, y en medio del fuego que se cambiaba todavía entre sitiados y sitiadores, el comandante Diaz pudo dirigir al jefe de la Division que se hallaba en Sotuta, una nota en que le daba cuenta de la crítica situacion en que se encontraba. El coronel Pasos le mandó de pronto un refuerzo de 60 hombres que puso á las órdenes del mayor D. Diego Acosta, prometiéndole que él mismo iría muy pronto en su auxilio. Pero para cumplir con éxito esta oferta, no eran bastantes las fuerzas que tenía en Sotuta, y puesta esta dificultad en conocimiento del general Llergo, éste dispuso que tambien marchase en auxilio de Yaxcabá el teniente coronel D. Pablo Antonio Gonzalez, jefe accidental de la 2ª Division, que residía por aquella época en Mama.

Entretanto los indios seguían asediando con tenacidad á Yaxcabá, y en los terribles combates que se habían empeñado entre sitiados y sitiadores, los primeros habían experimentado pérdidas de consideracion. En la salida que hizo una seccion hasta el pueblecillo inmediato de Mopilá, pereció no poco número de soldados, y en un encuentro que tuvo lugar al día siguiente, murieron los oficiales D. Perfecto Cámara y D. Hilario Alcocer. El coronel Pasos se dió entónces prisa para efectuar el movimiento que había proyectado, y aunque solo pudo disponer á la sazón de 50 hombres, se situó con ellos en Yaxcabá, sin experimentar ningun contratiempo en su marcha.

(9) El mismo Boletín, número 104.

Ménos feliz fué el teniente coronel D. Pablo A. Gonzalez, porque aunque los indios no le hostilizaron en su marcha de Mama á Cantamayec, luego que salió de este último pueblo comenzó á tropezar con todo género de dificultades. Los sublevados que parecían tener espías en todas partes, supieron con tiempo este movimiento que se practicaba de órden del general en jefe, y la columna expedicionaria se vió acometida por las primeras emboscadas media legua ántes de llegar á Tixcaaltuyá. Gonzalez pasó de largo, llegó al pueblo, y despues de una ligera descarga de fusilería, mandó calar bayoneta á sus soldados y se arrojó sobre los bárbaros. Estos no se atrevieron á resistir el empuje y huyeron en distintas direcciones. Pero como esta poblacion tenía grande importancia para los sitiadores de Yaxcabá, por los recursos que les proporcionaba, al día siguiente, que era el 15 de setiembre, los indios cayeron sobre ella en grandes masas, en los momentos en que el teniente coronel Gonzalez se disponía á continuar su viaje. Trabóse inmediatamente un combate mucho mas reñido que el del día anterior, y que terminó una hora despues con la completa derrota de los agresores. La fuerza expedicionaria pudo seguir entónces su marcha; pero ántes de llegar al punto final de su destino, se vió en la necesidad de detenerse en Mopilá para librar un nuevo combate á que le provocaban los sublevados. Este fué todavía mas sangriento que los dos anteriores; pero Gonzalez supo triunfar por tercera vez del enemigo, y á las tres de la tarde hacía su entrada en Yaxcabá, acompañado de una seccion de 300 hombres, que el coronel Pasos había despachado cuatro horas ántes en su auxilio y que tambien había batido á los indios en su tránsito (10).

Aumentados de esta manera los defensores de la pla-

(10) Boletín oficial, números 109 y 110.

za, el día 17 se proyectó un ataque general sobre los sitiadores, cuyo plan acordado entre los jefes principales, debía consistir en atacar simultáneamente al enemigo por el frente y por su retaguardia. Con este objeto salió de Yaxcabá á las siete de la mañana una columna de 400 hombres, puesta á las órdenes del teniente coronel Gonzalez, la cual debía remontarse hasta una hacienda de las inmediaciones para volver en seguida y atacar á los bárbaros que se hallaban situados en el camino de Kancabchén. Gonzalez no pudo ejecutar con exactitud este proyecto, porque habiéndole sentido los indios, le pusieron emboscadas que le obligaron á empeñar algunas escaramuzas en su tránsito y cambiar de dirección. No obstante ésto, pudo desbaratar á los sublevados en la hacienda San Antonio y llegar hasta un barrio de Yaxcabá, denominado Santa Lucía, del cual ahuyentó también al enemigo.

Ménor éxito obtuvieron los capitanes D. Nicolás Ramirez y D. José Abato Gamboa, que atacaron por el frente á los sitiadores que estaban atrincherados en el camino de Mopilá, acaso porque practicaron este movimiento con una sección compuesta solamente de 150 hombres y porque el teniente coronel Gonzalez no pudo salir por el punto acordado. El coronel Pasos los mandó replegar á la plaza, luego que comprendió que eran inútiles los esfuerzos que estaban haciendo, y pensó obtener un éxito mejor al día siguiente, mandando incendiar los pueblos y haciendas de los alrededores, de donde sacaban recursos los sublevados (11). Pero este movimiento no pudo efectuarse, porque el teniente coronel Gonzalez abandonó repentinamente á Yaxcabá con la sección de su mando, por motivos, que como en el caso de Molas, no revelan los documentos oficiales que tenemos á la vista.

(11) El mismo Boletín, número 112.

El coronel Pasos se vió entonces reducido á la situación mas crítica, no solo á causa de este abandono, sino también porque se encontraba ya muy escaso de municiones. Las había pedido con anticipación al gobierno, y suponiendo que estuviesen ya en Sotuta, dispuso el día 19 que saliera á buscarlas con 200 hombres el capitán Salazar. Este pudo romper el sitio; pero comprendiendo entonces los indios que la plaza había quedado demasiado débil, cargaron impetuosamente sobre todos los atrincheramientos de la línea, y consiguieron apoderarse de uno, que era el mas avanzado. El jefe de la plaza intentó recobrarlo en el acto; pero no pudo alcanzar su objeto, porque fué muerto el valiente capitán D. Diego Acosta, en el momento en que se ponía al frente de la fuerza que debía verificar la recuperación. La defensa de Yaxcabá se hizo ya entonces imposible, y aunque el coronel Pasos la prolongó todavía por algunas horas, con la esperanza de que le llegase el parque que había mandado buscar, al fin se vió en la necesidad de emprender su retirada á Sotuta, cuando ya solamente le quedaba una parada por plaza para romper el sitio (12).

El mismo día en que el general en jefe recibió en Mérida la noticia de la pérdida de Yaxcabá, nombró comandante de la 3.^a División al coronel D. Eulogio Rosado, con la esperanza acaso de que este antiguo y acreditado militar hiciese cesar las desavenencias que habían ocasionado en parte aquella desgracia. El Sr. Rosado se situó inmediatamente en Sotuta, de cuyo pueblo acababan de ser ahuyentados los vencedores de Yaxcabá, que intentaron sitiario. Llevó consigo 200 hombres del batallón de *La Ley*, y pocos días después fueron á incorporársele otros 300 al mando del primer ayudante D. Alonso Aznar y Peon. Con estos nuevos elementos pudo ocuparse en se-

(12) Boletín oficial, número 113.

guída de volver á emprender la campaña contra los bárbaros, y comenzó por mandar dos secciones á los pueblos de Tábi y Tibolon, las cuales volvieron poco despues, manifestando que no habían encontrado indios ni persona alguna. Entónces se decidió á intentar la recuperacion de Yaxcabá, y poniéndose él mismo al frente de las fuerzas que debían practicar el movimiento, las dividió en dos secciones, dando el mando de la 1.^a al coronel D. José Dolores Pasos y el de la 2.^a al teniente coronel D. Pablo A. Gonzalez. Esta combinacion produjo un resultado satisfactorio, porque fuera de una escaramuza que tuvo lugar en el pueblo de Tixcaltuyú, Yaxcabá fué recobrado sin disparar un tiro de fusil en la mañana del día 30, porque los indios que ocupaban la plaza, huyeron al aproximarse las fuerzas del coronel Rosado (13).

A esta victoria siguieron pronto otras muchas, que sería cansado pormenorizar. Secciones mas ó menos numerosas puestas alternativamente á las órdenes del coronel D. José D. Pasos, del teniente coronel D. Pablo A. Gonzalez, de los primeros ayudantes D. Domingo Bacelis y D. Leonardo Diaz y de los capitanes D. Nicolás Ramirez, D. Doroteo Valencia, D. Patricio O'Horan, D. Juan de la Cruz Salazar, D. José Antonio Roela y D. Wenceslao Encalada, recorrieron triunfalmente casi todos los pueblos y haciendas de aquella zona, sosteniendo combates mas ó menos encarnizados con los bárbaros en Tábi, Libre-Union, Xiat, Tixcaltuyú, Yaxuna, Santa María, Kancaboonot, Canakon, Cantamayec y Tahóibichén (14). Estas operaciones no amedrentaron del todo á los indios, porque en los primeros dias de noviembre volvieron á presentarse con arrojo frente á Yaxcabá; pero fueron enérgicamente rechazados, causándoles pérdidas de consideracion.

(13) El mismo Boletín, número 121.

(14) Véanse los Boletines de octubre y noviembre.

Entretanto, las fuerzas de la 4.^a y de la 5.^a División habían practicado un movimiento retrógrado hácia sus antiguos cuarteles, abandonando la 4.^a á Tinum, Kaua y Uayma, y volviendo la 5.^a hasta Temax. El general en jefe creyó conveniente dictar esta medida por la época en que Yaxcabá cayó en poder de los bárbaros; pero en los últimos dias de octubre las circunstancias imprimieron una nueva modificacion en el plan de campaña, y aquellas fuerzas volvieron á recibir órdenes de avanzar hácia el Oriente. El mismo jefe de la 5.^a División, D. José Cosgaya, salió de Temax en la mañana del 25, precedido de una columna de 500 hombres, que marchó el dia anterior á las inmediatas órdenes del teniente coronel D. Lázaro Ruz. Esta fuerza siguió el propio itinerario que dos meses ántes había seguido D. Sebastian Molas, y despues de haber tenido un ligero encuentro con los sublevados en la hacienda Jitox, ocupó á Sueilá en la tarde del 28, sin experimentar ningun contratiempo.

Desde este momento comenzaron á presentarse otra vez los vecinos, y aun los indios de aquella comarca, desengañados ya del éxito de la rebelion. D. Lázaro Ruz, que quedó muy pronto al frente de la fuerza expedicionaria por haberse regresado á Temax el coronel Cosgaya, se ocupó de dictar entónces las medidas necesarias para activar la campaña. Una seccion puesta á las órdenes del capitán D. Andrés Cepeda Peraza se apoderó del pueblo de Panabá el 1.^o de Noviembre, y el 3 fué atacada la villa de Tizimin por la misma seccion, y por otra que salió de Sueilá al mando del referido teniente coronel D. Lázaro Ruz. Los indios huyeron despues de una ligera resistencia, y creyéndolos Ruz completamente desmoralizados, no tuvo embarazo en fraccionar su pequeña fuerza para mandar una partida á Loche en busca de víveres.

Pero en la mañana del 5 los bárbaros se descolgaron

en grandes masas sobre la villa, y fueron inútiles todos los esfuerzos que hicieron sus defensores para impedir que fuese estrechamente sitiada. Ruz encontró sin embargo un medio para participar su angustiada situación al coronel D. José Cosgaya, y éste dispuso inmediatamente que saliera en auxilio de Tizimin el teniente coronel D. Sebastian Molas con la seccion de su mando. Molas salió el 8 de Temax, llegó á Sucilá, organizó allí una seccion de 120 hombres, y con ella penetró á Tizimin, aunque no se atrevió en seguida á emprender ninguna operacion sobre los sitiadores por su excesivo número. Teniendo entónces noticia de que una fuerza de la 4ª Division acababa de llegar á Sucilá, puso una nota á su jefe D. Tomás Peniche Gutierrez, manifestándole que no habia podido emprender sus operaciones por falta de prácticos. La fuerza del teniente coronel Peniche los tenia en abundancia, porque se componia en gran parte de vecinos de Tizimin y Espita, y con este motivo emprendió inmediatamente su marcha para la poblacion sitiada, á la cual penetró sin grandes esfuerzos. Entónces D. Sebastian Molas dispuso un ataque general sobre los sublevados, y para emprenderlo dividió sus fuerzas en dos secciones: una cuyo mando tomó él mismo y otra que puso á las órdenes del teniente coronel D. Lázaro Ruz. El ataque se emprendió á la una de la tarde, y aunque los indios se defendieron al principio con denuedo, huyeron precipitadamente al aproximarse la noche, dejando pagadas de cadáveres las calles y las inmediaciones de la villa. (15)

Los bárbaros no volvieron desde entónces á presentarse en Tizimin, y el teniente coronel Molas, deseando aprovechar el pánico de que se hallaban poseidos, hizo recorrer toda aquella comarca con secciones que salian

(15) Boletín oficial, del número 142 al 161.

periódicamente del campamento principal. Pero á reserva de hablar mas adelante de las operaciones ulteriores de la 5ª Division, necesitamos convertir ahora los ojos hácia la 1ª, que por aquella época comenzaba á emprender movimientos de importancia en el sur del Estado.

U A N I L

ÓNOMA DE NUEVO LEÓN

GENERAL DE BIBLIOTECAS

en las cuales alcanzaron siempre la victoria las armas del gobierno. Estos repetidos triunfos obtuvieron un buen efecto, porque no pocos indios y vecinos vinieron á presentarse al coronel Cetina, manifestando su voluntad de acogerse al indulto.

Las operaciones de la 1.^a División caminaron desde agosto con mas lentitud que las de las otras, acaso porque su jefe se enfermó y tuvo necesidad de venir á Mérida á curarse. Jacinto Pat, el caudillo indio del sur, quiso aprovecharse de esta inacción, y reuniendo cuatro ó cinco mil de los sublevados que vagaban por aquella comarca, los hizo marchar á las inmediaciones de Tekax, bajo las órdenes de su hijo Marcelo y del cabecilla José M.^a Barrera. Ocuparon de pronto á Tixcuytun, y habiéndolo sabido el jefe accidental de la División, D. José de los Santos Gómez, dispuso que saliese á batirlos una columna de 400 hombres, puesta á las órdenes del teniente coronel Ruiz. Esta fuerza emprendió su marcha el día 6 de octubre á las cinco de la mañana, y aunque no encontró ningun obstáculo durante su marcha, al aproximarse á la primera trinchera puesta en el cabo de la población, el enemigo rompió sus fuegos al frente y desde las emboscadas que habia preparado. Las fuerzas de Ruiz aceptaron con ardor el combate, y aunque fueron rechazadas dos veces, á la tercera acometida se apoderaron de la trinchera. Los indios intentaron todavía resistir en los atrincheramientos que tenían en la plaza; pero la energía con que cargaron los agresores, los obligó á huir en distintas direcciones. El teniente coronel Ruiz despachó varias guerrillas en su persecucion, y habiendo sido ahuyentados los fugitivos hasta una legua de distancia, aquel jefe levantó el campo y volvió á Tekax, conforme á las instrucciones que habia recibido (1).

(1) Boletín oficial, número 127.

CAPITULO XII.

Operaciones militares de la 1.^a División en el Sur.—Los indios hostilizan vivamente á Tekax.—Se empeñan combates casi diarios en los caminos que parten de la ciudad y en los pueblos de Ticum, Tixcuytun y Pencuyut.—La 6.^a División se ve obligada á retirarse de Xul y se sitúa en Oxkutzcab.—Motivos que obligan á los bárbaros á suspender el asedio de Tekax.—Las Divisiones 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 6.^a marchan sobre Peto en distintas direcciones y se apoderan de esta villa el 30 de noviembre.—Los coroneles Méndez y Cetina ocupan despues á Tihosuco, y los tenientes Coroneles Molas y Peniche Gutierrez á Valladolid.—Sucesos memorables enlazados con estas operaciones.

Luego que D. José Dolores Cetina se posesionó de la ciudad de Tekax, comenzó á hacer explorar los alrededores, con el objeto de avanzar mas tarde y con el mejor éxito posible en direccion de Peto y Tihosuco. El pueblo de Xul, situado al sur de la cordillera, fué dos veces atacado y recobrado de los indios, la primera vez por el teniente coronel D. Gumesindo Ruiz y la segunda por el mismo jefe de la División. En varios ranchos y haciendas se libraron acciones de mayor ó menor importancia; pero

Esta derrota no hizo cejar á los sublevados de su propósito. Volvieron á Tixcuytun, ocuparon además á Ticum y pusieron emboscadas y trincheras en la serranía. El jefe accidental de la Division dispuso entónces que en la tarde del 6 saliese á atacar el último pueblo el teniente coronel D. Felipe Pren con una seccion de 300 hombres, con el objeto de sacar al dia siguiente otra fuerza, para que unidas ámbas operasen sobre Tixcuytun. Pero no pudo lograrse este objeto, porque Pren fué hostilizado rudamente durante su marcha, y se vió en la necesidad de replegarse á Tekax á las nueve de la noche.

El coronel Gómez no desistió por esto de su plan, y en la mañana del 7 salieron simultáneamente de la ciudad dos secciones: una de 300 hombres que se dirigió á Ticum á las órdenes de Pren, y otra de 200 que llevó á Tixcuytun el capitán D. Isidro Gonzalez. La primera encontró en su marcha mayores obstáculos que el dia anterior. Pero favorecida por la luz del sol pudo superarlos todos, desplegando á los dos lados del camino guerrillas flanqueadoras, que neutralizasen el efecto de las emboscadas. Las trincheras del tránsito fueron tomadas así una tras otra y ocupado Ticum á las once y media del dia. Los indios no se resignaron á esta pérdida, y habiendo permanecido á los alrededores del pueblo, tres veces intentaron recuperarlo. Pren resistió siempre con éxito; pero pronto comenzó á escasearle el parque y á las tres de la tarde levantó el campo para volver á Tekax.

Un éxito semejante obtuvo el capitán Gonzalez. Batió á los indios que encontró en su tránsito, los ahuyentó de Tixcuytun al medio dia, los rechazó cuantas veces quisieron recobrar el pueblo, y á las tres de la tarde se replegó á Tekax. También el capitán D. Leandro Pavía, que fué enviado con una fuerza de 175 hombres á Pencuyut, pue-

blo situado al norte de la ciudad, desalojó de allí al enemigo, causándole pérdidas considerables. (2)

Todos estos triunfos no hicieron mas que exasperar á los sublevados. Firmes en su propósito de hacer retroceder á la 1ª Division, se aproximaron á Tekax en la mañana del 10, colocando sus atrincheramientos en los caminos de Ticum, Tixcuytun, Xaya y Pencuyut, y en la cordillera que ciñe al sur la ciudad. El coronel Gómez dispuso que saliesen á atacarlos varias guerrillas, y aunque éstas lograron en aquel dia ahuyentar á los bárbaros hasta cierta distancia, á la mañana siguiente volvieron á presentarse en la serranía, desde la cual dirigian sus fuegos sobre la plaza. Entónces los tenientes coroneles D. Gumesindo Ruiz y D. Felipe Pren, cada uno con 200 hombres, marcharon sobre Ticum y Tixcuytun, mientras otras dos guerrillas se dirigieron á S. José y la serranía. Estas fuerzas solo encontraron una leve resistencia en su marcha: destruyeron ochenta trincheras en el trayecto que recorrieron, y al dia siguiente se replegaron á Tekax. (3) Desde este momento desaparecieron los indios de las inmediaciones de la ciudad, acaso porque un suceso que aconteció por aquella época, llamó hácia otra parte su atencion.

El plan de campaña que venia meditando el general Llergo y del cual hablarémos mas adelante, le habia obligado á disponer que una parte de la 6ª Division, que se hallaba en Hecelchakan, viniese á situarse en el Sur, al mando de su jefe el coronel D. Agustin Leon. Este antiguo y acreditado militar salió el 16 de octubre de su cuartel principal, el 18 llegó á Bolonchenticul, el 19 estaba en la hacienda Yaxché, y el 20 entraba en el pueblo de Santa Elena, despues de haber librado varios combates con los sublevados, que no cesaron de hostigarle

(2) Boletín citado, números 128 y 129.

(3) El mismo Boletín, números 130, 131 y 132.

durante su marcha. Al día siguiente continuó para Xul, que solo dista cinco leguas de Tekax, y aunque ningún obstáculo experimentó en su entrada, que se verificó en la mañana del 23, al declinar la tarde se presentaron en grandes masas los indios, y á favor de las tinieblas de la noche, formaron multitud de trincheras al rededor de la poblacion. El combate se empeñó desde aquel instante, y habiendo pedido el coronel Leon un auxilio á Tekax, se desprendió de aquella ciudad una columna de 300 hombres al mando del teniente coronel D. Felipe Pren. Esta fuerza entró á Xul en la tarde del 24 despues de haberse batido varias veces con el enemigo durante su tránsito. El coronel Leon dispuso entónces un ataque general contra los sitiadores, y aunque éstos resistieron tenazmente el ataque, al fin se vieron obligados á levantar el campo. Pren recorrió en seguida las inmediaciones, introdujo al pueblo varios víveres de que tenían necesidad sus defensores, y el 28 se volvió á Tekax.

Entónces los indios volvieron á cargar sobre Xul, y como ya no fué posible hacer salir un nuevo auxilio de la ciudad de Tekax, nuevamente amagada por las fuerzas de José M.^o Barrera y Marcelo Pat, el coronel Leon no se atrevió á sostenerse por mucho tiempo en aquel pueblo, cuya situacion en medio de la serranía le hace insostenible. En la mañana del 5 de noviembre rompió el sitio, perdiendo en la accion que se empeñó al valiente oficial Saenz, y á las once del día se presentó en Oxkutzcab (4).

Cuando se verificó este suceso, el general Llergo se habia ya situado en Tekax para dirigir en persona las operaciones de la campaña. Los defensores de la ciudad habian sido aumentados por esta época con unos trescientos hombres que vinieron á las órdenes del teniente co-

(4) Boletín oficial del número 139 al 155.

ronel D. Cristóbal Trujillo y con una compañía de voluntarios extranjeros que en octubre desembarcó en Sisal. Las operaciones volvieron á dirigirse sobre los pueblos de Pencuyut, Tixcuytun y Ticum, donde se habian atrincherado los bárbaros. Diariamente salian secciones mas ó menos numerosas á batirlos, y aunque estas peleaban siempre con serenidad y valor, no se alcanzaba un triunfo definitivo sobre aquellos. Pero en la tarde del 8 el infatigable teniente coronel Pren dió tan cruda batida al pueblo de Ticum, que al día siguiente cuando salieron de Tekax las descubiertas de costumbre, no encontraron á los sublevados en este pueblo, ni en Pencuyut, ni en Tixcuytun. (5)

Ellos no se habían retirado mucho sin embargo, porque en la mañana del 12 se presentaron audazmente algunos grupos en las alturas que dominan la ciudad. D. Felipe Pren con cerca de 400 hombres salió á batirlos, y habiéndoles perseguido hasta la hacienda Santa María, allí se libró un rudo combate, del cual salieron victoriosas nuestras fuerzas. Pero dos dias despues los sublevados volvieron á presentarse frente á la ciudad, formando sus atrincheramientos á 350 varas de la línea de defensa. El general Llergo sacó diversas partidas con el objeto de batirlos, y aunque resistieron por algun tiempo á todos los ataques, al fin se vieron obligados á cejar ante los 700 hombres que sucesivamente salieron de la plaza.

Los indios volvieron á retirarse de las cercanías de Tekax despues de esta derrota; pero en los últimos dias de noviembre se presentaron nuevamente, aunque sin éxito alguno, porque el coronel D. José D. Cetina que habia vuelto á encargarse de la Division, habia hecho que fuesen activamente batidos en los puntos que amagaban. El 26 hicieron los sublevados el último esfuerzo, batiendo á las descubiertas de la plaza en los caminos de Ticun, Becha-

(5) El mismo Boletín, del número 154 al 157.

chén, San José, Suchipol y Katbé, al mismo tiempo que el grueso principal de sus fuerzas se arrojaba audazmente sobre Oxtutzcab. Pero la guarnición de este pueblo, que por fortuna constaba en aquellos instantes de 700 hombres, se defendió con energía y valor, y como lo mismo hicieron las fuerzas de Cetina en las inmediaciones de Tekax, los indios se retiraron definitivamente hacia Tzucacab y Peto (6).

Se asegura que el motivo principal que determinó esta retirada fué la herida mortal que recibió en uno de los últimos combates el cabecilla Marcelo Pat, el hijo mas querido del caudillo sureño. Conducido á Peto, donde residía su padre, los yerbateros mas famosos de su raza fueron llamados al rededor de su lecho. Pero la ciencia que Zamná y Citbolontun habían importado al país de los mayas, no poseía ningun secreto para extraer del cuerpo humano los proyectiles de las armas de fuego, y el desventurado capitán que tenía incrustada una bala en la columna vertebral, espiró entre los brazos de sus pretendidos médicos. Este golpe causó una impresion desastrosa en el ánimo de Jacinto Pat. Pretendió buscar en el aguardiente un lenitivo á su dolor, y en un estado de embriaguez casi completa, asistió á los funerales que se celebraron con pompa en la iglesia parroquial. Sentóse á la cabecera del féretro, y creyendo que la salvacion de su hijo dependía del número de oraciones que rezasen allí los sacerdotes, obligó á su cautivo el padre Vales á que prolongase el oficio de los difuntos hasta una hora inusitada de la noche. “Cántame bien á ese muchacho, le decía á este sacerdote cada vez que quería dar por terminadas sus oraciones: cántamelo bien, porque te asesino, si no vá al cielo su alma” (7).

(6) Boletín citado, del número 159 al 170.

(7) Baquero, Ensayo histórico, tomo II, capítulo II.

Mientras el caudillo indio del Sur se entregaba á este dolor justo, pero estéril, numerosas fuerzas del gobierno marchaban en tres direcciones distintas sobre Peto. Hacía mucho tiempo que el general en jefe venía meditando la ocupacion de esta villa y del importante pueblo de Tihosuco, y con el objeto de dirigir en persona la campaña se había trasladado á la ciudad de Tekax, segun hemos visto, en los primeros dias de noviembre. Con este objeto tambien había hecho venir de Hecelchakan á la 6ª División, que lanzada de Xul por los indios, se había retirado á Oxtutzcab. Con el mismo objeto, en fin, había hecho venir al centro al coronel D. Juan José Méndez con una gran parte de la 4ª División.

El mando de todas las fuerzas que debían operar sobre Peto, fué confiado al coronel D. José Eulogio Rosado, quien de acuerdo con el general en jefe, dispuso las operaciones de la manera siguiente: La 3ª y la 4ª División debían atacar á la villa por el N. E. tomando previamente á Tiholop. La 2ª y la 6ª que con este objeto se reunieron en Teabo, debían atacar por el Oeste, dirigiéndose por Tixmeuac y Chacsinkin. La 1ª en fin debía salir de Tekax y seguir el camino que corre á la falda de la Sierra para operar por el rumbo de Tzucacab, es decir, por el S. O. de la indicada villa.

Tomadas estas disposiciones, el coronel D. Juan José Méndez salió de Yaxcabá con mil hombres en los últimos dias de noviembre, y el 24 ocupó á Canakon, sin encontrar gran resistencia. Es verdad que los indios le sitiaron en seguida; pero habiendo logrado ahuyentarlos, continuó su marcha para el pueblo de Tiholop, en el cual entró en la tarde del 26, despues de una ligera escaramuza con sus defensores. Allí se le reunió el coronel D. José Eulogio Rosado, que había salido de Yaxcabá con una parte de la 3ª División, y puesto este jefe al frente de todas las fuerzas,

el 29 ocupó á Tahoiu, y el 30 se situó á las inmediaciones de Peto.

Las Divisiones 2ª y 6ª salieron de Teabo el 28 al mando del coronel D. Agustín Leon, llevando la vanguardia el teniente coronel D. Pablo Antonio Gonzalez. Este fué rudamente hostilizado por los bárbaros en las inmediaciones de Xaya; pero habiendo salido victorioso del combate que se vió obligado á librar, continuó su marcha hasta la hacienda Timul, en donde pernoctó el 29 toda la fuerza expedicionaria. El 30 fué atacado el pueblo de Tixmeuac, y no habiendo encontrado allí gran resistencia el coronel Leon continuó su marcha para Peto; conforme á las instrucciones que tenía.

La 1ª División, compuesta de mil hombres, salió de Tekax, también el 28, al mando del coronel D. José Dolores Cetina. Los bárbaros intentaron impedir su marcha; pero habiéndolos derrotado en las haciendas Santa María y Xkanlol, continuó hasta la de San Antonio, en donde pernoctó. Al día siguiente continuó su marcha para el pueblo de Tzuicacab, en el cual se hallaba fortificado el cabecilla José María Barrera con un gran número de sublevados. Las fuerzas de Cetina atacaron vigorosamente la poblacion y lograron ocuparla despues de un reñido combate, en que agredidos y agresores experimentaron pérdidas considerables (8). Al rayar el alba del día 30, la división volvió á ponerse en camino, y á las diez de la mañana divisaba ya las primeras casas de Peto.

Los indios no se atrevieron á aguardar á las numerosas fuerzas que marchaban sobre la villa. Jacinto Pat,

(8) En la acción de Tzuicacab fué herido un teniente de raza africana, llamado Diego Sosa. Este y Francisco Cetina, negro también, fueron ascendidos á oficiales en Sacalum, por los buenos servicios que prestaron constantemente en la 1a. División. Hacemos mención de este incidente para hacer notar que los defensores de la civilización en el Estado, no se dejaban dominar por las preocupaciones de raza.

que seguía buscando en la embriaguez un consuelo á la muerte de su hijo, fué sacado de allí el 29, en union de su familia, y conducido á Tihosuco. La mayor parte de sus fuerzas se salieron también, y en la mañana del 30, cuando solamente quedaban algunos grupos, resonaron por los caminos de Tzuicacab y Tahoiu los toques de corneta con que Cetina y Rosado se avisaban mutuamente que era llegada la hora de avanzar sobre la plaza. Los míseros indios rezagados intentaron huir; pero repentinamente se vieron atacados por la vanguardia de la 1ª División, que fué la primera fuerza que entró á la villa, al mando del infatigable teniente coronel D. Felipe Pren. Trabóse al instante un combate que dejó regados sesenta cadáveres indios en las calles; pero esto fué tan rápido que cuando el resto de la 1ª División entró á la plaza al mismo tiempo que la 3ª y la 4ª, todo estaba ya terminado. Las divisiones 2ª y 6ª entraron cinco horas despues, es decir, á las tres de la tarde, porque no pudieron pernoctar el 29 en Tixmeuac, como se había acordado (9).

La ocupacion de Peto produjo resultados muy satisfactorios á la causa de la civilización. Desde el día siguiente, es decir, desde el 1º de diciembre, el coronel Rosado comenzó á enviar diversas partidas á los pueblos de los alrededores, con el objeto de perseguir sin tregua á los bárbaros. Estos se hallaban dominados por el terror y se limitaban á hacer una ligera resistencia donde se les encontraba. En cambio se presentaban á las fuerzas expedicionarias, ó al mismo D. Eulogio Rosado en Peto, multitud de vecinos ó indígenas, seguidos de sus respectivas familias. Se recordará que cuando diez meses ántes fué desocupada esta villa, muchos blancos se habían quedado en ella y sus alrededores, creyendo que Jacinto Pat solo peleaba por colocar en el poder á D. Miguel Barba-

(9) Boletín oficial, desde el número 170 hasta el 178.

chano. Cuando salieron de su error ya era demasiado tarde, y despues de haber andado mucho tiempo ocultos ó errantes, volvían ahora con gusto á participar de la vida civilizada. Tan grande fué el número de las personas de varios sexos y edades que tomaron esta determinacion, que solo en la primera semana ascendía á mil quinientas el número de las presentadas. Todos los hombres capaces de cargar un fusil, eran armados para aumentar el número de los defensores de la civilizacion, y en breve tiempo quedó aumentado nuestro ejército con cinco compañías mas, que se denominaron "Batallon de Peto." Entre los primeros que se presentaron, figuraban el cura Vadillo, el padre Mezo Vales y el honrado cacique de la villa, Macedonio Jul, que jamás quiso hacer causa comun con los sublevados. Peto y varios pueblos de las inmediaciones volvieron á poblarse con este motivo, como ántes de la sublevacion: las autoridades comenzaron á ejercer de nuevo sus funciones, y muchas de las casas incendiadas volvieron á levantarse, como por ensalmo.

Todas estas ocupaciones no impedían que se activase la campaña. Los pueblos de Tixhualahtun, Yaxkopil, Temozon y Barbachano y los ranchos Santa Ursula y Xpechil fueron recorridos por diversas partidas puestas á las órdenes del teniente coronel Pren y de los capitanes D. Isidro Gonzalez y D. Leandro Pavía. El 3 de diciembre una fuerza de 500 hombres puesta á las órdenes del teniente coronel D. José María Vergara, ocupó el pueblo de Jonotchel. El mismo dia estuvo á punto de caer en manos de los capitanes Pavía y Novelo, el cabecilla José María Barrera, en un rancho llamado Bulubkax.

El 9, el coronel D. Juan José Méndez, que llevaba consigo la 1ª y la 4ª Division, ocupó el pueblo de Ichmul, despues de una ligera resistencia que le hicieron los sublevados. El objeto final de esta expedicion era la toma

de Tihosuco, y para emprenderla con todas las probabilidades de un buen éxito, el expresado coronel dividió su fuerza en dos secciones. La 1ª Division puesta á las órdenes de su jefe el coronel Cetina, se quedó en Ichmul para avanzar oportunamente por el camino directo, esto es, por Xcábil, y el coronel Méndez con la 4ª Division, se movió el dia 10 en la mañana, con direccion á Sacalaca. Encontró completamente desierto este pueblo, y despues de explorar sus alrededores, se dirigió á Tihosuco, á donde llegó á las ocho y media de la mañana del dia 12, al mismo tiempo que Cetina, que venía por el camino de Xcabil. Los indios abandonaron sus fortificaciones á la simple vista de las tropas que se les venían encima, y la importante plaza de Tihosuco fué ocupada por Méndez y Cetina, sin derramar una gota de sangre (10).

La toma de Tihosuco no debía ser la última operacion del plan de campaña que había trazado el general Llergo. Debía seguir á ésta la ocupacion de Valladolid, para reducir á los indios á los bosques que quedan á espaldas de estas dos poblaciones. La 5ª Division que se había quedado sola en el Oriente con los destacamentos de la 4ª que cubrían los cantones avanzados de Citás, Cenotillo y algunos otros, había estado preparando el terreno para dar oportunamente el golpe decisivo. El teniente coronel D. Sebastian Molas había ocupado sucesivamente los pueblos de Sucopo y Jonot Aké, y en los primeros dias de diciembre se puso de acuerdo con el teniente coronel D. Tomás Peniche Gutierrez para operar simultáneamente sobre Espita. El movimiento tuvo un éxito favorable, porque los bárbaros desampararon con anticipacion la villa, habiéndola ocupado sin resistencia Molas en la tarde del 12 y Peniche Gutierrez en la mañana del 13 (11).

(10) Boletín citado, del número 176 al 186.

(11) Boletín citado, número 186.

El 14, al medio día, el repetido Molas ocupó á Calotmul despues de una ligera escaramuza, y en la tarde el primer ayudante D. Manuel Cepeda Peraza batió y derrotó completamente á los sublevados en un punto inmediato, llamado Pocoboh. El objeto final de esta expedicion era el ataque de Valladolid, y conforme al plan combinado, el teniente coronel D. Tomás Peniche Gutierrez se desprendió de Espita en la mañana del 24, habiéndose hecho preceder por una columna de 250 hombres, que puso al mando del capitán D. José Crescencio Guerra. Así Molas como Peniche encontraron grandes obstáculos en su marcha, porque los caminos estaban obstruidos y cubiertos de emboscadas. Pero vencidas todas estas dificultades, el primero ocupó á Valladolid á las doce del día 25 y el segundo á la una de la tarde (12).

El coronel D. Juan José Méndez debió haber contribuido á este movimiento, viniendo de Tihosuco con el resto de la 4ª Division, por el desierto que se extiende desde este pueblo al de Tixcacalcupul. Pero no habiendo llegado oportunamente, el primer ayudante D. Manuel Cepeda Peraza fué enviado con una columna de 300 hombres á proteger su entrada. Cepeda llegó á Chichimilá, derrotó á los indios que encontró allí, y no habiendo parecido el coronel Méndez, porque no se desprendió de Tihosuco, sino hasta principios del mes siguiente, aquel se replegó á Valladolid, conforme á las órdenes que tenía del jefe de la plaza.

(12) El mismo boletín, del número 188 al 196.

CAPITULO XIII.

1848.

Operaciones militares en el distrito de Campeche.— Epoca en que es invadido por los indios.—Un canton que se establece en Iturbide, es atacado por éstos y abandonado por sus defensores.—Progresos de la insurreccion.—Se organiza una nueva fuerza en Campeche, que puesta á las órdenes de D. Pantaleon Barrera, consigue una notable victoria en Hopelchén.—Expedicion á Bolonchenticul.—Su éxito.—Accion de Hampolol.—Nuevas expediciones al mando del mismo Sr. Barrera y del coronel Leon.—Se forma la 6ª Division.—Llega ésta hasta Cibachén.—Se subleva en Tinum una parte de la fuerza expedicionaria.—Consecuencias de este motin.

Intencionalmente habíamos diferido tratar hasta aquí de los sucesos ocurridos en el distrito de Campeche con motivo de la guerra de castas, porque hallándose muy poco enlazados con las operaciones militares que se verificaban en el resto de la península, el orden cronológico nos hubiera obligado á interrumpir á cada paso la narracion principal.

Los indios del distrito de Campeche no se sublevaron espontáneamente. No experimentó en consecuencia los horrores de la guerra, sino hasta la primavera de 1848,

El 14, al medio día, el repetido Molas ocupó á Calotmul despues de una ligera escaramuza, y en la tarde el primer ayudante D. Manuel Cepeda Peraza batió y derrotó completamente á los sublevados en un punto inmediato, llamado Pocoboh. El objeto final de esta expedicion era el ataque de Valladolid, y conforme al plan combinado, el teniente coronel D. Tomás Peniche Gutierrez se desprendió de Espita en la mañana del 24, habiéndose hecho preceder por una columna de 250 hombres, que puso al mando del capitán D. José Crescencio Guerra. Así Molas como Peniche encontraron grandes obstáculos en su marcha, porque los caminos estaban obstruidos y cubiertos de emboscadas. Pero vencidas todas estas dificultades, el primero ocupó á Valladolid á las doce del día 25 y el segundo á la una de la tarde (12).

El coronel D. Juan José Méndez debió haber contribuido á este movimiento, viniendo de Tihosuco con el resto de la 4.^a Division, por el desierto que se extiende desde este pueblo al de Tixcacalcupul. Pero no habiendo llegado oportunamente, el primer ayudante D. Manuel Cepeda Peraza fué enviado con una columna de 300 hombres á proteger su entrada. Cepeda llegó á Chichimilá, derrotó á los indios que encontró allí, y no habiendo parecido el coronel Méndez, porque no se desprendió de Tihosuco, sino hasta principios del mes siguiente, aquel se replegó á Valladolid, conforme á las órdenes que tenía del jefe de la plaza.

(12) El mismo boletín, del número 188 al 196.

CAPITULO XIII.

1848.

Operaciones militares en el distrito de Campeche.— Epoca en que es invadido por los indios.—Un canton que se establece en Iturbide, es atacado por éstos y abandonado por sus defensores.—Progresos de la insurreccion.—Se organiza una nueva fuerza en Campeche, que puesta á las órdenes de D. Pantaleon Barrera, consigue una notable victoria en Hopelchén.—Expedicion á Bolonchenticul.—Su éxito.—Accion de Hampolol.—Nuevas expediciones al mando del mismo Sr. Barrera y del coronel Leon.—Se forma la 6.^a Division.—Llega ésta hasta Cibachén.—Se subleva en Tinum una parte de la fuerza expedicionaria.—Consecuencias de este motin.

Intencionalmente habíamos diferido tratar hasta aquí de los sucesos ocurridos en el distrito de Campeche con motivo de la guerra de castas, porque hallándose muy poco enlazados con las operaciones militares que se verificaban en el resto de la península, el orden cronológico nos hubiera obligado á interrumpir á cada paso la narracion principal.

Los indios del distrito de Campeche no se sublevaron espontáneamente. No experimentó en consecuencia los horrores de la guerra, sino hasta la primavera de 1848,

en que la pérdida sucesiva de Peto y Tekax permitió á los sublevados del sur invadir la region situada al medio-día de la cordillera. Ocupados los pueblos de Becanchén y Xul por las hordas de Jacinto Pat y José María Barre-ra, pronto invadieron el partido de los Chenes y provoca-ron la insurreccion de todos sus habitantes de la raza indígena. Desgraciadamente los que no pertenecían á esta raza, en vez de tomar precauciones para defenderse, comenzaron á emigrar en grandes masas de sus hogares, para buscar un refugio en la plaza de Campeche.

El pueblo de Iturbide fué casi el único que presentó una honrosa excepcion en aquellas circunstancias. Or-ganizóse allí una fuerza de 400 hombres (1), que fué pues-ta provisionalmente bajo las órdenes del teniente coronel D. Cirilo Baqueiro, y que colocada en aquella posicion avanzada, no solo debia servir para defender el canton, sino tambien para impedir el avance de los bárbaros. Pe-ro los guardias nacionales que la componian, comenzaron muy pronto á disgustarse, así porque cada uno hubiera deseado mas bien estar de guarnicion en su respectiva localidad para atender á su familia, como porque fuera de un rancho mezquino, no se les daba ninguna otra clase de socorro. El jefe del canton previendo las consecuencias que podia acarrear este disgusto, pidió auxilios de dinero y víveres al coronel del cuerpo D. Laureano Baqueiro, que se hallaba en Hopelchen, y aun al mismo comandante del distrito de Campeche, general D. José Cadenas. Pero no habiéndoselos enviado oportunamente ni uno ni otro, á causa de las angustias que el tesoro público atravesaba en aquella época, la desercion comenzó á minar la guar-nicion de Iturbide, y en breve tiempo quedó reducida á la mitad de su número. (2).

(1) "El Hijo de la Patria," periódico que se publicaba en Campeche, nú-mero correspondiente al 13 de abril.

(2) "La Union," periódico oficial, número 44.

Como si los indios hubieran adivinado lo que pasaba, escogieron esta oportunidad para caer en grandes masas sobre el canton. Verificaron este movimiento en la ma-ñana del 19 de abril, y la gritería salvaje con que annu-ciaron su aproximacion, estremeció de espanto á los sol-dados bisonos de Baqueiro. Hicieron sin embargo los es-fuerzos posibles para sostenerse en los atrincheramientos que constituian la línea de defensa; pero los indios carga-ron con tanta energía y habilidad, que en breve tiempo quedaron muertos veintitres, y heridos once, de los de-fensores de la plaza. Como si esto no hubiera sido bas-tante, los agresores comenzaron á incendiar las casas que estaban al alcance de su brazo, y entónces el teniente co-ronel Baqueiro dispuso evacuar la poblacion, lo que ve-rificó en la tarde del mismo dia, sacando entre filas á sus heridos y á un considerable número de familias. Prae-ticó su retirada por el camino de Gibalchen, que le deja-ron libre los bárbaros, y aunque no fué hostigado durante su marcha, se le desertaron 66 de los medrosos reclutas que llevaba consigo (3).

Los sombras de la noche comenzaban á invadir el pueblo de Gibalchen, cuando Baqueiro hizo su entrada en él, con los cien hombres que constituian ya toda su fuerza y con la procesion de emigrados que le seguia. Allí recibió una nota del coronel del cuerpo, en que le orde-naba replegarse á Hopelchen, y habiendo vuelto á po-nerse en marcha con este motivo, en Xcupil se le deser-taron otros cuarenta soldados, habiendo llegado solamen-te con sesenta á la presencia de su jefe. Este le ordenó que pasase inmediatamente á Campeche á poner en co-nocimiento del general Cadenas lo que pasaba, y el viaje que Baqueiro hizo por acatar una orden superior, lo hi-

(3) Parte oficial de Baqueiro, publicado en el "Hijo de la Patria" y repro-ducido en "La Union," número citado.

fueron igualmente las masas de emigrados que le venian siguiendo desde el dia anterior. Componíanse tales masas no solamente de habitantes de Iturbide, sino tambien de Cibalchen, Xcupil, Hopelchen y otras varias poblaciones de aquella comarca. Tal era el terror que los indios habian logrado infundir allí desde su primera irrupcion!

Pronto se arrepintieron sin embargo los emigrados de su precipitada fuga, y deseosos algunos de recobrar los objetos que habian abandonado, regresaron á sus hogares con el objeto de recuperarlos. Púdose hacer esto con facilidad, porque los indios del distrito habian permanecido hasta entónces pacíficamente en sus hogares; pero cuando los emigrados de Cibalchen se ocupaban en este pueblo de cargar precipitadamente las cabalgaduras que habian llevado consigo, un toque de cajas y cornetas se dejó oír de súbito en el camino de Iturbide y los bárbaros invadieron instantáneamente la poblacion. Todos aquellos infelices fueron entónces inhumanamente sacrificados, con excepcion del juez de paz D. Manuel Barrera, que fué humillado sin embargo con toda clase de vejaciones. (4)

A este suceso siguió bien pronto otro, de no menor trascendencia. Una seccion del batallon "Independencia," que se hallaba en el rancho Tzuctuk á las órdenes del primer ayudante D. Tomás Fajardo, y de la cual se dice que no observaba las precauciones militares necesarias, confiada en los tratados de Tzucacab (5), fué sorprendida el dia 8 de mayo por una masa de quinientos sublevados, que cayó súbitamente sobre el campamento. Fajardo hizo todo lo posible por defenderse; pero despues de una hora de combate, se vió obligado á retirarse con direccion á Campeche, por el camino de las haciendas Kayal y Xtun. Esta retirada se verificó ya en desórden,

(4) Baqueiro, *Ensayo histórico*, tomo I, capítulo X.

(5) Baqueiro, lugar citado.

y como los indios persiguieron á los fugitivos por el espacio de una legua, pronto degeneró en una completa derrota. Fajardo se detuvo sin embargo en Xtun, con el objeto de reunir á los dispersos; pero los mas ligeros se presentaron al dia siguiente en Campeche á dar cuenta del suceso á sus jefes. (6)

El general Cadenas comprendió entónces que era ya necesario organizar una fuerza que defendiese aquel distrito de las depredaciones de los bárbaros, y desplegó tal actividad para alcanzar este objeto, que diez ó doce dias despues, tenia ya listas algunas compañías, compuestas en su mayor parte de voluntarios. No habiendo en la plaza en aquel momento un jefe disponible que los encabezara, hubo necesidad de improvisar uno. El Sr. D. Pantaleon Barrera, que mas tarde debia ocupar una posicion culminante en el Estado, y que hasta entónces solo se habia hecho conocer en el periodismo, se ofreció á conducir la fuerza expedicionaria. El general Cadenas aceptó la oferta, y en la tarde del dia 20, aquellos patriotas salian de Campeche entre un número inmenso de curiosos, que hacia votos por su triunfo.

Y estos votos no tardaron en quedar satisfactoriamente cumplidos, porque Barrera despues de haber reconocido algunos puntos sospechosos, cayó súbitamente sobre Hopelchen, de cuyo pueblo habian hecho su cuartel general, los sublevados de la comarca. Estos se hallaban orgullosos con sus recientes triunfos y salieron al encuentro de los agresores. Pero los voluntarios que conducia Barrera cargaron con ímpetu, y los indios se vieron sucesivamente obligados á replegarse á la plaza y á huir en distintas direcciones. Y el triunfo fué tan completo, que mas de ciento cincuenta fusiles y otros tantos cadáveres

(6) Boletín oficial, número 1.

del enemigo, fueron recogidos en el campo de batalla (7).

D. Pantaleon Barrera, á quien se daba ya el título de coronel, se retiró despues de esta accion á la villa de Hecelchakan, conforme á las órdenes que tenia. El objeto de este movimiento era el de reforzar su columna con algunas compañías del batallon local "Union," que residia en aquella villa, á fin de emprender con el mejor éxito posible las operaciones necesarias en el partido de los Chenes, donde la insurreccion indígena presentaba de dia en dia un aspecto mas alarmante. Pero Barrera no se limitó á recoger el socorro de gente que estaba listo para seguirle. Deseoso además de quitar á la insurreccion algunos brazos y de utilizarlos en beneficio de la civilizacion, reunió en Calkiní á varios caciques de la comarca y los invitó á que ayudasen al gobierno, en union de sus amigos y dependientes, á reprimir á los sublevados. Los caciques se prestaron gustosos á esta insinuacion, y despues de firmar un documento en que se comprometian á hacer la guerra á los sublevados de su raza, pusieron á disposicion del Sr. Barrera 200 indios, que debian militar con el caracter de *hidalgos* á las órdenes del cacique Juan Chí.

Con estós nuevos elementos la columna expedicionaria volvió á salir á campaña el 14 de junio, con direccion al pueblo de Bolonchenticul. Caminó todo aquel dia bajo un copioso aguacero, y pernoctó como pudo, en un rancho llamado Halal, en el cual no habia una choza siquiera para abrigarse, porque un mes ántes habia sido incendiado por los bárbaros. Al despuntar el alba del dia siguiente, la fuerza emprendió de nuevo su marcha, y necesitó de toda la mañana para andar las cuatro leguas que separan á Halal de Kaxek, porque los indios habian obstruido el cami-

(7) Boletin citado, número 10 y 13.

no. Este último rancho se hallaba ocupado por el enemigo y su primera trinchera estaba colocada en una altura, que dominaba completamente la vía. Esto no impidió que la guerrilla de vanguardia se arrojase sobre ella á la bayoneta, y que amedrentados sus defensores por este acto de audacia, echaran á correr por todo el rancho, infundiendo el terror entre sus compañeros.

Toda la columna expedicionaria entró en seguida pacíficamente á Kaxek, y despues de un corto descanso, siguió caminando. Pero pocos minutos despues, una gritería salvaje estremeció la selva, al mismo tiempo que las emboscadas puestas á los dos lados del camino, rompian un fuego vivo sobre las tropas del Sr. Barrera. Se hizo necesario detener la marcha para librar un combate, del cual sacaron la peor parte los indios, pues al fin se vieron obligados á huir, dejando regados algunos cadáveres en el campo. Otros encuentros semejantes tuvieron lugar en el resto del camino; pero los bárbaros quedaron en ellos tan escarmentados, que dejaron al Sr. Barrera, tomar pacífica posesion de Bolonchenticul en la tarde del mismo dia. A la mañana siguiente el enemigo intentó un ataque sobre la plaza; pero rechazado con energía, fué perseguido hasta el rancho S. Antonio, donde fué derrotado de nuevo. El vencedor se vió allí en la necesidad de reducir á cenizas dos mil cargas de maíz y otros víveres, que no pudo cargar para conducir á su campamento (8).

Pero miéntras se obtenia esta victoria en Bolonchén, otra partida de indios rebeldes avanzaba audazmente hasta las inmediaciones de Campeche, incendiando en su tránsito varias haciendas. Difundiöse en la ciudad una alarma extraordinaria, las familias de los barrios se refugiaron al recinto amurallado, porque se dijo que los indios ha-

(8) Boletin oficial, número 36.

bían llegado hasta una legua de distancia, y aunque había pocas fuerzas en la plaza en aquel momento, pudo organizarse una partida que se situó en el pueblo de Hampolol, al mando del teniente coronel D. José Dolores Baledon. Los indios atacaron esta fuerza en la mañana del 18 (junio); pero despues de un rudo y sangriento combate, huyeron despavoridos en distintas direcciones (9). Y tan escarmentados quedaron sin duda con esta leccion, que no volvieron á presentarse mas por aquella comarca.

Pero el partido de los Chenes se hallaba todavía en su poder, porque la columna de voluntarios que mandaba D. Pantaleon Barrera se había retirado de allí despues de su triunfo de Bolonchenticul. Pronto sin embargo volvió á ponerse en marcha el mismo jefe con otra fuerza que pudo organizar, y con la cual ocupó á Hopelchen á mediados de julio. El 18 se apoderó de Pich despues de una ligera resistencia, y habiendo sabido allí que un gran número de sublevados se hallaba fortificado en Xcupil, el mismo dia prosiguió su marcha en direccion de este pueblo. Pernoctó en el rancho S. Isidro, y á las seis de la mañana del dia siguiente volvió á ponerse en movimiento. Pero encontró tan obstruido el camino que á cada paso se veia precisado á detenerse para disponer que lo abriesen los hidalgos; y como esta operacion demandaba tiempo, los indios tuvieron el necesario para preparar su defensa. Y de tal manera la dispusieron, que cuando la fuerza de Barrera llegó al rancho Baceltue, á una milla de Xcupil, se encontró súbitamente rodeada de emboscadas y detenida ante una série de trincheras, que solo distaba cincuenta pasos una de otra. Empeñóse al instante un rudo combate, en que la fuerza expedicionaria derramó con abundancia su sangre, por las posiciones ventajosas

(9) Boletín citado, número 35.

que ocupaba el enemigo. No obstante al cabo de tres ó cuatro horas de fuego, todas las trincheras habían sido tomadas y ocupada la plaza de Xcupil (10).

El Sr. Barrera se replegó nuevamente á Campeche despues de esta expedicion, y los indios habrían vuelto á quedarse en quieta y pacífica posesion de los Chenes, si el coronel D. Agustin Leon, comandante entónces del canton de Hecelechakan, no hubiese puesto el mayor empeño en organizar una nueva seccion que saliese á recorrer aquella comarca. Levantada ya esta fuerza en número de 200 soldados y 300 hidalgos, pidió al general en jefe que le permitiese mandarla para el objeto expresado. Accedió á sus deseos el general Llergo, y entónces el coronel Leon salió de Hecelechakan con su fuerza, el 24 de agosto, con direccion á Bolonchenticul. Ningun contratiempo experimentó hasta Halal, en donde pernoctó; pero al dia siguiente, al aproximarse á la hacienda Yaxché de la cual estaban apoderados los bárbaros, hubo necesidad de empeñar un sério combate para quitarles las trincheras que habían escalonado en el camino. Los indios resistieron algun tiempo; pero pronto se vieron obligados á huir, dejando en el campo ocho cadáveres y dos prisioneros. Uno de éstos fué fusilado en el acto, habiendo debido el otro su salvacion á su menor edad (11).

Un dia despues de esta accion, esto es, el 26, el coronel Leon ocupó á Bolonchenticul, despues de algunas escaramuzas insignificantes que tuvo con los bárbaros en el camino. Recorrió en seguida algunas poblaciones de la comarca, dispersando al enemigo donde quiera que se le presentaba, y al fin fijó su residencia en Salcabchen. En este pueblo recibió una nota del general Llergo, en que le decia que había resuelto crear una 6.^a Division, cuyo

(10) El mismo Boletín, números 62 y 65.

(11) Boletín citado, número 23.

mando le confiaba desde luego, y que debía componerse de la fuerza que tenia á la sazón bajo sus inmediatas órdenes, y de todas las demás que operasen en adelante en aquella zona (12).

En virtud de este arreglo, D. Pantaleon Barrera que habia vuelto á salir á campaña con su columna, invitó al coronel Leon á reunir las fuerzas de ámbos en Hopelchen, para que puestas todas al mando del último, pudiesen dar un golpe decisivo á los bárbaros (13). Accedió el coronel Leon, y reunidos ya los dos jefes, acordaron marchar al pueblo de Xcupil, en el cual se habian replegado los bárbaros despues de sus últimas derrotas.

El 17 de setiembre, á las tres de la mañana, comenzó á salir la fuerza que debía practicar este movimiento, pero los indios no se atrevieron á aguardarla, y la plaza de Xcupil fué ocupada sin disparar un tiro. Al día siguiente la Division volvió á emprender su marcha con direccion al pueblo de Komchen, y desde su salida comenzó á ser hostilizada por los bárbaros, que habían llenado el camino de trincheras y emboscadas. Pero la fuerza expedicionaria pudo vencer todos estos obstáculos y hacer retroceder hasta Komchen al enemigo, el cual incoepió en su despecho todas las casas del pueblo. La Division tomó aquí un día de descanso, y el 20 se puso en marcha para Gibalchén. El 21 ocupó este pueblo, despues de una ligera escaramuza; pero el 22 los indios se presentaron en grandes masas por los caminos de Iturbide, Chinchintok y Hopelchén, é inmediatamente se empeñó una de las acciones mas reñidas de aquella campaña. El arrojó de los agresores era tan grande, que llegaron á tocar las trinche-

(12) El lector recordará, por lo que dijimos en el capítulo anterior, que esta 6ª. Division de cuya creacion no habiamos hablado hasta ahora, operó mas tarde en el Sur del Estado en union de los demás.

(13) Boletín oficial, número 110.

ras mas avanzadas y á incendiar las casas que servían de alojamiento á sus guardadores. Pero al cabo de tres horas de combate, se dispersaron en distintas direcciones, habiendo muerto á dos de los defensores de la plaza y herido á quince (14).

El coronel Leon no tenía consigo ningun cirujano y tomó la resolución de volver á Hecelchakan para curar á estos desgraciados. La seccion del Sr. Barrera tambien se retiró; pero se detuvo en Tinum, á poca distancia de Tenabo, porque ámbos jefes convinieron en reunir nuevos elementos para salir otra vez á campaña y llegar hasta el avanzado pueblo de Moreno. Pero mientras se hacían los preparativos necesarios para llevar al cabo esta importante expedicion, un suceso escandaloso verificado en Tinum, vino á imposibilitarla del todo.

El 3 de octubre se presentaron á D. Pantaleon Barrera algunos sarjentos de la fuerza que se hallaba á sus órdenes, pidiéndole licencia para pasar por algunos dias á Campeche, juntamente con los soldados de las compañías á que pertenecían. El deseo de ver á sus mujeres é hijos servía de pretexto á esta demanda; pero como la misma causa podían alegar los diez ó doce mil hombres que por aquella época se hallaban en campaña en todo el Estado, el Sr. Barrera negó la licencia que se le pedía. Los sarjentos se retiraron murmurando palabras subversivas, y entónces aquel jefe puso una nota al general Cadenas, refiriéndole el hecho y pidiéndole un apoyo para sostener las medidas que estaba en disposicion de dictar contra aquellos malos ciudadanos. Pero el Sr. Cadenas no le mandó otro auxilio que una elocuente comunicacion en que despues de hacerle algunas reflexiones sobre los sacrificios que la patria tenía el derecho de exigir de sus hijos en

(14) El mismo Boletín, número 119.

aquellas circunstancias, le excitaba á desplegar toda la energía necesaria para contener el desorden y salir de nuevo á campaña. El coronel Barrera hizo leer esta nota á su fuerza, en los momentos en que se hallaba formada en la plaza de Tinum; pero luego que se terminó la lectura, resonaron en las filas varias voces que gritaban *á Campeche! á Campeche!*; y 300 hombres del batallón 16 y 50 de "Seguridad" se salieron violentamente de la plaza. Algunos oficiales los siguieron precipitadamente por orden del mismo Sr. Barrera, para evitar que cometiesen algun desorden en el camino; y éste se quedó solo en Tinum con unos 150 hombres que permanecieron fieles.

Los amotinados llegaron á Campeche en la noche del 4. y satisfechos de haber alcanzado su deseo, se retiraron en seguida á sus respectivos hogares. El general Cadenas mandó inmediatamente instruir las averiguaciones que creyó necesarias, y dió parte del suceso al general en jefe, acusando como principales instigadores del motin, á los sarjentos Biviano Sierra y Cirilo Reyes. El general Llergo se llenó de indignacion al imponerse de este escándalo, que no era por cierto el primero que daba la fuerza de Campeche: recordó al Sr. Cadenas que en un caso semejante, el teniente coronel Molas había fusilado en Izamal á los seis cabecillas del motin acaecido en Temax en agosto último; y despues de excitar á aquel jefe á que aplicase toda la severidad de la Ordenanza á los instigadores de la sublevacion de Tinum, condenaba á los demás á ser filiados en el *Ligero*, único batallón que tenía en el Estado el carácter de permanente (15).

La prensa de Campeche censuró ágría y severamente á los amotinados: recordó que era aquella la cuarta vez que se sublevaban las fuerzas del distrito, y pidió que fue-

(15) Boletín oficial, número 134.

sen castigados ejemplarmente los culpables (16). Pero todas estas censuras y todas aquellas medidas no bastaron á remediar de pronto el mal que causó la sedicion. La pequeña fuerza con que D. Pantaleon Barrera se habia quedado en Tinum, recibió orden de replegarse á Campeche para no exponerla á un sacrificio inútil: la 6ª Division no tardó en marchar para el sur, segun hemos visto en el capítulo anterior; y no teniendo desde entonces los indios quien los molestase en los Chenes, esta rica comarca fué todavía por mucho tiempo el teatro de sus depredaciones.

En los últimos meses del año se organizó sin embargo una nueva fuerza que consiguió varias ventajas sobre los sublevados, pero como estas operaciones se hallan íntimamente ligadas con las que se llevaron á cabo en 1849, nos reservamos tratar de ellas en otro capítulo.

(16) "Boletín del Hijo de la Patria," números correspondientes al 5 y 9 de Octubre.

CAPITULO XIV.

1848-1849.

Operaciones posteriores á la ocupacion de Valladolid y Tihosuco.—Nuestras tropas recorren victoriosamente los alrededores de aquella ciudad.—Establecimiento de los cantones avanzados de Chemax y Yalcobá.—Se experimentan mayores dificultades en el Sur.—Acciones de Culumpich y de Ekpeo.—Se establecen los cantones de Chikinonot y Sabán.—Sitian los indios este último pueblo y el de Tihosuco.—La guarnicion de ámbos hace esfuerzos heróicos, pero inútiles, para alejar á los sitiadores.

El año de 1848, quizá el mas fecundo en acontecimientos que se registra en las páginas de nuestra historia, había terminado de una manera gloriosa para la causa de la civilizacion. Con la recuperacion de Tihosuco y Valladolid, quedaba sometida al gobierno la region mas habitada de la península, y reducidos los bárbaros á las selvas y al desierto en que había tenido su cuna la insurreccion. Pero la campaña comenzó á presentar desde entónces dificultades mas serias, así porque el indio sabe aprovechar admirablemente la espesura del bosque para hacer la guerra, como porque no hay un solo habitante de aquella comarca, que tenga el menor átomo de simpatía

por la raza blanca. Los capítulos que ván á leerse en seguida, vendrán muy pronto á confirmar la exactitud de estas observaciones.

Comencemos por el oriente, donde los indios se manifestaron por aquella época ménos bravos y emprendedores que en el sur, aunque no por ésto se obstinaron ménos en mantener viva la llama de la insurreccion. Luego que fué ocupada la ciudad de Valladolid, comenzaron á salir para los pueblos inmediatos expediciones mas ó ménos numerosas, que llevaban un triple objeto: batir á los sublevados sin descanso, recobrar á los prisioneros blancos que tenían consigo y procurar la presentacion de aquellos que ya no quisieran pertenecer á sus filas. El capitan D. Eulalio Paredes en Tikuch, D. José Crescencio Guerra en Popolá, el teniente coronel Molas en Tesoco y el primer ayudante D. Manuel Cepeda Peraza en Kanxoc y Tixhualhtun, obtuvieron desde los primeros dias de enero resultados muy importantes bajo todos estos aspectos. Tambien consiguió un éxito semejante en Tixcacalcupul y Tekom el coronel D. Juan José Méndez, al venir á Valladolid desde Tihosuco, cumpliendo con las órdenes del general en jefe. Llegó á aquella ciudad el 6 é inmediatamente se hizo cargo de todas las fuerzas que existían en la plaza, como comandante de la 4.^a Division (1).

Desde este momento el coronel Méndez se propuso seguir el mismo sistema que su antecesor D. Lázaro Ruz, y nuevas expediciones volvieron á salir de la ciudad con el objeto de recorrer incesantemente la comarca. Al terminar el mes de enero habían sido ya recobrados, ó reconocidos cuando ménos, los pueblos de Cuncumul, Ebtun, Jitnup y Temoson, causando no poco estrago en las filas enemigas (2). En el mismo mes se estableció un canton

(1) Boletin oficial, números 201, 205 y 206.

(2) Boletin citado, números 212, 219 y 225.

en Chemax, y mas adelante se estableció otro en Tikuch, con el objeto de proteger la comunicacion del primero con la plaza de Valladolid. En febrero el teniente coronel D. Lázaro Ruz llevó una fuerza al rancho Xnacocob, con el objeto de sorprender al famoso asesino Bonifacio Novelo, y aunque no logró la aprehension de este cabecilla que huyó sin combatir, la expedicion obtuvo un resultado satisfactorio por los víveres, las municiones y los caballos que el enemigo abandonó en su fuga (3).

En marzo y abril las expediciones recorrieron una área mas dilatada. Se estableció un canton en Yalcobá, que fué puesto bajo las órdenes del primer ayudante D. Manuel F. Mezo, y así éste como el teniente coronel Molas, que mandaba el de Chemax, llevaron el espanto y el terror á las huestes sublevadas, recorriendo victoriosamente los alrededores. Una de las incursiones mas célebres de aquella época fué la que se desprendió de Tizimin el 11 de marzo á las órdenes de D. Manuel Cepeda Peraza, con direccion al heroico pueblo de Chancnote. Los indios intentaron oponerse varias veces á su tránsito; pero los derrotó en todos los encuentros que tuvo con ellos; y despues de haberles causado pérdidas considerables, contramarchó al punto de su partida, trayendo consigo un abundante botin y mas de 300 prisioneros (4).

Fuera de los cantones avanzados de que hemos hecho referencia, había tambien otros en Tizimin, Espita, Tinum, y en general en todas aquellas poblaciones que se hallaban en la frontera de la línea ocupada todavía por el enemigo. De todos estos cantones salían frecuentemente algunas partidas, que recorrían los pueblos, haciendas y bosques de las inmediaciones, con el objeto de perseguir sin trégua á los bárbaros. Estos generalmente se re-

(3) El mismo Boletín, número 245.

(4) Boletín citado, número 270.

sistían hasta donde les era posible, aunque otras veces se ocultaban en los alrededores de los cantones, para acometerlos en los momentos en que se hallaban mas desprovistos de fuerzas.

Mayores eran las dificultades que pulsaba en el Sur el coronel D. José Eulogio Rosado, á cuyo mando se conservaban todavía las fuerzas que habían operado sobre Peto y Tihosuco. Luego que fué ocupado este último pueblo, comenzaron como en Valladolid, á salir expediciones para recorrer la comarca. La primera fué dirigida á la hacienda Culumpich, que como recordará el lector, era de la propiedad de Jacinto Pat, y á la cual se creía que se hubiese retirado este caudillo. Comprendióse desde entonces lo que podía esperarse de los indios de aquella region, porque presentaron una obstinada resistencia en el camino y en la misma hacienda, á las fuerzas que conducía D. José María Vergara, que acababa de ser ascendido á teniente coronel. Pasando sin embargo sobre toda clase de obstáculos, este jefe se apoderó de Culumpich, en cuyos corrales é inmediaciones se encontraron varios cadáveres y muchos rastros de sangre. Desgraciadamente se encontró tambien en la hacienda un gran depósito de aguardiente, que provenía de una fábrica establecida allí por el propietario, y cuenta la tradicion que no solamente los soldados, sino tambien algunos jefes y oficiales, se arrojaron sobre los envases y apuraron inconsiderablemente su contenido.

Fácilmente pueden calcularse los resultados de esta imprudencia. Los indios que la sospecharon, se presentaron algunos momentos despues en la hacienda, y como la fuerza de Vergara no estaba ya en estado de batirse, emprendió su retirada con algun desorden. Los indios se propusieron seguirla, y hubieran hecho en ella grandes destrozos, si D. Eulogio Rosado, advertido de lo que pa-

saba, no hubiese hecho salir de Tihosuco una fuerza para proteger la retirada. El teniente coronel Pren, á quien se confió el mando, emprendió su marcha á la caída de la tarde, y dos horas despues favorecido por la claridad de la luna que se abría paso trabajosamente entre las ramas del bosque, comenzó á divisar á los primeros dispersos que se hallaban diseminados por el camino. Ebrios, como estaban, tuvo necesidad de destacar algunas guerrillas que los condujesen á Tihosuco, y él entretanto continuó su marcha hasta la hacienda Maeal, en donde el teniente coronel Vergara hacía algunos esfuerzos para reparar el mal que no había podido evitar. Pren avanzó todavía un poco mas con direccion á Culumpich, porque varias detonaciones que se dejaban oír á lo léjos, indicaban que á cierta distancia se libraba todavía un combate. No tardó en encontrarse con una fraccion de la fuerza de Vergara, que un valiente capitan había logrado conservar unida para guardar la retaguardia á los dispersos. Pren contramarchó con ella á Macal, en donde levantó atrincheramientos para pasar la noche, á fin de no ser víctima del enemigo, que se hallaba muy satisfecho y orgulloso con la ventaja casual que había alcanzado aquel dia. Pero á la mañana siguiente emprendió de nuevo su marcha, ocupó á Culumpich, derrotó á los indios cuantas veces quisieron oponerse á su paso, y despues de haberlos ahuyentado hasta los ranchos Chanakinsé y Xecom, volvió al campamento principal, trayendo consigo un prisionero, á quien se le había sorprendido una correspondencia de Jacinto Pat.

El coronel D. José Eulogio Rosado había subido por algunos dias á Tihosuco; pero poco despues se regresó á Ichmul donde estableció su cuartel general, dejando el mando de la primera plaza al coronel D. José D. Cetina. Este hizo marchar una fuerza á Ekpeo y otra al rancho Chomac, y aunque ámbas alcanzaron notables ventajas, los

indios léjos de desanimarse con su derrota, se presentaron al dia siguiente frente á Tihosuco, batiendo la plaza por tres direcciones distintas. El coronel Cetina los obligó á huir despues de algunos combates, y en seguida marchó con 400 hombres á la hacienda Culumpich con el objeto de batir sin trégua á los sublevados. Tambien consiguió en esta expedicion vários triunfos, á costa de los voluntarios americanos, de los cuales fueron muertos y heridos mas de cuarenta, así por el arrojo con que peleaban, como por el poco conocimiento que tenian de las estrategias del salvaje (5).

Tuvieron lugar estos sucesos en los últimos dias del año de 1848, y al comenzar el siguiente, D. Eulogio Rosado se propuso establecer dos nuevos cantones que debian servir de proteccion á los ya establecidos. Fijóse para este efecto en los pueblos de Chikinonot y Sabán, situado el primero al norte de Ichmul y el segundo al sur. A Chikinonot fué enviado con 300 hombres el teniente coronel D. Pablo A. Gonzalez, quien al apoderarse del pueblo en la mañana del 9 de enero, aprehendió al capitan Yamá con todas las armas, municiones y víveres que tenía allí para su defensa. Al dia siguiente los indios intentaron recobrar la poblacion; pero fueron rechazados con energía, y entónces algunos de ellos se presentaron con sus armas, acogiéndose á la clemencia del gobierno (6).

Tambien el primer ayudante D. Juan de la Cruz Salazar, que con 350 hombres fué enviado á Sabán, ocupó sin gran resistencia este pueblo en la mañana del 17. Pero estaba destinado este canton á sufrir uno de los sitios mas tenaces y cruentos de aquella época aciaga, y desde el 18 le acometieron los indios por primera vez, hiriendo gravemente á vários de sus defensores. El comandante Salazar

(5) Boletín oficial del número 190 al 201.

(6) El mismo Boletín, números 211 y 212.

se defendió con valor y consiguió triunfar de los agresores; pero este triunfo de nada le valió, porque los indios volvieron á acometerle en los dias subsecuentes desde los atrincheramientos que habian formado en los alrededores de la poblacion. Salazar sacaba cuando podia algunas guerrillas que se arrojaban violentamente sobre los sitiadores y los hacían huir; pero cuando rayaba el alba del dia siguiente, ya estaban de nuevo en sus trincheras, armando una algazara infernal consus gritos y sus amenazas. El coronel Rosado auxilió á Sabán con una seccion de 250 hombres que marchó á las órdenes del capitán D. Leandro Pavía; y aunque con este refuerzo pudieron activarse las operaciones contra los sitiadores, no se obtuvo ningun resultado satisfactorio. Los indios se habian propuesto hacer sucumbir aquel canton avanzado, y la sangre y las lágrimas con que regaban diariamente sus alrededores, no eran bastantes para hacerles desistir de su propósito (7).

El pueblo de Tihosuco comenzaba por la misma época á ser teatro de escenas no ménos terribles y sangrientas. Los bárbaros comenzaron por atrincherarse en los caminos de Culumpich y Tzitz, y aunque D. Felipe Pren los derrotó en la mañana del 19 y les incendió todas sus barracas, el 24 se presentaron súbitamente en Tihosuco al despuntar la aurora. El Sr. Pren que acababa de ser ascendido á coronel, y que en ausencia del Sr. Cetina, era ya el comandante de la plaza, sacó inmediatamente dos partidas de á doscientos hombres con el objeto de batir á los agresores. Pero todo fué inútil. Los indios habian traído el firme propósito de sitiar á Tihosuco y la guarnicion no pudo evitar que colocasen sus atrincheramientos á corta distancia de la línea de defensa. Desde

(7) Boletín citado, números 217 y siguientes hasta el 294.

este momento quedó establecido el sitio, tan riguroso al ménos como lo acostumbraban los indios, y un auxilio de 250 hombres que mandó tres dias despues el coronel Rosado, no habria podido llegar á la plaza, si no se hubiese desprendido de ésta una fuerza competente para proteger su entrada. (8)

El recinto fortificado de Tihosuco estuvo limitado al principio á la plaza y á dos cuadras en contorno. Pero habiendo demostrado la experiencia que esta línea era insuficiente para contener la audacia del enemigo, hubo necesidad de ocupar y fortificar tres de las plazuelas que se hallaban en las extremidades de la poblacion, y que tomaban su nombre del de los pueblitos en cuya direccion se hallaban. Estas plazuelas fueron comunicadas con el recinto principal por medio de calles igualmente fortificadas.

Los atrincheramientos de los sitiadores estuvieron en los primeros dias á la vista de los sitiados, aunque á notable distancia. Pero no tardaron en aprovechar una coyuntura para aproximarlos. La fuerza que salió el dia 27 de enero escoltando la posta que diariamente se dirigia á Ichmul, empenó un combate con los indios cuando apenas habia avanzado dos cuadras fuera de la línea. El coronel Pren envió inmediatamente un socorro de 100 hombres, con el cual pudo abrirse paso al cabo de media hora la posta; pero cuando en la tarde volvió á entrar despues de un nuevo combate, los indios salieron audazmente de sus trincheras y se arrojaron á pecho descubier-^{to} sobre las de la plaza. El vivo tiroteo con que fueron recibidos por los sitiados, no bastó para amedrentarlos. Avanzaron unos cuarenta pasos con la mayor imperturbabilidad, y protegidos por las pequeñas lomas que los accidentes del terreno forman en las calles mismas de la

(8) El mismo Boletín, números 219 y 223.

poblacion, levantaron allí una nueva línea de trincheras (9).

No cansaremos al lector con referirle detalladamente todos los pormenores del memorable sitio de Tihosuco. El coronel Pren, dignamente secundado por toda la guarnicion, hizo constantes y heróicos esfuerzos para obligar al enemigo á levantarlos. Con frecuencia salian de la plaza secciones mas ó ménos numerosas, que volvian en seguida para atacar por retaguardia á los sublevados, mientras los atacaban de frente los que se habian quedado dentro de la línea. Los indios resistían con valor todos estos ataques, y aunque algunas veces se veian obligados á desamparar su primera línea de circunvalacion, y hasta la segunda, las tornaban á ocupar luego que los blancos volvian á entrar dentro de su línea, y realizaban sus trincheras á costa de cualquier sacrificio.

La conduccion de la posta tambien daba lugar á combates frecuentes con los sitiadores, á pesar de que para disminuir sus estragos, se estableció un canton en la hacienda Xcábil, situada á la medianía del camino que conduce á Ichmul. En el asedio de Sabán mostraban los indios igual tenacidad. El mismo comandante del canton, D. Juan de la Cruz Salazar, fué herido gravemente en un combate, por cuyo motivo se encargó provisionalmente del mando de la plaza el primer ayudante D. Cándido Gonzalez. La guarnicion de este punto estuvo en peligro de perecer de hambre, porque habiendo advertido los indios que el rancho se le llevaba del pueblo de Sacalaca, cayeron un dia sobre él y obligaron á huir al corto número de sus defensores. Felizmente fué recobrado al poco tiempo, acaso porque los bárbaros no se empeñaron en conservarlo (10).

(9) Boletín citado, número 227.

(10) El mismo Boletín, número 241.

Así transecurrieron los cuatro primeros meses del año. Nada se adelantaba en la campaña del sur, y entretanto disminuía considerablemente el número de los defensores de Tihosuco y Sabán. Los combates que se empeñaban casi diariamente con los sitiadores, llevaban á unos al sepulcro y á otros á los hospitales. Es verdad que los indios morian en mayor cantidad; pero como fuera del terreno que pisaban nuestras tropas, toda aquella extensa comarca les pertenecía por completo, podian reponer á cada instante—y reponian ciertamente con usura—las bajas que experimentaban. El gobierno del Estado no podia hacer otro tanto, y en aquellos momentos se hallaba entregado á la mayor desesperacion, porque consumidos ya los ciento cincuenta mil pesos con que el gobierno federal le habia auxiliado, no sabia de donde sacar los recursos necesarios para cubrir los gastos de la campaña. La victoria habia acompañado constantemente á nuestras armas, mientras solo se trató de recobrar aquella porcion de territorio, de que siempre habian estado en posesion las razas civilizadas de la península. Pero desde el momento en que habian avanzado hasta Tihosuco y Valladolid, los indios daban muestras de ser invencibles en los bosques que se extienden desde el oriente de aquellas poblaciones hasta la costa. Otro tanto podia decirse de la vasta region que se extiende desde el sur de la cordillera hasta los límites de Guatemala.

Era ya necesario en consecuencia adoptar algun recurso extraordinario para poner fin á la guerra, ó cuando ménos para disminuir sus estragos. Hacía mucho tiempo que el gobierno del Estado venía meditando seriamente en el asunto, y habia creído encontrar este recurso en la reocupacion de la villa de Bacalar, de la cual se hallaban en posesion los sublevados desde abril del año anterior. Es verdad que una expedicion tan lejana requería gastos

considerables; pero se creia generalmente que produciria el doble efecto de intimidar á los indios con ocuparles su retaguardia, y de impedirles, hasta donde fuera posible, que siguieran proveyéndose de armas y municiones de guerra en la colonia británica de Belice. El gobierno se decidió por esto á emprenderla, haciendo toda clase de sacrificios; pero nosotros no podemos acometer su narracion, sin examinar ántes algunos sucesos que la precedieron, y sobre todo el derecho que podian tener nuestros vecinos los ingleses de fomentar la guerra de bárbaros, vendiéndoles todos los efectos que necesitaban para hostilizarnos.

CAPITULO XV.

1821-1848.

Estado que guardaban las relaciones de Inglaterra y España respecto de Belice, al proclamar Yucatan su independenciam.—El tratado que la primera nacion celebra con México en 1826, declara vigentes los de 1783 y 1786.—Hechos que demuestran que el gobierno inglés y aun los mismos habitantes de Belice se creian simples usufructuarios de este territorio.—Infracciones de los tratados cometidas por los últimos.—Cuando estalla la guerra social venden armas y pólvora á los indios.—Contestacion dada á un comisionado del gobierno de Yucatan.—Los sublevados atacan á Bacalar.—La villa cae en su poder despues de un sangriento combate y capitula la fortaleza.—El comercio con los ingleses se hace mas activo.—Reclamaciones del gobierno mexicano al Encargado de Negocios de S. M. B. en México.

Al ocuparnos por la última vez de Belice en el capítulo VII, libro VI de esta historia, fijamos la situacion en que quedó colocada la colonia británica respecto de Yucatan, en los momentos en que México consiguió emanciparse de su antigua metrópoli. Vamos á condensar en pocas líneas lo que dejamos allí explicado en muchas páginas, con el objeto de que nos sirva de punto de partida para lo que debemos decir en adelante.

considerables; pero se creia generalmente que produciria el doble efecto de intimidar á los indios con ocuparles su retaguardia, y de impedirles, hasta donde fuera posible, que siguieran proveyéndose de armas y municiones de guerra en la colonia británica de Belice. El gobierno se decidió por esto á emprenderla, haciendo toda clase de sacrificios; pero nosotros no podemos acometer su narracion, sin examinar ántes algunos sucesos que la precedieron, y sobre todo el derecho que podian tener nuestros vecinos los ingleses de fomentar la guerra de bárbaros, vendiéndoles todos los efectos que necesitaban para hostilizarnos.

CAPITULO XV.

1821-1848.

Estado que guardaban las relaciones de Inglaterra y España respecto de Belice, al proclamar Yucatan su independenciam.—El tratado que la primera nacion celebra con México en 1826, declara vigentes los de 1783 y 1786.—Hechos que demuestran que el gobierno inglés y aun los mismos habitantes de Belice se creian simples usufructuarios de este territorio.—Infracciones de los tratados cometidas por los últimos.—Cuando estalla la guerra social venden armas y pólvora á los indios.—Contestacion dada á un comisionado del gobierno de Yucatan.—Los sublevados atacan á Bacalar.—La villa cae en su poder despues de un sangriento combate y capitula la fortaleza.—El comercio con los ingleses se hace mas activo.—Reclamaciones del gobierno mexicano al Encargado de Negocios de S. M. B. en México.

Al ocuparnos por la última vez de Belice en el capítulo VII, libro VI de esta historia, fijamos la situacion en que quedó colocada la colonia británica respecto de Yucatan, en los momentos en que México consiguió emanciparse de su antigua metrópoli. Vamos á condensar en pocas líneas lo que dejamos allí explicado en muchas páginas, con el objeto de que nos sirva de punto de partida para lo que debemos decir en adelante.

En los tratados de 1783 y 1786, celebrados entre Inglaterra y España, esta se reservó el derecho de soberanía en el territorio que comprendía la colonia, y solo se concedió á sus habitantes el derecho de cortar en beneficio propio palo de tinte y otras maderas: aprovecharse además de todos los productos espontáneos de la tierra, pescar en toda la extensión de las costas que marcaba la concesión, carenar sus naves en el lugar mas adecuado para el objeto, y construir los almacenes y edificios que necesitaran para su vivienda y para todas las ocupaciones á que podían entregarse. En cambio se convino expresamente que los colonos no podían establecer ningun gobierno civil ni militar: que tampoco podían construir ninguna fortaleza ó defensa, ni mantener tropas de ninguna especie, ni poseer siquiera una pieza de artillería. También se pactó que no podían cultivar azúcar, café, cacao ni otras cosas semejantes, ni tener fábricas ó manufacturas, ni suministrar armas ó municiones á los indios, situados en las fronteras de las posesiones españolas.

Posteriormente á estos tratados, es decir en 1798, tuvo lugar la expedición del gobernador de Yucatan, D. Arturo O'Neill, quien á pesar de haber destruido algunos establecimientos ingleses en las riberas de Rio Nuevo, fué rechazado de Belice por los colonos y sus esclavos. Los súbditos de S. M. B. pretendieron desde entonces que por derecho de conquista habían adquirido el completo dominio del terreno en que se hallaban establecidos, y ya hemos señalado en otra parte muchos de los actos que ejercieron en uso de este pretendido derecho. Las autoridades de Yucatan nunca consintieron en esta extraña interpretación del derecho internacional, sobre todo despues que en el tratado de 1802 se convino en que la Inglaterra restituiria á la España todas las posesiones que le hubiese conquistado en la guerra. Vinieron en se-

guida las convenciones de 5 de julio y 28 de agosto de 1814, en que se acordó que "todos los tratados de comercio que en aquella época subsistían entre las dos naciones, quedaban ratificados y confirmados." Mas como ni en las convenciones de 1802, ni en las de 1814, se habló expresamente de Belice, siguió existiendo el mismo des-acuerdo entre los colonos británicos y españoles de la península, y entretanto los primeros continuaron ejerciendo en su establecimiento todos los actos que constifuyen el ejercicio pleno de la soberanía.

No sucedia lo mismo, sin embargo, en la metrópoli. Allí donde la cuestión de derecho no podia ser oscurecida por los intereses exclusivos de los cortadores de palo, no se dió á la derrota del mariscal O'Neill el raro privilegio de haber hecho pedazos dos convenciones diplomáticas. Consta en efecto por las actas del Parlamento británico que en 1817 y 1819, con motivo de algunas medidas tomadas para castigar varios crímenes cometidos en Belice, se declaró que estos delitos no podían castigarse conforme á las leyes inglesas, porque dicho territorio no era parte del Reino Unido (1).

Pero cualesquiera que hubiesen sido las cuestiones que existían respecto de la condicion legal de Belice en los momentos de proclamar nuestra emancipación de la metrópoli; iban á ser resueltas muy pronto de una manera clara y terminante por el gobierno de México que sucedió al de España en todos los derechos que antiguamente ejercía en esta region del continente americano.

"Desde que la Gran Bretaña inició sus primeras negociaciones con la República, pudo saber, como supo, no solo que ésta, en virtud de su independencia, reivindicó la soberanía que España había ejercido en estas posesio-

(1) Peniche, Historia de las relaciones de España y México con Inglaterra sobre el establecimiento de Belice.

nes, sino que ella no celebraría tratado alguno que "no respetara inviolablemente las bases de independencia absoluta, *integridad del territorio mexicano* y libertad para constituirse del modo y forma que le convenga." Así lo notificó el general D. Guadalupe Victoria, en nombre de México, al Dr. Mackie, agente de la Gran Bretaña, en la conferencia tenida en Jalapa en 31 de julio de 1823. Con esas bases *esenciales* que Inglaterra aceptó, estuvo conforme en mandar á México á sus plenipotenciarios Mr. Morrier y Mr. Ward, que ajustaron con la República su primer tratado."

"La convencion fué extendida en la ciudad de México el 6 de abril de 1825 y "contiene un artículo, el 15, que respeta la integridad territorial mexicana, comprendiendo dentro de los límites de la República á Belice y reconociendo la vigencia de los tratados de 1783 y 1786. Este tratado no fué, sin embargo ratificado . . . por el gobierno de S. M. B., no por el reconocimiento de la integridad del territorio de México, sino porque en él no se contenían las máximas del derecho marítimo que Inglaterra ha sostenido tan empeñosamente; porque él no era perpétuo, y sobre todo, porque en un artículo secreto reservaba á México la facultad de conceder ventajas al pabellon español, cuando en Madrid fuera reconocida la independencia de la República."

"A consecuencia de la negativa del gobierno británico para ratificar el tratado, se abrieron nuevas negociaciones en Lóndres con el plenipotenciario mexicano D. Sebastian Camacho, negociaciones siempre bajo las mismas bases esenciales con que México declaró que trataría, y respecto de las que nunca la Gran Bretaña hizo la pequeña objecion. El nuevo tratado se firmó en Lóndres en 26 de diciembre de 1826"

"En este tratado, en respeto de aquella base que

México estableció como circunstancia *sine qua non* de toda negociacion, se estipuló en su artículo 14 que "Los súbditos de S. M. B. *no podrán* por ningun título ni pretexto, cualquiera que sea, *ser incomodados ni molestados en la pacífica posesion y ejercicio de cualesquiera derechos, privilegios é inmunidades*, que en cualquier tiempo hayan ejercido dentro de los límites descritos y fijados en una convencion firmada entre el referido soberano y el rey de España en 14 de julio de 1786, ya sea que estos derechos, privilegios é inmunidades provengan de las estipulaciones de dicha convencion, ó de cualquiera otra concesion que en algun tiempo hubiese sido hecha por el Rey de España ó sus predecesores, á los súbditos ó pobladores británicos, que residen y siguen sus ocupaciones legítimas dentro de los límites expresados &c."

"Basta la lectura de este artículo para persuadirse que él reconoce de un modo terminante é innegable que la soberanía de Belice pertenece á México y no á Inglaterra, porque ningun soberano pretende de una potencia extranjera concesiones usufructuarias para sus dominios; porque esos derechos, privilegios ó inmunidades, otorgados por la concesion de 14 de julio de 1786, y los tratados concordantes de 1783 y 1763, no eran otros que los del usufructo limitado del corte de maderas, con exclusion de todo cultivo de la tierra; porque esas *ocupaciones legítimas* eran sólo las demarcadas en esos tratados á fin de mantener las restricciones impuestas por ellos "para conservar íntegra la soberanía de España en aquel país (Belice)" como dice el artículo 7º de la convencion de 14 de Julio"....

"Y esta inteligencia que de parte de México se ha dado y se dá al artículo 14 del tratado de 26 de diciembre de 1826, es la misma en que lo han tenido las autoridades y funcionarios del gobierno de S. M. B." como puede comprobarse con los hechos siguientes:

Hay constancias en la Secretaría de Relaciones del gobierno mexicano, "de que en los años de 1812 y 1813 las autoridades españolas quisieron poblar el territorio que existe entre los rios Hondo y Nuevo (territorio comprendido dentro de los límites de la concesion de 14 de julio de 1786) y mandaron fundar algunos establecimientos, y aun poner guarniciones, para evitar que los ingleses cortasen maderas, reputando rota esa concesion á consecuencia del cumplimiento de la condicion resolutoria que ella contiene en virtud de que el tratado había sido infringido por los ingleses de Belice. Apénas fué conocido en ese lugar y en Bacalar el tratado de 1826, cuando los ingleses se creyeron con derecho para recuperar sus posesiones hasta Rio Hondo, alegando que por este tratado habían sido revividos los de 1782 y 1786. Los habitantes de Bacalar á su vez, oponiéndose á las pretensiones inglesas, representaban en 1828 al gobierno de México contra el artículo 14 que ponía en vigor aquellos tratados, pidiéndole que asumiera con sus derechos de soberanía, los de usufructo que dichos tratados concedían á los ingleses."

"En época posterior se suscitó una discusion sobre límites, con motivo del despojo que de su establecimiento sufrió el ciudadano mexicano Rodriguez por el súbdito inglés Usher. Entónces se cambiaron diversas notas entre la Secretaría de relaciones del gobierno mexicano y la Legacion de S. M. B. y se reconoció siempre por esta última la vigencia de los tratados de 1783 y 1786 sobre los límites de Belice. Pueden citarse como explícitas en este punto las notas de Mr. Ashburnham de 9 de marzo de 1838 y de Mr. Packenham de 12 de noviembre de 1839."

"Poco ántes de que esta discusion tuviera lugar, y en la que los derechos de México fueron respetados, pasaba en Madrid un hecho de grande significacion. Cuando en esa corte se negociaba el tratado definitivo de paz en-

tre México y España, y en el que ésta reconoció la independencia de aquella, Mr. Villiers, ministro de S. M. B. en Madrid, pretendió en 1835 y volvió á solicitar en 1836, que el "Gobierno español hiciera cesion formal á Inglaterra de todo el derecho de soberanía que juzgase pertenecer á la corona de España sobre la Colonia británica de Honduras," pretension que no tuvo éxito alguno en favor de la Gran Bretaña y que solo dejó un testimonio irrefragable de que el Gobierno de S. M. B. en 1836, no se creía dueño del derecho, cuya cesion solicitó."

Hay constancias tambien en la citada Secretaría de relaciones "de que el Gobierno español manifestó entónces á Mr. Villiers que la soberanía que España había ejercido en todo el territorio mexicano, había pasado á la República en virtud de la condicion traslativa de dominio y por efecto de la sublevacion que dió por resultado la independencia. Esta negociacion seguida en Madrid fué, pues, un doble reconocimiento de los derechos de México, tanto por parte de España como de la Gran Bretaña" (2).

Pero si los términos claros y precisos en que está concebido el artículo 14 del tratado de 26 de diciembre de 1826 hizo confesar alguna vez á los habitantes de Belice la vigencia de los de 1783 y 1786, nunca se cuidaron de observarlos, sino en lo que podía favorecer sus intereses. Cuidaron ciertamente de recuperar el terreno que en ellos se les concedía y de que habían sido despojados en la campaña de 1798; pero afectando olvidar que solo tenían el usufructo, establecieron desde esta última fecha un gobierno en toda forma, levantaron tropas, construyeron for-

(2) Los párrafos colocados en el texto entre comillas, están copiados literalmente de una notable comunicacion que dirigió al gobierno inglés en 23 de marzo de 1878, el Sr. Lic. Ignacio L. Vallarta, como ministro de relaciones exteriores de la República. Hemos preferido hacer esta insercion literal, porque habiendo sido redactada aquella, en vista de documentos existentes en la Secretaría respectiva, los hechos que refiere deben ser considerados como rigurosamente históricos.

tales, cultivaron la tierra, y practicaron, en fin, todos los actos que implican el ejercicio de la soberanía. Esta manifiesta transgresion de los tratados fué tanto mas fácil para los colonos, cuanto que habiendo dejado de visitar el establecimiento los comisarios españoles que debían distribuir los terrenos en nombre de su soberano, no hubo ya quien reclamase allí el cumplimiento de la ley. El gobierno mexicano tampoco se cuidó de enviar oportunamente estos comisarios, como pudo y debió haberlo hecho desde 1826, y el abuso se ha perpetuado ya por el tiempo necesario para que los ingleses crean poder invocar en su favor la prescripcion. Y en virtud de esta creencia, que cada día parece arraigarse mas profundamente en su ánimo, se atreven ya á afirmar que solo *la ignorancia de las tradiciones del Imperio Británico* puede hacer que México alegue todavía derechos *imaginarios* al terreno en que existe la colonia (3). Como si las tradiciones del Imperio Británico pudieran tener el singular privilegio de violar abiertamente el derecho de gentes y las convenciones diplomáticas en que descansa!

Pero la transgresion de los tratados no se limitó desgraciadamente á los capítulos que acabamos de citar. Cuando estalló la guerra social en 1847, los habitantes de Belice cometieron otra mas trascendental, vendiéndoles armas y municiones de guerra á los indios. El gobierno de Yucatan tuvo noticia de este criminal comercio desde el principio de la guerra (4); y como el Estado se hallaba desgraciadamente por aquella época separado de México,

(3) Esta opinion ha sido emitida últimamente por Mr. Henry Fowler, secretario del gobierno de Belice, en un informe oficial que publicó sobre un viaje de exploracion que hizo en las regiones inhabitadas de la colonia. Nuestro compatriota D. Joaquín Hubbe ha comentado este informe en una serie de artículos que con el título de *Belice* ha publicado en "El Eco del Comercio," combatiendo victoriosamente las apreciaciones del secretario, en lo que se refieren á los indicados derechos de prescripcion ó de conquista.

(4) Véanse los capítulos I y II de este libro.

no pudo ocurrir al gobierno general para que reclamara de Inglaterra el cumplimiento de los tratados. Pero resuelto á usar de un derecho que le acordaba la ley, y en que estaban interesadas la humanidad y la civilizacion, determinó enviar un comisionado á Belice con el objeto de conseguir de las autoridades de aquella colonia, que no se vendieran mas armas y pólvora á los sublevados. Mandó con este objeto á D. Alonso Peon, quien regresó á Mérida en febrero de 1848, muy satisfecho del resultado de su mission, porque se le hizo allí la formal promesa de que los indios no serían auxiliados directa ni indirectamente por los colonos (5).

Esta promesa no fué cumplida sin embargo, como veremos mas adelante, y como harto lo indicaban ya las proporciones que de dia en dia iba tomando la guerra. Pero sea porque Bacalar fuese por su posicion geográfica un obstáculo para la facilidad del indicado comercio, sea porque no se hiciese aun en la cantidad que necesitaban los indios, ó bien por las razones generales que determinaron el levantamiento de su raza, los sublevados determinaron apoderarse de la villa hácia el mes de abril del año que acabamos de citar. La empresa era arriesgada, porque aun se conservaba en pié la fortaleza que había hecho construir allí á principios del siglo pasado el mariscal Figueroa, y las hordas indisciplinadas de Jacinto Pat y Cecilio Chí carecían de los elementos necesarios para batir sus muros, dotados de un foso y un puente levadizo. Pero era aquella la época en que los insurrectos avanzaban triunfantes hácia la capital del Estado, y confiados en la fortuna que sonreía hasta entónces á sus armas, se dirigieron en grandes masas hácia Bacalar, acaudillados por Venancio Pee.

La villa fundada por Gaspar Pacheco en el siglo XVI y reconstruida en el XVIII por D. Antonio de Figueroa

(5) "La Patria," periódico que á la sazón se publicaba en Mérida, núm. 10.

y Silva, había llegado á adquirir una importancia notable por la época á que ha llegado nuestra narracion. Su proximidad á Belice le permitía hacer con los habitantes de la colonia un comercio constante y tanto mas lucrativo, cuanto que en aquella apartada region, protegida por la espesura de las selvas y las corrientes de agua que la surcan en diversas direcciones, era muy fácil burlar la vigilancia de los agentes del fisco. Los numerosos efectos introducidos de esta manera clandestina, se esparcían en seguida por toda la comarca, y es fama que en Tihosuco, Sabán, Ichmul y otras poblaciones inmediatas, existían almacenes secretos en que se depositaba el contrabando. La prosperidad creciente de Bacalar podía estimarse por el número de embarcaciones que navegaban en la laguna á cuya orilla se levanta, y por las grandes caravanas de indios y de arrieros que afluan constantemente á la plaza. La poblacion hubiera adquirido mayor importancia todavía con un camino que se proyectó entre esta villa y la de Champoton, atravesando en línea recta la garganta de la península, y cuyo trazo está marcado en el plano de Nigra. Pero todos estos adelantos iban á disiparse con los sucesos que vamos á referir (6).

Las hordas de Venancio Pec no se atrevieron á atacar desde luego á Bacalar, como habian hecho en las demás poblaciones del Estado, porque además de la fortaleza de que ya hemos hecho referencia, los bacalareños habian tomado varias precauciones desde que se inició la guerra. Se habian organizado militarmente, dando el mando de las tropas y de la plaza al capitán D. Irineo Pereira, y habian colocado una línea de fortificaciones en la orilla de la laguna, que además de estar defendidas por la fortaleza, cada una estaba dotada de una pieza de artillería.

(6) En el tomo IV del *Registro Yucateco*, puede verse un artículo de D. M. Acevedo, en que se habla de la prosperidad de Bacalar, con una extensión que nos permite el carácter de nuestro libro.

Los indios que sabian todo esto, detuvieron su marcha á inmediaciones de la villa y mandaron á sus autoridades una nota en que decían que si se les entregaba cierto número de fusiles y veinticinco arrobas de pólvora que necesitaban, se retirarían sin hacer ningun daño á sus vecinos, á quienes protestaban estimar, porque siempre les habían proporcionado trabajo. Mas como los bacalareños se hubiesen negado á esta exigencia, los sublevados se decidieron á emprender desde luego las hostilidades, arrojando toda clase de peligros.

Con este objeto avanzaron resueltamente y comenzaron á levantar trincheras enfrente de las de su enemigo. La artillería del fuerte y la de toda la línea se cebó cruelmente en aquellas chusmas indefensas; pero los jefes hacían recoger con presteza los cadáveres para que su número no introdujese la desmoralización, y obligaban á los vivos á tenderse boca arriba en el suelo para empujar con los piés las piedras que debían formar las trincheras. Así quedaron levantadas varias en breve tiempo, y desde este momento se trabó un vivo y tenaz combate entre agredidos y agresores.

Mas de cuarenta y ocho horas duró esta situación; pero en la tarde del tercer día, los indios salieron súbitamente de sus trincheras y se arrojaron con audacia sobre las de la laguna. Una de éstas flaqueó con el empuje de los agresores, y habiendo sido abandonadas las demás, aquellas chusmas salvajes se precipitaron en las calles de la villa, armando con sus gritos un estruendo infernal. Aquel fué un momento de confusión y de espanto, que nuestra pluma no intentará describir. Las tropas corrieron á encerrarse en la fortaleza: las familias salían desatentadas de sus casas, y obedeciendo al primer impulso que les dictaba el espanto, unas se apresuraban á salir de la población y otras corrían á refugiarse en el castillo.

Las que tenían la desgracia de tropezar con los indios en su tránsito, eran bárbaramente asesinadas y despojadas de los objetos que llevaban consigo.

Entretanto la fortaleza seguía haciendo un fuego vivo y nutrido sobre los asaltantes. Persuadidos éstos entonces de que nada podrían por la fuerza contra aquellos baluartes erizados de bocas de fuego, hicieron al día siguiente proposiciones de avenimiento. Los bacalareños se vieron en la necesidad de aceptarlas, porque en realidad no podían hacer otra cosa en el aislamiento en que se hallaban del resto de la península; y puestos en contacto sus comisionados con los de los indios, se arregló que mediante algunos portrechos de guerra que éstos exigían, los defensores de la fortaleza la desampararían al instante, sin ser hostilizados, para ir á donde quisieran con sus familias. Ratificada esta capitulación por el capitán Pereira, formó la tropa con su armamento y parque, y se salió de la fortaleza y de la villa, llevando consigo á los demás habitantes que habían sobrevivido á la lucha. (7)

Así cayó Bacalar en poder de los indios el 19 de abril de 1848. Los habitantes de Belice llegaron á concebir serios temores de ser agredidos por aquella vecindad incómoda, porque varias partidas se esparcieron despues por la orilla del rio que forma los límites del territorio. Con este motivo se reunió precipitadamente una junta especial, en la cual se acordó poner á disposición del Superintendente y del Consejo ejecutivo, la cantidad de \$25.000 para poner á la colonia en estado de defensa. Pero los indios estaban muy distantes de abrigar intenciones hostiles contra los ingleses, y así se lo manifestaron al capitán Glubb, jefe de un destacamento que fué esta-

(7) Un periódico de Belice titulado *The Central American Times* publicó en aquella época una relacion de la toma de Bacalar, que en general se halla conforme con la que hace el Sr. Baqueiro en su *Ensayo histórico* y con la que conserva la tradicion.

cionado en las márgenes del Río Hondo. Lo que querían los sublevados era que se les suministrase en abundancia armas y municiones de guerra para continuar sus hostilidades contra la raza civilizada de Yucatan. Los ingleses sabian muy bien que los indios tenían tesoros suficientes para comprar estos efectos con la madera que cortaban en nuestros bosques y con las alhajas y otros objetos que robaban en sus incursiones. Entraron entonces en tratados con los indios y muy pronto llegaron á entenderse. En lugar del conflicto que se temió por un instante, los indios obtuvieron en su favor la declaracion que hizo el Superintendente de la colonia de que serian tratados y respetados como los súbditos de cualquiera otra nacion amiga de la Gran Bretaña. Desde este momento los colonos comenzaron á hacer en mayor escala que nunca el comercio expresamente prohibido por los tratados de 1786 y 1826, y la violacion llegó á tal extremo en este punto, que se establecieron depósitos de armas y de pólvora en la misma villa de Bacalar, con el objeto de que los sublevados pudieran adquirir estos artículos con mayor facilidad.

Hubo algo mas todavía. Un superintendente de la colonia—creemos que el coronel Fancourt—llegó á entablar relaciones oficiales con el feroz Cecilio Chí, halagando sus brutales pasiones, y persiguió á nuestro compatriota D. Domingo Martínez, porque usando del derecho que tenia sin duda de hostilizar á los sublevados, les hacia la guerra cuando podia. Sobre estas hostilidades de los animosos bacalareños, que frecuentemente empuñaban las armas para reconquistar el terreno que les había usurpado la barbarie, hay un hecho que prueba que la proteccion de los ingleses fué llevada hasta el extremo de ayudar con las armas en la mano á los sublevados. “Un oficial Solis, al mando de setenta y dos individuos, reunidos

de entre nuestros miserables compatriotas emigrados en Belice y Omoa, atacó el punto de *Chac*, ocupado por los bárbaros, los batió y arrojó de aquel sitio; pero mientras dos botes ingleses, tripulados por blancos y negros, vinieron por el cañon del rio á tirotear sobre las fuerzas de Solis, una nube de bárbaros cayó sobre la retaguardia, entró en el punto y exterminó sin misericordia á todos sus valientes defensores." (8)

Cuando algunos de estos sucesos llegaron á noticia del gobierno del Estado, la reincorporacion á México acababa de verificarse, y entónces el señor Barbachano suplicó al gobierno federal, por medio de sus comisionados, que hiciese las reclamaciones diplomáticas necesarias para que los ingleses de Belice dejasen de hacer el comercio ilegal, que mantenía el fuego de la insurreccion indígena (9). El ministerio de relaciones exteriores, en 12 de marzo de 1849, dirigió con este motivo una nota al Encargado de Negocios de S. M. B. quejándose de que la salvaje guerra de los indios de Yucatan no tenia término por los auxilios que recibian de Belice en virtud de aquel tráfico indigno, y pidiéndole que el gobierno inglés estrechara sus providencias para que fuese cumplido estrictamente lo estipulado entre S. M. B. y el gobierno español, en el art. 14 de la convencion celebrada en 14 de julio de 1786, vigente entre México é Inglaterra. El Encargado de Negocios, Mr. Doyle, contestó dos dias despues que iba á trasmitir la nota del ministro mexicano al gobierno de S. M. B. y manifestó que creia que éste dictaria todas las medidas necesarias para hacer que fuesen respetados los principios generales de la ley de las naciones y todas las convenciones existentes entre México y la Gran Bretaña (10).

(8) "El Fénix," periódico que fundó en Campeche en 1848 D. Justo Sierra, número 27.

(9) Boletín oficial del Gobierno del Estado, número 36.

(10) Vallarta, nota citada arriba.

Pero como mientras se esperaba la resolucion del gobierno inglés, la guerra social se prolongaba indefinidamente y los indios asediaban con tenacidad á Sabán y Tihosuco, el gobierno del Estado se resolvió á emprender de una vez la expedicion á Bacalar, que venia meditando desde el principio del año, y de la cual, como hemos dicho, se concebian grandes esperanzas.

su traslación al punto de su destino, se fletó el vapor español *Cetro*, que hacia viajes de la Habana á Sisal para un comercio indigno, de que tambien nos veremos obligados á hablar en otro capítulo. Dióse á esta fuerza el nombre de 7.^a Division, y se confió su mando al coronel D. José D. Cetina, quien desde el mes de enero habia bajado del Sur, dejando al coronel Pren encargado de la plaza de Tihosuco.

Toda la Division se trasladó á Sisal en los primeros dias de abril; pero no pudo verificar su embarque sino hasta el 20, en medio de un concurso extraordinario que habia acudido al puerto á presenciar la partida. Componíase este concurso de los funcionarios mas elevados de la administracion pública que creyeron conveniente autorizar el acto con su asistencia, y de las familias y deudos de los que debian partir, quienes, como debe comprenderse, hacian flaquear á los mas animosos con las demostraciones de dolor que se les escapaban. El vapor zarpó á la una y media de la tarde, habiéndole precedido con varios dias de anticipacion el convoy de canoas, que debia servir para el desembarque de la tropa y entrada en el lago de Bacalar.

La expedicion llegó á Cayo Cocina en la tarde del 25; el 26 se trasladó á Cayo Hicaco en las embarcaciones menores, y el 27 toda la gente fué echada á tierra en esta isleta con el objeto de tomar algunas disposiciones preliminares. Allí dividió Cetina su fuerza en dos secciones, confiando la primera al teniente coronel D. Isidro Gonzalez, y la segunda al teniente coronel graduado D. Diego Ongay. La reserva cuyo mando inmediato tomó el mismo Cetina, debia permanecer libre para acudir á donde lo pidiese la necesidad y ocupar el pailebot de guerra "Titan," del cual era piloto el marino campesano D. Juan Pablo Celarain.

CAPITULO XVI.

1849.

Se confia al coronel Cetina el mando de la expedicion á Bacalar.—Las fuerzas que la componen son hostilizadas por los indios desde su desembarco.—Ocupan la villa despues de algunos combates.—Los bárbaros se retiran, pero vuelven al cabo de pocos dias y la cercan.—Algunos pormenores de este sitio que se prolonga por mucho tiempo.—Combates del 4 y del 29 de Junio.—Tenacidad y arrojo de los sitiadores.—Privaciones y sufrimientos de la guarnicion.—Actividad y energia desplegadas por el coronel Cetina para perseguir á los comerciantes de Belice y á todos los que auxilian á los sublevados.—Ejecucion de D. Vito Pacheco.

Comprenderá el lector que la expedicion á Bacalar solamente podia hacerse por mar y que para llevarla al cabo, el gobierno del Estado necesitaba hacer gastos cuantiosos. Mas adelante tendremos ocasion de hablar de la crítica situacion que en aquellos momentos atravesaba el tesoro público, y de los recursos extraordinarios á que apeló el Sr. Barbachano para cubrir sus numerosas atenciones. Haciéndose casi un milagro pudieron levantarse en Mérida y Campeche, cerca de ochocientos hombres que debian formar la expedicion que se proyectaba, y para

Tomadas estas disposiciones, la division volvió á embarcarse en la tarde del mismo dia 27: el 28 alcanzó la barra de San Antonio, en donde Cetina se detuyo para tomar algunos informes sobre Bacalar, y pocas horas despues, volvía á detenerse en el rancho Santa Elena con el objeto de preparar ya las operaciones de la expedicion, porque se había llegado al terreno ocupado por los bárbaros. La segunda seccion fué desembarcada allí para que operase por tierra, segun las instrucciones que fueron comunicadas á su comandante Ongay, y habiéndose empleado en esta ocupacion una gran parte de la noche, al rayar el alba del dia 29, toda la division volvió á ponerse en movimiento. La primera seccion que continuaba haciendo el viaje por agua, iba á nivel de la que marchaba por tierra, con el objeto de prestarse mútua proteccion. Era ya tiempo de tomar estas precauciones, porque los indios embistieron por la primera vez á la expedicion en un rancho llamado *Tasajo*, donde estaban emboscadas. Detúvose la flotilla para repeler la agresion, y en ménos de un cuarto de hora de combate, los bárbaros apelaron á la fuga, dejando señalado el campo con varios rastros de sangre. El valiente capitán americano Beresford, que llevaba la vanguardia de la primera seccion, perdió la existencia en este primer encuentro con el enemigo.

Cetina hizo explorar el campo en seguida, y no habiéndose encontrado nada que llamase la atencion, se continuó el viaje hasta el rancho Chac, en donde el *Titan* y otras dos embarcaciones tuvieron necesidad de detenerse, porque su calado no les permitía navegar por los esteros. Los indios, que á juzgar por sus precauciones, habían previsto con tiempo la expedicion de que nos venimos ocupando, habían obstruido estos esteros, arrojando al agua una multitud de piedras y otros objetos que embarazasen la navegacion. Cetina se vió en la necesidad de

échar al agua á sus soldados para que extrajesen estos obstáculos y arrastrasen las canoas; y como ámbas operaciones demandaban tiempo, al cabo de dos dias solo habían entrado en la laguna de Bacalar siete embarcaciones pequeñas, conduciendo 150 hombres de la seccion de Gonzalez.

Entretanto la seccion de tierra se había situado al sur de Bacalar desde la mañana del 1º de mayo, y hostilizada fuertemente por los bárbaros que defendían la villa, se estuvo batiendo todo el dia y una gran parte de la noche. El teniente coronel Ongay fué gravemente herido en este combate, y entónces se hizo cargo de la seccion el mayor general D. Angel Rosado, por disposicion del mismo jefe de la division á quien se pudo dar cuenta del incidente.

En la madrugada del 2 el coronel Cetina se propuso dar el ataque general, con cuyo objeto hizo desembarcar la gente que había llegado á la laguna, y puesta á las órdenes del teniente coronel Gonzalez, tomó la direccion necesaria para operar por el norte de la villa. La flotilla se conservó en su puesto con el objeto de atacar por el frente. A las nueve y media de la mañana, todas las secciones tenían ya ocupado el lugar que se les había señalado y comenzó el ataque. Los indios se defendieron al principio con valor; pero los agresores calaron bayonetas y se arrojaron con impavidez sobre los atrincheramientos. Al cabo de media hora, todo había terminado: la villa de Bacalar se hallaba en poder de las tropas del gobierno (1).

Los principales edificios de la poblacion, con inclusion de la fortaleza, se conservaban intactos. En varios de ellos se encontró una regular cantidad de víveres, y como la expedicion había traído consigo otras provisiones que el vapor *Cetro* compró en Nueva Orleans, Cetina pudo

(1) Nota oficial del coronel Cetina, publicada en el número 314 del Boletín oficial.

déscansar tranquilo, al ménos por algun tiempo, bajo este respecto. Dedicóse entónces á fortificar la villa, y con este objeto mandó construir de pronto diez y seis trincheras, de un extremo á otro de la laguna. No le faltó gente para cubrir todos estos puestos, porque mas de cien bacalareños con sus familias, vinieron á presentársele en los primeros días de mayo, solicitando un puesto entre sus filas.

Los indios que huyeron de Bacalar, no tardaron en dar noticia de su derrota á Jacinto Pat, quien desde su rancho Tábí dirigía las operaciones del sur. El caudillo dictó inmediatamente las órdenes necesarias para levantar fuerzas en todas las regiones de la península, que aun se conservaban bajo su dependencia, y fué tanta la prisa que sus subalternos se dieron para ejecutar este mandato, que en la mañana del 14 de mayo, ántes de que el sol se presentase en el horizonte, mas de cuatro mil indios se encontraban á la vista de Bacalar, colocando su línea de fortificaciones frente á las de la plaza. Los defensores de la villa rompieron un fuego vivo y nutrido sobre los agresores; pero como éstos habían adelantado una gran parte de sus trabajos durante la noche, no solo conservaron sus posiciones, sino que avanzaron hasta cuarenta pasos de distancia, introduciéndose en las casas de mampostería y de ripio, que habían quedado fuera de la línea, y horadándolas para dirigir sus tiros. Cetina hizo destruir estas casas con las piezas de artillería de mayor calibre que tenía consigo, y los indios se retiraron entónces á sus posiciones á continuar el combate. Duró este todo el dia y una gran parte de la noche, y en la mañana del 15, los indios que habían retirado unas 200 varas su línea para dormir con tranquilidad, volvieron á aproximarla como el dia anterior, bajo los tiros incesantes de la plaza (2).

(2) Boletín oficial, número 327.

Desde este momento quedó establecido el asedio de Bacalar, sin que hiciese desistir á los indios de su propósito la ventaja que sobre ellos tenía la plaza, por las piezas de artillería de que estaba dotada, y las cuales hacían frecuentes disparos, así de dia como de noche. José María Zuc era el jefe principal de los agresores (3) y parecía resuelto á cumplir las órdenes que le había comunicado Jacinto Pat de hacer desocupar á los blancos aquella plaza, que era tan necesaria á los sublevados para su comercio con Belice. Diariamente se trababan combates entre sitiados y sitiadores, y en el dia 31 de mayo el arrojo de los primeros llegó á tal extremo, que despues de haber cargado con calor por la parte del Oeste y del Sur, salieron de sus atrincheramientos y avanzaron á pecho descubierto sobre los de la plaza. Pero no tardaron en retirarse, arrastrando en pos de sí los despojos sangrientos de sus compañeros, que habían sido víctimas de este acto de audacia (4).

Los indios no se limitaron en sus operaciones á la villa de Bacalar. Tambien atacaron el 28 á Chac, en cuyo punto había dejado Cetina una guarnicion de cincuenta hombres, protegida por el pallebot de guerra "Titan." Esta guarnicion se defendió bizarramente en el reducto que había formado, y cómo la embarcacion dirigía al mismo tiempo tiros certeros de artillería sobre los asaltantes, éstos fueron al fin dispersados y perseguidos hasta larga distancia. El teniente coronel Gonzalez visitó pocos dias despues el punto con 150 hombres de su seccion, y habiendo hecho recorrer las inmediaciones, fueron batidas y dispersadas algunas partidas de indios, que se ocu-

(3) Un indio que cayó prisionero mas tarde, declaró sin embargo que los sitiadores estaban acudillados, ó dirigidos al ménos, por un blanco extranjero y por un negro inglés, llamado Yatch.

(4) Los pormenores que desde este momento comenzamos á consignar, están tomados de un diario escrito por el mismo Jefe de la Division, D. José D. Cetina, y el cual fué publicado en varios números del Boletín citado.

paban en obstruir los esteros. Los ranchos Tasajo y Patiño, que ordinariamente servían de guarida á los bárbaros, fueron reducidos á cenizas por nuestras tropas.

El 4 de junio Cetina quiso hacer un esfuerzo para ver si obligaba á los indios á levantar el sitio de la villa. A las diez de la mañana seis guerrillas salieron de la línea, y á fin de dejarles libre el paso por donde debían flanquear, se hizo previamente un vivo fuego de artillería desde la plaza. En seguida, y en el momento en que se creyó conveniente, otras fuerzas salieron de las trincheras y se arrojaron sobre las de los bárbaros con tanto ímpetu, que los arrollaron completamente y los obligaron á emprender la fuga. Los vencedores no se detuvieron y persiguieron al enemigo hasta media legua de distancia, quitándoles una porción de atrincheramientos que embarazaban el tránsito. Entónces las pocas fuerzas que quedaban en la plaza, salieron de su recinto y destruyeron completamente todas las fortificaciones del enemigo, sin respetar ni las casas de paja en que se abrigaba, las cuales fueron entregadas á las llamas. Pero los indios, con esa tenacidad característica de su raza, volvieron á hostilizar la plaza en los dias subsecuentes, y muy pronto dejaron realzados sus atrincheramientos en la misma línea que se habían empeñado en conservar.

Desde entónces los combates se renovaron con mas ardor y vehemencia que en el mes anterior. Sitiados y sitiadores solo descansaban generalmente durante los grandes aguaceros que en el verano caen con abundancia en aquella region. Los indios escogían muchas veces las horas mas avanzadas de la noche para sus ataques y sorpresas. Cuando todo parecía dormido en ámbos campamentos, los sitiadores salían cautelosamente de su línea, y como su desnudez no permitía que fuesen descubiertos en las tinieblas, tenían la audacia de llegar hasta el pie de

las trincheras de la plaza para tapar con piedras sus aperturas. Otras veces verificaban estas salidas á la claridad que ellos mismos se procuraban, incendiando sus barracas, y en ámbos casos se empeñaba un rudo combate en que la plaza solía perder momentáneamente alguna de sus trincheras. Los bárbaros acababan siempre por huir, dejando regado de cadáveres y de sangre, el espacio que separaba á los dos campamentos.

El 29 de junio tuvo lugar uno de los episodios mas sangrientos de aquel sitio memorable. Pero en lugar de referirlo nosotros, vamos á ceder la palabra al mismo coronel Cetina, el cual consigna este hecho en su diario con la sencillez y la concision de que vá á juzgar el lector. "A las cuatro de la mañana se oyó un toque de generala por la parte del norte y á poco tiempo cargaron los indios en grandes masas sobre nuestra línea, llegando hasta á derribar las trincheras sobre la tropa que las defiende. En este golpe en que los indios observaron la mayor rapidez, se sostuvieron con inaudito valor los números 1, 2 y 3; el 4 y el 5 cedieron; el 6 y los demás de la línea se sostuvieron tambien. En aquel momento marché con tres guerrillas á contener el avance de los indios, dándoles frente á una cuadra de la línea de que ya eran dueños por la parte interior, y se agolpaban en grandes masas, arrojándose sucesivamente sobre el 3 y el 6, para poseer mayor extension de terreno. Aquel momento fué el de una batalla abierta y general, viéndose los hombres confundidos entre el fuego, el humo y las balas, hasta que fué preciso apelar al último recurso, al de atacar á la bayoneta, en cuyo trance marchó á la cabeza de 25 hombres escogidos y apoyados en toda la línea de combate, el valiente capitán Samper, que se arrojó sobre las masas enemigas á fuego y bayoneta con tanta velocidad, que en cinco minutos se había ya recuperado toda la línea. El campo quedó

lleno de cadáveres y anegado en sangre, pues la pérdida de los indios fué de mucha consideracion, siendo la nuestra la de 11 muertos y 45 heridos, entre ellos el denodado mayor general D. Angel Rosado, por cinco balazos (5). El combate duró tres horas y media, en que se consumió una considerable cantidad de parque, así de infantería como de artillería. Despues de esta accion, en que nuestras tropas alcanzaron el triunfo mas completo y glorioso, haciendo correr á los indios mas allá de su línea, no ocurrió otra novedad."

Las pérdidas que los indios experimentaron en esta sangrienta jornada, no bastaron para hacerles desistir de su propósito. Todavía se conservaron en sus posiciones y siguieron con calor sus hostilidades. Algunas veces aprovechaban las tinieblas de la noche para desaparecer; pero dos ó tres días despues volvían á presentarse, armando un estruendo salvaje y acometiendo con su acostumbrada audacia á los sitiados. Durante estas desapariciones momentáneas, Cetina hacía explorar los alrededores, y sus fuerzas se encontraban siempre con emboscadas del enemigo que crudamente las hostilizaban.

La guarnicion de la plaza comenzaba entretanto á luchar con otro género de dificultades. La insalubridad de aquella region pantanosa, aumentada con los calores del verano y las lluvias de la estacion, se había cebado cruelmente en los expedicionarios. Mas de doscientos enfermos yacían tendidos en el hospital, al cuidado de un solo médico que tambien llegó á enfermarse, y privados de los elementos mas necesarios para su curacion. Si á éstos se añaden los no pocos que habían sucumbido en los combates con los indios, y á los que aun no sanaban de sus heridas, se comprenderá sin duda que el número de los

(5) Este distinguido militar, falleció algunos días despues á consecuencia de sus heridas.

hombres útiles para la guerra se había disminuido considerablemente. Esto hacía que los rudos trabajos de la campaña pesasen sin descanso sobre los sanos, porque además de los puestos que había necesidad de cubrir en la línea y en la fortaleza, había una guarnicion de cincuenta hombres en Chac, y otros cincuenta se hallaban generalmente navegando en la embarcacion que surcaba los esteros, para impedir que fuesen obstruidos por los indios.

No era esto todo. Las provisiones de boca comenzaron á escasear al cabo de tres meses, porque no solamente vivieron de ella los militares, sino tambien las familias que vinieron á la villa despues de su recuperacion. El coronel Cetina pidió víveres á Belice, y como no pudieron conseguirse tan pronto como se necesitaban, se vió en la necesidad de sujetar por algun tiempo á un solo rancho á la tropa. Los pobres soldados saciaban algunas veces el hambre que les devoraba, con cogollos de palma y con carnes de animales inmundos.

Tantas penalidades y miserias comenzaron á abatir los ánimos y á provocar deserciones. ¿Cómo podían verificarse estas últimas en una plaza inerustada en el campo de los sublevados, y rodeada de lagunas, pantanos y todo género de inconvenientes? Con muchos peligros sin duda; pero los soldados—y especialmente los bacalareños que conocian el terreno—preferian arrostrarlos todos á luchar con el hambre, con la desnudez, con las enfermedades y con los indios. Cetina fusilaba sin misericordia al que era aprehendido en fragante delito, y aun se le acusa de haber ocurrido á medios repugnantes para corregir la desercion por medio del terror. Cuéntase en efecto que un día, puestos los soldados en formacion frente á la comandancia, un oficial les dijo por órden de aquel jefe que el que quisiera retirarse de Bacalar, diera dos pasos al frente. Cinco ó seis desgraciados que cayeron en el

lazo, saliendo de las filas, fueron fusilados en el acto (6).

Pero si la conducta del coronel Cetina merece ser reprobada por este acto de inhumanidad, es en cambio digna de elogio por la constancia, el valor y la energía, que supo desplegar en aquella campaña memorable. No es ménos recomendable ciertamente por las obras que emprendió para hacer de Bacalar una plaza inaccesible á los indios. Mandó levantar una sólida muralla, que ciñese á la villa por la parte de tierra, y la dotó de los baluartes necesarios para que pudiesen cruzarse los fuegos de artillería. Tenia en su division los albañiles, carpinteros y demás operarios que se necesitaban para llevar al cabo esta empresa, y tal fué la prisa que se dió, que á fines de octubre ó principios de noviembre estaba ya terminada la obra. Tambien mandó practicar un extenso desmonte al rededor de la villa, y para que todos estos trabajos pudiesen ejecutarse sin grave riesgo de los operarios, los soldados que no se ocupaban en ellos salian á batir diariamente á los sitiadores en las primeras horas de la mañana, con el objeto de ahuyentarlos.

Entretanto el principal objeto con que se habia emprendido la campaña de Bacalar, no se habia logrado del todo. Los habitantes de Belice seguian proporcionando pertrechos de guerra á los sublevados, en cambio de varios productos naturales de la tierra y de otros objetos que robaban en la campaña. Los últimos habian establecido en la bahía de la Ascension un rancho de pesquería; y así á este establecimiento, como á otros puntos de la costa y á las orillas del Rio Hondo, los ingleses acudian con frecuencia para seguir con los indios aquel tráfico ilegal, que les proporcionaba fuertes ganancias (7). Cetina los perseguia hasta donde lo permitian sus recur-

(6) Baqueiro, *Ensayo histórico*, tomo II capítulo IV.

(7) Boletín oficial, 2.ª época, número 59.

sos, y algunas veces con éxito. El 13 de setiembre fué aprehendido en Chac el pailebot inglés *Cuatro Hermanas*, que conducía varios pertrechos de guerra á los indios, bajo el cuidado de Faustino Kí, comisionado de Jacinto Pat. William Longsworth, dos marineros ingleses y el comisionado indio fueron conducidos á la plaza de Bacalar, donde se les siguió un juicio, que sirvió despues para acreditar ante el gobierno británico el comercio de que venimos hablando.

Pero la vigilancia de Cetina no se limitaba solamente á los habitantes de Belice. Ejercíala tambien sobre cualesquiera otras personas que excitaban sus sospechas, y era inexorable para castigarlas cuando descubría que estaban en connivencia con los sublevados. Sirva de ejemplo el siguiente:

El teniente coronel D. Vito Pacheco, de quien varias veces hemos hablado en el discurso de esta historia, se habia retirado á la costa oriental del Estado cuando D. Miguel Barbachano se hizo cargo del gobierno en marzo del año anterior, por el temor de ser perseguido como *mendis-ta*. Allí le confiaron el mando de una fuerza los antiguos habitantes de Bacalar que estaban empeñados en recobrar esta villa del poder de los indios. Pacheco batió con algun éxito á los sublevados, aunque dejó la reputacion de haberles vendido en cierta ocasion varios pertrechos de guerra. Con estos antecedentes se presentó á Cetina á mediados de 1849; y aunque este jefe aceptó sus servicios y lo empleó en cosechar las sementeras que se hallaban á las inmediaciones de la poblacion, le colocó un espía en la fuerza que le confió con este objeto. Pacheco salió á su expedicion; pero pocos dias despues fué denunciado de traicion, porque se aseguró que vendía á los indios los maices que cosechaba. Cetina le mandó prender, y conducido de nuevo á Bacalar, fué fusilado en la fortaleza,

después de un juicio sumarísimo que le siguió un consejo de guerra.

D. Vito Pacheco había tenido siempre marcadas simpatías en favor de los indios. El fué uno de los que los acaudillaron en 1840 para derrocar el centralismo: en 1842 también los tuvo á sus órdenes para repeler la invasión mexicana; y por último, él acompañó á Trujeque á Culumpich, cuando fueron á prender á Jacinto Pat de órden del gobierno: prision que no se verificó por causas que realmente desconoce la historia. Es verdad que luego que estalló la insurrección indígena, batió ostensiblemente á los sublevados; pero nunca logró alejar de sí la sospecha de que favorecía cuanto le era posible, á sus antiguos compañeros de armas.

Que hay de verdad en esto? Carecemos de datos auténticos para averiguarlo. Se asegura sin embargo que Pacheco confesó en el patíbulo el crimen de que se le acusaba, invocando por única disculpa la necesidad en que se había visto de proporcionar un pan á su familia. Se añade también que repitió esto mismo á sus dos hijos, á quienes mandó llamar cuando estaba en capilla, y á quienes exhortó á dedicarse al trabajo para no verse arrastrados algun día á seguir su ejemplo (8).

(8) Baqueiro, *ubi supra*.

CAPITULO XVII.

1849.

Estado que guardaba la campaña en el oriente.—En el sur, continúan los sitios de Sabán y Tihosuco.—Exito desgraciado de dos expediciones á Map y Tituc.—Operaciones que emprenden los indios después de su triunfo.—Se organizan nuevas fuerzas en el distrito de Campeche para recobrar el partido de los Chenes.—Se confía su mando al coronel Trujillo y al teniente coronel Baqueiro.—Ventajas que obtienen sobre el enemigo.—Rencillas y divisiones en el campo de los sublevados.—Asesinato de Cecilio Chi y Jacinto Pat.—Nuevo aspecto que toma la guerra con este motivo.

Apartemos ahora por un instante nuestra vista de Bacalar para hacer un rápido exámen del estado que guardaba la campaña en los demás puntos de la península. En el oriente y en la costa, donde operaban la 4ª y la 5ª División, seguía observándose el mismo sistema de que anteriormente hemos dado cuenta al lector. Frecuentemente salían de los cantones establecidos expediciones más ó ménos numerosas, que cada día se remontaban más dentro del campo enemigo y que generalmente volvían cargadas de botín y de prisioneros. También solían traer indios que se les presentaban voluntariamente con sus res-

después de un juicio sumarísimo que le siguió un consejo de guerra.

D. Vito Pacheco había tenido siempre marcadas simpatías en favor de los indios. El fué uno de los que los acaudillaron en 1840 para derrocar el centralismo: en 1842 también los tuvo á sus órdenes para repeler la invasión mexicana; y por último, él acompañó á Trujeque á Culumpich, cuando fueron á prender á Jacinto Pat de orden del gobierno: prision que no se verificó por causas que realmente desconoce la historia. Es verdad que luego que estalló la insurrección indígena, batió ostensiblemente á los sublevados; pero nunca logró alejar de sí la sospecha de que favorecía cuanto le era posible, á sus antiguos compañeros de armas.

Que hay de verdad en esto? Carecemos de datos auténticos para averiguarlo. Se asegura sin embargo que Pacheco confesó en el patíbulo el crimen de que se le acusaba, invocando por única disculpa la necesidad en que se había visto de proporcionar un pan á su familia. Se añade también que repitió esto mismo á sus dos hijos, á quienes mandó llamar cuando estaba en capilla, y á quienes exhortó á dedicarse al trabajo para no verse arrastrados algun día á seguir su ejemplo (8).

(8) Baqueiro, *ubi supra*.

CAPITULO XVII.

1849.

Estado que guardaba la campaña en el oriente.—En el sur, continúan los sitios de Sabán y Tihosuco.—Exito desgraciado de dos expediciones á Map y Tituc.—Operaciones que emprenden los indios después de su triunfo.—Se organizan nuevas fuerzas en el distrito de Campeche para recobrar el partido de los Chenes.—Se confía su mando al coronel Trujillo y al teniente coronel Baqueiro.—Ventajas que obtienen sobre el enemigo.—Rencillas y divisiones en el campo de los sublevados.—Asesinato de Cecilio Chi y Jacinto Pat.—Nuevo aspecto que toma la guerra con este motivo.

Apartemos ahora por un instante nuestra vista de Bacalar para hacer un rápido exámen del estado que guardaba la campaña en los demás puntos de la península. En el oriente y en la costa, donde operaban la 4ª y la 5ª División, seguía observándose el mismo sistema de que anteriormente hemos dado cuenta al lector. Frecuentemente salían de los cantones establecidos expediciones más ó ménos numerosas, que cada día se remontaban más dentro del campo enemigo y que generalmente volvían cargadas de botín y de prisioneros. También solían traer indios que se les presentaban voluntariamente con sus res-

pectivas familias, y aun blancos que aprovechaban el desconcierto en que empezaban á entrar los bárbaros, para escapar de la vigilancia que se ejercia sobre ellos. Los indios no presentaban generalmente mas que una débil resistencia y acababan siempre por buscar un refugio en la espesura de los bosques. Algunas veces, sin embargo, parecian sacar fuerzas de su propia flaqueza para convertirse en agresores. La villa de Tizimin estuvo seriamente amagada en el mes de mayo y el canton de Kaua estuvo á punto de caer en su poder.

La misma ciudad de Valladolid, donde existía el cuartel general de la 4.^a Division, fué objeto de uno de estos ataques el 9 de setiembre. A las cuatro de la mañana la plaza fué súbitamente atacada por una masa de bárbaros que habia aprovechado el silencio de la noche para avanzar, sin ser sentida de nadie. Hubo necesidad de apelar hasta á los rancheros y enfermos para cubrir los parapetos mas débiles, á fin de que pudiesen salir algunas guerrillas á flanquear á los agresores. El mismo coronel Méndez fué herido gravemente en los momentos en que examinaba desde una trinchera las posiciones del enemigo. Este no pudo resistir sin embargo los fuegos simultáneos de la plaza y de las guerrillas que salieron á hostilizarle, y huyó despues de dos horas de combate, dejando en el campo grandes rastros de sangre (1).

En el sur seguia presentando la guerra un aspecto mas sério y amenazador. Continuaba el asedio de Tihosuco y de Saban y eran inútiles los heroicos esfuerzos que hacian sus defensores para amedrentar á los bárbaros. Es verdad que las fuerzas que con frecuencia salian á batirlos, lograban muchas veces arrojarlos de sus atrincheramientos; pero el enemigo luego que sepultaba á sus muertos y ponía á sus heridos en manos de los yerbateros, vol-

(1) Boletín oficial, 2.^a época, número 36.

via uno ó dos dias despues á ocupar la línea de que habia sido empujado. Otras veces, sin embargo, lograba notables ventajas sobre nuestras fuerzas, como lo prueban los dos casos de que vamos á ocuparnos.

El 11 de abril salieron simultáneamente de Tihosuco y Saban, dos secciones de á trescientos hombres, mandada la primera por el teniente coronel D. Juan de Dios Novelo y la segunda por el primer ayudante D. Exiquio Acosta. Ambas fuerzas llegaron casi al mismo tiempo al rancho Map, despues de haber superado los innumerables obstáculos con que el enemigo intentó impedir su marcha. Pero una vez ocupado el rancho, grandes masas de bárbaros que algunas relaciones hacen llegar á cinco mil, sitiaron estrechamente á la fuerza expedicionaria, trabándose desde luego un reñido combate, que solo disminuyó de intensidad cuando las sombras de la noche envolvieron á los dos campamentos. Al rayar la aurora del dia siguiente, ámbos combatientes volvieron á las manos, sin que la victoria se hubiese declarado en favor de ninguno. Cuarenta y ocho horas en fin despues de iniciado el combate, el teniente coronel Novelo, á quien escaseaban el parque y los víveres, se resolvió á romper el sitio para volver al punto de su partida, porque abrigaba la seguridad de que no podia ser auxiliado de ningun canton inmediato. Desgraciadamente en los momentos de verificarse la salida para emprender este movimiento, la precipitacion con que un oficial se replegó al centro al dejar la trinchera que estaba á su cuidado, introdujo el desorden en la fuerza. Los indios se precipitaron al interior de la plaza, y fué tal la confusion que reinó en aquellos momentos, que no pocos soldados y aun oficiales cayeron prisioneros sin combatir, miéntras que otros, desoyendo la voz de sus jefes, huian en direcciones distintas. El teniente coronel Novelo logró sin embargo reorganizar despues á

la mayor parte de su fuerza, y aunque ésta fué hostilizada todavía por los indios, pocos días después se replegaba á sus cuarteles con una baja de cien hombres, cuando ménos (2).

En el mes de Junio tuvo lugar otro desastre de consecuencias más trascendentales. Deseando el gobierno establecer con Bacalar una comunicación por tierra, que indudablemente habría producido los mejores resultados, dispuso que una fuerza de ochocientos hombres saliese á operar por el desierto que separa á aquella villa del resto de la península. Esta columna, cuyo mando fué confiado al distinguido coronel D. José D. Pasos, salió de Sabán el 27 de mayo y apenas habría andado media legua, cuando comenzó á tropezar con todo género de dificultades. Los indios se propusieron entorpecer su marcha, obstruyéndole los caminos y valiéndose de la espesura del bosque para hostilizarla á mansalva; pero desplegando su acostumbrada prudencia, Pasos pudo llegar el 28 al pueblo de Tituc, triunfando en todas partes del enemigo. Destacó en seguida dos guerrillas para explorar el campo y proveerse de víveres; pero apenas habían vuelto éstas con algunas mazorcas cosechadas en una sementera de las inmediaciones, cuando enormes masas de indios se precipitaron al rededor de la población y comenzaron á hostilizarla. La fuerza expedicionaria se defendió con heroísmo; pero como pasasen dos ó tres días, sin que los bárbaros dieran señales de desistir de su propósito, Pasos resolvió comunicarlo al coronel Rosado, pidiéndole un auxilio que le ayudara á salir de la comprometida situación en que se hallaba. El valiente capitán D. Norberto Pacheco fué el comisionado para llevar esta nota, y no necesitó más que de setenta y cinco hombres para ir y volver, atrave-

(2) Boletín citado, 1.^a época, número 292.—Baquero, *Ensayo histórico*, tomo II, capítulo IV.

sando el campo enemigo entre toda clase de dificultades.

Desgraciadamente trajo la noticia de que el coronel Rosado no podía enviar el socorro que se le había pedido, y aunque Pasos se mantuvo todavía firme por algunos días, al fin se resolvió á abandonar á Tituc, así porque carecía de los víveres y el parque necesario para conservar el pueblo, como porque no tenía fuerza franca para operar fuera de la plaza. En consecuencia de esta resolución, levantó el campo en la mañana del 11 de junio, confiando el mando de la vanguardia al teniente coronel D. Juan de Dios Novelo, y el del centro y retaguardia al de igual clase D. Leandro Pavía. La salida se verificó sin grandes dificultades; pero á la distancia de una legua el camino se encontró obstruido de tal manera, que hubo necesidad de practicar una vereda en el centro del bosque para proseguir la marcha. Entonces los bárbaros que se hallaban ocultos en la espesura, rompieron vivamente sus fuegos sobre la fuerza expedicionaria, y el fragor del combate vino á estremecer por algunas horas los árboles seculares de aquella apartada región.

“Nuestros valientes—dice el coronel Pasos en el parte que rindió después al gobierno—hicieron una vigorosa resistencia, superando obstáculos de consideración; mas el enemigo que atacaba mi retaguardia y mis flancos, se arrojó con osadía al arma blanca sobre la tropa de mi mando hasta llegar el caso de luchar brazo á brazo y confundirse mis soldados con los indios. La escolta del parque fué víctima: los arrieros abandonaron las cabalgaduras, huyendo precipitados de la muerte: la tropa, á pesar de su vigor, se encontró muy pronto sin libertad para operar con aquel valor que acostumbra, por hallarse atacada en todas direcciones y con toda clase de armas, en un terreno desconocido para ella y que palmo á palmo conoce el adversario. En este estado entró el desorden y la confusión;

la sangre corría á torrentes, y el machete indígena vibraba con velocidad sobre las cabezas de esos dignos ciudadanos, y á pesar de mis esfuerzos y de los que pusieron en práctica los jefes y oficiales, no fué posible evitar la dispersion, pues cada individuo buscaba solamente el modo de salvar la vida. El teniente coronel D. Juan de Dios Novelo, que mandaba la vanguardia, murió con heroico valor.⁽³⁾

En medio de este desorden pudo sin embargo el coronel Pasos conservar una seccion de 200 hombres, con la cual llegó el 12 al canton de Sabán. Al dia siguiente se presentaron en Sacalaca y en Ichmul otros ciento, habiéndose sacrificado en consecuencia en la expedicion de Tihuc una mitad cuando ménos de la fuerza con que fué emprendida. Quedaron además en poder de los bárbaros varios fusiles, una regular cantidad de parque, todas las cabalgaduras, y los caballos y el equipaje de los oficiales (3).

Orgullosos los indios con el triunfo que acababan de alcanzar, apretaron de tal manera el sitio de Sabán, que este canton se halló en inminente peligro de ser abandonado. Pero su heroica guarnicion se mantuvo firme, á pesar del hambre, de la desnudéz y de otras contrariedades y sufrimientos, de que no tardaremos en ocuparnos.

El cuartel de Tihosuco fué al principio ménos hostilizado, aunque no por esto abandonaron los bárbaros las posiciones que habían tomado desde enero al rededor de la poblacion. El día 7 de agosto, sin embargo, atacaron con tal ímpetu la línea de defensa, que lograron apoderarse de las trincheras, números 16 y 17. El teniente coronel Baledon, que se hallaba encargado accidentalmente del mando de la plaza, tomó doce hombres de la gran guardia y fué personalmente á recobrar estas trincheras, lo que consiguió al fin, aunque á costa de una herida que

(3) Boletín citado, número 344.

recibió en la mano izquierda. Sucedió esto en las primeras horas de la mañana, y á las ocho los indios habían avanzado ya sus atrincheramientos hasta una cuadra de distancia de la línea y ocupado además la plazuela de Telá. A las once fué recuperada esta plazuela, y entónces Baledon intentó sacar la posta para comunicar al coronel Rosado la crítica situacion en que se hallaba. Pero la fuerza que destinó á llevarla, no pudo romper el sitio, aunque lo intentó varias veces en este dia y el siguiente. D. Eulogio Rosado sospechó sin duda lo que pasaba por la interrupcion de las comunicaciones, y mandó una columna de 165 hombres al mando del teniente coronel D. Abato Gamboa, la cual se abrió paso á sangre y fuego entre los sitiadores y logró entrar á la plaza. Con este aumento de fuerza pudieron activarse las operaciones sobre el enemigo, y aunque el capitán D. Nicolás Barroso, que conducía la posta con 150 hombres, sufrió el 11 una derrota en el trayecto de Tihosuco á Xcábil, los indios no tardaron en amainar y en retirarse á sus antiguas posiciones (4).

Nos sería imposible referir ahora todas las operaciones militares que se verificaron en el sur durante el período que abraza este capítulo. Entre ellas hay algunas de notable importancia, en las cuales se cubrieron de gloria los defensores de nuestra causa. Pero temerosos de alargar demasiado nuestra narracion, nos limitaremos á señalar el hecho de que hacia el mes de setiembre los bárbaros comenzaron á decaer de tal manera, que abandonaron por completo el asedio de Tihosuco. Por lo que respecta á Sabán, se conservaron todavía algun tiempo á la vista de la plaza, aunque sin atacar á la guarnicion. No tardaremos en examinar los hechos que dieron lugar á este cambio. Por ahora vamos á dirigir una mirada al estado que guardaba entónces el distrito de Campeche.

(4) El mismo Boletín, 2.ª época, números 13, 14 y siguientes.

No habrá olvidado el lector que la sublevación de Tinum, acaecida en los primeros días de octubre de 1848, hizo fracasar una expedición que estaba destinada á operar en el partido de los Chenes. Desde entónces los bárbaros quedaron en plena posesion de esta rica comarca, y alentados sin duda por la impunidad de que disfrutaban, comenzaron á esparcirse por las inmediaciones de la ciudad de Campeche, y aun á plagiarse á los indios de las haciendas próximas para engrosar sus filas. Su audacia llegó al extremo de atacar el canton establecido en la hacienda Kayal, que solo dista de la mencionada ciudad ocho leguas y del cual era comandante el teniente coronel D. Cirilo Baqueiro. Este jefe no pudo repeler de pronto el ataque, porque era muy corta su fuerza; pero habiéndole llegado de Campeche un socorro que pidió, los indios fueron batidos y rechazados hasta una legua de distancia. El enemigo intentó en seguida hacerse fuerte en Suctuk; pero tambien fué desalojado de este rancho, despues de media hora de combate (5).

No por esto se desanimaron los sublevados. Continuaron todavía vagando por grupos en los alrededores de Suctuk y aun intentaron un nuevo ataque sobre Kayal. Entónces el general Cadenas y el gobierno pensaron en dictar medidas mas eficaces para la defensa del distrito, porque no dejaba de ser extraño que los indios se paseasen todavía impunemente á diez ó doce leguas de Campeche, cuando en el resto de la península habían sido arrojados hasta sus guaridas primitivas. Los periódicos de la plaza llamaron la atencion de las autoridades sobre tan punible abandono, y auguraban no pocas desgracias para el porvenir, porque presagiaban que vendrían á buscar un refugio en el distrito, las grandes masas de sublevados, arrojadas de Peto y Tihosuco. Al fin sus quejas fueron es-

(5) Boletín oficial, 1.ª época, números 200 y 201.

cuchadas, y en el mes de febrero se hicieron los preparativos necesarios para recuperar el partido de los Chenes. Tres fuerzas se movieron simultáneamente con este objeto: la del teniente coronel Baqueiro avanzó desde Kayal hasta Hopelchén; el coronel D. Cristóbal Trujillo, que tenía ya el mando de la 6ª División, marchó á ocupar el pueblo de Bolonchenticul; y por último el coronel D. Eduardo Vadillo, con una seccion de 300 hombres, se dirigió á la hacienda Yaxché, distante tres leguas del último pueblo. Estas fuerzas fueron mas ó menos hostilizadas en su tránsito; pero cuando terminó el mes que acabamos de citar, todas ocupaban ya el punto á que habían sido dirigidas.

Desde este momento cada uno de los jefes mencionados comenzó á mandar expediciones á los pueblos, ranchos y bosques inmediatos, con el mismo objeto con que se emprendían otros movimientos semejantes en el resto de la península. El éxito mas favorable coronó al principio sus esfuerzos, porque las partidas destacadas del campamento principal volvían siempre cargadas de víveres, de prisioneros, de personas presentadas espontáneamente, y hasta de familias rescatadas del poder de los bárbaros. Pero el enemigo tomó repentinamente una resolucion que cambió por algun tiempo el aspecto de las cosas. Grandes masas de indios cercaron á la 6ª División en Bolonchenticul y fueron inútiles todos los esfuerzos que hizo por algunos dias el coronel Trujillo para ahuyentarlas. Pero el 19 de marzo cargó con tal ímpetu sobre las huestes sitiadoras, que logró al fin que abandonasen el campo que habían regado abundantemente con su sangre. Pocos dias despues— el 1º de abril—el teniente coronel Baqueiro tambien fué acometido en Hopelchén. Un número considerable de bárbaros cargó impetuosa y simultáneamente por toda la línea; pero al cabo de tres horas de combate, abandonó la empresa, huyendo en distintas direcciones. El enemigo

intentó otro ataque cinco días despues, pero con el mismo éxito (6). En cuanto á la seccion del coronel Vadillo, se aseguró que fué arrojada de la hacienda Yaxché en el estado mas lastimoso (7).

Rechazados los bárbaros de Bolonchenticul y de Hopelchén, sus respectivos comandantes volvieron á su táctica de expedicionar en las inmediaciones, con el objeto de perseguir sin tregua á los sublevados. Estas expediciones abrazaban cada día una área mas extensa; pero estaban muy léjos de producir los resultados que habrían podido esperarse, porque Trujillo y Baqueiro obraban independientemente el uno del otro. D. Justo Sierra se expresó enérgicamente contra esta independencia en su periódico *El Fénix*, y sea que hubiese sido escuchado, ó por cualquier otro motivo, la verdad es que ámbos comandantes se pusieron de acuerdo, al ménos por una vez, y las fuerzas de Trujillo se unieron á las de Baqueiro el 27 de abril en Hopelchén. Ambos avanzaron entónces hasta el remoto pueblo de Iturbide, y el 5 de mayo habían ya vuelto al punto de su partida, despues de haber batido á los bárbaros que intentaron oponerse á su marcha, haciéndoles un rico botín y considerable número de prisioneros (8).

Desde este momento las expediciones al campo enemigo se hicieron mas frecuentes y eficaces. El teniente coronel Baqueiro desplegó una actividad incansable en la presencia del enemigo. Operando en la region meridional del distrito, ocupó sucesivamente los pueblos de Komchén y Gibalchén, sosteniendo frecuentes ataques con los sublevados. En uno de estos encuentros, una vivandera llamada María Encarnacion Rea, tomó el fusil de un soldado que cayó muerto á su lado, y se batió con heroismo hasta que fué derrotado el enemigo (9).

(6) "El Fénix," números 26, 28, 30 y 33.

(7) Baqueiro, Ensayo histórico, tomo II, capítulo III.

(8) "El Fénix," números 38 y 39.

(9) Boletín oficial, 2.^a época, número 16.

Resultados iguales, aunque en mayor escala, obtenía el coronel Trujillo, en la region inmediata situada á espaldas de la cordillera. Sus fuerzas mas numerosas que las de Baqueiro recorrieron mayor extension de territorio, batiendo á los indios donde los encontraban y no perdonando medio alguno para agotarle sus recursos. Xul, Santa Rosa, Becanchén, Moreno y otros pueblos y ranchos de la comarca eran frecuentemente reconocidos en estas expediciones, y las tropas volvían generalmente cargadas de maíz, caballos, prisioneros y familias enteras que se presentaban. La confianza comenzó á renacer desde entónces en el partido de los Chenes, y Bolonchenticul, Hopelchén y algunos otros lugares bien pronto se vieron repoblados por muchos de sus antiguos habitantes.

En resúmen, al entrar el otoño de 1849, así en el distrito de Campeche, como en el oriente y sur de la península, el ánimo de los indios había decaído de tal manera, que ya no se les veía, como ántes, tomar la iniciativa en las operaciones de la guerra. Se limitaban á defenderse (y casi siempre con debilidad) cuando eran perseguidos en sus mismas guaridas, por las expediciones que con frecuencia salían de nuestros cantones avanzados. ¿De qué dimanaba este cambio? ¿Porqué las hordas salvajes que el año anterior habían conquistado palmo á palmo las tres cuartas partes de la península, retrocedían ahora casi sin combatir, ante los soldados de la civilizacion? Arrojemos una mirada al campo de los sublevados para buscar la explicacion de este enigma.

Recordará el lector que Manuel Antonio Ay, Cecilio Chí y Jacinto Pat fueron los tres caudillos principales que promovieron la insurreccion indígena. Fusilado Ay ántes de que se disparase el primer tiro de esta guerra desastrosa, los dos últimos fueron los únicos que de pronto se

pusieron al frente del levantamiento. No tardó en aparecer sin embargo una tercera entidad, que vino á suceder á la víctima en el lugar que le correspondía. Llamábase el nuevo caudillo Florentino Chan, con cuyo nombre habrán tropezado varias veces los ojos del lector en las páginas de este libro. Púsose fácilmente de acuerdo con sus compañeros y se le dió el mando del oriente, mientras Cecilio Chí tomó el del centro y Jacinto Pat el del sur. Con sujecion á este arreglo se hicieron las campañas de 1847 y 1848; pero cuando el avance de nuestras tropas redujo á los indios á los bosques y desiertos, en que la division de zonas podía ya ser considerada como irrisoria, Cecilio Chí se retiró á un paraje, llamado Chanchén, situado entre Tihosuco y Valladolid. Notóse sin embargo desde los primeros meses del año de 1849 que su nombre había dejado de sonar en los encuentros que á cada paso tenían los bárbaros con nuestras tropas. Comenzaron á hacerse diversas conjeturas sobre este silencio, y un periódico de la época consignó el rumor de que había muerto de un ataque de apoplejía (10). Indagaciones posteriores vinieron luego á rectificar esta noticia, no en cuanto al fondo, sino en cuanto á los detalles. He aquí la version que nos parece mas verosímil, á pesar de los tintes romancescos de que se halla revestida.

Cecilio Chí compartía su lecho con una mujer que le había seguido en todas sus campañas, mas bien acaso por miedo que por amor. Ella amaba en efecto á un secretario del caudillo, llamado Atanasio Flores, el cual para disimular la pasion de que se había dejado arrastrar, había ocurrido á un expediente, que no por antiguo y gastado, deja de producir generalmente el éxito que se busca. Se había entregado con calor á la devocion, y solo se le veía soltar el rosario y las novenas, cuando Cecilio Chí le ocu-

(10) "El Fénix," número correspondiente al 15 de abril de 1848.

paba en el despacho de su correspondencia. Esta monomanía religiosa llamó la atencion del caudillo, y un dia en que quiso averiguar su causa, los celos hicieron estallar la cólera entre los dos rivales, y el secretario quedó tan mortificado de las increpaciones de su interlocutor, que tomó la firme resolucion de vengarse.

No le faltaba audacia para ejecutar su designio, y habiéndose escondido un dia tras de la puerta de la casa de paja en que se hallaba el cuartel, descargó un fiero machetazo sobre la cabeza de Cecilio Chí, en el momento en que pisaba el umbral de aquella puerta. El caudillo quedó muerto en el acto; pero sorprendido *in fraganti* el asesino, se vió en la necesidad de sostener un combate desesperado con los que querian aplicarle la pena del talion. Se dice que logró encaramarse en uno de los maderos que atravesaban la casa, y que desde allí descargaba sobre sus agresores los fusiles del cuartel, que tenia al alcance de su mano. Se añade que el rumor de esta escaramuza llegó hasta el canton inmediato de Nohyaxché, y que habiendo venido de allí una fuerza de 200 hombres mandada por Atanasio Espadas, el audaz secretario fué víctima de la primera descarga que le dirigió.

El cadáver de Cecilio Chí fué inhumado al dia siguiente en Tepich, no solo acaso porque era el lugar de su nacimiento, sino tambien porque allí habia tenido su cuna la insurreccion. En cuanto á la mujer que habia tenido la culpa de este doble asesinato, no sobrevivió veinte y cuatro horas á sus víctimas, porque amaneció colgada de un árbol á las inmediaciones de Chanchén. El temor de correr igual suerte que su cómplice, la obligó sin duda á tomar esta resolucion desesperada (11).

(11) Esta relacion es debida al mismo Atanasio Espadas que figura en ella, y el cual se presentó mas adelante á las tropas del gobierno, segun veremos en su lugar. Nuestro amigo el historiador D. Serapio Baqueiro, nos ha asegurado al ménos haberla escuchado de sus propios labios.

Este suceso habia tenido lugar, segun los cálculos mas probables, en la primavera de 1849. En setiembre del mismo año, un nuevo asesinato verificado en la persona del caudillo mas prominente de la insurreccion, vino á producir un estrago mas trascendental todavía en el campo de los rebeldes. Poseemos sobre este hecho mejores datos que sobre el anterior.

Jacinto Pat, empujado sucesivamente de Peto, Tihosuco y Culumpich por las victoriosas huestes del gobierno, habia acabado por establecer su cuartel general en Tabi, rancho de su propiedad. Desde allí habia dirigido los sitios de Tihosuco, de Sabán y Bacalar; y los hechos que dejamos consignados en los capítulos anteriores demuestran la energía y la inteligencia que habia desplegado para dejar bien puesto el honor de sus armas. Pero la campaña se habia prolongado demasiado y los recursos del caudillo comenzaron á agotarse á mediados del año. Se hacia necesario reponer la inmensa cantidad de pólvora y plomo que se habia consumido en la campaña, y no habia dinero para comprarla á los filantrópicos hijos de Belice, que siempre se hallaban dispuestos á venderla. En 1847 y 1848 se hacian estas compras ó cambios con los objetos que pillaban los bárbaros en las poblaciones que nos ocupaban. Pero reducidos despues á los bosques, el pillaje se hizo ya imposible y la insurreccion dejó de contar con su primer elemento de vida. Entónces Jacinto Pat concibió el pensamiento de imponer á los sublevados una contribucion, cuyo producto debia ser destinado exclusivamente al objeto indicado. Era la primera vez que se intentaba este recurso durante la guerra, y los sucesos posteriores iban á demostrar muy pronto cuán peligroso era tocar una fibra tan delicada entre los indios.

Existia una antigua rivalidad entre los caudillos orientales y los del sur. Nuestros lectores la han visto estallar

durante los tratados de Tzucacab, y si la necesidad de hacer constantemente la guerra á los blancos, la hizo dormir por mas de un año, no logró nunca extinguirla. En realidad solo necesitaba un pretexto para estallar de nuevo, y la contribucion impuesta por Jacinto Pat, vino á presentárselo oportunamente. Florentino Chan, Venancio Pec y algunos otros caudillos y capitanes de los que mas se habian distinguido en la campaña, supieron explotar con habilidad, el nuevo paso dado por el caudillo sureño, para desconceptuarle entre los sublevados. Y sus esfuerzos se vieron pronto coronados por el éxito mas completo, porque los indios que venian peleando desde 1840 por la baja de los impuestos que pesaban sobre ellos, no estaban dispuestos á consentir en que se estableciese ninguno otro en adelante.

Cuando los conjurados estuvieron seguros de que tendrian de su parte á la mayor parte de los bárbaros, levantaron una fuerza respetable en el oriente y se dirigieron con ella á Tabi, con intencion de aprehender ó mas bien de asesinar á Jacinto Pat. Pero el caudillo sureño estaba ya impuesto de todo, y comprendiendo probablemente que la causa de los conspiradores debia tener un crecido número de adeptos entre los indios, se salió de aquel rancho en los primeros dias de setiembre, seguido de algunos adictos suyos, en su mayor parte blancos, segun se asegura. Parece que dió á esta salida el color de que iba á comprar pertrechos de guerra á Chichanjá, y aun se añade que llevaba consigo cinco mil pesos para emplear en estos objetos. Pero cualquiera que sea la exactitud de este detalle, la verdad es que huía, y que esta fuga iba á proporcionar el triunfo á sus enemigos.

Cuando Venancio Pec y Crescencio Poot que mandaban las fuerzas orientales, llegaron á Tabi y no encontraron á Pat, aprehendieron á Pantaleon Uh y á otros capi-

ñancillos que encontraron allí, y en seguida expidieron una circular en que los daban de baja en el ejército de los sublevados. En este documento se hallan extensamente explicadas las causas de la conspiración de que ya hemos hablado; mas como sus autores no estaban seguros de dominar por completo la situación mientras viviese Jacinto Pat, pronto volvieron á emprender la marcha para consumir su obra. El caudillo sureño había tomado la dirección de Bacalar, bien para presentarse á Cetina, como algunos suponen; bien para buscar un refugio en las posesiones inglesas, ó acaso en fin para solicitar el apoyo de los sublevados que asediaban aquella villa. Pero ninguno de estos objetos pudo lograr, porque fué alcanzado por sus perseguidores y sacrificado en la soledad de aquel desierto (12).

Ya hemos anunciado que la desaparición sucesiva de Cecilio Chi y Jacinto Pat introdujo el desconcierto en el campo de los sublevados. Vamos á ver ahora si el gobierno del Estado y nuestras tropas supieron sacar de esta circunstancia todas las ventajas que podían esperarse.

(12) En los boletines oficiales de setiembre y octubre se encuentran varias declaraciones de prisioneros que se hallan contextes respecto de los principales detalles que dejamos consignados en el texto.

CAPITULO XVIII.

1849.

Varias medidas de administracion pública.—Angustias del tesoro.—Cómo vivia en campaña nuestro ejército.—Medios á que apela el gobierno para arbitrar recursos.—Origen de la venta de indios.—Contestaciones entre el gobierno federal y el del Estado con este motivo.—El primero aprueba al fin la extraccion de prisioneros de guerra para la isla de Cuba.—Vuelve á entrar el Estado en el órden constitucional y es electo gobernador D. Miguel Barbachano.—La Legislatura expide un decreto de amnistía y se nombran comisiones eclesiásticas para hacerlo saber á los sublevados y procurar atraerlos á la obediencia del gobierno.

El gobierno venía luchando con todo género de dificultades desde los primeros meses del año. La campaña devoraba hombres y dinero, y el Estado parecía haber agotado ya toda su sávia en alimentar aquella voracidad. Si en los dos años anteriores se contó con el producto de las alhajas de los templos, vendidas ó empeñadas en el extranjero, y con los ciento cincuenta mil pesos que en varias mensualidades envió el gobierno de México, desde Abril de 1849, el Estado ya no pudo echar mano mas que de sus propios recursos para afrontar la situación.

ñancillos que encontraron allí, y en seguida expidieron una circular en que los daban de baja en el ejército de los sublevados. En este documento se hallan extensamente explicadas las causas de la conspiración de que ya hemos hablado; mas como sus autores no estaban seguros de dominar por completo la situación mientras viviese Jacinto Pat, pronto volvieron á emprender la marcha para consumir su obra. El caudillo sureño había tomado la dirección de Bacalar, bien para presentarse á Cetina, como algunos suponen; bien para buscar un refugio en las posesiones inglesas, ó acaso en fin para solicitar el apoyo de los sublevados que asediaban aquella villa. Pero ninguno de estos objetos pudo lograr, porque fué alcanzado por sus perseguidores y sacrificado en la soledad de aquel desierto (12).

Ya hemos anunciado que la desaparición sucesiva de Cecilio Chi y Jacinto Pat introdujo el desconcierto en el campo de los sublevados. Vamos á ver ahora si el gobierno del Estado y nuestras tropas supieron sacar de esta circunstancia todas las ventajas que podían esperarse.

(12) En los boletines oficiales de setiembre y octubre se encuentran varias declaraciones de prisioneros que se hallan contextes respecto de los principales detalles que dejamos consignados en el texto.

CAPITULO XVIII.

1849.

Varias medidas de administracion pública.—Angustias del tesoro.—Cómo vivia en campaña nuestro ejército.—Medios á que apela el gobierno para arbitrar recursos.—Origen de la venta de indios.—Contestaciones entre el gobierno federal y el del Estado con este motivo.—El primero aprueba al fin la extraccion de prisioneros de guerra para la isla de Cuba.—Vuelve á entrar el Estado en el órden constitucional y es electo gobernador D. Miguel Barbachano.—La Legislatura expide un decreto de amnistía y se nombran comisiones eclesiásticas para hacerlo saber á los sublevados y procurar atraerlos á la obediencia del gobierno.

El gobierno venía luchando con todo género de dificultades desde los primeros meses del año. La campaña devoraba hombres y dinero, y el Estado parecía haber agotado ya toda su sávia en alimentar aquella voracidad. Si en los dos años anteriores se contó con el producto de las alhajas de los templos, vendidas ó empeñadas en el extranjero, y con los ciento cincuenta mil pesos que en varias mensualidades envió el gobierno de México, desde Abril de 1849, el Estado ya no pudo echar mano mas que de sus propios recursos para afrontar la situación.

¿Y qué recursos podían ser éstos cuando la guerra lo había absorbido todo, cuando tres cuartas partes de la península se hallaban en ruina ú ocupadas por los bárbaros, y cuando en consecuencia la agricultura estaba abandonada, la industria muerta y el comercio paralizado?

Un solo cálculo bastará para hacer comprender al lector la crisis que atravesaba la hacienda pública en aquella época desastrosa. Había en campaña muy cerca de diez y seis mil hombres, sin contar con las fuerzas de seguridad pública que daban la guarnición en las poblaciones que nunca ocuparon ni incendiaron los bárbaros. Estaban además, en campaña, mas de dos mil hidalgos, á quienes habia necesidad de mantener lo mismo que á los soldados. Un ejército de diez y ocho mil hombres devengaría anualmente en cualquier pueblo del mundo ocho ó diez millones de pesos al año. Pero las rentas del Estado, incluso las federales que el supremo gobierno le concedió para los gastos de la guerra, apenas ascenderían á cuatrocientos cincuenta mil pesos anuales, segun los datos que arroja la estadística de la época (1). Si se toma en cuenta que de esta mezquina suma debian salir los demas gastos de la administracion pública ¿qué quedaba entónces para sostener en la frontera, á nuestro heróico y sufrido ejército?

En los momentos mas aciagos de la campaña, esto es, cuando las hordas triunfantes de los bárbaros tocaban casi á las puertas de la capital del Estado, el general Llergo al ordenar al coronel Méndez que reocupase á Izamal, le habia dicho lo siguiente: "haga U. saber á sus subordinados en cuanto á recursos, que donde hay bayonetas, ardimiento en la sangre y patriotismo en el corazon, el soldado se lo proporciona todo" (2). Estas palabras que precedie-

(1) Todas las noticias estadísticas de que se hace uso en este capítulo, están tomadas de la Memoria que leyó ante la Legislatura del Estado en Agosto de 1849, el secretario de gobierno D. Francisco Martínez de Arredondo.

(2) Baqueiro, Ensayo histórico, tomo II, cap. IV.

ron á la reaccion de nuestra causa en los momentos en que parecía perdida para siempre, explican el enigma de cómo pudo un gobierno en bancarrota, sostener en campaña un ejército numeroso. Aquellos valientes guardias nacionales que conquistaban palmo á palmo el terreno que nos habia usurpado la barbarie, humedeciéndolo frecuentemente con su sangre, no recibian ningun sueldo que recompensase sus fatigas y sacrificios. Muy de tarde en tarde, cuando no se destinaban á la compra de armamento y víveres las cantidades extraordinarias que se recibían de México, se mandaba dar un socorro en numerario, bien insignificante por cierto, á los jefes, oficiales y soldados (3).

En resúmen, nuestro sufrido ejército no vivía mas que del rancho que se proporcionaba, segun las circunstancias. Al principio de la campaña el gobierno, tomaba los víveres necesarios para este objeto, de las haciendas y depósitos que habia en la comarca en que se operaba, quedando ordinariamente á deber su valor á los propietarios. Cuando se comenzó á avanzar en el campo enemigo, las provisiones de boca que los bárbaros abandonaban en su fuga, ó que nuestras tropas recogian en sus expediciones, ingresaban para ranchos en la proveduría de cada division, cuerpo ó canton. Cuando se avanzó todavía mas, en fin, y cuando ya no se encontraban depósitos en ninguna parte, las fuerzas expedicionarias cosechaban por sí mismas, ó por medio de los hidalgos, las sementeras de los bárbaros, para no morir de hambre en la campaña. Las incursiones que con frecuencia se hacían así en el oriente y en el sur, como en el distrito de Campeche, generalmente tenían por principal objeto el de proveerse de víveres.

(3) De la primera mensualidad que se recibió de México, se mandó dar 30 pesos á los coroneles: 20 á los teniente coroneles: 15 á los primeros ayudantes: 10 á los capitanes, cirujanos y capellanes: 8 á los tenientes: 6 á los subtenientes, practicantes y armeros: 2 á los sargentos primeros: 1.50 á los segundos: 1.25 á los cabos, tambores y cornetas y 1 á los soldados.

Pero si los soldados podían mantenerse por sí mismos en campaña, no sucedía lo mismo con sus familias abandonadas en las poblaciones de que aquellos habían sido arraucados. El gobierno se impuso la obligación de suministrarles maíz y carne para que no murieran de inanición, y en solo este ramo se invertían sumas considerables (4). Es verdad que los hacendados proporcionaron lo que pudieron y con las condiciones que exigía la necesidad, ó dictaba el patriotismo; pero como hacía dos años que la agricultura estaba abandonada casi por completo, porque todo el mundo se ocupaba exclusivamente de la guerra, pronto dejó el país de proporcionar los víveres suficientes para el sustento de sus habitantes. Entónces hubo necesidad de ocurrir por ellos al extranjero, y el gobierno celebró varias contrataciones con algunos comerciantes de Mérida y Campeche para que le surtiesen periódicamente de los que había menester. Y aunque en el comercio hubo por lo general el patriotismo necesario para empeñar su crédito en una época en que todas las probabilidades estaban de parte de los indios, el gobierno también les empeñó en garantía las mejores rentas del Estado, y hasta las cantidades prometidas por el presidente de la república.

Y no era esto todo. El gobierno necesitaba también reponer de tiempo en tiempo el humilde vestuario del ejército y las abundantes municiones de guerra que consumía en la campaña. Reportaban además, sobre el erario, los gastos de la lista civil y del culto, que importaban más de doscientos mil pesos, y que aunque seguramente no se pagaban en su totalidad, era indispensable hacer algunos para que no se entorpeciese la marcha de la administración pública. D. Santiago Méndez y D. Miguel Barbachano

(4) Hasta el mes de Julio la proveduría general de Mérida había distribuido entre las familias de los que estaban en la guerra y en remesas á los cantones, 111.071 cargas de maíz, 44.173 arrobas de carne y 169 cargas de frijol.

habían apelado sucesivamente á varios recursos para atender á las necesidades siempre crecientes del erario. Habían establecido contribuciones extraordinarias sobre la propiedad y sobre toda clase de capitales: después las habían prorogado y duplicado, y puede decirse que solo se habían detenido ante la imposibilidad material de gravar más aquellos bienes, que las circunstancias hacían improductivos. La contribución personal que dos años ántes constituía la entrada más pingüe del tesoro, estaba reducida casi á la nulidad, porque se habían sublevado, cuando ménos, sesenta mil de los contribuyentes, y porque tampoco era justa exigirla á los diez y ocho mil soldados de la civilización, que vivían hambrientos y desnudos en la campaña.

En medio de la desesperación á que se hallaba reducido el gobierno por la crisis financiera de que venimos hablando, el señor Barbachano apeló á un recurso que con todo nuestro corazón pasaríamos en silencio, si nuestro deber de escribir con sinceridad la historia, no nos obligara á referirlo. En 6 de noviembre de 1848 se había expedido un decreto, en que se facultaba al gobierno para alejar de su domicilio y aun para expulsar del Estado por diez años, cuando ménos, á todo indio que fuese hecho prisionero en la campaña, ó que no se hubiese acogido en tiempo hábil á las diversas amnistías con que se había brindado á los sublevados (5). Hasta aquí el gobierno se hallaba en su más perfecto derecho, porque nada era más justo y racional que después de brindar á los insurrectos con la oliva de la paz, se castigase severamente á los que despreciando el indulto, continuasen perturbando el orden público. Además, la medida parecía necesaria, porque las cárceles comenzaban á llenarse de

(5) Colección de Aznar, tomo III, pág. 240. De esta gracia solo eran exceptuados los cabecillas, á quienes se imponía la pena de muerte.

prisioneros, y no habia pan para mantenerlos ni tropas suficientes para custodiarlos.

El señor Barbachano dejó pasar no obstante cuatro meses, sin usar de la autorizacion que le daba el decreto. Pero en febrero del año siguiente, un agente que vino de la Habana por el vapor español *Cetro*, solicitó contratar á estos prisioneros para trabajar en la isla de Cuba, y á fin de inclinar al gobierno en favor de su peticion, ofreció veinticinco pesos por cada indio que se le entregase. El señor Barbachano cayó en la tentacion, y sea que hubiese querido asegurar de alguna manera el porvenir de los hombres á quienes iba á expatriar, ó porque así lo hubiese exigido el agente, se celebró por cada individuo un contrato de locacion, que tenia no pocos visos de servidumbre. En los documentos que al efecto se levantaron, aparecia que el indio se contrataba libre y voluntariamente con el comisionado, para servir por el término de diez años en la isla de Cuba, á la persona que se le designase, ya fuese en la agricultura, en la industria, en la construccion de caminos, ó en ocupaciones domésticas. El desgraciado que así empeñaba su libertad, debia percibir en retribucion de su trabajo, dos pesos fuertes al mes, tres almudes de maíz cada semana, una mezquina cantidad de carne al dia y dos trajes de algodón al año. Su mujer y sus hijos debian recibir un salario mas miserable todavía, si entraban tambien al servicio del patron, y el contrato contenia en fin otros pormenores repugnantes, con los cuales no necesitamos atestar estas páginas.

Mas de trescientos indios fueron embarcados en el *Cetro* mediante estas condiciones; pero luego que llegaron á la Habana, el cónsul mexicano se puso en contacto con ellos, y habiéndoles preguntado si espontáneamente se habian comprometido al trabajo que expresaban sus contratos, todos respondieron que no. El cónsul denunció en-

tónces el hecho al gobierno federal, y habiéndose apoderado de él la prensa de la república, el señor Barbachano fué designado por todos como vendedor de sus hermanos y condenada unánimemente su conducta. El asunto llegó hasta la representacion nacional, y por el ministerio de relaciones se expidió en 16 de abril una suprema orden, en que se prohibió terminantemente la extraccion de indios de la península.

Tenemos á la vista la nota en que D. Miguel Barbachano intentó probar que no merecia el calificativo con que se le denigraba, y en que pedia á la vez que se derogase la orden de 16 de abril. El antiguo sofisma que sirvió de base á la esclavitud desde su institucion y que consistía en presentarla hipócritamente bajo el manto de la humanidad, fué el tema en que el signatario apoyó sus disculpas. Decia en efecto el señor Barbachano, que en la cruel alternativa de fusilar en masa á los prisioneros de guerra, ó devolverles la libertad para que se restituyesen á las filas de los sublevados, el gobierno habia preferido mandarlos á trabajar á la isla de Cuba, donde acaso mejorarian de condicion. Añadía lo que ya hemos dicho, á saber: que las cárceles estaban llenas con los repetidos prisioneros: que no habia dinero para mantenerlos, ni tropas para guardarlos; y concluía manifestando que no merecia ser considerada, como precio, la miserable suma de veinticinco pesos que habia exigido por cada indio en retribucion de los inmensos males que habian causado á la península.

Dejamos al juicio y al criterio del lector la calificacion de estas razones. En nuestro concepto, el señor Barbachano no hubiera traspasado los límites del deber, si en vez de exigir un precio por cada prisionero y de obligarlo á celebrar un contrato ominoso con un amo desconocido, los hubiera embarcado á todos en el *Cetro* ó en

cualquier otro buque, para que fuesen á trabajar al país extranjero que mas les conviniera y con las condiciones que creyeran mas ventajosas. El gobierno federal de aquella época no lo creyó sin embargo así, y el 13 de julio revocó la prohibicion que tres meses ántes habia expedido por conducto del ministerio de relaciones (6). Desde entonces no tuvo ya freno la extraccion de indios de la península, y el lector vá á ver en las páginas subsecuentes hasta qué exceso fué llevada en los años posteriores.

El contrato de que acabamos de hablar, no fué el único punto en que por aquella época estuvo en desacuerdo el señor Barbachano con el gobierno federal. La reincorporacion trajo consigo algunas reformas, de que necesariamente debia resentirse un Estado, que hacia mucho tiempo venia gobernándose como soberano. La division de rentas, el nombramiento de un comisario general que administrase las federales, la prohibicion de cobrar derechos de exportacion á varios productos naturales, como el palo de tinte, y otras medidas de esta naturaleza, dieron ocasion á frecuentes contestaciones entre el referido gobernador y los ministros del presidente Herrera. Una contrata de víveres que el gobierno local celebró segun costumbre con el comercio de Mérida, fué una de las causas mas ruidosas de este desacuerdo, porque habiéndola reprobado el ministerio de hacienda, como contraria á la ordenanza general de aduanas, el señor Barbachano se empeñó en sostenerla, como el único medio que tenia para evitar que se muriesen de hambre los defensores de la civilizacion.

No dejó el Estado de pagar un poco cara la desavenencia, cuando se agotaron los ciento cincuenta mil pesos del auxilio que decretó el congreso general el año ante-

(6) "El Fénix," número 61.—Este periódico y todos los que por aquella época se redactaban en la península, aprobaron el contrato de que se habla en el texto.

rior, porque aunque en marzo se habia acordado un nuevo subsidio mensual, este acuerdo fué repentinamente derogado por el ministro Arrangoiz. Yucatan no tenia entonces representacion en el Congreso, porque las credenciales de sus diputados habian sido todas reprobadas, so pretexto de que su eleccion se habia verificado extemporáneamente. Pero teníamos allí comisionados, entre los cuales figuraba ya el distinguido patriota D. Andrés Quintana Roo, en sustitucion del Sr. D. Pedro de Regil y Estrada que habia muerto en México el 4 de agosto de 1848. Estos comisionados trabajaron eficazmente para desvanecer las prevenciones que varios funcionarios federales tenian contra Yucatan, y especialmente contra su gobernador, y en el mes de agosto consiguieron al fin que se decretase una nueva subvencion de quince mil pesos mensuales en favor del Estado.

En medio de las dificultades de todo género con que en aquella época luchaba el Sr. Barbachano, no se descuidó de dar los pasos necesarios para hacer entrar al país en el orden constitucional. Se recordará que este funcionario debia el gobierno que regenteaba á su antagonista D. Santiago Méndez, quien en marzo del año anterior le habia hecho el traspaso, en virtud de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido. La posicion que guardaba el Sr. Barbachano no dejaba de ser un poco anómala y precaria, y sea por esta razon, ó porque era un constitucionalista sincero, desde el mes de setiembre del año anterior expidió una convocatoria para la eleccion de gobernador, diputados y senadores. Hubo necesidad de suspender estas elecciones cuando la caída de Yaxcabá hizo temer una reaccion en favor de la barbarie; pero las ventajas que obtuvieron despues nuestras tropas, permitieron que el pueblo fuese convocado nuevamente á verificarlas en mayo de 1849. El círculo de D. Santiago Méndez no

se atrevió ó no quiso aventurar á su candidato en la liza; y aunque uno de sus miembros mas distinguidos postuló en "El Fénix" á D. Alonso Manuel Peon, como extraño á todos los partidos, D. Miguel Barbachano no tuvo realmente competidor en aquella ocasion, y su nombre salió compacto de las urnas electorales.

El Congreso emanado de esta eleccion, que se instaló el 20 de agosto, le declaró gobernador, y vice á D. José María Dondé, vecino de Campeche. La Legislatura se ocupó en seguida de estudiar y dictar todas aquellas disposiciones que exigia la situacion desesperada en que se encontraba el país. Entre estas merece especial mencion el decreto de 24 de Setiembre, en que se concedió un nuevo indulto á los sublevados que dentro del término de noventa dias se acogiesen á él; y para que la gracia surtiese todo el efecto que se esperaba de ella, se autorizó al Ejecutivo para que nombrase una ó varias comisiones que se acercaran á los indios á procurar su presentacion, y aun á otorgarles las concesiones que pareciesen compatibles con el decoro de nuestras armas.

El gobernador publicó inmediatamente este decreto, y pocos dias despues nombró á los comisionados que debian entenderse con los indios, fijándose exclusivamente para el nombramiento, en personas revestidas del carácter eclesiástico. Los comisionados fueron divididos en tres grupos á fin de que las gestiones de paz se hiciesen simultáneamente por las tres regiones principales en que aun subsistía la guerra. El cura D. José Canuto Vela fué nombrado presidente de la comision del Sur; el cura D. José Antonio García, de la del Oriente, y el Vicario D. Manuel Antonio Sierra, de la de los Chenes.

Veamos lo que pasaba entretanto en el campo de los sublevados.

CAPITULO XIX.

1849-1850.

El gobierno de Inglaterra propone su mediacion para terminar la guerra social.—La acepta el gobierno federal.—Observaciones del Sr. Barbachano.—Conferencia del superintendente de Belice con varios caudillos de la insurreccion.—Pretensiones exageradas de éstos.—Salen de Mérida las comisiones eclesiásticas.—Dificultades y anomalias que se presentan.—Poco éxito que obtiene la comision de los Chenes.—Se alcanzan mejores resultados en el oriente.—En el sur es asesinado un mensajero que llevaba pliegos á los indios.—Inútiles esfuerzos de los curas García y Vela para atraerse á los caudillos mas prominentes de los sublevados.—Se desiste de todo arreglo y se promueve con nuevo ardor la campaña.

Ya hemos hecho notar en uno de los capítulos anteriores, que desde el momento en que Cecilio Chí y Jacinto Pat desaparecieron de la escena, se introdujo un verdadero desconcierto en el campo de los sublevados. Cada uno de los capitancillos que había militado ántes bajo las órdenes de aquellos jefes, quería ahora reemplazarlos. Nuestras tropas supieron al principio aprovechar hábilmente esta situacion para dar un impulso extraordinario á la cam-

se atrevió ó no quiso aventurar á su candidato en la liza; y aunque uno de sus miembros mas distinguidos postuló en "El Fénix" á D. Alonso Manuel Peon, como extraño á todos los partidos, D. Miguel Barbachano no tuvo realmente competidor en aquella ocasion, y su nombre salió compacto de las urnas electorales.

El Congreso emanado de esta eleccion, que se instaló el 20 de agosto, le declaró gobernador, y vice á D. José María Dondé, vecino de Campeche. La Legislatura se ocupó en seguida de estudiar y dictar todas aquellas disposiciones que exigia la situacion desesperada en que se encontraba el país. Entre estas merece especial mencion el decreto de 24 de Setiembre, en que se concedió un nuevo indulto á los sublevados que dentro del término de noventa dias se acogiesen á él; y para que la gracia surtiese todo el efecto que se esperaba de ella, se autorizó al Ejecutivo para que nombrase una ó varias comisiones que se acercaran á los indios á procurar su presentacion, y aun á otorgarles las concesiones que pareciesen compatibles con el decoro de nuestras armas.

El gobernador publicó inmediatamente este decreto, y pocos dias despues nombró á los comisionados que debian entenderse con los indios, fijándose exclusivamente para el nombramiento, en personas revestidas del carácter eclesiástico. Los comisionados fueron divididos en tres grupos á fin de que las gestiones de paz se hiciesen simultáneamente por las tres regiones principales en que aun subsistía la guerra. El cura D. José Canuto Vela fué nombrado presidente de la comision del Sur; el cura D. José Antonio García, de la del Oriente, y el Vicario D. Manuel Antonio Sierra, de la de los Chenes.

Veamos lo que pasaba entretanto en el campo de los sublevados.

CAPITULO XIX.

1849-1850.

El gobierno de Inglaterra propone su mediacion para terminar la guerra social.—La acepta el gobierno federal.—Observaciones del Sr. Barbachano.—Conferencia del superintendente de Belice con varios caudillos de la insurreccion.—Pretensiones exageradas de éstos.—Salen de Mérida las comisiones eclesiásticas.—Dificultades y anomalías que se presentan.—Poco éxito que obtiene la comision de los Chenes.—Se alcanzan mejores resultados en el oriente.—En el sur es asesinado un mensajero que llevaba pliegos á los indios.—Inútiles esfuerzos de los curas García y Vela para atraerse á los caudillos mas prominentes de los sublevados.—Se desiste de todo arreglo y se promueve con nuevo ardor la campaña.

Ya hemos hecho notar en uno de los capítulos anteriores, que desde el momento en que Cecilio Chí y Jacinto Pat desaparecieron de la escena, se introdujo un verdadero desconcierto en el campo de los sublevados. Cada uno de los capitancillos que había militado ántes bajo las órdenes de aquellos jefes, quería ahora reemplazarlos. Nuestras tropas supieron al principio aprovechar hábilmente esta situacion para dar un impulso extraordinario á la cam-

paña. Las excursiones se multiplicaron, y como era muy poca ó ninguna la resistencia que encontraban, su trabajo se reducía ordinariamente á recoger las familias que erraban por los bosques y á cosechar las sementeras de que tenían noticia. Entre estas expediciones, de que nos sería imposible hacer siquiera una mención individual, se señalaron especialmente por sus resultados, las que practicaron en el sur, el coronel Pren y el teniente coronel Novelo; en el oriente el mayor D. Andrés Romero; y en los Chenes, el teniente coronel D. Pedro Alcocer y el primer ayudante D. Romualdo Baqueiro.

Otra expedición importante que se practicó por aquella época, fué la que salió de Sabán el 16 de octubre á las órdenes del coronel D. Pablo Antonio Gonzalez. La fuerza fué hostilizada desde sus primeros pasos por las hordas de bárbaros que aun permanecían al rededor de aquella población; pero dispersadas despues de una ligera escaramuza, la columna se encontró pocas horas despues con otra seccion del enemigo que se dirigía á Sabán, á las órdenes de José María Barrera. Trabajóse inmediatamente un combate en el cual salieron vencedoras nuestras fuerzas, quitando al enemigo 45 armas de fuego y una buena porcion de víveres. Barrera se escapó internándose en el bosque y abandonando en el campo de batalla, su caballo y su machete. Gonzalez continuó en seguida su marcha y no se detuvo hasta Tabi, antigua residencia de Jacinto Pat. Allí le informaron que varios indios habían tomado el camino de Chichanjá, llevando consigo cinco mil pesos en plata para comprar pólvora á los ingleses; y aunque destacó en su persecucion una fuerza de 100 hombres, no pudo darles alcance con motivo de la lluvia. La fuerza hizo sin embargo varios prisioneros, entre los cuales se encontraron dos hijos del referido Pat. Igual resultado obtuvo el coronel Gonzalez en los demás

lugares que recorrió durante su expedición, y el 21 entró en Tihosuco, conduciendo un botin abundante y un número muy crecido de sublevados y familias, que había aprehendido, ó que se le habían presentado (1).

Muchas otras expediciones se verificaron en seguida de la que acabamos de referir; y en vista del efecto que en todas se obtenía, el general en jefe de nuestras fuerzas tomó la resolución de avanzar algunos cantones, con el objeto de ir reduciendo cada vez mas el campo en que pudieran moverse los sublevados. Entre Tihosuco y Valladolid se establecieron los de Cituk y Jonot-Rivero: al sur de Peto, los de Xcobil, Kancabchén y Picapica: en el partido de Tekax, el de Becanchén; y en los Chenes, los de Iturbide y Gibalchén. Las guaridas de los bárbaros comenzaron desde este momento á ser visitadas con mayor frecuencia, y con un éxito cada vez mas importante para las armas del gobierno.

En medio de la desesperacion á que se hallaban reducidos los indios por la constante persecucion de nuestras fuerzas, un suceso inesperado vino á hacerles vislumbrar un rayo de esperanza. Jacinto Pat, algunos meses ántes de ser asesinado, se había puesto en contacto con un misionero protestante llamado Juan Kindan, con el objeto de solicitar la mediacion inglesa para poner un término á la guerra de bárbaros. El misionero habló del proyecto al coronel Fancourt, superintendente de Belice, y éste se lo comunicó á su gobierno. S. M. B. no se desdeñó de interponer sus buenos oficios, y su ministro en México, Mr. Doyle, no tardó en recibir instrucciones para proponer la indicada mediacion al gobierno mexicano. El presidente de la república y su gabinete se precipitaron á aceptarla, no obstante que reconocía por base la cesion de una parte

(1) Boletín oficial, número 77.

del territorio nacional á los indios sublevados, y el reconocimiento de su independencia.

El gobernador Barbachano se llenó de asombro cuando recibió una nota del ministerio de relaciones en que se le comunicaba esta resolución, y á la cual se le acompañaba un pliego del Encargado de negocios de S. M. B., para que lo hiciese llegar á manos del superintendente de Belice. El Sr. Barbachano sometió el asunto á la decision de la Legislatura, y despues de varias dudas y vacilaciones, se convino en hacer una representacion al gobierno federal sobre la inconveniencia de aceptar la mediacion inglesa bajo las bases que se proponían. Hízosele comprender en este documento, que el territorio que se cediese á los sublevados para que se gobernasen con entera independencia del gobierno del Estado y de la Federacion, no tardaría en acrecer á la colonia de Belice y en convertirse por consiguiente en territorio británico. Para que no le quedase ninguna duda sobre este peligro, se le acompañó una nota de los cabecillas Florentino Chan y Venancio Pec, dirigida al Sr. Barbachano, en que al rehusar el indulto con que brindó á los sublevados el decreto de 24 de setiembre, de que ya hemos hecho mencion, decían expresamente que no lo aceptaban, porque había comenzado á ampararlos y á hacerles muchos beneficios el gobierno de los señores ingleses, *con cuyo motivo les había nacido la voluntad de obedecer sus mandatos* (2). El gobierno de Yucatan concluía su nota al ministerio de relaciones, pidiéndole instrucciones terminantes sobre el asunto de la mediacion, porque no quería comprometer su responsabilidad en un paso de tan grave trascendencia.

Esta nota produjo muchos de los efectos que se ha-

(2) La nota de Florentino Chan y de Venancio Pec, así como otras varias relativas á la mediacion inglesa de que se habla en el texto, pueden verse en el *Ensayo histórico* de Baqueiro, tomo II, Apéndice.

bia prometido el Sr. Barbachano, porque el gobierno federal hizo saber entónces al Ministro de S. M. B., Mr. Doyle, que la mediacion inglesa que habia aceptado para poner término á la guerra de castás en Yucatan, era en el concepto de que ni los indios ni el territorio que se les concediese, pudieran en ningun caso quedar independientes, sino sujetos siempre á las autoridades mexicanas y formando parte de la República (3). En el mismo sentido se comunicaron en seguida al gobernador Barbachano las instrucciones que habia pedido, aunque contenian otras cláusulas que no se acomodaron á las aspiraciones de este funcionario y á las del país en general, á juzgar por la vehemencia con que se explican contra ellas los documentos y periódicos de la época.

Entretanto el Superintendente de Belice, de quien habia partido la iniciativa, estaba ya dando los pasos necesarios para llevar al cabo la mediacion, conforme á las instrucciones que habia recibido de Mr. Doyle. Con este objeto citó á los principales caudillos de los indios para una conferencia que debia verificarse el 15 de noviembre en la Bahía de la Ascension, y despues de comunicar este paso al gobernador Barbachano, se presentó oportunamente en el lugar de la cita. No lo verificaron así los caudillos sublevados, con cuyo motivo el Superintendente Fancourt tuvo necesidad de mandar al interior un mensajero, que los citase de nuevo. Presentáronse al fin el 22, llevando por representante principal á Venancio Pec, y en la tarde del mismo dia tuvo lugar la entrevista provocada por el Superintendente, en la misma embarcacion que le habia servido para dirigirse á aquel lugar.

Despues de algunos preliminares, comenzó el coro-

(3) Así lo aseguró el Presidente Herrera en el discurso que pronunció al abrir las sesiones ordinarias del Congreso de la Union el 1.º de enero de 1850.

nel Fancourt por informar á Péc que habia ido allí, no solo como amigo del gobierno mexicano, sino tambien como amigo de los indios, con la mira de terminar las diferencias que habian producido tanta efusion de sangre, y que deseaba averiguar en primer lugar la naturaleza de los daños verdaderos ó supuestos que los habian inducido á desconocer y resistir á las autoridades constituidas.

Los sublevados contestaron que el origen de la contienda era, que las contribuciones que se obligaba á pagar á los indios, sobre ser demasiado onerosas, gravitaban sobre ellos de un modo desigual é injusto.

El Superintendente les manifestó entónces que diferencias de esta clase habrian podido zanjarse pacíficamente, y en seguida les preguntó si se contentarían con que se les asegurasen los mismos derechos que disfrutaba la poblacion blanca. Contestaron que no tenían fé ninguna en las promesas del gobierno de Yucatan: que jamás éste les habia cumplido lo ofrecido: que en cierta ocasion anterior tomaron las armas con objeto de auxiliar al gobierno de Mérida en la lucha que sostenia contra el gobierno supremo, y que entónces se les hicieron promesas que poco tiempo despues fueron violadas.

El mediador inglés hizo presente que estaba cierto de que se observaría estrictamente cualquier tratado que se celebrase bajo la mediacion amistosa de la Gran Bretaña. A lo cual respondieron los indios que no temian tanto al gobierno central cuanto á las autoridades subalternas, quienes nunca obedecian las órdenes que recibian; y como una prueba de esta asercion expusieron que nonostante las que habia dado el gobierno de Yucatan á efecto de que durante la guerra se respetasen las vidas de las mujeres y niños, poco ó ningun caso habian hecho de dichas órdenes los alcaldes y las autoridades militares. Y finalmente declararon que ningun arreglo les sería sa-

tisfactorio, siempre que no se les asegurase un gobierno independiente; que deseaban se les dejase una parte del país, *tirándose una línea desde Bacalar hacia el norte, hasta el golfo de México*; y quedar libres del pago de contribuciones al gobierno del Estado. Añadieron que por su parte no harian objeccion ninguna á que los blancos residiesen dentro del territorio que pretendian obtener; pero que nunca consentirian en que estos ejerciesen autoridad en el lugar en que residieran.

A todas estas pretensiones replicó el coronel Fancourt que creia que el gobierno mexicano no concedería á los sublevados ningun derecho de soberanía, ni les permitiría sustraerse de su obediencia: que solo creia que se hallaba dispuesto á concederles cierta parte de territorio que podrían ocupar separadamente; y que acaso no sería improbable que se les concediese tener su gobierno local. A propósito de ésto el Superintendente preguntó á sus huéspedes de qué manera se proponian gobernar el territorio cuya cesion solicitaban. Estos respondieron que sabian muy bien que no podian gobernarse por sí mismos; *pero que querian que el gobernador de Belice fuese igualmente gobernador de ellos*. Por halagadora que fuese esta manifestacion al mediador inglés, él replicó que el gobierno de México se hallaba en relaciones amistosas con la reina de la Gran Bretaña y que S. M. no podría prestar su apoyo á semejante proyecto. Venancio Péc dijo entónces, así á nombre de los indios presentes como de los ausentes, segun se expresó en aquel acto, que si se consideraba demasiada la extension del territorio pedido por ellos, se contentarían con que se redujese; pero que si no habian de poder disfrutar de la parte que se les demarcara, libres del dominio ó intervencion del gobierno general, emigrarían todos y cada uno al establecimiento británico de Honduras.

Las manifestaciones terminantes de los indios, contrarias precisamente á las bases que habia señalado el gobierno mexicano, debieron haber hecho comprender al coronel Fancourt que habia abortado por completo la mediación en que se habia empeñado. Pero no queriendo abandonar el proyecto desde los primeros pasos, prometió á Venancio Pec y sócios que escribiría al gobernador Barbachano para darle cuenta de lo que acababa de pasar, y que al mismo tiempo le excitaría á mandar dos comisionados á Belice para seguir tratando del asunto de la mediación, siempre que los indios consintieran en mandar tambien los suyos. Estos prometieron enviarlos tan luego como recibiesen el aviso respectivo, y entónces el Superintendente, vuelto á Belice, puso al gobernador de Yucatan una nota, en conformidad con la promesa hecha á los sublevados (4).

A reserva de hablar mas adelante del éxito final de este asunto, vamos á ocuparnos ahora de las comisiones eclesiásticas, cuya salida de Mérida apresuró el señor Barbachano con la halagüeña esperanza de que alcanzasen su objeto, ántes de que llegára á formalizarse la mediación inglesa. Pero las comisiones iban á tropezar desde luego con una dificultad casi insuperable. Desde el momento en que llegaron á los cantones fronterizos, pretendieron que dejasen de salir las expediciones acostumbradas al campo enemigo, alegando que parecería muy extraño que al mismo tiempo que se brindaba á los sublevados con la oliva de la paz en nombre del gobierno, los soldados los persiguiesen á sangre y fuego hasta sus últimas guaridas. Pero habia dos motivos que obraban poderosamente en el ánimo de los jefes militares para no suspender estas expediciones.

(4) D. Justo Sierra publicó en el número 90 de "El Fénix" un extracto de esta nota, del cual hemos copiado casi literalmente la relacion que acaba de leerse en el texto.

En primer lugar nuestras fuerzas carecian completamente de provisiones de boca en sus cuarteles, y se hacia necesario que saliesen á buscarlas periódicamente al campo de los sublevados, donde todavía solian encontrarse algunos depósitos de maíz y no pocas sementeras. En el resto de la península—ya lo hemos dicho repetidas veces—la agricultura habia estado tan abandonada en el espacio de dos años, que frecuentemente se habian visto obligados el gobierno y el comercio, á traer víveres del extranjero. Y era tal la miseria que reinaba en los cantones, que los soldados salian á expedicionar ordinariamente sin llevar consigo un solo pedazo de pan, y no comian hasta el momento en que tropezaban con algun rancho de indios ó con una milpa. Hacer cesar en consecuencia estas expediciones, equivalia á matar de hambre á nuestro valiente y sufrido ejército.

Pero la causa que influia principalmente en el ánimo de los hombres pensadores para oponerse á la pretension de los comisionados eclesiásticos, era que aquellos momentos eran los ménos oportunos para suspender las hostilidades. El éxito constante que nuestras fuerzas estaban alcanzando en sus operaciones, dependia en gran parte del desconcierto en que habian entrado los sublevados desde la muerte de Cecilio Chí y Jacinto Pat. Un instante de respiro que se les hubiese dado en aquellas circunstancias, habria bastado para que los capitancillos se pusieran de acuerdo en una entrevista, ó por medio de embajadores. Una nueva organizacion habría venido en seguida bajo la direccion de los jefes que se nombraran, y éstos habrían tardado poco en volver á tomar la iniciativa con tanto ó mayor empuje que en los meses anteriores. Además esa constante exaccion de granos y cosechas de sementeras que nuestros soldados practicaban en sus excursiones, tenian el cruel objeto, aceptado en

la guerra, de agotar sus víveres al enemigo para obligarle por medio del hambre á rendirse ó presentarse. Y si se suspendían las expediciones por algunos días, se daba á los indios el tiempo necesario para recoger sus cosechas y sepultar su producto en las cuevas ó en las espesuras más intrincadas del bosque.

Los indios comprendieron perfectamente el partido que podían sacar del armisticio propuesto por las comisiones, y no se descuidaron de solicitarlo por su parte cuando se les presentó la oportunidad. En cuanto al gobierno, luego que se hizo cargo de las contradicciones, de las dificultades y peligros que acabamos de apuntar, tomó una medida que al parecer conciliaba todos los extremos, pero que en realidad era impracticable. Dispuso que continuaran saliendo las expediciones, pero con el solo objeto de proporcionarse víveres para el sustento de las tropas; y no con el de hostilizar á los indios, á menos que éstos tomaran la iniciativa. Los comisionados eclesiásticos debían incorporarse á estas expediciones para proporcionarles la oportunidad de conferenciar con los sublevados en sus mismos aduares y entregarles personalmente los ejemplares que llevaban consigo, del decreto de amnistía. Hemos calificado de impracticable esta medida, porque en el remoto caso de que nuestros soldados se hallaran dispuestos á cumplirla estrictamente, los indios habrían acabado por sobreponérseles. Pero á pesar de la repugnancia con que fué recibida en algunos cantones, fué obedecida hasta donde era posible y los comisionados empezaron á salir con las expediciones para iniciar sus trabajos.

A los Chenes llegaron en los momentos en que el enemigo acababa de sorprender el nuevo canton de Chunchintok, haciendo correr á su corta guarnición, que se vió obligada á abandonar varios cadáveres en el campo. Entón-

ces los padres Fr. Florencio Ceron y José Inés Castro, que formaban parte de la comisión de aquella zona, se incorporaron á las fuerzas del coronel Trujillo, que en virtud de la orden de avanzar los cantones, se dirigían á establecer el de Iturbide. Desde este momento comenzó á contrariarse la resolución de no atacar á los indios, porque habiéndoseles hallado atrincherados en el camino, fué necesario batirlos para poder pasar. Pero una vez en Iturbide, el coronel Trujillo dió la orden de no atacar á los pequeños grupos que solían ponerse á la vista, y aun mandó colocar banderas blancas en las avanzadas con el objeto de provocar su presentación. Nada consiguió con estas demostraciones, y entónces los comisionados empezaron á salir con las partidas que diariamente se despachaban para las inmediateces. Pero como los bárbaros huían á su vista, los mencionados sacerdotes tomaron la determinación de dejarles en sus trincheras, cartas en que les daban cuenta de su misión y ejemplares del decreto de amnistía (5). De esta manera se consignieron algunas presentaciones individuales; pero en cuanto á los principales caudillos que tenían una influencia decisiva en aquella comarca, apenas hubo algunos que se atreviesen á contestar las cartas de los comisionados, bien para aconsejarles que abandonasen la empresa, ó bien para pedirles una suspensión de hostilidades. Pero los más de ellos no contestaron más que con el silencio á las invitaciones que recibieron, y no contentos con esto, dieron órdenes estrechas para internar á las familias que se hallaban en los bosques inmediatos á los cantones, temiendo sin duda que cayeran en la tentación de presentarse.

Mejores resultados, aunque muy distantes de los que se esperaban, obtuvo la comisión eclesiástica destinada al Oriente. El primer paso que dieron los curas D. José

(5) Boletín oficial, número 103.

Antonio García y D. Nicolás Baeza que la componían, fué dirigir una nota colectiva á los caudillos Florentino Chan, Bonifacio Novelo y Venancio Pec, explicándoles el objeto y naturaleza de la mision que les había confiado el gobierno y excitándolos á deponer las armas en virtud de la amplia y franca amnistía con que se les brindaba. Lo mismo hicieron con otros capitancillos que vagaban en los alrededores de Valladolid, y éstos fueron los primeros en enviar su contestacion. El caudillo Juan Pío Poot solicitó una conferencia del capitán D. Felipe Navarrete, comandante del cuartel de Tekom, y habiendo acudido éste á la cita, ámbos se presentaron pocos días despues en Valladolid, acompañados de un centenar de individuos que manifestaron su voluntad de acogerse al indulto. Todos eran naturales de Tekom, y el mismo cura García los llevó á aquel pueblo, donde los instaló, proporcionándoles cuantos recursos pudo, para que no volvieran á sentir la necesidad de emigrar.

Tenían lugar estos sucesos en los meses de noviembre y diciembre de 1849, y por la misma época se presentaron tambien otras partidas de indios en Tunkás, en Ka-ua y otros lugares de la comarca. Tan grande fué, en fin, el número de los presentados, que con ellos se repoblaron en poco tiempo los pueblos de Chichimilá, Tixcacalcupul y algunos otros. Lo mismo aconteció poco tiempo despues en los partidos de Tizimin y Espita.

Muy distinta fué la conducta que observaron Florentino Chan, Venancio Pec y otros caudillos principales, que tenían establecidos sus cuarteles á gran distancia de los nuestros. Los dos primeros dirigieron una nota á la comision eclesiástica, manifestándole que estaban dispuestos á entrar en tratados con los blancos, siempre que éstos dejaran por algun tiempo de hacer entradas al campo de los insurrectos para cosecharles sus sementeras y hacer los

males que acostumbraban á las inocentes familias. Tambien dirigieron al mismo tiempo otras dos notas, una para el gobernador y otra para el obispo, en que despues de quejarse de las referidas entradas, como contrarias al decreto de amnistía que se había publicado, decían que necesitaban cuatro meses de suspension de hostilidades para reunir á los demás jefes de la insurreccion y consultar su voluntad. Todos estos pliegos tenían la fecha de 18 de noviembre, y si se tiene en cuenta que sus signatarios habían rehusado un mes ántes la amnistía con que de nuevo se les brindaba, se comprenderá que no tenían razon en quejarse de que hubiese continuado la guerra.

No obstante, el gobernador Barbachano, á instancias del obispo y de acuerdo con el comandante general, dispuso que los jefes de las fuerzas del Oriente tomasen prudentes medidas para lograr que sin recelo pudiesen los cabecillas entrar en pláticas con la comision eclesiástica, y ver si por este medio se alcanzaba la conclusion de la guerra. El cura García se apresuró á comunicar esta noticia á los capitanes que habían solicitado la suspension de hostilidades, y entónces éstos le dirigieron en 26 de enero de 1850, un largo *memorandum* que encerraba las condiciones bajo las cuales prometian someterse al gobierno. El análisis de este documento nos llevaría muy léjos; pero el lector podrá formarse de él una idea con solo decirle que en sus primeros artículos solicitaban los sublevados que se les permitiese conservar sus armas y el terreno que ocupaban, para gobernarse con entera independencia de las demás razas de la península (6). El gobierno, como debe suponerse, rehusó aceptar tales bases; pero no queriendo desistir por ésto de atraerse á los sublevados por medio de algunas concesiones, el 2 de fe-

(6) Varios de los documentos de que se hace mencion en el texto, se encontrarán en el *Ensayo histórico* del Sr. Baqueiro, tomo II, Apéndice.

brero expidió la Legislatura un nuevo decreto de amnistía, facultando á la vez al Ejecutivo para entrar en arreglos con los caudillos principales.

Continuaban entretanto las expediciones al campo enemigo; aunque bajo aquella prescripción irrisoria de no batir á los indios, sino en el caso de que ellos tomaran la iniciativa. Los comisionados eclesiásticos empezaron á acompañarlas, como se habia hecho en los Chenes, y no dejaron de recoger algun fruto, especialmente en la que salió de Valladolid á principios de febrero, con direccion al rancho Cruzchen, ordinaria residencia de Florentino Chan y Venancio Pec. El coronel D. Juan José Méndez iba mandando la fuerza que se componia de 600 hombres, y el cura García era el comisionado eclesiástico que le acompañaba. La expedición no encontró casi ningun obstáculo en su marcha. En cambio á cada instante tropezaba con indios que vivian pacíficamente en los bosques con sus familias, y á quienes en lugar de hacer daño ninguno, se les decia que hiciesen sus preparativos para acompañar á la fuerza, cuando regresara á Valladolid. El coronel Méndez llegó de esta manera hasta Cruzchen, aunque no encontró á los caudillos que perseguía, porque habian tenido tiempo de ponerse en salvo. Poco tiempo despues entró al mismo rancho otra fuerza que tambien formaba parte de la expedición, y que por un camino distinto condujo el coronel D. Sebastian Molas. Los alrededores del rancho fueron entónces explorados, y se trabaron no pocos combates con los indios, que intentaron cercar á nuestras fuerzas. El 19 de febrero, en fin, la expedición estaba de vuelta en Valladolid, con 20 prisioneros, 140 presentados, 40 armas recogidas al enemigo y 150 cargas de maíz (7.)

(7) Boletín oficial, número 178. En el número 97 del *Perito* hay una carta del cura García á D. Justo Sierra, que contiene pormenores muy interesantes sobre esta expedición.

Como hubo necesidad de minorar mucho la guarnición de los cantones para formar las fuerzas que marcharon á Cruzchen, los indios se aprovecharon de esta circunstancia para sorprender á la villa de Espita, en cuyas calles se presentaron repentinamente en la mañana del 15 de febrero, á las órdenes del feroz Miguel Huchim. Pero el pánico de 1848 habia ya desaparecido por completo y quince vecinos de la poblacion bastaron para ahuyentar á los agresores (8).

Veamos entretanto lo que sucedia con la comision eclesiástica del Sur. Su presidente, el cura Vela, llegó á Tekax en los momentos en que se reunian en aquella ciudad las fuerzas necesarias para establecer el canton avanzado de Becanchén. A juzgar por algunos extractos de su diario que han sido publicados (9), el pacífico sacerdote habria preferido que los soldados envainasen su espada mientras él desempeñaba su comision. Pero no pudiendo contrariar las órdenes de la comandancia general, se limitó á disponer que el Pbro. D. Eleuterio Lizarraga acompañara á la fuerza que iba á establecer el nuevo canton. Él entretanto comenzó á ocuparse de dirigir cartas á los capitancillos de aquella region y de buscar personas seguras que quisieran llevarlas á su destino. Pero presto dieron á conocer los indios de la Sierra el aprecio que hacian de la amnistía, asesinando cobardemente en la hacienda de Nohbecan, á uno de los mensajeros de estas cartas, llamado Isidro Blanco.

Contrariado el cura Vela con este asesinato y con las expediciones que contra su opinion se dirigian frecuentemente al campo enemigo, no tardó en subir á Peto con la esperanza de alcanzar un éxito mejor en las comarcas

(8) Carta ya citada del cura García.

(9) Baqueiro, *Ensayo histórico* tomo II, capítulo IV.

mas avanzadas del sur. Pero allí llegó tambien en los momentos en que se reunian las fuerzas necesarias para establecer los nuevos cantones, y no dejó de ser mirado con cierta prevencion por los militares, que creian que solo una persecucion incesante contra los bárbaros, podia dar término á la guerra. No se desanimó por esto el comisionado y escribió una especie de circular en lengua maya, en que despues de explicar á los indios el objeto de su mision, les decia que no temiesen á las fuerzas del gobierno que salian á expedicionar, porque no llevaban otro objeto que el de buscarlos para llevarles el indulto, ni otras órdenes que las de mantenerse á la defensiva. Y á riesgo de ser desmentido por los mismos conductores de la circular, dió ejemplares de ellas á los jefes de las fuerzas expedicionarias, para que los hiciesen llegar á los sublevados. En seguida se trasladó á Tihosuco, habiendo dispuesto previamente que su compañero el P. Búrgos, pasase al canton de Kancabchen.

Ignoramos si el cura Vela obtuvo alguna contestacion de los capitancillos á quienes dirigió sus letras. Sabemos únicamente que en el mes de febrero se situó en Chikinonot y que se incorporó á una fuerza que á las órdenes del coronel D. Pablo Antonio Gonzalez salió de aquel pueblo el 16, con direccion al campo enemigo. Mas de cincuenta ranchos fueron recorridos en esta expedicion que avanzó hasta veinte leguas del punto de su partida, y si no obtuvo grandes triunfos sobre los sublevados, porque apenas halló resistencia, en cambio fueron recogidas mas de ochocientas personas de ámbos sexos, que vivian diseminadas en los bosques. El sistema que se observó para alcanzar este resultado, fué el de dar libertad á algunos prisioneros para que fuesen á llamar á las familias de que tuvieran noticia, asegurándoles que no se les haria daño ninguno. Tambien se enviaron cartas

y ejemplares del decreto de amnistía á las guaridas de algunos capitancillos, y por último se fijaron cedulones en los lugares mas visibles, invitando á los bárbaros á presentarse (10).

El cura Vela se trasladó despues de esta expedicion á Tihosuco, y luego al canton de Kampocolché, del cual era comandante el coronel D. Juan María Novelo. Desde el primer pueblo dirigió una carta al capitancillo José M^a Barrera, invitándole á entrar en arreglos con el gobierno; y el 16 de abril, hallándose ya en Kampocolché, recibió la contestacion de aquel caudillo, en que le decia que habia puesto su carta en conocimiento de los capitanes con el objeto de que se reunieran para deliberar; pero que creia muy difícil que se verificase esta reunion, á causa de la frecuencia con que era recorrido á sangre y fuego su campo, por las tropas del gobierno. El cura Vela le explicó como mejor pudo esta anomalía, diciéndole que las fuerzas que salian á expedicionar, llevaban órdenes de no hacer fuego, sino en el caso de que primero lo hicieran los indios, y que con tal motivo bien podian reunirse los capitanes en el lugar que les acomodara. El mismo coronel Novelo escribió en igual sentido á Barrera y tambien á José M^a Vazquez, haciéndoles presente por añadidura que si en 1847 se habian levantado por llevar al poder al Sr. Barbachano, ya la guerra no tenia ningun objeto, puesto que hacia dos años que este personaje era el gobernador del Estado.

Los dos caudillos á quienes acabamos de citar, contestaron estas dos cartas manifestando que cualquiera que fuese el objeto con que salian las expediciones, á ellos no les inspiraban ninguna confianza; y que en tal virtud, si se

(10) Boletín oficial, número 185. Baqueiro, *Ensayo histórico*, tomo II, capítulo V.

deseaba con sinceridad llegar á un arreglo amistoso, era indispensable que se celebrase un armisticio de quince dias, tiempo que consideraban necesario para la reunion de los capitanes. La misma solicitud dirigieron al cura Vela, Cosme Damian Pech, José Isaac Pat, Francisco Cob y Calisto Yam, y entónces el coronel Novelo otorgó la trégua que se le pedía, echándose sobre sí la responsabilidad de esta medida. Puesta luego la resolucion en poder de los solicitantes, se convino de comun acuerdo en que la reunion que se deseaba, se verificaria el 4 de mayo en el mismo canton de Kampocolché.

El cura Vela se hizo entónces la ilusion de que iba por fin á atraerse á los principales caudillos de aquella comarca. Pero muy pronto perdió toda esperanza. José M^a Barrera invitó á los jefes del oriente á concurrir á la reunion de Kampocolché, y Florentino Chan le contestó por todos que tambien él habia intentado entrar en arreglos con el gobierno por medio del cura García; pero que al fin se habia decidido á continuar la guerra, por que estaba persuadido que lo único que deseaban los blancos era despojar de sus armas á los indios para reducirlos á su antiguo estado. Esta respuesta causó una grande impresion en los caudillos del Sur que habian comenzado á reunirse, y como estaban además indignados con una expedicion que salió de Sabán un dia despues de acordado el armisticio, no hubo uno solo que se presentase el 4 de mayo en Kampocolché. El cura Vela no desistió todavía de su intento y volvió á escribir á Barrera, dándole una nueva cita y haciéndole comprender que ni él ni el coronel Novelo habian faltado á la trégua acordada, puesto que de Kampocolché no habia salido fuerza ninguna. El mismo coronel D. Eulogio Rosado se situó entónces en este pueblo para presidir la reunion; pero no habiendo acudido tampoco á ella los caudillos citados, aquel

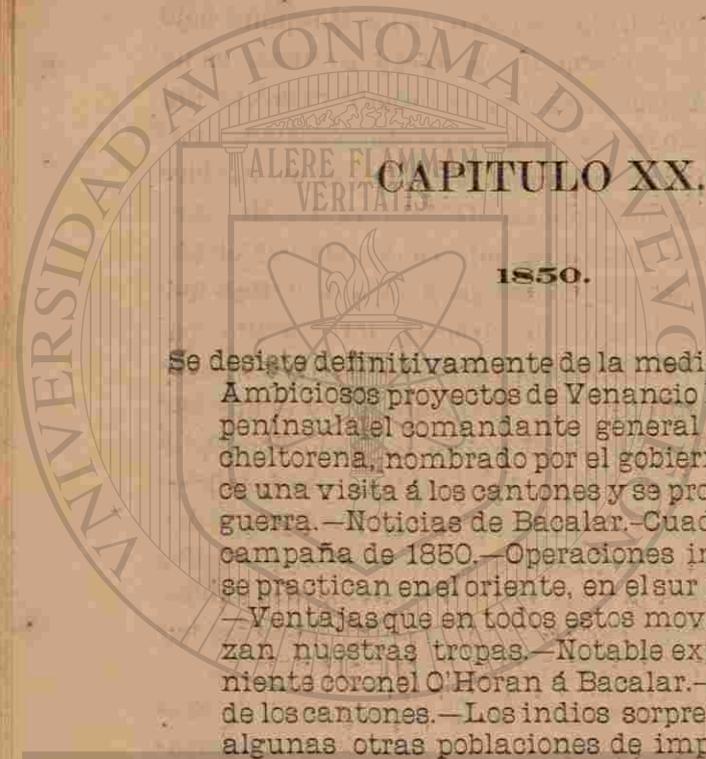
jefe dió por concluidas las relaciones que se habian entablado con ellos (11.)

Tal fué el resultado que, como habian previsto los que conocean bien á los indios, obtuvieron las comisiones eclesiásticas en sus trabajos de pacificacion. Emprendida esta obra en la ocasion mas inoportuna tal vez, porque parecia que ya solo faltaba el último esfuerzo para anondar por completo á los sublevados, éstos fingieron aceptarla con el objeto de pedir armisticios y de aprovecharlos alguna vez para ponerse de acuerdo entre sí, zanjar las dificultades que los dividian y reorganizarse. Tal fué por lo ménos el juicio que del armisticio celebrado con los indios del Sur, se formaron algunas personas caracterizadas, como el coronel D. Eulogio Rosado y el ilustrado redactor del *Fénix*, D. Justo Sierra. Por lo demás, la experiencia habia acreditado bastante que era inútil y hasta peligroso entrar en transaccion con unos hombres, que no respetaban de ordinario sus compromisos.

(11) Boletines oficiales de abril y mayo. En los números 232 y 247 se encuentran las cartas que mediaron entre el cura Vela y los caudillos indios.

poder de nuestras tropas, hacen sospechar con vehemencia que no cortó por completo sus relaciones con los indios. No nos sería fácil averiguar ahora de qué género fueron estas relaciones, aunque como por aquellos tiempos se agitaba la creacion del reino de los Mosquitos bajo la proteccion del gobierno de la Gran Bretaña, es de creer que se trataba de una cosa semejante respecto del terreno que ocupaban los sublevados de Yucatan. Súpose en efecto que se formaban padrones en los pueblos y ranchos de los indios: que un D. Jorge y un Mr. Lanzot andaban entre ellos de agitadores, y que por último esperaban comisionados de aquella nacion poderosa que debian venir á practicar una division territorial. Venancio Pec no perdió nunca la esperanza de que la Inglaterra le proporcionaria al fin el triunfo de la causa que defendía, y aun formó el proyecto de hacer un viaje á Lóndres para hablar con la reina Victoria. Reunió para este objeto los recursos necesarios; pero una entrada que hizo al campo enemigo el coronel D. Pablo A. Gonzalez en el mes de enero, le despojó de todas sus economías. Merece una mencion especial esta expedicion por los importantes resultados que obtuvo.

El coronel Gonzalez salió de Chikinonot el 2 de enero á la cabeza de 180 infantes y 60 caballos, precisamente con el objeto de perseguir al mencionado Pec, que ya se dirigia á la bahía de la Ascencion para poner acaso en obra su proyecto. La fuerza expedicionaria hizo un gran número de prisioneros en los ranchos que recorrió; batió y derrotó á los cabecillas Paulino Pech y Calixto Yam, que intentaron oponerse á su marcha, y alcanzó por último á las fuerzas de Venancio Pec, con las cuales trabó desde luego un reñido combate. Pero el caudillo indio logró escapar, dejando en el campo su caballo, su equipaje y sus papeles; y aunque Gonzalez le persiguió hasta



Se desiste definitivamente de la mediacion inglesa.—Ambiciosos proyectos de Venancio Pec.—Llega á la península el comandante general D. Manuel Micheltorena, nombrado por el gobierno federal.—Hace una visita á los cantones y se propone activar la guerra.—Noticias de Bacalar.—Cuadro general de la campaña de 1850.—Operaciones importantes que se practican en el oriente, en el sur y en los Chenes.—Ventajas que en todos estos movimientos alcanzan nuestras tropas.—Notable expedicion del teniente coronel O'Horan á Bacalar.—Ultimo avance de los cantones.—Los indios sorprenden á Tekax y algunas otras poblaciones de importancia.

Si las comisiones eclesiásticas fueron impotentes para alcanzar el anhelado fin de la guerra, igual éxito obtuvo por la misma época la mediacion inglesa. Habiendo manifestado categóricamente el gobernador Barbachano al Superintendente de Belice que no se hallaba en disposicion de ceder un palmo de territorio á los sublevados para que se gobernasen con entera independenciam del gobierno del Estado y del federal, el funcionario británico se vió obligado á desistir de sus *buenos oficios*, aunque las relaciones hechas por algunos prisioneros que caian en

las inmediaciones de la Ascension, al fin se vió obligado á regresar por el mal estado en que la lluvia habia dejado los caminos. En un rancho denominado S. Antonio habia fijado éste un cedulon, invitando á los indios á aceptar el indulto con que les brindaba el gobierno, y no dejó de obtener un resultado satisfactorio, porque en la noche del 9 se le presentó Atanasio Espadas, uno de los caudillos mas terribles que hasta entonces habia tenido la insurreccion. Gonzalez conferenció largamente con él, y habiéndole hecho algunas revelaciones importantes, le hizo volver al campo enemigo, conviniendo ámbos en que volverian á verse en el rancho Zucuaranja. Espadas cumplió su palabra, y habiéndose dejado sitiar en el lugar convenido en union de otros sublevados, las fuerzas de Gonzalez se hicieron de un cuantioso botin, entre el cual se hallaba la suma de dos mil quinientos pesos, destinada por Venancio Pec á hacer una visita á la reina de Inglaterra. (1)

Pocos dias despues de haber regresado esta importante expedicion del campo enemigo, un suceso notable tenia lugar en la capital del Estado. El general D. Manuel Micheltorena, natural de Oaxaca, nombrado por el Presidente de la república para desempeñar la Comandancia general del Estado, llegó á Mérida el 11 de febrero de 1850, entre el numeroso séquito de personas que salieron á recibirle. El sucesor del general Llergo venia precedido de la fama de haber batido con éxito á los salvajes en la frontera del Norte, y los mismos comisionados de Yucatan habian influido poderosamente en su nombramiento (2). Grandes esperanzas se concibieron de que daría el último golpe á los sublevados de la península, no solamente por este motivo, sino tambien porque se creyó que el gobierno de México enviaria fuerzas á

(1) Boletin oficial, número 150.

(2) El mismo Boletin, números 168 y 170.

su agente para que pudiese obtener el éxito necesario en la mision que le habia conferido. Desgraciadamente hasta aquellos momentos, solamente habian venido unos trescientos hombres del ejército federal á las órdenes del general Noriega.

Una de las primeras resoluciones que adoptó el general Micheltorena, luego que tomó posesion de su encargo, fué el de visitar el teatro de la guerra, con el objeto de inspeccionar por sí mismo el estado de nuestras fuerzas, sus medios, sus necesidades y sus tendencias. Era hombre de edad algo avanzada; pero dotado aun de valor y de presencia de ánimo, no temió aventurarse por los mismos caminos y senderos, que todavía frecuentaban los bárbaros. Trasladóse en primer lugar á Valladolid: pasó de allí á Tihosueo por el desierto que separa ámbas poblaciones, y el 26 de marzo estaba ya de vuelta en la capital. Aprobó en lo general el sistema que hasta allí se habia seguido de perseguir incesantemente á los sublevados para acabarles sus recursos, y deseoso de reducirlos hasta sus últimas guaridas, hizo avanzar todavía más algunos cantones. Suprimió las *Divisiones* creadas por su antecesor, y con el objeto de que hubiese mayor unidad en las operaciones de la guerra, dividió nuestras fuerzas en dos grandes fracciones. Confió el mando de la primera al coronel D. José Eulogio Rosado, quien desde entonces comenzó á llamarse "Comandante 1º en jefe del cuerpo de ejército restaurador al Este Sur del Estado." El general Cadenas, á quien fué confiado el mando de la otra fraccion, tomó el título de "Comandante 2º en jefe del cuerpo de ejército restaurador al N. O. del Estado."

Otra de las medidas que adoptó el general Micheltorena, luego que volvió de su visita, fué la de relevar á la guarnicion de Bacalar que hacía un año venia luchando con la miseria, con el hambre, con la insalubridad del

clima y con la tenacidad de los indios, que aun no desamparaban el sitio. El teniente coronel D. Isidro Gonzalez se presentó repentinamente en Mérida, y en nombre del coronel Cetina que le enviaba, manifestó que ya no quedaban en aquella villa más que los miserables restos de la brillante columna que la había ocupado en mayo de 1849, y que si no eran relevados prontamente, Bacalar corría peligro de caer otra vez en poder de los sublevados. El gobernador Barbachano y el general Micheltorena reunieron entónces en el breve espacio de diez y ocho dias, quinientos hombres de Mérida y Campeche, y puestos bajo las órdenes del mismo teniente coronel Gonzalez, se embarcaron en Sisal en los últimos dias de marzo, ó á principios de abril.

Grande fué la alegría de la mísera guarnición de Bacalar, cuando vió presentarse á los soldados que iban á relevarla. Pero el coronel Cetina, que durante un año apenas había podido explorar los alrededores mas inmediatos de la villa, no quiso desprenderse de allí sin practicar una expedición á las márgenes del Rio Hondo, con el principal objeto de dar un golpe al comercio de efectos de guerra, que seguían haciendo los ingleses con los sublevados. Con este objeto organizó una columna de 400 hombres, compuesta en su mayor parte de la fuerza que acababa de llegar, y que embarcada bajo las órdenes del teniente coronel D. Diego Ongay, se dirigió á un punto denominado los *Cerros*, donde los indios intentaron oponerse á su tránsito, hostilizándola desde las alturas. El enemigo fué fácilmente derrotado y la flotilla de Ongay siguió navegando con dirección á *Cacao*, lugar situado en el lado mexicano y en donde los ingleses tenían un establecimiento de comercio para vender pólvora á los sublevados. Desgraciadamente había llegado hasta allí el rumor de la acción de los *Cerros*, y cuando nuestras fuerzas se presentaron, solamente encontraron en el lado

inglés un hacinamiento de efectos, entre los cuales se veía un gran número de cuñetes de pólvora. Los comerciantes habían huido, dejando solamente un negro al cuidado de las mercancías, y el jefe de nuestra fuerza, temiendo errar el segundo golpe que le había prescrito Cetina, siguió de largo para *Agua blanca*, punto objetivo de aquella expedición.

Pero tampoco pudo lograrse la nueva sorpresa, porque un magistrado inglés que viajaba en una lancha empujada por ocho remeros, consiguió burlar la vigilancia de nuestra flotilla y tomarle la delantera durante la noche, en una de las sinuosidades del rio, para dar aviso á sus compatriotas del riesgo que corrían. Por esta razón, cuando nuestras fuerzas llegaron á *Agua blanca*, encontraron ya á los indios preparados para defender aquel punto que tenía para ellos una grande importancia, puesto que allí conducían la inmensa cantidad de maderas que cortaban en las cercanías, para cambiarlas á los ingleses con pertrechos de guerra. No pudieron sin embargo defenderse, y *Agua blanca* cayó en poder de nuestras fuerzas juntamente con algunos negros esclavos y un abundante acopio de maderas preciosas. Dos horas despues se presentó en aquel lugar un inglés, á quien daban el nombre de *forman* y quien habiendo solicitado una entrevista del jefe de la expedición, que ya lo era el primer ayudante D. P. Celestino Brito, le ofreció ocho mil pesos por la madera que había caído en su poder y que se estaba preparando á quemar. Brito se negó á aceptar la oferta, á pesar de que le fué repetida en un almuerzo á que le invitó el *forman* y dos dias despues regresaba á Bacalar, llevando las pruebas mas evidentes del escandaloso comercio que los habitantes de Belice seguían haciendo con los sublevados (3).

(3) Puede verse sobre esta expedición un informe que el mismo Sr. Brito, hoy general, rindió en época posterior al gobierno de Campeche, y que el Sr. Baqueiro inserta literalmente en su *Ensayo*.

Cetina intentó también dar un golpe á los ingleses que hacían el comercio en la bahía de la Ascension; pero no pudo realizarlo, porque solo contaba para esto con la fuerza enferma y desmoralizada que regresaba á Mérida.

Consideramos ya al lector tan hastiado de leer batallas y encuentros, como á nosotros de referirlos. Vamos, pues, á procurar abarcar en este capítulo toda la campaña de 1850, haciendo mencion solamente de aquellas operaciones militares, que hubiesen tenido una influencia notable en el éxito de nuestras armas.

La guerra seguía en toda la frontera con un ardor incansable. El hambre devoraba á nuestros soldados en los cantones, y se hacía necesario recorrer incesantemente el campo enemigo para buscar maíz, y hasta para arrancar las mazoreas que aun no habían sazonado bien en las sementeras. Pero como estas se habían agotado bien pronto en los bosques inmediatos á los cuarteles, porque los mismos indios habían descuidado mucho la agricultura desde el momento en que los blancos comenzaron á perseguirlos en sus más secretas guaridas, nuestras expediciones tenían necesidad de remontarse cada día más y más, con el fin de alcanzar el objeto principal de sus afanes. Los indios que también empezaban á morir de hambre en el desierto, dejaban algunas veces que sus familias fuesen recogidas, y muchos de ellos se habrían presentado indudablemente, á no haber tomado varias medidas los capitancillos para impedir que lo hicieran. Pero en ciertas ocasiones se batían con desesperacion, acaso con la secreta esperanza de morir en la contienda, y otras veces en fin, impulsados por el mismo móvil del hambre, caían súbitamente sobre nuestras poblaciones indefensas, y aun sobre algunos cantones, con el objeto de asesinar á sus habitantes y de robar cuanto podían llevarse.

En el oriente, después de la expedición de Cruzchén

de que hablamos en el capítulo anterior, los coroncles Molas y Peniche Gutierrez se dirigieron al rancho Sibichén, de donde habían partido los indios que atacaron á Espita. Encontraron alguna resistencia en su tránsito; pero se apoderaron fácilmente del rancho y recogieron en su expedición ciento cuarenta y cuatro personas que vivían en los bosques.

Por la misma época el teniente coronel Ontiveros hizo una entrada al campo enemigo, con el objeto de sorprender al capitancillo Raimundo Chí en su guarida. No logró su objeto; pero causó varias pérdidas á los sublevados en los encuentros que tuvo con ellos.

Los indios en cambio atacaron el pueblo de Tixcacalcupul el mismo día en que creyeron que debía pasar por allí el general Michelorena, con dirección á Tihosuco. También intentaron poco tiempo después sorprender á Cenotillo; pero en ambas poblaciones los vecinos se unieron á la guaruición y rechazaron enérgicamente á los agresores.

En el mes de abril el teniente coronel Ontiveros, asociado al capitán D. Felipe Navarrete, hizo una nueva entrada al campo enemigo, con el principal objeto de sorprender á Crescencio Poot en su cuartel de Nohecab. Esta expedición estuvo á punto de fracasar por completo, porque por descuido, ignorancia ó malicia del práctico, repentinamente se encontró en una llanura, dominada por varias alturas, desde las cuales y desde el bosque inmediato, rompieron simultáneamente sus fuegos los sublevados. Trabóse entonces un combate encarnizado, en que nuestros soldados llegaron á confundirse con los de Poot, porque hubo un momento en que éstos descendieron de las alturas para pelear al arma blanca. Pero Ontiveros y Navarrete no se desconcertaron y acabaron por triunfar de los indios, quienes huyeron dejando en el campo

diez cadáveres y algunas provisiones de guerra (4).

En el mes de julio los capitanes D. Pedro Acereto, D. F. Navarrete y D. Nazario Palma hicieron una brillante correría sobre las guaridas de los sublevados, penetrando en Cruzchén y otros puntos de importancia. Entre varios objetos quitados en esta jornada al enemigo, merecen una mención especial varias alhajas de santos, encontradas en una cueva, y que sin duda estaban destinadas á marchar á Belice para ser cambiadas con pertrechos de guerra.

Siguieron á estas excursiones, entre otras muchas, las que practicaron el coronel Molas y el teniente coronel Ruz en los últimos meses del año; pero en cuyos pormenores no nos permiten entrar los límites que nos hemos impuesto. Por esta misma época los indios atacaron sucesivamente los pueblos de Kaua y Chichimilá, aunque sin éxito alguno, porque en ámbos fueron rechazados con energía (5).

Fueron todavía de mayor importancia las operaciones que se practicaron en el sur. El mismo teniente coronel Ruz, de quien acabamos de hablar, recorrió en el mes de marzo mas de treinta ranchos que servían de guarida á los bárbaros de aquella comarca, y en los cuales encontró varias provisiones de boca y de guerra, mulas, caballos y varios utensilios. Recogió además unas trescientas personas, entre las cuales se hallaban una hija de Venancio Pec y un jóven llamado Victorin, hijo de un caudillo del mismo nombre, que murió en uno de los encuentros (6).

En el mes siguiente el capitán D. Andrés Demetrio Maldonado recorrió tambien un gran número de guaridas; y despues de haber arrollado á los bárbaros cuantas veces intentaron oponerse á su marcha, regresó al campamento

(4) Boletín oficial, número 220.

(5) "El Fénix," números 125, 144 y 151.

(6) Boletín oficial, número 154.

de Kampocolché, que acababa de ser establecido con unas noventa personas recogidas en el bosque y varios objetos que se quitaron al enemigo. Esta expedición tuvo lugar en los primeros días de abril, y ántes de que se terminase el mes practicó otra, que obtuvo un resultado igualmente satisfactorio (7).

Tambien en el mes de abril tuvo lugar la importantísima expedición, que sirvió de excusa á José María Barrera para no acudir á la reunión de Kampocolché, de que hablamos en el capítulo anterior. Salió de Sabán el 22 á las órdenes del coronel D. Casiano Rivascacho, y despues de haber derrotado á los bárbaros que encontró en su tránsito, se apoderó sin mucho esfuerzo de Santa Rosa, rancho en que no había puesto el pié ningun blanco desde la época en que estalló la guerra social. Los bárbaros habían concentrado allí y en los puntos inmediatos un gran número de familias, muchas de las cuales cayeron en poder de la fuerza expedicionaria, lo mismo que varios objetos que sería inútil enumerar. Tambien se hicieron al enemigo cerca de ochenta muertos, y como Rivascacho no tuvo un solo herido en su fuerza, ha sido acusado de haber traspasado los límites de la humanidad en sus operaciones (8).

El capitán Maldonado, que era uno de los perseguidores mas infatigables del enemigo, recibió del coronel Rosado la orden de ponerse al frente de una nueva expedición, el mismo día en que dió por concluidas las negociaciones con el cabecilla Barrera. Maldonado salió de Sabán con 270 hombres, y en el corto espacio de cinco días recorrió un gran número de guaridas y recogió 217 personas de las que vagaban por los bosques. Hizo ade-

(7) El mismo boletín, números 222 y 232.

(8) Boletín citado, número 242. Baqueiro, *Ensayo histórico*, tomo II, capítulo V.

más al enemigo 72 muertos y 21 prisioneros: les quitó un buen número de objetos de guerra, y se apoderó en fin de varias mulas, caballos y víveres (9).

Pero la expedición mas notable sin duda de la época á que nos venimos refiriendo, fué la que practicó el teniente coronel D. Patricio O'Horan al través del desierto que separa á Tihosuco de Bacalar, con la intencion de escarmentar á los indios que aun cercaban aquella villa. "Si alguna vez decía D. Justo Sierra en su periódico—hemos recordado con viveza la atrevida expedición del capitán Dávila, aquel valiente compañero del conquistador Montejo, de quien se separó en Chichén para . . . dirigirse á las orillas del lago de *Bakhalal*, ha sido hoy que acabamos de ver realizada una empresa casi semejante, por un puñado de compatriotas nuestros á las órdenes del teniente coronel D. Patricio O'Horan . . . (10)." Pero el nuevo campeón estaba destinado á recoger mejores frutos que el antiguo, á pesar de que iba á tropezar tambien con todo género de dificultades.

La estación no era ciertamente la mas adecuada para emprender un viaje tan dilatado en aquella región. Cuando la expedición salió de Kancabehén el 27 de junio, hacía un mes por lo ménos que habían caído las lluvias, y los caminos y veredas debían hallarse intransitables, no solamente por los objetos con que acostumbraban obstruirlos los indios, sino por la inmensa cantidad de agua que se había desprendido de las nubes. No se encontraron por fortuna las numerosas hordas que en el año anterior habían hecho fracasar la expedición del coronel Pasos. O'Horan se vió obligado sin embargo á batirse frecuentemente con las gruesas partidas que salían á disputarle el paso, y desde el primer día empenó algunos combates pa-

(9) "El Fénix," número 115.

(10) El citado *Fénix*, número 128.

ra poder llegar á Chunjúb, donde se propuso pasar la noche. La jornada había sido larga y penosa, y cuando los soldados se hicieron la ilusión de que iban á descansar de sus fatigas, un fuerte aguacero vino á desvanecerla por completo, porque en aquel pueblo desolado solo quedaba en pié una parte de la antigua sacristía, la cual fué destinada para preservar de la lluvia los pertrechos de guerra. Si á esto se añade que los indios que pululaban en las inmediaciones, no cesaron un instante de hostilizar el campamento, podrá formarse una idea aproximada de los sinsabores que iba á arrostrar la expedición.

Al rayar la aurora del día siguiente la fuerza emprendió de nuevo su marcha, y despues de explorar los alrededores, se unió en Polyuc á otra que habia sacado de Sabán el teniente coronel D. Juan de la Cruz Salazar, componiendo entre ámbas un total de 700 hombres. Aumentada así la columna expedicionaria, se dirigió en primer lugar á la laguna de Kaná y despues al rancho Santa-Rosa, encontrando cada vez mas obstruido el camino y mas plagado de emboscadas. O'Horan supo sobreponerse á todos estos obstáculos, y despues de explorar varias guaridas en que tuvo algunos encuentros con los sublevados, causándoles pérdidas considerables, se dirigió para la extensa y pintoresca aguada de Nohbec, en cuyas márgenes sostuvo un nuevo combate con el enemigo. Los aguaceros se habían repetido entretanto con demasiada frecuencia, y el agua se habia estancado de tal manera en aquellos terrenos bajos y pantanosos, que los soldados se veían obligados muy á menudo á llevarse el arma y la fornitura á la cabeza, para preservarlas del agua que bogaban.

Luchando siempre con iguales ó mayores dificultades y venciendo á todas las chusmas que se atrevían á salirle al encuentro, la fuerza expedicionaria llegó por fin á las

inmediaciones de Bacalar el 5 de julio, y después de sostener una ligera escaramuza con los sitiadores, hizo su entrada triunfal en la villa, cuya guarnición no cabía en sí de sorpresa y admiración. El teniente coronel D. Isidro González mandaba todavía la plaza en ausencia de Cetina, y como hasta entonces se había limitado á guardarla, porque el corto número de su fuerza y las enfermedades no le habían permitido otra cosa, quiso aprovechar el inesperado auxilio que le llegaba, para explorar las inmediaciones y proveerse de víveres. Comunicó á O'Horan lo que deseaba, y habiendo cubierto éste con su fuerza las murallas, aquel salió á poner en ejecución su proyecto, y lo realizó con tan buen éxito, que en pocos días logró acopiar provisiones para dos meses cuando ménos.

Entonces O'Horan se despidió de la guarnición y emprendió su vuelta á Kancabchen por caminos distintos del que había traído. Esta precaución tenía por objeto evitar las celadas y otros ardidés de guerra que le hubiesen podido preparar los indios, salidos de la primera sorpresa que debió causarles una expedición tan atrevida. No por esto se libró O'Horan de empeñar nuevos combates con los bárbaros, porque él mismo los buscaba, explorando sus más secretas guaridas. En una de éstas tuvo noticia de que el cabecilla José María Vázquez se hallaba con veinte ó treinta hombres de escolta en el rancho Chanhalal, y que tenía el ánimo de pasar á Chichanjá. Los cosacos de la expedición partieron inmediatamente para aquel lugar, llevando ochenta ó cien soldados á la grupa, y tan buena maña se dieron todos, que el desgraciado Vázquez se vió obligado á rendirse por el temor de perder la vida en su fuga. (11) O'Horan continuó

(11) No la conservó mucho tiempo sin embargo, porque luego que la expedición estuvo de vuelta en Kancabchen, Vázquez fué fusilado en unión de otros prisioneros, á pesar de que aquel, en opinión de algunos, nunca figuró de caudillo entre los sublevados.

entonces su marcha, arrollando siempre á los sublevados que encontraba y visitándolos en sus guaridas para arrancarles hasta su último recurso. Cubierto al fin con la gloria de haber llevado al cabo una empresa que hasta entonces se habría creído imposible, el 20 de julio se hallaba de vuelta en Kancabchen, trayendo entre el numeroso botín hecho al enemigo, varias piezas de ganado caballar, ochenta y tres armas de fuego y algunos barriles de pólvora. También trajo consigo doscientos diez y ocho prisioneros y las prendas de ciento diez y siete sublevados que habían sucumbido en el campo de batalla (12.)

A la expedición de O'Horan, siguió la que practicó en octubre el coronel D. Juan María Novelo, con el doble objeto de inspeccionar los cantones avanzados y de informar sobre el estado que guardaban las sementeras de los indios. La estación de las lluvias se hallaba aun en todo su vigor, y las principales dificultades con que luchó el coronel Novelo en su penosa incursión, fueron los aguaceros continuos que la fuerza recibía á la intemperie, y los fangales é inmensas lagunas que embarazaban su marcha. Visitó no obstante una multitud de rancherías: hizo al enemigo varios prisioneros y muertos en los encuentros que tuvo con él: recogió 216 personas de ámbos sexos que vagaban por los bosques, y destruyó seis fraguas que servían á los indios para recomponer sus armas. En el sur encontró varias sementeras que en su concepto podían bastar para el mantenimiento de las fuerzas que operaban en aquella region. En el oriente no encontró ninguna. En cuanto al estado de los cantones, el coronel Novelo dió á D. Eulogio Rosado un informe, que pinta en pocas palabras

(12) "El Fénix" números 128 y 129—Baquero, *Ensayo histórico*, tomo II, capítulo VI—No habiéndonos sido proporcionados una colección completa del Boletín de 1850, no hemos podido consultar el parte oficial de la expedición de O'Horan, ni de algunas otras verificadas en los últimos seis meses de aquel año.

la angustiosa situación á que se hallaba reducido en aquella época nuestro sufrido ejército. "Solo el honor—decía— solo el ardiente patriotismo y el constante sufrimiento, pueden hacer que nuestros conciudadanos sostengan y defiendan aquellos puntos, como lo han acreditado, porque en la estación presente reinan en ellos los frios y calenturas, y de esto resulta que con trabajo puede cada canton cubrir su línea con un cabo y cuatro soldados. . . . No se manda relevo, porque tampoco en éste (Tihosuco) que es el que debia proporcionarlo, hay un solo hombre disponible. En los referidos cantones no hay aguardiente para alentar al soldado, las alpargatas están muy escasas, y con haberse ya consumido el maíz de la cosecha pasada, van á buscarlo á las entrañas de los montes de día y noche, y cuando no lo encuentran, echan mano de las mazoreas verdes, que cuando no puede hacerse pan con ellas, las comen cocidas" (13).

Vamos á ver lo que pasaba entretanto en el partido de los Chenes. Allí tambien se hacía la guerra con incansable ardor y se causaban al enemigo pérdidas considerables, aunque sin lograr abatirle.

En los primeros días del mes de febrero, el coronel D. Cirilo Baqueiro se dirigió con 200 hombres al rancho Nohayin, con intencion de sorprender á los indios que se estaban reuniendo en aquel lugar para atacar á Hopelchen. Logró satisfactoriamente su objeto, derrotando á los sublevados despues de un rudo combate que les costó mucha sangre, y la fuerza expedicionaria contramarchó en seguida para Gibalchén, trayendo mas de doscientas personas de ámbos sexos, recogidas en el tránsito (14.)

El teniente coronel D. José M^a García, el mismo D. Cirilo Baqueiro y el primer ayudante Alcocer practica-

(13) "El Fénix," número 143.

(14) Boletín oficial, número 175.

ron en seguida y sucesivamente otras operaciones no ménos felices en el campo de los sublevados, causándoles grandes destrozos y recogiendo á las familias que encontraban diseminadas en los bosques y rancherías. Los capitancillos para evitar este género de guerra, procuraban internar á las mujeres y á los niños á las guaridas más lejanas; pero frecuentemente eran sorprendidos en estas marchas, y despojados de todo lo que llevaban.

A fines de abril y principios de mayo se practicó en los Chenes y en la region inmediata del sur, una de las expediciones mas importantes de la época. Fué dirigida especialmente sobre el rancho Macanché, donde Zacarías May, uno de los caudillos mas notables de la insurreccion, tenia establecido su cuartel general. Para llevarla al cabo, salieron simultáneamente de Tekax y de Iturbide dos fuerzas, la primera al mando del coronel D. Felipe Pren, y la segunda á las órdenes de D. Cirilo Baqueiro. Ambas secciones fueron tenazmente hostilizadas durante su marcha; pero la segunda logró ocupar á Macanché el 30 de mayo sin encontrar á Zacarías May ni á su fuerza, que habian tenido tiempo de ponerse en fuga. Este abandono no habia tenido sin embargo otro objeto, que el de hostigar mejor á nuestras fuerzas, segun la táctica bien conocida ya de los sublevados. En efecto, á pesar de que el coronel Baqueiro hizo explorar en los primeros dias los alrededores, el 3 de mayo cayeron numerosas masas de indios sobre Macanché, pretendiendo sitiarse allí á la fuerza expedicionaria. Pero Baqueiro sacó varias guerrillas que los atacaron á la retaguardia, y que consiguieron dispersarlos sin mucho esfuerzo. Al dia siguiente repitieron la embestida, pero tampoco alcanzaron éxito alguno. El dia 5 abandonó Baqueiro aquel rancho, por la inquietud que le causaba la tardanza del coronel Pren; mas habiéndole encontrado en Chekubul donde se puso á

sus órdenes, Macanché fué ocupado segunda vez por toda la fuerza reunida. Volvieron entónces á ser exploradas las inmediaciones y reconocidas varias rancherías de que se tenia noticia, causando constantemente á los bárbaros pérdidas considerables. A mediados de mayo, en fin, las dos secciones de que se compuso la expedicion volvian á sus respectivos cuarteles, llevando consigo el cuantioso botín hecho al enemigo, consistente en caballos, víveres y pertrechos de guerra. El número de muertos ascendió á 56, y el de prisioneros, presentados y encontrados en el bosque, á mas de cuatrocientos (15).

Tambien el Comandante del cuartel de Kinin Moreno, D. Pedro José Alcocer, alcanzó en junio un importante triunfo sobre los sublevados, atacándolos en el rancho Tzuecan, donde se habian reunido. Entre otras ventajas alcanzadas en esta expedicion, no debe ser pasada en silencio la de haber sido rescatadas noventa y dos personas, de las que imigraron ó cayeron prisioneras en 1848 (16).

Como se vé por el extracto que acabamos de hacer, la guerra continuaba con actividad en toda la extension de nuestra frontera. Los indios la seguian tambien, no solamente defendiéndose en sus guaridas, cuando eran atacados, sino tambien saliendo al paso de las expediciones, para hostilizarlas, y aún sorprendiendo de cuando en cuando algun canton avanzado. Parecia, pues, que aquella lucha desastrosa iniciada en 1847, se alejaba cada dia más de su término, no obstante que ámbos contendientes habian agotado en ella casi todos sus elementos de vida. El país entero tocaba ya á las puertas de la desesperacion, y clamaba por una medida cualquiera que hiciese cambiar aquel estado de cosas. Solo el general

(15) Boletín citado, número 251.

(16) El Fénix, número 123.

Micheltorena no pareció perder de pronto toda esperanza, porque mandó avanzar todavía más los cantones, creyendo que con reducir á menores proporciones el círculo de accion de los sublevados, llegarían al fin á rendirse ó á entrar en transacciones. El canton de Becanchén fué avanzado hasta Oxhuac, el de Iturbide á Nohayim, y el de Cibalchen á Xmaben (17). Esta traslacion que se verificó en octubre, dejó en descubierto á varias poblaciones de mas acá de la nueva frontera, y muy pronto iban á palpase los resultados.

El 4 de noviembre, es decir, en los momentos en que Tekax se preparaba á la fiesta que anualmente celebra á S. Diego de Alcalá, con una feria á que concurre un gran número de comerciantes y hacendados, los indios se descólgaron repentinamente sobre aquella ciudad, atravesando, sin ser sentidos por nadie, el desierto que la separaba de sus aduares. La primera noticia que se tuvo de la irrupcion, fué la gritería salvaje que alzaron los invasores al llegar al punto mas culminante de la cordillera. Y mientras se precipitaban como un torrente devastador sobre las calles de la ciudad dormida, porque apenas eran aún las cuatro de la mañana, las familias, casi desnudas, salian despavoridas de sus casas para buscar un refugio en el cuartel y en el átrio de la parroquia. En medio de esta confusion, el teniente coronel D. Francisco Ramirez, encargado accidentalmente del mando de la plaza, organizó dos guerrillas que salieron á contener, aunque infructuosamente, el avance de los sublevados. Tambien fueron inútiles los esfuerzos que con el mismo objeto hizo el resto de la guarnicion, cuyo total ascendía apenas á 150 hombres, y no hubo al fin otro recurso para salvar la vida de los habitantes, que sacarlos de la ciudad entre filas, abandonando ésta á los invasores.

(17) Baqueiro, obra citada, tomo II, capítulo VI.

Llevada al cabo esta determinacion, el teniente coronel Ramirez se ocupó de reorganizar á su fuerza que en parte se habia desbandado, y entónces los oficiales D. Alejandro Fuentes y D. Pedro Caballeron volvieron á la ciudad con algunos valientes soldados, resueltos todos á vengar la sorpresa de que habian sido víctimas. Pero no encontraron mas que las pavesas de las casas que habian incendiado los indios, los cadáveres de las víctimas sacrificadas á su barbarie, y los destrozos causados en los establecimientos de comercio. El enemigo habia huido desde las nueve de la mañana, llevándose consigo, entre otros objetos valiosos, todo el armamento que encontró en el depósito (18).

El interesante pueblo de Bolonchenticul estuvo á punto de correr la misma suerte, pocos dias despues. Quinientos bárbaros se precipitaron súbitamente en sus calles, el 22 de noviembre á las cinco de la mañana, habiendo logrado burlar hasta la vigilancia de las avanzadas. La corta guarnicion que allí habia, limitó su defensa al cuartel y al átrio de la iglesia, á donde habian acudido á refugiarse algunas familias. Los invasores llegaron sin embargo hasta á machetear las puertas de este edificio, con la esperanza de apoderarse de las personas y de los objetos de guerra que encerraba. Pero el constante fuego que les hacian los pocos soldados que habian conservado su serenidad, bastaron al fin para hacerlos huir, aunque no sin haber asesinado á algunos habitantes del pueblo, é incendiado varias casas.

Algunas otras poblaciones fueron sorprendidas en la misma época por los indios; pero el plan que nos hemos trazado, nos impide entrar en mas pormenores.

(18) Baqueiro, *ubi supra*.—“El Fénix,” números 147 y 148.

CAPITULO XXI.

1851-1852.

Fundan los indios á Chan Santa Cruz.—Causas á qué se atribuye esta fundacion.—Sus habitantes atacan el canton de Kamocolché.—La nueva guarida es descubierta y hostilizada por los blancos.—Venancio Peé acomete á Bacalar.—Ultimos esfuerzos del general Micheltorena para terminar la guerra.—Renuncia su destino y le sustituye el general Vega.—Divide éste la guardia nacional en móvil y sedentaria, en cuya virtud es retirada de los cantones una parte de las fuerzas que se hallaban en campaña.—Restablecimiento de las comisiones eclesiásticas.—El corregidor del Peteri consigue la sumision de Chichanjá.—Gran expedicion dirigida simultáneamente á las principales guaridas de los sublevados á las órdenes del Comandante general.—Nuevas operaciones emprendidas sobre Chan Santa Cruz y el despoblado de Bacalar.—Resultados generales.

En medio de la incesante persecucion á que estaban sometidos los bárbaros, y en los momentos en que la muerte de los antiguos caudillos amenazaba su disolucion, los nuevos jefes echaron mano de un recurso sobrenatural, para alentar á los que comenzaban á cansarse, y para dar un centro de unidad á sus operaciones. La causa de la

Llevada al cabo esta determinacion, el teniente coronel Ramirez se ocupó de reorganizar á su fuerza que en parte se habia desbandado, y entónces los oficiales D. Alejandro Fuentes y D. Pedro Caballeron volvieron á la ciudad con algunos valientes soldados, resueltos todos á vengar la sorpresa de que habian sido víctimas. Pero no encontraron mas que las pavesas de las casas que habian incendiado los indios, los cadáveres de las víctimas sacrificadas á su barbarie, y los destrozos causados en los establecimientos de comercio. El enemigo habia huido desde las nueve de la mañana, llevándose consigo, entre otros objetos valiosos, todo el armamento que encontró en el depósito (18).

El interesante pueblo de Bolonchenticul estuvo á punto de correr la misma suerte, pocos dias despues. Quinientos bárbaros se precipitaron súbitamente en sus calles, el 22 de noviembre á las cinco de la mañana, habiendo logrado burlar hasta la vigilancia de las avanzadas. La corta guarnicion que allí habia, limitó su defensa al cuartel y al átrio de la iglesia, á donde habian acudido á refugiarse algunas familias. Los invasores llegaron sin embargo hasta á machetear las puertas de este edificio, con la esperanza de apoderarse de las personas y de los objetos de guerra que encerraba. Pero el constante fuego que les hacian los pocos soldados que habian conservado su serenidad, bastaron al fin para hacerlos huir, aunque no sin haber asesinado á algunos habitantes del pueblo, é incendiado varias casas.

Algunas otras poblaciones fueron sorprendidas en la misma época por los indios; pero el plan que nos hemos trazado, nos impide entrar en mas pormenores.

(18) Baqueiro, *ubi supra*.—“El Fénix,” números 147 y 148.

CAPITULO XXI.

1851-1852.

Fundan los indios á Chan Santa Cruz.—Causas á qué se atribuye esta fundacion.—Sus habitantes atacan el canton de Kamocolché.—La nueva guarida es descubierta y hostilizada por los blancos.—Venancio Peé acomete á Bacalar.—Ultimos esfuerzos del general Micheltorena para terminar la guerra.—Renuncia su destino y le sustituye el general Vega.—Divide éste la guardia nacional en móvil y sedentaria, en cuya virtud es retirada de los cantones una parte de las fuerzas que se hallaban en campaña.—Restablecimiento de las comisiones eclesiásticas.—El corregidor del Peteri consigue la sumision de Chichanjá.—Gran expedicion dirigida simultáneamente á las principales guaridas de los sublevados á las órdenes del Comandante general.—Nuevas operaciones emprendidas sobre Chan Santa Cruz y el despoblado de Bacalar.—Resultados generales.

En medio de la incesante persecucion á que estaban sometidos los bárbaros, y en los momentos en que la muerte de los antiguos caudillos amenazaba su disolucion, los nuevos jefes echaron mano de un recurso sobrenatural, para alentar á los que comenzaban á cansarse, y para dar un centro de unidad á sus operaciones. La causa de la

insurreccion parecia próxima á sucumbir, no solamente por los rudos golpes que le habia deparado el éxito de la guerra, sino porque aun para los mismos indios, el cielo parecia haberse colocado del lado de los blancos. Con éstos se hallaban los sacerdotes del culto: con éstos se hallaban tambien las imágenes milagrosas que disfrutaban de una reputacion universal; y aunque ellos—los indios—habian aprisionado á unos y á otras durante la primera época de la sublevacion, los primeros se les habian escapado, y las segundas habian sido poco á poco recobradas por sus enemigos. Como si esto no hubiera sido bastante, esos mismos sacerdotes se les habian acercado últimamente para aconsejarles que depusieran las armas. La inmensa mayoría de los sublevados sentía un vacío al derredor de sí, al verse desamparada de aquellos signos materiales de la divinidad, y se hacia necesario inventar un medio que neutralizase los efectos de este sentimiento y que hiciera comprender al creyente que se hallaba equivocado.

Es preciso decir, sin embargo, que el gran recurso no parece haber brotado de ninguna imaginacion indígena, sino de uno de esos hombres de la raza mestiza que desde 1847, venian prestando á la causa de la barbarie, el concurso de su inteligencia y de su valor. Dícese que vagando un dia José María Barrera por el despoblado que se extiende á lo largo de la costa oriental de la península, encontró un manantial que brotaba á la entrada de una gruta, y al cual prestaban su frescura algunos árboles corpulentos de aquella selva casi vírgen todavía. El descubrimiento de un manantial de agua es un gran acontecimiento en un país árido, como el nuestro, y Barrera marcó el lugar grabando tres cruces pequeñas en la corteza del árbol principal. Pronto se divulgó el hallazgo entre los sublevados, y como la fuente se hallaba á

ocho leguas apenas de la bahía de la Ascencion, visitada fácilmente por los ingleses, y á notable distancia de los cantones mas avanzados de nuestra línea, varias familias indias comenzaron á levantar sus chozas al rededor de la gruta para evitarse la molestia de hacer un viaje diario en busca de agua. Así comenzó á formarse en los siglos anti-colombianos la opulenta ciudad de Chichen, y tal fué tambien probablemente el origen de todas ó casi todas las poblaciones mayas. Las pequeñas cruces grabadas en la corteza de un árbol comenzaron á ser un objeto de adoracion para los moradores de la nueva guarida, y con tal motivo sin duda, ésta recibió el nombre de *Chan Santa Cruz*. El descubridor del manantial comenzó de esta manera á agrupar en derredor de sí un considerable número de sublevados, y temeroso de que desapareciesen las primitivas cruces, mandó fabricar otras de bulto, que hizo colocar en el mismo lugar.

Si Cogolludo y el Dr. Sánchez de Aguilar hubiesen conocido á Barrera, habrian dicho de él que era un mestizo muy ladino; y á fé que la calificacion hubiera sido muy acertada, por la habilidad con que explotó en favor de sus planes el sentimiento religioso de los indios. Conociendo la inclinacion que tiene á lo maravilloso, no solamente el hombre salvaje, sino aun el educado en los países mas cultos del antiguo y del nuevo continente, hizo correr la voz de que las cruces que se veneraban en la nueva poblacion, habian bajado del cielo para hacer importantes revelaciones á los sublevados. Pero como por grande que sea la credulidad del vulgo de todos los países, siempre necesita de una prueba cualquiera para hacerse la ilusion de que ha sido convencido, Barrera asoció á su empresa á un indio llamado Manuel Nauat, de quien se dice que era ventrílocuo, y quien, en las grandes reuniones á que eran llevadas las cruces, pronunciaba

largos discursos que parecían proceder de éstas. Estos discursos tenían por principal objeto el de excitar á los indios contra los blancos, asegurándoles que pronto iba á cambiar el aspecto de la guerra; y pronto comenzaron á palpase los efectos del fanatismo que se apoderó del ánimo de los primeros (1).

En la madrugada del 3 de enero de 1851, una masa compacta de bárbaros que un periódico de la época hace ascender á dos mil, se arrojó súbitamente sobre el canton de Kampocolché, haciendo retroceder en dispersion á los soldados que guarnecían las trincheras avanzadas, y penetrando hasta la plaza, de cuyos puestos principales se apoderó en un instante. El mismo capitán Maldonado, jefe del campamento, se vió en la necesidad de seguir á los que se retiraban; pero se detuvo en los términos de la poblacion, y reorganizandó á los dispersos, atacó á los invasores á su retaguardia. Una fuerza que se hallaba en una colina de la plaza, y que fué la única que no abandonó su puesto, secundó eficazmente los esfuerzos de su jefe, haciendo un juego vivo y nutrido sobre los sublevados. Estos se defendieron por el espacio de dos horas con un valor de que hacia mucho tiempo no daban muestra ninguna; pero al fin se vieron obligados á huir dejando un centenar de cadáveres en el recinto del pueblo y en los caminos por donde fueron perseguidos (2).

Las revelaciones de algunos prisioneros hicieron conocer bien pronto al coronel Rosado la fundacion de Chan Santa Cruz, y conociendo cuán peligrosa podia ser para la causa de la civilizacion esta nueva guarida, protegida por el fanatismo de sus habitantes, resolvió hacer los esfuerzos posibles para exterminarla. Con este objeto salió de Kampocolché el 21 de marzo una fuerza de 220

(1) Baqueiro, Ensayo histórico, tomo II, capítulo VI.

(2) El Siglo XIX, periódico oficial que sustituyó al Boletín, núm. 84.

hombres al mando del coronel Novelo, la cual desviándose del camino principal y forzando marchas, logró sorprender á Santa Cruz en la madrugada del 23. José María Barrera logró escaparse; pero el sacerdote Manuel Nauat, que intentó defenderse con su machete, sucumbió en la lucha. Los pertrechos de guerra depositados allí, así como las cruces y sus ofrendas, cayeron en poder del coronel Novelo. También cayó en su poder un gran número de familias, pues solo tuvieron tiempo de huir los hombres de guerra. Pero el coronel Novelo no pudo traer consigo á sus prisioneros, porque la fuerza de que disponia no era suficiente para guardarlos, y se limitó á cargar con las cruces y algunos de los objetos mas valiosos de la expedicion.

Terrible fué el golpe que recibieron los indios con la desaparicion de las cruces que daban vida á la nueva poblacion, y con la muerte del hombre que interpretaba su voluntad. Pero pronto surgió un nuevo sacerdote que se hizo anunciar por medio de un escrito, en el cual revelaba á sus adeptos la voluntad divina. Decia en él que las cruces llevadas á Kampocolché, se habian negado á hablar con los blancos, porque solo querian á los indios; y para probar á los últimos este amor, el ministro les anunciaba que pronto serían vengados y que sus ejércitos triunfantes llegarían hasta la capital del Estado. Al mismo tiempo que se hacian estas predicciones para reanimar á los sublevados, Barrera cuidaba de fortificarse en Chan Santa Cruz y sus inmediaciones, con el objeto de poner la poblacion al abrigo de una nueva sorpresa. Ya veremos mas adelante que á pesar de todas estas precauciones, aquel asilo puesto bajo la proteccion del fanatismo, fué violado varias veces por sus enemigos.

No era solamente á las inmediaciones de Kampocolché donde se operaba por esta época una reaccion en favor

de la barbárie. Venancio Pec que continuaba acariciando la idea del protectorado inglés, con el objeto de buscar un aliado poderoso á su causa, acometió á principios del año una empresa que en su concepto debia rehabilitarle á los ojos del Superintendente de Belice, y ponerle en posesion de una plaza, de que dependia en gran parte el éxito de sus armas. Organizó con este fin una columna de ochocientos sublevados, y el 28 de marzo, entre once y doce del día, se presentó súbitamente frente á Bacalar, haciendo un fuego nutrido de fusilería sobre la plaza. La guarnicion se puso inmediatamente sobre las armas, y desde los atrincheramientos de la línea y la fortaleza llovieron innumerables proyectiles sobre los agresores; pero éstos lejos de retroceder avanzaron resueltamente hácia uno de los reductos, arrimaron escalas y penetraron audazmente á la plaza. El clima de Bacalar seguía ejerciendo, como siempre, una influencia mortífera sobre la guarnicion, y los soldados débiles y enfermizos que guarnecian el reducto asaltado, no tuvieron ánimo para defenderlo y corrieron á refugiarse en la fortaleza, haciendo fuego en retirada. Los demás reductos no tardaron en correr la misma suerte, y Venancio Pec quedó en breve tiempo dueño de la villa.

Pero el teniente coronel D. Isidro Gonzalez, que se habia retirado al fuerte con una gran parte de la guarnicion, tardó muy poco en tomar las disposiciones necesarias para recobrarla. Sacó varias guerrillas al mando de oficiales experimentados para que batiesen á los indios al abrigo de los fuegos de la fortaleza, y aunque éstos se defendieron por algun tiempo con tenacidad, al fin hubieron de huir, dejando regadas de cadáveres las calles y la plaza de la villa. Y tan duramente escarmentados quedaron con esta leccion, que por mucho tiempo no se les volvió á ver en las inmediaciones. La guarnicion de

Bacalar tuvo entónces un momento de reposo que ciertamente necesitaba, porque cada dia eran mayores las privaciones á que se veía sujeta (3).

Miéntas el coronel Rosado hacía esfuerzos inútiles para destruir la nueva guarida de Chan Santa Cruz, que con el tiempo debia llegar á ser el principal baluarte de los sublevados y miéntas el teniente coronel Gonzalez hacía esfuerzos casi milagrosos para conservar á Bacalar, el general Micheltoarena adquiria la triste conviccion de que era imposible concluir la guerra social con los escasos elementos de que podia disponer. Deseando sin embargo tentar el último recurso ántes de abandonar la empresa en que se habia empeñado, convocó en la capital del Estado una Junta de autoridades y propietarios, en la cual se comprometió á terminar la guerra en el espacio de cuatro meses, siempre que en cada uno de éstos se le proporcionasen trescientos cuatro mil pesos. La enormidad de esta suma, cuyo total ascendia á mas de un millon, equivalia á pedir un imposible. Todo lo que prometió la junta fué realizar un préstamo de setenta mil pesos (4); y aunque el comandante general prometió hacer con esta suma todo lo que pudiera, se dirigió separadamente al gobierno federal, pidiéndole nuevos recursos de gente y dinero para llevar al cabo su pensamiento. Pero el gobierno mexicano que no solamente habia dejado de pagar con puntualidad los diez y seis mil pesos mensuales decretados por el Congreso de la Union, sino que habia acabado por disponer que del contingente que debia el Estado á la federacion se erogasen los gastos de la guardia nacional, se hizo sordo á las manifestaciones del general Micheltoarena y á los clamores del periodismo

(3) Nota oficial del teniente coronel Gonzalez, que el Sr. Baqueiro inserta en su *Ensayo*, tomo II, capítulo VI.

(4) "El Fénix," número 155.

y de las autoridades de la península, que le exitaban á hacer el último esfuerzo en favor de nuestra causa. Entonces el Sr. Micheltorena renunció su destino, fundándose en que no quería sacrificar su reputacion militar en una campaña, para la cual no se le prestaban los elementos necesarios.

El gobierno federal aceptó esta renuncia y nombró para sustituirle al general D. Rómulo Diaz de la Vega, el cual desembarcó en Campeche el 15 de mayo y llegó á Mérida el 29. Desde el momento en que el nuevo Comandante general se hizo cargo de su destino, se encontró con una cuestion que venia debatiéndose hacia mucho tiempo entre los jefes militares y en el periodismo. Tratábase de saber si era posible concluir la guerra de castas con el sistema de perseguir constantemente á los bárbaros y de avanzar cada día mas nuestros cantones, con el objeto de estrechar su esfera de accion. La opinion pública en general había resuelto por la negativa esta cuestion, fundándose en razones muy poderosas. En primer lugar la experiencia había demostrado que los diez y siete mil hombres que se hallaban en campaña, no eran bastantes para reducir á los sublevados, cuya frugalidad y amor al salvagismo, les prestarian siempre fuerzas para defenderse en la espesura de los bosques. En segundo lugar, no era ya posible conservar por mas tiempo estos diez y siete mil hombres en los cantones, á causa de que no había dinero para pagarlos ni víveres para mantenerlos, porque se habian agotado ya todas las sementeras de los sublevados. En tercer lugar, era ya necesario desenvolver á la agricultura y á la industria, los brazos que le había arrebatado la campaña, y por último, la humanidad exigia que fuese retirada siquiera una parte de aquellos soldados, que hacía tres ó cuatro años vivian separados del hogar doméstico.

Los que alegaban estas razones en favor de su opinion, pedian que se abandonase el sistema de guerra ségundo hasta entónces, y que solo se conservasen los cantones necesarios para mantenerse á la defensiva, lo cual permitiria que fuese retirada una fraccion considerable de nuestro sufrido ejército. Pero había unos pocos que opinaban en sentido opuesto, haciéndose la ilusion de que bastaba hacer un último esfuerzo para anonadar completamente á los sublevados. El general Vega, que había traído ámplias instrucciones del gobierno federal, examinó detenidamente la cuestion, y despues de haber consultado al Sr. Barbachano, y aún á algunos jefes militares á quienes hizo venir á Mérida, resolvió adoptar en parte la medida que reclamaba la opinion pública y parecia exigir la necesidad. Con este objeto dividió la guardia nacional del Estado en móvil y sedentaria. La primera debia permanecer en los cantones para guardar la frontera, y aún para hacer algunas incursiones al campo enemigo. Los cuerpos ó compañías que formasen la segunda, debian ser retirados á sus respectivas localidades, aunque conservando cierta organizacion, á fin de que pudieran ir á relevar periódicamente á la fuerza que quedaba en los cantones. Ésta, es decir, la guardia nacional móvil ó activa, recibió el nombre de "Division Vega" y debia constar de tres brigadas. La primera fué puesta á las órdenes del general Cadenas, la segunda á las del coronel D. Eulogio Rosado, y la tercera á las del coronel D. Sebastian Molas. Tambien se formó una seccion de reserva, cuyo mando fué confiado al general D. Sebastian López de Illego y que se compuso del Batallon *Fijo de Mérida*, del 6.º de línea y de una batería de artillería (5).

Tomadas estas disposiciones, el general Vega salió de Mérida el 7 de agosto y se dirigió desde luego á Peto,

(5) El Siglo XIX números 156 y siguientes.

donde habia determinado establecer su cuartel general. Allí se ocupó inmediatamente de organizar el ejército de la manera que habia acordado, con cuyo objeto fueron bajados á la villa casi todos los batallones, compañías y piquetes que se hallaban en campaña. Los que habian de pertenecer á la fuerza móvil, fueron distribuidos convenientemente en los cantones que se debian conservar, y el resto fué retirado á las poblaciones de donde procedia. El 1.^o local, que habia sido uno de los batallones que mejores servicios habia prestado en la guerra, fué recibido en Mérida con arcos triunfales, con músicas y con oraciones cívicas en que se hacia su apología. Justa y merecida ovacion á aquellos valientes ciudadanos, que venian luchando hacia cuatro años en favor de la humanidad y de la civilizacion!

Otra de las medidas que adoptó el general Vega de acuerdo con el gobernador Barbachano, fué el restablecimiento de las comisiones eclesiásticas, que se compusieron casi de los mismos individuos que las antiguas. La presidencia de todas fué confiada al cura D. José Canuto Vela, y como si los ensayos hechos en los años anteriores no hubiesen enseñado nada á nuestros hombres públicos, el general Vega circuló á los jefes de los cantones militares casi las mismas instrucciones que se habian dado en 49 y 50 para conciliar los trabajos de los comisionados con las operaciones de la campaña. El cura Vela se separó de su parroquia de Izamal para pasar á Peto; pero en los momentos en que llegó á esta villa, se recibió la noticia de un suceso inesperado, en que se le llamaba á ejercer todavía mas léjos sus funciones de pacificador.

Un hombre extraño á Yucatan, el corregidor del Peten D. Modesto Méndez, habia concebido desde el año anterior el proyecto de pacificar por medio de la persuasion á los indios de Chichanjá. Parece que este pensamiento

le habia sido inspirado por el coronel D. Cirilo Saquetto, y deseoso de realizarlo á la brevedad posible, lo puso en conocimiento del gobierno de Yucatan, pidiéndole instrucciones. El Sr. Barbachano aceptó con gusto sus buenos oficios y le envió una nota en que le confiaba la misión que deseaba desempeñar. Entónces el corregidor Méndez, prévia licencia del presidente de Guatemala, de quien dependia, se trasladó á Chichanjá, á donde llegó el 19 de Agosto de 1851, llevando por única compañía al cura del Peten, D. Juan de la Cruz Hoil.

Un valiente sacerdote llamado D. Felipe de Jesus Rodriguez, que habia permanecido en Chichanjá á pesar de la sublevacion, conoció á los viajeros en los momentos en que entraban en el pueblo y se dirigian á la iglesia á hacer oracion. El padre Rodriguez mandó repicar las campanas en señal de regocijo, y como además de esto la visita del corregidor habia sido anunciada de antemano, numerosos grupos de indios se presentaron en la plaza, con el objeto de averiguar lo que pasaba. Estos grupos no tenian sin embargo nada de hostiles, y el corregidor los aprovechó para comenzar á poner en práctica su proyecto. Tambien hizo una visita con el mismo objeto al comandante principal, D. Angelino Itzá, descendiente acaso de los antiguos caciques del Peten. El cura Hoil le secundaba eficazmente en todas sus gestiones, haciendo comprender á los indios los beneficios de la paz, é invocando en favor de ella, los principios de la religion que profesaban. Estos discursos produjeron al parecer una impresion favorable en el ánimo de los habitantes de Chichanjá y pidieron el término de dos dias para convocar una reunion general y consultar su opinion.

Al espirar el término señalado, los indios se presentaron á sus huéspedes manifestándoles que estaban dispuestos á deponer las armas, siempre que el territorio

que ocupaban, fuese agregado á la república de Guatemala. El corregidor del Peten se negó á aceptar esta condicion; pero les empeñó la promesa de que el arreglo que celebrasen con el gobernador de Yucatan sería cumplido estrictamente, como se los garantizaba él mismo bajo su palabra de honor, y aún con su propia vida. Los indios se dejaron al fin persuadir, y firmaron una acta en que se sometian al gobierno de la península y se comprometian á no intervenir en adelante por ningun motivo ni pretexto en la guerra que hacian los bárbaros á las razas civilizadas del país (6). El corregidor del Peten remitió una copia de esta acta al gobernador Barbachano, y el cura Vela desistió del viaje que habia proyectado á Chichanjá, porque ya no habria tenido ningun objeto.

Si el lector recuerda que Chichanjá era uno de los pueblos en que los ingleses hacian con los indios el comercio de armas y pólvora, no dejará de comprender que tenia bastante importancia la pacificacion que acababa de verificarse. Desgraciadamente ésta no podia ni debia ser duradera. Rodeado aquel pueblo de las hordas belicosas que aún estaban en armas contra el gobierno del Estado, no era fácil que consintiesen en tener una tribu enemiga ó neutral en un territorio, donde fácilmente podian ejercer un dominio absoluto. Así sucedió en efecto. Aún no habia transcurrido un mes de la retirada del corregidor Méndez, cuando José María Barrera levantó unos quinientos hombres de su campamento de Chan Santa Cruz y restableció el imperio de la barbarie en Chichanjá, aprisionando á varios de los jefes que habian prestado obediencia al gobierno del Sr. Barbachano (7).

Ningun otro suceso notable aconteció en el resto del año que venimos historiando, si se exceptua el ataque

(6) El Siglo XIX; número 188, suplemento.

(7) Periódico oficial citado, número 200.

que el 19 de diciembre dirigieron los indios contra el cuartel de Tihosuco; pero del cual fueron rechazados despues de un combate de dos horas en que experimentaron pérdidas considerables.

En el siguiente año de 1852, el general Vega se propuso llevar al cabo una grande expedicion, que debia tener por objeto el de recorrer simultáneamente las principales guaridas de los bárbaros en el extenso territorio que ocupaban. Cada una de las brigadas de la Division Vega debia sacar una fuerza que operase en la region que le correspondia, conforme á las instrucciones que oportunamente se comunicaron á sus jefes respectivos. La seccion del oriente fué puesta á las órdenes del coronel D. Lázaro Ruz; de los Chenes debian salir tres secciones mandadas por los coroneles O'Horan, Baqueiro y Ruiz; y en cuanto á la expedicion del Sur, debia ser conducida por el mismo general en jefe. Vamos á ocuparnos especialmente de esta última, porque las cuatro primeras casi no hicieron otra cosa que recorrer sin ningun obstáculo el itinerario que se les habia señalado, recogiendo prisioneros y familias que vagaban por los bosques.

El general Vega se situó en Tihosuco desde los primeros dias del mes de enero; pero fueron tantos los obstáculos que se le presentaron para realizar su proyecto, que no pudo salir sino hasta el 19 del mes siguiente, llevando consigo una columna de 600 hombres. El 21 llegó á Kampocolché, último punto guarnecido de nuestra frontera, y despues de haber dividido allí su fuerza en tres secciones, continuó su marcha para Santa Cruz con el ánimo de destruir esta guarida, que habia llegado á ser ya la principal de los sublevados. La marcha fué bastante penosa, porque la exhuberante vegetacion de aquella zona habia cerrado casi completamente los senderos y veredas, y porque algunas veces hubo necesidad de de-

tenerse para escarmentar á los indios que dirigian frecuentes tiros desde el bosque. El 24 llegó la expedicion á las inmediaciones de Santa Cruz, y dispuesto el ataque por tres direcciones distintas, la guarida cayó en poder del general Vega, despues de una pequeña resistencia que experimentó la seccion que mandaba el coronel Novelo.

El general hizo recorrer las inmediaciones y luego que las hubo reconocido perfectamente, haciendo al enemigo algun botin y unos cuantos prisioneros, emprendió de nuevo su marcha, con direccion á Bacalar. Desde este momento comenzó á ser hostilizado con mayor insistencia por los sublevados que habitaban la comarca; pero habiendo salido vencedor en todos los encuentros, llegó á Petcacab en los primeros dias de marzo. Allí dividió su fuerza en dos fracciones para avanzar simultáneamente á Bacalar por los dos caminos que llevaban el nombre de *viejo* y *nuevo*, y habiendo puesto á las órdenes del coronel Novelo la seccion que se dirigió por el primero, él se puso en marcha con la otra por el segundo. El general llegó ántes al punto de su destino, porque el coronel Novelo encontró mayores obstáculos en su marcha. En cambio encontró tambien una buena cantidad de maíz que condujo despues á Bacalar. La expedicion descansó algunos dias en esta villa, y en seguida emprendió su marcha para Chichanjá, cuyo pueblo habia sido ocupado previamente por las secciones de Baqueiro y Maldonado, segun las instrucciones que habian recibido. El 27 de abril, en fin, el general Vega se hallaba de vuelta en la villa de Peto, despues de haber recorrido en el espacio de dos meses las guaridas mas importantes de los sublevados en el extenso territorio que ocupaban (8).

Pero miéntras las tropas del gobierno hacian esta

(8) "El Siglo XIX" número 294.

marcha triunfal por los bosques y desiertos, los bárbaros que no se atrevieron á salirles al encuentro, tomaban su revancha en nuestra frontera, que habia quedado débilmente guarnecida. José María Cocom invadió el cuartel de Gibalchén, incendió varias casas y se llevó á sus aduares varias familias. Zacarías May acometió á Tekax, llegó hasta las inmediaciones de la plaza, y no se retiró, sino despues de haber sostenido un rudo combate con la guarnicion que experimentó algunas pérdidas (9). Los ranchos Chuhúas y Nohbec tambien fueron incendiados por los bárbaros; pero cuando se retiraban ya á sus guaridas, satisfechos con su hazaña, fueron alcanzados por la seccion con que el general Vega se retiraba á Peto, y fueron batidos y despojados del botin que llevaban consigo.

Otras muchas expediciones visitaron el campo enemigo, en el resto del año de que nos venimos ocupando. Pero ninguna tuvo la importancia de la que á mediados de junio emprendió el coronel Novelo, con el objeto de llevar por tierra, el relevo de la guarnicion de Bacalar. Este jefe distinguido salió de Kampocolché el 15, y como llevaba órdenes de pasar por Chan Santa Cruz, con el fin de procurar la sorpresa de esta guarida, emprendió su marcha por senderos extraviados, para evitar la vigilancia de los espías, que el enemigo tenia esparecidos á las inmediaciones de su campamento. Estas precauciones produjeron el mejor resultado posible, porque aunque al tercer dia de marcha sobrevino un fuerte aguacero, el coronel Novelo no quiso detenerse y cayó sobre Chan Santa Cruz en los momentos en que aun no habia calmando la lluvia. La sorpresa fué tan completa, que los indios solo se atrevieron á improvisar una leve resistencia para huir en seguida, dejando en la plaza una veintena de cadáveres. Entre estos se hallaban el del cabecilla Ca-

(9) Periódico citado número 264.

líxto Yam y el del famoso caudillo Venancio Péc, muerto en una especie de combate singular, que tuvo con el subteniente D. Julian Garma durante el ataque. No fueron éstas las únicas ventajas que alcanzó la expedición, porque también fueron recogidas algunas armas y rescatados todos los prisioneros que los indios habían hecho en sus incursiones anteriores. La población fué destruida por el coronel Novelo, conforme á las instrucciones que llevaba, conservando solamente la iglesia que podía servir de alojamiento á los soldados en las expediciones venideras.

Concluida esta operación y exploradas cuidadosamente las inmediaciones, la fuerza volvió á emprender su marcha el 20 con dirección á Bacalar. La comarca estaba todavía bastante poblada de sublevados, y no fueron pocas las partidas á que hubo necesidad de batir para que franqueasen el paso. Entre éstas habia una mandada por un desertor de nuestras fuerzas, llamado Lira, que comenzaba á hacerse célebre entre los indios. El coronel Novelo, despues de haber hecho varios esfuerzos inútiles para dar alcance á este nuevo campeón de la barbarie, llegó á Bacalar en la mañana del 28. Detúvose allí algunos dias con el objeto de merodear en los alrededores y reunir los víveres necesarios para la guarnición que iba á dejar. Alcanzado éste fin con algunas pérdidas que tuvieron los sublevados en las escaramuzas que provocaron, el jefe de la expedición se volvió á Kampocolché en los primeros dias de julio con la fuerza que fué á relevar (10).

Cansaríamos inútilmente la paciencia del lector, si nos propusiésemos hacer una reseña siquiera de todos los demás movimientos militares que se practicaron en la última mitad del año. Llamaremos solamente su atención

(10) "El Siglo XIX" números 315 y 331.

sobre una circunstancia. Era tal la confianza que nuestros soldados habían llegado á adquirir por esta época en su fuerza, que ordinariamente se veían salir de los cantones partidas de cuarenta ó cincuenta hombres que se internaban valerosamente en el campo enemigo para sorprender las guaridas de que se tenía noticia. Pero al lado de este hecho puede señalarse un fenómeno. Los indios del Oriente, que casi no habían dado señales de vida en el año anterior, volvieron á hacerse sentir, atacando algunos pueblos y ranchos de la frontera. Atribuyóse esta reaparición á los nuevos auxilios que los sublevados habían recibido de Belice y á algunas partidas que á causa del hambre habían emigrado de los pueblos restaurados de aquella comarca.

Pero pronto debían ocurrir otros sucesos, que iban á dar un nuevo impulso á la guerra social, en los momentos en que parecia ya próxima á terminar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPITULO XXII.

Actitud que desde 1848 venian guardando los partidos políticos.—El de Méndez hace la guerra á Barbachano en el periodismo y en la eleccion de Diputados al Congreso de la Union.—Es apoyado sucesivamente por el comisario D. Joaquin Castellanos y por el comandante general Vega.—Plan militar de Jalisco que coloca en la presidencia de la república al general Santa-Anna.—En Yucatan es secundado el movimiento con el objeto de derrocar á Barbachano.—Medios de que se valen sus enemigos para conseguirlo.—Recae el gobierno en el vice-gobernador Pinelo y despues en el general Vega.—Los barbachanistas promueven una reaccion que estalla en el Oriente, y las fuerzas pronunciadas se precipitan sobre Mérida al mando del coronel Cepeda.—Acude en auxilio de la capital D. Eulogio Rosado y huyen los sitiadores.—Ultimos episodios de la revolucion en Izamal y en Tizimin.—Fusilamiento de Molas.—Reflexiones.

Apartémos ahora nuestra vista del campamento de los sublevados para fijarla en la region civilizada de la península, donde las pasiones políticas iban á envolverla muy pronto en un nuevo género de dificultades. Es ver-

dad que los dos partidos personalistas en que se hallaba dividido el país, se habian mantenido en calma desde los primeros meses de 1849, en que Barbachano fué elevado al poder, por el voto de sus conciudadanos. Pero esta calma no habia sido mas que aparente. Si el peligro comun de la sublevacion indígena logró encadenar por cuatro años la guerra civil, no consiguió extinguir el antagonismo entre aquellos dos bandos, que en rigor profesaban los mismos principios políticos.

El fuego de la discordia se habia mantenido especialmente en la ciudad de Campeche, donde seguia dominando sin contradiccion el partido de D. Santiago Méndez. El periodismo fué el arma de que principalmente se valió para encenderlo, y como contaba entre sus adeptos al escritor mas distinguido de la época, no dejó de conseguir su objeto de minar poco á poco el prestigio que rodeaba á Barbachano. Se comprenderá perfectamente que nos referimos al Dr. D. Justo Sierra, quien en *El Fénix* hacía la oposicion al gobierno con cierta templanza, pero por lo mismo acaso con un éxito mas seguro. *La Pelota*, fundada por D. Pantaleon Barrera, y *La Censura*, por D. José Raimundo Nicolin, tambien tuvieron por objeto principal el de hacer la guerra al partido barbachanista y á menudo sostenian fuertes polémicas con el periódico oficial, que veia la luz pública en la capital del Estado.

La prensa fué el único medio de que se valió al principio el bando caido para hostilizar á su antagonista. Pero no tardó en encontrarse con un aliado poderoso, que puso en sus manos los elementos necesarios para convertirse otra vez en partido de accion. Reincorporada la península á la nacion mexicana, las rentas que ántes administraba en comun la Tesorería general del Estado, volvieron á dividirse en locales y federales, y fué nombrado

para administrar las últimas, en el carácter de *Comisario general*, el Sr. D. Joaquin Castellanos Diaz. Como de estas rentas salía el mezquino prest que se daba al soldado en campaña, el Comisario empezó á ejercer naturalmente sobre los jefes y oficiales, la influencia que ántes ejercía exclusivamente el gobernador. Y de esta circunstancia nació muy pronto un fuerte antagonismo entre los dos funcionarios, porque Barbachano se quejaba de que Castellanos no distribuía las rentas con la equidad debida, y éste acusaba á aquel de hallarse dominado por unos cuantos favoritos en perjuicio de los demás servidores de la patria. Las quejas de uno y otro fueron elevadas al gobierno federal, é inútil parece decir que luego que los partidarios de D. Santiago Méndez se apercibieron de ellas, apoyaron decididamente al Comisario general, con la esperanza de que unidos sus esfuerzos á los de éste, lograrían derribar muy pronto el pedestal en que descansaba la popularidad de su comun enemigo.

La eleccion de diputados al Congreso de la Union verificada en 1850, fué la primera ocasion que Castellanos y los *mendistas* escogieron para medir sus fuerzas con Barbachano. El último contaba con los jefes políticos y los primeros con el coronel D. Eulogio Rosado y con una gran parte de los jefes militares que se hallaban en campaña. Dificil seria decir ahora cual de los dos bandos fué el que obtuvo realmente la mayoría, porque conforme á lo que acontece generalmente en tales casos, cada uno de ellos se atribuyó la victoria. El hecho es que reunidos todos los electores del Estado en la capital, con arreglo á las prescripciones legales de la época, los *barbachanistas* obtuvieron el primer triunfo, ganando la eleccion de presidente y secretarios del colegio. Pero los del bando contrario se separaron entónces de la Junta, alegando que aquellos habian presentado cuatro electores

falsos, y reuniéndose en la casa de Castellanos, se constituyeron allí en colegio y nombraron á los doce diputados que debia dar el Estado. Lo mismo hicieron exactamente los *barbachanistas*, de lo cual resultó que fueron nombrados veinticuatro diputados propietarios y otros tantos suplentes. El Congreso de la Union tuvo la cordura de reprobear ámbas elecciones. (1).

El comandante general Micheltorena habia tenido la rara virtud de permanecer neutral en la guerra que se hacian los dos partidos de la península para disputarse la direccion de la cosa pública. El general Vega dió señales al principio de observar una conducta semejante; pero los enemigos de Barbachano le encontraron mas flexible que á su antecesor, y poco á poco le fueron inclinando á ingerirse en la política personalista del país. Esta ingerencia no fué del todo perniciosa en sus primeros pasos, porque tendió á conciliar los intereses de ámbos partidos. Así en la eleccion de Diputados al Congreso federal que se verificó en 1851, uno y otro se pusieron de acuerdo con el Comandante general, y entre los electos hubo cinco *barbachanistas*, tres *mendistas*, dos amigos particulares del general Vega y dos indiferentes. (2) El Congreso aprobó sus credenciales, y entónces fué cuando hubieron de retirarse los comisionados especiales, que por el espacio de tres ó cuatro años habia mantenido el gobierno de Yucatan en la capital de la República (3).

Tal era la situacion en que se hallaban las cosas en la península, cuando á fines de 1852 el pueblo fué con-

(1) Baqueiro, Ensayo histórico, tomo II, cap. VI. Aznar Barbachano, Memoria sobre la ereccion del Estado de Campeche, capítulo VI.—Periódicos de la época.

(2) Aznar Barbachano, *ubi supra*.

(3) Autobiografía del Sr. Barbachano, publicada en el folletín de "El Libro Exámen."

vocado para la renovacion de los altos poderes del Estado. No parece que los *mendistas* hubiesen hecho grandes esfuerzos para disputar el triunfo á sus antagonistas, porque el nombre de Barbachano volvi6 á salir casi compacto de las urnas electorales. La Legislatura que se instal6 el 1.º de enero de 1853 le declar6 electo gobernador y vice á D. Crescencio José Pinelo (4).

Pero mientras en Yucatan se celebraban pacíficamente estas elecciones, la tormenta revolucionaria volvia á rugir sobre otros Estados de la república, á consecuencia del plan proclamado en Jalisco el 13 de setiembre de 1852, en que fué desconocido el presidente Arista. Este renunci6 su elevado encargo el 5 de enero del año siguiente, y despues de haber regentado provisional y sucesivamente el poder los Sres. D. Juan B. Ceballos y D. Manuel María Lombardini, los revolucionarios alcanzaron al fin un simulacro de eleccion en favor de su antiguo jefe, D. Antonio López de Santa-Anna, quien tom6 posesion de la presidencia el 20 de abril de 1853. Los partidos personalistas de Yucatan habian seguido con avidez las peripecias de la revolucion, porque aunque ámbos blasonaban de federalistas, parecian dispuestos á hacer el sacrificio de sus opiniones en las aras del nuevo ídolo que surgiese, con tal de conservar la direccion de la cosa pública en la península.

El coronel D. José D. Cetina, que tenia por aquella época algunos resentimientos personales contra D. Miguel Barbachano, fué el primero que concibi6 el proyecto de pronunciarse por el plan de Jalisco, como el medio mas adecuado para arrancar del poder á su antiguo jefe. Con este objeto reuni6 un puñado de hombres, y habiendo invadido con ellos las galerías bajas del palacio municipal en la noche de 19 de enero de 1853, proclam6 el referido

(4) "El Siglo XIX," número 399.

plan entre los disparos de varios cohetes y un repique á vuelo de las campanas de la Catedral. El gobernador Barbachano pas6 inmediatamente á la casa del general Vega, para ponerse de acuerdo con él sobre las medidas que debian adoptarse en aquellas circunstancias, y habiéndole manifestado éste que ántes de adoptar el recurso de la fuerza armada, queria intentar el de la persuasion, se dirigi6 á la plaza principal, donde despues de reprender á los amotinados por la alarma en que habian puesto á la ciudad, los excit6 á que nombrasen un apoderado, con el cual pudiera imponerse de sus deseos. El coronel Cetina se destac6 ent6nces del grupo que acaudillaba, y manifest6 al comandante general una exposicion, en que segun dijo, se hallaban contenidas las aspiraciones del pueblo.

Ya en este tiempo el Ayuntamiento de la capital habia sido reunido, y de grado ó por fuerza habia adoptado una acta que contenía siete artículos, y en los cuales se secundaba el plan de Jalisco, se desconocía á los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado y se llamaba á ejercer el primero al comandante general. Este que se habia retirado á su casa, desde el instante en que vi6 reunido al Ayuntamiento, no tard6 en recibir una comision que vino á notificarle el acuerdo relativo á su persona y á suplicarle que se hiciese cargo inmediatamente del gobierno. Pero el general se neg6 á aceptar este nombramiento, á pesar de las marcadas simpatías que tenia por la revolucion.

Al día siguiente continuaba la efervescencia en la ciudad. Los amotinados no abandonaban la plaza principal, y la Legislatura convocada á sesion extraordinaria, comenz6 tambien á tratar de pronunciarse por el plan de Jalisco, aunque conservando á las autoridades constitucionales del Estado. En la casa del general Vega se re-

presentaba otra escena sobre el mismo asunto, reuniéndose una Junta, que se llamó de *notables*, con el principal objeto de excogitar un medio para arrebatar el poder á Barbachano. La Legislatura se apresuró entónces á expedir el decreto en que se pronunciaba por el plan tantas veces citado y por la subsistencia de las autoridades constituidas, y el general Vega, á quien Barbachano consultó sobre el asunto, manifestó que si el gobierno se pronunciaba, él se vería obligado á empuñar las armas para combatirle. El gobernador hizo con este motivo observaciones al decreto; pero la Legislatura tuvo el valor de insistir en él, y cuando ya parecía próximo á estallar un conflicto entre las autoridades civiles y militares de la capital, surgió el pensamiento de consultar la voluntad de los pueblos, que pareció conciliar de pronto los intereses de ámbos partidos (5).

La consulta fué dirigida á los ayuntamientos y juntas municipales por conducto de los jefes políticos, y como era de esperarse por los que tienen la clave de la manera con que se verifican estos plebiscitos, todos los pueblos respondieron unánimemente que su voluntad era secundar la revolución de Jalisco y conservar á las autoridades constituidas. Pero los enemigos de Barbachano, que veían escapárseles de este modo la ocasión que hacía mucho tiempo venían ambicionando, resolvieron precipitar los acontecimientos para dar el último golpe al objeto de su odio, contando con la aquiescencia y beneplácito del Comandante general. Con este fin hicieron que se pronunciase la guarnición de Mérida en la mañana del 13 de febrero, y en seguida invadieron la casa del general Vega, donde volvió á instalarse otra *Junta de Notables*, bajo la presidencia de D. Gregorio Cantón. D. Miguel Barbachano tuvo noticia de esta reunion y se presentó en la ca-

(5) Manifiesto de la Legislatura de 26 de enero de 1853.

sa del Comandante general, manifestando que si se trataba de una junta de notables, ninguno debía con mas derecho asistir á ella que el que tenía el carácter de gobernador del Estado. Pero su presencia no impidió que sus enemigos tomaran la palabra para pedir su destitucion, y el general Vega se vió obligado á tomarle del brazo y sacarle de la sala para que no oyera los destemplados discursos que se pronunciaban en contra suya. La Junta acabó por pronunciar la destitucion del Sr. Barbachano, tomando por pretexto un artículo del plan de Jalisco, y llamó al Vicegobernador D. Crescencio José Pinelo para encargarse del poder. Levantóse en seguida una acta de este pronunciamiento que firmaron todos los concurrentes, y notificada al Sr. Barbachano en la noche del mismo dia, quedó definitivamente separado del poder. (6).

Así quedó consumada en el Estado la memorable revolución de Jalisco, que puso una vez mas los destinos de la república en manos del partido conservador. El general Santa-Anna, luego que se hizo cargo de la presidencia, promulgó unas Bases para la administracion provisional de la república, en cuya seccion tercera ordenó que entrasen en receso las Legislaturas de los Estados, hasta que se formase la nueva Constitucion. Dado este primer paso en favor de la dictadura, no tardaron en seguirle otros muchos, que convirtieron á la nacion en una monarquía, conservando como por sarcasmo el nombre de república. El Congreso extraordinario prometido en el plan de la revolución, no llegó nunca á convocarse: se impusieron grandes restricciones á la libertad del pensamiento: se expidió la ley de sorteo para reemplazar las bajas del ejército y se procuró por todos los medios posibles la preponderancia de la clase militar. El gobierno político

(6) Número 1º de "El Regenerador" periódico oficial que sustituyó al Siglo XIX. — Autobiografía del Sr. Barbachano, citada arriba.

de los Estados fué recayendo poco á poco en los Comandantes generales, y deseando Santa-Anna extender hasta Yucatan esta base principal de su política, nombró gobernador del Estado al general D. Rómulo Diaz de la Vega, el cual tomó posesion de su nuevo destino el 7 de agosto de 1853 (7).

Barbachano no perdía entretanto las esperanzas de recobrar el poder que le había arrebatado la revolucion. Es verdad que muchos de sus amigos le habían vuelto las espaldas para incensar al ídolo de la época; pero la administracion pública parecía haberse esmerado en acumular combustibles para una conflagracion general, y era lógico que el partido vencido los aprovechase para hacerle la guerra. La ley del sorteo produjo en los ánimos el mismo efecto que en años atrás produjeron las remisiones de tropas á la campaña de Téjas, y así como éstas encendieron la revolucion de 1840, era de esperar que ocasionase igual efecto, el sorteo que amenazaba la libertad de un gran número de ciudadanos. La division que había hecho el general Vega de las tropas del Estado en móviles y sedentarias, había venido tambien á formar con el tiempo un núcleo de descontentos, porque los soldados que habían sido retirados á sus hogares y que se habían escondido despues para no volver á la campaña, se hallaban dispuestos á tomar parte en cualquiera revuelta para escapar de las penas á que se habían hecho acreedores. Un puñado de estos hombres se había arrojado sobre Tizimin en noviembre del año anterior, pidiendo en una acta de pronunciamiento que se variase el sistema de la guerra que se hacía á los indios. Pero el movimiento quedó aislado en la villa, y sus autores se vieron obligados á abandonarla para buscar otra vez un refugio en la espesura de los bosques (8).

El partido *barbachanista*, resuelto á aprovechar todos

(7) "El Regenerador," número 76.

(8) "El Siglo XIX," número 372.

los elementos de discordia que se habían acumulado con el transcurso del tiempo, comenzó á preparar la reaccion en favor de su causa á mediados de 1853. Es verdad que todos sus miembros, con inclusion del jefe, habían aceptado la revolucion de Jalisco: era verdad tambien que si éste y algunos otros se hallaban reducidos á la vida privada, no era por abnegacion ni por consecuencia á sus principios constitucionales. Pero como era preciso buscar un pretexto plausible al movimiento que se intentaba, se acordó que le sirviese de bandera la vuelta del sistema federal. Justa era la causa, si se tiene en cuenta que este sistema había caido á impulsos de un motin militar; pero no dejaba de ser extraño que la invocasen unos hombres que la habían sacrificado á su ambicion. Mas extraño parecerá todavía que hubiesen consentido en ponerse al frente de los descontentos, los mismos soldados que se habían pronunciado por la revolucion de Jalisco al principio del año y que la estuvieron sirviendo hasta el momento de insurreccionarse. Pero es tiempo ya de abandonar estas reflexiones para entrar en la relacion de los hechos.

La villa de Tizimin fué el primer lugar en que estalló el movimiento preparado por el partido de Barbachano. Tuvo lugar este suceso el 15 de setiembre, y dos dias despues se pronunció tambien la guarnicion de Valladolid, poniéndose al frente de los insurrectos los coroneles D. Sebastian Molas y D. Manuel Cepeda Peraza, jefes ámbos de las dos secciones en que estaba dividida la Brigada del Oriente. El acta levantada en ámbas poblaciones contenía siete artículos, en los cuales se proclamaba la vuelta del sistema federal bajo la presidencia del general Santa-Anna, la Constitucion federal de 1824, la particular del Estado de 1850, el restablecimiento de las autoridades constitucionales que fungían ántes del 13 de fe-

brero, y la insubsistencia de la division de las tropas de Guardia Nacional en móviles y sedentarias. Tambien se llamaba al Sr. Vega, y en su defecto al Sr. Llergo para el desempeño de la comandancia general del Estado, siempre que ni uno ni otro se opusieran á la insurreccion (9).

Molas y Cepeda tenían una inmensa popularidad en el Oriente, y pronto vinieron á engrosar sus filas aquellos antiguos y valientes soldados de la 4.^a y 5.^a Division, que habían hecho las memorables campañas de 48 y 49. El jefe de la revolución no quiso desperdiciar este primer arranque de entusiasmo, y sin desguarnecer á los pueblos que podían ser acometidos por los indios en la frontera, puso una fuerte seccion á las órdenes del coronel Cepeda, que tomó á marchas forzadas el camino de la capital. Todas las poblaciones por donde transitó Cepeda secundaron de grado ó por fuerza la revolucion, y solo se hubo de detener en Motul para hacer sus últimos preparativos.

Reinaba entretanto en Mérida una verdadera ansiedad. Desde la primera noticia que se tuvo del pronunciamiento, D. Miguel Barbachano y ocho de sus partidarios mas caracterizados habían sido aprehendidos y encerrados en la ciudadela de San Benito. Estas prisiones hicieron suponer al público que los pronunciados del Oriente estaban ménos aislados de lo que se pretendía, y como el sistema federal era popular en el país, siquiera porque no traía consigo el sorteo, la revolucion comenzó á tener un buen número de simpatizadores. Pero el general Vega tenía á sus órdenes todas las fuerzas permanentes y nacionales de la península, y le importaba poco que hubiese defecionado la brigada del Oriente, con tal de que permanecieran las del Sur y Campeche. Pronto contó con toda clase de seguridades respecto de estas dos

(9) "El Regenerador," números 96 y 97.

últimas, y despues de haber comunicado sus órdenes reservadas al coronel Rosado y al general Cadenas, se propuso afrontar de pronto la situacion en la capital con las fuerzas que tenía en ella y que eran las siguientes: el 7.^o de línea, una parte del Batallon Guardia Nacional de Mérida, una seccion de artillería y varias tropas de seguridad pública, que fueron colectadas precipitadamente.

Tales eran las principales medidas que había adoptado el gobierno, cuando la fuerza pronunciada se descolgó sobre Mérida el 27 de setiembre á las once del dia. Las trincheras que se habían colocado en algunos puntos avanzados, fueron forzadas por los agresores, y en seguida se dividieron en columnas que marcharon hácia la plaza principal, donde el general Vega había concentrado una gran parte de sus fuerzas. La que avanzó por la calle de Dragones fué batida y obligada á retirarse por una seccion puesta á las órdenes del primer ayudante D. Manuel D. de la Vega. La que se presentó por la calle que entónces se llamaba del Loro, tambien fué rechazada por otra seccion que mandaba el comandante de batallon D. Manuel Irastorza. Otra tercera columna que avanzó bizarramente por la calle principal de Santa Ana entre el nutrido fuego de las alturas, al llegar á la plazuela del Jesus, puso las armas á la funerals simulando que venía á presentarse al general en jefe, y en esta actitud avanzó hasta la esquina de la casa de gobierno, donde circundó la pieza de artillería y comenzó á manifestar sus verdaderas intenciones. El general Vega ordenó que entrasen á la plaza; pero entónces los pronunciados calaron bayoneta y uno de sus oficiales asió del brazo al Comandante general al grito de *viva D. Miguel Barbachano!* Poca fuerza de infantería había en aquellos momentos en la plaza, porque aun no habían vuelto las dos secciones que salieron á operar por las calles del *Loro* y *Dragones*. Con este motivo

se apeló á la caballería y habiéndose arrojado ésta sobre la compacta masa de los pronunciados, se trabó una lucha sangrienta, en que abundaron los combates personales. Algunos momentos despues se retiraban los agresores, dejando la calle cubierta de cadáveres y sangre.

Todas estas operaciones se habian practicado bajo las órdenes del general Llergo, á quien el comandante general habia conferido de antemano el mando de la plaza. Llegada la noche, el general Vega mandó ocupar las principales alturas y en seguida se retiró á la ciudadela con la artillería y alguna fuerza sobrante. El mando de la plaza de armas quedó entónces confiado al comandante Irastorza. En cuanto al coronel Cepeda, ocupó las plazas de S. Cristóbal y S. Juan, donde se fortificó lo mismo que en la Mejorada, y en seguida hizo levantar una línea de trincheras para hostilizar el recinto ocupado por las tropas del gobierno.

Desde que Montejo habia echado los cimientos de la ciudad de Mérida, era ésta la primera vez que servía de teatro á los sangrientos episodios de la guerra civil. Varias veces habia sido amagada, pero jamás atacada. Y el ataque de 1853 fué rudo y vigoroso, porque en los dias que permaneció Cepeda en la ciudad, á cada instante se trababan combates mas ó ménos importantes entre las fuerzas sitiadas y las sitiadoras. Las fuerzas del gobierno solamente poseian la plaza principal, la ciudadela de San Benito y las calles que ligaban á ambas posiciones. Cepeda, que poseia el resto, hizo grandes esfuerzos para apoderarse del todo; pero carecia de los elementos de guerra necesarios para este objeto. Llegó á posesionarse de la casa del general Vega despues de rudos y sangrientos combates, con el objeto de abrirse paso en el recinto ocupado por las tropas de gobierno. Alcanzado este primer triunfo, intentó apoderarse de la Catedral, cuyas alturas

dominan casi toda la ciudad, y sus soldados lograron abrirse paso hasta el patio y la sacristía. Pero una fuerza del gobierno que atravesó bajo las bóvedas del templo, les salió entónces al encuentro, y despues de una breve y reñida lucha, que tuvo lugar á quemarropa, los pronunciados se vieron obligados á retirarse.

Pero miéntras las tropas orientales hacian estos prodigios de valor para alcanzar el triunfo de la causa que habian proclamado, se preparaba en las otras extremidades de la península el desenlace del drama. Luego que se tuvo noticia de lo que pasaba, y conforme á las instrucciones comunicadas anticipadamente por el gobierno, el general Cadenas hizo salir de Campeche, al mando del teniente coronel Oliver, una fuerza que tomó violentamente el camino de la capital. El coronel Rosado levantó al mismo tiempo en el Sur casi toda la brigada de su mando, cometiendo la indiscrecion de abandonar por completo á Kamocolché, Sabán, Sacalaca, Ichmul y otros cantones avanzados de la frontera. Ambas fuerzas se reunieron en la hacienda Uayalceh, y puestas todas á las órdenes del Sr. Rosado, se dirigieron á Mérida, no por la carretera principal donde las esperaban los pronunciados, sino por caminos distintos y en varias direcciones. Una y otra llegaron á su destino en la mañana del 4 de octubre, y cogidos los sitiadores entre los fuegos de aquellas y los de la plaza, abandonaron precipitadamente sus posiciones y tomaron en desórden el camino del Oriente. Varios de los fugitivos fueron alcanzados y reducidos á prision (10). Los tenientes coroneles Márcos Ontiveros y Adriano Villamil y el jóven capitán Gió fueron de este número, y como por su graduacion habian incurrido en las terribles penas que imponía la ley vigente de conspi-

(10) Todos los pormenores del sitio de Mérida referidos en el texto, han sido extractados de la relacion que publicó el periódico oficial, núm. 98.

adores, los tres fueron pasados por las armas inmediatamente, sin consideracion á los importantes servicios que habian prestado en la guerra social.

Una calamidad peor que la guerra siguió en la capital á la retirada de Cepeda. El cólera morbo de que habian venido inficionados los orientales, se desarrolló con fuerza en sus cuarteles, á consecuencia del desaseo y de la aglomeracion de gente, y como era de esperarse, invadió toda la ciudad, luego que la cesacion de la guerra permitió salir de sus casas á los habitantes. En medio de las atenciones que rodeaban al gobierno con motivo de la intranquilidad en que se hallaba el país, no se descuidó de adoptar algunas medidas sanitarias para disminuir en lo posible los estragos de la terrible epidemia. Pero fueron poco eficaces, como en 1833, y no solamente causó innumerables víctimas en la capital, sino tambien en las demás poblaciones del Estado, á donde despues se extendió.

Representábase entretanto en Mérida y Tizimin los últimos episodios de la revolucion. Cuando los pronunciados emprendieron su retirada hácia el Oriente, encontraron en Euan al coronel D. Sebastian Molas que venia á incorporárseles con una fuerza insignificante. Al desgraciado jefe no le quedó otro recurso que el de retroceder con los fugitivos á la ciudad de Izamal, á donde los mas ligeros llegaron en la tarde del mismo dia, en que fueron derrotados en Mérida. Cepeda aprovechó las primeras horas de la noche para huir con direccion á la costa, y tal maña se dió para burlar la vigilancia de sus enemigos, que pudo al fin embarcarse y pasar á los Estados Unidos.

No tuvo igual suerte el coronel Molas. Cometió la imprudencia de permanecer en Izamal por el espacio de veinte y cuatro horas con el objeto de reunir á los dispersos de la capital, y no emprendió su retirada sino has-

ta la tarde del 5, llevando consigo alguna fuerza que en su totalidad iba desmoralizada. Una gran parte se le desertó en el camino, y Molas llegó á verse tambien en la necesidad de huir hácia la costa con algunos oficiales que quisieron seguirle. Pero era ya tarde para tomar esta determinacion. Vanos fueron los esfuerzos que hicieron los fugitivos para buscar una embarcacion que los condujese á Belice. El litoral estaba ya vigilado por los agentes del gobierno, y no era posible acercarse á él, sin correr el peligro de ser descubiertos. Y no era esto todo. El general Vega habia hecho publicar en el periódico oficial una circular en que ofrecia quinientos pesos á la persona que le entregase á Molas ó á Cepeda, y esto debia aumentar necesariamente el número de los perseguidores del primero. Molas comenzó en efecto á ser perseguido como una fiera por los bosques y breñales en que buscaba su salvacion, y mas de una vez se vió obligado á batirse con los que mas de cerca le amagaban. En uno de estos encuentros quedó separado de sus compañeros de infortunio, y despues de haber luchado algunos dias con el hambre, con la sed, y con una fiebre que agotó sus fuerzas y su voluntad, cayó en fin en poder de sus enemigos, víctima de la traicion de dos habitantes de la costa, quienes sin duda se repartieron la suma ofrecida por el gobierno (11).

D. Sebastian Molas habia sido uno de los campeones mas esforzados de la guerra social. Cien veces hemos escrito su nombre en las páginas de este volumen para referir los servicios que prestó á la causa de la humanidad y la civilizacion en los últimos seis años de su vida. Pero todos los títulos que tenia á la gratitud pública debian ser olvidados para dar cumplimiento á las severas disposiciones de un gobierno, á quien desgraciadamente habia reco-

(11) Baqueiro, Ensayo histórico, tomo II, capítulo VII.

nocido y prestado sus servicios. Conducido á la capital y encerrado en la ciudadela de S. Benito, se le siguió una causa militar y fué condenado á sufrir la pena de muerte. El coronel Molas recibió la noticia de esta sentencia con la serenidad que nunca le había abandonado en los campos de batalla, y se le vió marchar al patíbulo con toda la sangre fría y el estoicismo de un veterano. Su ejecución tuvo lugar en el campo de Marte el día 14 de Noviembre de 1853, á las ocho de la mañana (12).

Miéntas en Mérida sucumbia en el cadalso el jefe principal de la revolución, algunos de los oficiales subalternos que se habían comprometido en ella, intentaban un recurso desesperado para salvar su existencia. Vagando varios de ellos por las montañas del Oriente, y pérdida la esperanza de volver al hogar doméstico, miéntas no se verificase en el país un cambio político que cada día parecía mas lejano, cruzó por la mente de alguno la idea de implorar el auxilio de los indios sublevados; y se cuenta que un día en que los referidos oficiales se hallaban entregados á la mayor desesperacion porque no preveían el término de sus males, el autor de la idea que acabamos de indicar se les presentó repentinamente, manifestándoles que á corta distancia se hallaban cuatrocientos bárbaros dispuestos á ponerse á sus órdenes para derrocar al gobierno del Estado. A todos sorprendió la audacia y la perversidad del proyecto; pero el capitán D. Narciso Virgilio, que era un jóven de imaginacion ardiente y el mas caracterizado entre ellos pareció acoger de pronto la idea, porque despues de haber hablado con el Jefe de los indios y prometiéndole grandes recompensas, se puso á la cabeza de todos y emprendió su marcha con direccion á Tizimin. Háse dicho en defensa de Virgilio que solo aceptó el auxilio momentáneo de los indios con el ánimo de re-

(12) "El Regenerador," marzo 114.

tirarlos luego que le sirviesen de apoyo para levantar la guardia nacional del Oriente y emprender con ésta sola la reaccion de su causa. (13).

Sea cual fuere la verdad de todos estos pormenores que no constan en ningun documento oficial, la verdad es que Virgilio y sus compañeros se presentaron repentinamente en Tizimin á la cabeza de sus auxiliares indios, y como era muy corta la guarnicion que tenia la villa, no se pensó siquiera en hacerles resistencia. Pero el vecindario recibió con indignacion á los jefes del nuevo movimiento, no por ellos mismos, sino por sus aliados, y Virgilio notó con pena que todas las familias se disponian á emigrar por el temor de que se renovasen las vandálicas escenas de 47 y 48. Procuró calmarlas á todas y comenzó desde luego á hacer los mayores esfuerzos para reunir á la guardia nacional del partido, con el objeto de equilibrar por lo ménos á la fuerza blanca con la india. Pero todas sus gestiones se estrellaron contra la antipatía y el horror que inspiraba su empresa, y comprendiendo al fin su error, ó deseando rehabilitarse ante la opinion pública, adoptó una medida todavía mas abominable que la que le había colocado en aquella situacion. Reunió á todos los indios bajo diversos pretextos en un solo lugar, y acometiéndoles súbitamente con la fuerza blanca que tenia á sus órdenes, hizo en ellos una espantosa carnicería, que costó la vida á mas de doseientos, con inclusion del jefe y veinte capitancillos. El periódico oficial de la época condenó esta felonía y manifestó que el gobierno se hallaba firmemente resuelto á castigar á sus autores (14); pero segun el testimonio de un escritor de nuestros dias, no persistió por mucho tiempo en este propósito, porque al fin les otorgó su perdon (15).

(13) Baqueiro, *ibí supra*.

(14) "El Regenerador," números 124 y 125.

(15) Baqueiro, lugar citado.

La revolucion de 1853, cuyo último episodio acabamos de referir, fué en realidad imprudente, porque no hallándose ramificada todavía en los principales Estados de la República, no tenia ninguna probabilidad para triunfar. Pero su tendencia principal correspondia á los votos secretos de toda la nacion, como iba á demostrarlo muy pronto el movimiento popular de Ayutla; y si los revolucionarios de Yucatan, al pedir la vuelta del sistema federal derrocado por el motin militar de Jalisco, pedian tambien la vuelta de las autoridades del Estado elegidas á fines del año anterior, no hacian mas que pedir el cumplimiento de la constitucion local, como pedian el de la federal. Es verdad que entre estas tendencias venia envuelta la cláusula que llamaba á la primera magistratura de la república, al liberticida Santa-Anna, que ninguna confianza podia inspirar al partido federalista. Es verdad tambien que los promovedores de la revolucion y los militares que la acaudillaron podian ser tachados de inconsecuentes, porque todos sin excepcion ninguna habian aceptado el plan de Jalisco y algunos habian servido al gobierno dictatorial que de él emanó. Pero como una causa no deja de ser buena porque haya alguna inconsecuencia en la conducta de sus corifeos, ó porque contenga un pequeño lunar que empañe un poco su brillo, la historia debe consignar en sus páginas que la revolucion de 1853, cualesquiera que hubiesen sido las desgracias pasajeras que trajo consigo, fué el primer esfuerzo que se hizo en la república para derrocar la ominosa dictadura que pesaba sobre ella y que la estaba haciendo retrogradar á los tiempos de la colonia.



CAPITULO XXIII.

1854-1857.

Invaden los indios varios de los cantones del Sur, desguarnecidos durante la revolucion.—Se organizan fuerzas para recobrarlos.—Nuevas expediciones á Chan Santa Cruz.—Exito desgraciado que obtuvo la segunda que condujo D. Lázaro Ruz.—Columnas volantes puestas á las órdenes de los coroneles Gonzalez y Novelo.—Triunfos que obtienen sobre los sublevados.—Operaciones militares en el oriente.—Pacificacion de algunas tribus del Sur.—Estado que guardaba la administracion pública.—Principios conservadores.—Es llamado á México el general Vega.—Le sustituye interinamente en el poder D. José Cadenas, y en propiedad el general D. Pedro de Ampudia.—Plan de Ayutla.—Fuga de Santa-Anna.—El general Ampudia secunda en Mérida la revolucion.—El presidente interino nombra gobernador de Yucatan á D. Santiago Méndez.—Constitucion federal de 1857.

Dijimos en el capítulo anterior que al emprender su marcha el coronel Rosado para la capital con la brigada de su mando, que era la que cubria el sur, habia desocupado varios cantones avanzados de la frontera y debilitado la guarnicion de otros. Las consecuencias de esta imprevision no se hicieron esperar mucho tiempo. Los

La revolucion de 1853, cuyo último episodio acabamos de referir, fué en realidad imprudente, porque no hallándose ramificada todavía en los principales Estados de la República, no tenia ninguna probabilidad para triunfar. Pero su tendencia principal correspondia á los votos secretos de toda la nacion, como iba á demostrarlo muy pronto el movimiento popular de Ayutla; y si los revolucionarios de Yucatan, al pedir la vuelta del sistema federal derrocado por el motin militar de Jalisco, pedian tambien la vuelta de las autoridades del Estado elegidas á fines del año anterior, no hacian mas que pedir el cumplimiento de la constitucion local, como pedian el de la federal. Es verdad que entre estas tendencias venia envuelta la cláusula que llamaba á la primera magistratura de la república, al liberticida Santa-Anna, que ninguna confianza podia inspirar al partido federalista. Es verdad tambien que los promovedores de la revolucion y los militares que la acaudillaron podian ser tachados de inconsecuentes, porque todos sin excepcion ninguna habian aceptado el plan de Jalisco y algunos habian servido al gobierno dictatorial que de él emanó. Pero como una causa no deja de ser buena porque haya alguna inconsecuencia en la conducta de sus corifeos, ó porque contenga un pequeño lunar que empañe un poco su brillo, la historia debe consignar en sus páginas que la revolucion de 1853, cualesquiera que hubiesen sido las desgracias pasajeras que trajo consigo, fué el primer esfuerzo que se hizo en la república para derrocar la ominosa dictadura que pesaba sobre ella y que la estaba haciendo retrogradar á los tiempos de la colonia.



CAPITULO XXIII.

1854-1857.

Invaden los indios varios de los cantones del Sur, desguarnecidos durante la revolucion.—Se organizan fuerzas para recobrarlos.—Nuevas expediciones á Chan Santa Cruz.—Exito desgraciado que obtuvo la segunda que condujo D. Lázaro Ruz.—Columnas volantes puestas á las órdenes de los coroneles Gonzalez y Novelo.—Triunfos que obtienen sobre los sublevados.—Operaciones militares en el oriente.—Pacificacion de algunas tribus del Sur.—Estado que guardaba la administracion pública.—Principios conservadores.—Es llamado á México el general Vega.—Le sustituye interinamente en el poder D. José Cadenas, y en propiedad el general D. Pedro de Ampudia.—Plan de Ayutla.—Fuga de Santa-Anna.—El general Ampudia secunda en Mérida la revolucion.—El presidente interino nombra gobernador de Yucatan á D. Santiago Méndez.—Constitucion federal de 1857.

Dijimos en el capítulo anterior que al emprender su marcha el coronel Rosado para la capital con la brigada de su mando, que era la que cubria el sur, habia desocupado varios cantones avanzados de la frontera y debilitado la guarnicion de otros. Las consecuencias de esta imprevision no se hicieron esperar mucho tiempo. Los

indios no tardaron en saber lo que pasaba por medio de sus espías, y súbitamente se arrojaron sobre nuestra línea, arrollando los pocos obstáculos que encontraron en su camino. Tihosuco, Ichmul, Jonotchel, Sabán y Sacalaca cayeron sucesivamente en su poder. Igual suerte corrieron Tahibichen, Tixcaltuyú, Yaxcabá, Santa María, y otros pueblos y lugares del partido de Sotuta. Muchos habitantes de la frontera habían desamparado sus hogares, al emprender su marcha para Mérida las tropas del coronel Rosado; pero los que cometieron la imprudencia de quedarse, fueron víctimas de la crueldad del salvaje. Unos fueron asesinados sin defensa y otros conducidos á Chan Santa Cruz para sufrir todos los horrores del cautiverio. Los indios no se conformaron con esto, y renovando las luctuosas escenas de 47 y 48, redujeron á cenizas las poblaciones invadidas y se retiraron despues á sus aduanas, conduciendo en triunfo sus prisioneros y su botín.

Luego que la noticia de estos desastres llegó á la capital, el gobierno libró las órdenes necesarias para poner otra vez la frontera al abrigo de las irrupciones enemigas. Con este objeto marchó con direccion al Sur, una fuerza que fué puesta bajo las órdenes del coronel D. Agustín León, y que á las inmediaciones de Xcabil tuvo un sério encuentro con los bárbaros. Estos que se habian emboscado á un lado del camino para hostilizar á los nuestros, estuvieron á punto de desbaratar un piquete que marchaba á las órdenes del capitán D. Sóstenes Domínguez; pero la energía que desplegó este oficial y el oportuno auxilio que le mandó el Jefe de la columna, obligaron á los indios á retroceder. Tihosuco fué ocupado en seguida sin ningun otro contratiempo y pronto quedaron restablecidos algunos de los antiguos cantones. Los vecinos que habian huido volvieron en su mayor parte, y hácia el mes de

noviembre se organizaron dos ó tres expediciones con el objeto de recorrer el campo enemigo. Una de éstas, puesta á las órdenes del primer ayudante D. Pedro A. Canton, intentó llegar hasta Chan Santa Cruz; pero pronto se vió obligada á retroceder, porque algunos prisioneros de los indios que se le presentaron durante su marcha, le manifestaron que el cólera estaba haciendo grandes estragos en aquella guarida. Y el contagio se extendió á todas las demás y hasta á las hordas que vagaban en los bosques, porque el ayudante Canton encontró el camino sembrado de cadáveres y de sepulturas recientes (1).

En el siguiente año de 1854, nuevas expediciones volvieron á visitar las guaridas de los sublevados, así en el Sur, como en el Oriente de la península. Vamos á ocuparnos solamente de las principales, que en lo general tenían por objeto la ocupacion del cuartel general de Chan Santa Cruz. La primera que se organizó con este propósito, fué puesta á las órdenes del teniente coronel D. Lázaro Ruz, quien salió de Tihosuco en la tarde del 1º de abril. Los indios intentaron oponerse á su paso, hostilizándole fuertemente en el camino; pero en la mañana del 10 logró aproximarse á Chan Santa Cruz y habiendo emprendido el ataque en distintas direcciones, se posesionó de la plaza despues de un rudo y sangriento combate. Pero los indios no le dejaron tranquilo, porque en la mañana siguiente se presentaron frente al campamento é intentaron sitiarse. La misma escena se repitió en los días subsecuentes, y aunque Ruz acababa siempre por ahuyentar á los agresores, el 14 se vió obligado á emprender su retirada, porque habia consumido todo su parque. Los indios no se atrevieron esta vez á molestarle, y sin ningun nuevo contratiempo llegó á Va-

(1) Baqueiro, Eusayo histórico, tomo II, capítulo VII.—“El Regenerador,” número 124.

Madrid el 18, conduciendo heridos y prisioneros (2).

En el mes siguiente comenzó á prepararse una nueva expedición que debía componerse de setecientos hombres, con el objeto de establecer cantones permanentes en Chan Santa Cruz, Pachmul y Petcacab. Pero no habiendo podido reunirse mas que la mitad de esta fuerza, se resolvió que saliera con el único objeto de atacar á los sublevados que se guarecían en el primer punto. El teniente coronel D. Lázaro Ruz fué otra vez el jefe designado para conducirla, y habiendo salido de Tihosuco el 22 de mayo, el 26 ocupó á Santa Cruz, haciendo un estrago considerable en las masas de indios que intentaron resistirle. Junto á un pozo recién abierto, los soldados encontraron dos grandes canoas, llenas de agua, y como todos estaban sedientos, bebieron de ella con avidez. Pocas horas despues muchos de estos desgraciados se sintieron acometidos de una enfermedad muy semejante á la del cólera morbo, y algunos espiraron el mismo dia entre los mas agudos tormentos. Ruz creyó al principio que esta epidemia se habia desarrollado entre la tropa; pero como los indios que se presentaron á atacarle el dia siguiente, preguntaban con sarcasmo si el agua de Santa Cruz era fresca y saludable, aquel jefe concibió la sospecha de que estaba envenenada la que todos habian bebido, y dispuso entónces cambiar de campamento.

Pero en el que eligió de nuevo solo habia agua á una milla de distancia, y Ruz se vió obligado á dividir su fuerza útil en dos secciones para que mientras una fuese á saciar su sed, la otra se quedase al cuidado de los enfermos. Los indios batían unas veces á la que iba y otras á la que se quedaba, y como siempre en estos encuentros eran muy superiores en número, la fuerza expedicionaria comenzó á disminuir considerablemente, y un dia notó

(2) "El Regenerador," número 187.

el jefe con espanto que solo le quedaban noventa hombres útiles de los 375 que habia sacado de Tihosuco. Entónces determinó emprender su retirada y la verificó el 2 de junio, cargando como pudo, con sus heridos y enfermos. Los indios aguardaban este momento para consumir su obra. Cayeron en masas considerables sobre su enemigo, y hubo un momento en que los soldados sanos que cargaban á los heridos y enfermos, se vieron en la necesidad de abandonar su carga para poder defenderse. Pero esta precaucion no fué suficiente para evitar la derrota. La desmoralizacion entró en las filas, y jefes, oficiales y soldados, volvieron las espaldas para tomar en dispersion el camino de Tihosuco. Muy pocos llegaron sin embargo, porque unos fueron macheteados por los bárbaros y otros sucumbieron en medio del bosque á la desconocida enfermedad que habian contraído en Santa Cruz. Fueron de este último número los tenientes coroneles D. Lázaro Ruz y D. José María Vergara, á quienes el capitán D. Juan Pío Aguilar asistió en sus últimos momentos y dió sepultura en aquel desierto (3).

Orgullosos los indios con el triunfo que acababan de conseguir, no tardaron en acometer empresas de que algunos meses ántes se les hubiera creído incapaces. En julio acometieron el canton de Tihosuco; pero fueron rechazados enérgicamente por su comandante el coronel D. Andres D. Maldonado y perseguidos hasta una legua de distancia por el capitán D. Onofre Bacelis. Dos meses despues embistieron á la villa de Peto y llegaron hasta las bocacalles de la plaza; pero tambien fueron rechazados por su comandante el coronel D. Juan Maria Novelo, despues de un sangriento combate, en que perecieron muchos de los agresores. Casi al mismo tiempo se presentaron en el pueblo de Yaxcabá, en donde no

(3) Periódico citado, número 206.

habiendo mas que una guarnicion de quince hombres, penetraron sin ninguna resistencia. Mas pocas horas despues se retiraron, llevando consigo algunos prisioneros y varios objetos que habian robado (4).

No fueron estas incursiones las únicas que practicarón los indios por aquella época. Sorprendieron tambien otras poblaciones de menor importancia, y comprendiendo entónces el gobierno que necesitaba hacer un esfuerzo supremo para escarmentarlos, se propuso organizar nuevas fuerzas, que con el nombre de *Columnas volantes*, partieran á hostilizar á los bárbaros en sus mismas guaridas, sin dejar descubierta nuestra frontera. La gente fué levantada en diversos pueblos del Estado, y un gran número de personas acomodadas hicieron donativos más ó ménos cuantiosos para costear los gastos de la expedicion. La primera columna que se puso en movimiento, fué la que salió de Mérida el 14 de noviembre á las órdenes del coronel D. Pablo A. Gonzalez. Tres ó cuatro dias despues salió de la misma capital otra seccion que debía ponerse á las órdenes del teniente coronel Mezo, y en fin, la columna á cuyo frente se puso el coronel D. Juan M. Novelo, salió de Peto el 28. Vamos á ocuparnos brevemente de las operaciones que cada una practicó con arreglo al plan que trazó la comandancia general.

"Gonzalez marchó directamente á Santa Cruz, cuyo lugar completamente habian trasformado los indios. En el amplio recinto de su plaza se destacaba una iglesia de treinta varas de largo y doce de ancho, formada de muy buena madera y cobijada de guanos bien escogidos, y además con unas verjas en los costados que la embellecian. Por todas partes se levantaban numerosas casas particulares, amplios galerones que servian de cuarteles,

(4) El mismo periódico, número 229 y 244.

y fuertes atrincheramientos. Por esta razon habria querido Gonzalez establecer allí su cuartel general; mas no pudo conseguirlo, porque se respiraba una atmósfera envenenada con las exhalaciones que despedian mas de doscientos esqueletos que encontró á la entrada de la poblacion, y en el otro extremo igual número de cadáveres mas recientes, que pertenecian á los prisioneros hechos en el partido de Sotuta, y que pocos dias ántes habian sido sacrificados. Los primeros eran de la fuerza de los coroneles Ruz y Vergara, á que en otro lugar nos hemos referido" (5). El coronel Gonzalez se trasladó entónces á Yokoonot, y desde allí comenzó á operar, segun el plan referido, el cual consistia en recorrer y visitar sin descanso las guaridas de los bárbaros, cerrándoles hasta donde fuera posible, los pasos y senderos por donde quisieran ó pudieran huir. Estas operaciones produjeron desde los primeros dias los resultados mas ventajosos, porque sin experimentar pérdidas de consideracion, las partidas expedicionarias generalmente volvian al campamento, trayendo prisioneros, víveres y objetos de guerra, quitados al enemigo.

Iguales resultados obtenia al mismo tiempo el coronel Novelo, el cual se situó en Pachmul desde el 2 de diciembre. En ménos de un mes las frecuentes partidas que destacaba de su cuartel general, recorrieron mas de cuarenta ranchos y un gran número de viviendas, escondidas en la espesura del bosque. Algunos de los prisioneros hechos por estas partidas, declararon que seiscientos indios se habian dirigido, últimamente á las factorías de Rio Hondo, para cambiar con efectos de guerra, los objetos que habian robado en sus últimas incursiones. Inmediatamente dispuso el señor Novelo que el coronel D. Andrés D. Maldonado, con trescientos infantes y doce co-

(5) Baqueiro, Ensayo histórico, tomo II, capítulo VII.

sacos, saliera á batirlos á su regreso para despojarlos de cuanto trajeran. Púsose en marcha esta fuerza, alcanzó á los que volvían de Río Hondo en un punto llamado Chaclicin, los derrotó completamente y les quitó muchos de los pertrechos de guerra que habian comprado. En esta incursión visitó Maldonado á Bacalar para proveerse de víveres, y ántes de terminar el mes de diciembre, habia ya vuelto á Pachmul.

Las secciones de Gonzalez y Novelo se comunicaban entre sí, por medio de partidas que salian de cuando en cuando de uno y otro campamento. Los indios se emboscaban en el tránsito para atacarlas pero generalmente eran derrotados. Lo mismo sucedia en todos los encuentros que provocaban, y comenzaban ya á palpase los buenos resultados de la expedicion, cuando un incidente que aconteció en Yokoonot estuvo á punto de desbaratar la columna de Gonzalez. Era este jefe, rígido observante de la disciplina militar, y habiendo sabido un dia que se reunian á jugar varios oficiales en la habitacion del capitán D. Florencio Alfaro, los mandó arrestar. Pero en la noche los hizo conducir á su alojamiento para amonestarlos: les hizo comprender que el juego era un vicio muy pernicioso en campaña, porque absorbía completamente la atencion de los que se entregaban á él, y en seguida los puso en libertad. Los oficiales quedaron sin embargo resentidos, y ardiendo en deseos de venganza, indujeron á toda la columna á desconocer á su jefe. A las doce de la noche en que se verificó este suceso, llamó la atencion del coronel Gonzalez el ruido inusitado que se escuchaba en el campamento, y habiendo salido á averiguar su origen, los capitanes Alfaro y Ocampo le manifestaron que habia sido desconocido por la fuerza, y que al rayar el alba del dia siguiente, iban á conducirle preso á Pachmul, residencia del coronel Novelo. Gon-

zalez fingió resignarse por entónces; pero cuando llegó la hora señalada para su conduccion á Pachmul, aprovechó una ausencia momentánea de los jefes de la insurreccion, y arrojándose con la espada desnuda sobre uno de los sargentos, consiguió volver al órden á toda la columna al grito de ¡viva el coronel Gonzalez! Alfaro y Ocampo fueron entónces aprehendidos y pasados el mismo dia por las armas.

Pocos dias despues de este suceso, el coronel Gonzalez, que habia agotado los recursos de los alrededores de Yokoonot, levantó de allí su campamento y lo trasladó á Chunkulché. Nuevas operaciones volvieron á emprenderse contra los sublevados, aunque con éxito ménos feliz que al principio de la expedicion. Ya hemos dicho que cuando ésta se presentó en el campo enemigo, estaban ausentes unos seiscientos indios que habian ido á Río Hondo á comprar objetos de guerra; pero luego que éstos volvieron, se incorporaron á sus compañeros de armas hostigados hasta en sus últimas guaridas, y los nuestros comenzaron á encontrar una resistencia mas obstinada en sus incursiones. Una partida de cuarenta hombres que Gonzalez despachó á Pachmul al mando del teniente Mogue, con el objeto de proveerse de algunos medicamentos, estuvo á punto de perecer toda en el tránsito, y solo pudo salvarse gracias al oportuno auxilio que le mandó el coronel Novelo.

Gonzalez habia llegado á Chunkulché el 1º de febrero, batiéndose sin cesar con los indios que quisieron oponerse á su tránsito, y deseando el Sr. Novelo conocer el estado en que se hallaban los lugares de que aquel habia separado su línea, dispuso que saliera á reconocerlos con 300 infantes y 12 cosacos el coronel D. Andrés D. Maldonado. Este jefe visitó un buen número de guaridas en su incursion y consiguió algunas ventajas de los suble-

vados, á pesar de la viva y tenaz resistencia que por todas partes encontró. Mayores estragos hubiera causado al enemigo con su acostumbrada actividad, si unas calenturas pertinaces que se apoderaron de él y de algunos de sus subordinados no le hubiesen obligado á contramarchar á Pachmul.

Entretanto crecía cada vez mas el número y la audacia de los sublevados, porque sus jefes habian hecho levantar fuerzas hasta en las guaridas mas remotas, con el deseo de desbaratar aquellas dos columnas que se habian estacionado en el corazon de sus bosques. Llegó un día en que las partidas que salian de Pachmul no pudiesen avanzar á una legua de distancia, por impedirselos el gran número de indios que salian á interceptarles el paso. Entónces el coronel Novelo puso una comunicacion á su compañero el Sr. Gonzalez, invitándole á reunir sus fuerzas para operar de acuerdo sobre los indios de Nohkik, Xtinta y Santa Cruz, de donde sacaban sus elementos las masas que le hostilizaban. Pero el Jefe de Chunkulché contestó en una carta particular que no tenia fuerzas disponibles para cooperar al movimiento que se le proponia.

No tardaron en palparse las consecuencias de esta falta de acuerdo. El 22 de febrero, á las seis de la mañana, los sublevados se descolgaron en número considerable sobre Pachmul, y se anunciaron por medio de un toque general de cornetas y tambores, que se dejó oír al oriente de la plaza. Hallábase fuera en aquellos momentos una seccion de 150 hombres que había salido á incursionar á las órdenes del comandante D. Feliciano Ruiz, y como además de esto, el hospital estaba henchido de enfermos, era muy poca la fuerza de que podía disponer el Sr. Novelo para resistir el ataque. Sin embargo, hábilmente secundado por el primer ayudante D. Leocadio Espinosa, por el capitán D. Onofre Bacelis y por otros

oficiales de valor y experiencia, pudo retirar á los agresores despues de varios ataques que duraron hasta las cuatro de la tarde.

No escarmentaron los sublevados con esta derrota, y al día siguiente volvieron con nuevo vigor á embestir el campamento. Felizmente tambien fueron rechazados, siendo los héroes de esta funcion de armas los capitanes D. Julian Garma y D. Manuel Iturrarán. Pero las derrotas no hacían mas que exasperar á los indios, y el 25 hicieron el último esfuerzo, cayendo sobre Pachmul en un número todavía mas considerable que el de los dias anteriores. Había ya vuelto el comandante Ruiz y pudo organizarse una columna de 250 hombres que salió á flanquear á los agresores. Trabóse entónces un reñido y espantoso combate, del que al fin salieron vencedores los nuestros, aunque á costa de grandes sacrificios. Y como en los encuentros anteriores tambien había experimentado muchas bajas la columna y existían además 180 enfermos en el hospital, el coronel Novelo comprendió que no podía permanecer por mas tiempo en el campo enemigo sin exponer gravemente el resto de sus fuerzas. Con este motivo salió de Pachmul el 28, habiéndole precedido un día el coronel Maldonado, que salió custodiando á los enfermos y heridos. Ambas fuerzas fueron atacadas en el tránsito por los indios, y aunque experimentaron pérdidas de consideracion, continuaron en orden hasta Peto, á donde llegaron el 3 ó 4 de marzo.

El coronel Gonzalez permaneció algunos dias más en el campo enemigo; pero habiendo recibido de la comandancia general una orden expresa para abandonarlo, el 10 salió de Chunkulché, trayendo consigo á sus enfermos, heridos y prisioneros. Tambien los indios le salieron al encuentro; pero no se resolvieron á atacarle y el 14 llegó á Tihosuco, sin haber perdido más que algunos pri-

sioneros que murieron de sed y de fatiga durante la marcha (6).

Al mismo tiempo que operaban estas dos columnas en las inmediaciones de Santa Cruz y Bacalar, dos secciones puestas á las órdenes del primer ayudante D. Sostenes Dominguez y del capitán D. Nicolás Aguilar recorrían las guaridas más lejanas de los salvajes en los distritos de Valladolid y Tizimin. Ambas secciones obtuvieron los mejores resultados, batiendo á los indios donde quiera que los encontraban y recogiendo á las familias que vagaban en los bosques.

Mientras se obtenían estos triunfos sobre los sublevados, la administración pública del Estado marchaba con alguna regularidad. El general Vega, que en su cualidad de soldado era un fiel instrumento del poder central, no imprimió á su política local otra marcha, que la que el general Santa-Anna imprimía á la nación. Se trataba de gobernar con el ejército y el clero, de hacer odiosos los principios liberales y de monarquizar cada día más al país, y el general Vega no omitió ningún esfuerzo para alcanzar estos tres objetos, que por otra parte se hallaban en consonancia con sus ideas políticas. El elemento militar y el eclesiástico dominaba en sus consejos: el periódico oficial publicaba artículos religiosos y condenaba la libertad en nombre de la paz: los ayuntamientos votaban la prolongación de Santa-Anna en el poder y hasta el derecho de nombrarse un sucesor: el cumpleaños del presidente se celebraba con mayor pompa que las fiestas nacionales; y por último, el mismo jefe del Estado, el obispo y el dean de la Catedral recibían en esta iglesia las cruces de la orden de Guadalupe, con fórmulas arrancadas á los

(6) Partes oficiales de los coroneles Novelo y Gonzalez impresos en varios números del "Regenerador," correspondientes á diciembre de 1854 y á enero, febrero y marzo de 1855.

rituales de la edad media. Los antiguos *mendistas* y algunos de los *barbachanistas* que rodeaban al general Vega, á pesar de que eran liberales en el fondo, concurrían á todas estas ceremonias y tomaban parte en ellas, porque así se los exigía su carácter de empleados. Lo mismo sucedía con la generacion que comenzaba á levantar, y que acaso era la única en quien se infiltraban seriamente los principios reaccionarios, en medio del aparato de sombra con que se le presentaban.

A pesar del tiempo que el general Vega empleaba en estas festividades y ceremonias, y de la reaccion momentánea que en su época experimentaron las ideas, la imparcialidad histórica debe reconocer que supo cumplir lealmente con los deberes que le imponía su encargo, y que hizo esfuerzos notables para reducir á los indios rebeldes. Además de las expediciones á Santa Cruz, de que ya hemos hablado, en su época se celebró un tratado de paz ó avenimiento con José María Tzuc, jefe de una de las tribus sublevadas del Sur. Este cabecilla se dirigió en mayo de 1853 al superintendente de Belice para manifestarle los deseos que tenía de deponer las armas, y luego que el general Vega lo supo resolvió nombrar una comision que pasase á la colonia británica con el objeto de conferenciar con el jefe indio y arreglar los términos del convenio. Esta comision se compuso de los Sres. D. Gregorio Canton y D. Eduardo López, á los cuales fueron agregados D. Lorenzo de Zavala, con el carácter de intérprete, y el padre Fr. Manuel Antonio Peralta, en calidad de misionero. José María Tzuc los esperaba en Belice, y el 16 de setiembre celebró con ellos unos tratados que fueron extendidos en castellano y lengua maya, y á los cuales se adhirieron algunos otros capitancillos. En virtud de este arreglo, Chichanjá y algunos otros pueblos de la comarca depusieron desde entónces las armas, aunque sin sujetarse por

ésto al gobierno de Yucatan, en cuya situacion no poco anómala y precaria, permanecen hasta el dia.

El general Vega vivía muy satisfecho en medio de la pequeña corte que le formaban sus adeptos, cuando una orden del presidente vino á arrancarle violentamente de la península. No le quedó otro recurso que obedecer, y el 22 de noviembre de 1854 resignó interinamente los mandos político y militar en el general Cadenas, que tenía el carácter de segundo cabo de la Comandancia. Los numerosos amigos que dejaba Vega deploraron sinceramente su separacion, y para consolarse de ella, elevaron una respetuosa exposicion á Santa-Anna, en que le pedían que devolviese á aquel el gobierno del Departamento. Pero el presidente tenía ya hecha su eleccion en otro general del ejército, que segun se dijo despues, había incurrido en su desagrado, y á quien tenía necesidad de conferir un empleo en algun departamento lejano para apartarle del teatro de la revolucion. Era éste el general D. Pedro de Ampudia, que acababa de ser separado del gobierno de Nuevo Leon y que hallándose en la capital de la república, recibió repentinamente la orden de marchar á Yucatan en el término de cuarenta y ocho horas, con el carácter de gobernador y comandante militar. Obedeció Ampudia y despues de haber estado algunos dias en Campeche, llegó á Mérida el 6 de febrero, y el 8 se hizo cargo de los destinos con que acababa de ser investido.

Pero mientras en la península se conservaba la paz, á pesar de haber sido la primera que se pronunció contra la dictadura, otros Estados se conmovían con una de las revoluciones mas trascendentales que ha experimentado la república. Santa-Anna había abusado de la paciencia de los mexicanos, no solamente por su gobierno arbitrario y despótico que había conculcado todas las libertades públicas, sino tambien por haber cedido á los Estados Uni-

dos un nuevo giron de nuestro territorio, mediante la indemnizacion de quince millones de pesos. Esta conducta hizo estallar al fin la indignacion popular, y el 1.º de marzo de 1854 se verificó en Ayutla (Estado de Guerrero) el primer pronunciamiento en que se le desconoció. La guarnicion de Acapulco secundó once dias despues este movimiento, haciendo algunas modificaciones al plan; pero adoptando sus resoluciones principales que eran las siguientes: que cesara el general Santa-Anna en el ejercicio del poder: que se convocase un representante por cada Estado para el nombramiento de un presidente interino: que este magistrado, en el término de quince dias, expidiese la convocatoria para la reunion de un Congreso extraordinario que se encargara de constituir á la nacion bajo la forma del sistema representativo popular: que cada Estado y territorio formase un estatuto provisional para su régimen interior: que cesaran muchas de las leyes restrictivas que se oponían al desarrollo de la libertad y de la riqueza pública; y que en fin, fueran revisados todos los actos de la administracion anterior.

Jefes distinguidos, como el general D. Juan Alvarez y el coronel D. Ignacio Comonfort, se pusieron al frente del movimiento, y aunque el mismo Santa-Anna, salió de la capital con fuerzas considerables á apagarlo en su cuna, todos sus esfuerzos se estrellaron ante la fortaleza de S. Diego de Acapulco, y se vió en la necesidad de regresar, sin haber alcanzado otro triunfo, que el que le proporcionaron algunas fuerzas que salieron á interceptarle el paso. Pronto cundió la revolucion en Michoacan y otros Estados, siendo sus jefes principales los generales Degollado, Huerta y Pueblita. Santa-Anna salió tambien á atacarlos, y aun consiguió sobre ellos varios triunfos; pero persuadido al fin de que era imposible sofocar una insurreccion que cada dia contaba con mayores elementos, el 12 de

agosto de 1855 expidió en Perote un manifiesto en que renunciaba la presidencia de la república, y cuatro días después se embarcaba en Veracruz con dirección á la Habana.

La noticia de esta fuga llegó á Mérida el 1.º de setiembre, y el 2 expidió el general Ampudia una circular y un programa en que excitaba á los yucatecos á no comoverse por aquel acontecimiento y á aguardar el desenlace que tuviera en la mayoría de la Nación, para fijar la política que debiera seguir la península. (7) Pero sea que Ampudia profesase realmente los principios liberales, como hizo comprender el periódico oficial, ó que le conviniera entonces afectarlos, él ya había tomado una resolución enteramente favorable al cambio que acababa de verificarse en México, y pronto comenzó á obrar en este sentido. El 5 restableció el Tribunal Superior de Justicia con los mismos Magistrados que tenía en 1853, medida que obtuvo el aplauso general, porque durante la administración de Santa-Anna, el conocimiento en tercera instancia de los negocios contenciosos de Yucatan, estuvo cometido al Tribunal de Jalapa. El 6 convocó una de aquellas Juntas, que tan frecuentes fueron en la segunda y tercera década del presente siglo, y que como entonces, se compuso de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, que residían en Mérida. En esta Junta se acordó adoptar y secundar el plan de Ayutla, con las restricciones ó modificaciones con que lo adoptara la mayoría de la Nación. También se acordó reconocer al gobierno que entonces se hallaba establecido, siempre que fuese igualmente reconocido por la misma mayoría de la Nación. (8)

Para comprender esta última parte del acuerdo, es necesario tener presente que los santanistas, después de la

(7) "El Regenerador," número 395.

(8) El mismo periódico, número 397.

fuga de su jefe, habían adoptado en la capital de la república el plan de Ayutla, y con la intención de falsearlo en sus tendencias, se habían apresurado á nombrar una junta de representantes por cada Estado, la cual designó para presidente interino al general D. Martín Carrera. Pero este jefe, que era una de las notabilidades del partido conservador, se vió muy pronto obligado á renunciar su destino, y reunida entonces otra Junta de representantes en Cuernavaca, eligió para presidente al general D. Juan Alvarez, uno de los caudillos mas prominentes de la revolución.

A medida que estas noticias iban llegando á Mérida, el general Ampudia se afanaba por amoldar á ellas su política, y ya el 28 de setiembre creyó necesario desearlo al gobierno que se había creado en México y adoptar lisa y llanamente el plan de Ayutla, tal como había sido reformado en Acapulco. Esta medida fué dictada de acuerdo con un consejo creado recientemente, y que se componía en parte de conservadores y en parte de liberales, porque varios de éstos últimos acababan de ser llamados á la administración, con no poco asombro y despecho de los primeros. Pero mientras el gobernador y comandante general verificaba esta evolución, que cualesquiera que hubiesen sido sus fines particulares, acaso libró al país de un nuevo pronunciamiento, los *mendistas* y los *barbachanistas* ponían en juego sus influencias en la capital de la república para eliminarle de la escena, y hacer recaer el gobierno del Estado en sus respectivos candidatos. (R)

Dijimos en el capítulo anterior que á consecuencia de la revolución de 1853, el general Vega había expulsado de Yucatan á D. Miguel Barbachano, suponiéndole director de aquel pronunciamiento. Cuando se verificó esta expulsión, ya Barbachano había sido nombrado consejero de Santa-Anna, y así, aunque estuvo encerrado algunos

días en el castillo de San Juan de Ulúa, no tardó en ser puesto en libertad y conducido á México, donde tomó posesion de su empleo el 15 de octubre de aquel año. Todavía ocupaba esta plaza cuando Santa-Anna salió de la república, y luego que el general Alvarez fué elevado á la presidencia, varios liberales distinguidos se lo recomendaron para gobernador de Yucatan. El presidente interino no tuvo embarazo en nombrarle y extenderle su despacho; pero habiéndolo sabido varios *mendistas* que tambien trabajaban en favor de su jefe, fácilmente consiguieron la revocacion de aquel despacho, con solo enseñar el retrato de Barbachano, en que aparecía vestido con el traje que usaban los consejeros de Santa-Anna. Ya nada se opuso entónces al nombramiento de D. Santiago Méndez, quien había tenido la habilidad de no tomar participio, al ménos directo ú ostensible, en la administracion anterior.

Este distinguido hombre de Estado no quiso al principio aceptar el elevado encargo que se le confería, porque conocía por experiencia propia las dificultades y peligros que encerraba el ejercicio del gobierno político, separado del militar. Pero habiendo conseguido sus amigos que se le confriese tambien la Comandancia general, ya no tuvo ningun pretexto para insistir en la negativa, y habiéndose trasladado á la capital del Estado á mediados de noviembre, el 24 tomó posesion de ámbos destinos.

Tres meses despues de estos sucesos, esto es, el 18 de febrero de 1856, se instalaba en la capital de la república el congreso extraordinario, prometido en el plan de Ayutla, y que estaba destinado á verificar un cambio radical en nuestras instituciones. No tardó en asumir el carácter de constituyente, y el partido liberal que dominaba en la asamblea, presentó un proyecto de constitucion que contenía reformas atrevidas y trascendentales en el

orden político y social. No harémos aquí una reseña de estas reformas, que se hallan en perfecta consonancia con las que rigen en los países mas cultos y avanzados de la tierra, porque seguramente son conocidas de la generalidad de nuestros lectores. El congreso las adoptó todas despues de la discusion mas acalorada y luminosa que ha presenciado la tribuna mexicana, y en medio de las grandes dificultades que amontonó el partido conservador, excitando el fanatismo del vulgo y llevando el azote de la guerra civil hasta las puertas mismas de la capital. Cerca de un año emplearon los diputados en la obra de regeneracion que habían emprendido con tanto celo como valor, y el 5 de febrero de 1857 expidieron la Constitucion federal, que con algunas interrupciones ha regido hasta ahora en la república.

Miéntas la mayoría de los Estados y la capital misma se agitaban extraordinariamente al impulso de las pasiones políticas, la península de Yucatan disfrutaba de una paz octaviana, gracias á las circunstancias especiales en que se encontraba y á la moderacion con que la gobernaba D. Santiago Méndez. En el orden administrativo se dedicó especialmente á reorganizar la hacienda pública, y muchas de las leyes que expidió entónces sobre tan importante materia, sirven todavía de base para el cobro de los impuestos. En el orden político supo hacer justicia á sus enemigos, empleando á algunos *barbachanistas*, tachados de liberales en la administracion anterior. En cuanto á sus antiguos partidarios, que como hemos dicho, rodearon en lo general á Vega y Ampudia, no tuvo ningun embarazo en conservarlos á su lado. Aunque esta conducta excitó algunas murmuraciones, acaso contribuyó en parte á que se conservara la tranquilidad pública.

Pero pronto debia cesar esta situacion envidiable. Promulgada por el gobierno local la Constitucion de 1857,

se hizo necesario expedir la convocatoria para la elección de los altos poderes del Estado, á fin de que entrara desde luego en el órden constitucional. Subsistian aún los partidos de D. Santiago Méndez y de D. Miguel Barbachano, aunque notablemente modificados por las administraciones dictatoriales que se habian sucedido desde 1853, y sobre todo por la jóven generacion que comenzaba á levantarse y que estaba ávida ya de figurar en la escena política. Por ese motivo, en lugar de aparecer las candidaturas de aquellos dos personajes que por el espacio de diez y siete años habian servido de bandera á sus respectivos partidos, aparecieron las de los Sres. D. Pantaleon Barrera, D. Liborio Irigoyen y D. Pablo Castellanos, en quienes, á pesar de su juventud, se encarnaba el gérmen de las antiguas divisiones. Era fácil de preveer en consecuencia que la lucha iba á ser encarnizada y que podia pasar, como otras veces, de la liza electoral á los campos de batalla.

Pero desde este momento tocamos ya los límites de la historia contemporánea. De los tres candidatos que acabamos de nombrar, los dos últimos viven todavía, y aunque el autor de este libro, estaba en aquella época, muy distante aún de tomar participio en la cosa pública, desde entónces comenzaron á tomarlo muchos hombres á quienes le ligan afecciones de distinto género, y á quienes no podria juzgar, sin el temor de ser tachado de parcial ó apasionado. Y consecuente con la promesa que empeñó al iniciar su trabajo, suelta la pluma desde el momento en que sus lectores, y aún él mismo, crean ó temen que pueda ser guiada por sentimientos enemigos de la verdad.

No por esto renunciamos del todo á continuar algun dia nuestra narracion hasta una época mas avanzada. El período que por ahora dejamos sin historiar, contiene episodios muy importantes, que bien merecen ser referi-

dos en todos sus pormenores por aquellos que los hayan presenciado, ó al ménos, por los que hayan podido comunicarse con los testigos oculares. Las guerras civiles que sobrevinieron á la eleccion de 1857 y que por el espacio de cinco años tuvieron en continúa agitacion á la península: la escision de Campeche que surgió de ella: el pronunciamiento por la intervencion francesa que concedió momentáneamente el triunfo á uno de los partidos militantes: la administracion de los delegados de Maximiliano, que en vano intentaron arraigar en el país los principios monárquicos: la memorable campaña de 1867, en que las masas populares levantadas por el general Manuel Cepeda Peraza restablecieron en el Estado las instituciones republicanas: la nueva era en que entró el país bajo el gobierno de este célebre caudillo: la influencia que ejerció en el cambio la juventud que le rodeó; y por último, la division que surgió á su muerte en el partido liberal y que en union de otras causas ha motivado las agitaciones del último decenio: todos estos sucesos, decimos, ya sea que se les tome aisladamente ó en el conjunto, arrastran la pluma del historiador, no solamente por la animacion que daría al cuadro su variedad, sino por las importantes lecciones que encierran para las generaciones venideras, y sobre todo, porque contienen la narracion de una de las evoluciones mas importantes que nuestro modo de ser ha experimentado en el presente siglo.

Acaso nosotros seamos los primeros que caigamos en la tentacion, cuando hayan desaparecido algunas de las causas que hoy nos obligan á interrumpir nuestro trabajo. Para entónces habíamos pensado reservar el examen de los progresos que moral y materialmente ha hecho la península desde la proclamacion de la independencia hasta nuestros dias, á pesar de las conmociones

que han agitado sin cesar á sus habitantes. Pero considerando que en los libros anteriores hemos hecho un estudio minucioso del estado que bajo estos aspectos guardó el país bajo el imperio de los mayas y bajo el gobierno español, hemos creído que nuestra obra, tal cual la vamos á cerrar ahora, se hallaría muy léjos de dar una idea exacta de lo que es Yucatan, si no emprendiésemos un estudio análogo respecto de los sesenta años que abraza el último período de su historia.

Vamos, pues, á emprenderlo con toda la concision que nos sea posible, aunque con la esperanza que no queremos perder, de ampliarlo en otra ocasion.

CAPITULO XXIV.

1821-1881.

Cambios importantes que la independencia de la península produce en la condicion social de sus habitantes.—La igualdad, base de las nuevas instituciones.—Abolicion sucesiva de las cargas que pesaban exclusivamente sobre determinada raza.—El sufragio popular es sustituido al derecho divino.—Esfuerzos hechos desde el primer Congreso constituyente para propagar la enseñanza.—Escuelas de primeras letras.—Instruccion secundaria ó superior.—Ereccion de la Universidad en el seminario conciliar.—Cátedras de Jurisprudencia y medicina.—Los doctores D. Domingo López de Somosa y D. Ignacio Vado.—Escuela de náutica en Campeche.—Colegios particulares.—La Academia de ciencias y literatura.—Revolucion que introducen en la enseñanza la Constitucion de 1857 y las leyes de reforma.—Extincion del seminario.—Fundacion sucesiva del Colegio civil y del Instituto literario.—Rápido desarrollo que desde 1867 ha tenido la instruccion pública en todos sus ramos. ®

Vamos á comenzar nuestro examen por el cambio social que la independencia produjo en los habitantes de la península, y por los esfuerzos que en el espacio de sesenta años han hecho ellos mismos para llevar con dignidad su categoría de hombres libres. Si los adelantos

que han agitado sin cesar á sus habitantes. Pero considerando que en los libros anteriores hemos hecho un estudio minucioso del estado que bajo estos aspectos guardó el país bajo el imperio de los mayas y bajo el gobierno español, hemos creído que nuestra obra, tal cual la vamos á cerrar ahora, se hallaría muy léjos de dar una idea exacta de lo que es Yucatan, si no emprendiésemos un estudio análogo respecto de los sesenta años que abraza el último período de su historia.

Vamos, pues, á emprenderlo con toda la concision que nos sea posible, aunque con la esperanza que no queremos perder, de ampliarlo en otra ocasion.

CAPITULO XXIV.

1821-1881.

Cambios importantes que la independencia de la península produce en la condicion social de sus habitantes.—La igualdad, base de las nuevas instituciones.—Abolicion sucesiva de las cargas que pesaban exclusivamente sobre determinada raza.—El sufragio popular es sustituido al derecho divino.—Esfuerzos hechos desde el primer Congreso constituyente para propagar la enseñanza.—Escuelas de primeras letras.—Instruccion secundaria ó superior.—Ereccion de la Universidad en el seminario conciliar.—Cátedras de Jurisprudencia y medicina.—Los doctores D. Domingo López de Somosa y D. Ignacio Vado.—Escuela de náutica en Campeche.—Colegios particulares.—La Academia de ciencias y literatura.—Revolucion que introducen en la enseñanza la Constitucion de 1857 y las leyes de reforma.—Extincion del seminario.—Fundacion sucesiva del Colegio civil y del Instituto literario.—Rápido desarrollo que desde 1867 ha tenido la instruccion pública en todos sus ramos. ®

Vamos á comenzar nuestro examen por el cambio social que la independencia produjo en los habitantes de la península, y por los esfuerzos que en el espacio de sesenta años han hecho ellos mismos para llevar con dignidad su categoría de hombres libres. Si los adelantos

que se han alcanzado en este último período de nuestra historia, no se hallan aún á la altura de los de otros pueblos mas antiguos que el nuestro, siempre encontrarán su disculpa las dos generaciones que acabaa de transcurrir, en la gran distancia que tenían que recorrer para amoldar á las instituciones modernas, una colonia española.

Ya hemos visto que durante el régimen colonial, y salvo el cortísimo período en que estuvo vigente la Constitución de Cádiz, existía en el país una rigurosa distinción de castas en que el español, el criollo, el indio y las clases mixtas tenían distintos derechos y obligaciones, y merced á la cual no podían confundirse ni en los templos, ni en las ceremonias públicas, ni aspirar siquiera á mejorar de condición. La independencia borró desde luego del lenguaje oficial esta odiosa nomenclatura y abrazó á todos los habitantes del Estado bajo el nombre genérico de yucatecos. También desde los primeros tiempos concedió á todos iguales derechos políticos, y aún civiles, pero no sucedió lo mismo con las obligaciones. Para éstas se conservó todavía por muchos años la distinción legal de blancos é indios. En materia de impuestos, por lo ménos, los últimos fueron eximidos de los tributos por un decreto especial de Iturbide; mas se dejaron subsistir las obvenciones en beneficio del clero. Pero los causantes comenzaban á ser ménos sufridos que en la época colonial, y después de haber servido de pretexto en varias revoluciones, vinieron al fin á ser definitivamente abolidas en 1843.

La cesacion de todo impuesto trae generalmente consigo la creacion de otros, porque de otra manera se haría imposible subvenir á los gastos públicos. Así sucedió con los dos de que acabamos de hablar. El vacío que la supresion del tributo dejó en el erario fué llenado desde los primeros dias de la independencia con la contribucion

personal que consistía en el pago de dos reales mensuales, y á que quedó sujeto todo varon mayor de diez y seis años y menor de cincuenta. Este impuesto, condenado con razon por la ciencia económica, tenia sin embargo sobre el tributo la ventaja de que pesaba por igual sobre todos los habitantes del Estado, y no únicamente sobre los indios, como el tributo. También sirvió de pretexto en las revoluciones, porque no habia acta de pronunciamiento en que no se ofreciese su abolicion ó disminucion para atraer á los incautos. En cuanto á las obvenciones parroquiales, fueron sustituidas con la contribucion religiosa que despues de varias alternativas, fijó el decreto de 18 de enero de 1850 en la cuota de veinticinco centavos mensuales cada trimestre, que debia pagar todo habitante varon de la península. Así este impuesto como el anterior, fueron definitivamente suprimidos en una época muy inmediata á la nuestra, y de que no tardaremos en ocuparnos.

El goce de los derechos políticos á que fueron llamados todos los ciudadanos desde el momento en que se proclamó la república, fué una de las revoluciones mas esenciales que introdujo en nuestro modo de ser la independencia. En vez de tener por amo á un príncipe colocado á mil leguas de distancia, y de quien solo se tenía noticia por el enjambre de empleados que mandaba á explotar la colonia, el yucateco se vió llamado repentinamente á elegir por sí mismo y en union de sus compatriotas, á los depositarios del poder público. Esto era muy bello y seductor en teoría; pero desgraciadamente se iba á tropezar con serias dificultades en la práctica. Los primeros ensayos del sistema electoral fueron hechos en 1813 y 1814 bajo el efímero reinado de la Constitución española, y si dijéramos que aquella fué la época en que el sufragio popular se ejerció con mayor libertad, no se encontraría un solo dato

para desmentirnos. Así lo indica al ménos el hecho de que en lo general hubiese triunfado el partido criollo, representado por los sanjuanistas, y que era el mas numeroso.

Pero desde entónces comenzó á notarse que la ignorancia en que estaba sumergida la inmensa mayoría de la poblacion, era un obstáculo muy poderoso para implantar en el país, no solamente el sufragio público, sino tambien todos los derechos y obligaciones que traen consigo las instituciones liberales. El primer congreso llamado á constituir al Estado, lo comprendió así, y deseando llenar á la brevedad posible el vacío que por abandono ó por malicia había dejado en la península el gobierno colonial, consagró á la instruccion pública una seccion entera de la Constitucion. En ella previno que se estableciesen escuelas de primeras letras en todos los pueblos del Estado, y que además se crearan otros establecimientos de enseñanza superior, en que se instruyera á la juventud en las ciencias, en las bellas artes y en la literatura (1). Pero decretar no es hacer, y por desgracia es muy frecuente en la república que las leyes en que se establece alguna mejora, no pasen mas allá del papel en que se escriben.

Esto fué lo que sucedió en parte con las escuelas. El Estado comenzaba todavía á formar su hacienda y desde luego tropezó con la dificultad de que no tenía fondos para cumplir con el precepto constitucional relativo á la instruccion primaria. Entónces redujo sus aspiraciones y se expidió el decreto de 25 de setiembre de 1827, en que solo se mandaba establecer escuelas en las cabeceras de curato. Se asignó á los preceptores un sueldo que variaba entre quince y treinta pesos mensuales y se decretó que solo lo pagase el erario del Estado, en los pueblos donde no pudiesen soportar el gasto los fondos de propios y ar-

(1) Véase todo el capítulo XXII de la citada Constitucion.

bitrios. Se ordenó además que en las poblaciones donde hubiese escuela, asistiesen precisamente á ella todos los niños desde la edad de cinco años, y se cometió á las autoridades municipales y á los párrocos el cuidado de formar listas anuales que debían ser enviadas á los preceptores. Pero tampoco pudieron ser cumplidas á la letra estas últimas disposiciones, así porque el Estado nunca podía distraer de sus cajas, sino cantidades muy insignificantes para el sostenimiento de la instruccion primaria, como porque se encontró siempre en las masas ignorantes del pueblo, y especialmente entre los indígenas, una repugnancia visible á la educacion de los niños.

Luchando sin embargo con todos estos obstáculos, la instruccion primaria adquirió un desarrollo notable desde los primeros años de la independencía. Ya en 1841, primera fecha en que tropezamos con datos seguros, relativos á esta materia, había en la península 67 escuelas públicas, de las cuales se hallaban establecidas seis en Mérida, cinco en Campeche y cincuenta y seis en otras tantas poblaciones de las mas ricas é importantes (2). Si se recuerda que al cerrarse el período colonial, solamente existían cuatro ó cinco escuelas en las dos primeras ciudades y ninguna otra en el resto del país, fácilmente se comprenderá que no se adelantó poco en las dos primeras décadas del gobierno nacional. Pero el adelanto no solamente debe verse en el número de las escuelas públicas, sino tambien en el de las particulares. En Mérida y Campeche, donde se hallaba concentrada la poca ilustracion que nos legó la colonia en sus últimos dias, y á donde comenzaban á afluir forasteros y extranjeros en busca de ocupacion, se abrieron algunos de estos establecimientos particulares, que dieron un grande impulso á la enseñanza, por la utilidad

(2) Memoria presentada al Congreso por el secretario general de gobierno D. Josquin Garcia Rejon, en setiembre de 1841.

y la variedad de sus asignaturas. En las escuelas del Estado solo se enseñó al principio leer, escribir, *contar* y catecismo de religion por Ripalda (3).

No seguiremos paso á paso los progresos que despues de 1841 hizo la instruccion primaria, aunque no nos faltarian datos para verificarlo. Solamente harémos notar que ellos arrojan la prueba desconsoladora de que á medida que se multiplicaban las revoluciones, disminuia el número de las escuelas. La guerra absorbía los fondos del erario y no dejaba en las cajas un óbolo para el pago de los preceptores. Pero en ninguna época fué mas sensible esta disminucion, que en los primeros tiempos de la insurreccion indígena. Hubo un período de dos ó tres años, al ménos, en que solo quedaron en pié las escuelas de Mérida, Motul, Campeche y Seibaplaya. Los preceptores habian empuñado las armas para combatir á los bárbaros, ó habian buscado otra clase de ocupaciones para no morir de hambre. Sin embargo, en el año de 1857, ya existian 27 escuelas municipales, de las que diez pertenecian á Mérida, cinco á Motul, tres á Hecelchakan, dos á Campeche, dos á Izamal y las cinco restantes á Valladolid, Tekax, Peto, Ticul y Seibaplaya. El Estado no pagaba todavía ninguna; pero en cambio se hallaban establecidas 32 particulares, de las que nueve pertenecian á la capital (4).

Tal era el estado en que se hallaba la instruccion primaria hasta la época en que hemos suspendido la relacion de los sucesos de nuestra historia. En cuanto á la enseñanza superior, ya hemos dicho en los libros anteriores, que durante el período colonial estuvo limitada á las ciencias eclesiásticas, y que expulsados los jesuitas y cer-

(3) Capítulo citado de la Constitucion y decreto de 6 de febrero de 1832.

(4) Memoria leida por el Secretario general de gobierno D. Crescencio J. Binelo, en julio de 1857.

rados despues los colegios de los franciscanos, el seminario conciliar de Mérida era el único establecimiento que se la proporcionaba á la juventud. El primer Congreso éonstituyente se propuso acabar desde luego con este exclusivismo, con el objeto de abrir nuevas carreras literarias á la generacion que comenzaba á levantarse, é impulsar al mismo tiempo los adelantos de la nueva república. Pero no solamente iba á tropezar con la falta de los fondos necesarios para dotar nuevas escuelas, sino hasta con la imposibilidad de encontrar maestros que enseñasen ciencias desconocidas en el país. La asamblea no se detuvo sin embargo ante ninguna de estas dificultades, y en 1823 y 1824 creó sucesivamente cátedras de derecho constitucional ó político, de derecho natural y de derecho civil y canónico. En seguida convocó aspirantes para que las desempeñasen y autorizó al Ejecutivo para hacerlos venir de México, ó de cualquier país extranjero, á costa del erario. La primera de estas cátedras debía darse en un departamento del mismo edificio que ocupaba el Congreso y las tres últimas en los colegios de Mérida y Campeche.

Pero pronto varió de resolucion en este último punto la asamblea, y deseando fundar un establecimiento de enseñanza superior, que se hallase á la altura de la nueva categoría en que habia entrado el país, creó la Universidad literaria y la mandó erigir en el mismo seminario de la capital, con las asignaturas siguientes: gramática castellana y latina; lógica, ética, física, teología dogmática, teología moral, jurisprudencia civil y jurisprudencia canónica. Se encomendó la formacion de los estatutos al obispo, se dispuso que alternasen en el rectorado los séglares y los eclesiásticos, (5) y por último se verificó la instalacion el 12 de diciembre de 1824, por medio de un

(5) Coleccion de leyes de Peon y Gondra, tomo I.

acto solemne que tuvo lugar en la catedral, en presencia del gobernador, de las autoridades superiores, de los empleados y de un concurso muy numeroso. (6) Todas las cátedras se abrieron desde luego, con excepcion de las de derecho civil y canónico, para las cuales no hubo sin duda ningun aspirante. Pero pronto se presentó uno, que debia ejercer notable influencia en los estudios literarios del país.

D. Domingo López de Somosa, natural de Lugo, ciudad de Galicia, en España, despues de haberse ordenado de presbítero y graduado de doctor en la Universidad de Santiago, no se desdenó de lanzarse al campo de la política en aquella época en que la transición del absolutismo al sistema constitucional traia extraordinariamente agitada á nuestra antigua metrópoli. Era diputado en 1823, cuando las córtes acordaron trasladarse á Cádiz juntamente con el rey, á consecuencia de la invasion francesa acaudillada por el duque de Angulema. Fernando VII rehusó obedecer el acuerdo, y habiendo sido el doctor Somosa uno de los sesenta y tres diputados que con este motivo votaron la suspension del monarca, se vió en la necesidad de emigrar cuando triunfó el absolutismo, porque fué sentenciado á muerte en rebeldía, lo mismo que otros muchos liberales.

Yucatan tuvo la fortuna de recoger al ilustre emigrado, quien se presentó en Mérida, vestido de seglar, á fines del mismo año en que se vió obligado á expatriarse. Su talento, su ilustracion, y las mismas ideas avanzadas que profesaba, le grangearon muy pronto el aprecio de los hombres mas distinguidos del Estado y no tardó en ser incorporado á la Universidad, con las prerogativas de fundador. En seguida se le confirieron las cátedras de jurisprudencia civil y canónica, que desempeñó con un

(6) Memoria citada del secretario D. Joaquin G. Rejon.

acierto superior á todo elogio, y fué por muchos años el oráculo de la ciudad, segun el testimonio de uno de sus discípulos. (7) Aunque el doctor Somosa no ejerció al principio sus funciones eclesiásticas, porque su carácter ardiente le inclinaba poco á ejercerlas, al fin volvió á dedicarse al sacerdocio, y fué sucesivamente cura del sagrario, provisor y vicario general del obispado. En 1843, sus amigos habian ya conseguido que le indultase el gobierno español, y entónces pasó á la Habana, donde cayó en el mas riguroso ascetismo y murió seis años despues. En aquella ciudad no olvidó nunca á Yucatan, y fué uno de los que mas se empeñaron con las autoridades de la isla para que se enviasen al Estado, durante la primera época de la insurreccion indígena, los auxilios de que en otra parte hemos hablado.

Parece que desde el año de 1825 se concibió el proyecto de establecer en Mérida una cátedra de medicina y otra de cirugía. Pero el pensamiento no pudo realizarse, sino hasta el 10 de junio de 1833, en que el sexto congreso constitucional mandó erigir dichas cátedras en la Universidad, asignando al maestro el sueldo de novecientos pesos anuales. Hallábase por aquella época en esta capital el Dr. D. Ignacio Vado, natural de Guatemala, y habiéndosele conferido ámbas hácia el mes de Noviembre, quedó desde entónces abierta esta nueva carrera literaria á la juventud. El Dr. Vado desempeña en la historia de la enseñanza un papel tan importante, como el del Sr. Somosa, porque dotado de una vasta instruccion en las ciencias que constituian su carrera, no solamente debe ser considerado como el fundador de la escuela de Medicina, sino como uno de los médicos mas perspicaces y notables de su época. Pero el Dr. Vado no solamente transmitió sus conocimientos á sus discípulos, sino tam-

(7) D. Justo Sierra, "El Fénix," número 27.

bien á la posteridad, porque escribió y publicó varios artículos y folletos sobre higiene que se hallan al alcance de todas las inteligencias.”

En el mismo año de 1833, la Legislatura expidió un decreto en que mandaba establecer una escuela de Náutica en la ciudad de Campeche. Este decreto fué reformado por otro que lleva la fecha de 13 de diciembre de 1834 y que redujo á seiscientos pesos anuales el sueldo del director (8). La cátedra no pudo proveerse tan pronto; pero conferida al fin al hábil matemático D. José Martín y Espinosa, de quien en otra parte hemos hablado, la abrió en aquel puerto el 1º de enero de 1841. “La invasión mexicana—dice un biógrafo suyo—interrumpió sus trabajos; pero ellos habían producido buen éxito, porque varios jóvenes recibieron en aquella escuela los buenos fundamentos de una instrucción bastante regular. (9)

Como se vé, el Estado había hecho notables esfuerzos para ensanchar los horizontes de la enseñanza, desde las dos primeras décadas de su existencia política. La juventud, que hasta en los tiempos mas prósperos de la colonia, no tenía abierta otra carrera literaria que la de la iglesia, podía ya aspirar á la de abogado, médico ó piloto, sin necesidad de ir á países lejanos á adquirir la instrucción necesaria. Pero no era solamente el gobierno el que desplegaba este celo por la enseñanza. Comenzaban á establecerse también algunas escuelas y colegios particulares, en que á las asignaturas marcadas por la ley, se añadían el dibujo, la música, las ciencias naturales y algunos otros ramos importantes del saber humano. Si no temiéramos abusar de la paciencia de nuestros lectores, podíamos citar algunos de estos colegios, que han dejado una memoria honrosa en el país. Pero no nos atrevemos á

(8) Colección de leyes de Aznar, tomo I.

(9) Sierra, *Registro Yucateco*, tomo III.

pasar adelante sin decir unas cuantas palabras sobre el mas notable de todos, y que fué abierto en los momentos en que la conflagración causada por la insurrección indígena, amenazaba todavía el porvenir de la península.

En efecto, en el mes de abril de 1849, cuando los indios sitiaban á Sabán y Tihosuco, y cuando todavía se libraba un combate diario en nuestras fronteras, una asociación compuesta de los hombres mas ilustrados del país, se reunía en Mérida, bajo la protección del gobierno, y fundaba una *Academia de ciencias y literatura* con el triple objeto de procurar el adelanto de sus miembros, estimular la dedicación á los conocimientos útiles y propagar la instrucción. En cuanto á los dos primeros puntos de su programa, los socios fundadores que fueron veinticuatro, se impusieron la obligación de establecer un periódico científico y literario y la de presentar anualmente á la Academia, una composición inédita en prosa ó verso. Por lo que respecta al tercero y mas importante objeto de su institución, la sociedad formó el plan mas vasto de enseñanza que hasta entonces se había presentado en la península, porque no solo comprendía casi los mismos ramos que se enseñaban en el seminario y en la Universidad, como gramática, filosofía, derecho y medicina, sino también retórica, teneduría de libros, geografía, historia, astronomía, dibujo, música é idiomas extranjeros. Los miembros se distribuyeron entre sí las cátedras, que debían ser costeadas por los mismos alumnos, y el gobierno también contribuyó por su parte, proporcionando á la academia el edificio del antiguo colegio de S. Pedro, y dotando de los fondos públicos las cátedras de dibujo y matemáticas. El nuevo Instituto se abrió solemnemente el 6 de mayo del año que acabamos de citar, y un considerable número de alumnos inundó presto sus aulas. Pero ay! poco tiempo despues sobrevinieron causas que

no es necesario consignar en éstas páginas, y la Academia hubo de morir casi en su cuna.

Ningun esfuerzo notable volvió á hacerse en favor de la instruccion superior hasta el año de 1857, en que termina nuestra historia. Pero de entónces acá, qué de cambios importantes ha verificado en este ramo la revolucion de ideas! A la Constitucion federal de aquel año, que decretó la libertad de enseñanza, siguieron las leyes de Reforma, que al declarar la independencia entre el Estado y la Iglesia, arrancaron de las manos del clero los capitales que administraba, secularizaron los colegios y dieron maestros seglares á la juventud. La resolucion que hemos tomado de suspender nuestros trabajos hasta la época que acabamos de indicar, nos impide por ahora trazar el cuadro de las resistencias que encontró la reforma en nuestro país, de la profunda alarma que causó en las conciencias, de las divisiones que sembró hasta en el seno mismo del hogar doméstico, y de los obstáculos que por mucho tiempo se han opuesto á su libre desarrollo. Las pasiones religiosas ejercen en el corazon humano una influencia mas poderosa aun que las pasiones políticas, y cuando unas y otras se apoderan simultáneamente de un bando ó de una clase de la sociedad, no hay recurso que no se ponga en juego para hacerlas triunfar. Pero mientras llega el dia en que se pueda trazar por completo este cuadro, vamos á decir ahora unas cuantas palabras sobre lo que atañe al objeto de este capítulo.

Si se exceptúa acaso la Academia de ciencias y literatura, cuya duracion por otra parte fué muy efímera, no hubo en Yucatan, en las seis primeras décadas del presente siglo, un solo establecimiento de enseñanza superior que no estuviese bajo el dominio del clero. En el seminario conciliar, el rector y los catedráticos debian ser eclesiásticos, y esto no dejaba de tener su razon de

ser, puesto que era un colegio establecido principalmente para educar á los que se dedicaban al sacerdocio. En la Universidad, alternaban en el rectorado los clérigos y los seglares; y á pesar de los esfuerzos que solian hacer algunos jóvenes doctores para sacudir la influencia clerical, siempre eran los primeros los que dominaban en el claustro. En cuanto á los demás establecimientos, que por la ley debian incorporarse á la Universidad para que fuesen válidos los estudios que en ellos se hiciesen, no dejaban de estar saturados de la misma influencia. Pero la mano misteriosa que empuja á los pueblos en la senda del progreso, habia hecho que la primera magistratura de la república cayese en las robustas manos de Benito Juárez, el mexicano mas esclarecido de los tiempos modernos, y Yucatan, este pueblo en que la Reforma venia abriéndose paso desde el año de 1820, iba á necesitar de su impulso para llevarla al cabo, en los varios ramos que no habian osado tocar nuestros padres.

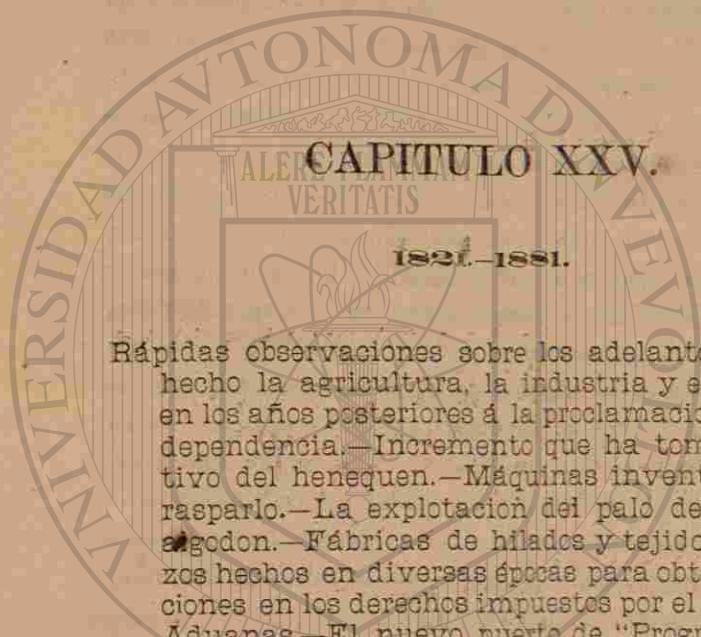
En medio de las dificultades que rodearon al gobernador D. Liborio Irigoyen en su segunda administracion y que le impidieron plantear oportunamente todas las leyes de reforma expedidas por el gobierno federal en Veracruz, se decidió sin embargo á poner en práctica las que secularizaban la enseñanza, y fundó el *Colegio civil universitario* en el edificio que ocupaba el Seminario conciliar de S. Ildefonso. El Dr. D. José Jesus Castro fué nombrado director del establecimiento, maestros seglares sucedieron en todas las cátedras á los antiguos seminaristas, se cambiaron muchos de los textos y huyó completamente de allí el estudio de las ciencias eclesiásticas. Pero el colegio tuvo una existencia efímera, porque sobrevino á poco tiempo la intervencion francesa, y el gobierno emanado de ella hizo volver las cosas al estado que guardaban ántes de la aparicion de la reforma.

No estaba sin embargo muy lejana la época en que este primer ensayo hecho para secularizar la enseñanza, fuese sustituido con otro establecimiento erigido bajo un plan mas vasto y dotado de los elementos necesarios para perpetuar su existencia. Restablecido el gobierno republicano en el Estado por las masas populares que acaudilló el general D. Manuel Cepeda Peraza, este célebre caudillo que era ardiente apóstol de las ideas modernas, se ocupó desde luego de la instrucción pública y fundó el *Instituto literario de Yucatan* en el antiguo colegio de San Pedro, que durante la administracion de Maximiliano, llevó el nombre de comisariato. La supresion del convento de religiosas, que el mismo general Cepeda llevó al cabo tres meses despues (12 de octubre del mismo año) le permitió dotar abundantemente á este colegio, pues con auencia del gobierno federal, aplicó á sus fondos una parte de los capitales del convento. Tambien fueron destinados al mismo establecimiento los capitales del Seminario Conciliar, que desde entónces quedó definitivamente suprimido bajo la forma oficial que tenia, despues de haber sido por el espacio de ciento diez y ocho años, si no el único, al ménos el mejor establecimiento de enseñanza superior que existía en el Estado.

Pero la fundacion del Instituto literario no fué la única prueba que el general Cepeda y la juventud que le rodeó, dieron desde aquella época del amor que les inspiraba la instrucción de sus semejantes. Desde entónces comenzó á aumentarse considerablemente el número de las escuelas de primeras letras, y desde entónces tambien los fondos públicos empezaron á dotar algunas para la educacion de la mujer. Sus sucesores en el gobierno se han empeñado en años posteriores en imitar este ejemplo, y así el Estado como los Ayuntamientos y

Juntas municipales dedican una buena parte de sus fondos al sostenimiento y propagacion de la enseñanza. Para que el lector pueda formarse una idea del incremento que este ramo importante ha adquirido hasta nuestros dias, bastará consignar aquí que en 1878, último dato oficial que tenemos á la vista, existian ya en el Estado 262 escuelas de ámbos sexos, de las cuales eran particulares 64, y 198 pagadas por los fondos públicos.

No es la historia el escrito mas á propósito para hacer notar que á pesar de estas cifras consoladoras, la generacion actual está muy distante todavía de haber hecho en favor de la instrucción todo lo que debiera. Pero ellas bastan al ménos para demostrar que está haciendo en este ramo importante mayores esfuerzos que sus predecesoras, y que si el celo de las que están por venir aumenta en la misma progresion, como es de esperarse, pronto habrán convertido á las masas ignorantes que aún nos rodean, en un pueblo ilustrado, conocedor de sus derechos y obligaciones, y digno por lo tanto de las instituciones democráticas que le rigen.



CAPITULO XXV.

1821-1881.

Rápidas observaciones sobre los adelantos que han hecho la agricultura, la industria y el comercio, en los años posteriores á la proclamación de la independencia.—Incremento que ha tomado el cultivo del henequen.—Máquinas inventadas para rasparlo.—La explotación del palo de tinte.—El algodón.—Fábricas de hilados y tejidos.—Esfuerzos hechos en diversas épocas para obtener reducciones en los derechos impuestos por el Arancel de Aduanas.—El nuevo puerto de "Progreso" sustituye al de Sisal.—Disposiciones tomadas para mejorar las vías de comunicación.—Caminos carreteros.—Ferrocarriles.—Telégrafos.

Al estudio que en otra parte hemos hecho sobre la agricultura é industria de la península, durante el período colonial, (1) solo tenemos que añadir ahora algunas observaciones respecto del desarrollo que ámbas han alcanzado en los sesenta años que desde entónces han trascurrido. Removidos varios de los obstáculos con que el gobierno de aquella época embarazaba la producción y el trabajo, y puestos nuestros padres desde los primeros días de la independencia, en contacto mas inmediato con

(1) Véase el capítulo XIV del libro VI.

las naciones extranjeras, era natural que un país que posee no pocos elementos de prosperidad, procurara impulsar estos dos manantiales de la riqueza pública por el medio de la legislación y de los esfuerzos individuales de sus hijos. Y aunque las convulsiones intestinas en que generalmente ha estado envuelta la península, han convertido muchas veces en soldado al labrador y al artesano, especialmente en la época aciaga de la insurrección indígena, hay por lo general en nuestros compatriotas la rara virtud de que el ejercicio de las armas no extingue en su corazón el amor al trabajo, y frecuentemente se les vé volver sin violencia de la campaña al taller y al cultivo de los campos.

Larga y enojosa sería la tarea de entrar en pormenores sobre los adelantos que paulatinamente ha ido haciendo el país en cada uno de los ramos que constituyen la agricultura y la industria. Bastaría citar para hacerlos comprender en conjunto, el hecho de que aunque la guerra de bárbaros haya disminuido nuestra población en una mitad, cuando ménos, se ha aumentado sin embargo el número de los productos que exportamos por nuestras aduanas. Entre éstos merece una mención especial el *henequen*, del cual puede decirse sin hipérbole, que es el que ha sacado á Yucatan de su antigua pobreza, para levantarlo al grado de prosperidad en que ahora se encuentra.

Ya hemos dicho que desde principios del siglo actual un estadista notable preveía el brillante porvenir que estaba reservado á esta preciosa planta y excitaba con tal motivo á los yucatecos á impulsar su cultivo. Y su consejo fué seguido, aunque como la producción excedía en mucho desde entónces al consumo interior y la exportación estaba sujeta á mil trabas y entorpecimientos, el impulso habría sido muy pequeño si la independencia

no hubiera venido á ponernos en libre contacto con los mercados en que tenía demanda el filamento. En los primeros tiempos en que nuestro comercio se limitó á seguir las mismas vías que le habia trazado la administracion colonial, el henequen solamente se exportaba manufacturado para algunos Estados de la República y especialmente para la isla de Cuba. Estas manufacturas consistian en lo general en hilo de diferentes clases, en costales, hamacas, sogas mas ó ménos gruesas, cables y toda especie de cabullería para usos navales. Ya desde el año de 1847 existian en Mérida siete *corchaderos* que trabajaban con actividad y que apenas bastaban para satisfacer la demanda que tenían. En cuanto al número de brazos que se empleaban en estos establecimientos y en la construccion de los artefactos que no se producen en ellos, como hamacas, costales etc., debía de ser considerable á juzgar por las cantidades que se exportaban.

Pero las manufacturas de que venimos hablando no hubieran bastado para dar al henequen la importancia que merece, si no hubiese empezado á exportársele en rama para los Estados Unidos, y aún para Inglaterra, donde la industria lo destina para mayor número de usos que nosotros. Esta exportacion debió de haber comenzado desde los primeros años posteriores á la proclamacion de la independencian, y ya en 1847 ascendió á cien mil arrobas, según el cálculo hecho por los autores de una Estadística de Yucatan publicada poco tiempo despues (2). Si se considera que en el mismo año el consumo interior del henequen ascendió á 73.759 arrobas y la exportacion en artefactos á 84.648, fácilmente puede calcularse el desarrollo que habia adquirido ya el cultivo de la preciosa planta. La desoladora guerra de castas vino

(2) D. José María Regil y D. Alonso Manuel Peon, Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la república mexicana, México—1853.

á dar un golpe de muerte á este ramo de agricultura, lo mismo que á todos los demás; pero como la demanda del extranjero continuaba, y como por esta razon el henequen llegó á adquirir un precio elevado, los hacendados volvieron á dedicarse con calor á su cultivo, luego que la disminucion de la guerra les permitió disponer de los brazos necesarios.

Había sin embargo un obstáculo poderoso que impedía á Yucatan sacar toda la utilidad posible de uno de los frutos mas productivos de su suelo. El *toncos* y el *pacché*, que los indios empleaban desde tiempo inmemorial para separar la fibra del bagazo, eran demasiado lentos; forzosamente los hacía muy costosos el número de brazos que empleaban, y si en tiempos remotos pudieron bastar para el consumo interior, se palpó su insuficiencia desde el momento en que comenzó la exportacion. Comprendióse desde entónces la necesidad de inventar una máquina que sustituyese con ventaja á aquellos rústicos aparatos. Mr. Henry Perrine, cónsul americano en Campeche, introdujo la primera, que hizo construir probablemente en su país, y la Legislatura del Estado le decretó patente de invencion el 29 de mayo de 1833. Pero fué poco feliz este primer ensayo, porque no tardó en notarse que las cuchillas operaban mal, cortando mucho por una parte y raspando poco por otra, á causa probablemente de que el constructor no conocia bien la forma de las hojas del henequen. Tampoco obtuvieron un éxito satisfactorio otros aparatos inventados sucesivamente por Mr. Salisch, Mr. Hitchcock, Mr. Scripture y Mr. Thompson, unos porque operaban mal y otros porque tenían un mecanismo muy complicado y de difícil manejo para los indios.

En vista del mal resultado que obtuvieron todos estos ensayos, los mismos yucatecos se dedicaron á hacer otros

en seguida; y como si el destino hubiese querido reservarles la gloria de inventar la máquina de que tanto necesitaba el país, sus esfuerzos se vieron pronto coronados por un éxito—si no completo—superior al ménos al de sus antecesores. En el año de 1863 ya funcionaban con mas ó ménos perfeccion cuatro aparatos de que eran inventores los Sres. D. José Millet, D. Ramon Juanes Patrulló, D. José Estéban Solis y D. Manuel Cecilio Villamor. El Sr. Solis parece ser al fin el que ha triunfado de sus rivales, porque lleva su nombre la máquina que generalmente se usa en la actualidad en nuestras fincas de campo. Pero el Sr. Villamor promovió contra él un pleito desde el año de 1870, acusándole de haberle usurpado su invencion; y como no guardan uniformidad las sentencias pronunciadas en el discurso del juicio, la historia no puede adjudicarle todavía á ninguno la gloria que en justicia le corresponde. Pero cualquiera que haya sido el inventor de la máquina, debe decirse que ésta ha venido á prestar un servicio de grande importancia al país, porque desde el momento en que se le aplicó el vapor, el henequen puede rasparse en grandes cantidades y sin necesidad de muchos operarios.

El palo de tinte es otro de los productos de la península, á cuya explotacion han seguido dedicándose con calor sus habitantes. En este ramo se introdujo en la segunda ó tercera década del presente siglo, una nueva industria, que consistía en extraer la materia colorante del palo y reducirla á pasta. La simple enunciacion del proyecto hizo comprender desde luego su utilidad, porque los mayores gastos que eroga tal vez el corte, consisten en el tiempo y en el número de hombres ó animales que hay necesidad de emplear para sacarlo á la playa y embarcarlo. Un francés residente en Mérida, llamado Mr. Choyot, hizo los primeros ensayos allá por los años de

1816 ó 1820; pero no fué sino hasta 1828 cuando el procedimiento hubo de llevarse al cabo, por medio de los aparatos necesarios que introdujo de los Estados Unidos, el comerciante D. Pedro José Guzman. Poco prosperó sin embargo la nueva industria, porque la pasta que se elaboraba en las máquinas no tuvo aceptacion en muchos mercados extranjeros, á causa de que solo producía el color negro, mientras que el palo sujetado á los procedimientos que allá se empleaban, producía además el encarnado, el azul y el violeta. Posteriormente se ensayaron otros procedimientos para mejorar la pasta, y aunque se consiguieron algunos resultados satisfactorios, nunca compensaron los gastos que erogaban (3).

El cultivo del algodón no fué abandonado en la península, á pesar de que debió haber disminuido mucho desde el momento en que las mismas leyes españolas prohibieron que se obligase á los indios y á sus mujeres á tejer las mantas de que en otra parte hemos hablado. Los tejidos de algodón continuaron siendo uno de los ramos principales de la industria del Oriente, aunque solo se fabricaban ciertas telas especiales, como las colchas, porque por lo que toca á la manta, se compraba mas barata la extranjera, desde que comenzaron á reformarse los reglamentos de las aduanas. En la cuarta década del presente siglo, introdujo una revolucion en la industria algodonera del país, el Sr. D. Pedro Sainz de Baranda, de quien en el libro anterior hablamos á propósito de su carrera pública. Nombrado en 1830 jefe político, juez de primera instancia y comandante militar de Valladolid, no tardó en establecer en aquella ciudad una máquina de hilados y tejidos, movida por vapor, y que era la primera que aparecía, no solamente en la península, sino tambien en la república mexicana. Dió á la fábrica el nombre de *Aurora*, y como

(3) Regil y Peon, Estadística citada.

la había situado en el centro de la region, donde se produce el mejor algodón del Estado, alcanzó desde los primeros tiempos los mas felices resultados. En ménos de diez años consumió 18,518 cargas de las cosechas de aquel distrito y proporcionó ocupacion á 117 trabajadores (4). Vino desgraciadamente la insurreccion indígena, y como la ciudad de Valladolid fué una de sus primeras víctimas, el machete del salvaje destruyó la maquinaria, cuyos fragmentos hemos visto nosotros esparcidos por las calles de la poblacion y sus inmediaciones.

Desde esta fecha el país volvió á caer en la necesidad de consumir exclusivamente las mantas extranjeras; pero comenzó á desaparecer por fortuna desde el año de 1865, en que se estableció una nueva fábrica de hilados y tejidos, con el nombre de la *Constancia*, en el suburbio de San Cristóbal de esta capital. Esta fábrica, que desde 1869 es de la propiedad exclusiva de D. Juan Antonio Urcelay, contaba ya en 1878 con ochenta telares y proporcionaba trabajo á 138 operarios de varios sexos y edades, sin incluir en este número á las familias que trabajaban fuera del establecimiento en el ramo de rebocería. La fábrica produce mantas, rebozos, driles y lona; pero está luchando siempre con la gran dificultad de encontrar trabajadores, porque en Mérida son muy pocas las personas que no aciertan á proporcionarse mejores jornales que los que puede pagar aquella. Y por una anomalía singular, que encuentra su explicacion en los gastos que eroga aquí el cultivo de la planta de que venimos hablando, esta península que los antiguos historiadores llamaban tierra de algodones y añiles, solo proporciona á la *Constancia* una pequeña parte de la materia prima que consume, y su propietario se vé obligado á importar anualmente sesenta mil kilogramos de algodón americano.

(4) Sierra, *Registro Yucateco*, tomo IV—Regil y Peon, Estadística citada.

Omitiendo ahora hablar de las vicisitudes que han experimentado otros ramos de la agricultura y de la industria, porque no queremos salirnos de los límites que nos hemos trazado, vamos á ocuparnos ya de los progresos que ha hecho el comercio en el período que venimos examinando. Dijimos en el libro sexto que en el momento de proclamar Yucatan su independencia de la metrópoli, se hallaba en posesion de un arancel de aduanas, muy amplio y liberal, expedido por el gobernador Artazo. Desgraciadamente fué muy corto el tiempo que la península disfrutó de sus beneficios, porque en el mes de noviembre de 1821 el gobierno de México expidió para todo el imperio un arancel, que entre varios inconvenientes y gravámenes, imponía el derecho del 25 p.⊘ sobre aforo ó valor de factura á todos los efectos que se introdujesen por nuestros puertos. La Diputacion provincial representó contra esta disposicion (5) mandando suspender interinamente sus efectos, y aunque ignoramos la resolucion que se dictó entónces, puede decirse por regla general que el Estado ha mantenido por el espacio de medio siglo una lucha constante con el gobierno federal, para pedir que se moderen en su favor los derechos aduanales.

Este privilegio que tenía su razon de ser en la pobreza proverbial de Yucatan, alegaba en su apoyo ciertos antecedentes que se remontaban hasta la época en que el gobierno español otorgó el comercio libre á sus colonias. En efecto, en el reglamento de 1778 se concedió á la península la gracia de pagar solamente 1½ p.⊘ sobre el valor de los frutos y efectos españoles y 4 sobre el de manufacturas extranjeras, cuando en los llamados puertos mayores pagaban 3 p.⊘ los primeros y 7 los segundos. Luego que en México se estableció la república, los diputados de Yucatan procuraron alcanzar un privilegio seme-

(5) Véase el capítulo I del libro VII.

jante, y el Congreso federal de 1827 decretó que los efectos extranjeros que se introdujesen por los puertos del Estado, solamente pagaran los tres quintos de los derechos impuestos en el arancel de Aduanas. Pero durante el gobierno central que surgió diez años después en la república, no solamente fué abolido este privilegio, sino recargados en general los derechos aduanales. El comercio no estaba acostumbrado á soportar este gravámen, y á juzgar por los numerosos datos que arrojan los documentos contemporáneos, el contrabando se hizo entonces en grande escala, especialmente por la costa oriental de la península y las fronteras de Belice, no embarazadas aun por la insurreccion indígena. Todavía produjo la medida otro perjuicio mas trascendental, porque como ya hemos dicho al hablar de la revolucion de 1840, fué una de las causas que la hicieron estallar y triunfar.

Durante la escision de Yucatan, que nació de este movimiento, el gobierno del Estado se apresuró á expedir aranceles que estaban en conformidad con sus intereses y que favorecían el desarrollo del comercio de buena fé con los equitativos derechos que imponían. Y cuando se trató de la reincorporacion en 1843, alcanzó en su favor la declaracion expresa de que el gobierno local podría expedir los aranceles de aduanas, que creyese mas conciliables con las necesidades del país. En la reincorporacion definitiva de 1848, aunque el Estado la aceptó sin condiciones de ninguna especie, por las circunstancias críticas en que se hallaba, el gobernador Barbachano pidió al gobierno general que conservára vigente el arancel que rigió en Yucatan durante la separacion; y por último, cuando se expidió la Ordenanza general de Aduanas de 31 de enero de 1856, D. Santiago Méndez no se atrevió á ponerla en observancia en el Estado, sino con algunas de las modificaciones que demandaban las necesidades del

comercio. Inútil nos parece hablar del gran número de notas que con motivo de esta cuestion de aranceles, se cambiaron entre el gobierno local y el federal. El último ha logrado al fin uniformar la legislacion aduanal en toda la república, y hace mucho tiempo que se pagan aquí los mismos derechos que en los demás puertos nacionales.

La agricultura, la industria y el comercio no podrán prosperar nunca en un país, mientras éste no posea vías fáciles de comunicacion. Comprendiéronlo así los legisladores del Estado desde los tiempos mas inmediatos á la proclamacion de la independenciam, y después de haber dictado varias disposiciones parciales en el ramo; expidieron al fin la ley de 30 de octubre de 1827, que impuso á todo varon mayor de 16 años y menor de 60, la obligacion de trabajar cuatro dias al año en la construccion y reparacion de caminos. Este trabajo, que podía hacerse personalmente ó pagando una cuota equivalente al jornal de un operario, es el impuesto que esencialmente subsiste hasta ahora con el nombre de *faginas*, á pesar de las numerosas modificaciones que se han hecho á la ley primitiva en el transeurso de medio siglo.

Grande necesidad tenía el país de una disposicion de esta naturaleza, porque después del primer esfuerzo hecho en 1792 por el infortunado Gálvez, y merced al cual se habían construido unas veinticinco leguas de camino, nada había vuelto á emprenderse en tan importante ramo, si se exceptúa la carretera de Mérida á Sisal. Pero luego que se puso en vigor la ley que acabamos de citar, los trabajos comenzaron de nuevo con alguna actividad. En 1841 se concluyó la vía de Campeche, comenzada desde la época de Gálvez, y hacia el año de 1852 ya se hallaban en explotacion otros varios caminos carreteros, que medían en conjunto una extension de ciento treinta y dos leguas. De aquella época hasta la presente se han construido algunos

mas, aunque puede decirse que en la actualidad el impuesto se invierte ordinariamente en conservar y reparar los que existen. Pero ya no hay pueblo de alguna importancia que no se halle ligado con los demás por una vía carretera, la cual facilita considerablemente la agricultura y el comercio, y contribuye á la creciente prosperidad del Estado.

Pero en materia de vías de comunicacion, la mejora de mayor trascendencia que se ha emprendido en estos últimos tiempos, es sin duda alguna la construccion de ferrocarriles. Hacia un cuarto de siglo por lo ménos que el país venia soñando con la existencia de una vía férrea, que partiendo de la capital á la costa, facilitase la extraccion de sus productos y la importacion de los efectos extranjeros. Desde la aciaga época de la guerra social, casi toda la vida del Estado ha venido á concentrarse en Mérida y sus inmediaciones, y ligando á esta ciudad con el mar por medio de un ferrocarril, se creía con razon que esta mejora redundaría en beneficio del país en general. Nuestros recursos además, no nos permitian entónces dar mayor ensanche á nuestras aspiraciones, y es preciso decir que á pesar de ser tan modestas, tropezaron desde los primeros tiempos con grandes dificultades.

Hacia el año de 1846, creyéndose que el comercio ganaria mucho con el establecimiento de un puerto que se hallara á la menor distancia posible de Mérida, se trazó un camino que partiendo del suburbio de Santa Ana de esta ciudad, en línea recta y con direccion al Norte, fué á salir á un punto desierto de la playa, al cual se dió el nombre de *Progreso*. El nuevo surgidero era casi tan malo como el de Sisal, bajo el punto de vista de que ninguno reúne las condiciones que se necesitan para un buen puerto; pero se alegó que solo dista

de Mérida 40,600 varas, y desde entónces se proyectó habilitarlo para el comercio de altura y cabotaje. Yucatan se hallaba entónces en la segunda época de su escision, y en la Legislatura comenzó á formarse el expediente necesario para estudiar el proyecto con toda la atencion que merecía. Pero sobrevino luego el desastroso pronunciamiento de octubre de aquel año y en seguida la insurreccion indígena, y aunque el pensamiento no quedó completamente abandonado, fué necesario el trancurso de una década para que se concluyera el camino carretero y se echara sobre la ciénega el puente de madera que ahora existe. En 1857 se trazó el plano de la nueva ciudad á orillas del mar, se sacaron á remate los lotes en que fué dividida, abundaron compradores, y aunque por entónces no pasaron de tres ó cuatro las casas que se construyeron, la poblacion quedó fundada desde aquella época y convertida en el paso de los frutos que venian á Mérida de la costa oriental.

La fundacion de Progreso disminuyó una de las grandes dificultades que se pulsaban entónces para llevar al cabo la vía férrea que se deseaba, porque distando de Mérida cuatro leguas ménos que Sisal, debian ser menores los gastos de construccion. Las discordias intestinas en que muy pronto volvió á verse envuelta la península, aplazaron nuevamente la realizacion del pensamiento; pero hacia el año de 1861, el Congreso concedió por primera vez á una Empresa, representada por Mr. Robinson, el privilegio de construir el deseado ferrocarril de Mérida á Progreso. Desgraciadamente murió Mr. Robinson, caducó la concesion, y aunque se intentó luego formar una ó varias compañías que la solicitaran para sí, surgieron nuevas dificultades, originadas en parte de los que deseaban que el ferrocarril se dirigiera á Sisal. Y como si este gérmen de discordia no hubiera bastado para

umentar los obstáculos con que tropezaba el proyecto, en 1865 apareció otra concesion de ferrocarril, que debia dirigirse al remoto puerto de Celestun.

Llenaríamos muchas páginas de nuestra historia si nos propusiéramos referir todas las dificultades que en el espacio de veinte años por lo ménos, se opusieron á la realizacion del primer ferrocarril del Estado. Pero poco despues de haberse restablecido el gobierno nacional en la república, aconteció un suceso que debia remover la mas trascendental de todas. El gobierno federal abrió al comercio de altura y cabotaje el puerto de Progreso, clausurando al mismo tiempo el de Sisal, y el 1º de Julio de 1871 se verificó la traslacion de la Aduana y demás oficinas correspondientes. Aún no callaron del todo las oposiciones, pero el Congreso de la Union no tardó en resolver la disputa, subvencionando el ferrocarril de Progreso en una concesion hecha á una empresa puramente yucateca. La Legislatura habia ya tambien subvencionado la misma vía, y aunque todavía hubo necesidad de vencer grandes obstáculos para acometer la obra, el concesionario D. José Rendon Peniche supo vencerlos todos, y el 1º de Abril de 1875 se colocó el primer riel en la estacion de la plaza de la Mejorada de esta ciudad, ante el numeroso concurso que habia acudido á presenciar el acto. Los trabajos se continuaron desde entónces con bastante actividad, y en los momentos en que trazamos estas líneas se abriga la esperanza de que quedarán concluidos ántes de que termine este año.

No hace mucho tiempo que la idea de construir un ferrocarril en el Estado, solo era acogida con cierto desden entre las personas que se preciaban de cuerdas y sensatas. ¿Qué movimiento tienen nuestra agricultura y nuestro comercio—decian—para alimentar y sostener la incansable actividad de un camino de hierro? ¿Dónde

están los grandes capitales que se necesitan para construirlo? Y sin embargo, aún no han pasado seis años desde que se inauguró el primero, y ya ha surgido el proyecto de otros tres, que arrancando de Mérida en direcciones distintas hácia el interior de la península, contribuirán con el tiempo á afianzar sobre bases sólidas y duraderas, nuestra naciente prosperidad actual. El ferrocarril que lleva el nombre de *Peto*, es decir, el de la villa donde debe terminar, inauguró su primer tramo de ocho kilómetros el 16 de setiembre de 1880. El de Calkiní que debe terminar en Campeche, y cuya concesion incluye un ramal para el puerto de Celestun, comienza ya tambien á realizarse, y los trabajos de construccion se han iniciado el 7 de marzo del presente año (1881). El de Valladolid comenzará tambien á construirse en breve tiempo, á juzgar por los pasos que dá en la actualidad la empresa. Todos estos ferrocarriles tienen una subvencion del gobierno federal y otra del Estado.

Las vías telegráficas datan de una fecha mas antigua que los caminos de hierro. La primera que se construyó en el país hácia el año de 1865, fué la de Mérida á Sisal. En la actualidad hay otras cuatro que parten de esta capital con direccion á Progreso, Tekax, Izamal y Maxcanú. La tercera tiene un ramal que se dirige á Motul y la cuarta se prolonga hasta el vecino Estado de Campeche. En 1876, esta última llegó tambien á ligarse con la línea de Veracruz á México, y se cruzaron varios telegramas entre Mérida y la capital de la república.

estadística, cuya importancia no necesitamos encarecer á nuestros lectores.

Después de los notables trabajos hechos en este ramo, durante los últimos años de la administración colonial, por los Sres. D. Pedro Manuel de Regil y D. Policarpo Antonio de Echánove, no sabemos que se hubiese acometido otro de igual importancia en el largo espacio de cuarenta años, á pesar de que el primer Congreso constituyente y los constitucionales que le siguieron, expidieron varias órdenes para que se formase la Estadística de la península, detallando los ramos que debía comprender.

Es verdad que desde 1841 los Sres. D. Joaquin G. Rejon y D. Francisco Martínez de Arredondo, que alternativamente desempeñaron por largo tiempo la secretaría de gobierno, publicaron varias *Memorias* que contenían datos preciosos sobre la materia de que venimos hablando; mas que se limitaban, como era necesario, á los ramos que debe comprender esta clase de documentos oficiales.

Pero en el año de 1853 apareció publicada en la capital de la república una *Estadística de Yucatan* compuesta por D. José María Regil y su colaborador D. Alonso Manuel Peon, que seguramente es la obra mas completa en su género, que se ha escrito respecto de la península. Contiene noticias muy extensas sobre la situación geográfica de Yucatan: sobre los Estados, mares é islas que le rodean: sobre sus costas, puertos y bahías: sobre sus principales ciudades, villas y pueblos: sobre sus condiciones geológicas y su clima: sobre sus producciones en el reino animal, vegetal y mineral: sobre el número de sus habitantes, sus costumbres y civilización: sobre su agricultura, industria y comercio: sobre el valor de la propiedad rústica y urbana; y en fin, sobre todos aquellos objetos que constituyen la ciencia de la estadística en su mas vasta extension. Contiene además algunas noticias históricas y

CAPITULO XXVI.

1821.—1851.

Ciencias, bellas artes y literatura.—Estadística.—Topografía.—El Conservatorio de música y declamación.—Los periódicos políticos son al principio las únicas publicaciones que brotan de nuestra prensa.—“El Museo” y el “Registro Yucateco,” primeros periódicos consagrados exclusivamente á la bella literatura.—Progresos que desde entonces hace ésta en la península.—Historia y biografía.—Escritores que han cultivado ámbos géneros.—Estudios arqueológicos.—Novelistas.—Escritores de costumbres.—Poetas líricos y dramáticos.—Fases que ha tenido el periodismo.—Conclusion.

Ya hemos dicho al hablar de la enseñanza, que desde el momento en que se proclamó la independencia, las ciencias eclesiásticas dejaron de ejercer el monopolio en nuestros colegios, y que la jurisprudencia, la medicina, las matemáticas y algunos otros ramos del saber humano empezaron á contar con cátedras para la educacion de la juventud. Vamos á hablar ahora de las ciencias que han sido cultivadas fuera de los colegios, no seguramente de todas, sino solo de aquellas que ejercen una influencia mas directa en el adelanto de la sociedad y en la administracion pública. Comencemos desde luego por la

biográficas que hacen amena su lectura; y aunque antes y despues se han publicado algunas otras obras sobre la misma materia, como las Memorias de los Secretarios de gobierno á que acabamos de aludir, ninguna tiene en nuestro concepto tanta importancia como aquella.

Además de la estadística, hay otra ciencia, ó arte al ménos, á que apela con frecuencia la administracion pública para el acierto de sus disposiciones. Esta ciencia ó arte es la topografía, y como durante el largo período del gobierno colonial, ninguno que la poseyera se ocupó de levantar ningun plano de la península, el primer Congreso constituyente ordenó al gobierno que lo mandara formar á la brevedad posible. Pero no era fácil llevar al cabo una empresa semejante en un país donde acaso no había entónces un solo ingeniero topógrafo, y donde solo podían recogerse algunos antecedentes ó trabajos parciales é imperfectos. Entre éstos merece ser citado un plano manuscrito que fué levantado durante la visita que el Sr. Estévez hizo de su diócesis en los primeros años de este siglo, y cuya obra se atribuye al mismo obispo, quien ciertamente no carecía de los conocimientos necesarios para ejecutarla. Pero cualquiera que hubiese sido el mérito de este trabajo, no puede juzgarse ahora de él, porque no fué nunca publicado. El primer plano de Yucatan que mereció los honores de la publicacion, fué el del ingeniero D. Santiago Nigra de S. Martín, el cual apareció en 1848. Su autor residió por varios años en la península, y el lector no habrá olvidado que fué el que levantó las fortificaciones de Campeche y Mérida, durante la expedicion mexicana de 42 y 43. Cinco años despues fué publicado otro plano de Yucatan por el teniente coronel D. Manuel Hernández, que pertenecía á la plana mayor del general Vega y que acompañó á este jefe en la vasta expedicion de que hablamos en el capítulo XXI de

este libro. En 1861, el Sr. H. Fremont formó un mapa que solamente comprende el Estado de Campeche, y del cual se vé una copia en la *Memoria* de D. Tomás Aznar Barbachano, tantas veces citada en estas páginas. Por último, en 1878 los Sres. D. Joaquin Hübbe y D. Andrés Aznar Pérez compusieron una carta topográfica de toda la península, que fué litografiada en París, y que puede ser considerada como la mejor en su género que poseemos hasta ahora. Al pié de esta última carta se lee una lista de los mapas generales ó parciales de la península que se tuvieron á la vista para formarla, y que contiene la relacion de los principales trabajos de esta clase que se han ejecutado respecto de Yucatan.

Entre las bellas artes que han sido cultivadas en el país en el período de que nos venimos ocupando, merecen ser citadas el dibujo y la música. Ya hemos dicho respecto del primero, que el gobierno subvencionó una cátedra en la Academia de ciencias y literatura, y en la actualidad lo están las del Instituto Literario. En 1873 se abrió en Mérida, un *Conservatorio de música y declamacion*, al cual concurrió desde luego un abundante número de alumnos de ambos sexos. El establecimiento subsiste todavía, aunque como los gobiernos no siempre le pagan con puntualidad la suma que anualmente se le asigna en el presupuesto, puede decirse que solo lo han salvado de morir en su cuna, la firmeza de voluntad y la abnegacion de sus fundadores y catedráticos. Aun no es tiempo de estimar en todo su valor el fruto de las escuelas de que venimos hablando; pero á juzgar por las disposiciones que se revelan en sus primeros alumnos, quizá no esté muy lejano el día en que produzcan artistas, dignos de ocupar un lugar en las páginas de la historia.

Vamos á penetrar ahora al campo de la literatura, del cual pudiera decirse que en recompensa de los tres

siglos de esterilidad á que le condenó el absolutismo, produjo abundantes frutos desde el momento en que fué alimentado con la sávia regeneradora de la libertad. Se le vé germinar en efecto desde el año de 1813, en que por haber sido promulgadas en la colonia las leyes de las córtés españolas que protegían la libertad de la prensa, los *santujuanistas* introdujeron en Mérida la primera imprenta, donde desde luego comenzó á publicarse el *Aristarco*. Ya en otra parte hemos hablado de este periódico y de los demás que aparecieron por la misma época, con el objeto de defender ó de atacar las nuevas instituciones, que herían profundamente los intereses creados por el antiguo régimen. El periodismo fué, pues, el primer ramo de literatura que cultivaron nuestros padres, y á fé que cuando hemos leído algunos de estos primeros ensayos para estudiar la época en que se dieron á luz, no han dejado de sorprendernos el vigor, la lógica y la corrección de lenguaje, con que en su mayor parte se hallan escritos. Verdad es que así en el campo de los liberales, como en el de los rutineros, existían hombres de notable inteligencia, que habían procurado estudiar en los primeros libros que cayeron en sus manos, con el objeto de figurar dignamente en la escena política. Los artículos no aparecían entonces en los periódicos firmados por sus autores; pero se sabía que descollaban entre éstos D. Manuel José Quintana, D. Francisco Bâtes, y algunos otros. Y descollaba sobre todos aquel D. Lorenzo de Zavala, que andando el tiempo había de escribir su *Ensayo histórico de las revoluciones de México*, uno de los monumentos mas notables de la literatura nacional.

En 1814 el periodismo desapareció de la colonia juntamente con la Constitución que fué abolida por Fernando VII al volver de su cautiverio. Pero reapareció con ella en 1820, y por el largo espacio de veinte años, aquel género

de literatura fué casi el único que cultivaron los yucatecos: Grande fué el número de periódicos políticos que en este período aparecieron sucesiva ó simultáneamente en Mérida y Campeche; mas como á pesar de ésto son muy pocos los ejemplares que han llegado á nuestras manos, apénas nos atrevemos á emitir un juicio sobre ellos. Había algunos que discutían con cierta calma y decencia, los principios y las medidas administrativas: había otros en cambio que descendían á la diatriba y á las injurias personales, dejando muy poco que envidiar á las publicaciones del mismo género que han aparecido en épocas posteriores. Por lo demás, la política y la religion ocupaban casi por completo sus columnas, y como el comercio no parecía haber experimentado hasta entónces la necesidad del anuncio, éstos solían tener un objeto muy distinto de los de ahora. Nosotros hemos visto alguno, en que una señora invitaba á su confesor á sentarse á determinada hora en el confesonario, para que pudiera cumplir con el sacramento de la penitencia.

En medio, sin embargo, de las cuestiones políticas, que parecían ser el pasto espiritual favorito de la época, resonaron los primeros acentos de la poesía lírica en nuestro suelo. Omitiendo ocuparnos de los versos que ya solían aparecer en las columnas de los periódicos, y que en general no tenían otro carácter que el de dar pábulo á las pasiones del momento, debemos consignar aquí el nombre de D. Andrés Quintana Roo, que fué el primer yucateco que cultivó con éxito este género de literatura, aunque creemos que sus poesías — muy pocas por cierto — solo fueron publicadas entónces en la capital de la república. Pertenecen todas á la escuela clásica, y es cuanto nos atrevemos á decir de ellas, porque si fuéramos á hacer un juicio crítico de las producciones de todos los autores que vamos á nombrar en seguida, daríamos á estas pági-

nas una extension que está fuera de nuestro programa. Siguió á Quintana D. Wenceslao Alpuché, quien tambien publicó muchas de sus poesías en la capital de la nacion, donde residió por algun tiempo con el carácter de representante de Yucatan en la Cámara de diputados. Aunque el calor de su imaginacion le hacía incurrir frecuentemente en incorrecciones notables, la robusta entonacion de sus composiciones patrióticas le colocan en primera línea entre los poetas líricos del país.

El año de 1841 marca una época memorable en los anales de nuestra literatura. D. Justo Sierra fundó en Campeche el 1.º de enero un periódico literario con el nombre del *Museo yucateco*, que era el primero de este género que aparecía en la península. Eran colaboradores de su empresa varios jóvenes, como él, que ardían en deseos de darse á conocer en el campo de las letras, ó que empezaban á ser conocidos por sus primeros ensayos. La publicacion cesó en mayo del año siguiente á causa talvez de las agitaciones en que se vió envuelto el país con motivo de la invasion mexicana; pero en 1845 apareció en Mérida otro periódico del mismo carácter que se tituló: *Registro yucateco*. Tambien estaba redactado por Sierra, Calero y otros literatos que habían escrito en el *Museo*, con inclusion de su editor D. Gerónimo Castillo. Puede decirse que de estas dos publicaciones arranca el origen de nuestra literatura, porque desde entónces fué cuando empezó á ser cultivada en varios de sus ramos. La historia, la biografía, la lingüística, la novela, la leyenda y la crítica comenzaron á disputar al artículo político y á la poesía lírica, el exclusivismo que hasta entónces habían ejercido en las letras. Y no siendo suficientes en breve tiempo los periódicos para contener estas producciones, las prensas comenzaron á arrojar libros que se limitaban á tratar una sola materia. Mas como no nos es posible

desde este momento hablar separadamente de unos y otros, vamos á examinarlos rápidamente por géneros, á fin de dar algun orden á nuestra narracion.

D. Justo Sierra comenzó á brillar desde luego en los estudios históricos y biográficos. Antes de él, solamente había sido publicada en este género la *Crónica sucinta de Yucatan* escrita por D. José Julian Peón, y que en rigor no es mas que una nómina de los gobernadores y obispos que había tenido la península desde los tiempos de la conquista hasta el año de 1831. Los trabajos de Sierra fueron emprendidos bajo un plan mucho mas vasto, y con una dedicacion superior á todo elogio. Su primer cuidado fué publicar varios datos y documentos históricos que poseía, con el fin de salvarlos del olvido en que yacían, y acaso de la destruccion. En seguida él mismo acometió la empresa de publicar varios estudios históricos sobre los asuntos que más podían interesar á sus compatriotas. Pero el trabajo mas importante que se le debe en este género, es el que estuvo publicando en *El Fénix* por tres años consecutivos, con el título de: *Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevacion indigena, sus probables resultados y su posible remedio*. Cuando el Sr. Sierra comenzó este trabajo, probablemente pensó limitarse en él al objeto que indicaba su título; pero poco á poco comenzó á tomar grandes proporciones y llegó á ser casi una historia de Yucatan. Desgraciadamente no lo concluyó; pero dejó consignados en él datos preciosísimos, especialmente sobre los sucesos de principios de este siglo, que precedieron á la proclamacion de la independenciam.

La biografía fué otro género de literatura que tambien cultivó extensamente D. Justo Sierra. Todos los obispos de Yucatan, algunos gobernadores y varios hombres que se distinguieron en el país por su saber, por sus virtudes ó por su valor, fueron el objeto de esta clase de trabajos, á

los cuales sabía dar su autor un interés muy notable. D. Justo Sierra ha sido llamado con mucha razón el padre de la literatura yucateca, no solamente porque se deben á él las primeras publicaciones puramente literarias que aparecieron en el país, sino porque apenas hubo género que no cultivase. A la historia y á la biografía de que ya hemos hablado, deben añadirse la novela, la leyenda y el periodismo. Compuso además un *Proyecto del Código civil mexicano* y unas *Lecciones de derecho marítimo internacional*. En todos estos escritos—algunos de los cuales habrían bastado por sí solos para formar la reputación de un autor—el Sr. Sierra emplea siempre un lenguaje fácil y correcto, que nunca llega á cansar, y una fuerza de raciocinio que seduce y persuade á la vez.

Por la misma época en que florecía este escritor, otros dos yucatecos de indisputable mérito se dedicaban con ardor á estudios arqueológicos, que debían arrojar mucha luz sobre la historia antigua de la península. Nos referimos al P. Fr. Estanislao Carrillo y á D. Juan Pío Pérez. Situado el primero en su curato de Ticul, frecuentemente podía entregarse á la pasión que le dominaba de estudiar nuestras antigüedades, en las ruinas de Uxmal y de otras ciudades mayas que le rodeaban. Desgraciadamente no dejó escritos mas que algunos artículos—muy preciosos ciertamente—que los editores del *Registro* publicaron en el tomo IV con el título de *Papeles sueltos del P. Carrillo*. De mucha mayor importancia fueron los trabajos de D. Juan Pío Pérez, como lo habrá notado el lector por la frecuencia con que los citamos en el primer libro de esta historia. El Sr. Pérez es uno de los pocos escritores yucatecos cuya reputación ha traspasado los límites de la península, y si no nos detenemos aquí á hablar de su *Cronología antigua de los indios de Yucatan*, que ha sido traducida á varios idiomas extranjeros, ni de su monumental

Diccionario de la lengua maya, ni de algunos otros trabajos que publicó, es porque nada tendríamos que añadir á lo que en otros lugares hemos asentado.

Ningun otro trabajo histórico de importancia volvió á aparecer en el país hasta el año de 1857 en que hemos suspendido nuestra narración. En 1861 los Sres. D. Tomás Aznar Barbachano y D. Juan Carbó publicaron en la capital de la república una *Memoria sobre la conveniencia, utilidad y necesidad de la erección constitucional del Estado de Campeche*. Aparte de la pasión política que dictó este libro y que hizo incurrir á sus autores en algunas apreciaciones inexactas, contiene datos muy interesantes sobre nuestra historia antigua y moderna, y especialmente sobre las disensiones entre Mérida y Campeche.

El Pbro. D. Crescencio Carrillo y el Lic. D. Serapio Baqueiro tambien han emprendido en tiempos posteriores, trabajos importantes sobre la historia del país. El primero, además de varios opúsculos y artículos que ha publicado en diversos periódicos, recientemente ha dado á luz un *Compendio* y un *Catecismo de la Historia de Yucatan*. El segundo ha acometido la árdua empresa de escribir la historia contemporánea, y con el abundante acopio de las noticias que le han proporcionado los mismos actores de las escenas que describe, lleva ya publicados dos tomos de su *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Yucatan*.

Los estudios que sobre la colonia de Belice han publicado sucesivamente D. Justo Sierra, D. Manuel Peniche, D. Joaquin Baranda y D. Joaquin Hübbe, el primero en *El Fénix*, el segundo en el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*, el tercero en un folleto impreso en Campeche en 1873, y el cuarto en *El Eco del Comercio*, son otras tantas piezas históricas, que no podrá prescindir de consultar en lo sucesivo, el que desee conocer á fondo la historia de aquel establecimiento británico.

El deseo, y aun la necesidad que frecuentemente experimentamos, de conocer á los hombres que se elevan sobre el nivel de sus semejantes, ha hecho de la biografía, uno de los ramos mas interesantes de la literatura. Por esta razon sin duda son varios los escritores del país que lo han cultivado despues de Sierra. En 1866, D. Francisco Sosa publicó un tomo en 8º que contiene unas cuarenta biografías de otros tantos yucatecos distinguidos.

Los primeros ensayos de nuestra literatura en la novela y en la leyenda se deben á D. Justo Sierra. En el *Museo yucateco*, donde comenzó á escribir bajo el seudónimo de *José Turriza*, mostró las felices disposiciones que tenia para este género. Mas adelante publicó dos extensas novelas, tituladas: *Un año en el hospital de S. Lázaro* y *La hija del judío*: la primera apareció en el *Registro* y la segunda en el folletín de *El Fénix*. En el mismo *Registro* y posteriormente en la *Miscelánea*, D. Gerónimo Castillo publicó una notable novela de costumbres, con el título de *Un pacto y un pleito*. El género de que venimos hablando, es tenido por el más fácil de la literatura, y sea por este motivo, ó por otro cualquiera que no importa examinar, no ha habido periódico literario en el país, en el espacio de cuarenta años, que no haya publicado novelas de mayor ó menor extension. El autor de estas líneas no se atreve á tratar á los novelistas con el mismo desden que otros historiadores, porque él mismo ha tenido la debilidad de cultivar el género. Ha publicado en efecto cinco novelas en otros tantos volúmenes, sin perjuicio de otras de menor extension que han aparecido en algunos periódicos.

El artículo de costumbres es un género que no deja de tener sus dificultades por el peligro que corre el escritor de bajar del terreno de la verdadera crítica á la sátira personal ó á la vulgaridad. Pocos sin embargo se prestan

tanto á la originalidad en nuestro país, porque teniendo algunas costumbres especiales, como todos los demás, apenas han encontrado aun quien las describa. Varios de nuestros literatos se han dedicado á este género desde que aparecieron los primeros periódicos, distinguiéndose entre algunos otros, D. Manuel Barbachano, D. Gerónimo Castillo y D. Fabian Carrillo Suaste. El primero escribía generalmente bajo el seudónimo de *D. Gil de las Calzas verdes*, el segundo bajo el de *El Censor yucateco* y el tercero bajo el de *Nini Moulin*.

Pero ningun ramo de la literatura ha dado seguramente mas copioso fruto en nuestro suelo, que la poesía lírica. A los nombres de Quintana y de Alpuche, que ya hemos citado, podríamos añadir una larga lista que vendría á confirmar la verdad de esta observacion. Pero nos limitaremos á mencionar entre los que ya han desaparecido de la escena, á D. Vicente Calero Quintana, el cooperador mas eficaz de Sierra: á D. Miguel Duque de Estrada y D. Luis Aznar Barbachano, poetas ámbos de relevantes cualidades, y arrebatados por la muerte en la flor de su edad: á D. José Antonio Cisneros, que cultivó con éxito el género filosófico en sus preciosas *Quimeras*; y á D. Pedro Ildefonso Pérez, cuya robusta entonacion épica le hace digno de un puesto muy distinguido en el parnaso mexicano. Podríamos mencionar tambien á D. Wenceslao Rivas, á D. Nicanor Contreras, á D. Joaquin Castillo Peraza, á D. Ramon Aldana, á D. José García Montero y á algunos otros, cuyas cualidades ha sabido ya apreciar el público, pero de quienes no podríamos nosotros añadir nada, porque la historia solo debiera hacer oír el juicio de la posteridad. Y por la misma razon no nos atrevemos á decir una palabra de esa pléyade de poetas de la nueva generacion, que comienzan á enriquecer las letras y nuestra literatura con las composiciones que diariamente brotan de su pluma.

El antiguo teatro de San Carlos, reedificado en 1831 bajo la dirección del arquitecto guatemalteco Cea, y visitado frecuentemente por compañías de cómicos que venían de la Habana, brindó desde entonces á los ingenios yucatecos la oportunidad de ensayar sus fuerzas en la literatura dramática. Pasáronse sin embargo quince años, sin que ninguno se atreviera á tentar fortuna, acaso porque el cultivo de este género ofrece no pocas dificultades prácticas en nuestro suelo. Los actores que nos visitan, generalmente prefieren poner en escena las obras que traen estudiadas; y como en los tratados que México ha celebrado con las naciones extranjeras, nada se ha estipulado respecto de la propiedad literaria, los autores de esas obras no pueden hacer respetar su propiedad en nuestro país, y son representadas sin ningun lucro para ellos. El dramaturgo yucateco necesita, pues, en primer lugar, prescindir de todo emolumento pecuniario para ponerse en este punto al nivel de sus rivales, y cuando ya ha hecho este sacrificio, todavía tiene que luchar con los actores por el recelo que les inspira siempre la obra de un autor que no conocen, y por la obligación que les impone de estudiar.

Sobreponiéndose á todas estas dificultades, en el año de 1846 fué puesta en escena en el mencionado teatro, la primera pieza dramática yucateca. Titulábase *Diego el mulato* y era su autor D. José Antonio Cisneros, que solo tenía entonces veinte años de edad. Obtuvo un éxito completo, y cuando el autor fué llamado á la escena, lo presentó al público el eminente poeta español D. Antonio García Gutiérrez, que por segunda vez se hallaba entonces en Mérida. El señor Cisneros no se limitó á este primer ensayo, pues en años posteriores dió á la escena otros dramas y comedias, que en su mayor parte han obtenido los honores de la estampa. Varios otros literatos se han dedicado despues al cultivo del mismo género, y casi ne

hay temporada teatral en que no aparezca en la escena alguna pieza yucateca. Solamente en el mes de enero último se representaron seis, y el afán con que el público corría á escucharlas, indica al ménos el deseo de estimular la literatura pátria. Nosotros no consignaremos aquí los nombres de estos poetas dramáticos, porque como hemos observado respecto de los líricos, aun no ha llegado para ellos la posteridad. Solamente haremos una excepción en favor de D. José Peón Contreras, así porque ya ha dado su nombre al antiguo teatro de S. Carlos, despues de su última reedificación (1878) como porque creemos que el aplauso con que han sido acogidas sus obras en la capital de la república, alejará de nosotros la idea de ceder en esto á la amistad que le profesamos.

No queremos terminar el presente capítulo, sin hacer una observacion respecto del periodismo. Ya hemos hecho notar que en los primeros veinte años que siguieron á la proclamacion de la independencia, fué el único género de literatura que cultivaron nuestros padres. Esto parecía muy natural, porque la nueva faz en que acababa de entrar el país, arrastraba á todas las inteligencias á discutir sobre los grandes problemas sociales que encarnaba. Y cuando mas tarde el periodismo comenzó á alternar con otro género de publicaciones, la política continuó ejerciendo en él un dominio casi exclusivo, porque los nuevos sistemas que se ensayaban á cada paso en la administracion pública, seguían absorbiendo completamente la atencion general. A la república federal y al centralismo, sucedieron rápidamente la escision de México, la guerra que produjo, la sublevacion indígena, la reincorporacion, la vuelta al centralismo y el plan de Ayutla. Y poco despues vinieron la Constitucion de 1857 y las leyes de Reforma, que causaron en nuestro modo de ser una revolucion acaso mas completa que la misma

independencia. Cada una de estas transiciones prestaba un pasto abundante al periodismo, de la misma manera que se lo prestaban á todos los espíritus.

Pero ya en los últimos tiempos han aparecido algunos periódicos, que haciéndose fieles intérpretes de la nueva faz en que va entrando el país, comienzan á abandonar la discusion de las materias abstractas para dirigirla á un terreno mas práctico y de utilidad positiva para nosotros mismos y nuestros descendientes. Y ya era tiempo de abrazar este partido, porque conquistados en nuestro suelo los principios mas avanzados en el órden político y social, se hace necesario buscar en el trabajo, el bálsamo que ha de cicatrizar las heridas abiertas en tantos años de lucha. Mas no por esto debe abandonar el periodismo la noble senda que le trazaron nuestros padres, de velar por las instituciones y de denunciar enérgicamente y cuando sea necesario, los abusos del poder. Si sin prescindir de estos dos objetos, continúa ilustrando á sus lectores sobre las fuentes de que debe brotar nuestra riqueza, será uno de los agentes mas poderosos del brillante porvenir, que acaso en tiempos no muy remotos, esté reservada á la península.

CONCLUSION.

En el corto espacio de tres años hemos llegado al fin de la tarea que nos impusimos de escribir la historia de nuestro país. Si se considera el número de libros, opúsculos, manuscritos, periódicos, memorias y otra clase de documentos que hemos tenido necesidad de consultar: si se tiene presente que hay en nuestros anales grandes lagunas en que no nos habia precedido ni un simple cronista: si por último se fija la atencion en que la ardiente temperatura de nuestro suelo roba al escritor algunas horas del dia, se comprenderá que los cuatro volúmenes en que hemos encerrado nuestro trabajo, han sido escritos tal vez en ménos tiempo del que requería su carácter.

Nunca han sido perfectas las obras de los hombres, y ménos podrá serlo ésta por la razon indicada. Podemos sí asegurar que ninguna diligencia hemos omitido para consignar en ella los sucesos mas importantes que se han verificado en nuestro país en el transcurso de los siglos, y que ha sido dictada bajo las inspiraciones de la mas severa imparcialidad.

Y así lo ha comprendido el público sin duda, puesto que á pesar de los frecuentes ataques que por la prensa

independencia. Cada una de estas transiciones prestaba un pasto abundante al periodismo, de la misma manera que se lo prestaban á todos los espíritus.

Pero ya en los últimos tiempos han aparecido algunos periódicos, que haciéndose fieles intérpretes de la nueva faz en que va entrando el país, comienzan á abandonar la discusion de las materias abstractas para dirigirla á un terreno mas práctico y de utilidad positiva para nosotros mismos y nuestros descendientes. Y ya era tiempo de abrazar este partido, porque conquistados en nuestro suelo los principios mas avanzados en el órden político y social, se hace necesario buscar en el trabajo, el bálsamo que ha de cicatrizar las heridas abiertas en tantos años de lucha. Mas no por esto debe abandonar el periodismo la noble senda que le trazaron nuestros padres, de velar por las instituciones y de denunciar enérgicamente y cuando sea necesario, los abusos del poder. Si sin prescindir de estos dos objetos, continúa ilustrando á sus lectores sobre las fuentes de que debe brotar nuestra riqueza, será uno de los agentes mas poderosos del brillante porvenir, que acaso en tiempos no muy remotos, esté reservada á la península.

CONCLUSION.

En el corto espacio de tres años hemos llegado al fin de la tarea que nos impusimos de escribir la historia de nuestro país. Si se considera el número de libros, opúsculos, manuscritos, periódicos, memorias y otra clase de documentos que hemos tenido necesidad de consultar: si se tiene presente que hay en nuestros anales grandes lagunas en que no nos habia precedido ni un simple cronista: si por último se fija la atencion en que la ardiente temperatura de nuestro suelo roba al escritor algunas horas del dia, se comprenderá que los cuatro volúmenes en que hemos encerrado nuestro trabajo, han sido escritos tal vez en ménos tiempo del que requería su carácter.

Nunca han sido perfectas las obras de los hombres, y ménos podrá serlo ésta por la razon indicada. Podemos sí asegurar que ninguna diligencia hemos omitido para consignar en ella los sucesos mas importantes que se han verificado en nuestro país en el transcurso de los siglos, y que ha sido dictada bajo las inspiraciones de la mas severa imparcialidad.

Y así lo ha comprendido el público sin duda, puesto que á pesar de los frecuentes ataques que por la prensa

nos han dirigido los apóstoles de las viejas ideas, nuestro libro ha seguido contando con el favor de sus numerosos suscritores, y llega ahora á su término sin necesidad de ningun otro apoyo. Es verdad que en gran parte ha contribuido á este éxito el celo y la actividad nunca desmentida de nuestro editor D. Manuel Heredia Argüelles; pero todos sus esfuerzos se hubieran estrellado contra la indiferencia de los lectores, si éstos hubiesen comprendido que estábamos convirtiendo la historia en instrumento de nuestras pasiones.

Corren impresos en hoja suelta y en algunos periódicos los artículos en que contestamos á las observaciones de nuestros impugnadores. A todo lo que en ellos dijimos, solo añadiremos ahora una reflexion:

O la secta á que esos hombres pertenecen ha caido en una completa impopularidad, ó hemos logrado cumplir hasta la última página la promesa que empeñamos en nuestra introduccion, de no salirnos nunca de los límites de la verdad y de la justicia.

Dejamos á nuestros Aristarcos el trabajo de resolver esta disyuntiva. En cuanto á nosotros, solo queremos ántes de soltar la pluma, manifestar una vez mas nuestra gratitud á este público ilustrado y generoso de Yucatan, que ha sostenido hasta su conclusion, la historia que acaba de leerse.

Mérida, marzo 23 de 1881.

El Autor.

DIRECCION GENERAL DE

APENDICE.

Conclusion fiscal en la causa seguida á Francisco Uco y socios, por el delito de sublevacion contra las razas blanca y mixtas de Yucatan.

(pág. 41.)

En el Oriente, señor: allí donde la miserable raza de los indios retiene aún su natural rudeza y barbarie, y por consiguiente su aversion y animosidad contra los blancos; en esos pueblos en que sin embargo de haberse sembrado oportunamente la palabra divina, freno de toda pasion criminal, ha ido desapareciendo y casi se ha extinguido enteramente por sensibles y amargas circunstancias que no es del caso referir; allí tambien se concibió y hasta el dia se ponen los medios de ejecutar el plan mas horrible y abominable que ha podido proyectarse en toda la carrera de los tiempos, entre seres dotados de razon.

A virtud de este plan ruinoso, la majestuosa capital de Yucatan debia amanecer el 15 del mes próximo pasado anegada en la sangre de sus mejores habitantes, de sus mas inocentes hijos. En sus cercanías y aún en su seno mismo, descansaban tranquilos los que con mucha anticipacion y tan astutamente habian meditado los medios conducentes á este horroroso espectáculo; todo de acuerdo con los bárbaros

nos han dirigido los apóstoles de las viejas ideas, nuestro libro ha seguido contando con el favor de sus numerosos suscritores, y llega ahora á su término sin necesidad de ningun otro apoyo. Es verdad que en gran parte ha contribuido á este éxito el celo y la actividad nunca desmentida de nuestro editor D. Manuel Heredia Argüelles; pero todos sus esfuerzos se hubieran estrellado contra la indiferencia de los lectores, si éstos hubiesen comprendido que estábamos convirtiendo la historia en instrumento de nuestras pasiones.

Corren impresos en hoja suelta y en algunos periódicos los artículos en que contestamos á las observaciones de nuestros impugnadores. A todo lo que en ellos dijimos, solo añadiremos ahora una reflexion:

O la secta á que esos hombres pertenecen ha caido en una completa impopularidad, ó hemos logrado cumplir hasta la última página la promesa que empeñamos en nuestra introduccion, de no salirnos nunca de los límites de la verdad y de la justicia.

Dejamos á nuestros Aristarcos el trabajo de resolver esta disyuntiva. En cuanto á nosotros, solo queremos ántes de soltar la pluma, manifestar una vez mas nuestra gratitud á este público ilustrado y generoso de Yucatan, que ha sostenido hasta su conclusion, la historia que acaba de leerse.

Mérida, marzo 23 de 1881.

El Autor.

DIRECCION GENERAL DE

APENDICE.

Conclusion fiscal en la causa seguida á Francisco Uco y socios, por el delito de sublevacion contra las razas blanca y mixtas de Yucatan.

(pág. 41.)

En el Oriente, señor: allí donde la miserable raza de los indios retiene aún su natural rudeza y barbarie, y por consiguiente su aversion y animosidad contra los blancos; en esos pueblos en que sin embargo de haberse sembrado oportunamente la palabra divina, freno de toda pasion criminal, ha ido desapareciendo y casi se ha extinguido enteramente por sensibles y amargas circunstancias que no es del caso referir; allí tambien se concibió y hasta el dia se ponen los medios de ejecutar el plan mas horrible y abominable que ha podido proyectarse en toda la carrera de los tiempos, entre seres dotados de razon.

A virtud de este plan ruinoso, la majestuosa capital de Yucatan debia amanecer el 15 del mes próximo pasado anegada en la sangre de sus mejores habitantes, de sus mas inocentes hijos. En sus cercanías y aún en su seno mismo, descansaban tranquilos los que con mucha anticipacion y tan astutamente habian meditado los medios conducentes á este horroroso espectáculo; todo de acuerdo con los bárbaros

orientales. Entre los hijos de la virtuosa Mérida, entre los de Yucatán todo, no hay uno solo que de buena fé se atreva á poner en duda tal aserto, cuya convincente demostracion está afianzada en toda clase de pruebas.

El fiscal, penetrado casi desde un principio de tan cruel certeza, ha sentido mas de una vez agolparsele la sangre al corazon, cuando vislumbraba el término á que pudieran conducirle las actuaciones de que acaba de hacer relacion. Temía el fiscal, señor, que la cautelosa astucia connatural al indio, y mas familiar á aquellos cuya causa le cupo en suerte, le ocultase ó disfrazase la verdad, de tal manera que quedase su mision sin efecto. Pero favorecido por la Divina Providencia, cree haberse presentado hoy esa misma verdad, cuya averiguacion le ha costado tantas vigiliás.

Una carta enviada directamente del Oriente al pueblo de Uman y leida en su casa pública el 1º de agosto último: otra remitida de esta capital al propio punto: hé aquí, señor, lo que principia el cuerpo del crimen espantoso que vais á juzgar. Véamos ahora si este cuerpo se constituye efectivamente, ó lo que es lo mismo si este crimen está competentemente justificado.

Recordad, señor, lo que dijeron el cacique Gregorio May, el teniente Florentino del mismo apellido, el *tupil* Silverio Uitz y el regidor Pablo Tinal desde sus respectivas primeras declaraciones hasta las fs. 94 y 96 vuelta, y hallaréis que si bien no consta que este último hubiese hecho ánimo de una manera terminante de coadyuvar al proyecto exterminador de toda raza distinta de la indígena, aparece sin embargo de un modo indudable que fué receptor de tan criminal plan, á diferencia de los otros que se extendieron á acordar el modo y forma de su ejecucion, y lo hubieran verificado sin duda, si un milagro del cielo no nos hubiera librado de sus dañadas miras.

Recorred la memoria sobre lo que Telésforo Ue ha dicho de sí mismo en las fs. 35, 38 y 88, en fuerza de los careos que ha tenido, y advertiréis que se encuentra en el mismo caso que Pablo Tinal, con la notable circunstancia de que sabiendo leer y escribir, se enteró á fondo del plan de matanza que les fué de esta capital, y lejos de exhibir á la autoridad competente el maligno papel, no solo lo hizo pedazos, sino que tambien redujo éstos á cenizas. Esta cuidadosa conducta revela, por mas que él lo niegue, que deliberó en su ánimo la consumacion de la maldad proyectada.

La relacion que hace el escribano Domingo Tinal, del contenido del papel de Pedro Tzuc, que fué leido en su presencia en la casa

pública: la obstinacion con que negó fs. 22 saber el tenor de la carta circular remitida de esta ciudad al cacique de su pueblo: la contradiccion en que incurrió en la foja 43, y por último la paladina confesion que hace de todo, fs. 90 y 92, convencido ya de que nada conseguiría con negar, hacen que el fiscal le contemple tan criminal como el que más.

La franca confesion que el escribano José Kú ha hecho desde su instructiva, de la parte que tuvo en el crimen porque se le juzga: la circunstancia de haber invitado al cacique, como asegura éste mismo, á dar cuenta á la autoridad que corresponde, de ámbas comunicaciones invitatorias, y la de haberse desvanecido por los careos de foja 95 vuelta y confesion foja 102, la especie de que habia acordado con el propio cacique la citacion de indios para venir por el camino de Samajil; todo esto persuade al fiscal de que su culpabilidad no es tanta que llegue á merecer la pena ordinaria.

En el mismo caso, aunque con bastante diferencia, cree el fiscal que se halla el alcalde mayor Luciano Canul por la presuncion que resulta de los asertos del mismo Kú y Domingo Tinal, de haber oido la lectura del contagioso papel.

José María Pech, sorprendido por la patrulla con un *hipil* y una toca que traia sobre sí, y hecho por otra parte un cúmulo de contradicciones en sus respuestas y asertos, presenta un hombre, ó demasiado malicioso, ó demasiado nécio. Pero preciso es considerarle en el primer caso, así por las circunstancias en que fué aprehendido, como porque el disfraz que portaba era en sí bastante sospechoso, y porque tambien esa facilidad de mentir lo hace acreedor á una pena, que en opinion del fiscal, debe ser la de seis años de destierro.

La declaracion de Antonio Ue, foja 30 vuelta, unida á las de los testigos José Moó, José María Bé y Francisco Naal, que se leen desde la foja 28, comprueban que la carta cuyo tenor en lengua maya se registra á fojas 25 vuelta y se vé en castellano á la foja 83, fué remitida por Francisco Ue, cuyo hecho se confirma con la instructiva y confesion del escribano José Merced Chan, siendo conforme el relato de éste con los reconocimientos de las firmas estampadas en dicha instructiva, bajo juramento, por los escribanos Kú y Tinal y sacristan Telésforo Ue. No ménos contribuye á confirmar otra vez el alevoso crimen de Francisco Ue, la declaracion del cacique de Hunucmá Pedro Marcial Chan, de foja 62, quien á foja 64 le sostuvo tambien á rostro firme esa misma declaracion, debiéndose notar que Chan, al expresarse de aquella manera, obraba contra sí mismo, lo

que comprueba que únicamente le arrastraba el torrente de la verdad. Además, el Alcalde menor Andrés Chablé, apoya la asercion de Chan, y Susano Kú y Mariano Gul no la contradicen. El fiscal, por tanto, entiende que no necesita citar mas datos para que pueda considerarse al cacique Francisco Uc y á su escribano José Merced Chan, sujetos á la pena mas grave, conforme á las leyes vigentes.

La fortaleza con que el jóven Antonio Uc sostuvo á Ignacio Ceh en el careo de fojas 93 vuelta, que al entregarle la carta para Uman, no le expresó á donde debía llevarla: la circunstancia de ser éste mas adelantado en malicia que aquel: la de que los testigos que presenciaron la entrega de dicha carta, aseguran conformes que no oyeron que Uc dijese el punto á que debía conducirse, producen una grave presuncion de que ese Ignacio Ceh estaba iniciado anticipadamente en el fatal secreto de su desventurado cacique. El que habla, por tanto, lo contempla acreedor á la pena de dos años de destierro.

Antonio Uc solo tiene contra sí el haberse contradicho en el careo con su padre adoptivo, cuya falta, atendidas las razones que alega en su confesion, es bastante disculpable en concepto del fiscal, y por lo mismo se abstiene de pedir pena alguna contra él.

Llamada Lina Moó con el objeto de evacuar una cita, la negó absolutamente á pesar de su juramento. Pero convencida despues por su misma madre, tuvo que convenir, aunque no del todo, con la referida cita, habiéndose así sujetado á la pena de los perjuros, la cual á juicio del que habla y en atencion á las circunstancias de la Moó, debe ser la de seis meses de servicio en el hospital de S. Juan de Dios de esta ciudad.

Contra el cacique Sixto Uc, solo obra por ahora una cita que aún no ha podido fijarse.

Los indígenas Juan Pablo Canché, Manuel Uc, Martin Cib, Ramon Uc y Pedro Collí resultan sin culpa en opinion del fiscal.

En cuyos términos el fiscal concluye pidiendo al respetable consejo, se sirva fallar que debe mandar se fijen ocho patibulos, á fin de que en ellos expien sus inmundos crímenes los caciques Francisco Uc y Gregorio May, los escribanos José Merced Chan y Domingo Tinal, el teniente Florentino May, el regidor Pablo Tinal, el *tupil* Silverio Uitz y el sacristan Telésforo Uc: que el escribano José Fabian Kú sea desterrado perpétuamente del Estado: el alcalde Luciano Canul por seis años: José María Pech por seis: Ignacio Ceh por dos; y condenar á Lina Moó á seis meses de servicio en el hospital de esta ciudad: disponiendo que el cacique Sixto Uc otorgue

la fianza llamada carcelera, para que pueda dejársele en libertad, quedando sin embargo suspenso del cacicazgo hasta tanto se resuelve definitivamente sobre la cita que de él se hace: y absolviendo por último de todo cargo á los indígenas Antonio Uc, Juan Pablo Canché, Manuel Uc, Matías Cib, Ramon Uc y Pedro Collí. Mérida, setiembre 15 de 1847.—Lic. JUAN JOSÉ VILLANUEVA.

Proclama dirigida á los indios por D. Miguel Barbachano, presidente de la primera comision nombrada por el gobierno para escuchar sus quejas y procurar la conclusion de la guerra.

Llegó el dia en que me acerque á vosotros, mis amados; llegó el momento en que rebotando mi corazon de afecto, os alargue la mano para procurar el bien de libertaros de los padecimientos que estais sufriendo, poniéndome en disposicion de que se consienta en concederos vuestras justas peticiones, á fin de que con esto entreis en reposo. Os juro que cumpliré fielmente lo que hoy os ofrezco.

He dejado mi casa y las comodidades de mi vida, he sufrido las penalidades del camino para acercarme á oír vuestras quejas, y para acordar con vosotros, en uso de mis facultades, que se os haga pronta justicia, y se otorgue favorablemente cuanto demandeis por ella; no es preciso pues, proseguir la guerra; es ya necesario que cesen las persecuciones, que se acaben las matanzas y no se oiga mas choque de armas.

Cierto es que se ha inflamado el fuego de la discordia, y tambien lo es que se han encarnizado los ánimos en la prosecucion de la guerra: hay tambien poder bastante para que hostilizándoos se os cierren los conductos y se os reduzca, á fin de exterminaros de un golpe; mas es muy triste ese término penoso. Dios reprueba tan luctuoso exterminio; y yo puedo evitarlo, escuchando previamente vuestras quejas, para concluir los males que experimentais.

Las naciones extranjeras saben ya la discordia que devasta el país y tienen los ojos fijos sobre nosotros, para que cuando llegue el caso de que nos vean envueltos en nuestra ruina, originada de la obstinacion con que nos destruimos, vengan con ejércitos numerosos

á reconquistar estas tierras, cuya desgracia caerá sobre todos nosotros, si ahora que es tiempo de remediarlo no me creéis.

Para precavernos, pues, de semejante calamidad, aquí estoy á oiros, aquí estoy á favoreceros, nada temais para acercaros á mí, pues haré seais cuidados y custodiados honoríficamente, con particularidad á vosotros que sois caudillos de vuestra raza; contestadme de palabra ó por escrito, que esto es lo que espero para que cuanto antes acordemos lo que convenga, con objeto de que terminen las hostilidades.

Por último os digo, mis amados, que si ahora no podemos avernos de buena fé para terminar esta guerra, ¡paciencia! pues por los ódios y rencores que no deponéis, llegará pronto el día de que alguna nación extranjera sojuzgue de nuevo este país; ¡paciencia! los pocos aniquilados que queden, todos nuestros intereses y riquezas, han de pasar á otras manos, y la tierra entonces beberá abundantemente la sangre que se va á derramar.

Dios os proteja y os conceda todos los bienes que os desea quien os ama y pasando trabajos vino hácia vosotros, y firma esta con su secretario. En Tekax, á 17 de Febrero de 1848 años.—*Miguel Barbachano*.—*Gregorio Canton*, secretario."

Version de una carta dirigida á los caudillos de los indios, por el Sr. cura D. José Canuto Vela.

Jesus, María y José.—En el santo nombre de Dios padre, de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo. Amen.—Yo José Canuto Vela, ministro sacerdote del Señor Dios aquí sobre la tierra, que he merecido del nuestro Illmo. Sr. Obispo el que me envíe á visitaros, os hago presente: que estoy aquí en la ciudad de Tekax, habiéndome venido en union de mis muy amados compañeros los señores padres que menciona el R. Sr. Obispo en su pastoral impresa, que les acompaño á su nombre, para que la lean con respeto y tambien con devocion, como que el que habla en ella no es un hombre cualquiera, como nos enseña la fé santa que profesamos. Amados míos: es imponderable lo que nuestro Illmo. Sr. Obispo siente las cosas que suceden entre vosotros, y quiere, con el mayor deseo de su corazón, que tengan fin los trabajos y las matanzas, para que caiga sobre vosotros la bendicion de Dios. He ofrecido ya el santo sacrificio de

la misa por vosotros: mis compañeros están haciendo conmigo plegarias en beneficio de vuestras almas; mas debéis tener entendido que por mas que yo quiera regarles con la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo, ningun efecto producirá hasta tanto no os convirtais, para dar oido á su santo precepto en que nos enseña "no matarás" porque este es pecado mortal muy grave: tambien lo son la discordia, el odio, el robo y el incendio. Arrodillado delante de nuestro Señor Jesucristo, y en presencia de la purísima Virgen María y de los santos Angeles custodios vuestros, les estoy rogando, yo sacerdote del Dios eterno y verdadero, para que intercediendo por vosotros, alcanceis de Dios perdon de vuestros pecados. Mas quiero verles, deseo hablarles, tengo voluntad de oírles en penitencia, quieró cantar una misa solemne entre vosotros, para ofrecerla al Eterno Padre por vosotros: tambien deseo participar de sus trabajos, para que sabiéndolos, los explique y pueda interceder á su favor. Ahora es tiempo, mis amados, de conseguir estos bienes. Nuestro Señor Dios, los proteja eficazmente: Nuestro Señor Dios, les dé bastante salud como le ruego. Seis son los ejemplares de la pastoral del Illmo. Sr. Obispo que les envío, particularmente á tí, D. Jacinto Pat, y á tí, D. Cecilio Chí. Nuestro Señor Dios, les comunique la inteligencia que le pido.—Yo vuestro padre espiritual.—Tekax, febrero 17 de 1848.—*José Canuto Vela*.

Cartas de los indios sublevados, contestando á las anteriores.

Señor padre D. Canuto Vela.—Tihosuco, 24 de Febrero de 1848:—Mi más venerado señor y padre sacerdote aquí sobre la tierra, primeramente Dios, porque así sabemos que ha descendido de su santo cielo para redimir á todo el mundo. Señor muy respetable, recibí tu honorable comunicacion y la del santo Obispo que me mandaste de fecha 18 del mes en que estamos, y habiéndoles comunicado á todos mis muchachos su contenido, doy á saber á Dios y á tu venerabilidad, así como al señor santo Obispo, que es la verdad que pongo en tu superior conocimiento: que á no haber sido los daños que empezaron á ocasionarnos los señores españoles, aquí en el pueblo de Tihosuco, no se hubieran alzado estos pueblos; pues si lo están, es por defenderse de la muerte que empezó á ocasionarnos el señor subdelegado D. An-

tonio Trujeque; cuando vieron estos indios las tropelías con que se les coja para amarrarlos en la plaza de este pueblo de Tihosueo, entonces, señor, se alzaron. El igualmente empezó los incendios, quemando el pueblo de Tepich, y dió principio á cojer al pobre indio, como cojer animales bajo del monte. De orden del señor Trujeque fueron matados muchos, ignorando nosotros si el superior gobierno haya dado orden para que nos mate, y por lo que no descansan hasta que no se pronuncie el gobierno, y que ni medio de contribucion han de pagar para que descansen: de suerte que si aboliera la contribucion, descansaria todo indio, puesto que todos los de su raza están alzados, así es que con solo lo que manifesto á tu señoría se retirarian; pues de lo contrario la vida ó la muerte decidirá este asunto, porque yo ya no tengo mas recurso. Tambien participo á tu venerabilidad, señor, que sabré lo que convenga, cuando me contestes esta mi comunicacion. Asimismo te doy á saber, mi señor, que el derecho del bautismo sea el de tres reales, el de casamiento de diez reales, así del español como del indio, y la misa segun y como estamos acostumbrados á dar su estipendio, lo mismo que el de la salve y del responso. Esto es lo último que manifesto á tu apreciable venerabilidad. El Dios verdadero acompañe á tu santa alma por muchos años.—Yo Jacinto Pat-

Estimado Sr. D. Domingo Bacelis y estimado Sr. D. José Dolores Pasos.—Estoy muy contento por haber recibido la carta que mandaste y tambien el venerable papel de mi señor el santo Obispo. Una sola cosa digo á ustedes y á los venerables santos curas. ¿Por qué no se acordaron ó se pusieron alerta cuando nos empezó á matar el señor gobernador? ¿Por qué no se ostentaron ó se levantaron en nuestro favor, cuando tanto nos mataban los blancos? ¿Por qué no lo hicieron cuando un tal padre Herrera, hizo cuanto quiso á los pobres indios? Este padre puso la silla de su caballo á un pobre indio, y montado sobre él, empezó á azotarle, lastimándole la barriga con sus acicates. ¿Por qué no nos tuvieron lástima cuando esto sucedió? ¿Y ahora se acuerdan, ahora saben que hay un verdadero Dios? Cuando nos estaban matando, ¿no sabiais que hay un Dios verdadero? Todo el nombre del verdadero Dios os lo estuvimos encareciendo, y nunca creisteis este nombre, sino que hasta en las tinieblas de la noche nos estuvisteis matando en la picota. En todas las partes de este mundo en que nos matábais, ¿por qué no recordásteis, ni dirigisteis vuestra consideracion por el verdadero Dios, cuando nos haciais este daño? Y ahora no acertáis, ni tenéis ánimo para recibir el cambio de vuestros

azótes. Porque si os estamos matando ahora, vosotros primero nos mostrásteis el camino. Si se están quemando las casas y las haciendas de los blancos, es porque habeis quemado antes el pueblo de Tepich, y todos los ranchos en que estaban los pobres indios, y todo su ganado lo comieron los blancos. ¡Cuántas trojes de maíz de los pobres indios rompieron, para comer, los blancos, y cosecharon las milpas los mismos blancos, cuando pasaban por ellas, buscándonos para matarnos con pólvora!

Veinticuatro horas os damos para que nos entregéis las armas. Si estais prontos á entregarlas, no se os hará daño, ni á vuestras casas; porque serán quemadas las casas y haciendas de todos los blancos que no entreguen las armas, y además de esto serán matados, porque ellos así nos lo han enseñado; y así, todo lo que los blancos nos han hecho, les hacemos otro tanto, para que vean si quedan contentos con este pago.

Por último, si estais prontos á deponer y entregar las armas, las pondréis sobre caballos, para conducir las aquí con los directores que las traigan, si estais conformes, y si no, tambien quedo muy contento; porque deseo que tengan diez mil de vuestra gente, para que nos maten con mi tropa: pueda ser que mi tropa se divierta un poco aquí detrás del pueblo, porque sienten entrar donde hay pocos blancos, porque tenemos fuertes deseos de que nos midamos ó nos veamos con los blancos, para que vean el *Xcobilpomolché* y los palos ahusados que tiene mi tropa, como repiten á cada paso los blancos, y por esto desea mi gente que vengán á verlos, y verán si les hacen daño ó no. Puedo quemar hasta veinte arrobas de pólvora en ese pueblo de Sotuta, para que vean los palos ahusados que decís. Deseo que las armas de mi gente sean las de todos los españoles. Estoy muy gustoso en ir tras de ellos, porque si ahora no entregan las armas yo los cojeré en cualquier parte que vayan. Es muy necesario que yo coja á los blancos, porque es mucho lo que nos engañan á los indios. Nos dijsteis entre vuestros engaños, primero que un real no mas seria la contribucion, pero así que acabamos de ganar esto prometido, nos empezásteis á matar para que pagásemos tres reales de contribucion, porque ya habiais alcanzado y logrado vuestros asientos. Mas ahora, nosotros los indios hemos resuelto y mandamos que no ha de haber ni medio de contribucion en todos, hasta los blancos, y solo pagaremos á los señores padres diez reales por el casamiento y tres reales por el bautismo, para todos, hasta los blancos, y además, pagaremos el dinero de la misa para los santos. Esto es no mas lo que mandamos, y los señores Comandantes D. Cecilio y D. Jacinto. Diez y nueve de Febrero de

1848.—Yo Capitan D. Francisco Caamal, y Capitan D. Anselmo Hau, y Capitan, D. Gregorio Chim, y Capitan D. Juan Tomás Poot, y D. Apolinario Zel y D. José Victorin, José María Gib, escribiente.

Tratados de Tzucacab.

(pág. 114.)

Secretaría general de Gobierno.—En el santo nombre de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo Amen.—Nosotros los infrascritos, cura D. José Canuto Vela y jefe superior político D. Felipe Rosado, comisionados por el E. Sr. gobernador D. Miguel Barbachano, los de igual carácter, nombrados por el caudillo principal de los indígenas D. Jacinto Pat, así mismo infrascritos, Pbro. D. Manuel Meso Vales y capitanes D. José María Pat, D. Francisco Cob, D. Pantaleon Uh, D. Juan Justo Yam, y los Srios. subteniente D. Jacinto Mangas y D. Juan José Guerrero; reunidos en este pueblo de Tzucacab á los diez y nueve días del mes de abril de mil ochocientos cuarenta y ocho años, con el objeto importante de considerar maduramente todo lo que conviene para poner término á la guerra que ocasiona mutuos daños, mutuos perjuicios y mutuas ruinas aquí en la península de Yucatan, en donde nuestro Señor Dios quiso que naciésemos para amarnos con igualdad; y considerando todo lo que concierne al bien y utilidad de nuestros prójimos los cristianos, para que descan sen retirándose al cuidado de sus intereses, de sus hogares y de sus respectivas familias, como Dios lo manda. Por ante su misma Majestad, y estando presentes el mencionado caudillo D. Jacinto Pat, y los capitanes D. Apolinario Zel, D. Pedro Baak, D. José Benito Victorin, D. Juan May, D. Saturnino Rodríguez, D. Francisco Sánchez, D. Juan Jacinto Pat y D. Doroteo Poot, escribimos de común acuerdo y firmamos, para perpétua memoria, las verdaderas voluntades ó resoluciones que siguen:

Art. 1º Desde ahora y para siempre queda abolida la contribucion personal tanto del blanco como del indio; bien entendido que la contribucion de que tratamos, es la que por la ley establecida pagan todos los yucatecos desde la edad de diez y seis hasta la de sesenta años.

Art. 2º En el mismo concepto del artículo precedente, queda á tres reales el derecho del bautismo, y á diez reales el derecho del casamiento, así del blanco como del indio, y de todo yucateco.

Art. 3º Asimismo se establece el que puedan rozar los montes para que establezcan sus sementeras, ó para que formen sus ranchos en los ejidos de los pueblos, en las tierras llamadas de comunidad, y en las baldías, sin que se pague arrendamiento; y que desde ahora y lo sucesivo, no se vuelva á enajenar ningun retazo de dichas tierras. Aquellas que estén denunciadas y mensuradas, cuya escritura no esté otorgada por el gobierno, quedarán sin escriturarse para que los pueblos tengan ese recurso de subsistencia; siendo á cargo del gobierno restituir el valor que hubiese recibido por cuenta de estas susodichas tierras.

Art. 4º Serán devueltos á los indígenas, por conducto del caudillo D. Jacinto Pat, todos los fusiles que el gobierno cesante mandó recogerles, debiendo entenderse que los existentes de los dos mil quinientos tomados, serán prontamente devueltos, y el número de los que faltan, los comprará luego el Excmo. Sr. gobernador D. Miguel Barbachano, quien dispondrá lleguen á manos del mencionado caudillo D. Jacinto Pat, para que éste los reparta á sus dueños como corresponde. Todas las armas que ahora portan nuestros amados prójimos los indígenas, quedarán con ellas para que se mantengan; los semovientes y los demás efectos que las tropas del referido caudillo D. Jacinto Pat hubiesen tomado hasta ahora, se tienen por suyos, y nadie tendrá derecho á reclamarlos en ningun tiempo.

Art. 5º En atencion á que el Excmo. Sr. Gobernador D. Miguel Barbachano es el único que cuidará el cumplimiento de los artículos de esta gran acta, así como igualmente es el único que cumplirá debidamente con el tenor de ellos; queda establecido invariablemente en el ejercicio de su alto poder, que por voluntad de los pueblos de este Estado de Yucatan ejerce, y conservará durante su vida por haber sido esta la causa de haberse tomado las armas; y si se le odia se á S. E., los mismos pueblos cuidarán que no sea removido de su destino.

Art. 6º Desde ahora queda establecido, bajo sagrado compromiso, que el caudillo D. Jacinto Pat sea el gobernador de todos los capitanes de los indígenas de estos pueblos de Yucatan, y este señor acordará con el Excmo. Sr. gobernador D. Miguel Barbachano, el mejor régimen bajo el cual se logre la armonía de los pueblos entre sí, y la manera en que sean regidos ó gobernados por sus justicias, para su uniforme bienestar.

Art. 7º Asimismo, todos los sirvientes adeudados quedan dispensados de sus deudas, estando comprendidos en este concepto los que han concurrido á la campaña con sus armas en la mano, y los que no las han tomado, porque todos los de Yucatan deben disfrutar este beneficio; mas aquellos que quisieren contraer nuevas deudas, esos tendrán que satisfacerlas con su trabajo personal.

Art. 8º Quedan abolidos en todos los pueblos de Yucatan los derechos de destilacion de aguardiente.

Art. 9º Cuando el Excmo. Sr. gobernador D. Miguel Barbachano ponga con su secretario la ratificacion de los tratados que contiene la presente acta, para que tenga todo el valor necesario, se retirarán con igualdad todas las fuerzas beligerantes á sus hogares, quedando solamente aquellas que sean necesarias para que cuiden el órden en sus respectivos pueblos, y que se restablezca la paz y tranquilidad en ellos.—Establecen todos estos acuerdos los comisionados del Excmo. Sr. gobernador D. Miguel Barbachano y los del caudillo D. Jacinto Pat, juntos con sus secretarios.—Ut supra.—José Canuto Vela, comisionado.—Felipe Rosado, comisionado.—Manuel Meso Vales, comisionado.—José María Pat, comisionado.—Por los señores capitanes comisionados D. Francisco Cob, D. Pantaleon Uh y D. Juan Justo Yam, firmo por ellos, Juan José Guerrero.—Jacinto Dolores Mangas, secretario.—Juan José Guerrero, secretario.—En el pueblo de Tzucacab á los diez y nueve dias del mes de abril de mil ochocientos cuarenta y ocho años, juro cumplir con el tenor de esta acta.—Yo el comandante Jacinto Pat.—Ticul, abril 23 de 1848.—Ratifico este convenio para su debido cumplimiento.—Miguel Barbachano.—Francisco Martínez de Arredondo.

Es copia. Ticul, fecha ut supra.—*M. de Arredondo.*

Comunicacion entregada por el gobernador Barbachano á los comisionados de Yucatan para poner en manos del Ministro de Relaciones de la República mexicana, en el caso que se expresa en la página 162.

Excmo. Sr.—Al encargarme de nuevo del Gobierno de este Estado, por virtud del decreto de 27 de Marzo último que tengo la

honra de acompañar, he considerado como el primero y mas satisfactorio de mis deberes, ponerlo en conocimiento del Supremo Gobierno nacional, aunque me sea al mismo tiempo muy sensible que al comenzar á anudarse otra vez las relaciones de esta Península, que jamás debieron interrumpirse con el resto de la Nacion, tenga que llamar la atencion de V. E. ante todas cosas hacia el crítico y lamentable estado en que se encuentra Yucatan, dándole cuenta de los tristes sucesos que han ocurrido en él, y de la imperiosa necesidad que tiene de un poderoso, extraordinario y pronto auxilio para evitar la consumacion de su total ruina. Debo comenzar manifestando á V. E. aquellos hechos que han ido encaminando las cosas de este desventurado país al doloroso extremo en que se hallan; y para que pueda V. E. penetrarse á fondo de su verdadera situacion actual, procuraré no omitir circunstancia alguna de cuantas puedan prestar luces en tan grave asunto.

“La fanesta órden suprema de 21 de Febrero de 1844, que echó por tierra las leyes excepcionales de Yucatan, solemnemente sancionadas por los convenios de 14 de Diciembre de 1843, engendró en los habitantes de esta Península una desconfianza que fué creciendo y desarrollándose con las contrariedades que experimentaban las reclamaciones elevadas á los Supremos Poderes nacionales con aquel motivo. Desgraciadamente, en tan desfavorable circunstancia llegó á realizarse la guerra de los Estados Unidos á la República, y siendo entónces aquí general la conviccion de que México no podría auxiliar á Yucatan en ella, y de que este Estado se hallaba en absoluta impotencia para resistir al enemigo de la Nacion, apareció derrepente y se fomentó con increíble rapidéz un partido declarado por la neutralidad, que en 8 de Diciembre de 1846 se pronunció en Campeche contra el Gobierno del Estado. Yo, que me hallaba encargado de él, y que estaba persuadido de que este país debia seguir la suerte de la Nacion, cualquiera que ella fuese en la guerra que empezaba, resistí hasta donde me fué posible al torrente revolucionario, como mi razon me aconsejaba y mi deber lo exigía, mas la revolucion logró por último hacer sucumbir al Gobierno en 21 de Enero del año siguiente, cuando tomando parte en ella los indios del interior, y cometiendo excesos y atrocidades sin número, cundió el desaliente en las tropas del Gobierno, y se esparció por todo el Estado el terror y la consternacion mas completa.

“Al triunfo de aquella revolucion de cuyo programa formaba parte esencial, como llevo dicho á V. E., la mencionada neutralidad en la guerra de los Estados Unidos, siguiéronse varias tentati-

vas inútiles para derrocar la mísera administracion del Estado, tentativas que contribuyeron á disminuir la riqueza pública y á agotar en consecuencia los recursos del erario, proporcionando al mismo tiempo á los indios la ocasion de mantener constantemente viva la llama de la guerra, y de proseguir en la carrera de la desolacion y de los crímenes mas atroces. Encendida y encarnizada la lucha, y tomando cada día con mas claridad, por parte de los indios, el carácter de una guerra de exterminio contra la raza blanca, se ha ido haciendo mas difícil la resistencia por el excesivo número de aquellos, por las ventajas que les ofrece el terreno de esta Península que favorece las emboscadas, por su extraordinaria é increíble frugalidad que les hace mirar y tener como supérfluo lo que es necesario en los demás hombres para soportar las fatigas de la guerra, y por último, porque hallándose sin recursos las tropas del Gobierno, desmoralizadas como era de esperarse en una campaña de esta especie, y sobrecogidas del desaliento que inspiran cada día los continuados triunfos de los indios y los cuadros atroces de la venganza de éstos, se puede asegurar que no existe ya fuerza física, ni otra fuerza moral que aquella que produce el acrisolado patriotismo de los buenos yucatecos, decididos á sacrificarse por la patria aunque sin esperanzas de buen éxito.

En tan críticas y desesperadas circunstancias, y despues de haber hecho la administracion, quanto pudo para conseguir la pacificacion del país, sin llegar á alcanzarlo, creyó sin duda necesario por último, para su salvacion, restituirme al poder que ejercia antes y se me llamó al Gobierno por el decreto ya citado. Yó, aunque convencido plenamente de la imposibilidad de gobernar en unas circunstancias en que no existe ya elemento alguno de Gobierno, y palpando el desquiciamiento social de este desgraciado país, cuya total ruina es segura, sin un pronto, eficaz y poderoso auxilio que le viniera de otra parte, no he podido resistirme al sacrificio que me exigen mis conciudadanos en la época mas calamitosa de su existencia, conñado en que el interés que debe tener la República en la conservacion de esta parte de su territorio, por su posicion geográfica, y en que los nobles sentimientos que animan y han animado siempre á nuestros hermanos los demás habitantes de México, harán que su ilustrado y paternal Gobierno salve con un esfuerzo grande y oportuno esta parte de la República; vanagloriándome yo, de que despues de haber hecho, aunque inútilmente, todo lo posible en principios del año pasado por conservarla en la union nacional, me quepa hoy tambien la satisfaccion de ser el conducto que deba es-

trechar de nuevo y para siempre los lazos que nunca debieron romperse entre mexicanos y yucatecos.

Nuestra presente situacion es tal, que no puede concebirse con exactitud, sino formándose las ideas mas tristes y melancólicas, las que sugiere un país arruinado completamente y pronto á desaparecer del número de los pueblos cultos del mundo. Ya no existe en Yucatán industria, comercio, ni giro de ninguna clase: las fortunas particulares han desaparecido: las rentas, arbitrios y demás recursos del Gobierno se han agotado enteramente: mas de la mitad de sus pueblos se hallan en poder de los indios, que imprimen el sello de la desolacion y el exterminio en donde quiera que ponen los piés, y en las pocas poblaciones que se han libertado hasta ahora de su brutal ferocidad, gimen en la miseria las infelices víctimas que han escapado en las demás de su hierro asesino.

Tal es en compendio, la historia de nuestros males, gravísimos como V. E. conocerá, sobre todo porque no admite dilacion alguna la medicina que es necesario aplicar á dolencia tan extrema. A mí, nada ha parecido mas importante, mas urgente, ni mas oportuno, desde que me encargué de este Gobierno, que ponerla en conocimiento de V. E. para que se sirva elevarla al del Excmo. Sr. Presidente de la República, á fin de que tomando en consideracion asunto de tanta gravedad como urgencia, se digne dictar las medidas que crea mas conducentes para la salvacion de este país, digno á la verdad, de mejor suerte, ya enviando á este Gobierno sin pérdida de momento, auxilio de gente y municiones de guerra, ó ya impetrándolo con la misma celeridad en caso de no poderlo dar, de la Nacion que crea mas conveniente; debiendo yo manifestar á V. E. al llegar á este punto, que las autoridades de la Isla de Caba, con un desinterés y una generosidad, superiores á todo elogio, se han dignado auxiliar á este Gobierno espontáneamente con algunas armas y municiones de guerra, y con diversos buques que situados en nuestras costas han recogido muchísimas familias de las que han llegado hasta la playa, huyendo de la ferocidad de los salvajes; como tambien que mi ilustrado antecesor el Sr. D. Santiago Méndez no se olvidó de hacer presente á los pueblos extranjeros mas inmediatos nuestra crítica situacion para moverlos á hacer, en obsequio de la humanidad, quanto exige Yucatan en su actual infortunio de la civilizacion de los otros pueblos; y creciendo el conflicto general con la continuacion de los desastres, llegó, en medio de la turbacion que producian y para satisfacer la ansiedad y el clamor público, hasta á renunciar la nacionalidad del Estado, en favor del que se

decidiese á salvar mas pronto su existencia material, dirigiéndose oficialmente al efecto al Presidente de los Estados Unidos, al Gobernador de la Isla de Cuba, al Almirante de Jamaica, y á los Ministros Diplomáticos de España é Inglaterra residentes en México.

“Creo por último, llenar uno de mis sagrados deberes al dar este paso, nombrando y autorizando competentemente para presentarse á V. E. á D. Pedro de Regil y Estrada y D. Joaquin Garcia Rejon, cuyas personas dotadas entre otras relevantes cualidades de una imparcialidad á toda prueba, podrán hacer á V. E. explicaciones mas amplias y circunstanciadas sobre los sucesos de esta Península y su situacion actual; estando yo seguro de la confianza que inspira al pueblo yucateco esperar su salvacion de la madre patria y de su filantrópico Gobierno que no puede dejar de atenderlo con la eficacia que se promete y necesita.

“Y con tal motivo tengo la honra de protestar á V. E. mis respetos, á la vez que mi consideracion y distinguido aprecio.

“Dios y libertad. Mérida, Abril 18 de 1848.—*Miguel Barbachano*.—*Francisco Martinez de Arredondo*, secretario general.—Excmo. Sr. Ministro de Relaciones de la República.”

INICIATIVA

del Gobierno Supremo de la Nacion, dirigida á la Cámara de diputados que residia en Querétaro, pidiendo autorizacion para disponer de cien mil pesos en favor del Estado, cuya oferta habia hecho ántes que el Gobernador Barbachano le dirigiese la nota anterior.

Excmos. Sres.—Viendo el Excmo. Sr. Presidente que el Estado de Yucatan está devastado atrocemente por los indios, y sabiendo que el Sr. D. Miguel Barbachano, ciudadano de aquel Estado, ejercia en él una grande influencia, le dirigió por conducto de este ministerio la nota oficial de que acompaño copia á V. EE. con el número 1. Por este documento verá la Cámara el compromiso que ha contraído el gobierno de auxiliar eficazmente á aquel Estado.

Con posterioridad á la nota referida, se supo en esta ciudad

con satisfaccion del Supremo Gobierno, que el Sr. Barbachano habia sido nombrado Gobernador de Yucatan, y hace muy pocos dias se recibió de S. E. la comunicacion de que acompaño copia con el número 2. Por este documento verá tambien la cámara cuán urgente es auxiliar al Estado de Yucatan con numerario y armamento, para resistir á una guerra atroz y desapiadada, que ha reducido al mayor conflicto á los habitantes de la raza blanca de aquel Estado.

El Excmo. Sr. Presidente no cree necesario encarecer al Congreso nacional la importancia del auxilio, que en las presentes circunstancias puede dar la República á un Estado de la Federacion, atrocemente destrozado por los bárbaros.

Son tan grandes las calamidades de que aquel pueblo ha sido víctima, y tan inminente el peligro en que se halla la poblacion blanca de perecer en manos de los indios, que el Excmo. Sr. Presidente juzga bastantes las indicaciones hechas en esta comunicacion, para apoyar la iniciativa contenida en los dos artículos siguientes:

1º Se autoriza al Gobierno para poner á disposicion del Gobernador del Estado de Yucatan la cantidad de cien mil pesos, que necesitará aquel funcionario en sostener la guerra contra los indios, y en socorrer á las familias que hayan sido mas gravemente perjudicadas durante la guerra.

2º Se autoriza igualmente al Gobierno general para comprar dos mil fusiles y remitirlos al Gobierno de Yucatan para la defensa de aquel Estado.

Aun habrá otros muchos medios de auxiliar al Estado de Yucatan, sin mucho gravámen para la República. El Excmo. Sr. Presidente se abstiene por ahora de iniciarlos, por no demorar el despacho de esta iniciativa, cuya aprobacion cree S. E. que es urgentísima, y la recomienda por lo mismo á la consideracion de la cámara.

Sírvanse V. EE. dar cuenta con esta comunicacion, aceptando las protestas de mi distinguida consideracion.

Dios y libertad. Querétaro, Mayo 30 de 1848.—*Rosa*.—Excelentísimos señores secretarios de la Cámara de diputados.

Reincorporacion de Yucatan al Gobierno de la Union.

Secretaria general de Gobierno.—El Excmo. Sr. Gobernador se ha servido dirigirme el decreto que sigue:—“Miguel Barbachano,

governador del Estado de Yucatan, á sus habitantes, sabed: Que considerando que la península no ha podido arreglar su régimen interior, conforme á la Constitucion y leyes de la República, así por los disturbios civiles como por la guerra de castas que ha sobrevenido: que como parte integrante de ella, reconoció y se sometió de hecho á los supremos poderes nacionales, desde que la actual administración se hizo cargo en Marzo último de la direccion de los negocios públicos, dando cuenta al Excmo. Sr. Presidente, para su superior conocimiento, de los extraordinarios sucesos del país, é implorando su proteccion y auxilios para sostener la guerra contra los indios sublevados; que el actual orden de cosas político, es incompatible con el constitucional que observan los demas Estados de la federacion mexicana, y que para verificar la reincorporacion, como es deber del de Yucatan, y segun lo reclama la opinion pública clara y terminantemente manifiesta en este sentido, es preciso proceder con la solemnidad que requiere el acto: que para afianzar debidamente la paz interior, el orden constitucional y asegurar el buen resultado que debe esperarse de las reformas que demandaban varios importantes ramos de la administracion, es necesaria la union mas compacta, cimentada en los sólidos principios de igualdad y libertad, y considerando finalmente, que esto lo aconseja, no solo el deber y honor del país, sino su propia seguridad y conveniencia, como lo mas propio para salvarlo de la peligrosa crisis en que se halla, en uso de las facultades que me están concedidas para este importante objeto, y oído el dictámen del Excmo. Consejo de Estado, he venido en decretar y decreto lo que sigue:

Art. 1º El Estado de Yucatan se reincorpora á los demás Estados que forman la confederacion mexicana.

Art. 2º El Estado de Yucatan reconoce en toda su plenitud á los Supremos Poderes nacionales.

Art. 3º El Estado de Yucatan se sujeta al régimen federal adoptado por la Nacion, á la Constitucion general con sus reformas, y á la particular del Estado y leyes que de ellas han emanado.

Art. 4º En su consecuencia se restablece la Constitucion expedida por el Congreso constituyente del Estado y sancionada el 6 de Abril de 1845.

Art. 5º El Gobierno expedirá la convocatoria para la eleccion de diputados al Congreso general y para la de los altos poderes del Estado, de modo que la Legislatura abra sus sesiones el 1º de Enero del año entrante.

Art. 6º En la convocatoria para la eleccion de Diputados al

Congreso del Estado, expresará que éstos deben tener facultad para iniciar las reformas de la Constitucion particular, con sujecion á las bases fundamentales y á las reformas hechas á la Constitucion general.

Art. 7º El Congreso en su primera sesion del dia 1º de Enero de 1849, hará la regulacion de votos para el nombramiento de Gobernador, Vice-Gobernador y Senadores, y los que resulten electos tomarán al dia siguiente posesion de sus destinos, instalándose el Senado.

Art. 8º El Gobierno continuará usando de las facultades extraordinarias, para todo lo concerniente á salvar al país de la guerra que le hacen los indígenas sublevados, hasta la reunion del Congreso, á quien dará cuenta de los actos que por ellas haya ejercido.

Art. 9º El Consejo de Estado continuará ejerciendo sus funciones, así como todas las autoridades y empleados de los ramos gubernativo, judicial, político, de hacienda y militar, mientras tanto el Supremo Gobierno dá el arreglo conveniente á los de su resorte, é instalados los altos poderes del Estado lo dén á los del suyo.

Art. 10. El Gobierno dirigirá este decreto al Supremo de la República, con una exposicion en que recomiende las particulares necesidades del país, y en consideracion á ellas, le concedan los Supremos Poderes las excepciones que demandan su posicion topográfica y el estado ruinoso á que ha quedado reducido el país, con motivo de la sublevacion de la raza indígena.

Art. 11. Este decreto se publicará en todas las ciudades, villas y pueblos del Estado con la solemnidad posible: al siguiente dia prestarán las autoridades, corporaciones y empleados el juramento de obedecerlo y hacerlo cumplir, y en el siguiente se cantará una misa solemne con Te Deum en accion de gracias al Todopoderoso, procurando los ayuntamientos y autoridades locales, se hagan en estos tres dias las demostraciones de regocijo, que demanda tan fausto acontecimiento.

Dado en el palacio del Gobierno, en Mérida á 17 de Agosto de 1848.—*Miguel Barbachano*.—*Francisco Martínez de Arredondo*.—*Martin F. Peraza*.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para que tenga su mas puntual cumplimiento. En Mérida á 17 de Agosto de 1848.—*Miguel Barbachano*.—*A. D. Francisco Martínez de Arredondo*.

Trasládolo á U. para su conocimiento y fines consiguientes.—Mérida, 17 de Agosto de 1848.—*Martínez de Arredondo*.

ALOCUCION

dirigida desde Peto, por el cura Vela, Presidente de las comisiones eclesiásticas, á los caudillos y demás indios sublevados de la parte Sur del Estado.

“Nuestros muy amados Comandantes, Comisionados, Capitanes, y todos los que estais envueltos en las actuales aflicciones: á todos vosotros á quienes debemos alargar nuestra mano diestra os manifestamos, que hemos llegado á esta Villa de Peto para que, como comisionados que somos de nuestro Ilmo. Señor Obispo y del Excmo. Sr. Gobernador, prevengamos de la manera que mejor convenga el que seais amparados por nuestro Sr. Dios, y por estos muy altos y venerables personajes.—Por lo tanto os decimos que, si naciera de vuestro corazon quererlo, habiais de alcanzar grandes beneficios; habiamos de procurar que volviérais á vuestros pueblos, á vuestros lugares y á vuestras casas. Porque mientras sigais repugnando estos amparos que os brindamos con empeño y por prueba de nuestro verdadero amor; no cesaréis de sufrir el enorme peso de las calamidades que os oprimen y de la afliccion que os está consumiendo ahora. ¿Será posible que no recordeis, en vista de los trabajos que padecen vuestras pobres esposas, vuestros tiernos hijos; al oír los lamentos de los enfermos y de los ancianos; al ver como estais andando errantes por los bosques buscando las sombras de los árboles para defenderos del sol que os quema, ó de la lluvia que os moja ó de la neblina que os humedece, sin acertar á comer, ni á dormir bien?—Y así, carísimos nuestros, oíd lo que os decimos: pensad bien en lo que os pasa, y volved, para que os alegréis en vuestros hogares; para que reciban el santo Bautismo vuestros hijos pequeños; para que podáis oír Misa; para que podáis estableceros en paz, pues se os otorgará el perdón mas generoso, olvidando las autoridades superiores todos los errores que hubiérais cometido desde el principio de la guerra en que estamos.—No temáis á las tropas del Gobierno que viérais, ántes estad persuadidos que os andan buscando para protegeros y ampararos, y solo aquellos que les hagan resistencia y estén orgullosos, serán los que recibirán la muerte de manos de ellos; pero los que humildemente se les acercaren serán recibidos en paz y con muestras de amor, como ha sucedido ya con muchos de los de vuestra raza que se han vuelto á sus propios lugares y ahora están contentos, porque

yá cesaron sus trabajos y solo se ocupan en reponer sus casas y rosar montes para sus milpas. ¿Por qué, pues, no habeis de gozar vosotros, los mismos bienes que ellos disfrutaban? Considerad que teneis almas que nuestro Dios crió y que han sido redimidas con la preciosa sangre de nuestro Señor Jesucristo.—Esto es lo que finalmente decimos, que os dice el amor que os profesamos.—Peto 16 de Diciembre de 1849.—Yo el cura—*José Canuto Vela*.—Yo el Comisionado Sacerdote.—*Jorge Burgos*.

Es literal. Peto 16 de Diciembre de 1849.—*Vela*.

Carta de Florentino Chan y Venancio Pec, que contiene las últimas condiciones que impusieron á la comision eclesiástica del Oriente para el arreglo definitivo de la paz y las cuales no fueron aceptadas por el gobierno del Estado.

Secretaria general de Gobierno.—Comision eclesiástica de Valladolid.—Con fecha 24 de éste, me dicen los cabecillas Florentino Chan, Venancio Pec, Bonifacio Novelo y Manuel Antonio Gil, que suscribe como secretario desde Cruzchen, una comunicacion, en que despues de darme las gracias por la remision de la nota anterior al Ilmo. Sr. Obispo diocesano, contraida á la division del territorio, despues de varios rodeos y sin indicar si desisten de la idea manifestada de hacerse independientes, añadiendo á los términos de la comunicacion última que les dirigí, concluye con los artículos siguientes, que traducidos al castellano, dicen:

1º Lo primero: todas las armas que tienen mis tropas, á ninguno se le ha de cojer, ni tomar en boca si se les debe cojer porque son verdaderamente propias.

2º Segundo: que se nos deje este pedazo de tierra para estar, porque no acertamos á estar entre los españoles, sino hasta despues que se asiente y no haya guerra en parte ninguna, iremos á reunirnos; pero poco á poco con estimacion.

3º Tercero: la cuenta de que ya los indios se establecieron en sus pueblos, será tan luego que cesen las tropas de perseguirlos, obediendo el mandato del Sr. Gobernador: nosotros estamos obliados

á recojerlos para que se establezcan en sus pueblos, en atencion á que siendo nuestros súbditos, no han de correr de nosotros, y con amor los vamos á meter en sus pueblos: lo damos entónces á saber á tus respetabilidades, para que deis la cuenta al Sr. Presidente de México como dice tu respetabilidad.

4º Cuarto: cuando veamos que no se hace ningun mal á los indios y volvamos á nuestros pueblos, ya habrémos nombrado los mayores para gobernarlos y hacer justicia sobre todo lo que se ofrezca.

5º Lo quinto: eso de que hayan señores curas ó señores padres dentro de nosotros, segun vayan asentándose los pueblos, así los iremos pilliendo, eso aunque sea ahora mismo, me agrada mucho como á todos los cristianos; ahora los reciben con mucho amor.

6º Sexto: lo declaro de una vez; mientras las tropas anden con maldades tras de los indios, nunca entónces se han de entregar de una vez; que se establezca así como dice tu respetabilidad; que no se meta el español entre los indios, ni el indio entre los españoles.

7º Sétimo: nadie prohíbe á los españoles el que anden cuanto quieran en el pueblo de los indios á vender ó comprar cualquiera cosa; se les ha de recibir con respeto y con amor lo mismo que desde antiguamente que nada había sucedido, siendo así que estamos entre paces.

8º Octavo: no es necesario que yo pida monte alguno para ningun pueblo; en firmando el Sr. Gobernador este papel, cada uno sabe su pueblo; si tiene comprados algunos montes, esos cojerán para hacer sus milpas, sea cualquiera, sea español, sea indio, aunque venga entre ustedes, siendo así que estamos en mútuo amor.

9º Noveno: todos los montes del Rey que están por el Norte ó por el Oriente, ni en manos del indio está el venderlos ni el español; que queden para que hagan milpa los pobres; eso está sabido por el antiguo Mapa.

10. Décimo: á la hora que el Sr. Gobernador apruebe este papel, que se suelten todos los indios que están en los calabozos de los pueblos principales en donde están los cantones, y tambien á los que tienen cojidos; si no quisiesen detenerse aquí, vuelven otra vez entre vosotros; no he de prohibir á cada uno el que esté en donde quiera, siendo así que no ha de estar sino en donde le manifiesten estimacion, allí se ha de quedar; esto por igual, lo mismo ha de suceder entre los españoles.

11. Undécimo: el motivo porque digo que se dé la libertad á los indios recién cojidos ó presentados, es porque puede suceder que hayan varones casados en algun pueblo de esos, cuyas familias hayan

quedado aquí; tambien puede suceder que haya allí alguna familia y que tambien el marido haya quedado aquí; para que entónces pueda cada uno buscarse, lo suplico así; despues que cada uno haya cojido á su mujer, ó sus hijos ó madres desparramadas, para que vean modo de buscar un bocado para mantenerse, se acabó; porque así conviene; lo mismo tambien hemos de hacer con todos los cristianos como nosotros, sea español, sea indio.

12. Duodécimo: que se dé un indulto general como una prueba para nosotros de que á nadie se le puede tomar en boca nada de lo sucedido, desde que empezó la guerra; que por igual lo olvidemos, así como no hemos de tomar en boca, lo mismo el español.

13. Décimotercio: si alguno le naciese de corazon el que esté entre vosotros, me parece muy bien: no digo que se fuerce á nadie á venir aquí entre nosotros; lo mismo tambien los españoles que están aquí; despues de la guerra si les parece bien ir allá, irán, si acá tuvieren su modo tambien de vivir y no lo quisiesen dejar, no los han de forzar tampoco á ir allá; lo mismo que digo, á nadie se le prohíbe estar en cualquiera parte, siendo así que se han de mezclar los indios y los españoles otra vez en amor recíproco, no entre la fuerza ni entre la guerra.

Lo último que digo, que si llevase á bien el Sr. Gobernador estas cosas que pido, que formes la acta y que se traiga para que pongan sus firmas todos los indios principales; por allá tus respetabilidades hablan con mas acierto, tú entónces haznos por vida tuya el bien de suplicar á ese Sr. Comandante de Valladolid, que no mande atacar á ningun pueblo, en tanto se vé lo que dispone el muy noble y respetable Sr. Gobernador D. Miguel Barbachano; y lo que me hace ponerlo en conocimiento de tu muy noble respetabilidad, es, no sea que pienses que nosotros tenemos la culpa si aconteciese el que ocurra algun encuentro, es porque el español viene; lo bueno que hay es, que esos de Valladolid á parte ninguna salen ahora, solo esos de Tixtecalcupul, y esos de Tihosueo; pero no sé entónces si de Valladolid salen cuando van á Tixtecal, para venir acá.

Ea mi señor, pueda que Dios nos haya empezado á conceder el que el Sr. Gobernador nos proteja para que por siempre cese toda guerra; toda matanza recíproca; toda desgracia, y el odio que dominaba entre nosotros antes, y váyamos con frecuencia á reverenciar á tu noble respetabilidad; que dé que se asienten los pueblos otra vez; que se pueda adorar otra vez al verdadero Dios, y á todos los santos en la Iglesia como siempre; siendo así que somos siempre creyentes, estamos ansiando todos al oír lo que dice tu respetabilidad, dé que han de dar sus respetables firmas el Sr. Gobernador

y todo el Congreso sobre todas las cosas que hemos de pedir, mientras sean buenas.

Y así mi noble y respetable señor, aunque yo hable en este papel con tu respetabilidad, pero hago de cuenta que hablo con el respetable Sr. Gobernador, y también con nuestro Sr. Obispo, siendo así que ellos constituyeron á tu respetabilidad para que te expongamos lo que tenemos que decir.

Con tal motivo, mi señor nos harás el gran bien de mandarles este papel á sus respetabilidades: éste ó tu noble respetabilidad sabrá que es lo que puedo hacer, porque aunque hablemos por medio del papel al español, cuánto les irá á gustar á todas las gentes que haya cesado toda la guerra donde hacen miles desgracias que empobrecen á todos los indios y también á los españoles aquí en el mundo?

Sobre eso que dice tu respetabilidad de que la limosna del bautismo está asentada por tres reales no mas y el casamiento por diez reales, lo sabemos; y sabemos también pagar misas, esto me agrada mucho y á todos los de mi raza, y todo esto lo veneramos.

Ya despues cuando veamos que ya no hay estas maldades reciprocas despues á nuestro arbitrio y libertad, allí entonces se vá á arreglar como antiguamente; lo único que te pido es que cesen de venir esas tropas en tanto llega la respuesta de este nuestro papel, ó la gran acta de las paces, así como he pedido en este papel; porque nosotros solo esas paces esperamos para que cada uno emprenda lo que tiene que hacer, como ahora, que es necesario tumbar milpas; solo eso se espera; que se avive la libertad, la constante quietud y la unión.

Así también encargo á tu respetabilidad, señor, que si tuvo contesto aquel papel que mandé á nuestro Sr. Obispo, el que lleva este papel que me lo traiga para que reciba mayor bien mi corazón y el de todos estos pueblos.

Acaso llegará la hora por el verdadero Dios de que descansemos otra vez, como lo estamos deseando.

Mi señor, dame á saber si se van á quitar las tropas de esos pueblos chicos como digo, acantonándose solo en el pueblo principal de Valladolid.

Dios nuestro Señor dé salud á tu respetabilidad por muchos años, como lo desean los humildes servidores tuyos que firman.

Dios y Libertad. — Cruzchen, 24 de Enero de 1850. — *Florentino Chan.* — *Venancio Pec.* — *Bonifacio Novelo.* — *Manuel Antonio Gil,* secretario.

Nota con que el Dr. D. Gregorio Canton remitió al general Vega los tratados que celebró con algunos indios del Sur, por comision especial que le confirmó el gobierno.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Desde que llegamos á este establecimiento británico á donde fuimos destinados por V. E. para desempeñar la penosa y á la vez grave comision de preparar, conseguir y arreglar una paz estable y definitiva con los indigenas sustraídos á la obediencia de las leyes, nos encontramos con mil inconvenientes y tropiezos de suyo graves y difíciles.

Nuestro primer paso fué apoderarnos de todos los medios que condujeran al ventajosísimo fin indicado. La guerra de más de seis años complicado habia las cosas de tal suerte que los más experimentados en esa clase de insurrecciones desesperaban de encontrarle fin por el medio ordinario de las armas, y ésto, porque siendo una cuestion de razas, el corazón de los que la promovieron se hallaba lleno de odio hácia las otras por un resentimiento arraigado tradicionalmente desde la conquista, y aumentado en extremo por los sucesos que han traído á la República ántes de ahora al borde del abismo, del que felizmente se vá retirando, merced á la ilustracion, firmeza y patriotismo del digno y preclaro magistrado que hoy rige sus destinos, y á la experiencia adquirida en las penalidades de nuestros desaciertos.

Procuramos, pues, atraer y persuadir á algunos yucatecos de buenos sentimientos de los muchos que habitan el Corosal, San Estéban y otros puntos; éstos nos pusieron al tanto de lo que ocurría entre los indios, de donde inferimos cuáles deben ser nuestros recursos para llegar al fin deseado: conocimos desde luego que las relaciones y amistad de tales hombres era convenientísima, y la procuramos incesantemente: de aquí los medios de comunicacion con el Jefe, cabeza de todos los indios del Sur, llamado José M^a Tzuc, y de aquí la confianza que á éste llegamos á inspirar, á la cual se debe principalmente la paz arreglada.

Nuestra primera visita al Sr. Superintendente nos causó un verdadero pesar, por habernos asegurado que los indios pretendían como *CONDITIO SINE QUA NON*, que se dividiera el territorio yucateco: no expresamos los razonamientos que con él tuvimos con este motivo, porque se dejan inferir, atendiendo el tamaño de tal demanda: insistimos, no obstante, en la citación de los jefes indios, escuchados en la necesidad de entrar con ellos en pláticas de paz: nuestras medidas estaban tomadas, y la esperanza fundada en ellos nos hizo arrostrarlo todo, hasta tanto que avistándonos y explicándonos nuestras querellas, conocíésemos lo inútil de nuestros trabajos, ó bien consiguiésemos el esperado fruto, que era nada ménos, que la paz para cuya consecución todo sacrificio es corto.

Así fué que ya remitiendo agentes, ya inspirando confianza, ya facilitando los medios de que arribasen á este punto, conseguimos el 13 de este mes hablar con Tzuc y compañeros ante el Sr. Superintendente.

Debíamos como paso preliminar aclarar y conocer la presentación con que este funcionario iba á presenciar nuestras conferencias, á fin de obviar toda interpretación desfavorable al carácter independiente y ajeno de toda intervencion extraña que allí representábamos; y la discusion provocada al efecto, nos colocó en el lugar que pretendíamos. Dicho empleado ejercía solamente en ésto sus buenos oficios, pues la fé en el negocio, de ambas partes contratantes, acabado el avenimiento, ni ahora, ni despues, ni nunca podría reclamar el cumplimiento de lo que se estipulase en su presencia.

Aplazados para el 16 del indicado mes, tuvimos en aquel dia, grande para todo mexicano, el inefable placer de ver coronados nuestros trabajos, pues concluimos los convenios que tenemos la honra de acompañar á V. E. á fin de que, si lo tiene á bien, se sirva darles la ratificación correspondiente.

Para llegar á este fin tan grato, tuvimos ántes conferencias de tenidas con el enunciado Tzuc y demás capitanes, y no solo hallamos por ellas las dificultades graves que debían producir un mal resultado, sino que supimos, con no poca satisfacción, que nuestros trabajos preparatorios habían dado el cambio de la opinion reinante ántes indicada, de ser gobernados por las autoridades inglesas, quedándose con parte de nuestro territorio. Aseguramos ésto porque las primeras actas hechas por los jefes indios, que tuvimos á la vista, así se expresaban al conferir sus poderes para hacer la paz, las cuales fueron substituidas con otras más razonables, puesto que desistían de tan avanzada intencion. De todos estos pasos he-

mos remitido á V. E. los datos recogidos, y verbalmente tendrémos el gusto de expresarle cuanto más ocurrió en este negocio.

Los convenios, como advertirá V. E., no comprenden en mucho lo que pudimos concederles con arreglo á nuestras privadas instrucciones. El art. 1.^o sanciona la completa sumision al Gobierno de la mayor parte de los indios que nos hacen la guerra: las condiciones á que se contraen los demás artículos, no envuelven importancia alguna, que calificarse pueda de perjudicial al país.

Dos artículos (el 12 y el 3.^o) son los únicos de que no pudimos sustraernos, sin embargo de nuestros esfuerzos por conseguirlo: el uno se refiere á la contribucion civil personal y á la religion: y el otro á la entrega de todas las armas de fuego: mas al acceder, sabe V. E. que lo hicimos con facultades *AD HOC*; y no obstante, de notarse es que al extinguir la religiosa, logramos la ventaja de duplicar los derechos bautismales y aumentar á dos pesos lbs de matrimonio, es decir, que de tres y diez reales que ántes se pagaban, avanzamos á seis y diez y seis. Nuestra solicitud no será, es verdad, un completo equivalente á la contribucion abolida; pero es de estimarse la suma aumentada á favor del Canto Divino y al sostenimiento de sus buenos ministros: éstos al perder algo en el indicado concejato, creemos que alcanzan una ventaja incomparablemente mayor que el bien perdido, pues sabido es lo que á los fieles se exige por medio de la ley civil, enajena sus simpatías hácia aquellos que la motivan, y este sentimiento sube de grado cuando los mismos interesados se constituyen en cobratarios ó ejecutores de esa ley.

La civil personal está tan odiada que se puede asegurar que ella, despues de haber sido en Yucatan la mina explotada en los diferentes pronunciamientos ocurridos, sirve tambien para vejar á esta parte menesterosa del pueblo, que es á la vez la que constantemente se ocupa en la agricultura, fuente de la riqueza pública; porque los cobratarios los roban y los Subdelegados los venden al trabajo: siendo éste otro medio vastísimo de abusar de la ignorancia de los deudores. Quitar, pues, el arbitrio que ha servido para alzar á los indios, bajo el expresivo pretexto de eximirlos de la contribucion, es un bien positivo al Estado, y evitar del mismo modo el que se deprime y veje la parte cobradora es conforme al espíritu de nuestra legislación que está fundada en la equidad y en la justicia, y sin embargo no aceptamos este artículo sino cuando los medios de que nos valimos para hacerla subsistir (hasta el de aplazarla por diez años) fueron absolutamente desechados.

Deferimos en el artículo 3.^o á que los indios se quedaran con las

escopetas y aún á darles de las que existen en los almacenes de Mérida, otras en cambio de los fusiles de municion, tanto por necesarias hoy los que hacen la paz para defenderse y atacar á los indios del Oriente, que no la admiten, cuanto porque dichas armas apénas útiles para la caza, las tienen y usan todos los indigenas libremente, siendo de notarse que aquellos sólo podrán poseerlas con conocimiento de sus respectivos alcaldes.

Sabido es que el indio es tan apasionado á este género de ejercicio con que se proporciona carne para su subsistencia, que estima su escopeta más que á su mujer ó hijos: de aquí puede inferirse lo difícil que es arrancárselas; evitar que retengan las otras que sirven á la tropa, debia ser nuestro especial cuidado, y esto se consiguió en el artículo referido.

Hay más, y es que exigida por nosotros la condicion de que militasen cuatrocientos de ellos armados á la órden de uno de los comisionados, importa tanto como la reunion de todas las armas nacionales que retienen y la seguridad de extraerlas concluida la guerra, sin contar con que los que deben ser vencidos en la lucha final, quedarán destituidos de todo armamento, y á esto ocurre, de un modo indirecto, el artículo 2º. Las ventajas adquiridas por este artículo se recomiendan por sí solas, quitándonos por tanto la necesidad de explicarlas.

Es digno de atencion el art. 4º: vése en él que sólo ha lugar á la devolución concedida de solares y tierras en el caso de pasar los poseedores ó propietarios á vivir en ellas; así conseguimos ya el regreso de estos indios á sus antiguos hogares, ya la adquisicion de aquellos terrenos en caso contrario.

La comision á que se contrae el art. 5º, prueba la necesidad de justificar el indio su derecho á los bienes de que habla el anterior. Si separamos de los jueces ordinarios esta clase de juicios ó demandas, fué primero, por evitar todo gasto de costas, y segundo, porque los ocupantes se hallen fuera de las relaciones de sus inmediatos jueces y se logre así la mayor imparcialidad de un fallo, que fué necesario hacerlo inapelable para economizar tiempo y gastos, atendido el poco valor del bien cuestionado y la pobreza de estos indigenas.

Al deferir en el art. 6º á que los indios puedan permanecer en los pueblos ó lugares que han formado ó en que han residido durante la presente guerra, no hicimos más que sujetarnos á las reglas vigentes y obsequiar las costumbres del país en este asunto. No concedimos el derecho de pueblo sino al que tenga las cualidades re-

queridas por la ley y las rancherías las dejamos sujetas al punto más inmediato: así lograremos formar un padron exacto de todos estos indios y así los obligaremos á observar las ordenanzas y leyes de buen gobierno.

Hicimos más, pues para obviar un nuevo alzamiento y formar simpatías entre las razas, quisimos que se expresara en el artículo 7º, que los que no sean indigenas puedan vivir en los nuevos lugares, quedando todos sujetos á las leyes del Estado.

En el art. 8º no hicimos más que repetir lo que nuestra legislacion tiene ya sancionada. A ningun ciudadano se le obliga á otros trabajos gratuitos que los que la ley y sólo la ley puede exigirle; lo contrario es un abuso punible, sea cual fuere el trabajo ó su objeto.

Este mismo carácter tiene el art. 9º, y á él deferimos con tanto más gusto cuanto que hasta hoy ha sido su infraccion la piedra filosofal de ciertos funcionarios públicos, sin que para evitarlo hayan valido las continuas y fundadísimas quejas de los que la sufren.

El 10º es una relacion comprensiva, nó de nuevos derechos acordados, sino de los que siempre han tenido los indigenas desde que por la independenciam nacional quedaron igualadas las razas por nuestras leyes fundamentales.

La resolucion 11 debe tenerse como preciso resultado de la paz y ¿qué cosa más natural que el que la mujer siga á su marido y el hijo al padre? Y no obstante, requerimos para ello alguna justificacion, evitando así el abuso que pudiera hacerse de dejar ámplio ó sin límite el indicado derecho.

Como entre los indios existen algunos de la otra raza, por causas que hoy inútil es investigar, se hacía necesario extender hasta ellos la condonacion de sus faltas y garantizarles su libertad, volviéndolos al goce de sus derechos é igualándolos para ello con los de su clase; á esto y nada más se contrajo el artículo 13, ni nos era posible obrar de otro modo si se atiende que por su mayor inteligencia se hallen en lo general trabajando con el carácter de Jefes, y prestando servicios distinguidos entre los insurrectos.

Para conocer desde luego el número de indios que se sujetan á estos convenios y dar motivo á que todos se vayan inscribiendo, previénese en el artículo 14 que de aquellos se ha de formar una lista en "Chichanhá," de los beneficios concedidos, y si quedarán sujetos á las penas consiguientes los que no consten en la enunciada matrícula.

El 15 y último artículo, es una emanacion indispensable de la paz ajustada; no obstante, se habla sólo de los indios que existan en

nuestras prisiones y siempre que los detenidos sean de las filas de los que hoy hacen la paz.

Como en estas disensiones intestinas han de seguirse los hechos inmediatamente á las ofertas, y como sin la conclusion total de la guerra muy factible era que estos indios volyiesen á su primer estado de insurreccion, se ocurrió al medio, penosísimo á la verdad, respecto de uno de los comisionados que suscribe, de tomar á su cargo la ejecucion de lo convenido: para ello deberá dirigirse á Chichanhá, en donde han de reunirse los 100 hombres armados que los indios se han comprometido á dar de auxilio, y despues de practicar un reconocimiento de las nuevas poblaciones, darles alcaldes y cimentar en cada una el orden legal correspondiente, continuará sobre los indios del Oriente, ya para batirlos, ya con el acta en la mano y la oliva en la otra, para procurar ántes que se reconozcan la bondad de los convenios é inclinarlos á su absoluta adopcion. Así solamente podremos dar fin á la guerra actual para honor de V. E. y felicidad del pueblo yucateco que tan digno es de mejor suerte.

Si despues de tantas vigiliás y trabajos sufridos en el sin número de desgracias que han ocurrido, no echamos una mirada retrospectiva hácia ellas para enderezar nuestros pasos, refiriéndolos al verdadero progreso, si el árbol que tan malos frutos ha dado sólo se tronca, dejando sembradas las raíces para que luego se multipliquen en su reproduccion, inútil habrá sido todo lo hecho; empero no es de temer que la conciencia de lo pasado se extinga de la mente de los yucatecos, ménos hoy que V. E. desempeña la primera magistratura del Estado, ante cuya vista no han de pasar desapercibidos los abusos que colocaron al país en la malhadada situacion de que vamos saliendo felizmente.

Si V. E. examinando nuestra conducta en este espinoso negociado, se dignase aprobarla, será doble nuestro contento, porque con ella nos veremos á la vez justificados ante la opinion del ilustrado pueblo yucateco.

Admita V. E. las protestas de nuestra distinguida consideracion y particular aprecio.

Dios y libertad. Belice, Setiembre 17 de 1853.—Gregorio Canton.—Eduardo López.

FIN DE LA OBRA.

INDICE.

LIBRO OCTAVO.

PÁGINAS.

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO PRELIMINAR.—Causas de la sublevacion indígena..... | 5 |
| CAPÍTULO I.—1847.—Primeros caudillos de la sublevacion indígena.—Su carácter y sus tendencias.—Se descubre la conspiracion ántes de que estalle.—Prision de Manuel Antonio Ay.—Su causa.—Es ejecutado en Valladolid.—Impresion que este suceso causa en los indios.—Se ordena la aprehension de Jacinto Pat y Cecilio Chi.—Causas que lo impiden.—El último inicia la insurreccion, asesinando fria é inhumanamente á todos los habitantes blancos de Tepich.—Represalias en Tihosuco.—Pronunciamento de D. José D. Cetina en Tizimin.—Se somete al gobierno en virtud de las circunstancias.—Honda sensacion que causa en toda la península la noticia del levantamiento de los indios.—Los partidos de Méndez y de Barbachano se reconcilian aparentemente y se celebra este suceso en Mérida con manifestaciones públicas y estrepitosas..... | 17 |
| CAPÍTULO II.—1847.—Comienza á propagarse la insurreccion indígena en el Sur y Oriente de la península.—Precauciones que adopta Trojeque en Tihosuco.—El capitán Ongay derrota á los indios en Tepich y entrega el pueblo á las llamas.—Acuerdo que toman en Culumpich los jefes de la sublevacion.—Vuelven á ser derrotados los indios en Xeanul.—Excesos que cometen en el distrito de Valladolid.—Son batidos y dispersados en Xea y en Cochafun.—Medidas que adopta el gobierno para apagar la insurreccion.—Circula el rumor de que los indios de Mérida y sus inmediaciones debian sublevarse la noche del 15 de agosto.—Nuevas precauciones.—Aprehension de Francisco Ue y otros indígenas.—Se les sujeta á un consejo de guerra.—Varios son condenados á muerte y otros á prision ó destierro.—Persecucion inhumana que se desata contra los indios en general.—Reflexiones..... | 31 |
| CAPÍTULO III.—1847.—La Legislatura declara electo gobernador á D. Santiago Méndez.—Actitud de Cetina en el Oriente.—Las fuerzas del gobierno se ven obligadas á batirle.—Es derrotado en Sucilá.—Se retira á Mérida y sorprende la ciudadela.—Se forma un Poder Ejecutivo | |

nuestras prisiones y siempre que los detenidos sean de las filas de los que hoy hacen la paz.

Como en estas disensiones intestinas han de seguirse los hechos inmediatamente á las ofertas, y como sin la conclusion total de la guerra muy factible era que estos indios volyiesen á su primer estado de insurreccion, se ocurrió al medio, penosísimo á la verdad, respecto de uno de los comisionados que suscribe, de tomar á su cargo la ejecucion de lo convenido: para ello deberá dirigirse á Chichanhá, en donde han de reunirse los 100 hombres armados que los indios se han comprometido á dar de auxilio, y despues de practicar un reconocimiento de las nuevas poblaciones, darles alcaldes y cimentar en cada una el orden legal correspondiente, continuará sobre los indios del Oriente, ya para batirlos, ya con el acta en la mano y la oliva en la otra, para procurar ántes que se reconozcan la bondad de los convenios é inclinarlos á su absoluta adopcion. Así solamente podremos dar fin á la guerra actual para honor de V. E. y felicidad del pueblo yucateco que tan digno es de mejor suerte.

Si despues de tantas vigiliás y trabajos sufridos en el sin número de desgracias que han ocurrido, no echamos una mirada retrospectiva hácia ellas para enderezar nuestros pasos, refiriéndolos al verdadero progreso, si el árbol que tan malos frutos ha dado sólo se tronca, dejando sembradas las raíces para que luego se multipliquen en su reproduccion, inútil habrá sido todo lo hecho; empero no es de temer que la conciencia de lo pasado se extinga de la mente de los yucatecos, ménos hoy que V. E. desempeña la primera magistratura del Estado, ante cuya vista no han de pasar desapercibidos los abusos que colocaron al país en la malhadada situacion de que vamos saliendo felizmente.

Si V. E. examinando nuestra conducta en este espinoso negociado, se dignase aprobarla, será doble nuestro contento, porque con ella nos veremos á la vez justificados ante la opinion del ilustrado pueblo yucateco.

Admita V. E. las protestas de nuestra distinguida consideracion y particular aprecio.

Dios y libertad. Belice, Setiembre 17 de 1853.—Gregorio Canton.—Eduardo López.

FIN DE LA OBRA.

INDICE.

LIBRO OCTAVO.

PÁGINAS.

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO PRELIMINAR.—Causas de la sublevacion indígena..... | 5 |
| CAPÍTULO I.—1847.—Primeros caudillos de la sublevacion indígena.—Su carácter y sus tendencias.—Se descubre la conspiracion ántes de que estalle.—Prision de Manuel Antonio Ay.—Su causa.—Es ejecutado en Valladolid.—Impresion que este suceso causa en los indios.—Se ordena la aprehension de Jacinto Pat y Cecilio Chi.—Causas que lo impiden.—El último inicia la insurreccion, asesinando fria é inhumanamente á todos los habitantes blancos de Tepich.—Represalias en Tihosuco.—Pronunciamento de D. José D. Cetina en Tizimin.—Se somete al gobierno en virtud de las circunstancias.—Honda sensacion que causa en toda la península la noticia del levantamiento de los indios.—Los partidos de Méndez y de Barbachano se reconcilian aparentemente y se celebra este suceso en Mérida con manifestaciones públicas y estrepitosas..... | 17 |
| CAPÍTULO II.—1847.—Comienza á propagarse la insurreccion indígena en el Sur y Oriente de la península.—Precauciones que adopta Trojeque en Tihosuco.—El capitán Ongay derrota á los indios en Tepich y entrega el pueblo á las llamas.—Acuerdo que toman en Culumpich los jefes de la sublevacion.—Vuelven á ser derrotados los indios en Xcanul.—Excesos que cometen en el distrito de Valladolid.—Son batidos y dispersados en Xca y en Cochafun.—Medidas que adopta el gobierno para apagar la insurreccion.—Circula el rumor de que los indios de Mérida y sus inmediaciones debian sublevarse la noche del 15 de agosto.—Nuevas precauciones.—Aprehension de Francisco Uc y otros indígenas.—Se les sujeta á un consejo de guerra.—Varios son condenados á muerte y otros á prision ó destierro.—Persecucion inhumana que se desata contra los indios en general.—Reflexiones..... | 31 |
| CAPÍTULO III.—1847.—La Legislatura declara electo gobernador á D. Santiago Méndez.—Actitud de Cetina en el Oriente.—Las fuerzas del gobierno se ven obligadas á batirle.—Es derrotado en Sucilá.—Se retira á Mérida y sorprende la ciudadela.—Se forma un Poder Ejecutivo | |

revolucionario que logra hacerse reconocer en varios pueblos del Estado.—Incremento que toma la sublevación indígena con motivo de la guerra civil.—Asesinatos de Tixcacalcapal.—Abandono de Tihuatlan.—Las enérgicas medidas que toma el gobierno obligan á Cetina á salir de Mérida con una fuerza respetable.—Se dirige á Valladolid, de donde es rechazado después de un combate sangriento.—Se retira hacia la costa, y con los pocos hombres que conserva, vuelve á sorprender la capital.—Condenado entonces por la opinión pública, se somete al gobierno.—Nuevas depredaciones de los bárbaros.—Comentarios.....

48

CAPÍTULO IV.—1847. 1848.—Operaciones militares en el Sur de la península.—Los indios atacan por dos veces á Ichmul y acaban por sitiarse aquella población.—D. Miguel Bello la defiende heroicamente, pero al fin se ve obligado á abandonarla.—Réunesele en Peto D. Eulogio Rosado, que había sido enviado en su auxilio.—Medidas de D. Santiago Méndez para reprimir la insurrección indígena.—Los amigos políticos de Barbachano procuran atraer á los indios á su partido.—Política que con este motivo desarrollan en el Sur.—Sus desastrosas consecuencias.—Derrota de Jonotché.—Situación á que se ve reducido en Peto D. Eulogio Rosado.—Desocupa esta villa y se retira con su guarnición á Tekax.—Siguen avanzando los indios y comienzan á destruir los alrededores de aquella ciudad.—Se adopta el sistema de guerrillas para combatirlos.—Barbachano es nombrado por el gobierno para conferenciar con los bárbaros y se traslada á Tekax con una comisión eclesiástica autorizada por el obispo.....

62

CAPÍTULO V.—1847. 1848.—Invaden los indios el partido de Sotuta.—Incendian algunas poblaciones y otras son desocupadas por sus habitantes.—Antagonismo entre los partidos de Méndez y Barbachano que embaraza la defensa.—El gobierno intenta remediar el mal, confiando el mando de las fuerzas á D. Alberto Morales.—Expediciones al campo enemigo.—Destrucción de Tabi.—Abandono de Yaxcabá.—Sítio de Sotuta.—La guarnición se defiende por algunos días, y al fin se ve obligada á replegarse á Huhí.....

77

CAPÍTULO VI.—1847. 1848.—Operaciones militares en el Oriente de la península.—Ataque, defensa y abandono de Chemax.—Comienzan los indios á destruir los alrededores de Valladolid.—Acciones de guerra en Tixché y Kinchechen.—Ocupación de Pixoy, de Uayma y Ebiun.—Los indios embisten por primera vez á Valladolid el 18 de enero de 1848.—Sitian en seguida la ciudad.—Encuentros entre sitiados y sitiadores.—Hacen las últimas proposiciones de paz.—Durante el armisticio atacan y destruyen á Chacencote.—Notable acción de Chichimilá.—Desgraciadas expediciones á Pitump en que son derrotados los blancos.—Lazo que tienden los indios á varios jefes y oficiales y que les cuesta la vida.—Se resuelve la desocupación de Valladolid.—Los bárbaros impiden que se verifique con orden.—Horrible matanza.—Son desocupadas las demás poblaciones del Oriente y una gran parte de sus habitantes emigra á la capital.....

85

CAPÍTULO VII.—1848.—Situación angustiosa de la península.—Auxilios inesperados que se reciben de las autoridades de la isla de Cuba.—No bastan para afrontar la situación.—Gestiones de Barbachano y del cura Vela, para celebrar un arreglo con los bárbaros.—Se promete en un decreto la abolición de la contribución personal.—Se ofrece el dominio y soberanía del Estado á la Nación que quiera auxiliario.—Méndez nombra gobernador á Barbachano.—Entrevista del cura Vela con Jacinto Pat en Tzucacab.—Tratados que acuerdan.—Desocupación de Tekax.—Aprueba el gobierno los convenios celebrados por la comisión eclesiástica.—Efecto que causan en Cecilio Chi.—Humillación que impone al caudillo del Sur.—Incendio de Maní.—Quedan rotos de hecho los tratados.....

104

CAPÍTULO VIII.—1848.—Sitian los indios á Ticul.—Rudos combates con los defensores de la plaza.—Importantes servicios que presta una columna situada en Sacalum á las órdenes de D. Pablo A. Gonzalez.—Causas que obligan á D. Alberto Morales á desocupar á Ticul.—Operaciones militares en los partidos de la costa y del Oriente.—Sitiación de Yilam.—Asedio de Izamal.—Fuerzas situadas en Citileum y Cacalchen auxilian varias veces á aquella plaza importante.—La hace desocupar sin embargo el coronel Bello.—Causas de esta determinación.—Juicio del Boletín oficial.—Situación deplorable á que se ve reducida la península.—Llega á desesperarse de su salvación.....

120

CAPÍTULO IX.—1848.—Reacción en favor de la raza civilizada.—Examen de las causas que la ocasionaron.—Las fuerzas de la 4a. Division comienzan á avanzar con dirección al Oriente, haciendo retroceder constantemente á los sublevados.—Ocupación sucesiva de Izamal, Sitilpech, Tunkas, Cenotillo, Tixbaká y Yitá.—Obtiene iguales resultados la 1a. Division que opera en el Sur y ocupa sucesivamente á Sacalum, Muna, Ticul, Chapab, Maní, Pustanich, Yotholim, Oxkutzcab, Akil y Tekax.—Operaciones de la 3a. Division en el centro y de la 2a. en la Sierra Baja.—Los indios son batidos sucesivamente en Zavala, Sotuta, Tecoh, Homun, Cuzamá, Huhí, Teabo, Mama, Tabi y Yaxcabá.—Encuentros notables enlazados con estos sucesos.....

134

CAPÍTULO X.—1848.—Éxito que obtuvieron en las naciones extranjeras la solicitud y la oferta que les hizo el gobierno de Yucatan.—Misión de D. Justo Sierra á los Estados Unidos.—Iniciativa hecha por el presidente Polk al senado americano.—Misión de D. Pedro de Regil y Estrada y D. Joaquin G. Rejon á la isla de Cuba y á la república mexicana.—Instrucciones que les comunica el gobernador Barbachano.—Pliegos que conducian.—Se les niega toda clase de auxilios en la Habana y entonces pasan á México.—Favorable acogida que les dispensa el gobierno de esta república.—Socorros que pone á su disposición para sofocar la insurrección indígena.—Comunicaciones cambiadas entre el ministro de relaciones y el Sr. Barbachano.—Nueva reincorporación de Yucatan á la confederación mexicana.....

155

CAPÍTULO XI.—1848.—Movimiento combinado de las divisiones 4a. y 5a. con dirección al Oriente.—El teniente coronel D. Sebastian Molas se desprende de Temax y se apodera sucesivamente de Sucilá, Panabá

y Espita.—El coronel D. Juan José Méndez que se dirige por el camino principal de Valladolid, ocupa los pueblos de Tinum, Kana y Uayma.—Motivos que obligan al general en jefe á hacer retroceder estas fuerzas.—Operaciones de la 3a. Division en el centro.—Sitian los bárbaros á Yaxcabá.—Es enviado al socorro de este pueblo el teniente coronel Gonzalez con una parte de la 2a. Division.—Rudos combates con los sitiadores.—Los sitiados se retiran á Sotuta.—Se nombra al coronel Rosado jefe de la 3a. Division.—Yaxcabá y otros pueblos del centro son recobrados por nuestras fuerzas.—La 5a. Division vuelve hácia la costa y llega hasta Tizimin.—Peripecias de esta campaña..... 171

CAPÍTULO XII.—1848.—Operaciones militares de la 1a. Division en el Sur.—Los indios hostilizan vivamente á Tekax.—Se empeñan combates casi diarios en los caminos que parten de la ciudad y en los pueblos de Ticum, Tixcuytun y Pencuyut.—La 6a. Division se ve obligada á retirarse de Xul y se sitia en Oxkutzcab.—Motivos que obligan á los bárbaros á suspender el asedio de Tekax.—Las divisiones 1a., 2a., 3a., 4a. y 6a. marchan sobre Peto en distintas direcciones y se apoderan de esta villa el 30 de noviembre.—Los coroneles Méndez y Cetina ocupan despues á Tihosuco y los tenientes coroneles Molas y Peniche Gutierrez á Valladolid.—Sucesos memorables enlazados con estas operaciones..... 184

CAPÍTULO XIII.—1848.—Operaciones militares en el distrito de Campeche.—Época en que es invadido por los indios.—Un canton que se establece en Iturbide, es atacado por éstos y abandonado por sus defensores.—Progresos de la insurreccion.—Se organiza una nueva fuerza en Campeche que puesta á las órdenes de D. Pantaleón Barrera, consigue una notable victoria en Hopelchén.—Expedicion á Bolonchenticul.—Su éxito.—Accion de Hampolol.—Nuevas expediciones al mando del mismo Sr. Barrera y del coronel Leon.—Se forma la 6a. Division.—Llega ésta hasta Gibalchen.—Se subleva en Tinum una parte de la fuerza expedicionaria.—Consecuencias de este motin.... 197

CAPÍTULO XIV.—1848, 1849.—Operaciones posteriores á la ocupacion de Valladolid y Tihosuco.—Nuestras tropas recorren victoriosamente los alrededores de aquella ciudad.—Establecimiento de los cantones avanzados de Chemax y Yalcobá.—Se experimentan mayores dificultades en el Sur.—Acciones de Culumpich y de Ekpea.—Se establecen los cantones de Chikinaonot y Saban.—Sitian los indios este último pueblo y el de Tihosuco.—La guarnicion de ámbos hace esfuerzos heroicos, pero inútiles, para alejar á los sitiadores..... 210

CAPÍTULO XV.—1821, 1848.—Estado que guardaban las relaciones de Inglaterra y España respecto de Belice, al proclamar Yucatan su independencia.—El tratado que la primera nacion celebra con México en 1826 declara vigente los de 1783 y 1786.—Hechos que demuestran que el gobierno inglés y aún los mismos habitantes de Belice se creian simples usufructuarios de este territorio.—Infracciones de los tratados cometidas por los últimos.—Cuando estalla la guerra social, venden armas y pólvora á los indios.—Contestacion dada á un comisio-

nado del gobierno de Yucatan.—Los sublevados atacan á Bacalar.—La villa cae en su poder despues de un sangriento combate y capitula la fortaleza.—El comercio con los ingleses se hace mas activo.—Reclamaciones del gobierno mexicano al Encargado de Negocios de S. M. B. en México..... 221

CAPÍTULO XVI.—1849.—Se confia al coronel Cetina el mando de la expedicion á Bacalar.—Las fuerzas que la componen son hostilizadas por los indios desde su desembarco.—Ocupan la villa despues de algunos combates.—Los bárbaros se retiran, pero vuelven al cabo de pocos dias y la cercan.—Algunos pormenores de este sitio que se prolonga per mucho tiempo.—Combates del 4 y del 29 de Junio.—Tenacidad y arrojo de los sitiadores.—Privaciones y sufrimientos de la guarnicion.—Actividad y energía desplegadas por el coronel Cetina para perseguir á los comerciantes de Belice y á todos los que auxilian á los sublevados.—Ejecucion de D. Vito Pacheco..... 236

CAPÍTULO XVII.—1849.—Estado que guardaba la campaña en el oriente.—En el sur, continúan los sitios de Saban y Tihosuco.—Éxito desgraciado de dos expediciones á Map y Tituc.—Operaciones que emprenden los indios despues de su triunfo.—Se organizan nuevas fuerzas en el distrito de Campeche para recobrar el partido de los Chenes.—Se confia el mando al coronel Trujillo y el teniente coronel Baquero.—Ventajas que obtienen sobre el enemigo.—Rencillas y divisiones en el campo de los sublevados.—Asesinato de Cecilio Chí y Jacinto Pat.—Nuevo aspecto que toma la guerra con este motivo 249

CAPÍTULO XVIII.—1849.—Varias medidas de administracion pública.—Angustias del tesoro.—Cómo vivia en campaña nuestro ejército.—Medios á que apela el gobierno para arbitrar recursos.—Origen de la venta de indios.—Contestaciones entre el gobierno federal y el del Estado con este motivo.—El primero aprueba al fin la extraccion de prisioneros de guerra para la isla de Cuba.—Vuelve á entrar el Estado en el orden constitucional y es electo gobernador D. Miguel Barbachano.—La Legislatura expide un decreto de amnistia y se nombran comisiones eclesiásticas para hacerlo saber á los sublevados y procurar atraerlos á la obediencia del gobierno..... 265

CAPÍTULO XIX.—1849, 1850.—El gobierno de Inglaterra propone su mediacion para terminar la guerra social.—La acepta el gobierno federal.—Observaciones del Sr. Barbachano.—Conferencias del Superintendente de Belice con varios caudillos de la insurreccion.—Pretensiones exageradas de éstos.—Salen de Mérida las comisiones eclesiásticas.—Dificultades y anomalías que se presentan.—Poco éxito que obtiene la comision de los Chenes.—Se alcanzan mejores resultados en el oriente.—En el sur es asesinado un mensajero que llevaba pliegos á los indios.—Inútiles esfuerzos de los curas García y Vela para atraerse á los caudillos mas prominentes de los sublevados.—Se desiste de todo arreglo y se promueve con nuevo ardor la campaña..... 275

CAPÍTULO XX.—1850.—Se desiste definitivamente de la mediacion inglesa.—Ambiciosos proyectos de Venancio Pec.—Llega á la Peninsula el Comandante general D. Manuel Micheltorena, nombrado por el

gobierno federal.—Hace una visita á los cantones y se propone activar la guerra.—Noticias de Bacalar.—Cuadro general de la campaña de 1850.—Operaciones importantes que se practican en el sur, en el oriente y en los Chenes.—Ventajas que en todos estos movimientos alcanzan nuestras tropas.—Notable expedición del teniente coronel O'Horan á Bacalar.—Último avance de los cantones.—Los indios sorprenden á Tekax y algunas otras poblaciones de importancia. 294

CAPÍTULO XXI.—1851.—1852.—Fundan los indios á Chan Santa Cruz.—Causas á que se atribuye esta fundación.—Sus habitantes atacan el cantón de Kampecolché.—La nueva guarida es descubierta y hostilizada por los blancos.—Venancio Pae acomete á Bacalar.—Últimos esfuerzos del general Micheltorana para terminar la guerra.—Renuncia su destino y le sustituye el general Vega.—Divide éste la guardia nacional en móvil y sedentaria, en cuya virtud es retirada de los cantones una parte de las fuerzas que se hallaban en campaña.—Restablecimiento de las comisiones eclesiásticas.—El corregidor del Peten consigue la sumisión de Chichanhá.—Gran expedición dirigida simultáneamente á las principales guaridas de los sublevados á las órdenes del Comandante general.—Nuevas operaciones emprendidas sobre Chan Santa Cruz y el despoblado de Bacalar.—Resultados generales. 313

CAPÍTULO XXII.—1853.—Actitud que desde 1848 venían guardando los partidos políticos.—El de Méndez hace la guerra á Barbachano en el periodismo y en la elección de diputados al Congreso de la Unión.—Es apoyado sucesivamente por el comisario D. Joaquín Castellanos y por el Comandante general Vega.—Plan militar de Jalisco que coloca en la presidencia de la república al general Santa-Anna.—En Yucatan es secundado el movimiento con el objeto de derrocar á Barbachano.—Medios de que se valen sus enemigos para conseguirlo.—Recae el gobierno en el vice-gobernador Pinelo y después en el general Vega.—Los barbachanistas promueven una reacción que estalla en el Oriente y las fuerzas pronunciadas se precipitan sobre Mérida al mando del coronel Cepeda.—Acude en auxilio de la capital D. Eulogio Rosado y huyen los sitiadores.—Últimos episodios de la revolución en Izamal y Tizimin.—Fusilamiento de Molas.—Reflexiones. 330

CAPÍTULO XXIII.—1854, 1857.—Invaden los indios varios cantones del sur desguarnecidos durante la revolución.—Se organizan fuerzas para recobrarlos.—Nuevas expediciones á Chan Santa Cruz.—Éxito desgraciado que obtuvo la segunda que condujo D. Lázaro Ruz.—Columnas volantes puestas á las órdenes de los coroneles Gonzalez y Novelo.—Triunfos que obtienen sobre los sublevados.—Operaciones militares en el oriente.—Pacificación de algunas tribus del sur.—Estado que guardaba la administración pública.—Principios conservadores.—Es llamado á México el general Vega.—Le sustituye intrínsecamente en el poder D. José Cadenas y en propiedad el general D. Pedro de Ampudia.—Plan de Ayutla.—Fuga de Santa-Anna.—El general Ampudia segunda en Mérida la revolución.—El presidente interino nombra gobernador de Yucatan á D. Santiago Méndez.—Constitución federal de 1857 349

CAPÍTULO XXIV.—1821.—1831.—Cambios importantes que la independencia de la península produce en la condición social de sus habitantes.—La igualdad, base de las nuevas instituciones.—Abolición sucesiva de las cargas que pesaban exclusivamente sobre determinada raza.—El sufragio popular es sustituido al derecho divino.—Esfuerzos hechos desde el primer congreso constituyente para propagar la enseñanza.—Escuelas de primeras letras.—Instrucción secundaria ó superior.—Eracción de la Universidad en el Seminario Conciliar.—Cátedras de Jurisprudencia y Medicina.—Los doctores D. Domingo López de Somosa y D. Ignacio Vado.—Escuela de náutica en Campeche.—Colegios particulares.—La Academia de ciencias y Literatura.—Revolución que introducen en la enseñanza la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma.—Extinción del Seminario.—Fundación sucesiva del Colegio civil y del Instituto Literario.—Rápido desarrollo que desde 1867 ha tenido la instrucción pública en todos sus ramos. 371

CAPÍTULO XXV.—1821.—1831.—Rápidas observaciones sobre los adelantos que han hecho la agricultura, la industria y el comercio, en los años posteriores á la proclamación de la independencia.—Incremento que ha tomado el cultivo del henequen.—Máquinas inventadas para rasparlo.—La explotación del palo de tinte.—El algodón.—Fábrica de hilados y tejidos.—Esfuerzos hechos en diversas épocas para obtener reducciones en los derechos impuestos por el Arancel de Aduanas.—El nuevo puerto de Progreso sustituye al de Sisal.—Disposiciones tomadas para mejorar las vías de comunicación.—Caminos carreteros.—Ferrocarriles.—Telégrafos. 386

CAPÍTULO XXVI.—1821.—1831.—Ciencias, bellas artes y literatura.—Estadística.—Topografía.—El Conservatorio de música y declamación.—Los periódicos políticos son al principio las únicas publicaciones que brotan de nuestra prensa.—El Museo y el Registro yucateco, primeros periódicos consagrados exclusivamente á la bella literatura.—Progresos que desde entonces hace ésta en la península.—Historia y biografía.—Escritores que han cultivado ambos géneros.—Estudios arqueológicos.—Novelistas.—Escritores de costumbres.—Poetas líricos y dramáticos.—Fases que ha tenido el periodismo. 400

CONCLUSION 415
APÉNDICE I

